AÑO XI (EPOCA 2.ª) Sábado 1.º de Agosto de 1908 NÚM. 2.400

SUSCRIPCION

En Sevilla, un mes. . 2 ptas.
Provincias, trimestre. 6'50 „
Un año. . . . . . . 26 „
Extranjero . . . . . 40 „

SEVILLA

REDACCION Y ADMINISTRACION
MONSALVES 17
TODA LA CORRESPONDENCIA AL DIRECTOR

MARRUECOS

Europa entera y muy particularmente España y Francia tienen en los actuales momentos fija su atención en los sucesos que se desarrollan en el viejo imperio marroquí.

Los dos hijos de Muley Hassan se disputan el Trono. Cada uno de ellos pretende ser el sucesor del Profeta, asumir en sus manos el inmenso Poder que la tradición y el Koram otorgan á los emperadores de Marruecos, tener en suma, el derecho ilimitado sobre vidas y haciendas, ser el elegido de Allah, y por ello, objeto de veneración de un pueblo bárbaro y fanático.

Muley Haffil y Abd-el-Azis se disponen á acometerse con sus huestes, encomendando á las armas la resolución del pleito que mantienen.

El respeto y el desarrollo de los intereses europeos en el vecino imperio, se hallan subordinados al triunfo de uno ú otro de los hijos de Hassan. Con el de uno de éstos, parece cosa cierta que han de prevalecer en el Norte de Africa, los derechos de las potencias signatarias del acta de Algeciras; con la victoria del otro, no se cree que tales derechos tengan su reconocimiento, ó por lo menos, que sea empresa fácil obtenerlo.

Los egoismos y las aspiraciones diversas de las potencias, mejor ó peor disimulados, impiden la intervención de ninguna en la lucha intestina que divide á los marroquíes y por otra parte, la prudencia aconseja que España y Francia, respetando los compromisos contraídos, se abstengan de precipitar los acontecimientos, ayudando á este ó al otro candidato á Sultán.

Mientras estos se buscan y encuentran, y ponen en las armas el éxito de sus pretensiones, la civilizadora acción de Europa y en especial de España y Francia, se halla paralizada.

De desear es, pues, que pronto se resuelva el problema planteado en las vecinas tierras africanas.

Al Gobierno español, que conoce perfectamente nuestros itereses no le toca hacer otra cosa que observar la prudente y patriótica conducta que viene siguiendo: conservar los prestigios y derechos de manera tan legítima ganados entre los moros, y vigilar cuidadosamente por que no se los inflera ningún daño, estando dispuesto á defenderlos con la debida prontitud y energía si por acaso las circunstancias y el estado anárquico que atraviesa el Imperio exigieran una reparación.

LO QUE DICE COSTA

Para los del bloque

Con bola rasa

Costa no se muerde la lengua.

Canalejas y Moret, que se adhirieron al mitin celebrado en Barbieri para honrar á Mendizábal, habrán saboreado las *frescuras* de la carta del solitario de Graus.

Algunas no tienen desperdicio:

«Todo lo que ha quedado de ese relativo republicanismo es la fachada, semejante á aquellas mentirosas botellas que se ven en las despensas pobres, con lujosas etiquetas de Jerez ó de Málaga, de Burdeos ó de Champagne, pero que dentro no contienen sino aire, ó á lo sumo vino peleón de 30 céntimos litro. Ahora, hasta la fachada se va desconchando. No bien ha sonado el rompan filas, esos apacibles ciudadanos, feroces revolucionarios de aprensión, han vuelto á jugar á los adjetivos que tanto gusto dieron antes de 1903, echándoselos unos á otros, como armas arrojadizas á la cabeza, para mayor honra y gloria de la dinastía. El aisla de las jefaturas se ha tornado frenesí; ya no aguardamos á que nos proclamen: nos proclamamos á nosotros mismos. Sólo los infelices mantienen íntegro y sin mezcla el tesoro de su fe; sólo ellos piensan en otra cosa que la olla. El trágico adoquín se ha convertido en barricada de cacerolas.

. . . .

Tengo que repetirlo: pretender hacer una Nación con tales ingredientes, con la actual masa acéfala, con los actuales políticos de una y otra banda, es tanto como querer batir el hierro con martillos de corcho. No se puede servir á un tiempo á dos señores; para amar al pueblo, para amar á la Nación con amor práctico y de verdad, había que aborrecer á los culpables y á sus continuadores y hechuras; aborrecerlos con un odio casi religioso hasta la muerte; no parlamentar ni contemporizar con ellos, no formar bloque con ellos para nada, hacerles la cruz, quitarlos cuando menos, de delante. Por desgracia, hemos nacido los españoles palomitas sin hiel, y eso cabalmente, hiel, mucha hiel, es lo que ha hecho falta para que la República fuese instaurada, para que España fuese redimida, para que los españoles fuésemos dignos de seguir viviendo en la Historia.»

¡Toma *bloque!*

LA CUESTION DEL AGUA

Anulación del expediente.—Resolución del gobernador bien acogida.

El gobernador civil ha devuelto á la empresa de aguas la instancia y el proyecto que presentó para que se le autorizase á extraer agua del río y servirla filtrada al vecindario.

He aquí los términos en que el señor Guzmán participa su resolución á la empresa y al ayuntamiento:

«Apreciando las razones expuestas durante la pública información del proyecto de abastecimiento de esta ciudad con aguas procedentes del río Guadalquivir, presentado por V. y teniendo presente los artículos 72 de la ley municipal y 6 y 11 de la general de Obras públicas y muy particularmente en este caso el contrato que existe entre el Ayuntamiento de Sevilla y la empresa abastecedora de aguas, en virtud del cual no puede ésta hacer modificación alguna en los servicios sin previo acuerdo con dicho ayuntamiento, este Gobierno ha tenido á bien suspender la tramitación y anular el expediente incoado, devolviendo á V. la instancia y proyecto por no reunir en su presentación los requisitos legales de que se ha hecho mérito y no poder hacerlo esa empresa sin previo acuerdo con el Ayuntamiento.»

Ayer era objeto de comentarios muy favorables la resolución del gobernador.

La labor de las Cortes

El Parlamento que ha comenzado sus vacaciones hace pocos días no podrá ser tachado con justicia, en su última etapa al menos, de infecundo.

La legislatura que ahora termina comenzó en 10 de Octubre de 1907, y la última sesión se ha celebrado el 24 del pasado mes. En tan extenso período, pues las vacaciones de Pascuas fueron brevísimas, las Cortes han dado sus votos á una larga lista de leyes, unas importantes por los intereses á que afectan, otras de verdadera trascendencia económica y social.

Prescindiendo de las de carreteras, suplementos de crédito y transferencias de crédito, y las de carácter puramente local ó personal, cuya enumeración sería enojosa, las Cortes han aprobado las siguientes leyes:

Concediendo un crédito extraordinario para pago de los premios concedidos á los artistas en la Exposición de Bellas Artes celebrada en 1906.

—Aplazando la renovación bienal de los Ayuntamientos hasta el año de 1908.

—Autorizando al Gobierno para plantear ó desarrollar los servicios de radiotelegrafía, cables y teléfonos.

—Otra declarando de interés nacional la construcción de las cuatro redes telefónicas siguientes: internacional con Francia, red del Nordeste, red del Sur y red del Sudeste.

—Autorizando al ministro de Fomento para aplicar un millón de pesetas á conservación y reparación de carreteras.

—Créditos para adquisición de artillería sistema Schneider.

—Autorización de establecimientos dedicados á la desnaturalización de alcoholes.

—Ferrocarril de Betanzos á El Ferrol.

—Abastecimiento de aguas de la ciudad de Vitoria.

—Reforma del Cuerpo de Vigilancia en Madrid.

—La pesca en los ríos.

—Fijando las fuerzas del Ejército de tierra para el año 1908.

—Regulando la emigración.

—Declarando de interés público el puerto de Adra (Almería).

—Presupuestos para 1908.

—Idem de nuestras posesiones en Africa para 1908.

—Declarando de interés público el puerto de Santa María (Cádiz).

—Reformando el art. 90, en su párrafo segundo, del Código penal.

Reformas en la Marina y construcción de una escuadra.

—Fijando las fuerzas navales para 1908.

—Las pensiones en el Ejército.

—Reorganizando la Policía gubernativa.

—Creando por cuenta del Estado el Instituto nacional de Previsión.

—Concediendo pensión á los cabos, cornetas y soldados que componían la guarnición de Baler (Filipinas).

—Confiriendo á los Tribunales ordinarios la potestad de la condena condicional.

—Ley de ferrocarriles secundarios.

—Reorganización de los servicios de Vigilancia y Seguridad en las provincias de Barcelona y Gerona.

—Declarando la inamovilidad de los funcionarios dependientes del ministerio de la Gobernación.

—Constitución de los Tribunales arbitrales y de los Concejos de conciliación y arbitraje industrial.

—Establecimiento de un nuevo cable telegráfico submarino entre Cádiz, Tenerife y otros puntos [illegible] rias.

—Ley contra las plagas del campo y para la vigilancia de éste.

—Ascendiendo á segundos tenientes de la escala de reserva retribuída á los sargentos de las distintas Armas y Cuerpos del Ejército.

—Exceptuando del pago del impuesto de derechos reales los préstamos personales, pignoraticios ó hipotecarios, hechos por los Bancos agrícolas y demás instituciones análogas, legalmente constituídas.

—Declarando la inamovilidad de los funcionarios dependientes del ministerio de Fomento que no pertenezcan á Cuerpos especiales.

—Autorizando la concesión, mediante subasta, de las obras del pantano de María Cristina, en Castellón.

—Considerando como de interés general y de utilidad pública los montes y terrenos que deban repoblarse forestalmente.

—Modificando el art. 157 del Código de Comercio.

—Autorizando la emisión de un empréstito amortizable de 160 millones de pesetas.

—Contra la usura, declarando nulos los contratos de préstamos en que se estipule un interés notablemente superior al normal del dinero.

—Arrendamiento de la mina «Arrayanes».

—Retirando de la circulación la moneda de plata de cuño ilegítimo.

—Encauzamiento del Manzanares y saneamiento del subsuelo de Madrid.

—Regulando la excedencia de los funcionarios dependientes de la subsecretaría del ministerio de Gracia y Justicia.

—Sobre terminación de causas criminales seguidas contra los españoles en Cuba, Puerto Rico y Filipinas mientras fueron colonias de España; y

—Sobre retención de haberes de generales, jefes y oficiales del Ejército y Armada.

No puede decirse, después de leer esta relación, que la labor del Parlamento ha sido escasa ó baldía. Se ha dicho sin embargo; más de una vez esgrimieron el argumento los periódicos de oposición: los mismos que se opusieron con todas sus fuerzas á que fuera ley el proyecto de Administración local (aprobada ya la parte municipal por el Congreso), é hicieron cuanto estuvo en sus manos para que las oposiciones suscitaran debates é interpelaciones de carácter político, sin otro alcance que entorpecer la labor legislativa.

Pero los hechos y las leyes publicadas en la *Gaceta* tienen más fuerza que todos los argumentos.

¿SERÁ "VERO"?

Aunque la fecha de las elecciones municipales no está, como quien dice, á la mano, el caso es que ya los periódicos informativos andan haciendo cábalas y comentarios acerca de lo que podrá ocurrir en la próxima contienda.

Claro es que el *se dice* y el *se asegura* dejan adivinar que sólo de hipótesis se trata y que todo ello no tiene otro valor que el que puede darle con su intención el *reporter*.

El Liberal nos sorprende ayer con la noticia de un acuerdo que dice han tomado nuestros amigos en la reunión celebrada por el comité y como ya se sabe del pie que cogea el estimado colega, no es extraño que suponga á los conservadores temerosos de perder el dominio oficial.

¡El dominio oficial!

¿Qué querrá decir con esta frasecilla el colega?

Agrega el articulista que los conservadores han de ir á la lucha próxima unidos con la Liga católica, para oponer se al bloque de las izquierdas, y como no sabemos que se haya tomado acuerdo alguno en ningún sentido, nos extraña la salida de tono del periódico á que aludimos.

Pero es lo que dirá el *hijo del trust*: ¿si no decimos esto, qué vamos á decir?

Catástrofe automovilista

Muerte de un millonario.—Cómo ocurrió el accidente

París: He aquí cómo ocurrió el accidente de que ha sido víctima Mr. Sands, yerno de Vanderbilt, y contagiado, como toda la familia, de la locura de la velocidad.

Sands partió á Deauville, con objeto de ir al castillo de San Luis, residencia estival de Vanderbilt y su familia.

Le acompañaba el *chauffeur* Roberto Pickon.

En su automóvil de 90 caballos hicieron 200 kilómetros en dos horas.

A las siete y cuarto, Sands volvía solo en el auto con su *chauffeur*, y el vehículo marchaba á toda velocidad por la derecha del camino de Triel.

Ya estaba á unos 1.800 metros del castillo, cuando en aquel momento ocurrió, según el *chauffeur*, lo que sigue:

«El auto llevaba una velocidad de 130 kilómetros por hora.

El *chauffeur* iba al lado de Sands, cuando notó que la rueda izquierda de la parte delantera saltaba, y que el vehículo se precipitaba con terrible violencia sobre el lado izquierdo del camino.

Allí chocó con una acacia, y al golpe saltó, rompiendo una rama situada á más de cinco metros de altura.

De rechazo, y dando una vuelta en el aire, fué despedido contra otro árbol separado más de 15 metros de la acacia.

Este nuevo choque fué tan terrible, que el auto se abrió por la mitad y el árbol incrustóse en el depósito de esencia.

Esta, al contacto del tubo de escape, se inflamó, y bien pronto el vehículo no fué más que un brasero.

Varios obreros agrícolas que estaban en un campo inmediato acudieron en socorro de los que en el auto iban, y que lanzaban gemidos.

Todos ellos lograron, á costa de grandes esfuerzos, desprender el auto del árbol y sacar al *chauffeur*, que, apenas se vió libre, dió á correr por el camino, atacado de locura, y pronunciando palabras incomprensibles.

Luego, y tras muchas dificultades, se logró extraer á Sands, que se hallaba en un estado lastimoso.

Tenía partida y separada del muslo la pierna derecha, y todo su cuerpo lleno de heridas y contusiones.

Como no había perdido el conocimiento, pidió noticias de su *chauffeur*.

Luego rogó se le transportase á la residencia de su familia.

Atajáronle la sangre, que salía á borbotones de la pierna mutilada; pusiéronle sobre el carro de un vendedor ambulante, y transportáronle al castillo.

Fué un momento terrible la entrada en éste del carro que llevaba á Sands.

La esposa del herido, á quien no había habido tiempo de preparar, supo al mismo tiempo la catástrofe y la triste muerte de su esposo.

No se la comunicó sino parte de la horrible verdad, y Sands fué trasladado á una habitación del piso bajo.

Varios criados partieron á todo escape, y montados en buenos caballos, á buscar á los médicos del cercano pueblo de Poissy.

Bien pronto llegaron al castillo los doctores Humbel y Ambrosius, ambos de dicha localidad.

Poco más tarde llegó el profesor Gauthier, de París, á quien se avisó telegráficamente. Pero todos ellos dijeron que el herido no tenía salvación y que no podían hacer nada.

Efectivamente, Sands murió después de dos horas de atroz agonía.

Conservó su lucidez de espíritu hasta el último momento.

Momentos antes de expirar volvió á pedir noticias del *chauffeur*.

Ultimos detalles

Del auto quedan sólo restos informes.

Varias personas que han visto la rueda, que al saltar determinó el accidente, dicen que éste se explica, porque dicha rueda no pudo resistir el trajín infernal que llevaba Sands con su coche.

El muerto tenía la pierna derecha no sólo cortada, sino también calcinada, así como el talón de *la pierna izquierda*.

En toda la comarca la emoción ha sido considerable, porque la familia Vanderbilt era en ella muy conocida y estimada por sus caridades.

Apenas supo la trágica noticia, Vanderbilt dió orden de que sus caballos no corrieran en el Campo de Carreras.

Sands era muy conocido, no solamente en el Campo de Carreras, sino también en América, donde se le consideraba como el «Rey del Automovilismo».

Tenía veintitrés años, había nacido en Nueva York, y se casó hace dos años.

Deja dos hijos, uno de ellos de cinco semanas.

Peregrinación Sevillana á Lourdes y Roma

La Junta organizadora ha tenido el gusto de recibir del señor capellán mayor del Santuario de Nuestra Señora de Lourdes la estadística de los doce meses del año 1907.

Nada más elocuente que las cifras.

Durante el año 1907 se celebraron en aquel Santuario «cuarenta mil y una» misas, y se distribuyeron «cuatrocientas quince mil» comuniones.

En las oficinas del Santuario se han presentado «treinta y cuatro mil setecientas cincuenta personas manifestando que habían ido á darle gracias á Nuestra Señora de Lourdes, por favores que habían recibido.

En la Archicofradía establecida en dicho Santuario se inscribieron durante el año 1907, «mil seiscientos setenta y cuatro» hermanos.

Durante dicho año, llegaron á la estación de Lourdes «doscientos cuarenta y cuatro trenes especiales.»

En las Piscinas se han bañado «ciento cuenta mil quinientas cuarenta» señoras y «veintícinco mil trescientos cincuenta y seis» hombres.

La Obra de la Gruta ha expedido «ciento dos mil quinientas» botellas del agua de la Fuente, pedidas tanto por los fieles de Francia y de Europa, cuanto por los que viven en las regiones más apartadas del globo.

En la Oficina Médica han examinado curaciones extraordinarias obtenidas en Lourdes «trescientos cuarenta y dos» médicos.

RELIGIOSAS

SANTOS DE HOY

La Dedicación de San Pedro Ad-vín cula, Santos Macabeos y compañeros mártires, y San Féliq, mr.

INDULGENCIAS

El Jubileo se gana en la capilla de los Angeles.

En los templos de religiosos francisca nos se celebrará con la devoción de años anteriores, el jubileo de la Porciúncula durante hoy y mañana.

En San Buenaventura ha comenzado el triduo preparatorio, predicando el pa dre Bernardino Puig.

—La capilla de la Orden tercera de San Pedro Alcántara estará abierta hoy desde las dos de la tarde.

Habrá ejercicios por la noche, en los que predicará el padre Custodio francisca no, fray Bernardino.

El domingo se cantará Misa solemne.

—En la capilla de los Angeles comen zará hoy el triduo á la Virgen, predican do don Juan Cabello.

Monte de Piedad y Caja de Ahorros

El domingo 2 de Agosto de 1908 á las once de la mañana se verificará la venta en pública subasta de los empeños de alhajas verificados en el mes de Enero de 1907 en la Central y Sucursal calle Carpio núm. 4, que no hayan sido reno vados por sus dueños.

Este acto tendrá lugar en la oficina central del establecimiento, calle de San José, núm. 17.

Sevilla 27 de Julio de 1908.—El Se cretario Contador.

Orden de la plaza

Servicio para el día 1.

Jefe de día el comandante de Villaviciosa don Ignacio Rincón.

Hospital y provisiones:

Soria, 2.° capitán.

Parada, Granada.

De O. de S. E., el comandante sargen to mayor, José Martínez Ferrer.

Sección comercial

Mercado de cereales

Precios por pesetas, de los 100 kilos.

Trigo tremés, de 27 á y 1[2 28.

Idem barbilla, de 27 y 1[2 á 28 y 1[2.

Idem candeal, de 28 y 1[2 á 29 y 1[2.

Idem duro, de 29 á 29 y 1[2.

Cebada del país, de 16 y 1[2 á 17.

Avena rubia, á 13 á 13 1[2.

Idem gris, de 00 á 00.

Habas cocinеras, de 16 y 1[2 á 17.

Idem mazaganas de 18 á 18 y 1[2.

Maiz, de 23 á 23 1[2.

Altramuces, de 14 á 14 y 1[2.

Alverjones, de 17 á 17 1[2

Alpiste, de 25 á 29.

Garbanzos chicos, de 36 á 40.

Idem medianos, de 40 á 44.

Idem gordos, de 49 á 59

Mercado de aceites

Entrados: 700 arrobas, vendidas á 54 y 1[2 reales.

Matadero de reses

1 toros, 3 bueyes, 14 vacas, 3 novi llos, 02 utreros, 02 erales, 52 añojos, 08 terneras, 39 carneros, 00 machos, 01 ove jas y 00 cabras.

Precios para el entrador: Toros, bue yes y vacas, de 1,20 á 1'30.—Novillos, utreros y añojos, 1,35 á 1'45.—Terneras, 1,50 á 1,75.—Carneros, machos, ovejas y cabras de 1'00 á 1'25.

Precios al público.—Reses mayores, de 1'00 á 2'00.—Ternera de 2'50 á 4.—Carnero y macho de 1'00 á 1'80.—Oveja y cabra de 1'00 á 1'80.

Banco Hipotecario de España

Préstamos al 4'25 por 100 en metálico

El Banco Hipotecario hace actualmen te y hasta nuevo aviso sus préstamos al 4'25 por 100 de interés en efectivo.

Estos préstamos se hacen de 5 á 50 años con primera hipoteca sobre fincas rústicas y urbanas dando hasta el 50 por 100 de su valor, exceptuando olivares, viñas y arbolados sobre los que sólo pres ta la tercera parte.

Los comisionados en Sevilla, Hijos de J. M. Ibarra, San José núm. 5.

NOTICIAS

Hoy marchará á Madrid y Palencia el gobernador civil de esta provincia, don Victoriano Guzmán.

Durante su ausencia se encargará del gobierno de la provincia el secretario don Luís González de Junguito, que re gresará de Rota hoy.

El ingeniero director de la empresa de aguas celebró ayer tarde larga confe rencia con el alcalde para ponerse de acuerdo en lo relativo á la proyectada visita de inspección á los manantiales de Alcalá y á las máquinas elevadoras que la empresa posee.

La Asociación Sevillana de Caridad realizó ayer las siguientes obras bené ficas:

Familias socorridas con metálico, 564; d. id. id. y con bonos para comer en las tiendas asilos 130; id. id. con bonos sola mente, 149; id. id. provisionalmente con bonos (art. 54), 72.

Total de individuos socorridos 1.536.

Durante el reparto de socorros estu vo presente el consejero de turno don Alejandro Cabrera Rodríguez.

El juzgado municipal de Alcalá de Guadaira continuó ayer las diligencias que instruye con motivo del asesinato del recovero José María Díaz Pizarro.

El ventero niega conocer al sugeto que José Díaz admitió en su carro y ase gura que no lo recomendó.

El juzgado ha celebrado un careo en tre el ventero y el niño que acompañaba al recovero cuando éste recibió el tiro en el pecho.

La guardia civil continúa practicando diligencias para averiguar quienes fue ron los criminales.

Temperatura

Observaciones correspondientes al día de ayer.

Al sol, 49.

A la sombra: máxima, 37; mínima, 24.

Presión barométrica, máxima, 763, mínima, 761.

Ayer tarde se reunió en el Ayunta miento la comisión de celadores, presidi da por el señor Casado, acordando la se paración de un individuo del cuerpo, por ser considerada su conducta incompati ble con las ordenanzas del reglamento.

Las vacantes producidas por las re nuncias de los señores Oños, Bares y por la muerte del señor González Vasa llos, fueron cubiertas con los suplentes números 31, 32 y 33 señores don Manuel Núñez Rincon, don Bernardino López Aranda y don Antonio de Oya Alvarez.

La comisión acordó, además, desesti mar [illegible] por varios celado res pidiendo al Ayuntamiento les costee una clase de idiomas.

Navegación

Vapores correos de la Compañía Tras atlántica:

El «Ciudad de Cádiz» salió el miérco les 29 de Bilbao para Coruña.

El «Alicante» salió el martes 28 de Aden para Suez.

El «Manuel Calvo» salió el 29 de Las Palmas para Cádiz.

El «M. L. Villaverde» salió el miérco les 29 de Tenerife para Santa Cruz de la Palma.

Ha trasladado su domicilio á la ca lle Bilbao, número 8, el doctor don Jo aquín Mensurado.

Viajes á Sanlúcar

Viajes que harán los vapores *Sanlúcar* y *Mercedes* entre Sevilla y Sanlúcar de Barrameda durante la primera quincena del corriente mes de Agosto:

VAPOR SANLUCAR

Salidas de Sevilla

Sábado 1 á las 7 y media de la ma ñana.

Lunes 3 á las 7 y media de la mañana.

Miércoles 5 á las 7 y media de la ma ñana.

Viernes 7 á las 7 y media de la ma ñana.

Sábado 8 á las 12 de la noche.

Martes 11 á las 7 y media de la ma ñana.

Jueves 13 á las 7 y media de la ma ñana.

Viernes 14 á las 12 de la noche.

Sábado 15 á las 12 de la noche.

Salidas de Sanlúcar

Domingo 2 á las 2 de la tarde.

Martes 4 á las 6 de la mañana.

Jueves 6 á las 7 de la mañana.

Sábado 8 á las 7 y media de la ma ñana.

Lunes 10 á las 10 de la mañana.

Miércoles 12 á las 12 de la mañana.

Viernes 14 á la 1 de la tarde.

VAPOR MERCEDES

Salidas de Sevilla

Domingo 2 á las 7 y media de la ma ñana.

Martes 4 á las siete y media de la ma ñana.

Jueves 6 á las siete y media de la ma ñana.

Sábado 8 á las 7 y media de la ma ñana.

Domingo 9 á las 5 de la mañana.

Lunes 10 á las 7 y media de la ma ñana.

Miércoles 12 á las 7 y media de la ma ñana.

Viernes 14 á las 7 y media de la ma ñana.

Sábado 15 á las 5 de la mañana.

Salidas de Sanlúcar

Sábado 1 á las 2 de la tarde.

Lunes 3 á las 4 de la mañana.

Miércoles 5 á las 5 y media de la ma ñana.

Viernes 7 á las 7 de la mañana.

Sábado 8 á las 7 y media de la tarde.

Domingo 9 á las 11 de la noche.

Martes 11 á las 12 de la mañana.

Jueves 13 á las 12 de la mañana.

Sábado 15 á la 1 de la tarde.

Precios para los dos buques: prime ra, 5 pesetas; segunda: 3 pesetas.

Estos buques saldrán del muelle me tálico, junto al puente de Triana.

Telegramas

Madrid 31.

París: Insístese en que en la semana próxima será la entrevista del kaiser y el czar, coincidiendo dicha entrevista con el viaje del kaiser á Suecia.

—Casablanca: La oficialidad francesa está disgustadísima por el relevo de Damade.

Con motivo del aniversario de las matanzas hechas por los moros, Damade y los cónsules de España, Italia y Fran cia depositaron coronas en las tumbas de las víctimas.

Pronunciáronse discursos enaltecién dolas.

—París: Damade telegrafía que Abd-el-Azis ha acampado en la tribu de Du llelli.

Luego dirijióse á Ured Robbia.

La vanguardia ha marchado para obligar á la sumisión de algunas kábilas.

—A Abd el Azis le ha impresionado el ver que Damade ha observado la neu tralidad absteniéndose de visitarle cuan do atravesó con su mehalla las cercanías de los chaoías.

París: Se ha agravado mucho la huel ga de Villeneuve Saint Georges.

Unos 15.000 soldados, policías y gen darmes rechazaron á los huelguistas.

Estos desde un terraplén en que domi naban á los dragones apedreáronles furio samente hiriendo á muchos.

En las cercanías de la estación del ferrocarril levantaron una barricada, continuando la pedrea.

El prefecto intentó inútilmente parla mentar.

Las tropas dispararon matando á dos huelguistas é hiriendo muchos.

Después apoderáronse de la barricada.

El prefecto del Sena está herido.

—La *Gaceta* publica lo siguiente:

Disponiendo que los que perciben haberes del Estado presenten las cédulas personales correspondientes para recibir los.

Dictando reglas para regularizar el servicio de las secretarías de las Juntas provinciales de Instrucción pública.

—El diestro Bombita ha sufrido una cogida en la mano derecha, de poca im portancia, en la corrida de toros celebra da hoy en Valencia.

Bombita no puede ir á Cartagena, donde estaba anunciado para torear el próximo domingo en unión de Bienve nida.

Desde Valencia marchará á San Se bastián para cumplir sus compromisos con la empresa de aquella plaza de toros.

—Santa Cruz de Tenerife: Los príncipes Enrique y Adalberto de Prusia regresa ron de su excursión al pico de Teide. Se muestran encantados del clima de la isla. A su paso por los pueblos del trayecto que han recorrido fueron recibidos por las autoridades.

Esta noche se celebrará un baile de etiqueta en honor de los príncipes. A la fiesta asistirán las autoridades.

Los augustos viajeros se encuentran muy complacidos de la afectuosa acogi da que se les hace.

En los paseos y en la plaza de la Cons titución habrá hoy conciertos, también en obsequio de los príncipes, y el ayunta miento regalará á los marinos alemanes álbums con fotografías de estas islas.

Mañana llegará el crucero «Victoria Luisa».

—París: Ha sido detenido un sugeto de nacionalidad española que se hacía pasar por el almirante Cervera, pidiendo dine ro y diciendo que el Gobierno español le perseguía y no le abonaba sus habe res.

=Valencia: En el Grao, un sugeto lla mado Juan Balaguer, novio de una agra ciada joven, encontróse con ésta que iba acompañada de su madre, y las mató á las dos.

El agresor fue detenido á poco de co meter el crimen.

—En la Nunciatura han dicho esta ma ñana que puede considerarse falsa la no ticia publicada ayer por algunos periódi cos de que el Papa había sido herido por su barbero cuando éste le afeitaba.

—Ha sido aprobado el presupuesto de gastos para la mano de obra y conserva ción de caminos vecinales de Osuna, Lan tejuela, Ribas, Hinojos, San Juan de Az nalfarache, Almensilla, Pedrera y Es tepa.

BOLSA

Madrid 31, 5 t.

4 por 100 interior.	83'35
Fin de mes.	83'30
5 por 100 amortizable. . . .	101'65
Amortizable nuevo	88'00
Banco de España.	450'00
Banco de Cartagena.	117'00
Tabacaleras.	400'00
Explosivos.	000'00
Cambios París.	12'45
París Cheque	112'45
Londres, libras esterlinas. . .	28'24
París, exterior español. . . .	95'97
Obl. azucareras Sd. Gral. . .	102'25
Acciones prefs. de la misma. .	000'00
Idem ordinarias idem	00'00

Banco de Cartagena.—Sevilla

Cotización de compra de oro:

Alfonsino	112'20
Isabelino y dollars. . . .	114'70
Onzas.	112'30
Libras.	28'20
Francos	112'35
Marcos.	138'25
Liras	112'10
Billetes Estados Unidos. . .	114'75
Portugués.—Billetes y plata. .	5'55

Lotería Nacional

Sorteo del 31 de Julio de 1908

Con 100.000 pesetas, 27.397, Barcelona.

Con 60 000, 25244, Cartagena.

Con 20.000, 1837, Zaragoza.

Con 1.500: 12695, 1185, 8078, 12340, 17703, 22335, 28955, 22884, 27283, 15394, 18937, 21958, 10172, 96668, 22586 (Sevilla), 8963.

Premiados con 300 pesetas

Decena

37 54 91 95

Centena

116 134 143 166 18) 212 215 226 286
344 376 411 416 426 504 534 541 602
612 629 707 709 717 738 76) 800 801
808 813 934 971 988

Mil

032 053 076 112 123 147 151 154 180
239 284 294 308 402 434 491 495 498
507 522 379 586 539 606 617 634 643
698 755 765 844 884 912 919 948 950
996

2 mil

007 079 083 102 124 125 142 153 155
172 197 212 233 311 376 409 412 443
474 487 501 514 521 535 537 543 565
595 637 647 759 766 773 839 856 876
889 904 910 951 971

3 mil

033 062 066 084 094 105 129 133 185
199 194 196 216 25) 259 281 367 372
382 398 403 418 437 459 466 482 484
53 564 591 623 637 652 734 746 749
751 774 775 802 832 85 839 916 925
953 962 973

4 mil

038 042 109 131 149 178 186 203 247
250 296 297 312 368 403 411 420 448
460 474 476 480 503 517 548 559 572
594 592 606 631 819 720 791 810 831
895 941

5 mil

002 073 144 158 186 191 2 1 205 211
225 241 263 310 3 2 341 353 354 398
399 420 432 465 467 506 508 557 588
609 620 665 673 699 714 766 775 796
834 858 864 868 882 914 926 928 939
974

6 mil

005 010 024 086 162 168 180 213 215
244 255 262 330 349 360 374 389 405
424 497 498 505 565 586 641 680 717
731 746 765 794 851 852 890 906 914
938 942 960

7 mil

021 023 073 177 189 193 201 219 265
308 353 362 420 427 433 453 506 524
541 545 566 5 0 596 614 618 641 708
733 757 772 790 841 863 956 978

8 mil

010 048 066 152 177 200 203 207 214
2.9 270 305 330 349 419 428 446 472
476 536 555 556 569 575 935 661 672
679 680 726 741 773 782 793 871 888
94 960 974

9 mil

003 017 062 147 187 193 213 290 309
3 8 368 371 379 399 415 444 455 457
490 499 505 518 544 592 602 613 625
697 698 713 775 803 809 818 841 857
922 975 982

10 mil

010 028 059 100 101 134 151 155 207
2 1 328 334 382 400 413 416 51 513
514 558 578 634 662 742 7 1 785 827
838 862 895 911 92) 975 999

11 mil

016 030 086 101 110 120 123 143 153
186 241 277 296 336 39 404 408 425
435 494 498 556 579 586 604 618 652
666 782 843 930 991

12 mil

085 120 173 178 191 202 239 248 252
266 326 331 428 551 576 60) 37 755
760 769 778 784 805 837 844 851 923
954 995

13 mil

002 021 044 054 061 070 072 083 092
137 143 176 183 201 270 307 321 355
425 442 478 489 544 578 626 631 672
690 695 709 748 752 783 879 890 948
993 999

14 mil

067 120 173 178 191 202 239 248 252
266 325 331 428 528 551 576 600 737
755 760 769 776 805 837 844 851 936
954 995

15 mil

007 019 028 073 077 113 115 549 200
206 277 332 346 351 354 387 397 466
485 537 566 593 609 643 656 711 797
847 892 967

16 mil

000 044 106 113 129 131 158 192 197
224 236 273 288 289 29 305 343 374
398 446 483 530 610 653 677 682 765
792 838 931 947

17 mil

021 047 072 108 130 160 178 181 184
226 310 313 335 364 388 459 466 519
574 600 613 619 633 638 674 675 686
698 711 715 718 725 728 762 782 873
828 835 869 880 888 898 907 0333 948
996

18 mil

002 081 094 096 139 167 192 197 199
204 218 222 223 283 290 332 382 431
474 510 539 587 603 687 653 763 835
876 888 918 965 991

19 mil

007 008 051 123 137 154 170 175 181
186 201 207 273 279 289 500 337 352
381 387 405 411 455 485 505 513 515
555 536 580 502 611 610 638 545 671
761 701 840 881 051

20 mil

001 004 022 029 037 040 041 046 099
115 155 153 154 171 217 283 305 333
334 337 355 375 383 426 430 441 511
544 600 662 672 670 710 750 760 797
810 014 826 828 829 838 839 859 865
866 872 905 936 948 952 971 980 084
087 001

21 mli

021 034 086 099 113 117 119 167 173
211 216 234 236 258 304 319 324 334
336 350 355 375 410 457 458 465 540
56 597 633 645 681 599 707 733 789
815 828 847 851 870 892 911 925 931
952 985 991

22 mil

022 032 048 062 087 133 145 194 197
189 241 252 276 277 281 290 299 319
428 680 534 579 588 628 647 686 702
725 748 751 766 777 813 814 830 857
889 910 933 953 969 989 992

23 mil

042 065 089 135 190 197 223 252 262
313 440 853 476 471 528 538 609 658
611 615 627 637 85 718 716 792 779
782 816 852 861 870 804 895 953 959
965

24 mil

051 055 085 242 252 263 247 289 323
336 358 376 377 378 432 438 458 470
480 515 534 557 160 580 611 615 644
646 652 654 660 640 699 750 766 771
796 798 832 839 880 916 934 937 947
948 949 968

25 mil

012 062 066 100 138 141 257 325 333
354 378 412 520 541 545 551 569 570
616 932 642 643 956 958 693 765 816
976 979 957

26 mil

029 052 067 139 246 273 281 291 338
381 397 414 442 521 362 565 585 586
601 622 641 659 672 761 848 850 890
896 909 928 941 949 979 987

27 mil

058 032 063 073 081 082 162 216 227
229 260 265 272 294 304 368 492 544
548 585 593 608 699 736 758 781 809
814 844 845 867 879 907 938 948 955
986 995

28 mil

021 059 087 119 265 185 192 209 257
318 328 346 357 387 385 391 485 490
563 566 667 743 740 806 806 824 847
910 922 970 997

28 mil

021 059 087 119 165 185 192 209 257
310 328 346 367 383 391 485 490 563
526 667 713 740 806 824 847 910 922
970 997

29 mil

007 930 049 065 067 097 138 157 165
182 228 259 505 336 32) 463 466 477
483 891 521 565 569 571 770 787 828
857 885 908 925 950 943 948 958 965
958

FERROCARRILES

Horas de salidas y llegadas de los trenes de viajeros, en las estaciones de Sevilla.

Estación de la Plaza de Armas

Compañía de los ferrocarriles de Madrid Zaragoza y Alicante.—Salidas: Correo para Mérida, 7'10 mañana.

Mixto corto hasta Córdoba, 6'45 mañana.
Mixto para Huelva, 6'35 mañana.
Exprés para Huelva, 9'30 mañana.
Mixto para Madrid, 8'50 noche.
Mixto para Córdoba 4'55 tarde.
Correo para Madrid, 12'10 tarde.
Correo para Huelva, 5 tarde.
Exprés para Madrid, 8'10 noche.
Llegadas: Correo de Mérida, 8'00 noche.
Mixto corto de Córdoba, 8'48 noche.
Mixto de Huelva, 10'05 noche.
Exprés de Huelva, 7'40 noche.
Mixto de Madrid, 7'40 mañana
Mixto de Córdoba, 11 mañana.
Correo de Madrid, 3'00 tarde
Correo de Huelva, 10'35 mañana.
Exprés de Madrid, 9'00 mañana.

Los viajeros de la línea de Mérida pueden viajar también en los trenes correos y mixto de la línea de Madrid, cambiando de tren en el Empalme de Tocina.

Los trenes exprés de Madrid sólo llevan coches de 1.ª clase, de lujo, y los correos, en la misma dirección, de 1.ª, 2.ª y 3.ª

Los demás trenes llevan coches de las tres clases.

Estación de San Bernardo

Compañía de los Ferrocarriles Andaluces.—Salidas: Mercancía con viajeros á Utrera 6'30 mañana.

Mixto para Cádiz, 8'17 mañana.
Exprés para Cádiz 9'11 mañana.
Correo para Málaga, 10 mañana.
Corto para Utrera, 12 mañana.
Correo para Cádiz, 3'24 tarde.
Mixto para la Roda, 4'25 tarde.
Rápido para Utrera, 6'05 tarde.

Llegada: Mercancía con viajeros 8'50 noche.

Mixto de Cadiz, 6'45 tarde.
Exprés de Cádiz, 7'40 noche.
Correo de Cádiz, 11'45 mañana.
Corto de Utrera 2'10 tarde.
Correo de Málaga, 5'10 tarde.
Mixto de la Roda, 10'55 mañana.
Rápido de Utrera, 9 mañana.

Los viajeros con dirección á Málaga cambian de tren en La Roda, y los de Granada y Algeciras en La Roda y Bobadilla.

Los que van á Sanlúcar de Barrameda cambian de tren en Jerez de la Frontera y los de Rota y Chipiona en el Puerto de Santa María.

Estación de la Enramadilla

Salidas: Mixto para Alcalá y Carmona, 7'00 mañana.

Mixto para Alcalá y Carmona, 5'20 tarde

Mixto para Alcalá solamente. 12.40 de la tarde.

Mixto para Alcalá solamente, 10'00 noche.

Llegadas: Mixto de Alcalá y Carmona, 11'22 mañana.

Mixto de Alcalá y Carmona, 9'45 noche.
Mixto de Alcalá solamente, 5'50 mañana.
Mixtode Alcalá solamente, 3'30 tarde.

Oficinas públicas

Horas de despacho

Delegación de Hacienda.—De 9 de la mañana a 1 de la tarde.

Administración de Hacienda: De 9 de la mañana a 1 de la tarde.

Juzgados: De 9 de la mañana a 1 de la tarde.

Aduana: En la administración, de 10 la mañana á 2 de la tarde; en el muelle, de sol a sol, y en los ferrocarriles, de 9 de la mañana a 2 de la tarde.

Diputación provincial: De 12 de la mañana a 5 de la tarde.

Gobierno militar: De 11 de la mañana a 4 de la tarde.

Cuerpo de vigilancia: De 10 de la mañana a 4 tarde y de 8 a 11 noche.

Comandancia militar de marina: De sol a sol.

Dirección de Sanidad-Marítima, Oficinas calle San Fernando número 21 De 8 á 11 mañana y 3 a 5 tarde.

Monte de Piedad y Caja de Ahorros San José 17: De 10 mañana a 4 tarde.

Capitanía general: De 9 mañana a 1 tarde.

Obras públicas, Rosario 17: De 12 á 6 tarde.

Servicio agronómico, Teodosio 3: De 9 mañana 1 tarde.

Empresa arrendataria de la recaudación de contribuciones y débitos á la Hacienda, Zaragoza 15: De 11 mañana á 5 tarde.

Giro mutuo, Fabiola 2: De 8 mañana a 11.

Banco de España, Pajaritos 34: Horas de caja: de 11 mañana a 3 tarde.

Credit Lyonnays, Sierpes 87: De 10 mañana a 3 tarde.

Ayuntamiento: De 9 mañana a 1 tarde

Banco de Cartagena, Rioja 23: De 11 mañana a 4 tarde.

SECCION DE ANUNCIOS

ANUNCIOS ECONÓMICOS

SE ARRIENDA, en Alcalá de Guadaira, un bonito recreo, amueblado, con instalación de luz eléctrica y agua de presión, jardín delante de la finca y jardín interior.

Para su ajuste, dirigirse á don Juan Antonio López (Administración de Consumos), Alcalá de Guadaira.

SEVILLA

DIARIO POLITICO

Oficinas: Monsalves núm. 17

PRECIOS DE SUBSCRIPCION

En Sevilla, un mes 2 ptas. En la Península, trimestre 6'50

AÑO XI (ÉPOCA 2.ª) Domingo 2 de Agosto de 1908 NÚM. 2.401

SUSCRIPCIÓN

En Sevilla, un mes. . 2 ptas.
Provincias, trimestre. 6'50 „
Un año. . . . . . . 26 „
Extranjero . . . . . 40 „



REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN
MONSALVES 17
TODA LA CORRESPONDENCIA AL DIRECTOR

LA CUESTIÓN DEL AGUA

La protesta de los conservadores

El día 29 del pasado mes de Julio fué presentado en este gobierno civil el siguiente notabilísimo escrito, firmado por los diputados y senadores del partido conservador de Sevilla, protestando del proyecto presentado por la Empresa de aguas de esta ciudad en demanda de mezclar las aguas del río con las potables de Alcalá.

El documento está lleno de doctrina y razones legales, cuya lectura recomendamos á nuestros suscriptores.

Dice así:

«Excmo. Sr. Gobernador civil de esta provincia:

Los que suscriben, vecinos de esta ciudad, senadores y diputados á Cortes, por la capital y su provincia, ante V. E. comparecen en el expediente promovido por la Empresa abastecedora de aguas, en solicitud de autorización para obtener 20.000 metros en cada 24 horas del río Guadalquivir en el sitio llamado de los Jerónimos, con destino al consumo del vecindario, servicios de riego y usos industriales—previo su filtraje—, mezclándolas con las que abastecen la población; y en el período de información pública, dispuesto por la Real orden de 14 de Junio de 1883, utilizando el derecho que les asiste como vecinos de esta ciudad formulamos oposición al referido proyecto protestando contra la aprobación del mismo por estimarlo defectuoso en su contenido, perjudicial en sus efectos para la higiene y salubridad pública, y legalmente nulo sin valor de ninguna clase; alegando para la debida justificación de estas afirmaciones, las consideraciones y fundamentos siguientes:

En ninguna parte del proyecto consta que la Empresa, al presentarlo, haya procedido de acuerdo con el Excelentísimo Ayuntamiento. La iniciativa de la *Empresa no está autorizada ni tiene el* beneplácito de la Corporación municipal; y en este caso es condición indispensable, por tratarse de un proyecto de abastecimiento de aguas. Así lo determinan de una manera evidente las leyes vigentes que hacen referencia á esta materia, y así lo establece de un modo expreso el reglamento que para uso, servicio y distribución de aguas potables, de riegos é incendios, aceptaron de acuerdo Ayuntamiento y Empresa.

Esta infracción legal que anula desde su nacimiento el proyecto que comentamos, constituye el punto esencial de nuestra protesta, pero antes de llegar á su demostración completa cumple á nuestro deber, examinar, aunque sea brevemente, el contenido del proyecto á que nos oponemos.

Insuficiencia técnica del proyecto y sus errores fundamentales

Lo primero que observamos al recorrer el escrito de la Empresa es la insuficiencia de datos absolutamente necesarios para un estudio serio y razonado de un abastecimiento de aguas distinto al conocido. Esta carencia de datos llega á lo inverosímil. Se prescinde en el proyecto aun de los más indispensables, hasta el extremo de constituir, á nuestro entender, motivo suficiente para rechazarlo.

Esta insuficiencia técnica alcanza su mayor gravedad en la materia referente al problema higiénico. En esta cuestión vital el proyecto descansa en errores fundamentales.

Se reconoce en el proyecto que el primer punto que debiera estudiarse es el que se relaciona con «la higiene de la población que es su vida» y se afirma á este propósito «que las aguas del río Guadalquivir *resultarán* tan limpias y puras como las de los manantiales después de sometidas á los procedimientos de filtraje que los hombres de ciencia reconocen como capaces de garantir un agua potable, perfectamente higiénica.»

«Esta afirmación es totalmente errónea. Lo que reconocen todos los hombres de ciencia y todos los Institutos de higiene es que los filtros son insuficientes para obtener el agua totalmente purificada é inofensiva; sirven para aclarar las aguas turbias; para convertir las aguas opalinas en transparentes, separando sus turbieces; pero jamás para dejarlas indemnes de aquellos gérmenes que llevan en disolución. No acertamos á comprender cómo puede sostenerse otra cosa en punto tan conocido y de tan grave trascendencia. Registran los Ayuntamientos de París, Londres, Berlín y otros muchos que se han ocupado de abastecimientos de aguas y han aceptado resoluciones de las Academias de medicina y de los Institutos de higiene, acuerdos en que se man tienen la teoría científica, comprobada por la práctica, de que los filtros resuelven el problema de la clarificación de las aguas, pero nunca el de su purificación completa.

Los gérmenes del tifus y del cólera declara el Instituto de Higiene pública de Francia atraviesan la barrera filtrante; en el mismo sentido se expresa el Instituto Pasteur. En la carta del doctor S. Genma, que se publica en el proyecto, se dice en la página 38 que los higienistas más notables de Francia, han considerado de todo punto ineficaz, el sistema del filtraje de las aguas del río. Leemos en las obras más reputadas de higiene que los filtros no retienen las bacterias, pudiendo dar á las aguas diafanidad perfecta, pero agravando incluso su contaminación morbosa (Delbosé, Tratado de la purificación del agua. C. Frankee). Tenemos á la vista innumerables datos que corroboran esta afirmación: Memorias de la Sociedad Higiénica de Londres y del Comité Consultivo de Francia. Acuerdos del Ayuntamiento de Berlín al rechazar las aguas del río, después de la epidemia de 1889 y otros muchos que creemos innecesario aportar.

Sevilla entera, tiene conciencia de que los filtros no garantizan el agua del río como pura é indemne, ni evitan los gravísimos peligros que para la vida supone aceptar un procedimiento que la ciencia rechaza cuando la calidad del agua la hace peligrosa.

¿Y cuál es pues, la calidad del agua del río Guadalquivir?

Llegamos ahora al punto más vulnerable del proyecto. Aquí nuestra crítica tiene que ser más acerba, porque *la Empresa trae al proyecto un análisis del agua del río que no ha podido ni debido traer y en cambio omite el oficial que no debía desconocer.*

Efectivamente; en el proyecto que nos ocupa aparece el análisis hecho en 1882 por don Manuel Saenz Díaz, publicado por el doctor Hauser en 1883, de aguas del río tomadas en *Brenes*. Ahora bien; en este mismo proyecto se marca que la toma de las aguas del río será en el *Torno de San Jerónimo*, á dos kilómetros y medio de la Puerta de la Macarena. ¿Y acaso no hay un abismo entre las aguas tomadas en San Jerónimo en *plena* evolución de la ciudad, allí donde los detritus y materias putrefactas se aglomeran y se detienen con la acción de las mareas, y las otras aguas río arriba tomadas en Brenes, á más de 30 kilómetros y á donde no llega la acción de los derrames y cloacas que vierten en Sevilla? ¿Cómo ha presentado la Empresa un análisis de aguas en Brenes si ha de tomarlas en San Jerónimo? ¿Ha sido esto una ligereza, una impremeditación en el proyecto?...

Además del análisis de las aguas del río tomadas en Brenes, se incluyen en el proyecto dos reconocimientos hidrotimétricos de aguas del Guadalquivir hechos en 1906 y 1907 por don Federico Relimpio y el doctor A. Kemna de Amberes.

Estos reconocimientos referentes exclusivamente á los grados hidrotimétricos de las aguas se insertan sin comentario alguno, ni complemento de ninguna otra observación y de los escuetos datos que se aportan se deduce precisamente lo contrario que el proyecto sin duda se proponía; esto es, la falta de condiciones que á ese tenor tienen las aguas, para ser potables.

Estos que acabamos de enumerar *son los únicos*, ABSOLUTAMENTE LOS ÚNICOS datos que en el proyecto se aportan al tratar una materia tan vital como la determinación de las condiciones del agua que se propone introducir para la potabilidad que en el mismo proyecto se reconoce como el punto de mayor importancia y al cual dedica el proyecto un análisis de aguas distintas de las que se tratan de captar, y dos escuetos reconocimientos hidrotimétricos que demuestran lo contrario que la Empresa pretende.

Mucho nos importa hacer constar la verdad con toda su crudeza en este punto en que se ventila la vida de los sevillanos.

No abandonaremos esta materia, Excelentísimo señor, sin subsanar la omisión del proyecto y sin traer aquí un juicio técnico oficial de las condiciones del agua del río Guadalquivir.

Este juicio se debe á los señores catedráticos de la Universidad que con la Junta municipal de Sanidad emitieron un luminoso y terminante informe acerca del asunto que tratamos.

En Julio de 1884 inscribieron este escrito á que nos referimos, los señores don Antonio Rivera, don Manuel Montalbán, don José Moreno y el notable higienista don Rafael Tuñón y Lara que examinaron y analizaron las aguas del río á tenor de las reglas de carácter general aceptadas en toda Europa y señaladas por el concejo municipal de Viena, para determinar las condiciones y potabilidad de las aguas. Y en ese dictamen se llegó de un modo definitivo, después de largos razonamientos, á las conclusiones siguientes:

1.ª Las aguas del río Guadalquivir deben ser rechazadas como potables.

2.ª *Previa filtración y reposo*, son utilizables para usos industriales.

3.ª Pueden ser utilizadas así mismo para riego y limpieza de las calles.

A más de los señores citados, firmaron este acuerdo, don Pedro Palazuelos, don Francisco Sánchez Pizjuán, señor Pérez Viniegra, doctor La Rosa, don Jerónimo Sánchez, don Enrique Garro y los señores Alcalde y Secretario del Ayuntamiento.

No queremos añadir otro comentario á este documento, que estimamos de un valor decisivo en este debate, sino que las condiciones higiénicas del río han empeorado notablemente desde aquella fecha.

Condiciones económicas del proyecto

No entraríamos á comentar este aspecto de un proyecto que estimamos muerto desde su nacimiento legal, si no significara para nosotros un deber el protestar de la manifiesta desconsideración que para el vecindario de Sevilla significa la manera como se expresa en esta cuestión la Compañía de aguas.

Reconoce el proyecto la conveniencia de los depósitos de decantación que se utilizan como complementarios eficaces del filtraje, y una vez que ha reconocido su utilidad añade «que razones de orden económico le impiden *hacer ahora ese gasto hasta que esté justificado por el desarrollo en el uso del agua del río*. Esto quiere decir que á los que primeramente se resignen á beber las aguas del río se las darán sin decantar.

Por nuestra parte todavía nos parece pequeño el castigo que la Empresa señala para los que den el ejemplo.

Pero resulta esta actitud de la Empresa aún más intolerable cuando pocas páginas después, declara que no podrá rebajar las tarifas, á pesar de ser el abastecimiento de aguas del río, porque debiendo obtener la Compañía un interés determinado y siendo múltiples los gastos, no será posible modificarlas.

Vemos, pues, que el precio del agua no lo determinará su valor, ni lo modificará la circunstancia de tomar el agua de un cauce público gratuitamente, sino que regulará el precio para el público los gastos que sin conocimiento ni *culpa* del vecindario haya realizado la Empresa.

En resumen; las condiciones económicas del proyecto están claramente consignadas en esta actitud de la Empresa que dice «Reconozco la conveniencia de decantar y reposar las aguas del río, pero no haré estas operaciones *por economía*; en cambio serviré con las mismas tarifas aprobadas para las aguas de los manantiales, las que capte gratuitamente del río, porque de esta manera podré obtener el tanto por ciento que me propongo conseguir del capital».

Creemos, Excmo. Sr., que las autoridades tomarán buena nota de las disposiciones en que se halla la Empresa abastecedora de aguas de Sevilla para con el vecindario.

Y es claro que nada de todo esto se hubiera dicho en el proyecto, si la Empresa hubiese procedido como era su deber, de acuerdo con el Excmo. Ayuntamiento; y llegamos con esto al punto esencial de nuestra protesta.

Ilegalidades del proyecto

Además de los razonamientos expuestos, existen otros de carácter legal que demuestran la nulidad del expediente á que nos referimos y sobre los cuales llamamos muy especialmente la atención de V. E.

Es evidente que la concesión administrativa que se solicita por la Empresa abastecedora de aguas de esta ciudad, consiste en la autorización para extraer 20.000 metros de agua cada 24 horas del río Guadalquivir, con el propósito de mezclarlas con las del abastecimiento de la capital, destinándolas al uso del vecindario, servicios de riego é incendios y aplicaciones industriales; es decir, que se trata de hacer una ampliación en el actual abastecimiento, ó surtido de aguas de la población, no de una obra pública cual quiera ni de aplicaciones con objeto particular, á industrias ú otras finalidades privadas; y esto demuestra las infracciones legales con que se ha procedido al presentar el expediente objeto del proyecto que impugnamos, interesando una tramitación del mismo, distinta de la que para el caso ha debido adoptarse en conformidad á las disposiciones jurídicas aplicables al mismo.

El artículo 72 de la ley municipal vigente determina en el apartado 3.º de su número 1.º que es de la exclusiva competencia de los ayuntamientos, cuanto tenga relación con el surtido ó abastecimiento de aguas de las poblaciones; y siendo tan explícito este precepto y tan terminante esta declaración, no puede negarse que del mismo se ha prescindido por completo por la Empresa de aguas de esta ciudad, al presentar el proyecto que impugnamos y que infringiéndolo abiertamente, se ha solicitado obtener una concesión administrativa para utilizar aguas y aplicarlas al abastecimiento público de esta ciudad á espaldas y con absoluto desconocimiento del Ayuntamiento, único competente con arreglo á la ley, para entender de cuanto se refiere al abastecimiento público de aguas de esta capital, y entidad legal que tiene personalidad exclusiva para interesar en su caso la concesión administrativa solicitada por la Empresa abastecedora, no como cesionaria de las facultades del Ayuntamiento, ni en nombre y representación de éste, sino por su propia cuenta y personal interés con notorio perjuicio de los derechos del municipio y del vecindario de Sevilla.

Todavía es más amplia la infracción legal que representa el proyecto contra que reclamamos. El artículo 171 de la vigente ley de aguas de 13 de Junio de 1879, en conformidad con el mencionado artículo 72 de la ley municipal, reconoce facultad exclusiva á los ayuntamientos para la formación de los reglamentos relativos al régimen y distribución de los servicios de aguas en las poblaciones cuya formación deberá ser siempre según el texto de dicho artículo, anterior al otorgamiento de toda concesión administrativa de aguas con destino á usos públicos corrientes; no pudiendo alterarse los reglamentos que existieran sin el previo acuerdo entre el Ayuntamiento y el concesionario.

La Empresa solicitante ha prescindido también de este precepto legal y olvidando ya que no ocultando su contenido ha solicitado la concesión administrativa para extraer aguas del río Guadalquivir y mezclarlas con las del abastecimiento de la capital, sin convenir antes y concordar con el Ayuntamiento la formación del reglamento necesario para el régimen y distribución de las mismas, omitiendo con ello este requisito previo exigido expresamente por la ley é incurriendo, por consiguiente, en otra infracción legal análoga y complementaria de la antes consignada.

En el caso presente, esta infracción de especialísima importancia y de naturaleza excepcional, porque la Empresa solicitante, no es nueva en sus relaciones con el Ayuntamiento de Sevilla, sino que desde 1882 viene contratando constantemente con éste, modificando sus contratos en 1885 y en 1901 y siempre que pretendió alguna variación en sus relaciones contractuales, acudió al mismo, llegando á las conclusiones que resultan consignadas en expedientes y documentos públicos; y en la ocasión actual, al presentar el proyecto que impugnamos, ha prescindido de toda gestión con el Ayuntamiento y olvidando las obligaciones que tiene contraídas legalmente, pretende alcanzar una verdadera novación de sus contratos, de la mayor importancia y trascendencia, sin contar para nada con la previa intervención y acuerdo del Ayuntamiento como terminantemente exige la ley; faltando, además, á lo convenido con el mismo y que consta de modo indubitado, pues al formarse el actual reglamento para el servicio de aguas aprobado por el Ayuntamiento en 5 de Agosto de 1902 y acepta do desde entonces por la Empresa se estableció en su artículo 5.º que la Empresa no podría hacer modificación alguna en los servicios de su cargo, sin el previo acuerdo con el Ayuntamiento y con la expresa autorización de éste, á pesar de cuya ordenación reconocida por la Empresa, ésta, con infracción evidente y conocida de la misma, ha dirigido sus instancias á V. E. para obtener la concesión administrativa que pretende alcanzar, quebrantando con ello los deberes contractuales que tiene establecidos y tratando de ese modo de lograr sus propósitos con completa ausencia y total desintervención del Ayuntamiento, único competente para conocer de cuanto al servicio y abastecimiento de aguas se refiere.

Tales son las razones en que se funda la nulidad que solicitamos del expediente y proyecto impugnados, sin que ellas signifiquen censura alguna para V. E. que se ha limitado en cumplimiento de las funciones de su cargo á dar al expediente la tramitación solicitada por la entidad que lo presentó; lo cual en nada dificulta que ahora apreciando las razones consignadas en esta impugnación, estime procedente declarar su nulidad ordenando su devolución al interesado para que éste, obrando con arreglo á las disposiciones legales, acuda donde y en la forma que corresponde según las mismas.

En méritos á las consideraciones y fundamentos consignados corresponde y SUPLICAMOS á V. E. que habiendo por presentado esta solicitud en tiempo y forma, y tenidos á los que suscriben por opuestos á la aprobación del referido Proyecto en conformidad con lo dispuesto en el artículo 15 de la R. O. de 14 de Junio de 1883, se sirva con suspensión del trámite y curso de este expediente, declarar la nulidad del mismo porque no debiendo ser materia legal de la concesión administrativa que se solicita el abastecimiento ó surtido de aguas de las poblaciones, es improcedente su sustanciación en la forma que ha sido presentado, sin que previamente sea objeto de especial acuerdo y convenio con el Ayuntamiento y se solicite aquella por quien proceda y tuviera personalidad legal para ello, mandando en su consecuencia quede sin valor ni efecto lo actuado y se devuelva el expediente á la entidad presentante del mismo, para que proceda conforme á derecho.

Así es de esperar de su reconocida justificación.

Sevilla 28 de Julio 1908.

Eduardo de Ibarra.—Fernando de Checa.—Tomás de Ibarra.—Fernando Barón.—Antonio Mejías y Asensio.—Anselmo R. de Rivas.—José Bores y Lledó.—C. Cañal.

SOLUCIÓN ESPERADA

Las aguas del río

La Empresa retira el proyecto

En contestación al oficio del Gobernador civil anulando el expediente incoado para la tramitación del Proyecto relativo á las aguas del río, la Compañía de Aguas ha dirigido á dicha autoridad la siguiente comunicación:

Excmo Sr.:

En el día de hoy ha sido en mi poder la atenta comunicación que con esta misma fecha se ha servido dirigirme, mani

festándome haber tenido á bien suspender la tramitación, y anular el expediente respectivo, del Proyecto presentado por la Compañía que me apodera al efecto de que se le autorizase para extraer del Guadalquivir la cantidad de 225 litros de agua por segundo con destino al abastecimiento de esta capital.

Desconozco oficialmente, Excmo señor, las razones expuestas, y á que alude V. E., durante la pública información del mencionado Proyecto; razones, que, aun cuando me fuesen conocidas, jamás pasaría á discutir, considerándolas en cambio dignas y acreedoras de todos mis respetos.

Mas por el contrario, no he de ocultar á V. E., y dicho sea de la manera más respetuosa, mi profunda convicción de que los preceptos legales en que V. E. funda su acuerdo, no tienen exacta aplicación al expediente de referencia.

Con efecto: si se tratara de la concesión de un abastecimiento, es indudable que para la tramitación del respectivo Proyecto, sería menester tener en cuenta en primer término lo que preceptúan el artículo 72 de la Ley Municipal, el 171 de la Ley de Aguas y los artículos 6 y 11 de la general de Obras Públicas, que son los únicos que V. E. ha tenido presente, según el oficio que tengo el honor de contestar, al adoptar las resoluciones que en el mismo se digna comunicarme y de las cuales dejo hecho mérito.

Pero no es mi propósito, ni menos entra ahora en mi ánimo, discurrir sobre la eficacia de dichos preceptos legales para fundamentar el repetido acuerdo de V. E. de suspender la tramitación y anular el mencionado expediente; cumpliendo solo á mis deberes, por lo que à tal extremo toca, significar á V. E. únicamente que esta Compañía no ha pretendido, ni podía pretender, la concesión del abastecimiento de aguas de Sevilla, concesión otorgada desde el año 1882, sino la relativa á extraer aguas del Guadalquivir en la cantidad solicitada, para que una vez concedidas, pudieran ofrecerse á la Excma. Corporación Municipal como complemento del caudal de las que actualmente integran el mencionado abastecimiento: y que no tratándose, pues, como no se trata, de una concesión de abastecimiento, ninguno de los referidos artículos, ni el 72 de la Ley Municipal, ni el 171 de la Ley de Aguas, ni los artículos 6 y 11 de la general de Obras Públicas, son aplicables en modo alguno al Proyecto de esta Compañía para extraer aguas del Guadalquivir.

Aparte de esto, la Sociedad en cuyo nombre y representación tengo la honra de dirigirme á V. E., podría reclamar el derecho que la legislación española concede á todos los peticionarios de concesiones para extraer aguas de los ríos, de que los correspondientes Proyectos se tramiten con extricta sugeción á las leyes y Reglamentos que regulan la materia; y á este fin podría invocar ante V. E. el Real Decreto de 25 de Abril de 1902, cuyo artículo 1.º dice así: «En todos los expedientes de concesión de aprovechamiento de aguas públicas á particulares, los Gobernadores de Provincia oirán precisamente el informe de la Dirección de trabajos hidráulicos á que corresponda la corriente que se trata de aprovechar.»

Y así mismo podría invocar ante V. E., en la seguridad de que sus requerimientos serían debidamente atendidos, la Ley de aguas en su Título 4.º, Capítulo 11.º, Sección 2.ª, que señala terminantemente el procedimiento que habrá de seguirse para el aprovechamiento de las aguas públicas para el abastecimiento de las poblaciones; y por último, entre otros preceptos legales, los artículos 11, 12, 13, 14, 15, 16 y 17 de la Instrucción de 1883 para la aplicación de la Ley de aguas: cuyos preceptos han quedado en absoluto y totalmente incumplidos por lo que se refiere al Proyecto para la extracción de aguas del Guadalquivir.

Pero esta Compañía, Excelentísimo señor, no trata en manera alguna de ejercitar los derechos que las leyes le conceden, para instar, allí donde procediera, la revocación de los acuerdos de V. E., suspendiendo y anulando el expediente, al efecto de que tuviesen exacto cumplimiento cuantos preceptos legales acabo de citar, y otros que omito, en orden á la tramitación de su Proyecto; y no ha de ejercitarlos, ni ha de practicar gestión alguna en el indicado sentido, por que antes aún de conocer la resolución de V. E. hallábase expontáneamente dispuesta á retirar el tan repetido Proyecto, como desde luego lo considera y dá por retirado formalmente.

A esta Compañía no puede ocultarse la decidida oposición que su Proyecto ha obtenido; y como jamás ha pensado, ni podrá pretender, realizar obra alguna ni reforma de ninguna clase, que afecte al abastecimiento, que no cuente con la franca simpatía y la expresa aprobación del vecindario de Sevilla; para hacer pública la determinación que tenga el honor de comunicar á V. E., solo esperaba que como hoy ocurre, se le presentase ocasión propicia de dar á conocer oficialmente su expresada resolución; resolución que adopta sin abandonar, por supuesto, su firme é inquebrantable propósito de dedicar preferentemente toda su atención al estudio de nuevos Proyectos, que respondan al único fin que esta Sociedad se propone realizar y conseguir; cual es, el dotar al abastecimiento de cuantos caudales de aguas, lo mismo por lo que toca al presente que por lo que al porvenir atañe, requiere Sevilla, y demanda su higiene, su adelantamiento industrial y su desarrollo y progreso material.

Dios guarde á V. E. ms. años.—Sevilla 31 de Julio 1908.—El Ingeniero Director, *Juan J. Bitehll.*—Excmo. Sr. Gobernador Civil de la Provincia de Sevilla.

***

Sin entrar á discutir si tienen ó no aplicación al expediente presentado en la jefatura de Obras públicas por la Empresa, las razones alegadas por el señor gobernador para ordenar la suspensión de su trámite, cosa que á nosotros nos parece fundada en razones legales; sin meternos, repetimos, á discutir esas y otras razones que la Empresa alega en su favor, debemos manifestar nuestra satisfacción por el feliz resultado que ha tenido esta cuestión de tan vital importancia para nuestra querida ciudad.

Debemos en primer término mencionar el escrito de protesta que en otro lugar publicamos, suscrito por nuestros amigos los senadores y diputados conservadores de Sevilla. En él están las razones legales que escatima la Empresa y á él nos remitimos para no discutir lo que ya sería ocioso é inoportuno.

Lo importante para la salud de este vecindario está conseguido. Las temidas aguas del río no se entubarán en las cañerías del agua de Alcalá y por consiguiente ha desaparecido este peligro, gracias al esfuerzo de todos, y ¿por qué no decirlo?, gracias también á la docilidad de la Empresa, que en esta ocasión ha cedido inmediatamente á las justísimas peticiones del pueblo de Sevilla, quien desde un principio repugnaba este proyecto.

Nos congratula en el alma la actitud correcta y de interés por Sevilla que adopta la Empresa en los últimos párrafos de su comunicado anterior.

Los creemos sinceros y de la seriedad que demuestra el nuevo director, Mr. Juan J. Bithell, esperamos que, como ha debido suceder siempre, la Empresa de aguas caminará en lo sucesivo de acuerdo con el vecindario de Sevilla, atendiendo, en lo que á ella corresponde, á los intereses de este pueblo, que tantas muestras de consideración le tiene otorgadas.

Confiamos en la buena fé de esos nuevos proyectos que nos anuncia la Empresa abastecedora y si como no tenemos razón de dudarlo atiende como promete á dotar el abastecimiento de nuevos caudales de agua potable en las condiciones que demandan la higiene y las necesidades de la vida, al mismo tiempo que al desarrollo de la industria, no le escatima remos nuestros aplausos con la misma sinceridad con que le hemos dirigido nuestras censuras cuando nos ha parecido interesada ó desatenta.

Se dice que la Empresa va á comprar nuevos manantiales para atender á las necesidades del abastecimiento.

Ese, y nada más que ese es el camino.

Ecos de Sociedad

Se encuentra gravemente enfermo, habiéndosele administrado los últimos Sacramentos, don Manuel Rodríguez de los Palacios.

De viaje

Ha marchado á Madrid, llamado por el Inspector general de Sanidad, el director de la estación sanitaria de Sevilla Bonanza, don Pedro Ruiz. Durante su ausencia se encargará de la citada dirección don Rafael Vallejo.

—Ayer tarde marchó á Sanlúcar de Barrameda con sus hijos el concejal señor Cruz Cuervas.

OTRO JUBILEO

Hoy se celebrará en el Salón Imperial un mitin, organizado por los librepensadores de Sevilla, para honrar la memoria de Mendizábal.

Sin tener en cuenta el fracaso sufrido en Madrid por los elementos radicales, se aprestan los republicanos á conseguir la segunda edición en Sevilla. ¡Allá ellos!

Será un escándalo más, sin otras consecuencias que las propias del desahogo *rojo*.

El mitin está organizado y será presidido por el *librepensador* señor Montes Sierra.

¡Compromisos de la política á lo que obligáis!

EPISODIO TRÁGICO

La desgracia de un sacerdote

Ferrol: En el cercano, pueblo de Carmonco ha ocurrido un trágico incidente.

En las afueras del poblado, todas las fincas están guardadas por enormes perros, que en muchas ocasiones constituyen un peligro grave para los caminantes.

Por esta razón, los vecinos de Carmonco, cuando salen al campo, tienen la previsión de llevar armas de defensa, sobre todo en este tiempo, en que la hidrofobia hace más temible la acometida de los canes.

Hoy, después de comer, el venerable párroco de Carmonco, don Francisco Vizoso, que goza de grandes simpatías entre sus feligreses, se dispuso á dar un paseo, acompañado de su padre, un viejecito de setenta años, el cual comparte con su virtuoso hijo el respeto y el cariño de las gentes.

En previsión de cualquier incidente, el sacerdote se echó al bosillo un pequeño revólver.

Apenas habían salido al campo, un perro enorme saltó de una tapia al camino y fué en dirección del padre del cura.

Este, observando que el mastín, con los ojos vidriados y el hocico lleno de espuma, acometiera al anciano, sacó nerviosamente el revólver.

Pero no había tenido tiempo de apuntar, cuando se oyó la detonación, al mismo tiempo que el viejecito caía pesadamente en tierra.

Acercóse el sacerdote á su padre, y al ver que del pecho de éste salía en abundancia la sangre, quedó sin sentido como muerto.

Muchos vecinos acudieron al oir la detonación, y después de avisar á las autoridades trasladaron al sacerdote y á su padre á una casa próxima.

Cuando el señor Vizo volvió en sí y se dió cuenta de lo que ocurría, su desesperación fué tal, que los presentes temieron por su existencia.

En un rapto de enajenación, intentó quitarse la vida, costando á los vecinos gran trabajo contenerle.

El estado del herido es muy grave, y no es nada satisfactorio el del infeliz sacerdote.

La impresión dolorosa que en el pueblo ha causado el suceso, es enorme.

Los vecinos están hondamente apenados, pues sienten por su párroco verdadero cariño.

Se cree que el perro que acometió á los paseantes, está hidrófobo.

Orden de la plaza

Servicio para el día 2.

Jefe de día el comandante de Ingenieros don Angel Torres.

Hospital y provisiones:
Soria, 3.º capitán.
Parada, Soria.

De O. de S. E., el comandante sargento mayor, José Martínez Ferrer.

Sección comercial

Mercado de cereales

Precios por pesetas, de los 100 kilos.
Trigo tremés, de 27 á y 1[2 28.
Idem barbilla, de 27 y 1[2 á 28 y 1[2.
Idem candeal, de 28 y 1[2 á 29 y 1[2.
Idem duro, de 29 á 29 y 1[2.
Cebada del país, de 16 y 1[2 á 17.
Avena rubia, á 13 á 13 1[2.
Idem gris, de 00 á 00.
Habas cochineras, de 16 y 1[2 á 17.
Idem mazaganas de 18 á 18 y 1[2.
Maíz, de 23 á 23 1[2.
Altramuces, de 14 á 14 y 1[2.
Alverjones, de 17 á 17 1[2.
Alpiste, de 25 á 29.
Garbanzos chicos, de 36 á 40.
Idem medianos, de 40 á 44.
Idem gordos, de 49 á 59

Mercado de aceites

Entrados: 800 arrobas, sin venta á 54 reales.

Matadero de reses

4 toros, 2 bueyes, 14 vacas, 2 novillos, 05 utreros, 02 erales, 50 añojos, 08 terneras, 61 carneros, 00 machos, 00 ovejas y 00 cabras.

Precios para el entrador: Toros, bueyes y vacas, de 1,20 á 1'30.—Novillos, utreros y añojos, 1,35 á 1'50.—Terneras, 1,50 á 1,75.—Carneros, machos, ovejas y cabras de 1'00 á 1'25.

Precios al público.—Reses mayores, de 1'00 á 2'00.—Ternera de 2'50 á 4.—Carnero y macho de 1'00 á 1'80.—Oveja y cabra de 1'00 á 1'80.

Monte de Piedad y Caja de Ahorros

El domingo 2 de Agosto de 1908 á las once de la mañana se verificará la venta en pública subasta de los empeños de alhajas verificados en el mes de Enero de 1907 en la Central y Sucursal calle Carpio núm. 4, que no hayan sido renovados por sus dueños.

Este acto tendrá lugar en la oficina central del establecimiento, calle de San José, núm. 17.

Sevilla 27 de Julio de 1908.—El Secretario Contador.

Viajes á Sanlúcar

Viajes que harán los vapores *Sanlúcar* y *Mercedes* entre Sevilla y Sanlúcar de Barrameda durante la primera quincena del corriente mes de Agosto:

VAPOR SANLUCAR

Salidas de Sevilla

Lunes 3 á las 7 y media de la mañana.
Miércoles 5 á las 7 y media de la mañana.
Viernes 7 á las 7 y media de la mañana.
Sábado 8 á las 12 de la noche.
Martes 11 á las 7 y media de la mañana.
Jueves 13 á las 7 y media de la mañana.

Viernes 14 á las 12 de la noche.
Sábado 15 á las 12 de la noche.

Salidas de Sanlúcar

Domingo 2 á las 2 de la tarde.
Martes 4 á las 8 de la mañana.
Jueves 6 á las 7 de la mañana.
Sábado 8 á las 7 y media de la mañana.
Lunes 10 á las 10 de la mañana.
Miércoles 12 á las 12 de la mañana.
Viernes 14 á la 1 de la tarde.

VAPOR MERCEDES

Salidas de Sevilla

Domingo 2 á las 7 y media de la mañana.
Martes 4 á las siete y media de la mañana.
Jueves 6 á las siete y media de la mañana.
Sábado 8 á las 7 y media de la mañana.
Domingo 9 á las 5 de la mañana.
Lunes 10 á las 7 y media de la mañana.
Miércoles 12 á las 7 y media de la mañana.
Viernes 14 á las 7 y media de la mañana.
Sábado 15 á las 5 de la mañana.

Salidas de Sanlúcar

Sábado 1 á las 2 de la tarde.
Lunes 3 á las 4 de la mañana.
Miércoles 5 á las 5 y media de la mañana.
Viernes 7 á las 7 de la mañana.
Sábado 8 á las 7 y media de la tarde.
Domingo 9 á las 11 de la noche.
Martes 11 á las 12 de la mañana.
Jueves 13 á las 12 de la mañana.
Sábado 15 á la 1 de la tarde.

Precios para los dos buques: primera, 5 pesetas; segunda: 3 pesetas.

Estos buques saldrán del muelle metálico, junto al puente de Triana.

RELIGIOSAS

SANTOS DE HOY

Nuestra Señora de los Angeles, San Alfonso María de Ligorio y San Esteban, papa y mártir.

INDULGENCIAS

El Jubileo se gana en la capilla de los Angeles.

NOTICIAS

Como ya anunciamos, el Arzobispo de la Diócesis marchará hoy, en el expreso de Madrid, á Caldas de Vesalla, donde tomará aguas medicinales.

Le acompañará el provisor, señor Castillo, y durante la ausencia del Prelado desempeñará el gobierno eclesiástico su hermano don Eugenio Almaraz.

El Arzobispo hará el viaje junto con el gobernador civil hasta la corte, pues éste marchará hoy también.

Durante la ausencia del provisor de la diócesis, desempeñará este cargo el canónigo señor Armario.

El Arzobispo regresará á primeros de Septiembre, con el fin de ultimar los detalles de la peregrinación á Lourdes.

La Asociación Sevillana de Caridad realizó ayer las siguientes obras benéficas:

Familias socorridas con metálico, 558; d. id. id. y con bonos para comer en las tiendas asilos 127; id. id. con bonos solamente, 151; id. id. provisionalmente con bonos (art. 54), 71.

Total de individuos socorridos 1.536

Durante el reparto de socorros estuvo presente el secretario don Isidoro Pérez Rojo.

Ayer tarde se constituyó en la cárcel el juzgado de instrucción de San Vicente y tomó nuevamente declaración á don Juan Gamero Cívico, acusado de haber agredido á unos serenos en la calle Res.

Parece que el señor Gamaro será en breve puesto en libertad provisional.

Temperatura

Observaciones correspondientes al día de ayer.

Al sol, 50.

A la sombra: máxima, 40; mínima, 23.

Presión barométrica, máxima, 762, mínima, 761.

Ha trasladado su domicilio á la calle Bilbao, número 8, el doctor don Joaquín Mensurado.

Telegramas

Madrid 1.

La *Gaceta* de hoy publica las siguientes disposiciones:

Anunciando á oposición la provisión de las plazas de profesor de Termología de la Escuela de Industrias de Gijón y de Motores y Mecanismos, vacante ambas en las Escuelas industriales de Valencia y Cartagena.

Promulgación de leyes concediendo créditos.

Otra ley autorizando la adquisición directa de terrenos para edificios del Estado en Madrid.

Jubilando á don Francisco Vigil, delegado de Hacienda en Orense, y nombrando para sustituirle á don Antonio Castellón.

Fijando el cambio medio de francos en 12'34

Circular llamando la atención de los gobernadores civiles sobre la adición del reglamento de producción nacional.

—Con motivo de los artículos publicados por la prensa acerca de la recogida de los duros «sevillanos», ha habido hoy en el Banco de España enorme cola de gente que ha ido á cambiar éstos por otros legítimos.

El ministro de Hacienda considera injustificada la alarma del público.

—Valencia: El diestro Bombita siente mucho dolor en la herida que recibió en la última corrida de feria.

Infinidad de telegramas y telefonemas llegan continuamente interesándose por su estado.

Serranito se ha ofrecido para sustituir en Cartagena y en Vitoria.

Ricardo ha firmado contrata para torear en las corridas de la feria del año próximo.

Manolo Bomba para dos corridas en dicha feria y una en Mayo.

Gallito ha sido también contratado para las corridas de la feria próxima.

BOLSA

Madrid 1, 5 t.

4 por 100 interior.	83'35
Fin de mes.	83'57
5 por 100 amortizable.	101'60
Amortizable nuevo	88'00
Banco de España.	450'00
Banco de Cartagena.	117'00
Tabacaleras.	400'00
Explosivos.	000'00
Cambios Paris.	12'35
Paris Cheque	000'00
Londres, libras esterlinas.	28'21
París, exterior español.	95'80
Obl. azucareras Sd. Gral.	102'50
Acciones prefs. de la misma.	000'00
Idem ordinarias idem	00'00

Banco de Cartagena.—Sevilla

Cotización de compra de oro:

Alfonsino	112'20
Isabelino y dollars.	114'70
Onzas.	112'30
Libras.	28'20
Francos	112'35
Marcos.	138'25
Liras	112'10
Billetes Estados Unidos.	114'75
Portugués.—Billetes y plata.	5'55

FERROCARRILES

Horas de salidas y llegadas de los trenes de viajeros, en las estaciones de Sevilla

Estación de la Plaza de Armas

Compañía de los ferrocarriles de Madrid Zaragoza y Alicante.—Salidas: Correo para Mérida, 7'10 mañana.
Mixto corto hasta Córdoba, 6'45 mañana.
Mixto para Huelva, 6'35 mañana.
Exprés para Huelva, 9'30 mañana.
Mixto para Madrid, 8'50 noche.
Mixto para Córdoba 4'55 tarde.
Correo para Madrid, 12'10 tarde.
Correo para Huelva, 5 tarde.
Exprés para Madrid, 8'10 noche.
Llegadas: Correo de Mérida, 8'00 noche.
Mixto corto de Córdoba, 8'48 noche.
Mixto de Huelva, 10'05 noche.
Exprés de Huelva, 7'40 noche.
Mixto de Madrid, 7'40 mañana
Mixto de Córdoba, 11 mañana.
Correo de Madrid, 3'00 tarde
Correo de Huelva, 10'35 mañana.
Exprés de Madrid, 9 00 mañana.

Los viajeros de la línea de Mérida pueden viajar también en los trenes correos y mixto de la línea de Madrid, cambiando de tren en el Empalme de Tocina.

Los trenes exprés de Madrid sólo llevan coches de 1.ª clase, de lujo, y los correos, en la misma dirección, de 1.ª, 2.ª y 3.ª

Los demás trenes llevan coches de las tres clases.

Estación de San Bernardo

Compañía de los Ferrocarriles Andaluces.—Salidas: Mercancía con viajeros á Utrera 6'30 mañana.
Mixto para Cádiz, 8'17 mañana.
Exprés para Cádiz 9'11 mañana.
Correo para Málaga, 10 mañana.
Corto para Utrera, 12 mañana.
Correo para Cádiz, 3'24 tarde.
Mixto para la Roda, 4'25 tarde.
Rápido para Utrera, 6'05 tarde.
Llegada: Mercancía con viajeros 8'50 noche.
Mixto de Cadiz, 6'45 tarde.
Exprés de Cádiz, 7'40 noche.
Correo de Cádiz, 11'45 mañana.
Corto de Utrera 2'10 tarde.
Correo de Málaga, 5'10 tarde.
Mixto de la Roda, 10'55 mañana.
Rápido de Utrera, 9 mañana.

Los viajeros con dirección á Málaga cambian de tren en La Roda, y los de Granada y Algeciras en La Roda y Bobadilla.

Los que van á Sanlúcar de Barrameda cambian de tren en Jerez de la Frontera y los de Rota y Chipiona en el Puerto de Santa María.

Estación de la Enramadilla

Salidas: Mixto para Alcalá y Carmona, 7'00 mañana.
Mixto para Alcalá y Carmona, 5'20 tarde
Mixto para Alcalá solamente, 12,40 de la tarde.
Mixto para Alcalá solamente, 10'00 noche.
Llegadas: Mixto de Alcalá y Carmona, 11'22 mañana.
Mixto de Alcalá y Carmona, 9'45 noche.
Mixto de Alcalá solamente, 5'50 mañana.
Mixto de Alcalá solamente, 3'30 tarde.

Oficinas públicas

Horas de despacho

Delegación de Hacienda.—De 9 de la mañana a 1 de la tarde.

Administración de Hacienda: De 9 de la mañana a 1 de la tarde.

Juzgados: De 9 de la mañana a 1 de la tarde.

Aduana: En la administración, de 10 la mañana á 2 de la tarde; en el muelle, de sol a sol, y en los ferrocarriles, de 9 de la mañana a 2 de la tarde.

Diputación provincial: De 12 de la mañana a 5 de la tarde.

Gobierno militar: De 11 de la mañana a 4 de la tarde.

Cuerpo de vigilancia: De 10 de la mañana a 4 tarde y de 8 a 11 noche.

Comandancia militar de marina: De sol a sol.

Dirección de Sanidad-Marítima, Oficinas calle San Fernando número 21 De 8 á 11 mañana y 3 a 5 tarde.

Monte de Piedad y Caja de Ahorros San José 17: De 10 mañana a 4 tarde.

Capitanía general: De 9 mañana a 1 tarde.

Obras públicas, Rosario 17: De 12 á 6 tarde.

Servicio agronómico, Teodosio 3: De 9 mañana 1 tarde.

Empresa arrendataria de la recaudación de contribuciones y débitos á la Hacienda, Zaragoza 15: De 11 mañana á 5 tarde.

Giro mutuo, Fabiola 2: De 8 mañana á 11.

Banco de España, Pajaritos 34: Horas de caja: de 11 mañana a 3 tarde.

Credit Lyonnays, Sierpes 87: De 10 mañana a 3 tarde.

Ayuntamiento: De 9 mañana a 1 tarde

Banco de Cartagena Rioja 23: De 11 mañana a 4 tarde.

SECCION DE ANUNCIOS

ANUNCIOS ECONÓMICOS

SE ARRIENDA en Alcalá de Guadaira, un bonito recreo, amueblado, con instalación de luz eléctrica y agua de presión, jardín delante de la finca y jardín interior.

Para su ajuste, dirigirse á don Juan Antonio López (Administración de Consumos), Alcalá de Guadaira.

TÓNICO-RECONSTITUYENTE

y ANTINEURASTENICO

(ELIXIR MEDINA DE «DAMIANA» COMPUESTO)

Este medicamento, tan recomendado ya hoy por la clase médica, po. los maravillosos resultados que está produciendo, reanima la *nutrición nerviosa*, combate la *depresión mental*, producida muchas veces por excesivo *trabajo intelectual*, siendo de efectos seguros en la *curación de la anemia, debilidad nerviosa, empobrecimiento orgánico*, convalecencia de *enfermedades graves, raquitismo, escrófula, fosfaturia*, tonificando los *centros nerviosos* y el *corazón*; y constituyendo el más poderoso remedio contra la **neurastenia**.—Pídase siempre ***Elixir Medina de «Damiana» compuesto.***

FARMACIA DE MEDINA, SERRANO, 36, MADRID

LOS UNICOS VERDADEROS



Miembro de la Academia de Medicina
Primer Médico del Hospital de S. Luis, en París

CURA CON SEGURIDAD Y RADICALMENTE

AFECCIONES REUMÁTICAS,
ENFERMEDADES CUTÁNEAS, hasta las mas INVETERADAS,
EMPEINES, ESCRÓFULAS, ÚLCERAS,
INFARTOS, VICIOS de la SANGRE,

y todos los accidentes derivados de las Enfermedades contagiosas (Sifilíticas), recientes ó antiguas que hayan sido rebeldes á todo otro tratamiento.

Las GRAJEAS DEPURATIVAS *del* Dr GIBERT *encierran exactamente todos los principios activos del Jarabe. En razón á su reducido volúmen, son de un empleo extramadamente cómodo y agradable, y convienen particularmente á las Señoras, á las personas que viajan ó á aquellas que sus ocupaciones obligan á comer fuera de sus casas, así como á las que desean un tratamiento discreto.*

París, Fm BOUTIGNY, DESLAURIERS Sr, 2 r. Poissonnière.
Depósitos en las principales Farmacias y Droguerias del Universo.

Banco Aragonés de Seguros

Sociedad Anónima

Capital social: 2.500,000 Ptas.

Domiciliada en ZARAGOZA

Este Banco se dedicará por ahora principalmente, á crear en favor de los asegurados el capital necesario para la redención del servicio activo de las armas, á cuyo fin tiene á disposición del público tarifas económicas con diversas clases de contratos.

Igualmente verifica seguros dotales desde 1000 á 5000 pesetas **para niños y niñas**, en condiciones altamente favorables para los asegurados.

Pídanse tarifas y demás detalles al **Sr. Directer Gerente.**

BANCO ARAGONÉS DE SEGUROS

ZARAGOZA

SUBDIRECTORES EN SEVILLA

Rivera é Hijos

Calle Jesús del Gran Poder núm. 112

Servicios de la Compañía Trasatlántica de Barcelona

LINEA DE FILIPINA

Trece viajes anuales, saliendo de Barcelona cada cuatro sábados, ó sean: 2 y 30 Enero 27 Febrero 26 Marzo, 23 Abril, 21 Mayo, 18 Junio, 16 Julio, 13 Agosto, 10 Septiembre, 8 Octubre, 5 Noviembre y 3 Diciembre; directamente para Port-Saïd, Suez, Colombo, Singapore y Manila, sirviendo por trasbordo los puertos de la costa oriental de Africa, de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia.

LINEA DE CUBA Y MEJICO

Servicio mensual á Veracruz, saliendo de Bilbao el 17, de Santander el 20, y de Coruña el 21 de cada mes, directamente para Habana y Veracruz. Combinaciones para el litoral de Cuba, isla de Santo Domingo, Centro América y Norte y Sur del Pacífico.

LINEA DE NUEVA-YORK, CUBA Y MEJICO

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 25, de Málaga el 28 y de Cádiz el 30 de cada mes, directamente para Nueva York, Habana y Veracruz. Combinaciones para distintos puntos de los Estados Unidos y litorales de Cuba. También se admite pasage para Puerto Plata, con trasbordo en Habana.

LINEA DE VENEZUELA-COLOMBIA

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 11, el 13 de Málaga, y de Cádiz el 15 de cada mes, directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma Puerto Rico, Habana, Puerto Limón, Colón, Sabanilla, Curaçao, Puerto Cabello y la Guayra, admitiendo pasaje y carga para Veracruz con trasbordo en Habana. Combina por el ferrocarril de Panamá con las compañías de navegación del Pacífico, para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y conocimientos directos. Combinación para el litoral de Cuba y Puerto Rico. Se admite pasage para Puerto Plata, con trasbordo en Puerto Rico y para Santo Domingo y San Pedro de Macorís, con trasbordo en Habana. También carga para Maracaibo, Coro, Carúpano y Trinidad, con trasbordo en Curaçao.

LINEA DE BUENOS AIRES

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 3, de Málaga el 5 y de Cádiz el 7 de cada mes, para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.

LINEA DE CANARIAS

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 17, de Valencia el 18, de Alicante el 19, Málaga el 20 y de Cádiz el 22 de cada mes, directamente para Casablanca, Mazagán, Las Palmas y Santa Cruz de Tenerife, regresando por Cádiz, Alicante, Valencia y Barcelona.

LINEA DE FERNANDO POO

Servicio bimestral, saliendo de Barcelona el 25 de Enero y de Cádiz el 30, y así sucesivamente cada dos meses para Fernando Poo, con escala en Casablanca, Mazagán y otros puertos de la costa occidental de Africa y Golfo de Guinea.

LINEA DE TANGER

Salidas de Cádiz: Lunes, Miércoles y Viernes.
Salidas de Tanger: Martes, Jueves y Sábados.

Para más informes dirigirse á D. Eduardo Benjumea, Alfonso XII, núm. 34

Manuel Carriedo

PÓPULO, 11.—SEVILLA

Unico representante y depositario de los cementos y cales de la acreditada fábrica

Sociedad I. A. Pavin de LAFARGE

DE MARSELLA

cuyos productos son los mejores conocidos.

LAMPISTERÍA DE

FORT Y C.ª

Torrejón, 9—Sevilla

Gran surtido de Quinqués, Lámparas, Farolas, Arañas, Globos, Centros, etc. á precios reducidos.
Ventas al por mayor y menor.

GRAGEAS depurativas IODURADAS

del Dr GIBERT

... el mejor y mas *agradable*, el mas activo y el ... de todos los depurativos conocidos.

... (como para el Jarabe) *las firmas Gibert y Boutigny*, y el sello (con tinta azul) *del Gobierno Francés*

París, Fcia Boutigny, Deslauriers Sr, y en todas las Farmacias y Droguerías.

PASTA PECTORAL

DEL DOCTOR **ANDREU** DE BARCELONA.

REMEDIO SEGURO PARA TODOS LOS QUE PADECEN DE

TOS Catarros, ronqueras, etc., por crónicos que sean. Facilitando siempre la espectoración. **TOS**

Este remedio es tan positivo que no hay un caso siquiera que no haya producido felices resultados. A las primeras tomas de esta pasta el enfermo siente ya un gran alivio que le sorprende y anima. Para probar la virtud y eficacia de esta pasta, basta decir que muchos facultativos de España, cuyos nombres estamos autorizados para publicar, han curado la **Tos** con esta **Pasta pectoral**, después de haber recurrido á todas las fórmulas más conocidas, por cuya razón la prescriben constantemente á sus enfermos, de los cuales recibimos cada día muestras de verdadera gratitud y aprecio.

Es también el medicamento más cómodo, **económico y agradable** que se conoce, no molesta en lo más mínimo al enfermo, **y su sabor** de un dulce, suave y balsámico es siempre apetecido.

MILLARES DE CAJAS que se venden diariamente y un incesante número de pedidos que tenemos de toda España y del extranjero, son también una prueba incontestable de la verdad de un medicamento que es el único seguro y positivo para los efectos á que se le destina.

ALIVIO ... Y CURACIÓN DEL **ASMA** Ó SOFOCACIÓN DE TODA CLASE

POR LOS CIGARRILLOS BALSÁMICOS Y LOS PAPELES AZOADOS

Remedio pronto y seguro que penetra directamente en forma de humo dentro del aparato respiratorio

Fumando un solo cigarrillo, aun en los ataques más fuertes de asma, se siente al instante un gran alivio. La espectoración se produce muy fácilmente, la tos se alivia, el pecho late con más regularidad y el enfermo respira luego libremente.

Estos cigarrillos llevan una boquilla tan cómoda que no ensucia los dedos y se aspira el humo con extraordinaria suavidad, pudiendo fumarlos las señoras y demás personas que no tienen costumbre.

LOS ATAQUES DE ASMA por la noche se calman al instante con los PAPELES AZOADOS quemando uno dentro de la habitación; de modo que el enfermo que se ve privado de descansar siente luego un agradable bienestar que se convierte en el más apacible sueño.

DEPÓSITO CENTRAL de estos medicamentos: Farm... tor en Barcelona, y se hallarán también de venta farmacias de todas las poblaciones de Españ... en Inglaterra, Francia, Italia, y Portugal.

GRESHAM

Life Assurance Society, Limited

COMPAÑIA INGLESA

DE

SEGUROS SOBRE LA VIDA

Y RENTAS VITALICIAS

Fundada en Londres en 1848 y establecida en España desde 1882

LA GRESHAM tiene establecido el Depósito exigido por las Leyes fiscales vigentes, como garantía para sus Asegurados en España.

Oficina principal: St. Mildred's House.—LONDRES
(edificio propiedad de la Compañía)

Dirección de la Sucursal española: Alcalá, 38.—MADRID
(edificio propiedad de la Compañía)

SEVILLA

DIARIO POLÍTICO

Oficinas: Monsalves núm. 17

PRECIOS DE SUBSCRIPCION

En Sevilla un mes 2 ptas En la Península trimestre 6'50

AÑO XI (ÉPOCA 2.ª) Martes 4 de Agosto de 1908 NUM. 2.402

SUSCRIPCIÓN
En Sevilla, un mes. . 2 ptas.
Provincias, trimestre. . 6'50 „
Un año. . . . . 26 „
Extranjero . . . . . 40 „

SEVILLA

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN
MONSALVES 17
TODA LA CORRESPONDENCIA AL DIRECTOR

E. P. D. A.

EL ALMA DEL SEÑOR

DON JUAN MARAÑON Y LAVIN

FALLECIÓ EL 27 DE JULIO PASADO, Á LOS 35 AÑOS DE EDAD

Sus hermanos doña María Josefa, doña Angeles y don José, hermanos políticos doña Teresa Jiménez de Aragón, don Luís Pellico Vega y don Miguel Sánchez-Dalp y Calonge, sobrinos, sobrinos políticos, primos, primos políticos, Director espiritual y afectos, ruegan encarecidamente á sus amigos encomienden su alma á Dios Nuestro Señor y asistan al funeral que por el eterno descanso de la misma se celebrará el día 5 del corriente, á las nueve de la mañana, en la iglesia parroquial de Santa María Magdalena.

El duelo se recibe y despide en la Capilla de la Quinta Angustia.

No se reparten esquelas.

Los Emmos. Sres. Cardenales de Santiago, Barcelona y Burgos han concedido 200 días de indulgencias; el Excmo. y Rvmo. Sr. Nuncio de S. S. y los Excmos. y Revdmos. Sres. Arzobispos de Sevilla, Valladolid, Zaragoza, Tarragona y Valencia, 100, y los Excmos. é Ilustrísimos Sres. Obispos de Sigüenza, Orihuela, Jaca, Mondoñedo, Seo de Urgel, Málaga, Segovia, Solsona, Lérida, Huesca, La Laguna, Almería, Gerona, Salamanca, León, Astorga, Orense, Plasencia, Segorbe, Tarazona, Osma, Vich, Oviedo, Tuy, Badajoz, Jaén, Cádiz, Ciudad Real, Murcia, Pamplona, Guadix, Vitoria, Mallorca, Ciudad Rodrigo, Teruel, Palencia, Zamora, Soria y Loryma 50 á sus respectivos diocesanos por cualquier obra de piedad practicada en sufragio del alma de dicho señor, que falleció en Sevilla, habiendo recibido los Santos Sacramentos y la Bendición de Su Santidad.

Los duros clandestinos

Por las diferencias indicadas en la *Gaceta* entre los duros clandestinos y los legítimos se viene á sacar en consecuencia que son muy pocas las acuñaciones que no han sido falsificadas.

En su consecuencia será muy difícil que todos tengamos en cuenta las diferencias entre los legítimos y los falsos que señala la *Gaceta*.

El periódico oficial dice las siguientes:

En los duros del cuño de 1876, que llevan el retrato de don Alfonso XII: anverso: la cabeza y las letras de la leyenda están más próximas que en los duros legítimos á la orla inmediata del canto; el hueco del oído es generamente más estrecho y más alto que en los duros buenos.

Reverso: el óvalo con las tres lises que hay en el centro del escudo tiene 24 rayas en lugar de 23; las flores de lís son más grandes y la leyenda está más próxima á la orla.

En los duros de 1877, el busto es más alto y más ancho; el hueco del oído es más pequeño; el escudo es más grande desde la cruz al pico y más pequeño en el espacio que hay entre el gorro y la corona imperiales, medido de abajo arriba.

En los de 1878, el busto es más grande, la leyenda es á más próxima á la orla; la corona también es mayor y el óvalo de las lises del escudo es de mayor tamaño. En algunos la pata derecha del león, por la parte del muslo, es más estrecha.

En los de 1879 el busto es más grande, la estrella de la derecha tiene fecha del 1880; la leyenda está más próxima á la orla; en las letras G y S, la G es más grande y más alta; el escudo en unos es más alto y más ancho y en otros más angosto solamente.

En los de 1881 el busto es en unos más ancho y más alto y en otros más ancho; la estrella de la derecha lleva la fecha de 1887; el hueco del oído es más pequeño; el divisor de los cuarteles del león y del castillo está torcido; en el cuartel de las barras los puntos en campo de oro tocan el contorno; la corona, al lado derecho, entre la imperial, el exterior y el interior, en el intermedio, el gorro tiene tres rayas en vez de dos.

En los de 1883 el hueco del oído es más pequeño; el óvalo de las lises es más alto y más ancho, y tiene 19 rayas en vez de 21; en el imperial, cerca de la corona, la perla que toca el florón está torcida á la izquierda.

En los de 1884 el hueco del oído es más pequeño; el óvalo de las lises en unos tiene 19 líneas, en otros 22 y en otros 21 como en los verdaderos.

En los de 1885 el párpado superior es más delgado, el escudo es más ancho; en algunos la perla toca al florón y en el óvalo de las lises las líneas son 22 ó 19.

En los de 1883 al 1891 el busto es medio milímetro más pequeño en uno y en otros es mayor; el contorno no está bien determinado por defecto de acuñación; la letra es desigual en la forma y más unida á la fecha; la estrella es distinta y análogas desigualdades hay en el óvalo de las lises; en el campo de las barras hay más ó menos puntos que en los duros legítimos, y el león es mayor.

En los de 1892 á 1894 el busto es mayor, el pelo y la oreja aparecen sin modelar, falto de expresión; la orla está mal colocada y desigualdad; el escudo es mayor; el óvalo de las lises tiene 21 ó 22 lineas, principalmente en los duros de 1892, cuyo busto es igual al de los duros de 1888 y el gravado es malo.

En los de 1896 al 1898 el busto es un milímetro mayor desde el extremo del cuello al mechón más alto del pelo y es falto de expresión; las estrellas son mayores; las iniciales B. M., que están debajo del cuello, aparecen borrosas; las perlas imperiales de la corona tienen mayor relieve en su parte central y son de mayor tamaño; las líneas del óvalo de las lises son 19 y 22 en vez de 21; el castillo tiene menos relieve y su rayado es desigual; el león es más grueso y carece de la gracia y esbeltez que tienen los duros legítimos; el rayado del cuartel de Navarra es desigual; los puntos del cuartel de Aragón tocan el campo de Navarra; el girón de la granada es más pequeño, algunos duros de 1897 llevan reverso de otros años.

Los de 1899 son parecidos á los de 1898; el busto tiene menos relieve, y aparece borroso hacia la palabra POR; en algunos es menos borroso; el escudo es mayor, más alto y más ancho, el aro del escudo, el óvalo de las lises y los divisores de los cuarteles son más gruesos. También en algunos se ha variado el reverso.

El peso de los duros de los años 1776, 1876 y 1879 es el legal; los de 1899 pesan 23 gramos y los restantes 24.

Pronósticos del tiempo

Primera quincena de Agosto

Del 3 al 4 persistirán en el Mediterráneo centros de perturbación atmosférica que causarán tiempo un tanto nebuloso y alguna lluvia y tormenta en las regiones próximas á dicho mar, particularmente en el NE.

Del 5 al 7 será más tranquila la situación atmosférica de la Península, pues aunque persistirán en el golfo de Génova y en Italia centros de baja presión, su influencia apenas se sentirá en nuestras regiones, como no sea en el N. y NE.

La depresión que pasará por las Islas Británicas y mar del Norte entre el 8 y 9 ocasionará algunas lluvias y tormentas en el NO. y N. de la Península, con vientos de entre SO. y NO.

El lunes 10 habrá un centro de bajas presiones en el mar Báltico, y un secundario aparecerá en el golfo de Génova. La acción de estos elementos de perturbación atmosférica será sensible en el Cantábrico y en el NE. de España.

El martes 11 pasará por Escandinavia un centro borrascoso, y se formará un mínimo barométrico entre Cataluña y golfo de León, se producirán algunas lluvias y tormentas en la mitad oriental de la Península, principalmente en el NE., con vientos del segundo al tercer cuadrante.

El centro borrascoso de Escandinavia se hallará en el Báltico el miércoles 12; y el mínimo ... en el de Génova. En la Península solamente será algo sensible la influencia de estas depresiones en el Cantábrico y en el NE.

El jueves 13, al dirigirse hacia el SE. del Continente la depresión del mar Báltico, se acercará al Estrecho un centro de perturbación atmosférica que ocasionará algunas lluvias y tormentas en Andalucía, desde donde se propagarán un tanto hasta el Centro y Levante, con vientos de entre NE. y SE.

El centro de perturbación atmosférica del Estrecho se hallará el viernes 14 en los parajes de Argelia, y producirá algunas lluvias y tormentas en Andalucía oriental y Levante, con vientos de entre NO. y NE.

El sábado 15, se alejará por Túnez la depresión de Argelia, y será, en la Península, más tranquila la situación atmosférica general.

Sfeljson

De Sanlúcar de Barrameda

Ha sufrido modificación el cartel para la corrida que el próximo domingo 9 se ha de celebrar en esta plaza de toros.

El cordobés Manuel Rodríguez (Manolo chico) sustituirá al Trueno en dicha corrida; por lo tanto el primero de los espadas alternará con el alcalareño Reverte II; así lo comunica la empresa en prospectos repartidos al público.

La compañía de los ferrocarriles de la costa organizará un servicio de trenes extraordinarios al Puerto de Santa María con motivo de la corrida que en la plaza de dicha ciudad se ha de celebrar el 15 del actual.

El director de la explotación, Mr. Ray de Blinquie, ha pedido á la compañía andaluza varios vagones, con objeto de ampliar cuanto sea posible dicho servicio extraordinario.

Pasa temporada entre nosotros, en unión de su familia, el simpático matador de toros Enrique Vargas (Minuto).

El vapor «Mercedes», llegado tarde de Sevilla ha conducido unas 200 personas, que pasarán en ésta la presente temporada en ...

Sanlúcar 3 Agosto 1908.

¿DEBEMOS AHORRAR?

Siempre se ha dicho que el ahorro es la base de la riqueza, pero como continúe por mucho tiempo la campaña emprendida en Inglaterra contra los hábitos de economía y ahorro, poco vamos á tardar todos en convertirnos en unos despilfarrados.

El pueblo inglés es indudablemente el que mejor vive; el que de mayores comodidades y confort disfruta, creando se necesidades que otros pueblos, más sobrios por naturaleza y hábitos, desconocen por completo.

El obrero inglés que gana un jornal de dos chelines diarios se muere de hambre; el obrero andaluz que llega á ganar un jornal equivalente, es un hombre feliz, un verdadero potentado.

El inglés no puede subsistir sin carne y cerveza; el español tiene forzosamente que conformarse con pan y aceite, y un cántaro de agua pura y cristalina.

Hemos escogido el tipo de obrero español para hacer el parangón, porque es el peor retribuido de Europa y América, y el que vive en peores condiciones sociales; lo cual no obsta para que alcance mayor promedio de longevidad que los ingleses y norteamericanos.

Hubo un tiempo en que la situación del obrero inglés no era mejor que la del obrero español es hoy. A medida que ha ido mejorando su condición social, ha ido adquiriendo gustos y hábitos que hoy constituyen una segunda naturaleza en él y de los que no está por cierto dispuesto á abdicar.

El pueblo inglés es el que menos ahorra, aunque muchos crean lo contrario fundados en las cantidades que existen depositadas en los Bancos y Cajas de Ahorro.

El obrero inglés es rico relativamente; su jornal raramente es inferior á cuatro chelines diarios, y como la vida en Inglaterra es barata, puede ahorrar sin imponerse grandes sacrificios.

Pero una vez conocido el camino de las comodidades y el lujo, es difícil retroceder.

El inglés ahorra, pero ahorra, para gastarlo después todo junto. En los días de asueto, ya no se contenta con no trabajar y pasarlo tranquilamente en su casa ó paseando por los parques y jardines de la ciudad. Ha de ir á París, Ostende ó Noruega, y con ese objeto guarda cuidadosamente durante todo un año lo que le sobra de su jornal después de atender á todas sus necesidades. Cuando se casan, no abandonan los hábitos contraídos, y las consecuencias suelen ser fatales para la felicidad del matrimonio y la paz conyugal.

Los moralistas de nuevo cuño que hoy predican contra el ahorro, aducen en favor de su doctrina argumentos que se nos antojan falaces en extremo y desprovistos de fuerza. Dicen que el ahorro desarrolla en el individuo todas las malas pasiones; le hace sórdido, egoísta, inhumano; hasta criminal si se ofrece, y le incapacita para la vida de casado.

El hombre, agregan estos reformadores, no debe ahorrar á costa de su comodidad y confort personal. Si después de cubiertas todas sus necesidades y satisfechos todos sus gustos, le sobra algo, bueno es que lo guarde; pero someterse voluntariamente á privaciones por el solo gusto de poder decir: «En el Banco tengo tanto ó más cuanto,» no debe hacerlo jamás.

Los que tan extraña teoría defienden, abogan al mismo tiempo abiertamente por el socialismo oficial. Condenan el ahorro en principio, pues sostienen que el hombre no debe tener por qué ahorrar. El Estado es el llamado á atender á todas sus necesidades, procurando no carezca de nada. El ahorro, en la mayoría de los casos, es sinónimo de privaciones, de escasez, de miserias, y por lo tanto inmoral y digno de ser condenado y anatematizado.

Convengamos en que existe un fondo de verdad y de justicia en esta manera de presentar el asunto; pero antes que las ideas preconizadas por estos nuevos apóstoles del socialismo oficial hayan prosperado, habrá llovido bastante y sería un insensato el que se dejara ahogar por no hacer esfuerzo alguno, esperando vengan á salvarle.

Ahorremos, pues, sin incurrir en exageraciones; seamos económicos sin ser tacaños. Después de todo, la satisfacción efímera que se experimenta al satisfacer un capricho, ó un vicio, no puede ser comparable á la que nos produce un compromiso salvado, una atención cubierta gracias al ahorro.

FOLLETÍN EMOCIONANTE

El secuestro de la Condesa

Emoción en Lisboa

Los diarios publican despachos de Lisboa dando cuenta de que en aquella capital ha producido enorme sensación un descubrimiento hecho por la policía.

Se trata del secuestro de una dama.

Los protagonistas de este suceso, que parece arrancado á las páginas de un folletín emocionante, son personas de elevada alcurnia, cuyos nombres, por razones de delicadeza y hasta que la justicia ponga en claro lo ocurrido, se mantienen en el misterio.

La policía ha hecho el descubrimiento en un castillo señorial de las inmediaciones de Lisboa.

Los pormenores que hasta ahora se conocen dicen que se trata del secuestro de una condesa y de su hija, y que el secuestrador ha sido el conde.

Hace algunos años que una dama de la alta sociedad portuguesa, célebre por su hermosura y distinción, contrajo matrimonio con el representante de una de las familias de la más rancia nobleza de Lisboa.

La boda fué un verdadero suceso en el gran mundo lisbonense, asistiendo al acto representaciones de los reyes de Portugal y de las más linajudas familias del reino.

El esposo, poseedor del título de conde y á quien se designa hoy con el nombre de conde de X hasta que se haga pública la verdadera denominación, había realizado con esa boda una de sus más grandes aspiraciones, pues desde muchos años antes se mostraba perdidamente enamorado de la bellísima dama.

Los condes de X, después del viaje de novios, se instalaron en un soberbio castillo, verdadera mansión principesca, enclavada en las inmediaciones de Lisboa y en uno de los sitios más poéticos de aquellos contornos.

El aristocrático matrimonio abrió sus salones á la alta sociedad, y desde entonces, se sucedieron sin cesar fiestas espléndidas, de renombre en todo Portugal.

Los condes parecían muy felices y esta felicidad vino á ser aumentada, meses más tarde, con el nacimiento de una encantadora niña.

Tan alta posición ocupaban los condes de X en la corte de Lisboa, que el rey don Carlos y la reina doña Amelia iban con frecuencia al castillo condal, que en más de una temporada, durante los días del estío, sirvió de regia estancia á la augusta señora.

A parte de estas visitas íntimas, sus majestades honraron muchas veces con su presencia las fiestas organizadas por los condes y en las cuales se hacía derroche de lujo y de arte.

La reina llegó á tomar gran cariño á la condesa y con ella pasaba muchos días, en tanto que don Carlos y el conde hacían sus excursiones de caza.

Los condes iban también palacio con mucha frecuencia y SS. MM. les honraban sentándolos á su mesa.

No se habían cumplido aún dos años del casamiento de los condes, cuando cesaron repentinamente las famosas fiestas en el castillo.

Sus salones se cerraron y á los pocos días empezó á circular la noticia de que los condes habían salido para el extranjero.

Esto produjo extrañeza en la alta sociedad, pero como, transcurridos varios meses, el castillo continuaba cerrado y al conde no se le veía en parte alguna, se creyó realmente que los aristócratas no estaban en Lisboa.

Algún tiempo más tarde, reapareció el conde en los círculos de la buena sociedad; pero se mostraba tan retraído, taciturno y triste, que nadie, ni sus más íntimos, se atrevieron á interrogarle.

Como el castillo seguía cerrado á las amistades y la hermosa condesa no asistía ni siquiera á las grandes solemnidades de corte, se empezó á decir que el retraimiento de los condes de X obedecía á una gran catástrofe económica.

El conde, ante las acometidas de la curiosidad, eludía toda conversación referente á su familia, y llevó á tales extremos su misteriosa actitud, que despidió á toda la antigua servidumbre, excepción hecha de un viejo ayuda de cámara.

Los aristócratas empezaron á llamar al castillo, «el castillo encantado.»

Parece que hace muy pocos días el jefe superior de Vigilancia tuvo una confidencia sensacional.

Se dijo que el confidente era un antiguo servidor del conde, el cual había afirmado que á la condesa y su hija no se les había visto durante mucho tiempo en el castillo.

También afirmó, según rumores, que el conde hacía una vida muy rara, y que se pasaba días y días encerrado en sus habitaciones, sin hablar con nadie.

Todo esto inducía á sospechar que en el castillo se estaba desarrollando un terrible drama.

La policía empezó á hacer averiguaciones.

Desde luego tropezó con enormes obstáculos, por la elevada posición de los actores del supuesto drama.

Vigiló, sin embargo, el castillo, día y noche, poniendo en ello exquisito tacto; interrogó discretamente á los criados y, al fin, el jefe de los policías se convenció de que algo muy grave ocurría en «el castillo encantado».

Celebráronse conferencias con las superiores autoridades gubernativas y judiciales, y como resultado de ellas, se convino en realizar una prueba definitiva.

El jefe de la policía se presentó en el castillo y pidió al conde una audiencia.

Le habló con gran prudencia y le dijo, en suma, que teniendo sospechas de que uno de sus servidores era autor de un crimen, necesitaba registrar el castillo.

El conde se puso intensamente pálido y negó el permiso.

—Entonces—dijo el policía, mostrando un documento—no tendré más remedio que cumplir, contra la voluntad del señor conde, este mandamiento de registro.

Entró la policía y comenzó su trabajo.

Yahabían recorrido gran parte del castillo, cuando al pasar por una de las galerías extremas, el jefe de vigilancia ordenó que fuese decerrajada una pequeña puerta.

Del interior partió un grito, como de sorpresa.

El cuadro que se presentaba ante la policía era verdaderamente emocionante.

La condesa, mal vestida, demacrada, pero hermosa aún, hallábase sentada en un viejo diván, sosteniendo sobre las rodillas á su hijita, que hoy cuenta cinco años, y que ofrece un aspeto lastimoso.

En el cuarto, reducido y oscuro, no había más muebles que el diván, una cama pequeña y una mesa, sobre la cual se veía un vaso y una botella con agua.

El jefe de policía, muy impresionado ante el estado lastimosísimo de la niña y de la condesa, interrogó á ésta.

La que había sido reina de los salones se levantó penosamente y, tratando de recobrar el majestuoso gesto de otros días, exclamó:

—No puedo dar explicaciones. El único dueño de esta casa es el conde.

La policía, ante esta actitud de la condesa, dió aviso á la autoridad judicial.

El público, como si le arrancaran violentamente de las manos las páginas de un folletín, se pregunta cuáles serán las causas del secuestro.

Los "zulús" de Sevilla

Hace varios días que por la ronda de Capuchinos y Macarena se forman unas cuadrillas de niños mal educados que se entretienen en jugar á las pedreas.

Cuando terminan sus *juegos* la emprenden con los tranvías, saludándolos á pedrada limpia.

Ayer fué lesionado en un ojo un conductor de dichos vehículos, teniendo necesidad de retirarse del servicio á causa de la herida recibida.

Llamamos la atención de las autoridades para que hagan desaparecer el peligro en que se encuentran los viajeros que transitan por dicha vía.

Ecos de Sociedad

Se encuentra restablecido de la indisposición que sufría el senador del reino nuestro querido amigo don Tomás de Ibarra.

En el cuartel de la Puerta de la Carne celebró ayer su primera guardia el nuevo oficial del regimiento de caballería de lanceros de Villaviciosa don Pedro Tous Pizones, quien obsequió á sus compañeros y á sus jefes con un espléndido *lunch*.

En la iglesia del Oratorio de San Felipe Neri tuvo lugar anteayer en Cádiz la boda de la bella y elegante señorita Virginia Lizaur y Lamo de Espinosa, con su primo el ilustrado oficial de artillería don Domingo Lizaur y de la Calle.

Las carreras de caballos anunciadas para el día 15 del corriente en el Puerto de Santa María se han trasladado al día 16.

De viaje

En el expreso del domingo marcharon á Madrid, Calda de Vesalla y Santander nuestro Excmo. y Rvdmo. Prelado y el Excmo. señor Gobernador civil de la provincia.

Acompañando á S. E. va el Ilmo. señor provisor de la diócesis, don Miguel de Castillo Rosales.

Durante la ausencia del señor gobernador, queda encargado del Gobierno el digno secretario, señor González Junguitu.

Orden de la plaza

Servicio para el día 4.

Jefe de día el comandante del 1.° Montado don Eduardo Colón.

Hospital y provisiones:

Soria, 5.° capitán.

Parada, Soria.

De O. de S. E., el comandante sargento mayor, José Martínez Ferrer.

Lo que cuestan en Francia los diputados

La Comisión parlamentaria correspondiente ha aprobado las cuentas de la Cámara francesa en 1907.

De ellas resulta que los diputados han costado al país en el año anterior cerca de 12 millones de francos, superando al crédito primitivo en 227 francos.

La Cámara, que no ha votado los retiros obreros, sabido es que ha votado los retiros para los diputados, resultando con derecho á la pensión vitalicia todo el que cuente cincuenta y cinco años de edad y haya desempeñado el cargo nada más que cuatro años.

Como en 1.° de Enero próximo comenzará á funcionar esa Caja de retiros parlamentarios, la Comisión ha formado la lista oportuna, resultando que cincuenta y cuatro antiguos diputados tendrán derecho á percibir la renta de 2.400 francos anuales.

Sección comercial

Mercado de cereales

Precios por pesetas, de los 100 kilos.
Trigo tremés, de 27 á y 1[2 28.
Idem barbilla, de 27 y 1[2 á 28 y 1[2.
Idem candeal, de 28 y 1[2 á 29 y 1[2.
Idem duro, de 29 á 29 y 1[2.
Cebada del país, de 16 y 1[2 á 17.
Avena rubia, á 13 á 13 1[2.
Idem gris, de 00 á 00.
Habas cocineras, de 16 y 1[2 á 17.
Idem mazaganas de 18 á 18 y 1[2.
Maíz, de 23 á 23 1[2.
Altramuces, de 14 á 14 y 1[2.
Alverjones, de 17 á 17 1[2.
Alpiste, de 25 á 29.
Garbanzos chicos, de 36 á 40.
Idem medianos, de 40 á 44.
Idem gordos, de 49 á 59

Mercado de aceites

Entrados: 735 arrobas sin venta, á 53 reales y 1[2, y 180 vendidas á 55 y 1[2.

Matadero de reses

5 toros, 2 bueyes, 16 vacas, 5 novillos, 11 utreros, 00 erales, 40 añojos, 12 terneras, 68 carneros, 00 machos, 09 ovejas y 00 cabras.

Precios para el entrador: Toros, bueyes y vacas, de 1,20 á 1'30.—Novillos, utreros y añojos, 1,35 á 1'45.—Terneras, 1,50 á 1,75.—Carneros, machos, ovejas y cabras de 1'00 á 1'15.

Precios al público.—Reses mayores, de 1'00 á 2'00.—Ternera de 2'50 á 4.—Carnero y macho de 1'00 á 1'80.—Oveja y cabra de 1'00 á 1'80.

Suicidio de un marino

Dice el *Diario de la Marina*:

«Entre los marinos residentes en Madrid, y seguramente sucederá igual á los de los Apostaderos, ha causado hondo pesar la trágica muerte del distinguido teniente de navío de primera clase don Ramón Cano Puente.

Este habitaba con su familia en un piso de la casa número 26 de la calle de Zurbano.

Anoche, á las ocho, encerróse en su habitación y poco después se oyó una detonación, que produjo gran alarma entre las personas que en la casa había, las cuales acudieron inmediatamente al cuarto del señor Cano y le encontraron arrojando sangre por el pecho y sin dar señales de vida.

En el suelo humeaba todavía un revólver.

Poco después se personó en la casa un médico que certificó la defunción.

El señor Cano se había disparado un tiro en el pecho y el proyectil interesó el corazón, produciéndole la muerte instantáneamente.

La esposa del suicida manifestó que éste padecía de neurastenia.

El juzgado acudió al lugar del suceso y, á ruegos de la señora de don Ramón Cano, accedió á que la autopsia del cadáver se practicase en la casa.

El señor Cano Puente contaba 48 años de edad, había prestado importantes servicios en la campaña de Mindanao y se hallaba en posesión de varias condecoraciones.

De todo corazón nos asociamos al dolor de su distinguida familia.

RELIGIOSAS

SANTOS DE HOY

Santo Domingo de Guzmán, cf. y fr. y San Aristarco, ob. y mr.

INDULGENCIAS

El Jubileo se gana en la parroquia de Santa María la Blanca.

A Santo Domingo de Guzmán.—En la iglesia de RR. Dominicas de Madre de Dios, hoy, á las diez de la mañana, procesión claustral y *Sexta* cantada; á continuación la misa en la que predicará las glorias del Santo, el R. P. Bernardino Puig, franciscano.

Por la tarde, á las seis, se expondrá á S. D. M. y se harán los ejercicios de costumbre, estando la plática á cargo del señor doctor don Manuel Baena, presbítero, terminando con la bendición Sacramental.

—En la iglesia de Santa María la Real hoy, á las nueve, misa solemne con panegírico por el señor don José Flores Sagrario.

Por la tarde termina la novena predicando el señor capellán.

Viajes á Sanlúcar

Viajes que harán los vapores *Sanlúcar* y *Mercedes* entre Sevilla y Sanlúcar de Barrameda durante la primera quincena del corriente mes de Agosto:

VAPOR SANLUCAR

Salidas de Sevilla

Miércoles 5 á las 7 y media de la mañana.
Viernes 7 á las 7 y media de la mañana.
Sábado 8 á las 12 de la noche.
Martes 11 á las 7 y media de la mañana.
Jueves 13 á las 7 y media de la mañana.
Viernes 14 á las 12 de la noche.
Sábado 15 á las 12 de la noche.

Salidas de Sanlúcar

Domingo 2 á las 2 de la tarde.
Martes 4 á las 6 de la mañana.
Jueves 6 á las 7 de la mañana.
Sábado 8 á las 7 y media de la mañana.
Lunes 10 á las 10 de la mañana.
Miércoles 12 á las 12 de la mañana.
Viernes 14 á la 1 de la tarde.

VAPOR MERCEDES

Salidas de Sevilla

Martes 4 á las siete y media de la mañana.
Jueves 6 á las siete y media de la mañana.
Sábado 8 á las 7 y media de la mañana.
Domingo 9 á las 5 de la mañana.
Lunes 10 á las 7 y media de la mañana.
Miércoles 12 á las 7 y media de la mañana.
Viernes 14 á las 7 y media de la mañana.
Sábado 15 á las 5 de la mañana.

Salidas de Sanlúcar

Sábado 1 á las 2 de la tarde.
Lunes 3 á las 4 de la mañana.
Miércoles 5 á las 5 y media de la mañana.
Viernes 7 á las 7 de la mañana.
Sábado 8 á las 7 y media de la tarde.
Domingo 9 á las 11 de la noche.
Martes 11 á las 12 de la mañana.
Jueves 13 á las 12 de la mañana.
Sábado 15 á la 1 de la tarde.

Precios para los dos buques: primera, 5 pesetas; segunda: 3 pesetas.

Estos buques saldrán del muelle metálico, junto al puente de Triana.

NOTICIAS

Presidida por el señor Florindo y con asistencia de los vocales señores González Mariño, López Plata, Mateos y Puente y Cuevas, se reunió ayer tarde la Comisión provincial, aprobando la distribución de fondos para cubrir las atenciones de la Diputación en el corriente mes, importante 207.059'60 pesetas; los pedidos ordinarios de artículos con destino á los establecimientos de Beneficencia y otros extraordinarios para el Hospicio.

Además acordó remitir al gobernador, desestimándolo, el recurso de alzada interpuesto por don Aureliano Delgado, contra el pliego de condiciones formado por el Ayuntamiento de esta capital para contratar el servicio de trasporte de la

basura, procedente de la limpieza pú blica.

También informó desfavorablemente una solicitud de don Juan Portilla, pi diendo se le abone la indemnización co rrespondiente á una casa que posee en el sitio conocido por Ranillas, que queda inutilizada á causa de las obras de defen sa de Sevilla contra las avenidas de Gua dalquivir.

Dió informe favorable al proyecto y expediente relativo á la petición formula da por don Enrique Blazquez, para esta blecer una línea aérea de trasporte de energía eléctrica desde la sub-estación que tiene instalada en Utrera la sociedad Hidro eléctrica del Guadiaro y la red de distribución por el interior de los pueblos del Coronil y Montellano, con destino á alumbrado eléctrico y fuerza motriz en las mismas.

Acordó dar las gracias á la casa navie ra de los señores Ibarra, por el traspor te y manutención hasta Cádiz, gratuita mente, de 150 hospicianos que han mar chado á aquella ciudad para tomar los baños, representando esto una economía de 2.000 pesetas para los fondos provin ciales.

Finalmente, despachó otros asuntos del negociado de Beneficencia.

La próxima sesión se celebrará el sá bado próximo.

Hemos recibido diez papeletas de pan para cada uno de los días 5, 6, 7, 8 y 9 de la limosna que reparte la familia de nuestro infortunado amigo don Juan Ma rañón, en sufragio de su alma.

Enviamos las más expresivas gracias en nombre de los pobres socorridos.

La Asociación Sevillana de Caridad realizó ayer las siguientes obras bené ficas:

Familias socorridas con metálico, 564; d. id. id. y con bonos para comer en las tiendas asilos 131; id. id. con bonos sola mente, 147; id. id. provisionalmente con bonos (art. 54), 64.

Total de individuos socorridos 1.496.

Durante el reparto de socorros estu vieron presentes don Francisco Casado, don Antonio Gely y don Manuel Reta mosa.

Se ha recibido en el gobierno civil el proyecto formado por el ayuntamiento de Villamanrique para la construcción de un grupo de escuelas en dicha villa.

Banco de Cartagena

Sucursales en la región de Levante, Andalucía y Norte de Africa

CAJA DE AHORROS

Saldo anterior. . . .	Ptas.	7.555.279'43
Imposiciones duran te la semana. . .	»	241.704'99
Suma. . .	Ptas.	7.796.984'42
Reintegros	»	209.337'32
Saldo. . .	Ptas.	7.587.647'10

Sevilla 1.° de Agosto de 1908.

Hoy llegará á Sevilla el diestro Ricar do Torres (Bombita) y mañana saldrá pa ra San Sebastián, en cuya plaza estoquea rá reses de Miura el domingo próximo, alternando con Machaquito y Martín Váz quez.

Temperatura

Observaciones correspondientes al día de ayer.

Al sol, 49.

A la sombra: máxima, 38; mínima, 22.

Presión barométrica, máxima, 762, mínima, 761.

Ha trasladado su domicilio á la ca lle Bilbao, número 8, el doctor don Jo aquín Mensurado.

Telegramas

Madrid 3.

Berlín: Asegúrase que en la primave ra vendrá el rey Eduardo.

—En Azemour se ha establecido una oficina alemana de Correos.

—París: El día 9 llegará el presidente de la república.

—En Safi se ha levantado el bloqueo de los hafidistas ante la promesa de los cónsules de mantener á Ben Omar en el bajalato de Anda.

—Teherán: Se ha agravado la situa ción.

En la legación de Turquía se han re fugiado 200 personas.

Témese que surja la crisis ministe rial.

—Tánger: Peatones procedentes de Arcila dicen que la ciudad está sitiada por el Raisuli.

El kaid azizista marchó con una me halla á Alcazar.

—París: Los secretarios de los sindica tos constituyeron una nueva Bolsa del trabajo para organizar la huelga general de hoy.

—Valencia: el médico don Pedro Bu llester, que venía á bordo del vapor *Ca nalejas*, se arrojó al mar muy cerca del puerto.

Varios marineros lograron recogerle, y, desembarcado en este puerto, se le con dujo á la casa de socorro, donde ha sido auxiliado.

Ignóranse las causas que le impulsa ran á adoptar tan extrema resolución.

BOLSA

Madrid 3, 5 t.

4 por 100 interior.	83'40
Fin de mes.	00'00
5 por 100 amortizable. . . .	101'60
Amortizable nuevo	88'10
Banco de España.	450'00
Banco de Cartagena.	117'00
Tabacaleras.	400'00
Explosivos.	000'00
Cambios París.	12'30
París-Cheque.	112'30
Londres, libras esterlinas. . .	28'23
París, exterior español. . . .	95'80
Obl. azucareras Sd. Gral. . .	102'25
Acciones prefs. de la misma. .	000'00
Idem ordinarias idem	00'00

Banco de Cartagena.—Sevilla

Cotización de compra de oro:

Alfonsino	112'05
Isabelino y dollars.	114'55
Onzas.	112'10
Libras.	28'18
Francos	112'15
Marcos.	138'00
Liras	112'00
Billetes Estados Unidos. . . .	114'60
Portugués.—Billetes y plata. .	5'52

CORREOS

Administración.—San Acasio 1.

Horas de despacho al público:

Certificados y valores en metálico.— De 8'15 á 9'30 mañana; de 1 á 3'30 y de 2'40 á 5'30

Impresos.—De 12'30 á 3 tarde.

Cartas en lista: De 8'15 á 9'45 mañana de 12'15 á 2'15 tarde y de 6 á 7 tarde.

Reclamaciones península.—De 2 á 3 tarde.

Apartados: De 8'15 á 9'45 mañana; de 12,35 á 5'15 tarde y de 6 á 7 tarde.

Reclamaciones para el extranjero en secretaría.—De 10'15 á 12'15 mañana; de 5 3'1a 5'15 tarde.

Valores declarados y objetos asegura dos.—Para imponer: De 8'15 á 9'30 ma ñana; de 12'15 mañana á 4'30 tarde.

Para retirar las mismas.

FERROCARRILES

Horas de salidas y llegadas de los tre nes de viajeros, en las estaciones de Sevilla

Estación de la Plaza de Armas

Compañía de los ferrocarriles de Madrid Zaragoza y Alicante.—Salidas: Correo pa ra Mérida, 7'10 mañana.

Mixto corto hasta Córdoba, 6'45 mañana.
Mixto para Huelva, 6'35 mañana.
Exprés para Huelva, 9'30 mañana.
Mixto para Madrid, 8'50 noche.
Mixto para Córdoba 4'55 tarde.
Correo para Madrid, 12'10 tarde.
Correo para Huelva, 5 tarde.
Exprés para Madrid, 8'10 noche.
Llegadas: Correo de Mérida, 8'00 noche.
Mixto corto de Córdoba, 8'48 noche.
Mixto de Huelva, 10'05 noche.
Exprés de Huelva, 7'40 noche.
Mixto de Madrid, 7'40 mañana
Mixto de Córdoba, 11 mañana.
Correo de Madrid, 3'00 tarde
Correo de Huelva, 10'35 mañana.
Exprés de Madrid, 9 00 mañana.

Los viajeros de la línea de Mérida pue den viajar también en los trenes correos y mixto de la línea de Madrid, cambiando de tren en el Empalme de Tocina.

Los trenes exprés de Madrid sólo llevan coches de 1.ª clase, de lujo, y los correos, en la misma dirección, de 1.ª, 2.ª y 3.ª

Los demás trenes llevan coches de las tres clases.

Estación de San Bernardo

Compañía de los Ferrocarriles Andalu ces.—Salidas: Mercancía con viajeros á Utrera 6'30 mañana.

Mixto para Cádiz, 8'17 mañana.
Exprés para Cádiz 9'11 mañana.
Correo para Málaga, 10 mañana.
Corto para Utrera, 12 mañana.
Correo para Cádiz, 3'24 tarde.
Mixto para la Roda, 4'25 tarde.
Rápido para Utrera, 6'05 tarde.
Llegada: Mercancía con viajeros 8'50 noche.
Mixto de Cádiz, 6'45 tarde.
Exprés de Cádiz, 7'40 noche.
Correo de Cádiz, 11'45 mañana.
Corto de Utrera 2'10 tarde.
Correo de Málaga, 5'10 tarde.
Mixto de la Roda, 10'55 mañana.
Rápido de Utrera, 9 mañana.

Los viajeros con dirección á Málaga cambian de tren en La Roda, y los de Gra nada y Algeciras en La Roda y Bobadilla.

Los que van á Sanlúcar de Barrameda cambian de tren en Jerez de la Frontera y los de Rota y Chipiona en el Puerto de Santa María.

Estación de la Enramadilla

Salidas: Mixto para Alcalá y Carmona, 7'00 mañana.

Mixto para Alcalá y Carmona, 5'20 tarde
Mixto para Alcalá solamente, 12,40 de la tarde.
Mixto para Alcalá solamente, 10'00 no che.
Llegadas: Mixto de Alcalá y Carmona, 11'22 mañana.
Mixto de Alcalá y Carmona, 9'45 noche.
Mixto de Alcalá solamente, 5'50 mañana.
Mixto de Alcalá solamente, 3'30 tarde.

Oficinas públicas

Horas de despacho

Delegación de Hacienda.—De 9 de la mañana a 1 de la tarde.

Administración de Hacienda: De 9 de la mañana a 1 de la tarde.

Juzgados: De 9 de la mañana a 1 de la tarde.

Aduana: En la administración, de 10 la mañana á 2 de la tarde; en el muelle, de sol a sol, y en los ferrocarriles, de 9 de la mañana a 2 de la tarde.

Diputación provincial: De 12 de la ma ñana a 5 de la tarde.

Gobierno militar: De 11 de la mañana a 4 de la tarde.

Cuerpo de vigilancia: De 10 de la ma ñana a 4 tarde y de 8 a 11 noche.

Comandancia militar de marina: De sol a sol.

Dirección de Sanidad-Marítima, Ofici nas calle San Fernando número 21 De 8 á 11 mañana y 3 a 5 tarde.

Monte de Piedad y Caja de Ahorros San José 17: De 10 mañana a 4 tarde.

Capitanía general: De 9 mañana a 1 tarde.

Obras públicas, Rosario 17: De 12 á 6 tarde.

Servicio agronómico, Teodosio 3: De 9 mañana 1 tarde.

Empresa arrendataria de la recauda ción de contribuciones y débitos á la Ha cienda, Zaragoza 15: De 11 mañana á 5 tarde.

Giro mutuo, Fabiola 2: De 8 mañana á 11.

Banco de España, Pajaritos 34: Horas de caja: de 11 mañana a 3 tarde.

Credit Lyonnays, Sierpes 87: De 10 ma ñana a 3 tarde.

Ayuntamiento: De 9 mañana a 1 tarde

Banco de Cartagena, Rioja 23: De 11 mañana a 4 tarde.

SECCIÓN DE ANUNCIOS

ANUNCIOS ECONÓMICOS

SE ARRIENDA en Alcalá de Guadaira, un bonito recreo amueblado, con instalación de luz eléctrica y agua de presión, jardín delante de la finca y jardín interior.

Para su ajuste, dirigirse á don Juan Antonio López (Administración de Consumos), Alcalá de Guadaira.

TÓNICO-RECONSTITUYENTE

y ANTINEURASTENICO

(ELIXIR MEDINA DE «DAMIANA» COMPUESTO)

Este medicamento, tan recomendado ya hoy por la clase médica, por los maravillosos resultados que está produciendo, reanima la *nutrición nerviosa*, combate la *depresión mental*, producida muchas veces por excesivo *trabajo intelectual*, siendo de efectos seguros en la *curación de la anemia*, *debilidad nerviosa*, *empobrecimiento orgánico*, convalecencia de *enfermedades graves*, *raquitismo*, *escrófula*, *fosfaturia*, vivificando los *centros nerviosos*, reconstituyendo y constituyendo el más poderoso remedio contra la *neurastenia*. — Pídase siempre *Elixir-Medina de «Damiana» compuesto.*

FARMACIA DE MEDINA, SERRANO, 36, MADRID

LOS ÚNICOS VERDADEROS

GRAGEAS Y JARABE DEPURATIVOS IODURADOS DEL Dr. GIBERT

Miembro de la Academia de Medicina
Primer Médico del Hospital de S. Luis, en París

CURA CON SEGURIDAD Y RADICALMENTE

AFECCIONES REUMÁTICAS,
ENFERMEDADES CUTÁNEAS, hasta las más INVETERADAS,
EMPEINES, ESCRÓFULAS, ÚLCERAS,
INFARTOS, VICIOS de la SANGRE,

y todos los accidentes derivados de las Enfermedades contagiosas (Sifilíticas), recientes ó antiguas que hayan sido rebeldes á todo otro tratamiento.

Las GRAJEAS DEPURATIVAS *del* Dr GIBERT *encierran exactamente todos los principios activos del Jarabe. En razón á su reducido volumen, son de un empleo extremadamente cómodo y agradable, y convienen particularmente á las Señoras, á las personas que viajan ó á aquellas que sus ocupaciones obligan á comer fuera de sus casas; así como á las que desean un tratamiento discreto.*

París, Fcia BOUTIGNY, DESLAURIERS Sr, 2 r. Poissonnière.
Depósitos en las principales Farmacias y Droguerías del Universo.

Banco Aragonés de Seguros

Sociedad Anónima

Capital social: 2.500,000 Ptas.

Domiciliada en ZARAGOZA

Este Banco se dedicará por ahora principalmente, á crear en favor de los asegurados el capital necesario para la redención del servicio activo de las armas, á cuyo fin tiene á disposición del público tarifas económicas con diversas clases de contratos.

Igualmente verifica seguros dotales desde 1000 á 5000 pesetas para niños y niñas, en condiciones altamente favorables para los asegurados.

Pídanse tarifas y demás detalles al Sr. Director Gerente.

BANCO ARAGONÉS DE SEGUROS
ZARAGOZA

SUBDIRECTORES EN SEVILLA

Rivera é Hijos

Calle Jesús del Gran Poder núm. 112

Servicios de la Compañía Trasatlántica de Barcelona

LINEA DE FILIPINA

Trece viajes anuales, saliendo de Barcelona cada cuatro sábados, ó sean: 2 y 30 Enero
27 Febrero, 26 Marzo, 23 Abril, 21 Mayo, 18 Junio, 16 Julio, 13 Agosto, 10 Septiembre, 8
Octubre, 5 Noviembre y 3 Diciembre; directamente para Port-Saïd, Suez, Colombo, Singapore y Manila, sirviendo por trasbordo los puertos de la costa oriental de África, de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia.

LINEA DE CUBA Y MEJICO

Servicio mensual á Veracruz, saliendo de Bilbao el 17, de Santander el 20, y de Coruña el 21 de cada mes, directamente para Habana y Veracruz. Combinaciones para el litoral de Cuba, isla de Santo Domingo, Centro América y Norte y Sur del Pacífico.

LINEA DE NUEVA-YORK, CUBA Y MEJICO

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 26, de Málaga el 28 y de Cádiz el 30 de cada mes, directamente para Nueva York, Habana y Veracruz. Combinaciones para distintos puntos de los Estados Unidos y litorales de Cuba. También se admite pasage para Puerto Plata, con trasbordo en Habana.

LINEA DE VENEZUELA-COLOMBIA

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 11, el 13 de Málaga, y de Cádiz el 15 de cada mes, directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón, Colón, Sabanilla, Curaçao, Puerto Cabello y la Guayra, admitiendo pasaje y carga para Veracruz con trasbordo en Habana. Combina por el ferrocarril de Panamá con las compañías de navegación del Pacífico, para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y conocimientos directos. Combinación para el litoral de Cuba y Puerto Rico. Se admite pasage para Puerto Plata, con trasbordo en Puerto Rico y para Santo Domingo y San Pedro de Macorís, con trasbordo en Habana. También carga para Maracaibo, Carúpano y Trinidad, con trasbordo en Curaçao.

LINEA DE BUENOS AIRES

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 3, de Málaga el 5 y de Cádiz el 7 de cada mes, para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.

LINEA DE CANARIAS

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 17, de Valencia el 18, de Alicante el 19, Málaga el 20 y de Cádiz el 22 de cada mes, directamente para Casablanca, Mazagán, Las Palmas y Santa Cruz de Tenerife, regresando por Cádiz, Alicante, Valencia y Barcelona.

LINEA DE FERNANDO POO

Servicio bimestral, saliendo de Barcelona el 25 de Enero y de Cádiz el 30, y así sucesivamente cada dos meses para Fernando Poo, con escala en Casablanca, Mazagán y otros puertos de la costa occidental de África y Golfo de Guinea.

LINEA DE TANGER

Salidas de Cádiz: Lunes, Miércoles y Viernes.
Salidas de Tánger: Martes, Jueves y Sábados.

Para más informes dirigirse á D. Eduardo Bustamante, Alfonso XII, núm. 24

Manuel Carriedo

PÓPULO, 11.—SEVILLA

Unico representante y depositario de los cementos y cales de la acreditada fábrica

Sociedad I. A. Pavin de LAFARGE DE MARSELLA

cuyos productos son los mejores conocidos.



Enfermedades ... Úlceras, Vicios de la sangre ...

GRAJEAS depurativas IODURADAS del Dr GIBERT

... el mejor y más agradable, el más activo y el ... de todos los depurativos conocidos.

... y el sello (con tinta azul) del Gobierno Francés.

París, Fcia Boutigny, Deslauriers Sr, y en todas las Farmacias y Droguerías.

PASTA PECTORAL

DEL DOCTOR ANDREU DE BARCELONA.

REMEDIO SEGURO PARA TODOS LOS QUE PADECEN DE

TOS Catarros, ronqueras, etc., por crónicos que sean. Facilitando siempre la espectoración. **TOS**

Este remedio es tan positivo que no hay un caso siquiera que no haya producido felices resultados. A las primeras tomas de esta pasta el enfermo siente ya un gran alivio que le sorprende y anima. Para probar la virtud y eficacia de esta pasta, basta decir que muchos facultativos de España, cuyos nombres estamos autorizados para publicar, han curado la Tos con esta Pasta pectoral, después de haber recurrido á todas las fórmulas más conocidas, por cuya razón la prescriben constantemente á sus enfermos, de los cuales recibimos cada día muestras de verdadera gratitud y aprecio.

Es también el medicamento más cómodo, económico y agradable que se conoce, no molesta en lo más mínimo al enfermo, y su sabor de un dulce, suave y balsámico es siempre apetecido.

MILLARES DE CAJAS que se venden diariamente y un incesante número de pedidos que tenemos de toda España y del extranjero, son también una prueba incontestable de la verdad de un medicamento que es el único seguro y positivo para los efectos á que se le destina.

ALIVIO ... **ASMA** ó SOFOCACIÓN
Y CURACIÓN DEL ... DE TODA CLASE

POR LOS CIGARRILLOS BALSÁMICOS Y LOS PAPELES AZOADOS

Remedio pronto y seguro que penetra directamente en forma de humo dentro del aparato respiratorio

Fumando un solo cigarrillo, aun en los ataques más fuertes de asma, se siente al instante un gran alivio. La espectoración se produce muy fácilmente, la tos se alivia, el pecho late con más regularidad y el enfermo respira luego libremente.

Estos cigarrillos llevan una boquilla tan cómoda que no ensucia los dedos y se aspira el humo con extraordinaria suavidad, pudiendo fumarlos las señoras y demás personas que no tienen costumbre.

LOS ATAQUES DE ASMA por la noche se calman al instante con los PAPELES AZOADOS quemando uno dentro de la habitación; de modo que el enfermo que se ve privado de descansar siente luego un agradable bienestar que se convierte en el más apacible sueño.

DEPÓSITO CENTRAL de estos medicamentos: Farmacia del Dr Andreu en Barcelona, y se hallarán también de venta en las farmacias de todas las poblaciones de España, en Inglaterra, Francia, Italia y Portugal.

GRESHAM

Life Assurance Society, Limited

COMPAÑIA INGLESA DE SEGUROS SOBRE LA VIDA Y RENTAS VITALICIAS

fundada en Londres en 1848 y establecida en España desde 1885

LA GRESHAM tiene establecido el Depósito exigido por las Leyes fiscales vigentes, como garantía para sus Asegurados en España.

Oficina principal: St. Mildred's House.—LONDRES (edificio propiedad de la Compañía)

Dirección de la Sucursal española: Alcalá, 38.—MADRID (edificio propiedad de la Compañía)

SEVILLA

DIARIO POLITICO

Oficinas: Monsalves núm. 17

PRECIOS DE SUBSCRIPCION

En Sevilla, un mes 2 ptas. En la Península, trimestre 6'50

AÑO XI (ÉPOCA 2.ª) Miércoles 5 de Agosto de 1908 NÚM. 2.403

SUSCRIPCIÓN

En Sevilla, un mes. . 2 ptas.
Provincias, trimestre. 6'50 „
Un año. . . . . . 26 „
Extranjero . . . . . 40 „

SEVILLA

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN
MONSALVES 17
TODA LA CORRESPONDENCIA AL DIRECTOR

Los duros clandestinos

Ayer publicamos las señas distintivas de las monedas ilegítimas de plata de cinco pesetas, según el dictamen del personal técnico de la fábrica Nacional de la Moneda; piezas cuyo canje por otras legítimas ha sido autorizado, para hacer se en el plazo que el Gobierno se sirva señalar.

Reconocemos que los técnicos no podían hacer otra cosa al reseñar las diferencias, porque son las únicas que han encontrado, y la empleada la forma en que podían expresarse.

Pero para el público no resultan todo lo claras que fuera de desear, porque para encontrar la mayor parte de esas diferencias es indispensable examinar las monedas con lentes de aumento, emplear tiempo, y sobre todo poseer monedas de indubitable legitimidad para hacer con ellas la comparación.

El dato que se considera más fácil de apreciar es el del peso, y como en la mayor parte de las piezas acuñadas fraudulentamente hay una diferencia importante, fácil de apreciar, ya esto sí que es un punto de partida para distinguir la moneda legítima de la que no lo es.

Por eso creemos que hay que fijarse, en primer término, en el peso de las monedas de á cinco pesetas.

***

La *Gaceta* publica la siguiente ley:

Art. 1.º Se autoriza al Gobierno para retirar de la circulación, cuando lo estime oportuno, las monedas de plata acuñadas en cualquier año.

Art. 2.º Se autoriza igualmente al Gobierno para adoptar las medidas necesarias á fin de recoger y retirar de la circulación las monedas ilegítimas de plata de cinco pesetas, que por tener ley y cuño semejantes á los de las acuñadas en la fábrica Nacional de la Moneda, han entrado en la circulación fraudulentamente.

El Gobierno señalará un plazo brevísimo para que sean canjeadas por las de acuñación legítima, dando monedas de valor representativo igual. Pasado este plazo se aplicarán con todo rigor las disposiciones vigentes relativas á la circulación de moneda ilegítima, cuyas señales distintivas serán previamente publicadas.

Art. 3.º Las dependencias del Estado y del Banco de España donde, pasado este plazo, se presente moneda ilegítima, darán cuenta inmediatamente á la Dirección general del Tesoro, que hará determinar y publicar sin demora las diferencias que la distingan de la legítima.

Art. 4.º Las monedas que resulten de acuñación ilegítima, retiradas de la circulación en virtud de esta ley, se reducirán inmediatamente á barras, que el Gobierno podrá enajenar, y las diferencias entre su valor y el de las monedas recogidas constituirá un gasto que se satisfará con cargo á un capítulo adicional del presupuesto vigente y sucesivos de la sección 10.ª, «Gastos de las contribuciones y rentas públicas».

Art. 5.º El Gobierno dará cuenta á las Cortes del uso que haga de las autorizaciones comprendidas en esta ley.

El plazo de la recogida

La *Gaceta* publica ayer el decreto referente á la retirada de la circulación de los duros ilegítimos. Estos serán canjeados por los legítimos dando monedas de igual valor representativo, en el plazo de 15 días.

El canje de la moneda ilegítima empezará á hacerse el día 10 del actual terminando el 24, ambos inclusives.

Se rechazarán todos los duros ilegítimos en cuya composición no entre mayor cantidad de plata, aproximándose á la ley de 900 milésimas que tienen los legítimos.

El ministro de Estado, de acuerdo con el de Hacienda, dictará disposiciones para la recogida de los duros en nuestras posesiones de Guinea.

Las Colonias Escolares

Una de las escenas más bellas del Evangelio que la iconografía cristiana ha presentado, en cuadros y en grabados, que hasta al mismo Ernesto Renan le deleitaba, es aquella en la que aparece Cristo rodeado de pequeñuelos, de caras sonrosadas, de ojos azules y de rubias guedejas y en la que el Maestro, dirigiéndose á sus discípulos que pretendían apartarles de su lado, les dice: «Dejad que los niños se acerquen á mí».

Esas mismas palabras repite hoy la caridad, y la ciencia, dirigiéndose á las familias, á los padres de esos pequeños seres que forman la humanidad de lo porvenir, y á los que quiere salvar de los peligros de la vida, y de las letales influencias del mal, diciéndoles como el Hombre Dios á los Apóstoles: ¡Dejad que los niños se acerquen á mí!

He aquí la obra santa, noble y hermosa que realizan las Colonias Escolares, en las que siguiendo el ejemplo de Alemania y de Suiza, donde tuvieron su origen, recogen niños raquíticos, enclenques, anémicos, escrofulosos, enfermos víctimas elegidas por la tuberculosis, que como el dios Moloch de las antiguas mitologías, no satisface su hambre con otros sacrificios que los de la juventud, y sacándolos de sus casas en las que morirían, los llevan á los puertos, á las costas, á las playas, para que bañándose en el mar, y respirando el aire saturado de iodo, recobren la salud, y formen una generación fuerte, capaz de tomar parte en las luchas del trabajo, y de llevar el óbolo de su esfuerzo á las conquistas del progreso humano.

Cábele la gloria de haber implantado esta institución en España, al caballero so marqués de Gandul, delegado regio de primera enseñanza en la provincia de Sevilla, que ha creado la Colonia Escolar, que con autorización del Jefe del Estado, lleva el nombre de Príncipe de Asturias, en cuya caseta ondea el pabellón nacional, y que ha merecido en estos días recibir las bendiciones de la Iglesia.

Y como toda idea generosa cunde y se propaga, y toda buena semilla arraiga, fructifica y florece, la obra del marqués del Gandul, encuentra imitadores en una ciudad ilustre, en Badajoz, y allí se forma la Colonia Escolar Extremeña, que llena los mismos fines que la sevillana, y que ambas son las únicas que existen en nuestra Patria.

Nuestro pueblo, situado en la desembocadura del undoso Guadalquivir, á orillas del mar Atlántico, con una playa de áureas arenas, de verdes algas, y de blancas conchas, que está reputada como las más hermosa de la Península, ha sido elegido por las Colonias Escolares para residir en él durante el verano.

Nunca nos ha parecido más hermoso Sanlúcar que cuando vimos á las autoridades y al pueblo recibir alborozados, á los acordes de la música, á la Colonia Escolar Sevillana, primero, y después á la extremeña.

Mucho tenemos que agradecerle á la naturaleza, al clima á la playa, cuando las dos únicas Colonias Escolares de España, han preferido Sanlúcar á los demás puertos de mar del Mediodía.

Felicitémonos de que los niños se acerquen á nosotros, y que en nuestras aguas, en nuestros aires, y en nuestro suelo, hallen la salud y la vida, y alegrémonos también de que los nombres de Sevilla, de Badajoz y de Sanlúcar, se unan en estas empresas de la caridad cristiana, y de la civilización moderna.

José Ruiz de Ahumada.

Sanlúcar 1.º Agosto de 1908.

De Sanlúcar de Barrameda

Ya se han fijado en los sitios públicos los carteles anunciadores para la novillada que se ha de celebrar en el circo taurino de esta el próximo domingo, primera de la temporada.

Como ya dijimos, se lidiarán seis bichos pertenecientes á la afamada ganadería de don Rafael Surga, alternando en la misma los novilleros Reverte II y el Trueno.

El acaudalado vinatero don Domingo Pérez Marín ha regalado á la Colonia escolar sevillana una arroba de vino moscatel de sus afamadas bodegas y una arroba de vinagre de superior calidad.

De Sevilla regresó ayer, en el tren de las dos de la tarde, don Carlos Asquerino, empresario de esta plaza de toros y oficial mayor de este ayuntamiento.

—Procedente de Sevilla, se encuentra en ésta el señor don Ignacio Salgado, beneficiado de esa Santa Iglesia Catedral.

—Para pasar el verano en ésta llegó con su distinguida familia el ilustrado catedrático del Instituto de Sevilla don Rogelio Font.

—También ha llegado á ésta para pasar la presente temporada en el colegio de la Divina Pastora, la hermana de nuestro amantísimo prelado el señor arzobispo de Sevilla, don Enrique Almaraz y Santos.

—Se encuentra en ésta, el vicerector del convento de Regla, P. Feliciano Calvo.

—De Sevilla llegaron ayer á ésta los acaudalados jóvenes don Fernando, don Pedro y don Antonio Armero y Manjón, acompañados de la respetable señora doña Isabel Scherrigton y del niño Pedro Manjón y Palacios.

—Ha llegado de Sevilla el decano de los procuradores de esa capital don Torcuato Pérez, con su distinguida familia.

—Llegó de Las Cabezas, con su familia, para pasar temporada en esta cindad, el rico labrador don Francisco Molina.

—De Sevilla llegaron las señoras doña Juana y doña Jacinta Almandarez.

—Regresó de Las Cabezas el ganadero don Rafael Surga.

Sanlúcar 4 Agosto 1908.

El secuestro de la condesa

Capítulo de novela.—Las causas del secuestro

Lisboa: No podían faltar el amor y los celos en la novela que alrededor del secuestro se ha formado.

Una aventurera de amor inspira uno de los capítulos más emocionantes del folletín, y la gente falta de los datos concretos y de la relación verídica que sólo las autoridades podrían facilitar, lo acoge y lo comenta.

Refieren los noveladores que á los pocos meses de haber dado á luz la condesa, se celebró una espléndida fiesta en el «castillo encantado».

Fué una evocación de festivales versallescos, y se registró como acontecimiento memorable en la alta sociedad lisbonense.

Los amplios y lujosos salones eran incapaces para contener á la selecta concurrencia, que se diseminaba por los poéticos jardines, alumbrados por luces entre flores.

Los Reyes Don Carlos y Doña Amelia habían honrado á primera hora la mansión condal.

Era más de la media noche cuando el conde de X, que se había ausentado momentos antes, reapareció en el salón, pálido como un muerto convulsivo, febril, aunque procurando aparecer sereno y sonriente.

Ante algunos invitados disculpó la ausencia de la condesa, por haber sufrido una leve indisposición.

Pero á los pocos momentos, mientras la gente joven bailaba, en los corros de comentadores hablábase tímidamente de una escena violentísima y rápida, desarrollada momentos antes en solitaria alameda de los jardines, entre el conde y un joven aristócrata, á presencia de la condesa, que sufrió un desvanecimiento.

Al día siguiente se supo que al amanecer habían cruzado sus aceros el conde y el joven aristócrata, con grave riesgo para la vida de éste, y que á las pocas horas los condes de X, con su pequeña hija, habían salido para el Extranjero.

Se considera que fué ése el prólogo del drama, y ahí se detienen los noveladores, sin atreverse á penetrar en lo que haya ocurrido después tras de los muros del señorial castillo.

DE INSTRUCCIÓN PÚBLICA

Por el rectorado de este distrito han sido firmados los siguientes nombramientos:

Resultas del concurso único de Septiembre de 1907.—Don José Antonio Fernández y Fernández, auxiliar de Alcalá de Guadaira, con 625 pesetas; don Baltasar Sebastián Sánchez, id. de El Coronil, con id.; don Antonio Jimeno Cucurella, de Villanueva del Ariscal, con 500; doña María Belagué González, de Gilena, con 625; doña Emilia Fernández de Castro y Doblado, de Carrión de los Céspedes, con 500.

Concurso único de Febrero de 1908.—Provincia de Córdoba.—Don Francisco Mayoral y Pérez, auxiliar de Belmez, con 625 pesetas; don Luís Lupiáñez y Martín, maestro de la escuela incompleta de niños de San José (Rute), con 500; doña Enriqueta Soler y Vallés, auxiliar de la elemental de Priego, con 625.

Provincia de Canarias.—Don Lorenzo Temprado Andrés, maestro de la elemental del barrio de las Nieves, en Santa Cruz de la Palma, con 625 pesetas; don Cristóbal Castro y Cullen, de la del barrio de Punta del Hidalgo, en la Laguna, con id.; don Tomás García Sánchez, de la del barrio de Igueste, en Santa Cruz de Tenerife, con ídem; don Mariano Batista y Bastista, maestro de escuela incompleta del barrio del Junquillo, en Guía de Canarias, con 500; doña Antonia Ascanio y Pérez, maestra de la elemental del barrio del Lomo blanco, en Las Palmas, con 625; doña María Juana Martel y Nebin, maestra de la elemental de Betancuria, con id.; doña Plácida Martínez Navarro, maestra de la incompleta del barrio de Caletas, en Fuencaliente, con 500, doña María Magdalena Rojas y Rodríguez, maestra del barrio de Tarragona, en Santa Cruz, con 625.

Provincia de Cádiz.—Don Alfonso Calavia Berdonces, auxiliar de Prado del Rey, con 625 pesetas.

Provincia de Sevilla.—Don Eustaquio Manuel Roig y Luna, maestro de Los Molares (Utrera), con 625 pesetas; don Francisco Fernández Galeano, auxiliar de Carrión de los Céspedes, con 500; don Francisco Martos y García, id. de Fuentes de Andalucía, con 625; don Félix Sánchez y Casanova, id. de Cabezas de San Juan, con 625; don Raimundo Alonso Gea, ídem de Paradas, con 625; don José de Pablo Espinar, de Villamanrique, con 625; doña Mamerta Engracia Fuentes Gallego, maestra de la Rinconada, con 625 pesetas; doña Francisca Victoria González Mendez, auxiliar de Sanlúcar la Mayor, con id.; doña Matilde Salazar y Fernández, id. de La Algaba, con id.; doña Teresa López García, id. de La Campana, con ídem; doña Natividad Sánchez Gutiérrez, id. de Fuentes de Andalucía, con id.; doña Florenciana M. Alvarez Garrido, id. de Alcolea del Río, con 500.

LECTURAS

EL PRIMER ENSAYO

DE RÉGIMEN CONSTITUCIONAL EN TURQUÍA

De los curiosos «Recuerdos diplomáticos», de don Augusto Comte, representante que fué de España en Constantinopla, copiamos los siguientes párrafos, en los cuales se da cuenta de las vicisitudes del primer ensayo de régimen constitucional en Turquía, hace treinta y un años:

«...Llegó el día señalado para la apertura del flamante Parlamento turco, que fué el 25 de Marzo del 1877, y tuve el gusto de asistir á ella.

Verificóse la ceremonia en el gran salón del Trono, del Palacio de Dolma Bagtché, que por sus dimensiones y adornos puede ser considerado como uno de los más magníficos de Europa. Colocados en largas filas, hallábanse á derecha é izquierda del Trono todos los altos funcionarios del Imperio: bajás, cayaskiers ó supremos magistrados; el cheik-ul-Islam, con los derviches y ulemas; el cheik de la Meca, patriarcas y exarcas, el gran rabino, y en lugar preferente el Cuerpo diplomático, que se componía de los ministros de las Potencias de segundo orden, y los encargados de Negocios que habían quedado de las mayores. El muy amable Kamil Bei, maestro de ceremonias, nos recibió y acompañó á nuestros sitios.

Llegado el Sultán, seguido de su Corte, se colocó en pie delante del Trono. Era Abdul-Hamid de mediana estatura, de color pálido y de aspecto melancólico. Mas á pesar de las dimensiones de su nariz, terriblemente turca, parecía noble y distinguido.

El gran visir Edhem puso en sus manos el discurso de apertura, y un secretario lo leyó, por orden suya, con voz clara y sonora.

Estaba escrito en turco, y por el momento, no supimos su contenido. Después se publicó una traducción francesa de él, que fué comunicada oficialmente, y por ella vimos que se gloriaba de introducir en sus Estados el régimen liberal adoptado ya en toda Europa, y que esperaba mucho de la libertad que concedía á todos sus pueblos, sin distinción de religiones ni de lenguas.

Gritaron vivas los turcos; despidióse luego el sultán saludando; repitiéronse las aclamaciones cuando salió del salón, y quedó así terminado aquel acto, que parecía un sueño á todo el mundo.

Empezó después de esto la nueva vida parlamentaria. El conocido Ahmed Vefik, uno de los corifeos más notables de la Joven Turquía, fué elegido presidente de la Cámara de Diputados. Hallóse que las provincias habían enviado un número no pequeño de hombres instruidos é ilustrados, y que algunos se expresaban con facilidad y elocuencia. Formáronse partidos y aun grupos, y todos rivalizaron en actividad y celo, tanto en las sesiones de la Cámara como en el seno de las Comisiones.

Un italiano, de nombre Bondini, persona de buena familia y de mucha instrucción, organizó el servicio de taquígrafos, enseñando este arte á los turcos; de modo que pronto pudieron los periódicos darnos un extracto bien hecho de cuanto ocurría en ambas Cámaras.

Había antes pocos periódicos, y todos más ó menos oficiales. Entonces comenzaron á publicarse en todas las lenguas y todos los colores políticos. El *Tiempo* (Yanki) y el *Estamóul* eran los más notables entre los turcos.

Los armenios tenían el *Ararat*; los griegos, *El Neólogos* ó *Pensamento* [*Moderno*; los franceses, *La Turquie* y *La Phare du Bosphore*; los ingleses, *El Levant Herald*, y hasta los judíos publicaron uno en español, pero con letras hebraicas. La caricatura, cuyo lenguaje es tan propio para mover el pueblo, tuvo también su periódico.

Pasaron al fin de 20, y cuando man dé un paquete de éstos á nuestro ministro de Estado, se admiró mucho de ello.

Por desgracia había en todo esto más celo que experiencia. Faltaba un idioma general para que tantas nacionalidades pudieran entenderse. Los «jóvenes turcos» empezaron á dividirse, y muchos hostilizaban ya al Gobierno, no obstante que era liberal. Mahamud Damás, cuñado del Sultán, y Saíd Bajá no ocultaban su animosidad contra el Ministerio. Por otra parte, el carácter impetuoso de Edhem Bajá era poco á propósito para soportar las censuras que le dirigían á cada momento. Era casi imposible que un visir turco gobernase como un ministro constitucional europeo, tanto más, cuanto, que, según aquella Constitución, el visir era irresponsable, como el Sultán. Edhem decía de la Cámara: «O ella se calla, ó nosotros tendremos que cerrar nuestros ministerios».

Pero lo que más perjudicó á aquel ensayo parlamentario fué que bien pronto pudo advertirse que ni lograba impedir la guerra, ni era adecuado para mantener la concordia necesaria en tan graves circunstancias, sino que antes bien exacerbaba más los ánimos; el resultado fué que así que llegó la hora de los desastres, temeroso el Sultán de las censuras de las Cámaras, se apresuró á prorrogar sus sesiones, y después de una segunda y corta reunión, no volvió á convocarlas.

Abdul Hamid recobró paulatinamente su gobierno personal, y no quedó de aquel desgraciado ensayo más que un recuerdo desagradable.

Referían los «viejos turcos» que cuando el Sultán Mahamud II, se hallaba más engolfado en sus planes de reforma, y anhelaba mostrarse ilustrado, tuvo un día la idea de hacer descubrir los antiguos mosaicos de Santa Sofía, y mandó que fuese quitada la capa de pintura que los ocultaba desde el tiempo de la conquista.

Llegóse á descubrir el que ocupa el centro del ábside, y representa al Salva

dor del mundo sentado en un Trono; mas fué tal el disgusto que esto causó en tre los ulemas y el pueblo, que Mahamud dió al punto orden de que se volviese á cubrir, exclamando con tristeza: «Toda vía es demasiado pronto; déjese esto para otro Sultán y para otro siglo».

Pues esto mismo dijo, sin duda, Abdul Hamid al suprimir la nueva Constitución: «Quédese para otro Sultán y para otros tiempos».

Augusto Comte

TAURINAS

El domingo próximo se celebrará en nuestro circo taurino una corrida de *seis novillos de la ganadería* de don Gregorio Campos, antes de Taviel de Andrade.

Los espadas que han de estoquearlos son Isidoro Martí (Flores) y Manuel Navarro.

En la corrida de toros del Saltillo que ha de verificarse el domingo próximo en Alicante para la despedida de Antonio Fuentes, alternarán con éste los espadas Lagartijo y Regaterín.

Los toros fueron encajonados ante *ayer en el encerradero de Salteras.*

La empresa de la plaza de toros de Madrid ha hecho proposiciones al diestro Angelillo para torear dos corridas en aquel circo.

Monte de Piedad y Caja de Ahorros

El domingo 9 del corriente mes, á las once de la mañana se verificará la venta en pública subasta de los empeños de ropas, cuadros, cobres y otros efectos, verificados en el mes de Noviembre de 1907 en la Oficina Central que no hayan sido renovados por sus dueños.

Este acto tendrá lugar en la oficina central del establecimiento, calle de San José, núm. 17.

Sevilla 4 de Agosto de 1908.—El Secretario Contador.

Sección comercial

Mercado de cereales

Precios por pesetas, de los 100 kilos.
Trigo tremés, de 27 á y 1½ 28.
Idem barbilla, de 27 y 1½ á 28 y 1½.
Idem candeal, de 28 y 1½ á 29 y 1½.
Idem duro, de 29 á 29 y 1½.
Cebada del país, de 16 y 1½ á 17.
Avena rubia, á 13 á 13 1½.
Idem gris, de 00 á 00.
Habas cochineras, de 16 y 1½ á 17.
Idem mazaganas de 18 á 18 y 1½.
Maíz, de 23 á 23 1½.
Altramuces, de 14 á 14 y 1½.
Alverjones, de 17 á 17 1½.
Alpiste, de 25 á 29.
Garbanzos chicos, de 36 á 40.
Idem medianos, de 40 á 44.
Idem gordos, de 49 á 59

Matadero de reses

1 toros, 0 bueyes, 23 vacas, 1 novillos, 03 utreros, 02 erales, 47 añojos, 12 terneras, 74 carneros, 00 machos, 09 ovejas y 00 cabras.

Precios para el entrador: Toros, bueyes y vacas, de 1,20 á 1'35.—Novillos, utreros y añojos, 1,40 á 1'50.—Terneras, 1,50 á 1,75.—Carneros, machos, ovejas y cabras de 1'20 á 1'25.

Precios al público.—Reses mayores, de 1'00 á 2'00.—Ternera de 2'50 á 4.—Carnero y macho de 1'00 á 1'80.—Oveja y cabra de 1'00 á 1'80.

Mercado de aceites

Entradas: 230 arrobas sin venta, ni precio.

Orden de la plaza

Servicio para el día 5.
Jefe de día el comandante de Soria don Ignacio Ródenas.
Hospital y provisiones:
Soria, 6.º capitán.
Parada, Granada.
De O. de S. E., el comandante sargento mayor, José Martínez Ferrer.

Banco Hipotecario de España

Préstamos al 4'25 por 100 en metálico

El Banco Hipotecario hace actualmente y hasta nuevo aviso sus préstamos al 4'25 por 100 de interés en efectivo.

Estos préstamos se hacen de 5 á 50 años con primera hipoteca sobre fincas rústicas y urbanas dando hasta el 50 por 100 de su valor, exceptuando olivares, viñas y arbolados sobre los que sólo presta la tercera parte.

Los comisionados en Sevilla, Hijos de J. M. Ibarra, San José núm. 5.

RELIGIOSAS

SANTOS DE HOY

La Dedicación de Nuestra Señora de las Nieves y San Emigdio, ob. y mr.

INDULGENCIAS

El Jubileo se gana en la parroquia de Santa María la Blanca.

La hermandad de Nuestra Señora de los Reyes y San Mateo Apóstol, establecida en la parroquia de San Ildefonso, celebrará en el mencionado templo solemne función á la Virgen el domingo 16 del corriente, á las diez de la mañana, estando el panegírico á cargo del capellán del beaterio de la Santísima Trinidad, don José Barrera Alsina.

El día 7 comenzará la novena á la Virgen.

NOTICIAS

En la orden del día para el cabildo municipal de hoy figura un dictamen de la comisión de Obras públicas, proponiendo sean reparadas las aceras de la calle O'Donnell, y otro de la de Beneficencia referente á concesión de licencia á un médico titular.

También figura el dictamen que quedó sobre la mesa en la sesión anterior.

Ha marchado á Morón nuestro querido amigo el diputado provincial don Adolfo Rodríguez Jurado.

El doctor Lupiáñez y el médico forense señor Galocha estuvieron ayer tarde en la cárcel reconociendo á don Juan Gamero Cívico, preso con motivo del escándalo ocurrido á fines del mes pasado en la calle Res.

Los referidos médicos emitirán hoy informe, según se dice, respecto del estado de las facultades mentales del señor Gamero.

La Asociación Sevillana de Caridad realizó ayer las siguientes obras benéficas:

Familias socorridas con metálico, 562; d. id. id. y con bonos para comer en las tiendas asilos 130; id. id. con bonos solamente, 147; id. id. provisionalmente con bonos (art. 54), 70.

Total de individuos socorridos 1.505.

Durante el reparto de socorros estuvieron presentes don Antonio Gaiy y don Isidoro Pérez Rojo.

Se ha encargado de la dirección de la Escuela Normal de maestros el catedrático de dicho centro don Julián M. de la Cruz.

Hoy, á las ocho y media de la noche, se reunirá en el ayuntamiento la comisión de Policía urbana.

En Villamanrique ha quedado constituida la junta local de primera enseñanza.

Ya ha sido fijada la fecha para la celebración del segundo Congreso de música sagrada, que tendrá lugar en Sevilla durante los días 12, 13, 14 y 15 del próximo Noviembre.

Se han adherido hasta ahora los prelados siguientes:

Cardenales arzobispos de Santiago, Burgos y obispo de Barcelona; arzobispo de Valladolid, Granada, Zaragoza, Valencia y Tarragona y los obispo de León, Palencia, Jaén, Gerona, Málaga, Tuy, Cádiz, Cartagena-Murcia, Badajoz, Avila, Urgel, Tortosa, Guadix, Vich, Vitoria, Coria, Burgo de Osma, Lugo, Orense, Jaca, Segovia, Huesca, Tarazona, Plasencia, Madrid, Sigüenza, Salamanca, Teruel, Zamora, Almería y el gobernador eclesiástico de Calahorra.

Las compañías de ferrocarriles, á petición de las juntas organizadoras, han concedido la rebaja del 50 por 100 en el precio de los billetes á los asambleistas.

Temperatura

Observaciones correspondientes al día de ayer.
Al sol, 46.
A la sombra: máxima, 33; mínima, 25.
Presión barométrica, máxima, 762, mínima, 760.

Navegación

Vapores correos de la Compañía Trasatlántica:

El «R. M. Cristina» llegó el sábado 1.º á la Habana.

El «Antonio López» llegó el mismo día á la Habana.

El «Alfonso XIII» llegó el domingo 2 á Santander.

El «San Francisco» llegó el mismo día á Las Palmas.

El «M. L. Dillaverde» salió el sábado 1.º de Las Palmas para Cadiz.

Sucesos

Ayer tarde ingresó en el hospital provincial el vecino de Montellano Antonio Romero Vilches, que presentaba una herida por arma de fuego en el pecho.

El profesor de guardia, señor Bernal dez, le prestó los auxilios de la ciencia.

El herido dijo que venía desde Montellano en un carro de su propiedad, y al llegar á la dehesa del Bollo, situada en el término de Utrera, le salió al encuentro el guarda de la finca, con quien desde hace tiempo tiene resentimientos grandes, motivados por cuestiones de intereses.

Ambos cuestionaron, y el guarda con un rifle le disparó un tiro.

El lesionado marchó en seguida á Montellano, donde, según dice, el médico titular no quiso curarle, por lo que se vió precisado á venir al hospital.

Del suceso se dió parte al juzgado.

—En un establecimiento de comestibles situado en la calle Aniceto Saenz, propiedad de Santiago López Gómez, se inició ayer un pequeño incendio, que fué sofocado por los dependientes de la tienda.

—En el barrio de Triana ha ocurrido un escandaloso suceso, del que fueron protagonistas varias mujeres, vecinas de la casa número 7 de la calle San Jorge.

Ana Pérez, su hija Ana Murillo, Matilde Alberti y el marido de ésta Francisco Sánchez, se hallaban llenando cubos de agua en una fuente pública, disputaron y se agredieron.

La casera, Carmen Olmo, trató de apaciguarlas, y Ana Pérez con una botella le produjo una herida en el brazo derecho, de la que fué asistida en la casa de socorro de la calle Pureza.

Ana Perez y su hija fueron detenidas.

—Francisca Sira Benítez agredió á la vecina de la calle Mendoza Ríos, número 11, Dolores Santisteban Riva, ocasionándole contusiones en ambos brazos, de las que fué asistida en la casa de socorro de San Francisco.

El agresor fué detenido.

—En la calle Ensaladeros fué mordida por un perro la niña Carmen Humanes Gutiérrez, resultando con una herida en la pierna izquierda.

Fué asistida en la casa de socorro de la plaza de San Francisco.

—La guardia civil del puesto de San Bernardo, practicando diligencias para la captura de los autores del asesinato del recovero de Paradas, detuvo ayer mañana, como sospechoso á Juan Lucas Tercero. Este probó no haber tenido participación en el crimen, pero pasó á la cárcel por estar reclamado como autor de robos de caballerías, por los juzgados de instrucción de Utrera y Carmona.

Alrededor del Mundo publica esta semana, entre otros, los siguientes artículos, en su mayoría profusamente ilustrados:

Los andarines más famosos (Proezas de los antiguos y de los modernos).—En qué se conoce á los perros rabiosos.—El secreto de la vida eterna (Un descubrimiento prodigioso).—Un milagro automovilista.—El profesor de risa.—El niño más rico del mundo (Mil ciento millones de duros).—Pólvora sin llama.—El porqué de las insolaciones (Cómo pueden evitarse).—Lo que adora el hombre (Dioses de naciones civilizadas).—Los postizos de las señoras (Una moda macabra). Para qué sirve la piel de rata.—El otro amor de Pedro el Grande.—Reyes dementes.—Cuando se escapan los microbios.—El tigre de la química.—Cómo subió la esca la (La biografía de Maura en pocas líneas).—La tiranía de la chistera.—Cristal que no salta al calor.—El alma de las plantas.—Ratones que hacen de canarios.—Verse á distancia por tubos.—La música para facilitar el trabajo.

Además contiene las acostumbradas secciones de Averiguador Universal, Recetas y Problemas, etc., el 6.º pliego encuadernable de la novela titulada «Un rival de Sherlock Holmes», y el tercer pliego de la interesante novela, también encuadernable, titulada «El misterioso duque».

Banco de Cartagena

Sucursales en la región de Levante, Andalucía y Norte de Africa

CAJA DE AHORROS

Saldo anterior. . . .	Ptas.	7.555.279'43
Imposiciones durante la semana. . .	»	241.704'99
Suma. . .	Ptas.	7 796.984'42
Reintegros	»	209.337'32
Saldo. . .	Ptas.	7.587.647'10

Sevilla 1.º de Agosto de 1908.

Ha trasladado su domicilio á la calle Bilbao, número 8, el doctor don Joaquín Mensurado.

Viajes á Sanlúcar

Viajes que harán los vapores *Sanlúcar* y *Mercedes* entre Sevilla y Sanlúcar de Barrameda durante la primera quincena del corriente mes de Agosto:

VAPOR SANLUCAR

Salidas de Sevilla

Miércoles 5 á las 7 y media de la mañana.
Viernes 7 á las 7 y media de la mañana.
Sábado 8 á las 12 de la noche.
Martes 11 á las 7 y media de la mañana.
Jueves 13 á las 7 y media de la mañana.
Viernes 14 á las 12 de la noche.
Sábado 15 á las 12 de la noche.

Salidas de Sanlúcar

Domingo 2 á las 2 de la tarde.
Martes 4 á las 6 de la mañana.
Jueves 6 á las 7 de la mañana.
Sábado 8 á las 7 y media de la mañana.
Lunes 10 á las 10 de la mañana.
Miércoles 12 á las 12 de la mañana.
Viernes 14 á la 1 de la tarde.

VAPOR MERCEDES

Salidas de Sevilla

Jueves 6 á las siete y media de la mañana.

Sábado 8 á las 7 y media de la mañana.
Domingo 9 á las 5 de la mañana.
Lunes 10 á las 7 y media de la mañana.
Miércoles 12 á las 7 y media de la mañana.
Viernes 14 á las 7 y media de la mañana.
Sábado 15 á las 5 de la mañana.

Salidas de Sanlúcar

Sábado 1 á las 2 de la tarde.
Lunes 3 á las 4 de la mañana.
Miércoles 5 á las 5 y media de la mañana.
Viernes 7 á las 7 de la mañana.
Sábado 8 á las 7 y media de la tarde.
Domingo 9 á las 11 de la noche.
Martes 11 á las 12 de la mañana.
Jueves 13 á las 12 de la mañana.
Sábado 15 á la 1 de la tarde.
Precios para los dos buques: primera, 5 pesetas; segunda: 3 pesetas.
Estos buques saldrán del muelle metálico, junto al puente de Triana.

Telegramas

Madrid 4.

Constantinopla: Los oficiales y soldados juraron la Constitución en los cuarteles.

Asistió multitud de turcos y cristianos notándose gran entusiasmo.

El pueblo ha pedido tumultuosamente que sustituya al ministro de Marina.

Izzet Pacha llegó á los Ardanelos y detuvósele.

Negóciase la extradición.

—Dicen de Montreal (Canadá) que un terrible incendio ha destruido la ciudad de Ternie, resultando muchos heridos.

—Pekín: Produjóse un incendio en los cuarteles, resultando dos soldados alemanes y uno francés muertos y además 20 heridos.

—Tánger: Abdelazis ha pasado por Guad-rebia.

Acentúanse los rumores de que se le proclamará en Marrakesh.

Se dice que Hafid salió de Fez el sábado.

La mehalia azizista tuvo un encuentro con los hafidistas en Alcázar, y éstos salieron derrotados.

El comandante de la mehalla de Hafid está herido.

—Tetuán: Los notables están pesarosos de que se proclamara á Hafid.

Trabájase para proclamar de nuevo á Abdelazis.

—En Marrakesh las autoridades hafidistas entregaron el Said Kabour al kaid Bensegra, mediante 5.000 duros.

Bensegra atóle una columna y organizó festejos.

Todos los asistentes escupíanle y le maltrataban.

Ya próximo á morir, Bensagra entregó á Kabour á diez negros.

Estos cortáronle pedacitos de carne y los perros devorábanlos.

Cuando murió echáronle á una hoguera.

—Argel: Agrávase la situación de Taplete.

Organízanse harkas.

—Constantinopla: El Sultán paseó á pié por las calles, siendo ovacionado.

—Andrinópolis: Un oficial arrancó á los soldados las insignias dadas por el sultán en la guerra greco-turca.

Los soldados marcharon á Constantinopla para rogar que se las devuelvan.

—París: En un café próximo á la plaza de la República ha habido colisión entre los consumidores y la tropa.

La policía dió cargas, resultando varios heridos.

—A Stokolmo ha llegado el Kaiser á bordo del yate imperial «Hohenzollern».

—Es seguro que la reina Victoria no hará el viaje á la isla de Wight á bordo del «Giralda».

Lo hará hasta Calais en tren y le acompañará la duquesa de San Carlos.

A dicho puerto irá á recogerla un barco inglés.

No se detendrá en París.

—Según noticias oficiales, esta tarde marchará el Rey desde San Sebastián á Santander, con objeto de asistir á las regatas.

—El concurso para la construcción de la escuadra se verificará el día 12 del corriente mes.

—París: La Confederación general del Trabajo ha publicado una carta protestando de los atropellos cometidos en Villanueva y Saine Georges, con motivo de la huelga de los obreros constructores.

En dicha carta se recuerda á la clase obrera los sucesos de Narbonne, Nantes, Raon, Etape y Draveil y se acusa al gobierno de colocarse al servicio de los capitalistas.

La carta termina diciendo que los obreros de provincias se hallan dispuestos á secundar la huelga de los obreros parisienses.

—El *Diario Oficial del ministerio de la Guerra* publica un decreto autorizando á los médicos militares para que, sin perjuicio del servicio, concurran al Congreso internacional de la tuberculosis que se verificará en Zaragoza en los primeros días del próximo mes de Septiembre.

—Despachos recibidos de Avila comunican que ha llegado á aquella capital la infanta Isabel, dispensándosele un entusiasta recibimiento.

Las autoridades acudieron á cumplimentarla.

—Londres: En las islas Azores van registrados 28 casos de peste bubónica.

Doce de los atacados fallecieron.

Reina en dicha isla enorme pánico.

—París: En las elecciones legislativas celebradas en Cuba han triunfado los conservadores.

BOLSA

Madrid 4, 5 t.

4 por 100 interior	83'30
Fin de mes	00'00
5 por 100 amortizable	101'80
Amortizable nuevo	88'10
Banco de España	000'00
Banco de Cartagena	117'00
Tabacaleras	400'00
Explosivos	330 00
Cambios París	12'50
París Cheque	112'50
Londres, libras esterlinas	28'24
París, exterior español	95'80
Obl. azucareras Sd. Gral.	102'75
Acciones prefs. de la misma	000'00
Idem ordinarias idem	38'50

Banco de Cartagena.—Sevilla

Cotización de compra de oro:

Alfonsino	112'20
Isabelino y dollars	114'70
Onzas	112'25
Libras	28'22
Francos	112'30
Marcos	138'15
Liras	112'30
Billetes Estados Unidos	114 75
Portugués.—Billetes y plata	5'55

CORREOS

Administración.—San Acasio 1.

Horas de despacho al público:

Certificados y valores en metálico.—De 8'15 a 9'30 mañana; de 1 a 3'30 y de 2'40 a 5'30.

Impresos.—De 12'30 a 3 tarde.

Cartas en lista: De 8'15 á 9'45 mañana de 12'15 a 2'15 tarde y de 6 a 7 tarde.

Reclamaciones península.—De 2 a 3 tarde.

Apartados: De 8'15 a 9'45 mañana; de 12,35 a 5'15 tarde y de 6 a 7 tarde.

Reclamaciones para el extranjero en secretaría.—De 10'15 a 12'15 mañana; de 5 3'1a 5'15 tarde.

FERROCARRILES

Horas de salidas y llegadas de los trenes de viajeros, en las estaciones de Sevilla.

Estación de la Plaza de Armas

Compañía de los ferrocarriles de Madrid Zaragoza y Alicante.—Salidas: Correo para Mérida, 7'10 mañana.
Mixto corto hasta Córdoba, 6'45 mañana.
Mixto para Huelva, 6'35 mañana.
Exprés para Huelva, 9'30 mañana.
Mixto para Madrid, 5'50 noche.
Mixto para Córdoba 4'55 tarde.
Correo para Madrid, 12'10 tarde.
Correo para Huelva, 5 tarde.
Exprés para Madrid, 8'10 noche.
Llegadas: Correo de Mérida, 8'00 noche.
Mixto corto de Córdoba, 8'48 noche.
Mixto de Huelva, 10'05 noche.
Exprés de Huelva, 7'40 noche.
Mixto de Madrid, 7'40 mañana
Mixto de Córdoba, 11 mañana.
Correo de Madrid, 3'00 tarde
Correo de Huelva, 10'35 mañana.
Exprés de Madrid, 9 00 mañana.

Los viajeros de la línea de Mérida pueden viajar también en los trenes correos y mixto de la línea de Madrid, cambiando de tren en el Empalme de Tocina.

Los trenes exprés de Madrid sólo llevan coches de 1.ª clase, de lujo, y los correos, en la misma dirección, de 1.ª, 2.ª y 3.ª

Los demás trenes llevan coches de las tres clases.

Estación de San Bernardo

Compañía de los Ferrocarriles Andaluces.—Salidas: Mercancía con viajeros á Utrera 6'30 mañana.
Mixto para Cádiz, 8'17 mañana.
Exprés para Cádiz 9'11 mañana.
Correo para Málaga, 10 mañana.
Corto para Utrera, 12 mañana.
Correo para Cádiz, 3'24 tarde.
Mixto para la Roda, 4'25 tarde.
Rápido para Utrera, 6'05 tarde.
Llegada: Mercancía con viajeros 8'50 noche.
Mixto de Cádiz, 5'45 tarde.
Exprés de Cádiz, 7'40 noche.
Correo de Cádiz, 11'45 mañana.
Corto de Utrera 2'10 tarde.
Correo de Málaga, 5'10 tarde.
Mixto de la Roda, 10'55 mañana.
Rápido de Utrera, 9 mañana.

Los viajeros con dirección á Málaga cambian de tren en La Roda, y los de Granada y Algeciras en La Roda y Bobadilla.

Los que van á Sanlúcar de Barrameda cambian de tren en Jerez de la Frontera y los de Rota y Chipiona en el Puerto de Santa María.

Estación de la Enramadilla

Salidas: Mixto para Alcalá y Carmona, 7'00 mañana.
Mixto para Alcalá y Carmona, 5'20 tarde
Mixto para Alcalá solamente. 12,40 de la tarde.
Mixto para Alcalá solamente, 10'00 noche.
Llegadas: Mixto de Alcalá y Carmona, 11'22 mañana.
Mixto de Alcalá y Carmona, 9'45 noche.
Mixto de Alcalá solamente, 5'50 mañana.
Mixto de Alcalá solamente, 3'30 tarde.

Oficinas públicas

Horas de despacho

Delegación de Hacienda.—De 9 de la mañana a 1 de la tarde.

Administración de Hacienda: De 9 de la mañana a 1 de la tarde.

Juzgados: De 9 de la mañana a 1 de la tarde.

Aduana: En la administración, de 10 la mañana á 2 de la tarde; en el muelle, de sol a sol, y en los ferrocarriles, de 9 de la mañana a 2 de la tarde.

Diputación provincial: De 12 de la mañana a 5 de la tarde.

Gobierno militar: De 11 de la mañana a 4 de la tarde.

Cuerpo de vigilancia: De 10 de la mañana a 4 tarde y de 8 a 11 noche.

Comandancia militar de marina: De sol a sol.

Dirección de Sanidad-Marítima, Oficinas calle San Fernando número 21 De 8 á 11 mañana y 3 a 5 tarde.

Monte de Piedad y Caja de Ahorros San José 17: De 10 mañana a 4 tarde.

Capitanía general: De 9 mañana a 1 tarde.

Obras públicas, Rosario 17: De 12 á 6 tarde.

Servicio agronómico, Teodosio 3: De 9 mañana 1 tarde.

Empresa arrendataria de la recaudación de contribuciones y débitos á la Hacienda, Zaragoza 15: De 11 mañana á 5 tarde.

Giro mutuo, Fabiola 2: De 8 mañana a 11.

Banco de España, Pajaritos 34: Horas de caja: de 11 mañana a 3 tarde.

Credit Lyonnays, Sierpes 87: De 10 mañana a 3 tarde.

Ayuntamiento: De 9 mañana a 1 tarde

Banco de Cartagena, Rioja 23: De 11 mañana a 4 tarde.

SECCION DE ANUNCIOS

ANUNCIOS ECONÓMICOS

SE ARRIENDA, en Alcalá de Guadaira, un bonito recreo, amueblado, con instalación de luz eléctrica y agua de presión, jardín delante de la finca y jardín interior.

Para su ajuste, dirigirse á don Juan Antonio López (Administración de Consumos), Alcalá de Guadaira.

LOS ÚNICOS VERDADEROS



Miembro de la Academia de Medicina
Primer Médico del Hospital de S. Luis, en París

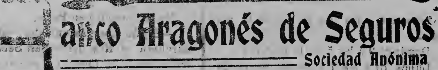
CURA CON SEGURIDAD Y RADICALMENTE

AFECCIONES REUMÁTICAS, ENFERMEDADES CUTÁNEAS, hasta las más INVETERADAS, EMPEINES, ESCRÓFULAS, ÚLCERAS, INFARTOS, VICIOS de la SANGRE,

y todos los accidentes derivados de las Enfermedades contagiosas (Sifilíticas), recientes ó antiguas que hayan sido rebeldes á todo otro tratamiento.

Las GRAJEAS DEPURATIVAS *del* Dr. GIBERT *encierran exactamente todos los principios activos del Jarabe. En razon á su reducido volúmen, son de un empleo extramadamente cómodo y agradable, y convienen particularmente á las Señoras, á las personas que viajan ó á aquellas que sus ocupaciones obligan á comer fuera de sus casas, así como á las que desean un tratamiento discreto.*

París, Fia BOUTIGNY, DESLAURIERS Sr, 2 r. Poissonnière.
Depósitos en las principales Farmacias y Droguerías del Universo.



Sociedad Anónima

Capital social: 2.500,000 Ptas.

Domiciliada en ZARAGOZA

Este Banco se dedicará por ahora principalmente, á crear en favor de los asegurados el capital necesario para la redención del servicio activo de las armas, á cuyo fin tiene á disposición del público tarifas económicas con diversas clases de contratos.

Igualmente verifica seguros dotales desde 1000 á 5000 pesetas para niños y niñas, en condiciones altamente favorables para los asegurados.

Pidánse tarifas y demás detalles al **Sr. Director Gerente.**

BANCO ARAGONÉS DE SEGUROS

ZARAGOZA

SUBDIRECTORES EN SEVILLA

Rivera é Hijos

Calle Jesús del Gran Poder núm. 112

TÓNICO-RECONSTITUYENTE

y ANTINEURASTENICO

(ELIXIR MEDINA DE «DAMIANA» COMPUESTO)

Este medicamento, tan recomendado ya hoy por la clase médica, por los maravillosos resultados que está produciendo, reanima la *nutrición nerviosa,* combate la *depresión mental,* producida muchas veces por excesivo *trabajo intelectual,* siendo de efectos seguros en la *curación de la anemia, debilidad nerviosa, empobrecimiento orgánico,* convalecencia de *enfermedades graves, raquitismo, escrófula, fosfaturia,* tonificando los *centros nerviosos* y el *corazón;* y constituyendo el más poderoso remedio contra la *neurastenia.* Pídase siempre *Elixir-Medina de «Damiana» compuesto.*

FARMACIA DE MEDINA, SERRANO, 36, MADRID

Servicios de la Compañía Trasatlántica de Barcelona

LINEA DE FILIPINA

Trece viajes anuales, *saliendo de Barcelona cada cuatro sábados, ó sean:* 2 y 30 Enero 27 Febrero, 26 Marzo, 23 Abril, 21 Mayo, 18 Junio, 16 Julio, 13 Agosto, 10 Septiembre, 8 Octubre, 5 Noviembre y 3 Diciembre; directamente para Port-Said, Suez, Colombo, Singapore y Manila, sirviendo por trasbordo los puertos de la costa oriental de Africa, de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia.

LINEA DE CUBA Y MEJICO

Servicio mensual á Veracruz, saliendo de Bilbao el 17, de Santander el 20, y de Coruña el 21 de cada mes, directamente para Habana y Veracruz. Combinaciones para el litoral de Cuba, isla de Santo Domingo, Centro América y Norte y Sur del Pacífico.

LINEA DE NUEVA-YORK, CUBA Y MEJICO

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 26, de Málaga el 28 y de Cádiz el 30 de cada mes, directamente para Nueva York, Habana y Veracruz. Combinaciones para distintos puntos de los Estados Unidos y litorales de Cuba. También se admite pasage para Puerto Plata, con trasbordo en Habana.

LINEA DE VENEZUELA-COLOMBIA

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 11, el 13 de Málaga, y de Cádiz el 15 de cada mes, directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma Puerto Rico, Habana, Puerto Limón, Colón, Sabanilla, Curaçao, Puerto Cabello y la Guayra, admitiendo pasaje y carga para Veracruz con trasbordo en Habana. Combina por el ferrocarril de Panamá con las compañías de navegación del Pacífico, para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y conocimientos directos. Combinación para el litoral de Cuba y Puerto Rico. Se admite pasage para Puerto Plata, con trasbordo en Puerto Rico y para Santo Domingo y San Pedro de Macorís, con trasbordo en Habana. También carga para Maracaibo, Curaçao y Trinidad, con trasbordo en Curaçao.

LINEA DE BUENOS AIRES

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 3, de Málaga el 5 y de Cádiz el 7 de cada mes, para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.

LINEA DE CANARIAS

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 17, de Valencia el 18, de Alicante el 19, Málaga el 20 y de Cádiz el 22 de cada mes, directamente para Casablanca, Mazagán, Las Palmas y Santa Cruz de Tenerife, regresando por Cádiz, Alicante, Valencia y Barcelona.

LINEA DE FERNANDO POO

Servicio bimestral, saliendo de Barcelona el 25 de Enero y de Cádiz el 30, y así sucesivamente cada dos meses para Fernando Poo, con escala en Casablanca, Mazagán y otros puertos de la costa occidental de Africa y Golfo de Guinea.

LINEA DE TANGER

Salidas de Cádiz: Lunes, Miércoles y Viernes.
Salidas de Tánger: Martes, Jueves y Sábados.

Para más informes dirigirse á D. Eduardo Benjumea, Alfonso XII, núm. 34

Manuel Carriedo

PÓPULO, 11.—SEVILLA

Unico representante y depositario de los cementos y cales de la acreditada fábrica

Sociedad I. A. Pavin de LAFARGE

DE MARSELLA

cuyos productos son los mejores conocidos.



Enfermedades cutáneas, Infartos, Ulceras, Vicios de la Sangre

GRAJEAS depurativas IODURADAS

del Dr GIBERT

... el mejor y mas agradable, el mas activo y el ... de todos los depurativos conocidos.

Desconfíese de las Falsificaciones, y exíjanse (como para el Jarabe) *las firmas Gibert y Boutigny, y el sello (con tinta azul) del Gobierno Francés*

París, Fia Boutigny, Deslauriers Sr, y en todas las Farmacias y Droguerías.

PASTA PECTORAL

DEL DOCTOR **ANDREU** DE BARCELONA.

REMEDIO SEGURO PARA TODOS LOS QUE PADECEN DE

TOS Catarros, ronqueras, etc., por crónicos que sean. Facilitando siempre la espectoración. **TOS**

Este remedio es tan positivo que no hay un caso siquiera que no haya producido felices resultados. A las primeras tomas de esta pasta el enfermo siente ya un gran alivio que le sorprende y anima. Para probar la virtud y eficacia de esta pasta, basta decir que muchos facultativos de España, cuyos nombres estamos autorizados para publicar, han curado la Tos con esta **Pasta pectoral,** después de haber recurrido á todas las fórmulas más conocidas, por cuya razón la prescriben constantemente á sus enfermos, de los cuales recibimos cada dia muestras de verdadera gratitud y aprecio.

Es también el medicamento más cómodo, económico y agradable que se conoce, no molesta en lo más mínimo al enfermo, y su sabor de un dulce, suave y balsámico es siempre apetecido.

MILLARES DE CAJAS que se venden diariamente y un incesante número de pedidos que tenemos de toda España y del extranjero, son también una prueba incontestable de la verdad de un medicamento que es el único seguro y positivo para los efectos á que se le destina.

ALIVIO Y CURACIÓN DEL **ASMA** Ó SOFOCACIÓN DE TODA CLASE

POR LOS CIGARRILLOS BALSÁMICOS Y LOS PAPELES AZOADOS

Remedio pronto y seguro que penetra directamente en forma de humo dentro del aparato respiratorio

Fumando un solo cigarrillo, aun en los ataques más fuertes de asma, se siente al instante un gran alivio. La espectoración se produce muy facilmente, la tos se alivia, el pecho late con más regularidad y el enfermo respira luego libremente.

Estos cigarrillos llevan una boquilla tan cómoda que no ensucia los dedos y se aspira el humo con extraordinaria suavidad, pudiendo fumarlos las señoras y demás personas que no tienen costumbre.

LOS ATAQUES DE ASMA por la noche se calman al instante con los **PAPELES AZOADOS** quemando uno dentro de la habitación; de modo que el enfermo que se ve privado de descansar siente luego un agradable bienestar que se convierte en el más apacible sueño.

DEPÓSITO CENTRAL de estos medicamentos: Farmacia del autor en Barcelona, y se hallarán también de venta en las farmacias de todas las poblaciones de España, y en Inglaterra, Francia, Italia y Portugal.

GRESHAM

Life Assurance Society, Limited

COMPAÑIA INGLESA DE SEGUROS SOBRE LA VIDA Y RENTAS VITALICIAS

Fundada en Londres en 1848 y establecida en España desde 1882

LA GRESHAM tiene establecido el Depósito exigido por las Leyes fiscales vigentes, como garantía para sus Asegurados en España.

Oficina principal: St. Mildred's House.—LONDRES
(edificio propiedad de la Compañía)

Dirección de la Sucursal española: Alcalá, 38.—MADRID
(edificio propiedad de la Compañía)

SEVILLA

DIARIO POLITICO

Oficinas: Monsalves núm. 17

PRECIOS DE SUBSCRIPCION

En Sevilla, un mes 2 ptas En la Península, trimestre 6'50

AÑO XI (ÉPOCA 2.ª) Jueves 6 de Agosto de 1908 NÚM. 2.404

SEVILLA

SUSCRIPCIÓN
En Sevilla, un mes. . 2 ptas.
Provincias, trimestre 6'50 „
Un año. . . . . . . 26 „
Extranjero . . . . . 40 „

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN
MONSALVES 17
TODA LA CORRESPONDENCIA AL DIRECTOR

LA CUESTIÓN DEL DÍA

Hablando del cange de la moneda ex pone *La Época* las siguientes razones, muy atendibles por cierto.

«El empeño con que el Gobierno ha acometido, cargando con responsabilidades que alcanzan á todos, el magno problema del saneamiento de nuestra moneda de plata, á fin de que cese el escandaloso espectáculo que durante años hemos presenciado, entraña un problema verdaderamente nacional, cuyo alcance expusimos en su día, y cuya solución se discutió y acordó en las Cortes al examinar y aprobar el proyecto que ha dado origen á la ley de 29 de Julio último.

No es necesario, y sobre todo no sería práctico, volver sobre la parte teórica de ese interesante asunto. Se ha entrado franca y resueltamente en el período de ejecución de la ley, y la crítica ha de concretarse á las disposiciones reglamentarias dictadas para llevar á cabo la recogida de los duros de acuñación ilegítima.

En este terreno, nuestros colegas, aun que acaso con más apasionamiento del que sería de desear tratándose de una cuestión ajena á la política, formulan observaciones que conviene recoger, siquiera para que el público pueda formar juicio exacto de las cosas.

Ante todo, los periódicos, comentando la Real orden publicada ayer, en la que se señalan las diferencias entre los duros legítimos y los que no los son, dicen que es muy difícil comprobar esas diferencias, por la serie infinita de detalles, minucias y otros requisitos en que es preciso fijarse dentro de las 19 distintas acuñaciones que han sido falsificadas; pero nuestros colegas olvidan que si eso no fuese así, no habría problema, porque si los duros ilegítimos pudieron reconocerse por todos, á simple vista, sin esfuerzo alguno, no habrían circulado, puesto que se habrían rechazado desde el primer momento como se rechaza toda moneda evidentemente falsa. Porque la diferenciación es difícil es por lo que existe el problema y por lo que hace falta resolverlo. De modo que la Real orden de ayer no puede inspirar censura á nadie que imparcialmente quiera juzgarlo.»

* *

La *Gaceta* publica la siguiente real orden del ministerio de Hacienda relativa al canje de los duros sevillanos.

Ilmo. Sr.: En virtud del artículo 1.º del real decreto del 2 del actual, que manda proceder á recoger y retirar de la circulación las monedas ilegítimas de plata de 5 pesetas que por tener ley y cuño semejantes á las de las acuñadas en la Fábrica Nacional de la Moneda han entrado en la circulación fraudulentamente, canjeándolas por monedas de acuñación legítima de valor representativo igual en un plazo de quince días, se ha dado cuenta á S. M. el Rey (q. D. g.) de la Instrucción para el cumplimiento de dicho real decreto redactada por este Ministerio, conforme á lo dispuesto en el art. 2.º del mismo; y S. M. se ha servido aprobar la citada Instrucción que es adjunta, y recomendar á V. I. que por esa Dirección general se adopten las disposiciones necesarias para cumplir dicha Instrucción, dedicando á este servicio la atención preferente que por su importancia merece.

De real orden lo comunico á V. I. para su cumplimiento y efectos consiguientes. Dios guarde á V. I. muchos años. Madrid 3 de Agosto de 1908.—*Sánchez Bustillo.*

NO HAY BLOQUE

La idea del bloque liberal para las próximas elecciones municipales que tan resueltamente defiende *El Imparcial*, no encuentra buena acogida ni entre los socialistas, ni entre los republicanos.

El órgano de los primeros se niega terminantemente á entrar en esas componendas.

«No podemos ir del brazo con los liberales los socialistas—escribe—. Nos lo veda, en primer lugar, nuestra táctica; nos lo veda asimismo nuestra seriedad, nuestra alteza de miras y nuestro modo de conducirnos en los asuntos municipales, muy distinto del usado por aquellos señores.

El bloque liberal para las elecciones municipales lo formarán, á lo sumo, los liberales monárquicos de diversos matices, y los republicanos que, por atrapar concejalías, no reparen en nada.»

El País tampoco acepta la idea.

La correspondencia de Castelar

Por el interés que ofrecen, así en el orden político como en su aspecto íntimo, continuamos el examen de las cartas coleccionadas en el libro del señor Calzado.

Es curiosa, como nota íntima, la carta de 6 de Septiembre de 1888. Cumplía Castelar en esa fecha cincuenta y cinco años de edad, á la que llamaba comienzo de su vejez. He aquí lo que escribía el orador:

«Morir, cosa de momento es. Envejecer, paréceme asunto más difícil; pues pide un sinnúmero de condiciones, que difícilmente llena la vida humana en los alrededores de su ocaso. A pesar de tan tristes pensamientos, no creo que la conciencia deba reargüirme hoy. Vuelvo los ojos atrás, y veo á la Patria libre y pacífica. En conciencia, se ha emancipado.

La trata y la esclavitud se han concluído. La ilustración y la riqueza crecen. Estamos en plena democracia. Y un porvenir de progreso lento, pero seguro y ordenado, nos sonríe, como á ningún otro pueblo del continente.»

Ya en este camino, la pluma deriva pronto hacia la ilusión más querida de Castelar:

«Ahora vamos á establecer el sufragio universal é iniciar el desarme europeo. Todos nosotros, tú y yo, cada cual en su esfera y con sus medios, hemos contribuido á esta santa obra. Díselo muy alto á los amigos de Francia é Italia. Diles que cuenten, para su reconciliación, con los republicanos y demócratas españoles; que no cuenten *para la guerra*. Diles que se necesitaban en el progreso universal estos tres factores: la Italia, una; la España, libre; la Francia, republicana. Y los tres existen ya. No hay más que sumarlos.»

Nota de exquisita ternura se ofrece en una carta de Febrero de 1889. Habla Castelar de su hermana, muerta, á quien tanto quería:

«No me acostumbro á carecer de la compañía que me daba mi pobre Concha. El oirla, el atenderla, el regañarla, era como necesaria satisfacción de mi alma, como un objeto indispensable á la vida individual de quien por su cargo y su ministerio necesita perderse y trasegarse á todas horas en el océano inmenso de la vida colectiva, y común y nacional.

Aquellos elevadísimos afectos, aquellas ideas tan claras, aquella dignidad de mujer, el instintivo conocimiento de la verdad, la práctica incesante del bien, sus efusiones del alma y sus caridades, todo cuanto era, me hace ahora falta en tor no mío, y esta falta me rodea como de un destierro y me trueca la casa en triste sepulcro.»

Pronto cambia de tema, buscando en la política olvido para su pena, y en la misma carta añade:

«Hablemos de política, y distraigámonos así: distraigámonos, con tal que sea posible.

No tenía yo diálogo alguno con él en que no le pusiera como estribillo la rebaja del Ejército y la iniciación del período de paz y de libertad indispensable á la Europa contemporánea.

Por fin, el viernes pasó aquí tres horas conmigo; pues ya sabes cuán largas visitas me hace ahora, que le agradezco de todo corazón; y como yo le dijese que iniciado el desarme, de un tiro mataba las pretensiones de Gamazo, Cassola, López Domínguez, Zorrilla, y se hacía una reputación europea, fuese al Congreso y soltó el pensamiento, que ha promovido un verdadero entusiasmo.

Cree que, así como nadie creía que se presentase la reforma del sufragio universal, y se ha presentado, aunque nadie crea que se hagan las economías militares, se harán sin falta.»

Desgraciadamente, se hicieron las economías militares. Pero la aventura de Melilla vino á demostrar cuánto se equivocó Castelar en este punto, como en otros.

Con estas economías se relacionaba la corrección de ciertos abusos administrativos, de los cuales hablaba Castelar en una carta de 11 de Mayo de 1889, refiriéndose á los propósitos del ministro de Hacienda don Venancio González. Dice Castelar:

«Casualmente había yo comido con Venancio la noche del sábado, en casa Bauer, en familia. Estando enteramente solos, departimos con entera libertad y sin mostrar reservas ni secretos. Venancio quiere meter la hoz en esa maniguа de viejos abusos que, al modo de plantas parásitas, devora y extermina nuestros ingresos.

Pero encuentra las siguientes resistencias: primero, en las costumbres; después en el poderoso ministro de Marina, y por último en el omnipotente ministro de la Guerra. Y hablo de los ministros, no como personas, como entidades. Hace pocos días intentó concentrar, mejor dicho unificar la contabilidad en el ministerio de la economía, en Hacienda. Con esto solo ahorraba mucho, porque los ordenadores de pagos, en Guerra, proceden como quieren, y despilfarran como les pide su capricho. No logró todo cuanto deseaba, pero logró una parte, y dió paso avanzadísimo en la vía salvadora de unificar la contabilidad.»

Es curioso el recuerdo de un incidente ocurrido con Martos en el Parlamento. Castelar declara que por su intervención fué retirada una proposición molesta para el entonces presidente del Congreso. Véase lo que dice en su carta de 21 de Marzo de 1889:

«Vestíme de prisa, contra toda mi voluntad, y me fuí al Congreso. No entré ni en conferencias ni en sesiones: entré, por la calle del Florín, en la sala presidencial. «¿Qué pasa?» «Pues, nueva ofensa de Sagasta». «¿Qué ofensa?» «Por ahí va una proposición declarando incompatibles presidencia y abogacía, dirigida contra mí, sin que haga cosa ninguna para detenerla el Gobierno. Presento la dimisión [illegible], no hace nada el Gobierno, tendrás razón. Las proposiciones aquí no se miran en su justicia intrínseca: se miran en sus orígenes y en sus consecuencias. Proviniendo de los conservadores, hay que rechazarlas por su origen; dirigida contra tí, hay que rechazarla por sus tendencias». «Pues no hace nada el Gobierno», me contestó. Fuíme inmediatamente al Senado en busca de Sagasta, y nos dimos tales trazas, que la proposición desapareció del horizonte.»

Como se ve por estas cartas, el Gobierno tenía perfectamente enterado á Castelar de todos los asuntos. De muchos de ellos enterábase el orador antes que el propio Sagasta. Tal ocurría con cuanto afectaba á la gestión de don Venancio González.

Así escribía Castelar en una de sus cartas, refiriéndose á la cuestión de las harinas.

«Esto lo lleva González como un secreto de Estado, no habiéndoselo dicho toda vía ni á Sagasta, y con igual reserva, solamente para tí, lo trasmito, rogándote que te sirva de gobierno, pero que á nadie, y menos á periodistas, lo comuniques.»

La preponderancia de don Venancio se refleja también en el siguiente párrafo de una carta de Julio del 89, en la cual se apuntaba el naciente propósito de crear el impuesto de utilidades:

«Don Venancio quiere abrir pronto las Cortes; poner á Vega de Armijo de presidente; recabar en una votación que se destinen cuatro horas diarias á la ley del sufragio y las leyes del Tesoro. Debo añadir que tiene fe viva en la conversión y en el impuesto sobre utilidades.»

M.

Reparto de subvenciones á concursos de ganados

La sección de ganadería del Consejo Superior de la Producción ha propuesto que las 10.000 pesetas consignadas en el ejercicio actual para premios y subvenciones á los concursos de ganados que se celebren en 1908, se distribuyan en la forma siguiente:

Cámara Agrícola de la Coruña, 500 pesetas; Ayuntamiento de Teruel, 500; ídem de Sevilla, 1.000; ídem de Orense; 500; ídem de Soria, 400; ídem de Jerez de la Frontera, 500; Cámara Agrícola de Badajoz, 1.000; Ayuntamiento de Orduña (Vizcaya), 250; ídem de Haro (Logroño), 250; ídem de Córdoba, 500; ídem de Infiesto (Oviedo), 250; ídem de Calahorra (Logroño), 250, Cámara de Comercio de Andújar (Jaén), 40; Ayuntamiento de Castro Caldelas (Orense), 150; ídem de Toledo, 300; varias Corporaciones de Lugo, 500; Ayuntamiento de Avilés (Oviedo), 250; Comisión de festejos de Ortigueira (Coruña), 150; Cámara Agrícola de La Laguna (Canarias), 250; Ayuntamiento de Puntallana (Canarias), 150, ídem de Logroño, 400; ídem de Gerona, 400; ídem de Puenteáreas, 250; ídem de Calatayud (Zaragoza), 250; ídem de Albacete, 200, ídem de Vich (Barcelona), 200.—Total, 10.000.

Lo que interesa saber al público

El canje de la moneda ilegítima—es decir, sólo de la que tenga peso y ley semejantes á la buena—se abrirá el día 10 y se cerrará definitivamente el día 25 del mes actual.

Pero dicho canje *no es, como algunos suponen, de todas las monedas de á duro* correspondientes á los años en que se registran acuñaciones fraudulentas, sino sólo de las piezas de cinco pesetas de cuño ilegítimo, ó cuya legitimidad ofrezca dudas, hasta el punto de que, después de revisar las canjeadas en la fábrica Nacional de la Moneda, ésta volverá á poner en circulación las que sean legitimas.

Y como la cantidad en circulación de moneda fraudulenta se supone que no representa una cantidad excesiva, pues los cálculos hechos hasta ahora, aunque pueden rectificarse en la práctica, no la fijan en más de 20 millones de pesetas, no hay motivo para creer que surjan dificultades en la entrega de moneda legal á los presentadores de la ilegítima.

Los que afectan temer esa dificultad, parten del supuesto equivocado de que va á canjearse la emisión de duros legítimos de los diez y nueve años á que corresponden las acuñaciones ilegítimas comprobadas, y no hay tal cosa, como antes decimos, ni razón para ello; pues recogidas todas las piezas de dudosa legitimidad, sólo quedarán en plaza las buenas, y no puede ofrecer inconveniente su circulación.

También hay quien teme que se reproduzcan las falsificaciones de cuños; pero creemos que esto no es fácil con las medidas adoptadas por el Gobierno para vigilar en los puertos y fronteras la entrada, así de plata amonedada como de planchas ó rieles que puedan servir para hacer monedas, y en las fábricas de copelar el empleo que dan al metal argentífero.

Porque no en balde se ha puesto en vigor y se ha mandado cumplir la Instrucción de 14 de Diciembre de 1869, lo cual no habían hecho los Gobiernos anteriores, ni se lo habían reclamado los periódicos que ahora censuran por sistema todo lo que se hace para poner término á lo que ocurría en la circulación monetaria.

El caballo desaparece

El advenimiento del automóvil ha sido un golpe fatal para la raza caballar, que disminuye con gran rapidez.

En Inglaterra, donde la cría de caballos constituía una industria productiva, que surtía al mundo entero de hermosos troncos para carruajes, de magníficos sementales y de elegantes tipos para silla, obsérvase una notable disminución en el número de caballos inscriptos en el registro del ministerio de la Guerra, y esto ha producido la natural alarma, pues en caso de llegar á romperse las hostilidades con alguna nación, tropezaríase con grandes dificultades para la campaña.

Los precios de los caballos buenos han aumentado, señal de que la producción es ilimitada; y como se trata de una industria en la que es fácil ajustar la producción á la demanda, los ganaderos no se alarman, pues para ellos el problema se reducirá á que, si venden uno en vez de dos, con venderlo á doble precio están del otro lado, amen la ventaja de la economía, en gastos que les representa sostener menor número de yeguas, sementales y personal.

Es de suponer que el problema, si tal puede llamársele, no subsista por mucho tiempo, pues ya saldrá por ahí algún inventor con un caballo eléctrico que sustituya perfectamente al de carne y hueso, para todos los usos á que se destina éste exceptuando, por supuesto, el de ser convertido en salchichón y otros embutidos igualmente apetitosos.

También en este artículo se observa una pequeña alza en los precios consecuencia natural, después de todo, de la escasez de caballos, según aseguran quienes pretenden estar bien informados en estos asuntos.

Mas no se alarmen los gastrónomos, pues ya la ciencia se ocupa en buscar los medios de darnos salchichón químicamente puro, gracias á un procedimiento de preparación química, en la que no entra substancia animal alguna, sino productos químicos que poseen todas las propiedades del cerdo, caballo, asno, perro y demás materia prima que dicen forman la base de tan predilecto manjar.

No podría ser de otra manera. Es cierto que el mundo no cesa de evolucionar, pero lo hace racionalmente, con método; así que la transición resulta siempre fácil, sin producir molestias ni alteración en nuestro modo de ser.

La adaptabilidad humana es asombrosa: mayor que la de cualquier otro animal de la creación. Concluiremos por tener alas como las aves y escamas como los peces. El espacio nos pertenece y lo mismo las profundidades del mar. Hemos demorado el acto de tomar posesión, pero ya se va imponiendo la necesidad de hacerlo y poco hemos de tardar en ponerlo en práctica.

A la vuelta de algunos años, no existirá más raza caballar que la de carreras, por constituir un lujo, y el lujo es cosa de la que el hombre no prescindirá, por mucho que evolucione la humanidad, ora habite en las inmensidades del espacio, ora resida en los aún inexplorados abismos del oceano será siempre vana, única cualidad, en unión del egoismo, cuya vitalidad es inextinguible.

Ecos de Sociedad

Los funerales del señor Marañón

Ayer, á las nueve de la mañana, se celebraron con gran solemnidad en la parroquia de la Magdalena los funerales por el eterno descanso del alma del que fué en vida nuestro muy estimado amigo don Juan Marañón y Lavín.

En el centro de la iglesia se levantaba severo catafalco formado por cuatro cuerpos revestidos con paños de terciopelo negro bordado en oro y rodeándole infinidad de blandones.

En el coro tomaron asiento los acogidos del Asilo con cirios encendidos y representación numerosa del clero.

La iglesia era insuficiente á contener tan innumerable número de personas, tanto de los pueblos como de la provincia, que acudieron á rendir el último tributo de amistad al finado.

Presidieron el duelo el párroco de la Magdalena, señor González Alvarez, y los señores Sánchez-Dalp (don Miguel), Marañón (don José y don Ildefonso), Sainz de Rosa, Sánchez Dalp (don Javier), Llosent, Rodríguez Casso y Pando.

Entre los asistentes recordamos á los señores Blasco, Borbolla, Amores (don Federico), Ibarra (don Tomás), López Cabrera, generales Zuleta y Junguitu, Calvi, Nieto, Castillo (don F.), Alvarez (don Aurelio), Lecaroz, Fedriani, Guerra, Muñoz Calzadilla, conde de Colombi, Márquez (don Basilio), Puello, Mingo, Tobía, Montes Huidobro, León Manjón (don J. y don P.), Merchán (don Joaquín), Lama, Pérez Rojo, La Rosa, Tassara, Parody, Lemus, Mejías (don Antonio), Busto, Benjumea Pareja, Vázquez (don Félix), Osorno (don Pedro), Pando (don Manuel), Gestoso, Jiménez Aragón, Checa (don Ricardo), Ramírez, Piazza, Algarín, Roquero, marqués de Torrenueva, Cañal, Vázquez Armero (don José Ignacio), de

Pablo, Gallego (don Joaquín), González Mariño, Huesca, Montoto, P. Alfonso Lezcano, Franco Tello, Salinas, Medina (don Migue), Pando, Máximo Alvarez (don F.), Murga, P. Jerónimo de Córboba, Escobar, Ramos Rejano, López de Rueda (don Segismundo), Pino (don Pablo), Guarddon, Gorro, Míguez, Aznar y otros muchos imposible de recordar.

Asistieron todos los obreros de los cortijos y haciendas de los señores Marañón, durando el de fi por delante del duelo cerca de una hora.

Fueron cantadas la misa de Requiem del maestro Calahorra y las *lecciones* del señor Insausti (don Agapito), por el tenor señor Peña, el barítono señor Godoy y los coros.

Después del funeral entonáronse solemnes responsos.

Reiteramos nuestro sentido pésame á la familia del finado.

El día 2 del mes actual contrajeron matrimonio en la villa de la Campana la bella señorita Dolores Dana y el distinguido joven Alfonso de Azcona y Pérez de Junguitu.

Bendijo la unión el párroco de la población don Manuel Zambrano, capellán de honor y predicador de S. M., siendo padrinos don Francisco Dana y doña Pastora Dana y Atoche.

De Instrucción pública

Por haber alcanzado la edad reglamentaria, se ha concedido la jubilación á la maestra de las escuelas públicas elementales de niñas de Morón de la Frontera, doña Adelaida Cumplido y Mena.

En Cádiz, donde se encontraba pasando la temporada de vacaciones, ha fallecido á consecuencia de una pulmonía, la profesora numeraria de la Escuela Normal de Maestras de Sevilla, doña Ana Arizmendi.

La finada contaba largos años de servicios en dicho establecimiento, por lo cual puede asegurarse que todas las maestras que han pasado por el mismo durante los últimos treinta años son discípulas suyas; así es que la noticia de su muerte ha de causar entre ellas el natural sentimiento por la pérdida de tan digna maestra.

El señor arzobispo de Sevilla ha designado para el cargo de juez del tribunal de oposiciones á escuelas de niños á don José de Vides, cura de las parroquias de San Julián y Santa Lucía, en sustitución del capellán del Hospicio provincial, don Severo Daza.

Por resultas del concurso único del mes de Septiembre de 1905, ha sido nombrado auxiliar en propiedad de la escuela pública elemental de niños de Aceuchal (Badajoz), don Pablo Capilla Fernández.

El próximo domingo, á la una de la tarde celebrará sesión la Junta directiva de la Asociación de Maestros, para acordar las conclusiones que han de entregarse al vocal de la nacional para que las defienda en las sesiones del presente mes.

Durante la ausencia del director de la Escuela Normal, don Simón Fons, se ha encargado de la dirección de dicho centro de enseñanza don Julián M. de la Cruz.

Orden de la plaza

Servicio para el día 6.

Jefe de día el comandante de Soria don Ramón Navarro.

Hospital y provisiones:
Soria, 6.° capitán.
Parada, Soria.

De O. de S. E., el comandante sargento mayor, José Martínez Ferrer.

Sección comercial

Mercado de cereales

Precios por pesetas, de los 100 kilos.
Trigo tremés, de 27 á y 1¦2 28.
Idem barbilla, de 27 y 1¦2 á 28 y 1¦2.
Idem candeal, de 28 y 1¦2 á 29 y 1¦2.
Idem duro, de 29 á 29 y 1¦2.
Cebada del país, de 16 y 1¦2 á 17.
Avena rubia, á 13 á 13 1¦2.
Idem gris, de 00 á 00.
Habas cocnineras, de 16 y 1¦2 á 17.
Idem mazaganas de 18 á 18 y 1¦2.
Maiz, de 23 á 23 1¦2.
Altramuces, de 14 á 14 y 1¦2.
Alverjones, de 17 á 17 1¦2.
Alpiste, de 25 á 29.
Garbanzos chicos, de 36 á 40.
Idem medianos, de 40 á 44.
Idem gordos, de 49 á 59

Matadero de reses

2 toros, 2 bueyes, 19 vacas, 3 novillos, 05 utreros, 03 erales, 43 añojos, 10 terneras, 74 borregos, 00 machos, 00 ovejas y 00 cabras.

Precios para el entrador: Toros 1'35, bueyes 1'28, vacas de 1'25 á 1'35, novillos de 1'35 á 1'40, utreros de 1'35 á 1'40, erales de 1'40 á 1'45, añojos á 1'50, terneras de 1'75 á 1'90, borregos de 1'20 á 1'25, machos 0'00, ovejas 0 00 y cabras de 0'00 á 0'00.

Precios al público.—Reses mayores, de 1'00 á 2'00.—Ternera de 2'50 á 4.—Borrego y macho de 1'00 á 1'80.—Oveja y cabra de 0'00 á 0'00.

Mercado de aceites

Entradas: 600 arrobas, sin venta, á 53 y 1¦2 reales.

Banco Hipotecario de España

Préstamos al 4'25 por 100 en metálico

El Banco Hipotecario hace actualmente y hasta nuevo aviso sus préstamos al 4'25 por 100 de interés en efectivo.

Estos préstamos se hacen de 5 á 50 años con primera hipoteca sobre fincas rústicas y urbanas dando hasta el 50 por 100 de su valor, exceptuando olivares, viñas y arbolados sobre los que sólo presta la tercera parte.

Los comisionados en Sevilla, Hijos de J. M. Ibarra, San José núm. 5.

RELIGIOSAS

SANTOS DE HOY

La Transfiguración del Señor, y Santos Sixto, papa, y cmps. mrs.

INDULGENCIAS

El Jubileo se gana en la parroquia de Santa María la Blanca.

Monte de Piedad y Caja de Ahorros

El domingo 9 del corriente mes, á las once de la mañana se verificará la venta en pública subasta de los empeños de ropas, cuadros, cobres y otros efectos, verificados en el mes de Noviembre de 1907 en la Oficina Central que no hayan sido renovados por sus dueños.

Este acto tendrá lugar en la oficina central del establecimiento, calle de San José, núm. 17.

Sevilla 4 de Agosto de 1908.—El Secretario Contador.

NOTICIAS

La Junta directiva de la Liga católica ha acordado presentar candidatura en las próximas elecciones municipales y ha nombrado una comisión encargada de la dirección de los trabajos electorales.

Han sido declarados cesantes por formación de expedientes, el guardia de seguridad Juan Lage Delgado; á su instancia, el guardia Manuel Cañete Cordones, y por haber sido nombrado vigilante tercero del cuerpo de Vigilancia Manuel Romero Cámara.

La Asociación Sevillana de Caridad realizó ayer las siguientes obras benéficas:

Familias socorridas con metálico, 560; d. id. id. y con bonos para comer en las tiendas asilos 131; id. id. con bonos solamente, 145; id. id. provisionalmente con bonos (art. 54), 73.

Total de individuos socorridos 1.512

Durante el reparto de socorros estuvo presente el vicecontador don Manuel Retamosa.

Los obreros que trabajan en las obras de defensa contra las avenidas del Guadalquivir, que se están efectuando en «Ranilla», abandonaron ayer mañana el trabajo en número de 250 ó más.

Según parece, el motivo que les ha impulsado á tomar esta resolución se debe á que por los encargados de los trabajos se les suprimen ó se les acortan las horas que tienen para el descanso, aumentando, por consecuencia, las de la labor.

Ayer mañana, al exponer sus quejas al listero, éste les manifestó que al que le conviniera trabajar en esas condiciones podía continuar, y al que no le conviniera podía retirarse en aquel punto.

Así lo hicieron todos los que estaban trabajando en el tajo y cuyo número decimos más arriba, visitando una comisión al gobernador interino para exponerle su situación.

El gobernador les manifestó que hoy se presentaran en «Ranilla» para continuar los trabajos, que él pondría los medios que sean necesarios para que se cumpla lo estipulado respecto á las horas de trabajo.

Según tenemos entendido, los trabajadores, atendiendo la indicación de la autoridad gubernativa, hoy reanudarán aquél.

Temperatura

Observaciones correspondientes al día de ayer.

Al sol, 45.

A la sombra: máxima, 35; mínima, 21.

Presión barométrica, máxima, 761, mínima, 760.

Ayer tarde ha sido aprobado por el gobernador civil de la provincia el cartel para la corrida que el próximo domingo se ha de celebrar en nuestro circo taurino.

El espectáculo se dive en dos partes:

Primeramente se lidiarán dos erales de la ganadería de don José Rodríguez, vecino de Bornos, por la cuadrilla de jóvenes sevillanos capitaneados por el espada José Puerta (Pepete chico), actuando de sobresaliente Manuel Aguilar (Rerre II).

Después se lidiarán seis novillos-toros de la ganadería de don Gregorio Campos, antes Taviel de Andrade, estoqueados por Manuel Navarro é Isidoro Martí Flores.

Regirán los siguientes precios:

Delantero de palco y de sillón de barrera, 2'45 pesetas; centro y sombra, 2, y sol, 0'85.

El impuesto del timbre correrá á cargo de la empresa.

La corrida dará principio á las cinco menos cuarto.

El juzgado de San Vicente continuó ayer las diligencias encaminadas á depurar los hechos con motivo del suceso ocurrido en la calle Res.

Ante el juez, señor Laraña, declará ron ayer varias distinguidas personas amigas de don Juan Gamero Cívico

Todavía no ha sido remitido al juzgado el informe de los médicos encargados de reconocer al señor Gamero, diligencia que ordenó el juez para conocer ciertos extremos relacionados con las facultades mentales del procesado.

El juez, señor Laraña, dijo ayer mañana que caso de comprobarse que el joven aristócrata sufre enfermedad, será ingresado en una casa de salud ó Manicomio.

El señor Galocha, uno de los médicos encargados del reconocimiento, se reunirá en breve con sus compañeros para emitir dictamen, aunque hay necesidad de examinar otra vez al señor Gamero.

Desde luego, el señor Galocha opina que la inteligencia del señor Gamero es cortísima y que se observan en él detalles anómalos.

Navegación

Vapores correos de la Compañía Trasatlántica:

El «León XIII» salió el lunes 3 de Barcelona para Málaga.

El «Alicante» salió el lunes 3 de Port Said para Génova.

El «Manuel Calvo» llegó el lunes 3 á Barcelona.

El «P. de Satrústegui» salió el domingo 2 de Montevideo para Tenerife.

El «Alfonso XIII» llegó el martes 4 á Bilbao.

El «Ciudad de Cádiz» salió el lunes 3 de Vigo para Cádiz.

El «San Francisco» salió el lunes 3 de Las Palmas para Río de Oro.

Ha trasladado su domicilio á la calle Bilbao, número 8, el doctor don Joaquín Mensurado.

Banco de Cartagena

Sucursales en la región de Levante, Andalucía y Norte de Africa

CAJA DE AHORROS

Saldo anterior. . . .	Ptas.	7.555.279'43
Imposiciones durante la semana. . .	»	241.704'99
Suma. . .	Ptas.	7 796.984'42
Reintegros	»	209.337'32
Saldo. . .	Ptas.	7.587.647'10

Sevilla 1.° de Agosto de 1908.

Viajes á Sanlúcar

Viajes que harán los vapores *Sanlúcar* y *Mercedes* entre Sevilla y Sanlúcar de Barrameda durante la primera quincena del corriente mes de Agosto:

VAPOR SANLUCAR

Salidas de Sevilla

Viernes 7 á las 7 y media de la mañana.
Sábado 8 á las 12 de la noche.
Martes 11 á las 7 y media de la mañana.
Jueves 13 á las 7 y media de la mañana.
Viernes 14 á las 12 de la noche.
Sábado 15 á las 12 de la noche.

Salidas de Sanlúcar

Domingo 2 á las 2 de la tarde.
Martes 4 á las 6 de la mañana.
Jueves 6 á las 7 de la mañana.
Sábado 8 á las 7 y media de la mañana.
Lunes 10 á las 10 de la mañana.
Miércoles 12 á las 12 de la mañana.
Viernes 14 á la 1 de la tarde.

VAPOR MERCEDES

Salidas de Sevilla

Jueves 6 á las siete y media de la mañana.
Sábado 8 á las 7 y media de la mañana.
Domingo 9 á las 5 de la mañana.
Lunes 10 á las 7 y media de la mañana.
Miércoles 12 á las 7 y media de la mañana.
Viernes 14 á las 7 y media de la mañana.
Sábado 15 á las 5 de la mañana.

Salidas de Sanlúcar

Sábado 1 á las 2 de la tarde.
Lunes 3 á las 4 de la mañana.
Miércoles 5 á las 5 y media de la mañana.
Viernes 7 á las 7 de la mañana.
Sábado 8 á las 7 y media de la tarde.
Domingo 9 á las 11 de la noche.
Martes 11 á las 12 de la mañana,

Jueves 13 á las 12 de la mañana.
Sábado 15 á la 1 de la tarde.

Precios para los dos buques: primera, 5 pesetas; segunda: 3 pesetas.

Estos buques saldrán del muelle metálico, junto al puente de Triana.

Telegramas

Madrid 5.

Melilla: En Alhucemas desarrollóse un importante incidente.

Los kabileños de Beniburriagas ocuparon el cementerio español de Mur, emboscándose y esperando la llegada de las barcas de los kabileños de Bocoyas.

Al desembarcar éstos los tirotearon y los recién llegados huyeron.

Los Beniburriagas apresaron una lancha de los Bocoyas y maniataron á los tripulantes.

Cesado el tiroteo, y cuando los kabileños huyeron marcharon á ver al general Marinas.

Se les ha impuesto un plazo para que entreguen á los culpables.

—En Stokolmo desembarcaron el Kaiser, su esposa y séquito excepto el ministro Sehide, que está indispuesto.

Acompañado del rey Gustavo estuvieron en la iglesia, depositando coronas en el sepulcro de los reyes Oscar y Adolfa.

El Kaiser ha nombrado al rey Gustavo almirante honorario de la Marina alemana y á la reina Victoria jefe del 34 Regimiento de fusileros de Pomerania.

Gustavo concedió al Kaiser la gran cruz de la Orden de Wasa.

—París: Llegaron Fallieres y el ministro Pichón y les recibieron Clemenceau, el gobierno y diplomáticos.

Enorme público ovacionó al presidente.

—Al globo dirigible Zeppelin, que marchaba á Maguncia, averióseie el motor, pero descendió sin novedad.

—En Fez se asegura que Hafid marchará mañana.

Se ha sacado fuera de muros el harem, caballos y tiendas de campaña.

La población muéstrase regocijada.

Parece que Hafid se dirigirá á Mezquinez, donde los azizistas quemaron vivo al gobernador hafidista.

—Constantinopla: El Sultán recibió á 350 soldados procedentes de Andrinópolis y les restituyó la condecoración.

Al regresar á Andrinópolis fueron objeto de entusiasta recibimiento.

Dimitieron cuatro de los nuevos ministros.

—Tolón: Se ha botado al agua un nuevo submarino llamado «Turquoise».

—En Oaise ha sido asesinado el cónsul de Austria.

—Sanghai: Se han elevado los impuestos sobre el te, licores, azúcar y tabacos.

—Montevideo: El vapor inglés «Prudentia» naufragó cerca de la costa.

—Stokolmo: En el banquete en honor del kaiser pronunciaron brindis éste y el rey Gustavo.

—París: Los contratistas de construcciones acordaron declarar el lokiont.

Quedaron parados 31.000 obreros.

En Saint Etienne se votó la huelga general por veinticuatro horas, solidaria con la de París.

En Courriere ha habido desórdenes, haciéndose doce detenciones.

—Santander: A las nueve y media de la mañana llegó el Rey á esta capital, á bordo del yate «Giralda».

Al muelle acudió inmenso gentio á recibirle.

Don Alfonso fué calurosa y entusiásticamente aclamado.

Los buques surtos en el puerto hallábanse empavesados.

—Han sido sancionados por el Rey los siguientes decretos del ministerio de la Guerra:

Ascendiendo á general de división al de brigada señor Escario, y á general de brigada al coronel don Rafael Victoria.

Nombrando secretario del Consejo Supremo de Guerra al general señor Madariaga.

Encargando del mando del regimiento de España al coronel señor Fernández Bernal.

Autorizando á la Sociedad Colombófila de Cataluña para usar la bandera nacional.

Concediendo varias cruces.

Nombrando jefe de la comandancia de carabineros de Zamora al teniente coronel señor Blanco, é idem de la de ingenieros de Ceuta al coronel señor Vives.

—En breve se publicará en la *Gaceta* un decreto disponiendo que se realicen por administración las obras para la conservación de los caminos vecinales de Osuna, Lentejuela, Pilas, Hinojos, San Juan de Aznalfarache, Almensilla, Pedrera y Estepa.

—El director general de Comunicaciones, señor Ortuño, ha terminado unos interesantes proyectos relativos á los paquetes y giros postales.

Según estadística hecha en la Dirección de Comunicaciones, durante los cinco últimos años han circulado por correo 18 millones de pesetas y sólo ha habido una pérdida de dos milésimas por ciento.

El señor Ortuño prosigue sus trabajos de estudio encaminados al mejoramiento de los servicios de Comunicaciones, y ha dicho que ha propuesto varias modificaciones interesantes al plano de la nueva Casa de Correos, con arreglo á algunos servicios, que tendrán su natural desarrollo.

—Coruña: El semáforo del Cabo Finisterre comunicó que al sudeste de aquel se hallaba un pailebot ruso encallado y que los tripulantes estaban pidiendo auxilios, pues carecían de víveres.

El vapor que auxilia á la comisión hidrográfica le ha llevado víveres y le presta ayuda para ponerlo á flote.

BOLSA

Madrid 5, 5 t.

4 por 100 interior	83'25
Fin de mes	83'50
5 por 100 amortizable	101'65
Amortizable nuevo	88'05
Banco de España	450'00
Banco de Cartagena	117'00
Tabacaleras	400'00
Explosivos	000'00
Cambios Paris	12'45
Paris Cheque	112'45
Londres, libras esterlinas	28'28
París, exterior español	95'75
Obl. azucareras Sd. Gral.	103'00
Acciones prefs. de la misma	000'00
Idem ordinarias idem	38'00

Banco de Cartagena.—Sevilla

Cotización de compra de oro:

Alfonsino	112'15
Isabelino y dollars	114'65
Onzas	112'28
Libras	28'22
Francos	112'30
Marcos	138'15
Liras	112'20
Billetes Estados Unidos	114'75
Portugués.—Billetes y plata	5'55

CORREOS

Administración.—San Acasio 1.

Horas de despacho al público:

Certificados y valores en metálico.—De 8'15 a 9'30 mañana; de 1 a 3'30 y de 2'40 a 5'30

Impresos.—De 12'30 a 3 tarde.

Cartas en lista: De 8'15 a 9'45 mañana de 12'15 a 2'15 tarde y de 6 a 7 tarde.

Reclamaciones peninsula.—De 2 a 3 tarde.

Apartados: De 8'15 a 9'45 mañana; de 12,35 a 5'15 tarde y de 6 a 7 tarde.

Reclamaciones para el extranjero en secretaria.—De 10'15 a 12'15 mañana; de 5 3'1a 5'15 tarde.

FERROCARRILES

Horas de salidas y llegadas de los trenes de viajeros, en las estaciones de Sevilla.

Estación de la Plaza de Armas

Compañía de los ferrocarriles de Madrid Zaragoza y Alicante.—Salidas: Correo para Mérida, 7'10 mañana.

Mixto corto hasta Córdoba, 6'45 mañana.
Mixto para Huelva, 6'35 mañana.
Exprés para Huelva, 9'30 mañana.
Mixto para Madrid, 8'50 noche.
Mixto para Córdoba 4'55 tarde.
Correo para Madrid, 12'10 tarde.
Correo para Huelva, 5 tarde.
Exprés para Madrid, 8'10 noche.
Llegadas: Correo de Mérida, 8'00 noche.
Mixto corto de Córdoba, 8'48 noche.
Mixto de Huelva, 10'05 noche.
Exprés de Huelva, 7'40 noche.
Mixto de Madrid, 7'40 mañana
Mixto de Córdoba, 11 mañana.
Correo de Madrid, 3'00 tarde
Correo de Huelva, 10'35 mañana.
Exprés de Madrid, 9 00 mañana.

Los viajeros de la línea de Mérida pueden viajar también en los trenes correos y mixto de la línea de Madrid, cambiando de tren en el Empalme de Tocina.

Los trenes exprés de Madrid sólo llevan coches de 1.ª clase, de lujo, y los correos, en la misma dirección, de 1.ª, 2.ª y 3.ª

Los demás trenes llevan coches de las tres clases.

Estación de San Bernardo

Compañía de los Ferrocarriles Andaluces.—Salidas: Mercancía con viajeros á Utrera 6'30 mañana.

Mixto para Cádiz, 8'17 mañana.
Exprés para Cádiz 9'11 mañana.
Correo para Málaga, 10 mañana.
Corto para Utrera, 12 mañana.
Correo para Cádiz, 3'24 tarde.
Mixto para la Roda, 4'25 tarde.
Rápido para Utrera, 6'05 tarde.
Llegada: Mercancía con viajeros 8'50 noche.
Mixto de Cádiz, 6'45 tarde.
Exprés de Cádiz, 7'40 noche.
Correo de Cádiz, 11'45 mañana.
Corto de Utrera 2'10 tarde.
Correo de Málaga, 5'10 tarde.
Mixto de la Roda, 10'55 mañana.
Rápido de Utrera, 9 mañana.

Los viajeros con dirección á Málaga cambian de tren en La Roda, y los de Granada y Algeciras en La Roda y Bobadilla.

Los que van á Sanlúcar de Barrameda cambian de tren en Jerez de la Frontera y los de Rota y Chipiona en el Puerto de Santa María.

Estación de la Enramadilla

Salidas: Mixto para Alcalá y Carmona, 7'00 mañana.

Mixto para Alcalá y Carmona, 5'20 tarde
Mixto para Alcalá solamente, 12.40 de la tarde.
Mixto para Alcalá solamente, 10'00 noche.

Llegadas: Mixto de Alcalá y Carmona, 11'22 mañana.

Mixto de Alcalá y Carmona, 9'45 noche.
Mixto de Alcalá solamente, 5'50 mañana.
Mixto de Alcalá solamente, 3'30 tarde.

Oficinas públicas

Horas de despacho

Delegación de Hacienda.—De 9 de la mañana a 1 de la tarde.

Administración de Hacienda: De 9 de la mañana a 1 de la tarde.

Juzgados: De 9 de la mañana a 1 de la tarde.

Aduana: En la administración, de 10 la mañana á 2 de la tarde; en el muelle, de sol a sol, y en los ferrocarriles, de 9 de la mañana a 2 de la tarde.

Diputación provincial: De 12 de la mañana a 5 de la tarde.

Gobierno militar: De 11 de la mañana a 4 de la tarde.

Cuerpo de vigilancia: De 10 de la mañana a 4 tarde y de 8 a 11 noche.

Comandancia militar de marina: De sol a sol.

Dirección de Sanidad-Marítima, Oficinas calle San Fernando número 21 De 8 á 11 mañana y 3 a 5 tarde.

Monte de Piedad y Caja de Ahorros San José 17: De 10 mañana a 4 tarde.

Capitanía general: De 9 mañana a 1 tarde.

Obras públicas, Rosario 17: De 12 á 6 tarde.

Servicio agronómico, Teodosio 3: De 9 mañana 1 tarde.

Empresa arrendataria de la recaudación de contribuciones y débitos á la Hacienda, Zaragoza 15: De 11 mañana á 5 tarde.

Giro mutuo, Fabiola 2: De 8 mañana a 11.

Banco de España, Pajaritos 34: Horas de caja: de 11 mañana a 3 tarde.

Credit Lyonnays, Sierpes 87: De 10 mañana a 3 tarde.

Ayuntamiento: De 9 mañana a 1 tarde

Banco de Cartagena Rioja 23: De 11 mañana a 4 tarde

SECCIÓN DE ANUNCIOS

ANUNCIOS ECONÓMICOS

SE ARRIENDA, en Alcalá de Guadaira, un bonito recreo amueblado, con instalación de luz eléctrica y agua de presión, jardín delante de la finca y jardín interior.
Para su ajuste, dirigirse á don Juan Antonio López (Administración de Consumos), Alcalá de Guadaira.

TÓNICO-RECONSTITUYENTE
y ANTINEURASTÉNICO
(ELIXIR MEDINA DE «DAMIANA» COMPUESTO)

Este medicamento, tan recomendado ya hoy por la clase médica, por los maravillosos resultados que está produciendo, reanima la *nutrición nerviosa*, combate la *depresión mental*, producida muchas veces por excesivo *trabajo intelectual*, siendo de efectos seguros en la *curación de la anemia, debilidad nerviosa, empobrecimiento orgánico*, convalecencia de *enfermedades graves, raquitismo, escrófula, fosfaturia*, tonificando los *centros nerviosos y corazón*; y constituyendo el más poderoso remedio contra la *neurastenia*. Pídase siempre *Elixir Medina de «Damiana» compuesto.*

FARMACIA DE MEDINA, SERRANO, 36, MADRID



Miembro de la Academia de Medicina
Primer Médico del Hospital de S. Luis, en París
CURA CON SEGURIDAD Y RADICALMENTE
AFECCIONES REUMÁTICAS,
ENFERMEDADES CUTÁNEAS, hasta las mas INVETERADAS,
EMPEINES, ESCRÓFULAS, ÚLCERAS,
INFARTOS, VICIOS de la SANGRE,
y todos los accidentes derivados de las Enfermedades contagiosas (Sifilíticas), recientes ó antiguas que hayan sido rebeldes á todo otro tratamiento.

Las GRAJEAS DEPURATIVAS del Dr GIBERT encierran exactamente todos los principios activos del Jarabe. En razon á su reducido volúmen, son de un empleo extremadamente cómodo y agradable, y convienen particularmente á las Señoras, á las personas que viajan ó á aquellas que sus ocupaciones obligan á comer fuera de sus casas, así como á las que desean un tratamiento discreto.

París, Fia BOUTIGNY, DESLAURIERS Sr, 2 R. Poissonnière.
Depósitos en las principales Farmacias y Droguerias del Universo.



Domiciliada en ZARAGOZA

Este Banco se dedicará por ahora principalmente, á crear en favor de los asegurados el capital necesario para la redención del servicio activo de las armas, á cuyo fin tiene á disposición del público tarifas económicas con diversas clases de contratos.
Igualmente verifica seguros dotales desde 1000 á 5000 pesetas para niños y niñas, en condiciones altamente favorables para los asegurados.
Pídanse tarifas y demás detalles al Sr. Director Gerente.

BANCO ARAGONÉS DE SEGUROS
ZARAGOZA

SUBDIRECTORES EN SEVILLA

Rivera é Hijos

Calle Jesús del Gran Poder núm. 112

Servicios de la Compañía Trasatlántica de Barcelona

LINEA DE FILIPINA

Trece viajes anuales, saliendo de Barcelona cada cuatro sábados, ó sean: 2 y 30 Enero 27 Febrero, 26 Marzo, 23 Abril, 21 Mayo, 18 Junio, 16 Julio, 13 Agosto, 10 Septiembre, 8 Octubre, 6 Noviembre y 3 Diciembre; directamente para Port-Said, Suez, Colombo, Singapore y Manila, sirviendo por trasbordo los puertos de la costa oriental de Africa, de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia.

LINEA DE CUBA Y MEJICO

Servicio mensual á Veracruz, saliendo de Bilbao el 17, de Santander el 20, y de Coruña el 21 de cada mes, directamente para Habana y Veracruz. Combinaciones para el litoral de Cuba, isla de Santo Domingo, Centro América y Norte y Sur del Pacífico.

LINEA DE NUEVA-YORK, CUBA Y MEJICO

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 25, de Málaga el 28 y de Cádiz el 30 de cada mes, directamente para Nueva York, Habana y Veracruz. Combinaciones para distintos puntos de los Estados Unidos y litorales de Cuba. También se admite pasage para Puerto Plata, con trasbordo en Habana.

LINEA DE VENEZUELA-COLOMBIA

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 11, el 13 de Málaga, y de Cádiz el 15 de cada mes, directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón, Colón, Sabanilla, Curaçao, Puerto Cabello y la Guayra, admitiendo pasaje y carga para Veracruz con trasbordo en Habana. Combina por el ferrocarril de Panamá con las compañías de navegación del Pacífico, para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y conocimientos directos. Combinación para el litoral de Cuba y Puerto Rico. Se admite pasage para Puerto Plata, con trasbordo en Puerto Rico y para Santo Domingo y San Pedro de Macoris, con trasbordo en Habana. También carga para Maracaibo, Carúpano y Trinidad, con trasbordo en Curaçao.

LINEA DE BUENOS AIRES

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 3, de Málaga el 5 y de Cádiz el 7 de cada mes, para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.

LINEA DE CANARIAS

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 17, de Valencia el 18, de Alicante el 19, Málaga el 20 y de Cádiz el 22 de cada mes, directamente para Casablanca, Mazagán, Las Palmas y Santa Cruz de Tenerife, regresando por Cádiz, Alicante, Valencia y Barcelona.

LINEA DE FERNANDO POO

Servicio bimestral, saliendo de Barcelona el 25 de Enero y de Cádiz el 30, y así sucesivamente cada dos meses para Fernando Poo, con escala en Casablanca, Mazagán y otros puertos de la costa occidental de Africa y Golfo de Guinea.

LINEA DE TANGER

Salidas de Cádiz: Lunes, Miércoles y Viernes.
Salidas de Tanger: Martes, Jueves y Sábados.

Para más informes dirigirse á D. Eduardo Benjumea, Alfonso XII, núm. 34

Manuel Carriedo

PÓPULO, 11.—SEVILLA

Único representante y depositario de los cementos y cales de la acreditada fábrica

Sociedad I. A. Pavin de Lafarge

DE MARSELLA

cuyos productos son los mejores conocidos.



GRAGEAS depurativas IODURADAS
del Dr GIBERT

PASTA PECTORAL
DEL DOCTOR ANDREU DE BARCELONA.

REMEDIO SEGURO PARA TODOS LOS QUE PADECEN DE

TOS Catarros, ronqueras, etc., por crónicos que sean. Facilitando siempre la espectoración. **TOS**

Este remedio es tan positivo que no hay un caso siquiera que no haya producido felices resultados. A las primeras tomas de esta pasta el enfermo siente ya un gran alivio que le sorprende y anima. Para probar la virtud y eficacia de esta pasta, basta decir que muchos facultativos de España, cuyos nombres estamos autorizados para publicar, han curado la Tos con esta Pasta pectoral, después de haber recurrido á todas las fórmulas más conocidas, por cuya razón la prescriben constantemente á sus enfermos, de los cuales recibimos cada dia muestras de verdadera gratitud y aprecio.

Es también el medicamento más cómodo, económico y agradable que se conoce, no molesta en lo más mínimo al enfermo, y su sabor de un dulce, suave y balsámico es siempre apetecido.

MILLARES DE CAJAS que se venden diariamente y un incesante número de pedidos que tenemos de toda España y del extranjero, son también una prueba incontestable de la verdad de un medicamento que es el único seguro y positivo para los efectos á que se le destina.

ALIVIO Y CURACIÓN DEL **ASMA** Ó SOFOCACIÓN DE TODA CLASE

POR LOS CIGARRILLOS BALSÁMICOS Y LOS PAPELES AZOADOS

Remedio pronto y seguro que penetra directamente en forma de humo dentro del aparato respiratorio

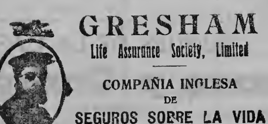
Fumando un solo cigarrillo, aun en los ataques más fuertes de asma, se siente al instante un gran alivio. La espectoración se produce muy fácilmente, la tos se alivia, el pecho late con más regularidad y el enfermo respira luego libremente.

Estos cigarrillos llevan una boquilla tan cómoda que no ensucia los dedos y se aspira el humo con extraordinaria suavidad, pudiendo fumarlos las señoras y demás personas que no tienen costumbre.

LOS ATAQUES DE ASMA por la noche se calman al instante con los PAPELES AZOADOS quemando uno dentro de la habitación, de modo que el enfermo que se ve privado de descansar sienta luego un agradable bienestar que se convierte en el más apacible sueño.

DEPÓSITO CENTRAL de estos medicamentos: Farmacia del Dr. Andreu en Barcelona, y se hallarán también de venta en las farmacias de todas las poblaciones de España, en Inglaterra, Francia, Italia y Portugal.





Y RENTAS VITALICIAS

Fundada en Londres en 1848 y establecida en España desde 1882

LA GRESHAM tiene establecido el Depósito exigido por las Leyes fiscales vigentes, como garantía para sus Asegurados en España.

Oficina principal: St. Mildred's House.—LONDRES
(edificio propiedad de la Compañía)

Dirección de la Sucursal española: Alcalá, 38.—MADRID
(edificio propiedad de la Compañía)

SEVILLA

DIARIO POLÍTICO

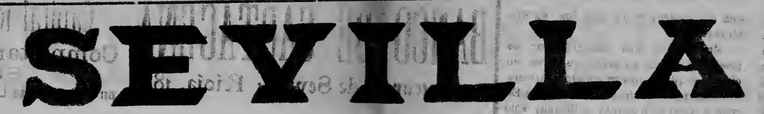
Oficinas: Monsalves núm. 17

PRECIOS DE SUBSCRIPCIÓN

En Sevilla, un mes 2 ptas En la Península, trimestre 6'50

AÑO XI (ÉPOCA 2.ª) Viernes 7 de Agosto de 1908 NUM. 2.405

SUSCRIPCIÓN
En Sevilla, un mes. . 2 ptas.
Provincias, trimestre. 6'50 „
Un año. . . . . . . 26 „
Extranjero . . . . . 40 „



REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN
MONSALVES 17
TODA LA CORRESPONDENCIA AL DIRECTOR

LA MONEDA ILEGÍTIMA

Manifestaciones del ministro

El ministro de Hacienda ha declarado acerca de las disposiciones referente á la moneda, que se ha fantaseado sobre la cantidad de duros ilegítimos que circula.

La mayor parte están reconcentrados en Madrid y unas cuantas provincias.

En Cataluña no existe un solo duro se villano.

Recientemente fué detenido en Burgos un sugeto que llevaba gran cantidad de dichas monedas, que venía á cambiar á Madrid porque le había sido imposible hacerlo en Cataluña y otras provincias.

Cree Sánchez Bustillo que la recogida no ofrecerá dificultades.

He adoptado—dice—la medida en beneficio del comercio, y estoy seguro de que éste cooperará á llevar la tranquilidad á todos, logrando, sin dudas ni vacilaciones, que se verifiquen las transacciones comerciales, una vez desaparecida la moneda ilegítima.

Quedan doce días para las contingencias y casos especiales que puedan presentarse.

Son disposiciones para cortar un mal que data de 18 años, es imposible prever los incidentes de cada caso particular.

No cree que los encargados del canje entreguen al público alguna moneda ilegítima por precipitación en el estudio de las diferencias, pero si sucediera el público no tardaría en advertirlo y cangear lo en los días sucesivos, pues los quince días señalados son suficientes para que nadie se quede con moneda ilegal.

Si el comercio se obstinase en rechazar alguna moneda legítima y se presentase al canje se admitirá.

Esto ocasionará tardanza en conocer la cifra de las monedas ilegítimas presentadas, porque se necesitará separar las monedas legítimas de la ilegítimas presentadas al canje.

Sigue Sánchez Bustillo en la creencia de que *no ocurrirá nada, bastando con* las disposiciones publicadas sin modificaciones ni rectificaciones.

Acabado el canje—terminó diciendo—creo que sorprenderá la cifra total de la plata ilegítima recogida, pues cree que no tendrá proporciones extraordinarias.

POLÍTICA ESPAÑOLA

Biarritz 3 de Agosto.

Llegan á los Pirineos los políticos españoles con la dejadez propia del cansancio. La labor ha sido larga, ruda.

Todos... los ministeriales y los de oposición, todos dicen al oído lo mismo:

—El ruido ha sido más que las nueces: Maura ha entrado en el verano con más fuerza aún que entró en el invierno.

Los que venimos á los Pirineos desde París, en donde se palpa la impresión que en el extranjero produce la política española, contestamos á esa confesión con estas palabras:

—¡Vaya una novedad!... El humo de las virutas no ha nublado el horizonte para los que lo contemplamos desde fuera de España, y desde fuera de España se ha visto á todas horas que era eso: humo de virutas.

Las aparatosas campañas de oposición de la presente etapa conservadora á nadie han convencido en el extranjero.

Es decir, han convencido á todo el mundo de lo contrario de lo que se proponían convencer.

Eso de la reacción, del despotismo, de las cadenas, mueve á risa simplemente.

Las mismas campañas desaforadas, con sus trashumantes asambleas medio anarquistas, en que se han dicho todas esas cosas, prueban que no concuerdan con la realidad de los hechos.

Las actitudes trágicas, cuando no concuerdan, no coinciden con situaciones trágicas, suelen producir efectos cómicos.

Tales empeños frustrados traen á cuento la frase pronunciada hace pocas semanas en la Cámara francesa por M. Clemenceau.

El jefe del Gobierno francés discutía con el jefe del socialismo, con M. Jaurés, y donosamente se burlaba de las repetidas campañas de oposición.

—¡Su señoría—exclamaba furioso Jaurés—ha pasado la vida pronunciando discursos más violentos que los míos!

Y Clemenceau, burlón, replicaba.

—¡Sí... pero mis discursos servían para derribar Gobiernos, y los de su señoría no han servido para cosa alguna hasta ahora!

Vamos á cuentas.

El señor Maura se acerca á los dos años de Poder, y en ese tiempo no se ha visto en el caso de tener que remendar su Gobierno.

Hay algo más extraordinario que eso: tiene al frente de todas las provincias de España á los mismos gobernadores con que inauguró su época de mando.

Los irreductibles gritan:

—¡Eso es una terquedad!

Los demás responden:

—¡Eso es una fuerza, eso es un prestigio, eso es un gran éxito!

El mundo entero nos miraba ya con asombro; los cuadros ministeriales, propios de un cinematógrafo, que duraban menos tiempo del tiempo que viven las flores, causaban escándalo, espanto ó risa.

¡Muchas veces causaban las tres cosas juntas!

Lo que ahora sucede revela...—por lo menos—revela formalidad.

Sin eso no hay Gobierno ni Administración posibles.

Angeles que gobernasen, gobernarían mal.

El Banco de Francia y el Banco de Inglaterra, sometidos á un diario cambio de su alto personal, quebrarían á la larga ó la corta.

Todo el mundo sabe que el señor Maura es uno de los pocos hombres de carácter de la política española.

El estudio de su carácter merece la pena.

En la confusión política que ha imperado en España en estos últimos tiempos, se ha llegado á confundir el *carácter* con el *mal genio,* con la *testarudez*... ó con la *mala educación.*

El señor Maura tiene *carácter,* por lo cual no tiene esas otras tres cosas que no son *carácter.*

En la actual etapa ministerial está demostrando que su carácter es un carácter consciente, reflexivo y frío.

La calma y la prudencia le han acompañado todos los días y á todas horas.

Ni una sola vez ha perdido los estribos, y en cambio ha sacado de sus casillas con frecuencia á sus adversarios.

Entre sus obras más meritorias figura el plausible tesón con que se ha propuesto restablecer la normalidad en el funcionamiento de las Cortes.

Por unas ó por otras circunstancias, en los últimos dos quinquenios, antes tal vez, habían empezado á caer en desuso las Cortes españolas.

Dijérase que llevaban el camino de las antiguas y gloriosas Cortes de Castilla.

Los Gobiernos huían de ellas. Cuando abrían sus puertas no pensaban en otra cosa que en cerrarlas. Desmedradas aparecen en las estadísticas políticas de España las cifras que hablan del funcionamiento del Senado y del Congreso durante todo ese tiempo.

El carácter del señor Maura ha restablecido ese prestigio, que se eclipsaba.

¡La labor ministerial!

No tuviera el Gobierno conservador más que uno de sus éxitos, y tendría bastante para merecer la confianza de todo el mundo: el éxito colosal de su política internacional.

¡Así, como suena: el éxito colosal!

Pocas situaciones de política exterior pueden presentarse á un Gobierno más difíciles que la situación planteada hace más de un año en Marruecos; ni un solo momento ha titubeado el Gobierno delante de esa cuestión, y ni una sola vez se ha equivocado.

¡La campaña del señor La Cierva!... Escandalícese lo que quiera escandalizarse, el señor La Cierva figurará en lo porvenir entre los ministros de la Gobernación de más autoridad, de más prestigio y de más talento que ha tenido España.

Aun ignorando su labor, bastaría para profetizarlo el malhumor que inspira á sus adversarios.

El Gobierno está resolviendo contra viento y marea el problema de Cataluña, y está restableciendo la normalidad en Barcelona.

Y cuenta que sus adversarios, no obstante la índole de esos dos problemas, no ponen en su camino grandes facilidades para que llegue al fin de su empeño.

Las campañas que se llevan á cabo para sembrar dudas sobre el estado actual y sobre el porvenir de la Hacienda española, no pasan los Pirineos.

Afortunadamente para el caso presente, fuera de España se sabe de estas cosas, por lo menos, tanto como en España, y todo el mundo estima que el último empréstito constituye un verdadero éxito, y todo el mundo ve que el problema de los cambios marcha por buenos caminos, y la Bolsa de París se apercibe para cotizar á la par en plazo no lejano el Exterior español.

La labor realizada por el Gobierno conservador tiene una moraleja: estamos en el caso de que se establezca la normalidad constitucional en punto á la vida parlamentaria.

¡Eso sucede ahora, ó nunca sucederá en España!

Y el caso es importante, es decisivo para el porvenir de la política española.

Todo el mundo conoce las ventajas de los Gobiernos largos y de los Parlamentos largos.

No se trata sólo de esas ventajas: se trata de lo que debe ser la verdadera normalidad constitucional.

No hay para qué acudir á los eternos ejemplos de Inglaterra y Bélgica. Ahí está el caso de Francia, que ha logrado, no obstante situaciones difíciles y complidas, esa normalidad. En Francia se estimaría á la hora presente como un golpe de Estado la disolución de unas Cámaras que no hubieran agotado su vida legal.

La probada estabilidad de la situación conservadora ofrece en España excepcionales condiciones para el cumplimiento de su ideal.

Los que convierten la vida política en una cacería, y se dedican desde el día en que se forma un Gobierno á perseguirle y á acorralarle, como si se tratara de correr una liebre, deben tener en la ocasión presente un poco de paciencia.

¡Tres años y medio pasan, en definitiva, pronto!

En España no se encuentran con facilidad, para tales empresas, Gobiernos como el Gobierno del señor Maura, ni mayorías como las mayorías conservadoras, que están ofreciendo á la consideración de las gentes un ejemplo admirable de disciplina, de formalidad y de austeridad política.

Juan de Bécon.

La ley sobre retenciones

El *Diario Oficial* publica la ley referente á la inembargabilidad de los sueldos militares, que ha sido sancionada por S. M. en los últimos días del mes anterior.

Dicha ley está concebida en los términos siguientes:

«Don Alfonso XIII, por la gracia de Dios y la Constitución Rey de España;

A todos los que la presente vieren y entendieren, sabed: que la Cortes han decretado y Nos sancionado lo siguiente:

Artículo 1.º Para reintegrar á las cajas militares anticipos de pagos y otros cualesquiera créditos ó alcances de que sean responsables generales, jefes y oficiales del Ejército y de la Armada ó sus asimilados, tanto activos como retirados, podrá ser retenida gubernativamente hasta la cuarta parte de todo haber líquido que al deudor correspondiere percibir, ó el residuo de esta cuarta parte en caso de existir otra retención.

Para todos los efectos legales, los fondos pertenecientes á dichas cajas conservarán la consideración de caudales públicos que les fué reconocida por la ley de 25 de Abril de 1895.

Art. 2.º Para hacer efectivas á favor de particulares responsabilidades procedentes de contratos perfeccionados después de la promulgación de esta ley, no podrán ser objeto de retención ni embargo los haberes personales de los dichos generales, jefes y oficiales ó sus asimilados por conceptos de sueldos, gratificaciones, pluses, pensiones de cruces y demás devengos personales. Estos haberes personales sólo estarán afectos, en su caso, á las responsabilidades de que trata el artículo anterior, quedando expeditas y rigiéndose por la legislación común las acciones de los acreedores particulares contra los demás créditos, alcances y bienes que pertenezcan á los responsables.

Art. 3.º Cuando se proceda judicialmente para hacer efectivas obligaciones ó responsabilidades que no provengan de contratos, tales como alimentos ó indemnizaciones por culpa ó delincuencia, se limitará la retención á una quinta parte de los dichos haberes personales, ó al residuo, si ya existiere otra retención.

Art. 4.º Por riguroso orden de prioridad en el tiempo, surtirán sus efectos las retenciones legítimas judiciales ó gubernativas, indistintamente.

Art. 5.º Para hacer efectivas contra los generales, jefes y oficiales ó asimilados responsabilidades á favor de particulares procedentes de contratos perfeccionados antes de la promulgación de esta ley, serán aplicables los artículos 3.º y 4.º además del último inciso del art. 2.º

Art. 6.º Cuando los responsabilidades de generales, jefes y oficiales ó sus asimilados á favor de cajas militares provengan de anticipos de pagas, efectuados después de estar constituidas retenciones judiciales sobre haberes de los deudores, estas retenciones se sujetarán al límite señalado por el artículo 3.º La retención gubernativa para reintegro á las cajas militares, mientras unas y otras trabas coexistan, recaerá sobre el residuo de la cuarta parte designada en el art. 1.º

Art. 7.º Las disposiciones que se oponga á la presente ley quedan derogadas.

Por tanto:

Mandamos á todos los Tribunales, justicias, jefes, gobernadores y demás autoridades, así civiles como militares y eclesiásticas, de cualquier clase y dignidad, que guarden y hagan guardar, cumplir y ejecutar la presente ley en todas sus partes.

Dado en San Sebastián á veintinueve de Julio de mil novecientos ocho. —*Yo el Rey*—El presidente del Consejo de ministros, *Antonio Maura y Montaner.*»

MODAS

Distracciones veraniegas

Las que en esta época del año abandonáis vuestras habituales residencias, para refugiaros en esas lindas posesiones campestres tan saludables como encantadoras y donde la vida se desliza rodeada de comodidades y en medio de una tranquilidad que en más de una ocasión será envidiada por las que pasan el estío en balnearios y playas, generalmente tenéis tiempo para todo, y hasta tal vez tengáis ratos de aburrimiento, porque en el campo suele madrugarse para aspirar los perfumes de la mañana y aprovechar la tibieza de la temperatura que reina en las primeras horas del día, para realizar excursiones y giras antes de que los rayos solares obliguen á recluirse bajo techado.

Por tal motivo los días os parecerán interminables y como no debo suponeros aficionadas á las ociosidad, aunque nada más sea porque «el tiempo ocioso lo toma Dios en cuenta», creo que estaréis deseosas de distracciones para hacer más cortas esas horas en que la temperatura obliga á la reclusión, y para apagar esos deseos voy á ocuparme de ciertas labores muy apropósito para la vida que hacéis, porque no exigen materiales que no podáis adquirir con facilidad.

Primeramente, voy á ocuparme de lo que en Francia llamamos un Porte jour naux.

En una banda de vistosa seda, de unos 15 centímetros de ancho por 70 de largo, bordáis ó pintáis un capricho de flores y pájaros, y después la montáis sobre otra banda, de iguales dimensiones, de tela fuerte ó paño grueso que antes habréis forrado con satinete, guarneciendo los bordos con un cordoncito de seda. Unís los dos extremos de la banda, y en el anterior colocáis un gran lazo de seda que los oculta y en el posterior, una anillita que servirá para colgar el porta-periódicos.

Como en el campo suele á veces carecerse de objetos utilísimos, aunque sencillos y de escasa importancia, nada tendría de extraño que por carecer de porta-periódicos, tuviérais éstos sobre los muebles, y por tal motivo no dudo que confeccionaréis el que acabo de describiros, porque además de seros necesario os proporcionará unos ratos de distracción.

Ahora os voy á referir una originalísima reforma casera que el verano último vi en la posesión de una amiga, por si á alguna de vosotras os fuera fácil copiarla.

Mi amiga tenía en su casa de campo una puerta feísima de dos hojas y pintada de un color que desentonaba horrible mente con el decorado del comedor y del gabinete, á los que ponía en comunicación.

Aquella puerta era la pesadilla de mi amiga, hasta que un día, después de cavilar delante de ella breves momentos hizo sustituir con un cristal el tablero grande y superior de cada una de las dos hojas, y después con paciencia benedictina y un arte que revelaba su buen gusto, fué pegando sobre los cristales hojas y flores secas y alguna que otra mariposa de vistosas alas, disecadas, y cuando hubo cubierto toda la superficie de aquél, resguardó con otro el adorno, obteniendo una vidriera artística que parecía decorada á fuego por uno de esos artífices que han enriquecido los ventanales de nuestras iglesias. Para terminar la ya casi fantástica puerta, nuestra amiga la pintó con esmalte blanco.

El efecto era bello y sorprendente, demostrando la tan original vidriera, que con un poco de ingenio, otro poco de paciencia é igual cantidad de buen gusto, pueden procurarse distracciones tan útiles como agradables.

Mme. Robert.

CRÓNICAS RIBEREÑAS

De Sanlúcar de Barrameda

Que á todos agrada alejarse una temporada de los centros en donde consumen sus energías y buscar sosiego y tranquilidad en el sesteo oxigenado que brindarle puede un puerto de mar, es cosa que no tiene vuelta de hoja y, si á ello se agrega el que el citado puerto de mar sea la tierra nativa del cronista, comprenderá el lector con el ansia que el que esto escribe querría salvar la distancia que me dista entre Sevilla la magnífica y la antigua Sanlúcar.

Dejando atrás la Giralda que graciosamente parece despedirse de nosotros al desaparecer y aparecerse nuevamente entre el boscaje que circunda los surcos de Dos Hermanas y siguiendo el tren su monótona marcha, en una tarde caliginosa, por entre estos campos de pan sembrar, solos y tristes, al igual de quienes lo cultivan, llegamos á Jerez, cuya presencia nos lo denota mucho antes la gallarda silueta de la torrecilla de la Colegial y los verdes pámpanos cuajados de frutos que vienen á decir al viajero que hemos llegado á la hoy paupérrima ciudad del buen vino. Y el convoy sigue su marcha; aún le queda que atravesar campos y más campos para llegar á Sanlúcar.

Sin embargo, faltando todavía buen espacio de tiempo para llegar á la ciudad costera, una ráfaga de aire puro viene á ensanchar nuestros pulmones, es ella, no hay duda alguna, la conocemos desde pequeño, es la ráfaga que atravesando el Océano llega llena de yodo y de frescor á las playas del litoral, esa ráfaga por quienes suspiran cuantos ahí quedan y que nos trae en sus ondas rumor de brisas y olor de algas y de mariscos. Ya no cabe duda, llegamos al fin de nuestro viaje y Sanlúcar se nos aparece de fiestas con sus casas enjalbegadas, sus paseos cuidados y su aspecto de puerto de mar en época de baños.

***

La Calzada la hemos visto concurridísima. Resplandesciente de luz y con su aspecto de boulevard una multitud inmensa circula por ella. Vemos y saludamos á muchas personas conocidas de esa capital. Parece esto una continuación de la vida sevillana. Los chalets, hotelitos de la playa é infinidad de casas particulares sirven de alojamiento á las familias de L'osent, González Ibarra (don Francisco y don Fernando), Recur, Fernández Palacios, Carrillo, Héctor Abreu, Cruz Cuervas, Camacho (don Angel María), Rey, Armeró y Manjón, Piñar y Pickman, Ibarra (don Ramón), marqués de Gandul, Garvey, marqueses de Villamarta y de Mirabal, Pérez Abascal, Surga, del Valle, Algabeño, Minuto, Bombita y muchos más que en este momento no recuerdo y cuyos nombres iré dando á conocer en crónicas sucesivas.

Las colonias escolares de Sevilla y Badajoz, se hallan así mismo instaladas en esta hermosa playa y á diario vienen recibiendo los pequeños pruebas de afecto de este vecindario. De ambas instalaciones he de ocuparme más detenidamente, pues resultan de lo mejor que puede hacerse á tal fin tanto en España como en el extranjero.

Y termino por hoy lamentando que con mis recuerdos á todos los de esa *casa* no pueda enviar *algo* de estas ráfagas de aire fresco y puro que nos llega á las costa y del que tan necesitados estaréis en esa Sevilla la magnífica, por tantos conceptos, y en la época presente por sus grados de calor enervante y senegalimo.

José Antonio Caballero.

Sanlúcar de Barrameda 4 de Agosto de 1908.

***

Llegaron ayer desde Sevilla, para pasar temporada, el distinguido y acaudalado joven don Jesús Marcé, don Modesto Cañal y Migolla, don José A. Ballén y don José Silva y Vargas Machuca.

Ecos de Sociedad

De viaje

Ha marchado de Sevilla para Buenos Aires el laureado y notable paisajista don José Pinelo.

Lleva á la capital de la Argentina multitud de cuadros propios y otros de las mejores firmas de pintores españoles, tales como Villegas, Muñoz de Gray, Sorolla, Bilbao y otros.

—Ayer estuvo en Sevilla, marchando por la tarde á Córdoba, el gobernador civil de aquella provincia, nuestro estimado amigo don Manuel Cano y Cueto.

Los candidatos á la presidencia de la República Norteamericana

Dos son en realidad los candidatos que pretenden sustituir á Teodoro Roosevelt en el alto puesto que ocupa: Mr. Taft, exministro de la Guerra, y Mr. Bryand.

No son éstos los únicos candidatos á la presidencia de la República: hay más, y entre ellos figura el presidiario, ¡qué humorismo!, Martín Preston, que presentan los socialistas obreros; pero como excepción hecha de Taft y Bryand, que son los que apoyan los dos grandes partidos políticos del Norte-América, el republicano y el demócrata, respectivamente, todos los demás carecen de prestigios y no tienen tras de sí importantes núcleos de electores, puede asegurarse que la lucha está circunscrita entre esas dos agrupaciones.

Mr. Taft es bien conocido por los prestigios de que ha sabido rodearse en el tiempo que ha desempeñado la cartera de Guerra y por su reciente viaje á Europa y Asia; y en cuanto á Briand, sólo diremos que es llamado «el eterno candidato», por ser esta la cuarta vez que en representación de los demócratas presenta su candidatura á la presidencia.

Luchó por primera vez contra Mac-Kinley, y desde entonces no ha dejado de presentar su candidatura en todas las elecciones presidenciales que han tenido efecto, y lo malo para él es que, pasadas las que en breve han de verificarse, quedará en condiciones de presentarla en las sucesivas, porque el triunfo de Taft figura entre los hechos á plazo fijo.

El partido republicano es bastante más numeroso que el demócrata; pero no es esto precisamente lo que dará el triunfo á su candidato, sino la sincera y entusiástica protección del actual presidente de la república.

Roosevelt le impuso como candidato á la Convención republicana de Chicago y lo impondrá como su sucesor al país, y estad seguros de que no se verá deseiado, porque el actual presidente es, sin embargo del puesto que ocupa y de las ideas políticas que dominan entre sus gobernados, un tiranuelo, precisamente por ser uno de los políticos más populares y más discutidos que han habitado la Casa Blanca.

Sin embargo de todo eso, Taft y sus partidarlos luchan ferozmente, pronunciando discursos como quien entabla diálogos con la familia, y esa lucha electoral tan característica entre los anglos-sajones y que á nosotros nos divertiría grandemente con sus excentricidades, se halla en estos días en su período de mayor febrilidad.

Banco Hipotecario de España

Préstamos al 4'25 por 100 en metálico

El Banco Hipotecario hace actualmente y hasta nuevo aviso sus préstamos al 4'25 por 100 de interés en efectivo.

Estos préstamos se hacen de 5 á 50 años con primera hipoteca sobre fincas rústicas y urbanas dando hasta el 50 por 100 de su valor, exceptuando olivares, **viñas y arbolados sobre los que sólo presta la tercera parte.**

Los comisionados en Sevilla, **Hijos de J. M. Ibarra, San José núm. 5.**

Orden de la plaza

Servicio para el día 7.

Jefe de día el comandante de Soria don Enrique Morón.

Hospital y provisiones:

Soria, 8.° capitán.

Parada, Granada.

De O. de S. E., el comandante sargento mayor, José Martínez Ferrer.

Sección comercial

Mercado de cereales

Precios por pesetas, de los 100 kilos.

Trigo tremés, de 27 á y 1\|2 28.

Idem barbilla, de 27 y 1\|2 á 28 y 1\|2.

Idem candeal, de 28 y 1\|2 á 29 y 1\|2.

Idem duro, de 29 á 29 y 1\|2.

Cebada del país, de 16 y 1\|2 á 17.

Avena rubia, á 13 á 13 1\|2.

Idem gris, de 00 á 00.

Habas cochineras, de 16 y 1\|2 á 17.

Idem mazaganas de 18 á 18 y 1\|2.

Maíz, de 23 á 23 1\|2.

Altramuces, de 14 á 14 y 1\|2.

Alverjones, de 17 á 17 1\|2.

Alpiste, de 25 á 29.

Garbanzos chicos, de 36 á 40.

Idem medianos, de 40 á 44.

Idem gordos, de 49 á 59

Matadero de reses

0 toros, 2 bueyes, 18 vacas, 1 novillos, 04 utreros, 04 erales, 43 añojos, 08 terneras, 77 borregos, 00 machos, 00 ovejas y 00 cabras.

Precios para el entrador: Toros de 1'30 á 1'35, bueyes de 1'15 á 1'25, vacas de 1'25 á 1'35, novillos de 1'35 á 1'40, utreros de 1'35 á 1'40, erales de 1'40 á 1'45, añojos de 1'45 á 1'50, terneras de 1'75 á 1'90, borregos de 1'20 á 1'25, machos 0'00, ovejas 0'00 y cabras de 0'00 á 0'00.

Precios al público.—Reses mayores, de 1'00 á 2'00.—Ternera de 2'50 á 4.—Borrego y macho de 1'00 á 1'80.—Oveja y cabra de 0'00 á 0'00.

Mercado de aceites

Entrados: 2060 arrobas, sin venta, á 51 y 1\|4 y 55 reales.

Monte de Piedad y Caja de Ahorros

El domingo 9 del corriente mes, á las once de la mañana se verificará la venta en pública subasta de los empeños de ropas, cuadros, cobres y otros efectos, verificados en el mes de Noviembre de 1907 en la Oficina Central que no hayan sido renovados por sus dueños.

Este acto tendrá lugar en la oficina central del establecimiento, calle de San José, núm. 17.

Sevilla 4 de Agosto de 1908.—El Secretario Contador.

TAURINAS

El día 20 del actual se encajonarán en el encerradero del Empalme seis toros de la ganadería del señor Miura, que serán lidiados el 16 en la plaza de Badajoz por las cuadrillas de Moreno de Algeciras, Pepete y Bomba III.

El día 15 tambien habrá una corrida en dicha plaza, lidiándose toros de la ganadería de Gama, de Portugal, por las mismas cuadrillas.

Ha sido contratado para matar cuatro toros en la plaza de Cortes, el novillero Serranito de Ronda, quien llevará de sobresaliente al valiente aficionado «Lobito de la Puerta Real».

RELIGIOSAS

SANTOS DE HOY

San Cayetano, cf. y fr., San Donato, ob. y mr., y San Alberto, cf.

INDULGENCIAS

El Jubileo se gana en la parroquia de Santa Marina.

En la parroquia de Santa Marina se celebra la novena á la Divina Pastora.

A las ocho misa cantada. A las seis y media de la tarde se hará el novenario, y el sermón estará á cargo del R. P. Ildefonso, misionero del Corazón de María.

NOTICIAS

Anteanoche se reunió en una de las salas de actos de la Diputación provincial el Consejo de Agricultura y Ganadería, presidiendo la sesión el jefe de Fomento, don José Benjumea y Pareja, y con la asistencia de los señores Rodríguez de Rivas, Halcón, ingeniero jefe del Servicio Agronómico, ingeniero del Servicio Social Agrario é inspector provincial de Higiene Pecuria.

El Consejo se ocupó ampliamente del concurso de maquinarias para la extracción del aceite de oliva, acordando por unanimidad dirigir un mensaje de gratitud al señor don Joaquín Maestro Amado, por su patriótico y generoso ofrecimiento de facilitar local adecuado á todos los fabricantes que acudan á este certamen para hacer sus instalaciones.

Dióse cuenta de un oficio de la Dirección general de Agricultura, acompañando copia de una instancia enviada á este centro directivo por el señor don Enrique Polo de Lara, ofreciendo un nuevo insecticida para combatir la langosta y se acordó verificar los ensayos oportunos en la próxima campaña.

Se leyó una instancia del Consejo provincial de Agricultura y ganadería de Albacete dirigida al ministro de Hacienda y al director general de Agricultura reclamando contra la exacción ilegal con que la administraciones de Hacienda quieren gravar los edificios destinados á las industrias agrícola y pecuaria, acordando los reunidos suscribir también dicha exposición.

Además se acordó adherirse á la exposición dirigida al presidente del Consejo de ministros por el Consejo de agricultura de León en defensa del servicio de Higiene pecuaria y cooperar asimismo á la instancia del Consejo de agricultura de Huelva pidiendo á los poderes públicos determinadas reformas en la legislación de alcoholes, y á la circular del Consejo de Castellón sobre protección á los pájaros insectívoros que tantos beneficios reportan á la agricultura.

Finalmente el Consejo acordó imprimir gran actividad al nombramiento de las Juntas locales de defensa contra las plagas del campo y celebrar sesión el miércoles de la próxima semana, á las nueve de la noche, en el mismo local de la Diputación provincial.

La Asociación Sevillana de Caridad realizó ayer las siguientes obras benéficas:

Familias socorridas con metálico, 562; d. id. id. y con bonos para comer en las tiendas asilos 132; id. id. con bonos solamente, 145; id. id. provisionalmente con bonos (art. 54), 86.

Hogazas de pan repartidas donadas por los señores albaceas de don Juan Marañón (q. e. p. d.) en sufragio de su alma, 500.

Total de individuos socorridos 1.522.

Durante el reparto de socorros estuvieron presentes don Manuel Gil y Pérez y don Antonio Gely.

Temperatura

Observaciones correspondientes al día de ayer.

Al sol, 40.

A la sombra: máxima, 30; mínima, 17.

Presión barométrica, máxima, 760, mínima, 759.

El lunes próximo, á las dos de la tarde, se reunirá la junta municipal para ocuparse de los asuntos siguientes:

Dispensas de derechos; adquisición de las casas Alfonso XII, número 34; plaza de Ponce de León, número 12, y Obreros, número 2; expediente de jubilación de una maestra municipal y cuentas municipales correspondientes al año 1907.

La feria de otoño que se celebra anualmente en Ecija, dará principio el día 20 de Septiembre próximo, durando el mercado de ganados los días 20, 21, 22, y 23.

En estos días, se celebrarán además en dicha población, entre otros festejos, dos corridas de toros cuyo programa se anunciará con la debida oportunidad.

El gobernador civil ha ordenado el cierre del baile que se celebraba en una taberna de la calle Gerona.

Viajes á Sanlúcar

Viajes que harán los vapores *Sanlúcar* y *Mercedes* entre Sevilla y Sanlúcar de Barrameda durante la primera quincena del corriente mes de Agosto:

VAPOR SANLUCAR

Salidas de Sevilla

Viernes 7 á las 7 y media de la mañana.

Sábado 8 á las 12 de la noche.

Martes 11 á las 7 y media de la mañana.

Jueves 13 á las 7 y media de la mañana.

Viernes 14 á las 12 de la noche.

Sábado 15 á las 12 de la noche.

Salidas de Sanlúcar

Domingo 2 á las 2 de la tarde.

Martes 4 á las 6 de la mañana.

Jueves 6 á las 7 de la mañana.

Sábado 8 á las 7 y media de la mañana.

Lunes 10 á las 10 de la mañana.

Miércoles 12 á las 12 de la mañana.

Viernes 14 á la 1 de la tarde.

VAPOR MERCEDES

Salidas de Sevilla

Jueves 6 á las siete y media de la mañana.

Sábado 8 á las 7 y media de la mañana.

Domingo 9 á las 5 de la mañana.

Lunes 10 á las 7 y media de la mañana.

Miércoles 12 á las 7 y media de la mañana.

Viernes 14 á las 7 y media de la mañana.

Sábado 15 á las 5 de la mañana.

Salidas de Sanlúcar

Sábado 1 á las 2 de la tarde.

Lunes 3 á las 4 de la mañana.

Miércoles 5 á las 5 y media de la mañana.

Viernes 7 á las 7 de la mañana.

Sábado 8 á las 7 y media de la tarde.

Domingo 9 á las 11 de la noche.

Martes 11 á las 12 de la mañana.

Jueves 13 á las 12 de la mañana.

Sábado 15 á la 1 de la tarde.

Precios para los dos buques: primera, 5 pesetas; segunda: 3 pesetas.

Estos buques saldrán del muelle metálico, junto al puente de Triana.

Telegramas

Madrid 6.

Tánger: El Raisuli estuvo en la legación inglesa y se quejó de los daños que le ha causado la mehalla hafidista, pegando fuego á tres aduares y robándole ganado.

Supónese que dió la queja para justificar la actitud que tomará en breve.

—Lisboa: El rey Manuel ha pasado revista al primer regimiento de artillería y recorrió las calles, siendo aclamado.

—Nueva York: Dicen de Santo Tomás que el general Firmin prepara una expedición contra el gobierno haitiano, y antes de un mes comenzará la invasión.

El general Antonio Simón aspira á la presidencia y prepara tropas para su proclamación.

—Tenerife: Aumenta la expectación en el asunto de los Depósitos de carbón que se propone crear una compañía inglesa.

Reina excitación.

—En Tetuán ha sido asesinado el cónsul de Rusia.

—Stockolmo: El kaiser regresó á Berlín.

—Tánger: Los raisulistas atacaron el pueblo de Amalonia, saqueándolo é incendiándolo.

El Raisuli ha exigido la restitución de los bienes que le confiscaron, de lo contrario renunciará á la protección inglesa.

—Lisboa: El Congreso ha acordado celebrar sesiones nocturnas para discutir los presupuestos.

En el Senado discutiéronse los anticipos á la Casa Real.

El ministro Cunha declaróse responsable de esos anticipos.

Si se consideraran como un crimen, se declaraba culpable de él, sometiéndose á las consecuencias.

—En Echtenrchingen (Alemania) un fuerte golpe de viento arrancó las anclas del globo dirigible «Zeppelin».

El areostato comenzó á arder, quedando totalmente destruido.

Las personas que acompañaban al aeronauta sufren heridas.

Zeppelin resultó ileso.

El casco arrastrólo la tempestad.

Los periódicos abrieron una suscripción para costear dicho globo.

Se ha entregado además á Zeppelin 500 mil marcos de indemnización.

—Melilla: Se ha solucionado satisfactoriamente el incidente de Alhucemas, entregando el jefe de la kábila de Beniurriguel á los prisioneros y el dinero robado.

Elógiase la conducta en este asunto del general Marina.

Esta noche regresará á Melilla á bordo del *Conchi*.

—Corfú: El transporte turco *Aleno* encalló en aguas de As Serna.

A bordo van 800 soldados.

Socorriéronle el vapor inglés *Suffolh* y algunos destroyers.

—*La Gaceta* publica las siguientes disposiciones:

Anunciando que S. A. la Infanta doña Luisa de Orleans ha entrado en el noveno mes de su embarazo.

Concediendo honores de infante al hijo que nazca y demás que tuviera de su matrimonio con don Carlos.

Nombrando vocales de la comisión mixta del Protocolo de España con Roma á don Manuel Aguirre Tejada y don Gabino Bugallal.

Disponiendo se provea por concurso de traslado la cátedra de Enfermedades de la infancia vacante en la Universidad de Santiago.

Anunciando la aparición de la fiebre amarilla en Santiago de Cuba.

—Tánger: Las tropas del Sultán Abd el Azis atacaron los aduares de Ambahainza, creyendo que sus moradores eran partidarios de Muley Hafid.

De la lucha resultaron dos muertos y varios heridos, habiendo cometido los sol dados muchos atropellos y robos de ganados pertenecientes á súbditos ingleses y al Raisuli.

—Al infante que dé á luz la esposa de don Carlos de Borbón, se le pondrá el nombre de Carlos. Si fuere hembra, el nombre será María de los Dolores.

Serán padrinos del futuro infante el duque de Calabria y la condesa de París, y administrará el bautismo el obispo de Sión.

—Santander: Reina gran animación en esta capital y hay extraordinario interés por conocer el resultado de las regatas que se celebran en este puerto y en las que se disputan las embarcaciones la copa de la Diputación provincial y un premio de 5 000 pesetas.

El Rey estuvo esta mañana comunicando con San Sebastián por medio del telégrafo sin hilos.

Mañana se celebrará en la casa ayuntamiento una recepción general en honor del Monarca.

El sábado visitará el Rey las fábricas de Torrelavega.

BOLSA

Madrid 6, 5 t.

4 por 100 interior.	83'30
Fin de mes.	83'47
5 por 100 amortizable. . . .	101'70
Amortizable nuevo	88'10
Banco de España.	450'00
Banco de Cartagena.	117'00
Tabacaleras.	400'00
Explosivos.	000'00
Cambios París.	12'45
París Cheque.	112'45
Londres, libras esterlinas. . .	28'26
París, exterior español. . . .	95'75
Obl. azucareras Sd. Gral. . .	103'00
Acciones prefs. de la misma. .	000'00
Idem ordinarias idem. . . .	39'00

Banco de Cartagena.—Sevilla

Cotización de compra de oro:

Alfonsino	112'10
Isabelino y dollars.	114'60
Onzas.	112'20
Libras.	28'22
Francos	112'25
Marcos.	138'15
Liras	112'20
Billetes Estados Unidos. . .	114'75
Portugués.—Billetes y plata. .	5'55

CORREOS

Administración.—San Acasio 1.

Horas de despacho al público:

Certificados y valores en metálico.—De 8'15 á 9'30 mañana; de 1 a 3'30 y de 2'40 a 5'30

Impresos.—De 12'30 a 3 tarde.

Cartas en lista: De 8'15 á 9'45 mañana de 12'15 a 2'15 tarde y de 6 a 7 tarde.

Reclamaciones peninsula.—De 2 a 3 tarde.

Apartados: De 8'15 a 9'45 mañana; de 12,35 a 5'15 tarde y de 6 a 7 tarde.

Valores declarados y objetos asegurados.—Para imponer: De 8'15 a 9'30 mañana; de 12'15 mañana a 4'30 tarde.

Para retirar las mismas.

FERROCARRILES

Horas de salidas y llegadas de los trenes de viajeros, en las estaciones de Sevilla.

Estación de la Plaza de Armas

Compañía de los ferrocarriles de Madrid Zaragoza y Alicante.—Salidas: Correo para Mérida, 7'10 mañana.

Mixto corto hasta Córdoba, 6'45 mañana.
Mixto para Huelva, 6'35 mañana.
Exprés para Huelva, 9'30 mañana.
Mixto para Madrid, 5'50 noche.
Mixto para Córdoba 4'55 tarde.
Correo para Madrid, 12'10 tarde.
Correo para Huelva, 5 tarde.
Exprés para Madrid, 8'10 noche.
Llegadas: Correo de Mérida, 8'00 noche.
Mixto corto de Córdoba, 8'48 noche.
Mixto de Huelva, 10'05 noche.
Exprés de Huelva, 7'40 noche.
Mixto de Madrid, 7'40 mañana.
Mixto de Córdoba, 11 mañana.
Correo de Madrid, 3'00 tarde.
Correo de Huelva, 10'35 mañana.
Exprés de Madrid, 9 00 mañana.

Los viajeros de la línea de Mérida pueden viajar también en los trenes correos y mixto de la línea de Madrid, cambiando de tren en el Empalme de Tocina.

Los trenes exprés de Madrid sólo llevan coches de 1.ª clase, de lujo, y los correos, en la misma dirección, de 1.ª, 2.ª y 3.ª

Los demás trenes llevan coches de las tres clases.

Estación de San Bernardo

Compañía de los Ferrocarriles Andaluces.—Salidas: Mercancía con viajeros á Utrera 6'30 mañana.

Mixto para Cádiz, 8'17 mañana.
Exprés para Cádiz 9'11 mañana.
Correo para Málaga, 10 mañana.
Corto para Utrera, 12 mañana.
Correo para Cádiz, 3'24 tarde.
Mixto para la Roda, 4'25 tarde.
Rápido para Utrera, 6'05 tarde.

Llegada: Mercancía con viajeros 8'50 noche.

Mixto de Cadiz, 6'45 tarde.
Exprés de Cádiz, 7'40 noche.
Correo de Cádiz, 11'45 mañana.
Corto de Utrera 2'10 tarde.
Correo de Málaga, 5'10 tarde.
Mixto de la Roda, 10'55 mañana.
Rápido de Utrera, 9 mañana.

Los viajeros con dirección á Málaga cambian de tren en La Roda, y los de Granada y Algeciras en La Roda y Bobadilla.

Los que van á Sanlúcar de Barrameda cambian de tren en Jerez de la Frontera y los de Rota y Chipiona en el Puerto de Santa María.

Estación de la Enramadilla

Salidas: Mixto para Alcalá y Carmona, 7'00 mañana.

Mixto para Alcalá y Carmona, 5'20 tarde.

Mixto para Alcalá solamente. 12.40 de la tarde.

Mixto para Alcalá solamente, 10'00 noche.

Llegadas: Mixto de Alcalá y Carmona, 11'22 mañana.

Mixto de Alcalá y Carmona, 9'45 noche.
Mixto de Alcalá solamente, 5'50 mañana.
Mixto de Alcalá solamente, 3'30 tarde.

Oficinas públicas

Horas de despacho

Delegación de Hacienda.—De 9 de la mañana a 1 de la tarde.

Administración de Hacienda: De 9 de la mañana a 1 de la tarde.

Juzgados: De 9 de la mañana a 1 de la tarde.

Aduana: En la administración, de 10 la mañana á 2 de la tarde; en el muelle, de sol a sol, y en los ferrocarriles, de 9 de la mañana a 2 de la tarde.

Diputación provincial: De 12 de la mañana a 5 de la tarde.

Gobierno militar: De 11 de la mañana a 4 de la tarde.

Cuerpo de vigilancia: De 10 de la mañana a 4 tarde y de 8 a 11 noche.

Comandancia militar de marina: De sol a sol.

Dirección de Sanidad-Marítima, Oficinas calle San Fernando número 21 De 8 á 11 mañana y 3 a 5 tarde.

Monte de Piedad y Caja de Ahorros San José 17: De 10 mañana a 4 tarde.

Capitanía general: De 9 mañana a 1 tarde.

Obras públicas, Rosario 17: De 12 á 6 tarde.

Servicio agronómico, Teodosio 3: De 9 mañana 1 tarde.

Empresa arrendataria de la recaudación de contribuciones y débitos á la Hacienda, Zaragoza 15: De 11 mañana á 5 tarde.

Giro mutuo, Fabiola 2: De 8 mañana a 11.

Banco de España, Pajaritos 34: Horas de caja: de 11 mañana a 3 tarde.

Credit Lyonnays, Sierpes 87: De 10 mañana a 3 tarde.

Ayuntamiento: De 9 mañana a 1 tarde

Banco de Cartagena, Rioja 23: De 11 mañana a 4 tarde.

SECCIÓN DE ANUNCIOS

ANUNCIOS ECONÓMICOS

SE ARRIENDA, en Alcalá de Guadaira, un bonito recreo, amueblado, con instalación de luz eléctrica y agua de presión, jardín delante de la finca y jardín interior.

Para su ajuste, dirigirse á don Juan Antonio López (Administración de Consumos), Alcalá de Guadaira.

TÓNICO-RECONSTITUYENTE

Y ANTINEURASTENICO

(ELIXIR MEDINA DE «DAMIANA» COMPUESTO)

Este medicamento, tan recomendado ya hoy por la clase médica, por los maravillosos resultados que está produciendo, reanima la *nutrición nerviosa*, combate la *depresión mental*, producida muchas veces por excesivo *trabajo intelectual*, siendo de efectos seguros en la *curación de la anemia, debilidad nerviosa, empobrecimiento orgánico*, convalecencia de *enfermedades graves, raquitismo, escrófula, fosfaturia*, tonificando los *centros nerviosos* y el *corazón*, y constituyendo el más poderoso remedio contra la *neurastenia*.—Pídase siempre *Elixir Medina de «Damiana» compuesto.*

FARMACIA DE MEDINA, SERRANO, 36, MADRID

LOS ÚNICOS VERDADEROS



Miembro de la Academia de Medicina
Primer Médico del Hospital de S. Luis, en París

CURA CON SEGURIDAD Y RADICALMENTE

AFECCIONES REUMÁTICAS, ENFERMEDADES CUTÁNEAS, hasta las mas INVETERADAS, EMPEINES, ESCRÓFULAS, ÚLCERAS, INFARTOS, VICIOS de la SANGRE,

y todos los accidentes derivados de las Enfermedades contagiosas (Sifilíticas), recientes ó antiguas que hayan sido rebeldes á todo otro tratamiento.

Las GRAJEAS DEPURATIVAS *del* Dr GIBERT *encierran exactamente todos los principios activos del Jarabe. En razon á su reducido volúmen, son de un empleo extramadamente cómodo y agradable, y convienen particularmente á las Señoras, á las personas que viajan ó á aquellas que sus ocupaciones obligan á comer fuera de sus casas, así como á las que desean un tratamiento discreto.*

París, Fis BOUTIGNY, DESLAURIERS Sr, 2 r. Poissonnière.
Depósitos en las principales Farmacias y Droguerías del Universo.



Sociedad Anónima

Capital social: 2.500,000 Ptas.

Domiciliada en ZARAGOZA

Este Banco se dedicará por ahora principalmente, á crear en favor de los asegurados el capital necesario para la redención del servicio activo de las armas, á cuyo fin tiene á disposición del público tarifas económicas con diversas clases de contratos.

Igualmente verifica seguros dotales desde 1000 á 5000 pesetas para niños y niñas, en condiciones altamente favorables para los asegurados.

Pídanse tarifas y demás detalles al **Sr. Director Gerente.**

BANCO ARAGONÉS DE SEGUROS

ZARAGOZA

SUBDIRECTORES EN SEVILLA

Rivera é Hijos

Calle Jesús del Gran Poder núm. 112

Servicios de la Compañía Trasatlántica de Barcelona

LINEA DE FILIPINA

Trece viajes anuales, saliendo de Barcelona cada cuatro sabados, ó sean: 2 y 30 Enero 27 Febrero 26 Marzo, 23 Abril, 21 Mayo, 18 Junio, 16 Julio, 13 Agosto, 10 Septiembre, 8 Octubre, 5 Noviembre y 3 Diciembre; directamente para Port-Said, Suez, Colombo, Singapore y Manila, sirviendo por trasbordo los puertos de la costa oriental de Africa, de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia.

LINEA DE CUBA Y MEJICO

Servicio mensual á Veracruz, saliendo de Bilbao el 17, de Santander el 20, y de Coruña el 21 de cada mes, directamente para Habana y Veracruz. Combinaciones para el litoral de Cuba, isla de Santo Domingo, Centro América y Norte y Sur del Pacífico.

LINEA DE NUEVA-YORK, CUBA Y MEJICO

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 26, de Málaga el 28 y de Cádiz el 30 de cada mes, directamente para Nueva York, Habana y Veracruz. Combinaciones para distintos puntos de los Estados Unidos y litorales de Cuba. También se admite pasage para Puerto Plata, con trasbordo en Habana.

LINEA DE VENEZUELA-COLOMBIA

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 11, el 13 de Málaga, y de Cádiz el 15 de cada mes, directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma Puerto Rico, Habana, Puerto Limón, Colón, Sabanilla, Curaçao, Puerto Cabello y la Guayra, admitiendo pasaje y carga para Veracruz con trasbordo en Habana. Combina por el ferrocarril de Panamá con las compañías de navegación del Pacífico, para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y conocimientos directos. Combinación para el litoral de Cuba y Puerto Rico. Se admite pasage para Puerto Plata, con trasbordo en Puerto Rico y para Santo Domingo y San Pedro de Macoris, con trasbordo en Habana. También carga para Maracaibo, Carúpano y Trinidad, con trasbordo en Curaçao.

LINEA DE BUENOS AIRES

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 3, de Málaga el 5 y de Cádiz el 7 de cada mes, para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.

LINEA DE CANARIAS

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 17, de Valencia el 18, de Alicante el 19, Málaga el 20 y de Cádiz el 22 de cada mes, directamente para Casablanca, Mazagán, Las Palmas y Santa Cruz de Tenerife, regresando por Cádiz, Alicante, Valencia y Barcelona.

LINEA DE FERNANDO POO

Servicio bimestral, saliendo de Barcelona el 25 de Enero y de Cádiz el 30, y así sucesivamente cada dos meses para Fernando Poo, con escala en Casablanca, Mazagán y otros puertos de la costa occidental de Africa y Golfo de Guinea.

LINEA DE TANGER

Salidas de Cádiz: Lunes, Miércoles y Viernes.
Salidas de Tanger: Martes Jueves y Sábados.

Para más informes dirigirse á D. Eduardo Benjumea, Alfonso XII, núm. 34

Manuel Carriedo

PÓPULO, 11.—SEVILLA

Unico representante y depositario de los cementos y cales de la acreditada fábrica

Sociedad I. A. Pavin de LAFARGE

DE MARSELLA

cuyos productos son los mejores conocidos.



Gran surtido de Quinqués, Lámparas, Farolas, Arañas, Planos, Centros, etc.
Ventas al por mayor y menor.

Enfermedades cutáneas, Infartos, Úlceras, Vicios de la Sangre, Accidentes sifilíticos

GRAJEAS depurativas IODURADAS del Dr GIBERT

el *mejor* y mas *agradable*, el mas *activo* y el mas económico de todos los depurativos conocidos.

Desconfíese de las Falsificaciones, y exíjanse (como para el Jarabe) *las firmas Gibert y Boutigny, y el sello* (con tinta azul) *del Gobierno Francés.*

París, Fis Boutigny, Deslauriers Sr, y en todas las Farmacias y Droguerías

PASTA PECTORAL

DEL DOCTOR **ANDREU** DE BARCELONA

REMEDIO SEGURO PARA TODOS LOS QUE PADECEN DE

TOS Catarros, ronqueras, etc., por crónicos que sean. Facilitando siempre la espectoración. **TOS**

Este remedio es tan positivo que no hay un caso siquiera que no haya producido felices resultados. A las primeras tomas de esta pasta el enfermo siente ya un gran alivio que le sorprende y anima. Para probar la virtud y eficacia de esta pasta, basta decir que muchos facultativos de España, cuyos nombres estamos autorizados para publicar, han curado la Tos con esta Pasta pectoral, después de haber recurrido á todas las fórmulas más conocidas, por cuya razón la prescriben constantemente á sus enfermos, de los cuales recibimos cada día muestras de verdadera gratitud y aprecio.

Es también el medicamento más cómodo, económico y agradable que se conoce, no molesta en lo más mínimo al enfermo, y su sabor de un dulce, suave y balsámico es siempre apetecido.

MILLARES DE CAJAS que se venden diariamente y un incesante número de pedidos que tenemos de toda España y del extranjero, son también una prueba incontestable de la verdad de un medicamento que es el único seguro y positivo para los efectos á que se le destina.

ALIVIO Y CURACIÓN DEL **ASMA** Ó SOFOCACIÓN DE TODA CLASE

POR LOS CIGARRILLOS BALSÁMICOS Y LOS PAPELES AZOADOS

Remedio pronto y seguro que penetra directamente en forma de humo dentro del aparato respiratorio

Fumando un solo cigarrillo, aun en los ataques más fuertes de asma, se siente al instante un gran alivio. La espectoración se produce muy facilmente, la tos se alivia, el pecho late con más regularidad y el enfermo respira luego libremente.

Estos cigarrillos llevan una boquilla tan cómoda que no ensucia los dedos y se aspira el humo con extraordinaria suavidad, pudiendo fumarlos las señoras y demás personas que no tienen costumbre.

LOS ATAQUES DE ASMA por la noche se calman al instante con los PAPELES AZOADOS quemando uno dentro de la habitación; de modo que el enfermo que se ve privado de descansar siente luego un agradable bienestar que se convierte en el más apacible sueño.

DEPÓSITO CENTRAL de estos medicamentos: Farr... tor en Barcelona, y se hallarán también de venta ... farmacias de todas las poblaciones de Españ... en Inglaterra, Francia, Italia y Portugal.

GRESHAM

Life Assurance Society, Limited

COMPAÑIA INGLESA DE SEGUROS SOBRE LA VIDA

Y RENTAS VITALICIAS

Fundada en Londres en 1848 y establecida en España desde 1881

LA GRESHAM tiene establecido el Depósito exigido por las Leyes fiscales vigentes, como garantía para sus Asegurados en España.

Oficina principal: St. Mildred's House.—LONDRES
(edificio propiedad de la Compañía)

Dirección de la Sucursal española: Alcalá, 38.—MADRID
(edificio propiedad de la Compañía)

SEVILLA

DIARIO POLÍTICO

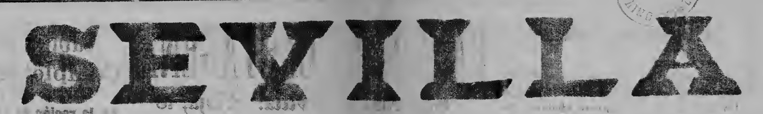
Oficinas: Monsalves núm. 17

PRECIOS DE SUBSCRIPCIÓN

En Sevilla, un mes 2 ptas En la Península, trimestre 6'50

AÑO XI (ÉPOCA 2.ª) Sábado 8 de Agosto de 1908 NUM. 2.406

SUSCRIPCIÓN
En Sevilla, un mes. . 2 ptas.
Provincias, trimestre. 6'50 „
Un año. . . . . . . 26 „
Extranjero . . . . . 40 „



REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN
MONSALVES 17
TODA LA CORRESPONDENCIA AL DIRECTOR

El canje en Marruecos

Dejando á un lado las exageraciones, hijas de la oposición sistemática que al gunos periódicos hacen á las disposicio nes dictadas para retirar de la circula ción la moneda de cinco pesetas, se for mulan algunos cargos, que merecen con testarse para desvanecer las censuras.

Se critica, por ejemplo, que no se ha yan habilitado algunas plazas africanas para el canje, suponiéndose que podía haberse hecho en Tánger, Rabat, Casa blanca y Mogador, encargando la opera ción en el primer punto á alguna repre sentación de España, y en los últimos á los cónsules.

Ya comprenderán los censores que esas cuestiones las estudió el ministro de Hacienda antes de dictar la Instrucción para el canje, y si no lo abrió en dichas plazas, fué por las dificultades serias que ofrecía. Por ello, además de las capi tales próximas, como Málaga y Cádiz, se habilitó Algeciras; lo cual no quiere decir, como se supone, que no pueda ha cerse el canje también de la moneda pro cedente de Marruecos en las demás su cursales del Banco, adonde quieran acu dir los negociantes que residen en Ma rruecos.

Todo ello sin perjuicio de adoptar cualquiera otra disposición, si las circuns tancias lo aconsejasen.

Porque la práctica ha enseñado que muchas veces se exageran las necesida des. Hace algún tiempo surgió un conflic to por falta de moneda divisionaria en el territorio africano, suponiéndose que sería absorbida en gran cantidad. Se hi zo una primera remesa de 50.000 pese tas á Melilla, y en lugar de tener que mandar más, como se pensaba, resultó que aún sobraron 7.000 pesetas, que hu bo que retornar á la Península.

Reunión del Comité conservador

Ayer, á las dos y media de la tarde, reunióse en el domicilio del jefe de nues tro partido, don Eduardo de Ibarra, el Comité provincial, asistiendo los señores conde de Peñaflor, marqués de Gandul, Bores Lledó, Mejías, Benjumea Zayas, Benjumea Cardeñas, Checa, Amores Aya la, Carmona y Ramos, Ternero, Puerta y Govantes, Picamill, Real y Cañal, que actuó de secretario.

El Comité había sido citado para tra tar de su reorganización, conforme á las bases presentadas por una ponencia com puesta por los señores Amores Ayala, Ca ñal, Bores y Barón.

Todos los individuos reunidos, mostrá ronse acordes en presentar las renuncias de los cargos que actualmente desempe ñan para que la reorganización completa del comité se efectúe.

Se nombró una junta que entienda en todas las cuestiones electorales próximas compuesta por los señores Amores Aya la (presidente), Carmona y Ramos, Barón, Checa, Cañal, Real y Mejías y se esta diaron los trabajos efectuados por el co mité local para las próximas elecciones municipales.

El comité quedó enterado de las adhe siones enviadas por los miembros que no pudieron asistir.

LOS REYES DE ESPAÑA

Lo que dice «Le Figaro»

Dice *Le Figaro* que á fines de mes, la Reina de España, al ir á la isla de Wight, se detendrá algunos días en Pa rís.

Le acompañarán sus dos hijos.

El Rey, que debía ir con ella á Ingla terra, no podrá hacerlo, según *Le Figaro*, por las razones siguientes, demostrativas, de que los Reyes, son, á veces, menos libres que los simples ciudadanos.

La nueva constitución española no permite que el Rey y el Príncipe de As turias estén ausentes al mismo tiempo del territorio español.

El uno ó el otro deben quedar resi diendo en el reino.

Ahora bien. La Reina no quería sepa rarse del Príncipe durante su viaje, como todas las madres comprenderán.

El Rey quiso evitarse la pena de una separación, y se privó del placer de acompañarla á París y á Inglaterra.

N. de la R.—¡Así se escribe la histo ria, y así nos conocen los franceses!

El congreso geográfico de Ginebra

Acaba de ser inaugurado en Ginebra el IX congreso internacional de Geogra fía.

En el acto de la inauguración de las sesiones hicieron uso de la palabra el presidente de la Confederación Helvética, M. Brenner; el del Consejo de Estado; el de la Sociedad de Geografía de Ginebra, M. de Claparède, y el príncipe Rolando de Bonaparte, como representante de la Sociedad de París, que es la decana.

Como delegado del gobierno italiano ha asistido el capitán de navío Cagni; del de Portugal, el señor Vasconcellos y el coronel Bocage; del general de Scho kalsky, como delegado del ministerio de Marina de Rusia; por la Real Sociedad Geográfica de Madrid, don Carlos García Alonso, coronel de Estado Mayor, y re presentación del Gobierno otomano, el encargado de Negocios, Rachib Salaby Bey.

También están representadas las Uni versidades de Strasburgo, de Harvard (Estados Unidos) y de Viena; la Palesti ne Explotation Fund, de Londres; la Geo logical Survey, de la república norte americana, y otras importantísimas insti tuciones.

Los congresistas están siendo objeto de muchos obsequios, habiéndose dado en su honor una función de gala en el Gran Teatro.

Como complemento de las sesiones se prepara una excursión al Africa, que ten drá lugar del 7 al 13 del corriente.

Agresión al señor La Cierva

Ha sido objeto ayer de vivos comen tarios la agresión de que ha sido víctima en Madrid el señor ministro de la Gober nación.

Las protestas eran unánimes, demos trando la alta consideración de que goza el señor La Cierva en toda España.

El hecho ocurrió como sigue:

A las cuatro y media de la tarde salió La Cierva de su casa, subiendo en coche y partiendo con dirección al ministerio.

Al desembocar por la calle de la Leal tad frente á la Bolsa, un individuo apro ximóse al coche y comenzó á lanzarle piedras.

Los agentes de policías que cubren la carrera al paso de La Cierva abalanzáron se al agresor deteniéndole y conduciéndo le á la Comisaría.

Dicho individuo llámase Juan Cuer vo, de 58 años, exempleado de Goberna ción.

Dijose, pero se niega, que había sido declarado cesante por La Cierva y que le ha dirigido siete ú ocho instancias pi diéndole que le repusiera.

Agregaba que desesperado por la inuti lidad de sus gestiones realizó el acto de hoy.

El Juzgado de guardia, que lo com ponía el juez suplente Díaz Cañavate y el escribano Moreno Pastor, entiende en el asunto.

Después de la agresión que no causó daño, el coche partió hacia el Ministerio de la Gobernación.

El Juzgado constituyose allí para to mar declaración á La Cierva y á su pa riente Codorniu que le acompañaba en el momento de ocurrir la agresión.

La Cierva declaró que Juan Cuervo veníale asediando en demanda de un des tino sin que hasta la fecha hubiera podi do complacerle.

Esta tarde, al poco tiempo de salir de su casa y ocupar el carruaje en compa ñía de Codorniu arrojó Cuervo la piedra que dió al coche.

Descendió Codorniu y llamó á los guardias para que detuvieran al agresor, pero este entregóse, diciendo:

—No hay cuidado; entrégome volun tariamente.

Los guardias atáronle y le condujeron á la Comisaría del Congreso.

Codorniu declaró en el mismo sen tido.

La Cierva guardó gran reserva, hasta el punto de que Marín de la Bárcena, que recibió á los periodistas después de las seis y media de la tarde, ignoraba la agresión, enterándose por los periodistas.

La Cierva salió luego de paseo en co che acompañado de su esposa, como vie ne haciendo diariamente.

Millán Astray fué el primero que le visitó después de la agresión y conferen ciaron largamente.

El agresor tiene aspecto vulgar y vis te de americana y hongo.

Antes de la agresión iba en dirección contraria al coche ministeral.

El ministro despachó con Marín de la Bárcena desde poco después de las cuatro y media hasta las seis y media, hora en que salió con su esposa, sin decirle nada de lo ocurrido.

Pensiones en el Extranjero

Por la subsecretaría de Instrucción pú blica se inserta en la *Gaceta* la convoca toria para la concesión de 30 pensiones en el extrangero, destinadas á la amplia ción de estudios.

Las pensiones se concederán á profeso res numerarios y auxiliares de los cen tros oficiales, y á los alumnos que se dis tingan. Veintidós pensiones se conceden para los estudios especiales señalados por la Junta correspondiente, y 12 se reser van á otras especialidades no fijadas.

Los estudios fijados comprenden di versas ciencias: pedagogía, arte, agricul tura, industria, artes industriales, inge niería, etc., etc. Uno de los estudios es el de los automóviles para el servicio públi co: ómnibus, diligencias y carros de tras porte, y su aplicación en España.

El término para la presentación de so licitudes y de los documentos y trabajos que deben acompañarlas, expirará á los cuarenta días de la publicación de este anuncio en la *Gaceta*.

La propuesta de pensiones y el disfru te de las mismas se ajustará á los precep tos del Real decreto y del reglamento ya citados.

DEL AYUNTAMIENTO

La sesión de anoche fué movidísima.

Tan movida que el señor Vaquero agredió al señor Hoyuela, teniendo nece sidad de constituirse el cabildo en sesión secreta.

Discutíase el asunto de la cámara fri gorífica, cuya instalación solicitaba el señor Carranza, y, en el calor de la discu sión, el señor Vaquero profirió frases que rechazó enérgicamente el señor Hoyuela.

Ambos señores encontráronse después en el fumadero y vinieron á las manos, separándolos los compañeros allí presen tes.

El cabildo se constituyó en sesión se creta, dejando el asunto en manos del se ñor alcalde.

CONDUCTA

que deben adoptar las personas le sionadas por animales rabiosos ó sospechosos de rabia.

De la Cartilla Sanitaria contra la ra bia, publicada por el Ministerio de la Go bernación, reproducimos las siguientes instrucciones:

No sólo por inoculación de la baba, mediante una mordedura, se trasmite el virus rábico: existen coleccionados nume rosos ejemplos de muerte, en los cuales la enfermedad se produjo por simple con tacto de la saliva con pequeñas escoria ciones de la piel ó de la mucosa. Sobre todo, la acción de lamer, tan favorita y peculiar del perro, ha sido causa inocen te de numerosas víctimas. Téngase pre sente, para comprenderlo, que la saliva de los atacados es virulenta cuatro ó cinco días antes de aparecer las primeras mani festaciones de la enfermedad, y que al principio y hasta la terminación del se gundo período, los perros se muestran á ratos afectuosos, y suelen dejarse ra ndear y manipular en las fauces, im pregnando de baba las manos, la cara y los vestidos de sus guardianes.

Apenas nazcan las primeras sospechas, es indispensable sustraerse á las caricias del perro, y evitar con él, cuidadosamen te, todo rozamiento. Si la baba se deposita en la piel ó en las mucosas íntegras, bas ta con lavar copiosamente la región; pe ro si hay heridas, por superficiales y le ves que sean, precisa tratarlas como mor deduras.

Toda persona herida de mordisco por un animal sospechoso de rabia, debe pro ceder inmediatamente al lavado de la re gión, procurando, á la par, exprimir el sitio hasta obtener algunas gotas de san gre. Puesto que lo esencial aquí es *ganar tiempo* para evitar la absorción del virus, el líquido es lo de menos; agua fría ó caliente, pura ó sublimada, vino, cerve za... lo que haya primero á mano, aque llo es lo que se debe emplear para el la vado abundante de la herida. Acto segui do, es menester cauterizarla. Tampoco aquí se ha de perder el tiempo buscando un cáustico determinado, cuando en el momento se dispone de otro; tintura de yo do, zumo de limón, solución concentrada de creolina ó ácido fénico, alcohol fuerte, nitrato de plata, lejía... lo primero que se ofrezca.

Luego, más despacio, el médico podrá practicar una cura antiséptica, y, si lo juz ga pertinente, una cauterización actual ó potencial; pero no se olvide que, trans curridos á lo sumo treinta minutos desde la mordedura toda cauterización y todo tratamiento local son completamente inú tiles. Así, pues, no hay que perder el tiem po buscando los desinfectantes preferidos: *serán siempre mejores los que lleguen an tes*.

Numerosos experimentadores tienen demostrado que la cauterización local des truye, á veces, el virus rábico; pero es también cierto y positivo que en la inmen sa mayoría de los casos resulta improce dente para contener el desarrollo de la en fermedad, de manera que, haya ó no haya cauterización inmediata, todo suje to mordido por un animal rabioso *se debe someter al tratamiento antirrábico*.

Este tratamiento constituye una de las más gloriosas conquistas de Pasteur, tiene, además la ventaja de ser com pletamente inofensivo. Aplicado con ra zón ó sin ella, jamás provoca daños ni trae consecuencias de ningún género. Pe ro es indispensable emplearlo á *tiempo*: si el interesado deja pasar más de quin ce días entre la fecha de la mordedura y el comienzo del tratamiento, el efecto curativo entra en la categoría de lo du doso. En cambio, empezando á los dos, tres, cuatro, ocho y hasta doce ó catorce días después de verificada la lesión, se obtienen éxitos brillantísimos, como lo demuestra el dato siguiente: De cada *300 personas mordidas* por animales ra biosos, y tratadas antes de transcurrir el plazo dicho, sólo muere *una*. Calga sobre quien caiga la responsabilidad por la demora en el tratamiento, es gra vísima. De acudir á tiempo á perderlo, media la vida de muchos seres huma nos; y el tiempo se pierde, unas veces por ignorancia, entregándose en brazos de los rufianes que explotan la vergonzo sa industria de *saludadores*, y otras por desidia, ó acaso por falta de celo en el cumplimiento de las obligaciones que la sociedad y el prójimo imponen. Sépase que la rabia, una vez aparecido el pri mer síntoma, es *incurable*, y que para prevenirla, para evitarla, no cabe más solución que el *tratamiento antirrábico*, el cual aprovecha el primer tercio del pe ríodo de incubación para *vacunar* con tra la enfermedad. Pasado ese primer ter cio (¡quince días!), la vacuna *llega tarde*, el tratamiento es en muchas ocasiones inú til, y entonces... á morir entre escenas des garradoras, espasmos frenéticos y bal días recriminaciones. Ya en este trance doloroso, que obliga á mirar á los seres humanos con la misma prevención y la misma cautela que á las fieras, sólo que da el recurso de moderar el sufrimiento de los desdichados con altas dosis de mor fina, hidrato de cloral y bromuros, pro curando evitar al mismo tiempo toda cla se de incitaciones sensoriales (luz, ruidos, etcétera).

El congreso naviero de Hamburgo

La competencia entablada cada vez con mayor encarnizamiento entre las grandes compañías de navegación, no solamente ha venido á hacer imposible la vida de los pequeños armadores, muchos de los cuales al pretender sostener aquella lu cha han encontrado su ruina, sino que con ella aun las empresas más fuertes han sufrido gravísimos quebrantos en sus intereses, debido á las inverosímiles re bajas que para disputarse el favor del pú blico han tenido que hacer en los precios de fletes y pasajes.

Pero es el caso que ni aun acaparan do esas grandes compañías todo el tráfi co marítimo mundial, podían sostener in definidamente tan anómala situación sin riesgo de que aun las más poderosas hu bieran sufrido más ó menos pronto un tremendo desastre económico, y para pre venir á tiempo ese peligro, es para lo que ha sido convocado el Congreso de na vieros que actualmente se celebra en Hamburgo.

Asisten á esta Asamblea veinte dele gados de las compañías de navegación de Alemania, Inglaterra, Francia, Holan da y España, y no obstante los contra puestos intereses que éstos representan, su conciliadora actitud en las primeras se siones, hace esperar que el objetivo prin cipal del Congreso que es establecer una inteligencia que sirva de punto de parti da para un acuerdo general sobre el trá fico en el Atlántico, quedará cumplido.

Para las compañías que cuentan con la decidida protección de sus gobiernos, como ocurre principalmente á las alema nas, inglesas é italianas, esa inteligencia ha de resultar altamente beneficiosa, pues to que les permitirá fijar precios remune radores á sus servicios sin temor á que otra empresa más económica pueda arre batarle el mercado, ya que ese aumento ha de ser general para todas las líneas de navegación.

Ecos de Sociedad

En los días 13 y 14 del corriente se celebrarán dos grandes tiradas de pichones en el *Chalet* instalado en la playa de Sanlúcar.

De ésta asistirán varios tiradores y muchos aficionados.

El programa es el siguiente:

Día 13.—Primero. Tiro de prueba.—Pájaro, 1; distancia, Handicap; entrada, 20 pesetas. El ganador obtendrá el 90 por 100 de las entradas.—2.º premio, un ob jeto de arte, regalo de S. A. R. el infante don Antonio. Pájaros, 6; distancia, Han dicap; entrada, 40 pesetas. El premio y el 50 por 100 de las entradas al primero, y el 30 por 100 de las mismas al segundo; dos ceros excluyen con derecho á igua lar.—3.º, Shooting out. Pájaro, 1; distan cia, Handicap; entrada, 20 pesetas. El ganador obtendrá el 90 por 100 de las entradas.—4.º Piñas convencionales. El ganador obtendrá el 90 por 100 de las entradas.

Día 14.—A la una y media de la tar de.—1.º, Tiro de prueba. Pájaro, 1; dis tancia, Handicap; entrada, 20 pesetas. El ganador obtendrá el 90 por 100 de las entradas.—2.º, pesetas 500, premio del ayuntamiento. Pájaros, 6; distancia Handicap; 24 mm.; entrada, 50 pesetas. El premio y el 50 por 100 de las entradas al primero, y el 30 por 100 para el se gundo; dos ceros excluyen con derecho á igualar.—3.º, Shooting out. Pájaro, 1; distancia, Handicap; entrada 20 pesetas. El ganador obtendrá el 90 por 100 de las entradas.—4.º, piñas convencionales. El ganador obtendrá el 90 por 100 de las entradas.

Se han fijado para los días 22 y 24 de Agosto las carreras de caballos que anualmente se celebran en Sanlúcar.

En esas noches se celebrarán dos grandes bailes de sociedad en el Círculo Sanluqueño.

De viaje

Marcharon á Sanlúcar de Barrameda los marqueses de Villapanés.

—Ayer tarde marchó á Olivares, don de se celebra la feria de dicho pueblo, el diputado á Cortes por el distrito de Sanlúcar la Mayor, nuestro querido ami go don Carlos Cañal. Le acompaña el propietario de SEVILLA, don Manuel Az nar.

Crónica extranjera

El matrimonio de Mlle. Fallieres

Con motivo del próximo matrimonio de mademoiselle Fallieres, publica *Le Gaulois* la declaración autorizada de una alta personalidad religiosa, que ha contestado á la pregunta siguiente:

—¿Podrá M. Fallieres asistir en la iglesia al matrimonio religioso de su hija?

«Todos los que dicten leyes y decretos atentatorios á la libertad y derechos de la iglesia—ha dicho el dignatario eclesiástico—, tanto el jefe del Estado como los ministros y parlamentarios, incurren en excomunión *latae sententiae*, cuya absolución está reservada especialmente al Papa.

No obstante, M. Fallieres, aun cuando haya incurrido en ella, no ha sido excomulgado pública y nominalmente.

El arzobispo de París ha adoptado el sistema de tolerancia con arreglo al Concilio de Trento, y en este sentido ha dado instrucciones al párroco de la iglesia de la Magdalena.»

La agitación obrera en Francia

Fracasada la huelga general de Francia, es interesante conocer las opiniones de algunos obreros pertenecientes á la Confederación general del Trabajo, y que reproducen algunos diarios franceses:

«Si—han dicho no pocos obreros—: nos hemos dejado embaucar por *bluff* de la Confederación. Tanto peor para nosotros. Esto ha terminado. Vamos hacer una limpia completa; despediremos á los *sicofantes*; los reeplazaremos con hombres prudentes y mesurados, y los periódicos deberán ayudarnos en esta tarea, suprimiendo los reclamos con que enaltecían á los energúmenos de la Confederación.

El día en que ya no sean tomados en serio los manifiestos de esos hombres, desaparecerá su influencia.»

Varias noticias.

Telegrafían de Iqueque (Chile) que, merced á las medidas adoptadas por las Compañías salitreras, se abaratará en breve el precio de los nitratos.

—Anuncia *Le Figaro*, con referencia á los telegramas de Berlín, que el Kaiser ha telegrafiado á monsieur Fallieres, expresándole su gratitud por la conducta de los soldados franceses respecto á los alemánes en Pekín.

—El Rey Víctor Manuel ha autorizado al aviador francés M. Delagrange para que haga experiencias con su nuevo aeroplano en los terrenos de San Rossore, propiedad de la Corona.

—Han comenzado en Londres las sesiones del congreso del libre cambio.

Asisten 5.00 delegados de las colonias británicas de todas las Naciones europeas, excepto Rusia.

La emigración clandestina

Ocupándose de la emigración española á la Argentina, comparaba un colega los datos de las estadísticas oficiales de ambos países, y de la comparación resulta que durante los tres años de 1904 á 1906 llegaron á dicha república 61.139 emigrantes españoles más de los que salieron con aquel destino.

El aludido colega preguntaba con este motivo si el milagro se realiza por el camino, ó si es que los españoles emigran por país extranjero.

Algo de esto último puede ocurrir; pero es indudable que aquella diferencia, aunque contando con los naturales errores de las estadísticas, responde en gran parte á la emigración clandestina, que hay que combatir á toda costa.

Pero no basta decirlo así, sino que es preciso que cuando llega la ocasión, esto es, cuando las autoridades, en cumplimiento de su deber, procuran impedir esa forma de emigración, los periódicos, llevados de su afán oposicionista, no secunden indirecta, pero eficazmente, la acción de los agentes de la emigración.

Recuérdese lo ocurrido no hace mucho en La Coruña, y la gritería que armaron algunos periódicos, sin haberse enterado de lo que había.

Orden de la plaza

Servicio para el día 8.

Jefe de día el coronel de Granada don Juan Sierra.

Hospital y provisiones: Ingenieros, 1.° capitán.

Parada, Soria.

De O. de S. E., el comandante sargento mayor, José Martínez Ferrer.

Sección comercial

Mercado de cereales

Precios por pesetas, de los 100 kilos.
Trigo tremés, de 27 á y 1[2 28.
Idem barbilla, de 27 y 1[2 á 28 y 1[2.
Idem candeal, de 28 y 1[2 á 29 y 1[2.
Idem duro, de 29 á 29 y 1[2.
Cebada del país, de 16 y 1[2 á 17.
Avena rubia, á 13 á 13 1[2.
Idem gris, de 00 á 00.
Habas cochineras, de 16 y 1[2 á 17.
Idem mazaganas de 18 á 18 y 1[2.
Maíz, de 23 á 23 1[2.
Altramuces, de 14 á 14 y 1[2.
Alverjones, de 17 á 17 1[2.
Alpiste, de 25 á 29.
Garbanzos chicos, de 36 á 40.
Idem medianos, de 40 á 44.
Idem gordos, de 49 á 59

Matadero de reses

0 toros, 1 bueyes, 18 vacas, 2 novillos, 05 utreros, 02 erales, 40 añojos, 06 terneras, 50 borregos, 25 borregas, 0 ovejas y 00 cabras.

Precios para el entrador: Toros de 1'35 á 0'00, bueyes de 1'25 á 1'30, vacas de 1'25 á 1'30, novillos de 1'45 á 1'50, utreros de 1'45 á 1'50, erales de 1'45 á 1'50, añojos de 1'45 á 1'50, terneras de 1'65 á 1'80, borregos de 1'20 á 1'25, machos 0'00, ovejas 0'00 y cabras de 0'00 á 0'00.

Precios al público.—Reses mayores, de 1'00 á 2'00.—Ternera de 2'50 á 4.—Borrego y macho de 1'00 á 1'80.—Oveja y cabra de 0'00 á 0'00.

Mercado de aceites

Entrados: 200 arrobas, sin venta, á 54 y 1[2 reales.

Monte de Piedad y Caja de Ahorros

El domingo 9 del corriente mes, á las once de la mañana se verificará la venta en pública subasta de los empeños de ropas, cuadros, cobres y otros efectos, verificados en el mes de Noviembre de 1907 en la Oficina Central que no hayan sido renovados por sus dueños.

Este acto tendrá lugar en la oficina central del establecimiento, calle de San José, núm. 17.

Sevilla 4 de Agosto de 1908.—El Secretario Contador.



RELIGIOSAS

SANTOS DE HOY

Santos Ciriaco y comps. mrs., y San Severo, cf.

INDULGENCIAS

El Jubileo se gana en la parroquia de Santa Marina

En la parroquia de Santa Marina se celebra la novena á la Divina Pastora á las seis y media de la tarde, con sermón.

En la parroquia de San Juan de la Palma, se celebra la novena á San Cayetano durante la misa de nueve, concluyendo con los Gozos y Oración propios del Santo.

La hermandad de sacerdotes seculares de San Pedro Advíncula y la Asociación de los Santos Vínculos, establecidas en la parroquia de San Pedro, celebrará la fiesta de su instituto el día 9 de los corrientes ofreciéndola á Su Santidad Pío X, para conmemorar el V aniversario de su coronación pontificia y el 50 de su ordenación sacerdotal.

A las diez, se cantará Tercia, á la que seguirá procesión, en la que se llevarán las Sagradas Cadenas tocadas á las que aprisionaron al Santo Apóstol.

Después habrá misa solemne, en la que hará el panegírico el presbítero don Francisco Rodríguez Martín.

Al ofertorio de la misa ambas corporaciones harán la Protestación de fe en el Misterio de la Inmaculada Concepción de la Santísima Virgen María cuya, creencia ha venido sosteniendo la hermandad de Señores Sacerdotes, desde el 19 de Junio de 1616.

Terminada la misa se cantará solemne *Te-Deum* en celebridad de los referidos aniversarios y la hermandad y el pueblo reverenciarán despues las Sagradas Cadenas.

A las siete y media será la Comunión general para los asociados y demás fieles, y á las siete de la tarde, se practicarán en la capilla devotos ejercicios en honor del Santo Apóstol.

Hoy sábado 8, la misa será de *Requiem* y se aplicará por los asociados difuntos.

El martes 11 á las ocho y media habrá también misa rezada por celebrarse en esta Diócesis en este día la fiesta de San Pedro Advíncula.

Los fieles de ambos sexos que, confesados y comulgados visiten la capilla el día 9 de Agosto y en ella rogaren á Dios por las intenciones de S. S., podrán ganar una indulgencia plenaria por los fieles difuntos.

NOTICIAS

Según leemos en los periódicos de Cádiz, la compañía de Cirare Gravina, que pronto debutará en el teatro de Eslava, ha obtenido un completo éxito en su presentación ante aquel público.

En el juzgado militar, situado en la calle Jesús del Gran Poder núm. 112, debe presentarse el soldado en situación de licencia cuatrimestral Francisco Jalagón Astorgano.

La Asociación Sevillana de Caridad realizó ayer las siguientes obras benéficas:

Familias socorridas con metálico, 563; d. id. id. y con bonos para comer en las tiendas asilos 131; id. id. con bonos solamente, 146; id. id. provisionalmente con bonos (art. 54), 73.

Total de individuos socorridos 1 496.

Durante el reparto de socorros estuvieron presentes don Manuel Gil y Pérez y don Antonio Galy.

Hoy, á las dos y media de la tarde, celebrará sesión la Comisión provincial.

En la delegación de Hacienda se ha recido orden para admitir las redenciones en metálico del servicio militar, durante el corriente mes y el próximo Septiembre.

Temperatura

Observaciones correspondientes al día de ayer.

Al sol, 50.

A la sombra: máxima, 39; mínima, 18.

Presión barométrica, máxima, 761, mínima, 760.

Sucesos

Ayer mañana penetraron dos rateros en el estanco situado en la casa número 2 de la calle marqués de Tablantes, llevándose el dinero que había en el cajón del mostrador.

Uno de los «cacos» fué detenido por un teniente de infantería, ocupándole 15 pesetas.

—De la casa número 37 de la calle Pagés del Corro desapareció el día 4 el joven de 16 años Rafael Amador Rivera, habiéndose dado órdenes por el gobierno civil para su busca y detención á instancia de la familia.

—En la casa de socorro de la calle Cardenal fué curado un sugeto llamado José Donato Conde, que presentaba una herida en la mano izquierda.

Según dijo la herida se la causó con una navaja Manuel Vireti Alfonso en la calle Lobo, 6, donde ambos riñeron.

—En la madrugada anterior fueron detenidos en la prevención municipal por promover un fuerte escándalo en la vía pública, Manuel Pérez y Carmen Campo Ramírez.

—En la cárcel han ingresado ayer los rateros Manuel Molina Pérez (El Molina) y Rafael García Aguila (El Zapato), para cumplir condena por varios delitos de robo.

Ha trasladado su domicilio á la calle Bilbao, número 8, el doctor don Joaquín Mensurado.

Han comenzado los trabajos para la tómbola de la hermandad de la Carretería que se instalará en la Puerta del Arenal y ha quedado terminado el paso de la Virgen del Mayor Dolor, que saldrá procesionalmente de su capilla el día 16 del presente mes y permanecerá expuesto al público durante los cuatro días que dure la velada, de ocho á diez de la noche.

En las calles García de Vinuesa, Arfe Antonia Diaz y otras, en las que se celebrará la velada, se instalará una vistosa iluminación á la veneciana, que ha de llamar seguramente la atención.

Además se verificarán varias funciones de fuegos artificiales, á cargo de un reputado pirotécnico.

Los extraordinarios festejos organizados por esta hermandad prometen verse muy concurrido.

Viajes á Sanlúcar

Viajes que harán los vapores *Sanlúcar* y *Mercedes* entre Sevilla y Sanlúcar de Barrameda durante la primera quincena del corriente mes de Agosto:

VAPOR SANLUCAR

Salidas de Sevilla

Sábado 8 á las 12 de la noche.
Martes 11 á las 7 y media de la mañana.
Jueves 13 á las 7 y media de la mañana.
Viernes 14 á las 12 de la noche.
Sábado 15 á las 12 de la noche.

Salidas de Sanlúcar

Domingo 2 á las 2 de la tarde.
Martes 4 á las 6 de la mañana.
Jueves 6 á las 7 de la mañana.
Sábado 8 á las 7 y media de la mañana.
Lunes 10 á las 10 de la mañana.
Miércoles 12 á las 12 de la mañana.
Viernes 14 á la 1 de la tarde.

VAPOR MERCEDES

Salidas de Sevilla

Sábado 8 á las 7 y media de la mañana.
Domingo 9 á las 5 de la mañana.
Lunes 10 á las 7 y media de la mañana.
Miércoles 12 á las 7 y media de la mañana.
Viernes 14 á las 7 y media de la mañana.
Sábado 15 á las 5 de la mañana.

Salidas de Sanlúcar

Sábado 1 á las 2 de la tarde.
Lunes 3 á las 4 de la mañana.
Miércoles 5 á las 5 y media de la mañana.
Viernes 7 á las 7 de la mañana.
Sábado 8 á las 7 y media de la tarde.
Domingo 9 á las 11 de la noche.
Martes 11 á las 12 de la mañana.
Jueves 13 á las 12 de la mañana.
Sábado 15 á la 1 de la tarde.

Precios para los dos buques: primera, 5 pesetas; segunda: 3 pesetas.

Estos buques saldrán del muelle metálico, junto al puente de Triana.

Banco de Cartagena

Sucursales en la región de Levante, Andalucía y Norte de Africa

CAJA DE AHORROS

Saldo anterior. . . .	Ptas.	7.555.279'43
Imposiciones durante la semana. . .	»	241.704 99
Suma. . .	Ptas.	7 796.984'42
Reintegros	»	209.337'32
Saldo. . .	Ptas.	7.587.647 10

Sevilla 1.° de Agosto de 1908.

Telegramas

Madrid 7.

San Sebastián: El señor Allendesalazar ha pedido al rey fecha para la reunión del Capítulo del Toisón.

El rey no ha contestado todavía.

Créese, sin embargo, que se efectuará el 13 ó 14.

El Rey irá el 11 á Santander y el 16 marchará á Bilbao.

La ceremonia se verificará en Palacio y se invitará á los poseedores del Toisón, pero se cree que no asistirán el Duque de Veragua por el mal estado de su salud, Azcárraga y Montero.

Concurrirá el subsecretario de Estado.

—Insístese en que la reina Victoria irá sola á Inglaterra, quedándose sus hijos en el Palacio de Miramar.

—Barcelona: Telegrafían de Tremp que esta semana quedarán últimadas las diligencias instruidas con motivo de la detención de los supuestos terroristas de Pobla de Segur.

El sumario se remitirá á la Audiencia de Lérida, en vez de hacerlo al juzgado especial de Barcelona.

Los carlistas insisten en presentar candidatos propios para las próximas elecciones en Barcelona.

La Cámara Agrícola ha convocado á los agricultores y viticultores para asistir al mitin del día 8, según acuerdo de la Federación Agrícola catalana-balear.

—El señor La Cierva ha manifestado que Juan Cuervas es el número 1 del escalafón de cesantes y que le dejó sin destino García Prieto.

Podía estar colocado para Enero.

—Lisboa: De una fortaleza intentaron fugarse tres penados.

Los centinelas dispararon matando á dos.

—París: Huelgan los electricistas y parte de la población está á obscuras.

A las diez de la noche reanudaron el trabajo.

Dicen que ha sido un ensayo para intimar á las autoridades.

—Santander: Anoche á las ocho regresaron el Rey y acompañantes, que estuvieron toda la tarde en Santillana.

Al Rey rompiósele la cubierta del automóvil.

Por la noche asistió al espectáculo del Salón Pradera en honor de los marinos de guerra, y que estuvo brillante.

—Constantinopla: En Yonsbeir las turbas apoderáronse de Felin Pacho, linchándole.

Antes le martirizaron cruelmente.

Era hermano del Sultán.

—Roma: El ministro italiano Tittoni y el austriaco Aherental celebrarán entrevista del 15 al 20 en el Tirol.

—El ministro de la Gobernación ha dicho hoy á los periodistas que lamenta la agresión de que ayer fué objeto y que nada puede hacer en el asunto, que está sometido al juzgado, pues el hecho fué público.

Dijo también que su agresor ha sido procesado tres veces, una de ellas por desacato é injurias al gobernador de Huelva.

Como la agresión parece debida al disgusto de Cuervo porque no le daba un destino el ministro, á pesar de tener el número 1 en el escalafón de cesantes, el señor La Cierva ha creido necesario afirmar que en la colocación de los empleados cesantes se ha ajustado siempre á lo dispuesto en la ley, y que carece, por tanto, de fundamento el disgusto del cesante.

—La *Gaceta* publica las siguientes disposiciones:

Resolviendo que los confiteros puedan vender grajeas, bombones, almendras y caramelos sin aumento de la contribución que actualmente pagan.

Declarando monumento nacional la puerta de la Conquista, de Palma de Mallorca.

Señalando el 17 del actual para la subasta de quinientos uniformes con destino á la guardia colonial de Guinea.

Disponiendo que los alimentos y drogas españoles devueltos de Filipinas sean admitidos en las Aduanas sin pagar derechos.

—Barcelona: Además de la escuadra inglesa del Mediterráneo, se espera que el lunes llegue á este puerto el crucero alemán «Victoria Luisa», que procede de Funchal.

—El capitán general, señor Linares, ha aprobado la sentencia dictada por el consejo de guerra que impuso pena de prisión á tres soldados alemanes que agredieron á una pareja de la guardia civil.

—En breve publicará la *Gaceta* una Real orden autorizando á la sociedad «Unión Resinera Española» para construir un muelle en el río Aljaraque, en Huelva, destinado al embarque de las maderas procedentes de los pinares de Aljaraque.

También publicará la *Gaceta* otra Real orden aprobando el proyecto del pantano de Mesas, que se denominará pantano del Guadalmellato y ha sido formulado por la división hidráulica de la cuenca del Guadalquivir.

BOLSA

Madrid 7, 5 t.

4 por 100 interior.	83'30
Fin de mes.	83'52
5 por 100 amortizable. . . .	101'80
Amortizable nuevo	88'50
Banco de España.	449'00
Banco de Cartagena.	117'00
Tabacaleras.	400'00
Explosivos.	330 00
Cambios París.	12'45
París Cheque	112'40
Londres, libras esterlinas. . .	28'25
París, exterior español. . . .	95'85
Obl. azucareras Sd. Gral. . .	102'75
Acciones prefs. de la misma. .	000'00
Idem ordinarias idem	39'00

Banco de Cartagena.—Sevilla

Cotización de compra de oro:

Alfonsino	112'05
Isabelino y dollars.	114'60
Onzas	112'15
Libras.	28'20
Francos	112'20
Marcos.	138'10
Liras	112'15
Billetes Estados Unidos. . .	114'65
Portugués.—Billetes y plata. .	5'52

CORREOS

Administración.—San Acasio 1.

Horas de despacho al público:

Certificados y valores en metálico.—De 8'15 á 9'30 mañana; de 1 a 3'30 y de 2'40 a 5'30

Impresos.—De 12'30 a 3 tarde.

Cartas en lista: De 8'15 a 9'45 mañana de 12'15 a 2'15 tarde y de 6 a 7 tarde.

Reclamaciones peninsula.—De 2 a 3 tarde.

Apartados: De 8'15 a 9'45 mañana; de 12,35 a 5'15 tarde y de 6 a 7 tarde.

FERROCARRILES

Horas de salidas y llegadas de los trenes de viajeros, en las estaciones de Sevilla

Estación de la Plaza de Armas

Compañía de los ferrocarriles de Madrid Zaragoza y Alicante.—Salidas: Correo para Mérida, 7'10 mañana.
Mixto corto hasta Córdoba, 6'45 mañana.
Mixto para Huelva, 6'35 mañana.
Exprés para Huelva, 9'30 mañana.
Mixto para Madrid, 5'50 noche.
Mixto para Córdoba 4'55 tarde.
Correo para Madrid, 12'10 tarde.
Correo para Huelva, 5 tarde.
Exprés para Madrid, 8'10 noche.
Llegadas: Correo de Mérida, 8'00 noche.
Mixto corto de Córdoba, 8'48 noche.
Mixto de Huelva, 10'05 noche.
Exprés de Huelva, 7'40 noche.
Mixto de Madrid, 7'40 mañana
Mixto de Córdoba, 11 mañana.
Correo de Madrid, 3'00 tarde
Correo de Huelva, 10'35 mañana.
Exprés de Madrid, 9 00 mañana.

Los viajeros de la línea de Mérida pueden viajar también en los trenes correos y mixto de la línea de Madrid, cambiando de tren en el Empalme de Tocina.

Los trenes exprés de Madrid sólo llevan coches de 1.ª clase, de lujo, y los correos, en la misma dirección de 1.ª, 2.ª y 3.ª

Los demás trenes llevan coches de las tres clases.

Estación de San Bernardo

Compañía de los Ferrocarriles Andaluces.—Salidas: Mercancía con viajeros á Utrera 6'30 mañana.
Mixto para Cádiz, 8'17 mañana.
Exprés para Cádiz 9'11 mañana.
Correo para Málaga, 10 mañana.
Corto para Utrera, 12 mañana.
Correo para Cádiz, 3'24 tarde.
Mixto para la Roda, 4'25 tarde.
Rápido para Utrera, 6'05 tarde.
Llegada: Mercancía con viajeros 8'50 noche.
Mixto de Cadiz, 6'45 tarde.
Exprés de Cádiz, 7'40 noche.
Correo de Cádiz, 11'45 mañana.
Corto de Utrera 2'10 tarde.
Correo de Málaga, 5'10 tarde.
Mixto de la Roda, 10'55 mañana.
Rápido de Utrera, 9 mañana.

Los viajeros con dirección á Málaga cambian de tren en La Roda, y los de Granada y Algeciras en La Roda y Bobadilla.

Los que van á Sanlúcar de Barrameda cambian de tren en Jerez de la Frontera y los de Rota y Chipiona en el Puerto de Santa María.

Estación de la Enramadilla

Salidas: Mixto para Alcalá y Carmona, 7'00 mañana.
Mixto para Alcalá y Carmona, 5'20 tarde
Mixto para Alcalá solamente. 12.40 de la tarde.
Mixto para Alcalá solamente, 10'00 noche.
Llegadas: Mixto de Alcalá y Carmona, 11'22 mañana.
Mixto de Alcalá y Carmona, 9'45 noche.
Mixto de Alcalá solamente, 5'50 mañana.
Mixto de Alcalá solamente, 3'30 tarde.

Oficinas públicas

Horas de despacho

Delegación de Hacienda.—De 9 de la mañana a 1 de la tarde.

Administración de Hacienda: De 9 de la mañana a 1 de la tarde.

Juzgados: De 9 de la mañana a 1 de la tarde.

Aduana: En la administración, de 10 la mañana á 2 de la tarde; en el muelle, de sol a sol, y en los ferrocarriles, de 9 de la mañana a 2 de la tarde.

Diputación provincial: De 12 de la mañana a 5 de la tarde.

Gobierno militar: De 11 de la mañana a 4 de la tarde.

Cuerpo de vigilancia: De 10 de la mañana a 4 tarde y de 8 a 11 noche.

Comandancia militar de marina: De sol a sol.

Dirección de Sanidad-Marítima, Oficinas calle San Fernando número 21 De 8 á 11 mañana y 3 a 5 tarde.

Monte de Piedad y Caja de Ahorros San José 17: De 10 mañana a 4 tarde.

Capitanía general: De 9 mañana a 1 tarde.

Obras públicas, Rosario 17: De 12 á 6 tarde.

Servicio agronómico, Teodosio 3: De 9 mañana 1 tarde.

Empresa arrendataria de la recaudación de contribuciones y débitos á la Hacienda, Zaragoza 15: De 11 mañana á 5 tarde.

Giro mutuo, Fabiola 2: De 8 mañana a 11.

Banco de España, Pajaritos 34: Horas de caja: de 11 mañana a 3 tarde.

Credit Lyonnays, Sierpes 87: De 10 mañana a 3 tarde.

Ayuntamiento: De 9 mañana a 1 tarde

Banco de Cartagena Rioja 93: De 11 mañana a 4 tarde

SECCION DE ANUNCIOS

ANUNCIOS ECONÓMICOS

SE ARRI NDA, en Alcalá de Guadaira, un bonito re·reo amueblado, con instalación de luz eléctrica y agua de presión, jardín delante de la finca y jardín interior.

Para su ajuste, dirigirse á don Juan Antonio López (Administración de Consumos), Alcalá de Guadaira.

LOS UNICOS VERDADEROS

GRAGEAS Y JARABE DEPURATIVOS IODURADOS DEL Dr. GIBERT

Miembro de la Academia de Medicina. Primer Médico del Hospital de S. Luis, en París

CURA CON SEGURIDAD Y RADICALMENTE

AFECCIONES REUMÁTICAS, ENFERMEDADES CUTÁNEAS, hasta las mas INVETERADAS, EMPEINES, ESCRÓFULAS, ÚLCERAS, INFARTOS, VICIOS de la SANGRE,

y todos los accidentes derivados de las Enfermedades contagiosas (sifilíticas), recientes ó antiguas que hayan sido rebeldes á todo otro tratamiento.

Las GRAJEAS DEPURATIVAS *del* Dr. GIBERT *encierran exactamente todos los principios activos del Jarabe. En razon á su reducido volúmen, son de un empleo extremadamente cómodo y agradable, y convienen particularmente á las Señoras, á las personas que viajan ó á aquellas que sus ocupaciones obligan a comer fuera de sus casas, así como á las que desean un tratamiento discreto.*

Paris, Fcia BOUTIGNY, DESLAURIERS Sr, 2 r. Poissonnière. Depósitos en las principales Farmacias y Droguerias del Universo.



Banco Aragonés de Seguros

Sociedad Anónima

Capital social: 2.500,000 Ptas.

Domiciliada en ZARAGOZA

Este Banco se dedicará por ahora principalmente, á crear en favor de los asegurados el capital necesario para la redención del servicio activo de las armas, á cuyo fin tiene á disposición del público tarifas económicas con diversas clases de contratos.

Igualmente verifica seguros dotales desde 1000 á 5000 pesetas para niños y niñas, en condiciones altamente favorables para los asegurados.

Pídanse tarifas y demás detalles al Sr. Director Gerente.

BANCO ARAGONÉS DE SEGUROS

ZARAGOZA

SUBDIRECTORES EN SEVILLA

Rivera é Hijos

Calle Jesús del Gran Poder núm. 112

TÓNICO-RECONSTITUYENTE

y ANTINEURASTENICO

(ELIXIR MEDINA DE «DAMIANA» COMPUESTO)

Este medicamento, tan recomendado ya hoy por la clase médica, po. los maravillosos resultados que está produciendo, reanima la *nutrición nerviosa*, combate la *depresión mental*, producida muchas veces por excesivo *trabajo intelectual*, siendo de efectos seguros en la *curación de la anemia, debilidad nerviosa, empobrecimiento orgánico*, convalecencia de *enfermedades graves, raquitismo, escrófula, fosfaturia*, tonificando los *centros nerviosos* y el *corazón*, y constituyendo el más poderoso remedio contra la **neurastenia**.—Pídase siempre ***Elixir-Medina de «Damiana» compuesto.***

FARMACIA DE MEDINA, SERRANO, 36, MADRID

Servicios de la Compañía Trasatlántica de Barcelona

LINEA DE FILIPINA

Trece viajes anuales, saliendo de Barcelona cada cuatro sábados, ó sean: 2 y 30 Enero 27 Febrero 26 Marzo, 23 Abril, 21 Mayo, 18 Junio, 16 Julio, 13 Agosto, 10 Septiembre, 8 Octubre, 5 Noviembre y 3 Diciembre; directamente para Port-Said, Suez, Colombo, Singapore y Manila, sirviendo por trasbordo los puertos de la costa oriental de Africa, de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia.

LINEA DE CUBA Y MEJICO

Servicio mensual á Veracruz, saliendo de Bilbao el 17, de Santander el 20, y de Coruña el 21 de cada mes, directamente para Habana y Veracruz. Combinaciones para el litoral de Cuba, isla de Santo Domingo, Centro América y Norte y Sur del Pacífico.

LINEA DE NUEVA-YORK, CUBA Y MEJICO

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 26, de Málaga el 28 y de Cádiz el 30 de cada mes, directamente para Nueva York, Habana y Veracruz. Combinaciones para distintos puntos de los Estados Unidos y litorales de Cuba. También se admite pasage para Puerto Plata, con trasbordo en Habana.

LINEA DE VENEZUELA-COLOMBIA

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 11, el 13 de Málaga, y de Cádiz el 15 de cada mes, directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma Puerto Rico, Habana, Puerto Limón, Colón, Sabanilla, Curaçao, Puerto Cabello y la Guayra, admitiendo pasaje y carga para Veracruz con trasbordo en Habana. Combina por el ferrocarril de Panamá con las compañías de navegación del Pacífico, para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y conocimientos directos. Combinación para el litoral de Cuba y Puerto Rico. Se admite pasage para Puerto Plata, con trasbordo en Puerto Rico y para Santo Domingo y San Pedro de Macorís, con trasbordo en Habana. También carga para Maracaibo, Carúpano y Trinidad, con trasbordo en Curaçao.

LINEA DE BUENOS AIRES

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 3, de Málaga el 5 y de Cádiz el 7 de cada mes, para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.

LINEA DE CANARIAS

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 17, de Valencia el 18, de Alicante el 19, Málaga el 20 y de Cádiz el 22 de cada mes, directamente para Casablanca, Mazagán, Las Palmas y Santa Cruz de Tenerife, regresando por Cádiz, Alicante, Valencia y Barcelona.

LINEA DE FERNANDO POO

Servicio bimestral, saliendo de Barcelona el 25 de Enero y de Cádiz el 30, y así sucesivamente cada dos meses para Fernando Poo, con escala en Casablanca, Mazagán y otros puertos de la costa occidental de Africa y Golfo de Guinea.

LINEA DE TANGER

Salidas de Cádiz: Lunes, Miércoles y Viernes

Salidas de Tánger: Martes Jueves y Sábados

Para más informes dirigirse á D. Eduardo Bustamante, Alfonso XII, núm. 34

Manuel Carriedo

PÓPULO, 11.—SEVILLA

Unico representante y depositario de los cementos y cales de la acreditada fábrica

Sociedad I. A. Pavin de LAFARGE

DE MARSELLA

cuyos productos son los mejores conocidos.



GRAGEAS depurativas IODURADAS del Dr. GIBERT

Paris, Fcia Boutigny, Deslauriers Sr

PASTA PECTORAL

DEL DOCTOR ANDREU DE BARCELONA

REMEDIO SEGURO PARA TODOS LOS QUE PADECEN DE

TOS Catarros, ronqueras, etc., por crónicos que sean. Facilitando siempre la espectoración. **TOS**

Este remedio es tan positivo que no hay un caso siquiera que no haya producido felices resultados. A las primeras tomas de esta pasta el enfermo siente ya un gran alivio que le sorprende y anima. Para probar la virtud y eficacia de esta pasta, basta decir que muchos facultativos de España, cuyos nombres estamos autorizados para publicar, han curado la Tos con esta Pasta pectoral, después de haber recurrido á todas las fórmulas más conocidas, por cuya razón la prescriben constantemente á sus enfermos, de los cuales recibimos cada dia muestras de verdadera gratitud y aprecio.

Es también el medicamento más cómodo, económico y agradable que se conoce, no molesta en lo más mínimo al enfermo, y su sabor de un dulce, suave y balsámico es siempre apetecido.

MILLARES DE CAJAS que se venden diariamente y un incesante número de pedidos que tenemos de toda España y del extranjero, son también una prueba incontestable de la verdad de un medicamento que es el único seguro y positivo para los efectos á que se le destina.

ALIVIO Y CURACIÓN DEL **ASMA** Ó SOFOCACIÓN DE TODA CLASE

POR LOS CIGARRILLOS BALSÁMICOS Y LOS PAPELES AZOADOS

Remedio pronto y seguro que penetra directamente en forma de humo dentro del aparato respiratorio

Fumando un solo cigarrillo, aun en los ataques más fuertes de asma, se siente al instante un gran alivio. La espectoración se produce muy facilmente, la tos se alivia, el pecho late con más regularidad y el enfermo respira luego libremente.

Estos cigarrillos llevan una boquilla tan cómoda que no ensucia los dedos y se aspira el humo con extraordinaria suavidad, pudiendo fumarlos las señoras y demás personas que no tienen costumbre.

LOS ATAQUES DE ASMA por la noche se calman al instante con los PAPELES AZOADOS quemando uno dentro de la habitación; de modo que el enfermo que se ve privado de descansar siente luego un agradable bienestar que se convierte en el más apacible sueño.

DEPÓSITO CENTRAL de estos medicamentos: Farmacia ... en Barcelona, y se hallarán también de venta en las farmacias de todas las poblaciones de España ... en Inglaterra, Francia, Italia y Portugal.

GRESHAM

Life Assurance Society, Limited

COMPAÑIA INGLESA DE SEGUROS SOBRE LA VIDA Y RENTAS VITALICIAS

Fundada en Londres en 1848 y establecida en España desde 1882

LA GRESHAM tiene establecido el Depósito exigido por las Leyes fiscales vigentes, como garantía para sus Asegurados en España.

Oficina principal: St. Mildred's House.—LONDRES (edificio propiedad de la Compañía)

Dirección de la Sucursal española: Alcalá, 38.—MADRID (edificio propiedad de la Compañía)

SEVILLA

DIARIO POLITICO

Oficinas: Monsalves núm. 17

PRECIOS DE SUBSCRIPCION

En Sevilla, un mes 2 ptas. En la Península, trimestre 6'50

AÑO XI (EPOCA 2.ª) — Domingo 9 de Agosto de 1908 — NUM. 2.407

SEVILLA

SUSCRIPCION

En Sevilla, un mes. . . 2 ptas.
Provincias, trimestre. . 6'50 „
Un año. . . . . . . 26 „
Extranjero . . . . . . 40 „

REDACCION Y ADMINISTRACION
MONSALVES 17
TODA LA CORRESPONDENCIA AL DIRECTOR

El conflicto de los duros

Ayer hubo verdadero conflicto en todos los establecimientos con el cambio de las monedas de á duro.

Y no tenemos por menos de confesario, de este conflicto tiene la culpa exclusivamente la ignorancia ó la mala fe que el comercio está demostrando en esta cuestión; que realmente significa un acto del Gobierno beneficioso para nuestro crédito en el extranjero.

El Gobierno se ha propuesto elevar el precio de nuestra moneda depreciada en el extranjero y para ello era preciso hacer antes una recogida de la plata clandestina.

En el señalamiento qué ha hecho de ésta quedan muy fácilmente distinguidas las monedas de cinco pesetas que no han sido falsificadas: como son las de Amadeo y la república.

Pues bien, el comercio, con un pánico que no se justifica en nada, puesto que el Banco responde desde mañana del canje de las monedas clandestinas, las cuales hasta esta fecha y durante el tiempo del canje son legalmente admisibles, ha determinado rechazarlas todas, sin distinción de clases, sin que veamos el por qué de esta determinación.

De este pánico resulta el conflicto, porque las gentes que llevan á sus compras duros autorizados se ven en la imposibilidad de abastecer sus necesidades. Y esto hace imposible, por algunos días, la vida normal.

Pero, lo repetimos, de este conflicto nadie puede ser responsable más que ese comerciante egoista y temeroso, que por no tomarse el trabajo de canjear desde mañana, promueve incidentes y conflictos, que no tienen justificación.

Advertimos al público el derecho que tiene á que le sean admitidas en todas partes las monedas legítimas de cinco pesetas que anteriormente hemos mencionado *y le advertimos de este derecho porque* están garantidas por las leyes y por todos los tribunales de justicia.

* * *

Ayer el Banco de España, que ha recibido dos millones de pesetas, no ponía dificultad ninguna al cambio de billetes.

El canje comenzará mañana en dichas oficinas desde las diez hasta las tres de la tarde, donde se cambiarán cuantos duros se presenten, y no hay miedo de que nadie, durante los quince días que dure esta operación, se quede con un duro ilegítimo en el bolsillo.

La cuestión monetaria

He aquí las declaraciones del exministro liberal con respecto á la cuestión de los duros:

«El señor Navarro Reverter comienza sentando rotundamente esta premisa: «*que no se puede desmonetizar la plata; que si se pudiera, no se debería hacer, y que, aun en el caso de realizarlo, sería completamente ineficaz, y peor todavía, perjudicial á los intereses de la Nación* »

Para demostrar estos asertos, dice que en España no hay exceso de plata; pues la acuñada desde 1868—habla de la plata *moneda*, no de la plata divisionaria—son 1.058 millones, y de estos se ha exportado buena cantidad; pues todo el mundo sabe que en las costas de Africa, en el Imperio de Marruecos, apenas si circula otra moneda que la española, y que á los países de Oriente, con los cuales hemos conservado relaciones muy estrechas hasta hace poco, se ha hecho una considerable exportación de plata.

Calcula que las exportaciones ascienden á 20 millones, y teniendo en cuenta la cantidad que está inmovilizada en el Banco, estima que la plata circulante es inferior á 600 millones.

«¿Es esta mucha plata—pregunta—para un Estado como el español, cuyo sistema de crédito es tan pobre que no tiene los numerosos Bancos y establecimientos de crédito que otros países; que carece de suplementos del instrumento de cambio, como las Cámaras de transacción (*Clearing houses*), y otros que puedan sustituir en las liquidaciones diarias la moneda circulante? Nadie creerá que 600 millones de plata en circulación es cifra exagerada, que ahogue ó perjudique tal comercio y al crédito.»

Añade luego que Holanda tiene 56 pesetas plata por habitante; Francia, 51; los Estados Unidos, 42; Méjico, 41; Bélgica, 35; España, 34; Alemania, 20; Austria Hungría, 16; Inglaterra, 1, é Italia, 8. «A excepción de Inglaterra, Italia, Austria y Alemania—dice—, todas las demás, hasta la maravillosa Bélgica, están por encima de España en plata circulante. Y hay que observar que unas tienen el doble patrón, otras sólo la plata y otras sólo el oro. No. La cantidad de plata circulante en España no tiene nada de exagerada; es apenas suficiente».

A juicio del señor Navarro Reverter, la plata circulante ha evitado en España grandes catástrofes financieras, que otras Naciones mucho más poderosas han sufrido.

«En España—entiéndase bien—la plata ha evitado el curso forzoso del billete. Nosotros, gracias á la plata, no hemos caído en los abismos del curso forzoso; merced á la plata nos hemos librado de la desventura, de los desastres, de las ruinas y de las catástrofes que trae consigo el curso forzoso del billete.

Gracias á la plata hicimos frente á las abrumadoras obligaciones de las guerras coloniales, librando al país de las consecuencias del curso forzoso...

Si se desmonetiza la plata abría que sustituirla con el billete, porque no creo posible pensar siquiera hacerlo con oro; y en tal caso, ¿de dónde se sacaría—pregunta—la garantía legal del billete?

Es seguro—añade—que arrancando esa cantidad de plata á la circulación, y retirando una masa metálica considerable, sustituida, convertida la plata por el billete, tendríamos dificultades en canjear á la vista y por especies metálicas el billete de Banco, y podría sobrevenir esa horrible desgracia de la cual hasta ahora nos hemos salvado; el curso forzoso.»

Desde Olivares

8 Agosto 908.

Acompañado del señor Aznar llegó ayer tarde á este pueblo el elocuente diputado á Cortes por el distrito, Excelentísimo Sr. D. Carlos Cañal.

No es esto que voy á decirle, señor Director, adulación ni exagerada parcialidad de cronista amistoso; el señor Cañal ha adquirido en todos los pueblos de su distrito una verdadera y cariñosa popularidad. Su amabilidad con todo el mundo, su llaneza aun con los más humildes y desgraciados, el interés que pone á todo cuanto le piden, demostrado en hechos prácticos y realizados en favor de distintos pueblos, le han conquistado en fuerza de agradecimientos, el afecto de todos y el respeto de sus enemigos en política, á quienes obliga con su corrección y su exquisito tacto.

Dicho esto, no hay que extrañar el recibimiento entusiasta que el vecindario de este pueblo tributó á su simpático representante en Cortes. Y este recibimiento se hace más de notar, cuanto que *jamás* la clase trabajadora se ha ocupado, ni á conocido apenas á sus diputados, sino es por algún hecho escandaloso de inmoralidades electorales, ruptura de urnas, escamoteo de actas, etc., etc., etc. Todos, ó casi todos, han *brillado* por su ausencia en el distrito y por su indiferencia por los asuntos que á este interesaban. Y como el señor Cañal hace todo lo contrario y visita constantemente todos sus pueblos y á todos atiende y toma nota de todas las necesidades de cada uno y no se da punto de reposo en pedir y gestionar cuanto está en su mano, de aquí que todos le quieran y le agasajen y le demuestren su agradecimiento á la manera sencilla aunque expresiva, con que hace sus demostraciones la gente del pueblo.

La llegada del señor Cañal fué saludada con infinidad de cohetes y otros fuegos artificiales armonizados con los acordes de la banda municipal. El pueblo en masa acudió á recibirle, saludándole á su paso con exclamaciones cariñosísimas de entusiasmo y vivas demostraciones de las simpatías que ha sabido inspirar en todos.

El digno alcalde de ésta, don Antonio Delgado, hospedó en su casa al señor Cañal, donde fueron á saludarle representaciones de los pueblos de Salteras, Sanlúcar la Mayor, Albaida y otros de las cercanías y todas las autoridades y personalidades políticas de Olivares.

La distinguida esposa del señor Delgado y sus bellísimas hijas hicieron los honores de la casa con exquisita amabilidad.

A la caída de la tarde, el señor Cañal, acompañado del alcalde y demás autoridades y un grupo numerosísimo de vecinos de la localidad seguidos de la banda municipal, asistieron á la feria de ganados que se celebra estos días con gran animación.

Ya entrada la noche regresaron á la casa del señor alcalde, donde se sirvió una comida espléndida y delicada, digna de la mejor mesa. Se sentaron á ésta con el señor Cañal, los señores Aznar (don M.); alcalde y juez municipal de Olivares; alcalde, arcipreste, cura párroco y juez municipal y el de instrucción de Sanlúcar la Mayor; el alcalde y el secretario de Salteras; el de Albaida; y los señores don Marcelino Díaz cura párroco de Olivares; el jefe de la línea teniente de la guardia civil; don Antonio Ruquier, don Francisco Solís, varios concejales y propietarios de esta localidad y el secretario de este ayuntamiento don Antonio Aznar.

Durante la comida reinó la más franca alegría y brindaron los señores Aznar (don M.) y Cañal por el pueblo de Olivares y sus dignos representantes, á quienes ambos dieron gracias por sus agasajos.

En la velada de la plaza de Alfonso XII se quemaron vistosos fuegos artificiales en honor del diputado. En el salón alto del palacio del Duque de Alba se organizó un baile en que lucieron su belleza las señoritas de esta localidad. La fiesta, que fué muy animada, duró hasta bien entrada la madrugada.

El señor Cañal abandonó un momento el baile para ir á visitar al prestigioso y consecuente conservador don José Pérez Valcárce, que desde hace algún tiempo se encuentra enfermo.

En la mañana de hoy el diputado, con su acompañamiento, estuvo visitando la iglesia parroquial, antigua Colegiata, admirando sus bellezas artísticas que son muchas, sus riquezas de ornamentación y la capilla, donde se guardan infinitas reliquias de nuestros mártires del cristianismo. El señor cura párroco explicó detalladamente cuantos objetos de interés artístico y religioso encierra este templo digno de mención y de admirar por su arquitectura y sus riquezas.

Los invitados regresaron á Sevilla en el tren correo de las diez, siendo despedidos con el mismo entusiasmo y cariño que á su llegada.

El corresponsal.

De Sanlúcar de Barrameda

En unión de su familia llegó de Sevilla para pasar temporada en ésta, el industrial belga Mr. Joseph Parfoury de Hattin.

—

El vapor «Mercedes» condujo á este puerto en el día de ayer 95 pasajeros, procedentes todos de Sevilla, y el vapor «Bajo de Guía» 50, de la misma capital.

Por las líneas ferroviarias entraron 238 viajeros, saliendo 195.

Durante la tarde de ayer fueron desembarcados en la barriada de Guía 225 canastas de diferentes pescados con peso de 5.625 kilogramos; habiéndose dedicado á la exportación 183 canastas con 5.575 kilogramos, quedando las restantes para el mercado de esta población.

El precio medio de cada una de aquellas fué el de 10'50 pesetas.

El toro de prueba que mañana domingo se correrá en esta plaza, será lidiado por la siguiente cuadrilla:

Matador: Manuel Cotán (Guerrerete).

Banderilleros: José Montaño (Gonzalito), Manuel Gonzalez (Capelita), Juan Treviño (Almendro) y José Ochoa (Romerito).

—

Se encuentra en esta ciudad de temporada, hospedándose en el hotel «Los Cisnes», el magistrado del Tribunal Supremo don José Ciudad Aurioles.

—En la Jara en el recreo «San Benito», pasa temporada con su familia, el famoso médico de Sevilla señor La Seras.

—Llegó de Sevilla y se hospeda en el hotel «Los Cisnes», donde pasará la temporada actual, el joven é ilustrado capitán de ingenieros don Juan Martinez.

Sanlúcar 8 Agosto 1908.

La destrucción del "Zeppelin"

Continúa apasionando á la opinión pública en Alemania, la catástrofe ocurrida al dirigible «Zeppelin».

Cómo fué la catástrofe

En los primeros momentos las versiones circuladas respecto al modo cómo se desarrolló la catástrofe eran contradictorias, y no permitían formase idea exacta de los hechos.

El «Zeppelin» no se quemó estando en los aires, sino en tierra, cuando había descendido á unos 12 kilómetros de Maguncia, para reparar algunas pequeñas averías del mecanismo.

En este momento desencadenóse un huracán tremendo; uno de los propulsores quedó roto; rompióse uno de los depósitos de esencia, y las llamas prendieron en los bastidores de madera, y después en el cordaje y en la envoltura del aerostato. Los esfuerzos de los mecánicos y de los soldados que sujetaban el globo fueron impotentes para dominar el incendio.

La tromba de aire no sólo propagaba aquél, sino que arrastró al globo, y con él á los que le sujetaban, aporreándolos é hiriéndolos.

Un soldado y un mecánico resultaron con heridas gravísimas. Otras seis personas con heridas y contusiones.

El conde «Zeppelin», que se había alejado para descansar algunos momentos, mientras se reparaban las pequeñas averías del propulsor, fué avisado inmediatamente.

Cuando llegó, del dirigible no quedaban más que algunos bastidores humeantes, arrastrados por el huracán unos centenares de metros.

En los semblantes de los presentes estaban pintada la desolación.

Los más cercanos se ocupaban en auxiliar á los heridos.

Contestación al Kaiser

El conde de «Zeppelin», no bien recibió el telegrama del Kaiser expresándole su sentimiento por lo ocurrido, apresuróse á contestarle con otro, concebido en estos términos:

V. M. ha cambiado mi dolor en alegría.

Con entusiasmo inquebrantable trataré de cumplir la tarea que V. M. y el pueblo aleman me han encomendado.»

El Principe de Bülow

El Príncipe de Bülow ha enviado al ilustre aeronauta desde Nerderney, donde se encuentra, el siguiente despacho:

«Acabo de recibir la noticia de la destrucción del dirigible.

Golpes semejantes no pueden abatir á quien ha consagrado toda su vida en aras de una idea.

El accidente que acabáis de sufrir servirá sólo, así lo espero, para conduciros más pronto al fin que perseguís.

Más rico en experiencias, emprenderéis vuestros trabajos futuros, en los que os secundaré con todas mis fuerzas.

Las suscripciones

Las suscripciones iniciadas en favor del conde de «Zeppelin», se cubren con increíble rapidez.

Un senador de Lubeck se ha suscrito por 100.000 marcos.

Por igual cantidad se ha suscrito una sociedad industrial de Dorlmund.

La suscripción abierta en la Bolsa de Berlín asciende ya á 100.000 marcos.

La Gaceta de Francfort lleva recaudados 10.000 marcos; *La Gaceta de Colonia*, 35.000; el Aero Club de Alemania, 100.000.

Toda Alemania contribuye con sus sufragios y su simpatía á indemnizar á Zeppelin del daño sufrido.

La corrida del Puerto

Es grandísima la animación que existe para el gran festival taurino que se avecina y en el que tomarán parte Fuentes y Gallo.

Sólo quedan dos palcos altos disponibles: todos los demás ya están tomados.

A más de los dos trenes especiales que irán de Sevilla el día de la corrida, del de Cádiz y del de Córdoba, sábese que vendrá otro de Madrid directo, tomado por distinguidas personalidades de aquella capital y otros ricos aficionados de Barcelona y Bilbao.

La compañía belga del ferrocarril de Sanlúcar al Puerto, también pondrá otro tren especial á horas cómodas para la llegada y regreso.

Además del servicio especial de vapores que organiza la empresa de don Antonio Millán, entre Cádiz y el Puerto, irán todos los vaporcitos de recreo con sus propietarios y familias de la buena sociedad gaditana invitadas para la excursión.

Las empresas de coches-diligencias de San Fernando, harán servicio extraordinario conduciendo viajeros de Chiclana, Medina, Vejer y otros pueblos del interior que desde aquella población irán á la corrida en los trenes ascendentes de Cádiz.

El «Club Guerrita», de Córdoba, asistirá en pleno á la corrida, formando parte de la expedición el exmátador de toros Rafael Guerra.

Toda la agrupación llegará en un tren costeado por ella.

OFUSCACIONES DEL ODIO

Pintan ciego el amor, y su ceguera no pasa de miopía si se compara con el rencor. Este sí que es ciego. Dígalo ahora la conducta de los periódicos en general, y los del *trust* en particular, á propósito del atentado cometido contra el señor ministro de la Gobernación. Ni siquiera echan mano nuestros colegas del cocodrilo que suelen tener á prevención para casos en que el pudor de las conveniencias les obliga á la simulación de una protesta. Lejos de eso, pintan al autor de la hazaña poco menos que como un hombre de Plutarco, simpático y respetable, y con ironías ó con seriedad procuran la justificación del hecho.

No hay que mirar éste en su importancia material, afortunadamente nula. Una ligera rozadura en una pierna, producida por una pedrada, no es cosa que materialmente merezca largo comentario. Moralmente, sí, porque se trata de un cesante que, en busca de la reposición ó de la conmiseración de las gentes, llega á atentar como puede contra un ministro de la Corona, y eso es un hecho de notoria, de extraordinaria gravedad en toda sociedad constituida, en todo país que quiera vivir regular y civilizadamente.

Pues ni por cumplimiento se protesta de eso en aquellos periódicos. El odio jurado al ministro de la Gobernación se impone al consabido pudor de las conveniencias, y á la vez que se busca en la pintura del autor y en el relato de los antecedentes disculpa para el hecho, se pretende rodear de un ambiente de ridiculez lo sucedido por consecuencia de aquello. ¡Periódico hay que, en un arranque de genial humorismo, desliza la delicada idea de que dentro de tres días será pasado por las armas el autor del suceso!

El retrato del autor es delicioso: un honrado padre de familia, cargado de años de servicios, secretario de varios gobiernos civiles, lucha por la amargura de la cesantía, y pide en vano que se le reponga. A pesar de ser el número 1 de su escala, por él han pasado otros, ayudados por el favor, y ni se le contesta, ni se le atiende, y el hombre desesperado, realiza el acto que cometiera. ¿No es esto bastante para que el público ingenuo lo disculpe? Pues, por si acaso, se añade que se trata de «un caballero correctamente vestido, abogado, jefe de negociado de tercera clase y exsecretario de varias provincias de España». Y es más: «*amable y correcto*, el señor Cuervo, *sin demostrar ofuscación alguna*, contes

tó al chaparrón de preguntas que le fue rondirigidas».

¿Cómo negar á persona tan principal los honores de la publicidad? Y como la crueldad con que se le persigue (se le va á fusilar) no llega al punto de habérsele incomunicado, se le somete á *interview*.

«Es hombre de simpático y respetable aspecto (¡otra vez!), y en su conversación, fina y correcta, se expresa con varonil entonación». Y el *reporter*, claro, lo escucha encantado, y dedica á sus declaraciones tres cuartos de columna, en lo que el héroe se despacha á su gusto, como vengador no de sus agravios, sino de la clase de cesantes sistemáticamente postergados por el ministro de la Gobernación.

Pues bien: vea el lector la verdad. Juan Cuervas recibió su primer nombramiento en Gobernación el año de 1874. En los treinta y cuatro años transcurridos no ha logrado reunir de servicios más que ocho y unos meses. ¡Si habrá sido buen funcionario y si se le habrán dado ocasiones de tirar piedras! En esos ocho años, además, según sus panegiristas, ha sido secretario de Alava, Salamanca, Navarra, Cuenca (dos veces), Tarragona, Cáceres (dos veces), Badajoz y Huelva. ¿No es este otro dato para inducir su conducta? Sus panegiristas no lo entenderán así, ni querrán tampoco declarar que era secretario del gobierno de Huelva en Agosto de 1905, cuando, á propuesta del gobernador (liberal), lo dejó cesante el señor García Prieto, en virtud de expediente que se le formó por desobediencia y desacato al gobernador, su jefe; expediente en que se le entregara á los Tribunales.

¡Eso es, burocráticamente, el hombre respetable y simpático á cuyo panegirico se consagran los periódicos del *trust!* En cuanto á su persona... óigase á los que lo conocen. A pesar de esto, y por compasión mal entendida quizás, Juan Cuervo había sido recomendado por grandes personalidades del partido conservador para su reposición en el turno de cesantes, en cuya escala, en efecto, era el primero entre los de su categoría; pero como los cesantes no han de ser repuestos por turno riguroso, sino por elección del ministro, habiendo en la ley un artículo que prescribe para ello el que no se tenga nota desfavorable en el expediente, ¿podía el ministro de la Gobernación reponer á ese cesante, que lo estaba por desacato y desobediencia á su jefe, el gobernador? Sólo añadiremos que para que todo sea inexacto en el relato de ese héroe del *trust*, ¡qué lástima que no lo hubieran tenido á mano cuando la campaña del terrorismo!, las seis ó siete veces que el ministro ha repuesto á jefes de negociado cesantes se han reducido á una.

Ese es el hombre que se ha granjeado las simpatías rotativas, lapidando al ministro de la Gobernación. Y elogiándolo á él, y ridiculizando la acción de la justicia para castigar el atentado, se va por esos periódicos laborando en la magna empresa de la educación nacional, enumerando de paso los elementos que, á juicio de esos periódicos, podían haber tomado la para ellos tan simpática iniciativa: «un tabernero, un tendero, un cafetero, un policía cesante... había donde elegir».

¡Qué puñado de honra se conquista con todo eso para la Prensa!

Una cuestión personal

Ayer fué objeto de todos los comentarios el incidente surgido en el Cabildo entre los señores Vaquero y Hoyuela.

El día fué también fecundo en cabildeos, pues el alcalde y el gobernador interino sostuvieron en sus respectivos despachos largas conferencias respecto á la cuestión.

El Sr. Carmona y Ramos, que anteanoche recabó para su autoridad la resolución del asunto, visitó ayer mañana al señor González de Jonguito, informándole de todo lo ocurrido y rogándole que, juntamente con él, interpusiera su influencia con los señores Vaquero y Hoyuela para conseguir una solución amistosa.

Inmediatamente el gobernador interino citó á su despacho á los señores Montes Sierra y Camacho Perea, sosteniendo con ellos larga conferencia, pero sin que de ella saliera el acuerdo apetecido.

En el Gobierno civil estuvo también conferenciando con el gobernador el señor Hoyuela.

El punto á discutir de la cuestión, que no está solucionada ni mucho menos, es el de si debe ser tratada oficialmente, imponiendo un correctivo al señor Vaquero, ó si la autoridad del alcalde debe inhibirse del asunto por ser este de índole particularísima.

Los señores Montes y Camacho Perea sostuvieron en la conferencia con el gobernador, de una manera enérgica y decidida, este último criterio, entendiendo que la cuestión surgió fuera de la Sala Capitular, mostrando su extrañeza el señor Camacho por haber solicitado el alcalde la intervención del gobernador, toda vez que anteanoche, en la sesión secreta celebrada, se acordó que el señor Carmona, y solo él, interpusiera sus buenos oficios cerca de los señores Hoyuela y Vaquero.

Por el contrario, la minoría liberal entiende que entra en la competencia del alcalde la imposición de las medidas que estime oportunas.

La cuestión, pues, continúa en pie, sin que pueda vislumbrarse la solución.

El gobernador, por su parte, ha hecho constar que su intervención es puramente particular, y que solo podría referirse en otro caso, á la forma en que las discusiones se llevan á cabo en el Ayuntamiento.

MEDICINA FATAL

Envenenada por equivocación

Zaragoza: En el vecino pueblo de Utebo ha ocurrido un tristísimo suceso, producido por equivocación lamentable.

Doña Amalia Soler Castillo, de cincuenta y nueve años, viuda, de delicado estado de salud, había venido á Utebo á pasar una temporada con unos parientes.

Aquí consultó su enfermedad con un distinguido médico, que determinó á la enferma un plan curativo, y pocos días después la recetó una fórmula compuesta de bicarbonato de litina y licor arsenical de Fowler, encargando á aquélla tomara una cucharada una hora antes de la comida.

La receta la llevó á la farmacia del pueblo, propiedad de don Pascual Correas, siéndole despachada inmediatamente.

Una hora después tomaba la primera cucharada la enferma, y á los pocos minutos sufrió un desvanecimiento y grandes convulsiones.

Alarmada la familia, llamó al médico de la villa, don Juan Broca, encontrando en tal estado á la enferma, que ordenó se la administrara la Extremaunción.

La enferma, tras horribles angustias, falleció á las tres horas, siendo inútiles los esfuerzos del facultativo para evitar la muerte.

Puesto el hecho en conocimiento de las autoridades, en seguida se personó el juez de instrucción, quien se incautó del frasco de la medicina siendo lacrada á presencia de varias personas que estaban en la casa de la víctima.

Se supone que la causa de la intoxicación fué debida á un cambio en los ingredientes de la receta, y también se atribuye el hecho á haberse depositado el bicarbonato en un pequeño mortero que anteriormente había contenido estricnina y no había sido limpiado con la debida escrupulosidad, por lo cual habían quedado adheridos en él algunos residuos del veneno.

Hace pocos días, el boticario señor Correas adquirió una cantidad de estricnina que fué pulverizada en uno de los morteros de la farmacia.

El boticario, que goza mucho prestigio en la localidad, está apenadísimo.

Orden de la plaza

Servicio para el día 9.

Jefe de día: el coronel de Soria don Juan S. Sandino.

Hospital y provisiones: Ingenieros, 2.º capitán.

Parada, Granada.

De O. de S. E., el comandante sargento mayor, José Martínez Ferrer.

Sección comercial

Mercado de cereales

Precios por pesetas, de los 100 kilos.

Trigo tremés, de 27 á 27 y 1|2 28.

Idem barbilla, de 27 y 1|2 á 28 y 1|2.

Idem candeal, de 28 y 1|2 á 29 y 1|2.

Idem duro, de 29 á 29 y 1|2.

Cebada del país, de 16 y 1|2 á 17.

Avena rubia, á 13 á 13 1|2.

Idem gris, de 00 á 00.

Habas cochineras, de 16 y 1|2 á 17.

Idem mazaganas de 18 á 18 y 1|2.

Maíz, de 23 á 23 1|2.

Altramuces, de 14 á 14 y 1|2.

Alverjones, de 17 á 17 1|2.

Alpiste, de 25 á 29.

Garbanzos chicos, de 36 á 40.

Idem medianos, de 40 á 44.

Idem gordos, de 49 á 59

Matadero de reses

0 toros, 1 bueyes, 21 vacas, 2 novillos, 06 utreros, 02 erales, 39 añojos, 09 terneras, 68 borregos, 22 borregas, 0 ovejas y 00 cabras.

Precios para el entrador: Toros de 0'00 á 0'00, bueyes de 1'30 á 0'00, vacas de 1'25 á 1'50, novillos de 1'50 á 1'55, utreros de 1'50 á 1'55, erales de 1'05 á 1'55, añojos de 1'50 á 1'58, terneras de 1'50 á 1'07, borregos de 1'20 á 1'25, machos 0'00, ovejas 0'00 y cabras de 0'00 á 0'00.

Precios al público.—Reses mayores, de 1'00 á 2'00.—Ternera de 2'50 á 4.—Borrego y macho de 1'00 á 1'80.—Oveja y cabra de 0'00 á 0'00.

Mercado de aceites

Sin operaciones.

Banco Hipotecario de España

Préstamos al 4'25 por 100 en metálico

El Banco Hipotecario hace actualmente y hasta nuevo aviso sus préstamos al 4'25 por 100 de interés en efectivo.

Estos préstamos se hacen de 5 á 50 años con primera hipoteca sobre fincas rústicas y urbanas dando hasta el 50 por 100 de su valor, exceptuando olivares, viñas y arbolados sobre los que sólo presta la tercera parte.

Los comisionados en Sevilla, Hijos de J. M. Ibarra, San José núm. 5.

RELIGIOSAS

SANTOS DE HOY

Santos Justo y Pastor, hms. mrs., y San Román, mr.

INDULGENCIAS

El Jubileo se gana en la parroquia de Santa Marina

En la parroquia de Santa Marina se celebra la novena á la Divina Pastora á las seis y media de la tarde, con sermón.

En la parroquia de San Juan de la Palma, se celebra la novena á San Cayetano durante la misa de nueve, concluyendo con los Gozos y Oración propios del Santo.

La ejecución de Juan Rull

Barcelona 8.

Al entrar ayer en capilla Juan Rull se impresionó profundamente.

Al rato de entrar en ella pidió una gaseosa que le fué facilitada en seguida, bebiéndola con mucha ansiedad el reo.

Después cayó en un profundo abatimiento.

Preguntó con mucho interés por la suerte de su hermano y de su madre, alegrándose al enterarse de que habían sido indultados.

El capellán y el director de la cárcel y otras personas, que rodeaban á Rull desde que entró en capilla, procuraban consolarle haciéndole concebir esperanzas de que por telégrafo se recibiría el indulto.

A las cuatro de la madrugada Rull, el que parecía convencido anarquista, confesó y comulgó, y tanto antes como después de estos actos religiosos, no cesó de hacer protestas de inocencia, afirmando sin vacilaciones que no tuvo intervención alguna, directa ni indirecta, en los crímenes del terrorismo y que su condena era injusta.

Juan Rull pidió que se avisara á un notario, pues deseaba testar. Este compareció, otorgando el reo el testamento, en el que consigna su última voluntad.

Hizo después nuevas protestas de inocencia, y, comprendiendo que se acercaba el trágico momento de su ejecución, llamó á su confesor, al director de la cárcel y á otras personas y se despidió de ellos, resultando muy emocionante la escena.

Encargó á todos—teniendo los ojos arrasados de lágrimas—que diesen recuerdos cariñosos á sus padres y hermanos y que hicieran público que moría inocente.

En una dependencia próxima á la habilitada para capilla, se colocó durante la noche, con gran sigilo, para que no pudieran advertirlo ni el reo ni los presos, el sillón con el fatídico aparato.

Desde que se dió la orden de poner al reo en capilla, el ejecutor de la justicia ingresó en la cárcel.

El momento de sacar á Juan Rull de la capilla resultó en extremo emocionante.

Fué al lugar en que había sido colocado el banquillo, aparentando tranquilidad y apoyado en los brazos de dos personas caritativas. Le rodeaban otras más y algunos religiosos, uno de los cuales, exhibiéndole un crucifijo, le excitaba al arrepentimiento.

Cuando estaba en el banquillo, y el verdugo le había colocado la argolla, Rull dijo á los que presenciaron la ejecución:

—«Yo perdono á todos para que todos me perdonéis, por las faltas que haya podido cometer; no por los crímenes que se me imputan, de los cuales soy inocente. Mi perdón es sincero y en él incluyo hasta los que me juzgaron y condenaron.»

Estas fueron las últimas palabras de Juan Rull. Seguidamente el ejecutor de la justicia, después de cubrir el rostro del reo con un pañuelo azul, hizo funcionar el siniestro aparato y la terrible sentencia quedó cumplida.

Cuantas personas se hallaban en el lugar de la ejecución sufrieron una terrible impresión, viéndose llorar á algunas.

Apenas terminó la ejecución izóse en la fachada de la cárcel la bandera negra, y el gentío que se agolpaba frente á aquella pretendió entrar en la misma para ver el cadáver.

Fuerza de la guardia civil que estaban encargadas del mantenimiento del orden, impidieron que la muchedumbre lograra su propósito.

A las dos y cuarto el verdugo y sus ayudantes trasladaron el cadáver de Juan Rull al depósito de la cárcel.

NOTICIAS

Presidida por el señor Benjumea Cardeñas y con asistencia de los vocales señores González Mariño, Ternero Ibarra y López Plata, se reunió esta tarde la comisión provincial.

Acordó señalar los siguientes precios medios á que deben abonarse por los ayuntamientos de esta provincia los suministros hechos á las tropas del Ejército y guardia civil en Julio último.

Ración de pan, á 0'31 pesetas; idem de carne, á 0'82; idem de vino, á 0'34; idem de cebada, á 1'05; idem de paja, á 0'67; litro de aceite de oliva, á 1'12; kilógramo de leña, á 0'05, é idem de carbón, á 0'14.

También se acordó remitir informados al gobernador los siguientes asuntos:

Recurso de alzada interpuesto por don Federico Relimpio y don Antonio Carrascosa, contra el acuerdo del Ayuntamiento de esta capital, por el que se dispone el cese, de los apelantes en los cargos de perito químico y farmacéutico municipal, en el sentido de pedir al Ayuntamiento certificado del acuerdo y que se forme el recurso.

Escrito de los concejales del ayuntamiento de Bollullos de la Mitación don Francisco Gómez y don Manuel Gutiérrez, é instancia de don José Cabello Pérez, pidiendo se suspenda el acuerdo del expresado municipio, por el que se destituye al último del cargo de depositario.

Sobre esto informa la comisión revocando el acuerdo y proponiendo sea repuesto el señor Cabello en el cargo de depositario.

Solicitud del ayuntamiento de Dos Hermanas para que se le autorice la ordenación de pagos de los gastos que ocasionaron los festejos de Santiago y Santa Ana, Patronos de dicho pueblo. Se propone acceder á lo solicitado por el ayuntamiento.

Recurso de alzada interpuesto por el concejal del ayuntamiento de Olivares don José Delgado González, contra acuerdo del municipal que le declaró, en unión de otros tres ediles, responsable al pago de determinada suma á las arcas municipales. Se informó en el sentido de que dichos señores reintegren la suma que se le reclama.

Resolución en el expediente instruido para el cierre de una fábrica de aceite en La Roda, propiedad de don Antonio Quesada, en virtud de una real orden del ministerio de la Gobernación, en el sentido de confirmar el acuerdo del ayuntamiento declarando la competencia del mismo para entender en el asunto.

Admitir las excusas presentadas por los concejales del ayuntamiento de Marinaleda, don Ramón Jurado, don Mariano

Gomez Navarro y don Rafael Cornejo Jurado.

La comisión volverá á reunirse el lunes próximo á las dos y media de la tarde.

La Asociación Sevillana de Caridad realizó ayer las siguientes obras benéficas:

Familias socorridas con metálico, 561; d. id. id. y con bonos para comer en las tiendas asilos 130; id. id. con bonos solamente, 143; id. id. provisionalmente con bonos (art. 54), 74.

Total de individuos socorridos 1.511.

Durante el reparto de socorros estuvo presente don Joaquín Morales.

Ha regresado el comisario de Beneficencia don José Berraquero, que acompañó á Cádiz á la primera expedición de hospicianos que han ido á aquella ciudad para tomar baños de mar.

Los hospicianos, en número de 50, con dos hijas de la Caridad, fueron á Cádiz á bordo del vapor «Cabo Roca», de la compañía Ibarra, que generosamente les facilitó pasaje gratuito y comida.

Los hospicianos quedaron instalados en el Hospicio de Cádiz, como en años anteriores.

Temperatura

Observaciones correspondientes al día de ayer.

Al sol, 53

A la sombra: máxima, 41; mínima, 23.

Presión barométrica, máxima, 762, mínima, 760.

Navegación

Vapores correos de la Compañía Trasatlántica:

El «Manuel Calvo» llegó el día 6 al puerto de Génova, procedente de Manila.

A Cádiz llegará el día 10 el «Isla de Panay» con destino á Barcelona, rumbo á Manila.

Viajes á Sanlúcar

Viajes que harán los vapores *Sanlúcar* y *Mercedes* entre Sevilla y Sanlúcar de Barrameda durante la primera quincena del corriente mes de Agosto:

VAPOR SANLUCAR

Salidas de Sevilla

Martes 11 á las 7 y media de la mañana.

Jueves 13 á las 7 y media de la mañana.

Viernes 14 á las 12 de la noche.

Sábado 15 á las 12 de la noche.

Salidas de Sanlúcar

Domingo 2 á las 2 de la tarde.

Martes 4 á las 6 de la mañana.

Jueves 6 á las 7 de la mañana.

Sábado 8 á las 7 y media de la mañana.

Lunes 10 á las 10 de la mañana.

Miércoles 12 á las 12 de la mañana.

Viernes 14 á la 1 de la tarde.

VAPOR MERCEDES

Salidas de Sevilla

Domingo 9 á las 5 de la mañana.

Lunes 10 á las 7 y media de la mañana.

Miércoles 12 á las 7 y media de la mañana.

Viernes 14 á las 7 y media de la mañana.

Sábado 15 á las 5 de la mañana.

Salidas de Sanlúcar

Sábado 1 á las 2 de la tarde.

Lunes 3 á las 4 de la mañana.

Miércoles 5 á las 5 y media de la mañana.

Viernes 7 á las 7 de la mañana.

Sábado 8 á las 7 y media de la tarde.

Domingo 9 á las 11 de la noche.

Martes 11 á las 12 de la mañana.

Jueves 13 á las 12 de la mañana.

Sábado 15 á la 1 de la tarde.

Precios para los dos buques: primera, 5 pesetas; segunda: 3 pesetas.

Estos buques saldrán del muelle metálico, junto al puente de Triana.

Telegramas

Madrid 8.

El Banco ha publicado el anuncio de que desde el 10 hasta el 24 se cambiarán las monedas ilegítimas de á 5 pesetas por otras legítimas, desde las diez de la mañana hasta las dos de la tarde.

Esto sin perjuicio de despachar á quienes á última hora estén en el establecimiento.

Incluye los días festivos.

—En la próxima semana habrá Consejo de ministros para despachar asuntos de trámite de varios departamentos.

Hasta el 18 ó 20 no regresará el señor Maura de Santander.

—Constantinopla: El nuevo ministerio ha sido acogido favorablemente.

En la Bolsa se acusa una importante alza.

Se publicó el reglamento electoral.

Son electores los ciudadanos mayores de treinta años que hablen y escriban turco.

Los funcionarios públicos serán elegibles, dimitiendo los cargos.

El Sultán elegirá los senadores entre quienes hayan desempeñado altos cargos.

—Washington: Las mujeres sufragistas trataron de entrar en la Granja donde descansaba Roosevelt.

La policía las rechazó.

—En Saintetionne (Francia) celebróse mitin obrero, asistiendo 4.000 personas.

Se pronunciaron discursos violentos contra el Gobierno.

—En Larache hay alarma.

El gobernador de Alcázar ha puesto cerco á la población.

Los víveres escasean y se consiguen á precios excepcionales.

El cónsul de España es muy elogiado por su protección á los elementos españoles.

—Reunido el Consejo de guerra en Lisboa, ha condenado á cinco sargentos complicados en la revolución de Enero.

Tres de ellos á la deportación.

—Telegrafían de Santiago de Chile que el gobierno ha presentado la dimisión.

Tropieza con dificultades para la formación del nuevo Gabinete.

—Burdeos: En la iglesia de Saint Vizent ha sido robado un relicario valorado en 300.000 francos.

Ignórase quienes sean los autores.

—Definitivamente se ha resuelto que la reina Victoria emprenda el viaje á la isla de Wight el día 13.

Dicho viaje durará unas tres semanas.

—San Sebastián: Se ha fijado el día 12 para la ceremonia de entrega de los toisones al marqués de Estella y á López Domínguez.

Primo de Rivera llegará el día 11 en el expreso.

BOLSA

Madrid 8, 5 t.

4 por 100 interior	85'30
Fin de mes	85'52
5 por 100 amortizable	101'80
Amortizable nuevo	88'15
Banco de España	000'00
Banco de Cartagena	000'00
Tabacaleras	399'00
Explosivos	000'00
Cambios París	12'20
París Cheque	00'00
Londres, libras esterlinas	28'25
París, exterior español	95'85
Obl. azucareras Sd. Gral	103'25
Acciones prefs. de la misma	000'00
Idem ordinarias ídem	39'00

FERROCARRILES

Horas de salidas y llegadas de los trenes de viajeros en las estaciones de Sevilla.

Estación de la Plaza de Armas

Compañía de los ferrocarriles de Madrid Zaragoza y Alicante.—Salidas: Correo para Mérida, 7'10 mañana.

Mixto corto hasta Córdoba, 6'45 mañana.

Mixto para Huelva, 6'35 mañana.

Exprés para Huelva, 9'30 mañana.

Mixto para Madrid, 5'50 noche.

Mixto para Córdoba 4'55 tarde.

Correo para Madrid, 12'10 tarde.

Correo para Huelva, 5 tarde.

Exprés para Madrid, 8'10 noche.

Llegadas: Correo de Mérida, 8'00 noche.

Mixto corto de Córdoba, 8'48 noche.

Mixto de Huelva, 10'05 noche.

Exprés de Huelva, 7'40 noche.

Mixto de Madrid, 7'40 mañana.

Mixto de Córdoba, 11 mañana.

Correo de Madrid, 3'00 tarde.

Correo de Huelva, 10'35 mañana.

Exprés de Madrid, 9'00 mañana.

Los viajeros de la línea de Mérida pueden viajar también en los trenes correos y mixto de la línea de Madrid, cambiando de tren en el Empalme de Tocina.

Los trenes exprés de Madrid sólo llevan coches de 1.ª clase, de lujo, y los correos, en la misma dirección de 1.ª, 2.ª y 3.ª

Los demás trenes llevan coches de las tres clases.

Estación de San Bernardo

Compañía de los Ferrocarriles Andaluces.—Salidas: Mercancía con viajeros á Utrera 6'30 mañana.

Mixto para Cádiz, 8'17 mañana.

Exprés para Cádiz 9'11 mañana.

Correo para Málaga, 10 mañana.

Corto para Utrera, 12 mañana.

Correo para Cádiz, 3'24 tarde.

Mixto para la Roda, 4'25 tarde.

Rápido para Utrera, 6'05 tarde.

Llegada: Mercancía con viajeros 8'50 noche.

Mixto de Cádiz, 6'45 tarde.

Exprés de Cádiz, 7'40 noche.

Correo de Cádiz, 11'45 mañana.

Corto de Utrera 2'10 tarde.

Correo de Málaga, 5'10 tarde.

Mixto de la Roda, 10'55 mañana.

Rápido de Utrera, 9 mañana.

Los viajeros con dirección á Málaga cambian de tren en La Roda, y los de Granada y Algeciras en La Roda y Bobadilla.

Los que van á Sanlúcar de Barrameda cambian de tren en Jerez de la Frontera y los de Rota y Chipiona en el Puerto de Santa María.

Estación de la Enramadilla

Salidas: Mixto para Alcalá y Carmona, 7'00 mañana.

Mixto para Alcalá y Carmona, 5'20 tarde

Mixto para Alcalá solamente, 12,40 de la tarde.

Mixto para Alcalá solamente, 10'00 noche.

Llegadas: Mixto de Alcalá y Carmona, 11'22 mañana.

Mixto de Alcalá y Carmona, 9'45 noche.

Mixto de Alcalá solamente, 5'50 mañana.

Mixto de Alcalá solamente, 3'30 tarde.

Oficinas públicas

Horas de despacho

Delegación de Hacienda.—De 9 de la mañana á 1 de la tarde.

Administración de Hacienda: De 9 de la mañana á 1 de la tarde.

Juzgados: De 9 de la mañana á 1 de la tarde.

Aduana: En la administración, de 10 la mañana á 2 de la tarde; en el muelle, de sol á sol, y en los ferrocarriles, de 9 de la mañana á 2 de la tarde.

Diputación provincial: De 12 de la mañana á 5 de la tarde.

Gobierno militar: De 11 de la mañana á 4 de la tarde.

Cuerpo de vigilancia: De 10 de la mañana á 4 tarde y de 8 á 11 noche.

Comandancia militar de marina: De sol á sol.

Dirección de Sanidad-Marítima, Oficinas calle San Fernando número 21 De 8 á 11 mañana y 3 á 5 tarde.

Monte de Piedad y Caja de Ahorros San José 17: De 10 mañana á 4 tarde.

Capitanía general: De 9 mañana á 1 tarde.

Obras públicas, Rosario 17: De 12 á 6 tarde.

Servicio agronómico, Teodosio 3: De 9 mañana 1 tarde.

Empresa arrendataria de la recaudación de contribuciones y débitos á la Hacienda, Zaragoza 15: De 11 mañana á 5 tarde.

Giro mutuo, Fabiola 2: De 8 mañana á 11.

Banco de España, Pajaritos 34: Horas de caja: de 11 mañana á 3 tarde.

Credit Lyonnays, Sierpes 87: De 10 mañana á 3 tarde.

Ayuntamiento: De 9 mañana á 1 tarde.

Banco de Cartagena Rioja 23: De 11 mañana á 4 tarde.

SECCION DE ANUNCIOS

ANUNCIOS ECONÓMICOS

SE ARRIENDA, en Alcalá de Guadaira, un bonito recreo amueblado, con instalación de luz eléctrica y agua de presión, jardín delante de la finca y jardín interior.

Para su ajuste, dirigirse á don Juan Antonio López (Administración de Consumos), Alcalá de Guadaira.

TÓNICO-RECONSTITUYENTE

Y ANTINEURASTENICO

(ELIXIR MEDINA DE «DAMIANA» COMPUESTO)

Este medicamento, tan recomendado ya hoy por la clase médica, por los maravillosos resultados que está produciendo, reanima la *nutrición nerviosa*, combate la *depresión mental*, producida muchas veces por excesivo *trabajo intelectual*, siendo de efectos seguros en la *curación de la anemia, debilidad nerviosa, empobrecimiento orgánico*, convalecencia de *enfermedades graves, raquitismo, escrófula, fosfaturia*, tonificando los *centros nerviosos* y el *corazón*, y constituyendo el más poderoso remedio contra la *neurastenia*.—Pídase siempre *Elixir-Medina de «Damiana» compuesto*.

FARMACIA DE MEDINA, SERRANO, 46, MADRID

LOS UNICOS VERDADEROS

GRAGEAS Y JARABE DEPURATIVOS IODURADOS DEL Dr GIBERT

Miembro de la Academia de Medicina
Primer Médico del Hospital de S. Luis, en Paris

CURA CON SEGURIDAD Y RADICALMENTE

AFECCIONES REUMÁTICAS, ENFERMEDADES CUTÁNEAS, hasta las mas INVETERADAS, EMPEINES, ESCRÓFULAS, ÚLCERAS, INFARTOS, VICIOS de la SANGRE, y todos los accidentes derivados de las Enfermedades contagiosas (Sifilíticas), recientes ó antiguas que hayan sido rebeldes á todo otro tratamiento.

Las GRAJEAS DEPURATIVAS *del* Dr GIBERT *encierran exactamente todos los principios activos del Jarabe. En razon á su reducido volúmen, son de un empleo extremadamente cómodo y agradable, y convienen particularmente á las Señoras, á las personas que viajan ó á aquellas que sus ocupaciones obligan á comer fuera de sus casas, así como á las que desean un tratamiento discreto.*

Paris, Fia BOUTIGNY, DESLAURIERS Sr, 2 r. Poissonnière.
Depósitos en las principales Farmacias y Droguerías del Universo.

Banco Aragonés de Seguros
Sociedad Anónima

Capital social: 2.500,000 Ptas.

Domiciliada en ZARAGOZA

Este Banco se dedicará por ahora principalmente, á crear en favor de los asegurados el capital necesario para la redención del servicio activo de las armas, á cuyo fin tiene á disposición del público tarifas económicas con diversas clases de contratos.

Igualmente verifica seguros dotales desde 1000 á 5000 pesetas para niños y niñas, en condiciones altamente favorables para los asegurados.

Pídanse tarifas y demás detalles al Sr. Director Gerente.

BANCO ARAGONÉS DE SEGUROS

ZARAGOZA

SUBDIRECTORES EN SEVILLA

Rivera é Hijos

Calle Jesús del Gran Poder núm. 112

Servicios de la Compañía Trasatlántica de Barcelona

LINEA DE FILIPINA

Trece viajes anuales, saliendo de Barcelona cada cuatro sábados, ó sean: 2 y 30 Enero 27 Febrero, 26 Marzo, 23 Abril, 21 Mayo, 18 Junio, 16 Julio, 13 Agosto, 10 Septiembre, 8 Octubre, 5 Noviembre y 3 Diciembre; directamente para Port-Said, Suez, Colombo, Singapore y Manila, sirviendo por trasbordo los puertos de la costa oriental de Africa, de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia.

LINEA DE CUBA Y MEJICO

Servicio mensual á Veracruz, saliendo de Bilbao el 17, de Santander el 20, y de Coruña el 21 de cada mes, directamente para Habana y Veracruz. Combinaciones para el litoral de Cuba, isla de Santo Domingo, Centro América y Norte y Sur del Pacífico.

LINEA DE NUEVA-YORK, CUBA Y MEJICO

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 26, de Málaga el 28 y de Cádiz el 30 de cada mes, directamente para Nueva York, Habana y Veracruz. Combinaciones para distintos puntos de los Estados Unidos y litorales de Cuba. También se admite pasage para Puerto Plata, con trasbordo en Habana.

LINEA DE VENEZUELA-COLOMBIA

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 11, el 13 de Málaga, y de Cádiz el 15 de cada mes, directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma Puerto Rico, Habana, Puerto Limón, Colón, Sabanilla, Curaçao, Puerto Cabello y la Guayra, admitiendo pasaje y carga para Veracruz con trasbordo en Habana. Combina por el ferrocarril de Panamá con las compañías de navegación del Pacífico, para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y conocimientos directos. Combinación para el litoral de Cuba y Puerto Rico. Se admite pasage para Puerto Plata, con trasbordo en Puerto Rico y para Santo Domingo y San Pedro de Macoris, con trasbordo en Habana. También carga para Maracaibo, Carúpano y Trinidad, con trasbordo en Curaçao.

LINEA DE BUENOS AIRES

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 3, de Málaga el 5 y de Cádiz el 7 de cada mes, para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.

LINEA DE CANARIAS

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 17, de Valencia el 18, de Alicante el 19, Málaga el 20 y de Cádiz el 22 de cada mes, directamente para Casablanca, Mazagán, Las Palmas y Santa Cruz de Tenerife, regresando por Cádiz, Alicante, Valencia y Barcelona.

LINEA DE FERNANDO POO

Servicio bimestral, saliendo de Barcelona el 25 de Enero y de Cádiz el 30, y así sucesivamente cada dos meses para Fernando Poo, con escala en Casablanca, Mazagán y otros puertos de la costa occidental de Africa y Golfo de Guinea.

LINEA DE TANGER

Salidas de Cádiz: Lunes, Miércoles y Viernes.
Salidas de Tánger: Martes Jueves y Sábados.

Para más informes dirigirse á D. Eduardo Benjumea, Alfonso XII, núm. 34

Manuel Carriedo

PÓPULO, 11.—SEVILLA

Unico representante y depositario de los cementos y cales de la acreditada fábrica

sociedad J. A. Pavin de LAFARGE

DE MARSELLA

cuyos productos son los mejores conocidos.



GRAJEAS depurativas IODURADAS del Dr GIBERT

Enfermedades cutáneas, Infartos, Ulceras, Vicios de la Sangre, afecciones sifilíticas.

...son el *mejor y mas agradable, el mas activo y el económico* de todos los depurativos conocidos.

Desconfiese de las Falsificaciones, y exíjanse (como para el Jarabe) *las firmas Gibert y Boutigny, y el sello (con tinta azul) del Gobierno Francés.*

Paris, Fia Boutigny, Deslauriers Sr, y en todas las Farmacias y Droguerías.

PASTA PECTORAL

DEL DOCTOR ANDREU DE BARCELONA.

REMEDIO SEGURO PARA TODOS LOS QUE PADECEN DE

TOS Catarros, ronqueras, etc., por crónicos que sean. Facilitando siempre la espectoración. **TOS**

Este remedio es tan positivo que no hay un caso siquiera que no haya producido felices resultados. A las primeras tomas de esta pasta el enfermo siente ya un gran alivio que le sorprende y anima. Para probar la virtud y eficacia de esta pasta, basta decir que muchos facultativos de España, cuyos nombres estamos autorizados para publicar, han curado la Tos con esta Pasta pectoral, después de haber recurrido a todas las fórmulas más conocidas, por cuya razón la prescriben constantemente á sus enfermos, de los cuales recibimos cada día muestras de verdadera gratitud y aprecio.

Es también el medicamento más cómodo, económico y agradable que se conoce, no molesta en lo más mínimo al enfermo, y su sabor de un dulce, suave y balsámico es siempre apetecido.

MILLARES DE CAJAS que se venden diariamente y un incesante número de pedidos que tenemos de toda España y del extranjero, son también una prueba incontestable de la verdad de un medicamento que es el único seguro y positivo para los efectos á que se le destina.

ALIVIO Y CURACIÓN DEL **ÁSMA** Ó SOFOCACIÓN DE TODA CLASE

POR LOS CIGARRILLOS BALSÁMICOS Y LOS PAPELES AZOADOS

Remedio pronto y seguro que penetra directamente en forma de humo dentro del aparato respiratorio

Fumando un solo cigarrillo, aun en los ataques más fuertes de asma, se siente al instante un gran alivio. La espectoración se produce muy fácilmente, la tos se alivia, el pecho late con más regularidad y el enfermo respira luego libremente.

Estos cigarrillos llevan una boquilla tan cómoda que no ensucia los dedos y se aspira el humo con extraordinaria suavidad, pudiendo fumarlos las señoras y demás personas que no tienen costumbre.

LOS ATAQUES DE ASMA por la noche se calman al instante con los PAPELES AZOADOS quemando uno dentro de la habitación; de modo que el enfermo que se ve privado de descansar siente luego un agradable bienestar que se convierte en el más apacible sueño.

DEPÓSITO CENTRAL de estos medicamentos: Farr... tor en Barcelona, y se hallarán también de venta ... farmacias de todas las poblaciones de Españ... en Inglaterra, Francia, Italia y Portugal.



GRESHAM

Life Assurance Society, Limited

COMPAÑIA INGLESA DE SEGUROS SOBRE LA VIDA Y RENTAS VITALICIAS

Fundada en Londres en 1848 y establecida en España desde 1882

LA GRESHAM tiene establecido el Depósito exigido por las Leyes fiscales vigentes, como garantía para sus Asegurados en España.

Oficina principal: St. Mildred's House.—LONDRES
(edificio propiedad de la Compañía)

Dirección de la Sucursal española: Alcalá, 38.—MADRID
(edificio propiedad de la Compañía)

SEVILLA

DIARIO POLITICO

Oficinas: Monsalves núm. 17

PRECIOS DE SUBSCRIPCION

En Sevilla, un mes 2 ptas En la Península, trimestre 6'50

AÑO XI (EPOCA 2.ª) Martes 11 de Agosto de 1908 NÚM. 2.408

SUSCRIPCIÓN
En Sevilla, un mes. . 2 ptas.
Provincias, trimestre. 6'50 „
Un año. . . . . . . 26 „
Extranjero . . . . . 40 „

SEVILLA

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN
MONSALVES 17
TODA LA CORRESPONDENCIA AL DIRECTOR

CON BUENA FÉ

Al conflicto de los duros le dan proporciones alarmantes los que quieren encontrar un obstáculo para el gobierno.

Lo hemos dicho y lo repetimos: con un poco de buena fe por parte de todos, la operación de canjeo se realizará sin entorpecimiento, y no ocurrirá después de ella conflicto alguno. En veinte días—no se puede decir quince, pues desde el 5 se sabe que ayer comenzaría el canje—hay tiempo sobrado de que en el último rincón de España se sepa que el 25 del actual quedarán sin curso los duros ilegítimos, y en esos veinte días, ¿quién que posea alguno sospechoso no se apresurará á cerciorarse de si son ó no fundadas sus sospechas? Y si ello es así pudiéndo se asegurar que no habrá en la circulación, pasado aquel día, moneda que no deba estarlo, ¿qué dificultad ha de poner nadie, que de buena fe proceda, á recibir y dar monedas de cinco pesetas, aun que sea de los años cuyo cuño se ha falsificado?

Que el que tenga duros de esas acuñaciones no se apresure á cambiarlos, cosa es que no podrá sostener nadie, pero menos los que dicen que hay una profundísima alarma y una verdadera hostilidad hacia esa moneda. Y si se se presentan al cambio, ¿cómo creer que haya que resguardarse de ellos terminado el plazo de la recogida, á no ser aparentando el temor, verdaderamente absurdo, de que el Estado los devuelva á la circulación?

Tal como la operación se hace, ella no debe ser onerosa más que para el Estado; dolorosa compensación de la tolerancia en que ha vivido hasta aquí en la materia. La única manera de que la medida sea gravosa para la economía nacional, y perturbadora, será la de que no se secunde por todos con la buena fe debida á reforma tan saludable y trascendental.

Reformas en Correos y Telégrafos

En la última reunión celebrada por los jefes de Correos y Telégrafos, con asistencia del ministro de la Gobernación y el director general de Comunicaciones quedaron planeadas las reformas que van á introducirse en este importante ramo de la Administración.

Por lo que respecta á Correos, el plan comprende la creación de una sección de estadística como medio de conocer el alcance é importancia que dicho servicio tome, el estudio de las diferentes clases de comunicaciones que existan en todas las provincias para que á cualquier pueblo, por aislado que esté, llegue la correspondencia con la mayor prontitud, el aumento de peatones para evitar que uno de éstos tenga á su cargo la conducción de la correspondencia á pueblos distintos, con retraso para el servicio, el establecimiento de paquetes, giros y ahorro postal.

Complétase este plan con el concurso para la adquisición de solares en todas las capitales de provincias, al cual seguirá otro concurso de anteproyectos para la construcción de aquéllas de edificios con destino á oficinas para Correos y Telégrafos.

En lo que se refiere á Telégrafos, la reforma principal será con un inventario de todo el material que posee, estableciéndose una serie de requisitos encaminados á garantizar la calidad de algunos elementos que se emplean para el servicio, se establecerán líneas transversales telefónicas y telegráficas, á fin de que de este beneficio disfruten todos los pueblos, autorizándose las conferencias telegráficas entre Madrid y todas los capitales que tengan aparatos Hughes.

En el próximo año confía el Gobierno en hacerse cargo de la línea telefónica internacional, estando en el ánimo de aquél utilizar los servicios de la mujer como elemento auxiliar, para lo cual se anunciará el oportuno concurso.

Se les exigirá conocimientos de taquigrafía y francés.

Por último, para dentro de breve plazo, cree el Gobierno que le será entregado el nuevo cable entre la Península y Canarias.

IMPORTANTE

A LOS LABRADORES

Nueva York: El mercado de trigos en esta ciudad y en Chicago ha sufrido una violenta conmoción en alza, subiendo en una sola sesión cinco centavos en unidad.

Desde hace tres semanas el alza es sostenida y enorme, pues han subido los precios 30 centavos en unidad.

Los mercados del Noroeste están también en alza de unos 30 á 35 centavos, y los despachos llegados á Nueva York dicen que aun subirán más, pues la cosecha es muy mala, peor aún que la célebre de 1904, año en que el trigo alcanzó precios fabulosos en todos los Estados Unidos.

Los negociantes que tienen comprometidos cargamentos para Agosto, septiembre y Octubre han hecho esfuerzos enormes para contener el alza; pero la realidad se ha impuesto y la cotización ha marcado cinco centavos más que el viernes y once con relación á la cotización del lunes.

* * *

Llamamos la atención de los labradores que tienen trigo en sus graneros, para que conozcan el estado del mercado americano, pues los trigos de Norte America influyen en los precios europeos y és tos en los españoles.

Como el trigo ha de subir, será prudente esperar á ver cómo se consolidan los trigos actuales y no dejarse sorprender por corredores y acaparadores que, aprovechando la ignorancia de los vendedores, harán un gran negocio.

El alza en los Estados Unidos es rápida y considerable.

Asociación de Caridad

Presidido por el vicepresidente cuarto señor marqués de Villafranca del Pítamo, se ha reunido el consejo de este instituto benéfico con la asistencia ne los señores Ponce de León, Tobía Buiza, Gil y Pérez, Piazza, Fernández Barrón, García Montalbán, Camacho y Maestro Amado.

Se dió lectura al acta de la sesión anterior y á las de la comisión ejecutiva verificadas durante el mes de Julio anterior, las cuales fueron aprobadas.

Dióse cuenta del movimiento de los acogidos y socorridos con el carácter de provisional, de las altas y bajas de la suscripción mensual y del siguiente estado de los ingresos y gastos habidos en dicho mes de Julio, que también fué aprobado:

Ingresos.—Existencia remanente mes anterior, 10.689'49 pesetas.

Ayuntamiento, mes corriente, 2.798 con 83.

Diputación, mes de Mayo próximo pasado, 164'55.

Donativos varios, 1.322'26.

Recaudado en el Empalme, 111.

Idem en la Casa de Pilatos, 91'50.

Idem por recibos al cobro, 6.274.

Total, 21.451'63.

Gastos.—Compra de 1.100 bonos Pumarejo, 3.000 San José y 7.000 Triana, 3.150 pesetas.

Para socorros en metálico, ropas, etcétera, 7.353'75.

Nómina personal, 403.

Premio 4 por 100 al cobrador de la Asociación, 168'66.

Gastos de cobranza en el Empalme, 28.

Idem id. en la Casa de Pilatos, 48'30.

Compra de cinco docenas de alpargatas, 38.

Se han gastado, 11.189'71.

En efectivo en caja, 10.261'92

Los señores consejeros cambiaron impresiones con la presidencia acerca de la marcha general de la Asociación.

Hoy martes dedica la Empresa de sillas el producto de la función cinematográfica que se celebra en la Plaza Nueva á beneficio de este instituto benéfico.

Se exhibirán ocho cuadros en cada sección, con estrenos nunca vistos en Sevilla.

La banda de música amenizará el espectáculo con piezas modernistas procedentes de un concurso musical.

El precio como siempre: asientos de silla 0'15 y banqueta 0'10.

Los billetes de favor son nulos en este día.

La cuestión de la moneda

Cámara de Comercio de Sevilla

Por orden telegráfica del Excelentísimo señor ministro de Hacienda, la delegación del ramo ha comunicado á esta Cámara de Comercio que «se ha ordenado que dependencias de Compañía arrendataria de Tabacos admitan en pago de tabaco y timbre duros ilegítimos cuyo cuño y ley sean semejantes á los legítimos; se ha dispuesto que representantes de Monopolio de cerillas hagan lo propio. Con tales medidas y con la anteriormente tomada con recaudadores contribuciones que aceptaran dicha moneda en pago de cuotas, debe cesar alarma que pudiera existir.»

Lo que se hace público para conocimiento general y muy especialmente del comercio de la plaza.

Sevilla 10 de Agosto de 1908.—El presidente, *Hilario del Camino.*—El secretario, *Antonio González.*

* * *

Los alrededores de la calle Pajaritos donde se hallan establecidas las oficinas de la Sucursal del Banco de España, ofrecían en la mañana de ayer animado aspecto, desde antes de las nueve.

En las calles adyacentes á dicha vía se observaba infinidad de personas, en su mayoría dependientes de casas de comercio y de banca, llevando bolsos repletos de monedas de á duro para cambiar las.

A las diez se hallaba lleno por completo el zaguan del edificio, aguardándo se con impaciencia la hora señalada para abrirse la cancela del patio que da acceso á las oficinas.

Mantenían el orden fuerzas de la guardia civil al mando del comandante del puesto de la puerta de San Juan, agentes de seguridad, guardias municipales y policías.

A las once en punto se abrió la cancela, originándose el revuelo consiguiente al tratar muchos de penetrar los primeros.

Después de no poco trabajo logróse que los quejiban al cambio formaran cola.

Inmediatamente comenzó el canje, operación que se hizo en uno de los ángulos de la oficina general, en espacio cerrado por una baranda.

Las operaciones se han hecho con facilidad y satisfacción del público, empleando gran actividad los encargados del canje.

Estos tenían en el mostrador del interior dos cajones repletos de pilas formadas con duros legítimos y ponían los cambiados aparte para después examinarlos y separar los dudosos, los clandestinos y los legales.

Los empleados admitían toda clase de duros, no siendo falsos, y dabad la cantidad equivalente en monedas de cuño oficial.

También cambiaban moneda papel por duros al que lo solicitaba, para lo cual sobre la puerta de la oficina había un letrero indicándolo.

No obstante el número de personas que han ido al Banco á cambiar duros, la cantidad cambiada ha sido pequeña, lo cual comprueba la exactitud de los informes que se dignó facilitar el digno director de la sucursal, don Ricardo Herranz, al afirmar que era poco importante la existencia de duros clandestinos en Sevilla.

De los pueblos próximos han venido funcionarios municipales y otras personas, trayendo bolsos con duros á cambiar.

En el centro de la capital el temor que había va desapareciendo, pues los comercios y estancos admiten duros cuando tienen repuesto de plata pequeña.

* * *

Madrid 10.

El ministro de la Gobernación ha recibido noticias de muchas poblaciones en que el canje de los duros se verifica con toda normalidad.

Ha recomendado á los gobernadores que en los pueblos se encarguen los alcaldes de la recogida de los duros dudosos del vecindario y que estos vayan á las capitales á canjearlos.

Además ha encarecido que se den toda clase de facilidades para el canje.

A esta capital llegaron los alcaldes de varios pueblos de la provincia á cambiar grandes cantidades de duros, propiedad de los vecinos de los aludidos pueblos.

UN VIVO

HISTORIA DE VERANO

París 9.

«¡Yo os adoro!»

Hace algún tiempo llegó á esta capital un joven apuesto, bien vestido y que se decía portugués de origen.

Frecuentó el trato de varios miembros de la colonia portuguesa, y uno de ellos presentóle á una distinguida familia parisién.

Poco á poco el súbdito portugués, que decía llamarse Pedro Guzmao, se captó las simpatías de sus nuevos amigos.

Estos tenían dos hijas; la mayor, casada con M. Lemaire, y otra más pequeña, preciosa joven de diez y ocho años de edad.

Guzmao comenzó á hacer el amor á ésta. Aprovechaba todas las ocasiones para galantearla, y como observara que la familia, complacida, parecía no disgustarse por sus audacias, decidióse á precipitar los acontecimientos.

Y un día llegó á la casa en ocasión en en que habían salido los padres, y encontrando sola á la joven, le dijo en un francés aportuguesado que daba extraña energía y pasión á sus palabras:

—¡Yo os adoro!

La joven esperaba hacía tiempo dicha declaración, y no dió muestras de estar muy sorprendida.

Ruborizose un poco *pro formula*, y al fin dijo con voz temblorosa, ó que quería serlo:

—Hablad á mi padre.

Y así lo hizo el bravo portugués aquella misma noche.

La familia de la joven quiso saber detalles de su vida. Guzmao aseguró que sus padres, eran unos ricos y nobles hidalgos de la provincia de Alentejo. Tanto y tan bien habló, que le dieron consentimiento para ser novio oficial de su amada.

Desde aquel día adquirió en la casa una situación preponderante.

Comía casi siempre con los padres de su futura, acompañábales al teatro y hablaba á cada momento de las fincas rústicas que poseía, allá en el Alentejo remoto, el buen hidalgo de quien era hijo.

«¡Ay mi dinero!»

Hará cosa de dos semanas, el enamorado portugués llegó á casa de su prometida.

La familia tenía visita. Un criado rogóle que pasara al despacho del dueño y aguardase á allí, porque todos estaban reunidos en el salón.

Guzmao sentóse filosóficamente en una butaca, encendió un habano, y cruzó una pierna sobre otra.

En esta guisa, su mirada, que seguía las espirales de humo del cigarro, tropezó con una cajita de ébano, colocaaa sobre un mueble.

Levantóse como movido por un resorte, cerró la puerta del despacho, sacó del bolsillo una extraña herramienta, sierra, llave y palanqueta á un tiempo mismo, y descerrajó la caja con una limpieza y prontitud, que probaban su costumbre de efectuar tales hazañas.

Dentro de la caja había 40.000 francos en títulos de la Deuda.

Guardólos, volvió á cerrar la caja, y, sentándose en el sillón, sumergióse en una meditación profunda.

De ella salió para ir á paso de lobo á una habitación inmediata, salir á un pasillo, penetrar en la alcoba de la señora de la casa, forzar un armario y apoderar se de varios estuches con alhajas, cuyo valor ascendió á 8.000 francos.

Mientras realizaba esta última operación llegaba hasta su oído el rumor de las conversaciones que eran sostenidas en el salón cercano.

Volvió al despacho y tocó el timbre.

Acudió un criado, Guzmao le dijo con negligencia:

—Esa visita tarda mucho en irse, y yo tengo que hacer. Dígale al señor y á la señorita que volveré esta noche.

Y salió de la casa.

Una hora después tomaba el tren para Trouville.

¡Cosas del juego!

La familia de su futura supo aquella misma noche que el portugués le había robado; pero en vez de denunciarle, se calló, porque no quiso provocar un escándalo y ponerse en ridículo.

La muchacha, herida profundamente en sus ilusiones, dedicóse á llorar la falsía del hijo del noble hidalgo de Alentejo.

Mientras, Guzmao gastaba y triunfaba en Trouville.

Ya meditaba nuevas conquistas, cuando paseando por la playa, vió que se le acercaba una dama de gran sombrero, sombrilla de encajes y traje elegantísimo.

La dama dióle un golpecito en un hombro, y le dijo con flema:

—¿Cómo va, futuro cuñado?

Guzmao púsose pálido. Acababa de reconocer á la hermana mayor de su novia de París.

—¡Por Dios, señora!—la dijo—, no me denuncie!

—¡Lo sé todo, miserable!—dijo ella, buscando con la vista á un agente de la autoridad.

El comprendió su intención, y añadió en voz muy baja:

—¡No me denuncie, se lo ruego! Yo le explicaré... ¡Ha sido el juego el que me ha inspirado el pensamiento! Por eso vine aquí, para probar fortuna, y si gana baba restituir hasta el último céntimo.

—¿Y lo ha conseguido usted?

—Sí. Vamos á París, y yo entregaré los cuarenta y ocho mil francos y pediré perdón de rodillas.

Ella, comprendiendo que si Guzmao decía verdad, lo que proponía era la mejor solución, consintió en acompañarle.

Como su marido no estaba en Trouville, se decidió á hacer el viaje sin más compañía que la del portugués, y como no las tenía todas consigo, tomó sus precauciones.

"¡Le vuelo el cerebro!"

Y al tomarlas hizo perfectamente, porque apenas el portugués se vió solo con ella en el departamento, sacó un cuchillo y acometióla con la sana intención de darla de puñaladas.

Pero la dama, que estaba sobre aviso, sacó un pequeño revólver, una monería, de culata de nácar y cañón incrustado de oro, y apuntándole le dijo con insuperable sangre fría:

—¡Como se mueva, le vuelo el cerebro!

El portugués dejó caer su cuchillo, y en el momento en que el tren se detenía en una estación, cogió el cabás de madame Lemaire, saltó fuera, y desapareció.

En el Havre

Esta se quedó como quien ve visiones, porque en el cabás llevaba los 48.000 francos que el portugués le había devuelto como prenda de su buena fe.

Regresó á París, avisó á la policía, se telegrafió á los puertos, y anteayer el bizarro portugués fué preso, cuando se disponía á embarcar para América.

Ayer llegó á París.

¿Brasileño ó español?

Interrogáronle y dijo que era brasileño; pero avisado el cónsul del Brasil, negó que el hecho fuera cierto.

Entonces Guzmao contó la siguiente historia:

«No soy brasileño, sino español, de Galicia.

»Mi padre se llamaba José Guzmao y mi madre, María Duarte. Ambos murieron cuando yo era pequeño, y tuve que guardar carneros hasta la edad de once años. Luego me recogió mi tía María Enriqueta, que al morir me dejó 6.000 duros.

»Entré de dependiente en una casa de confecciones, y en ella pasé siete años. Luego vine á París, derroché mi pequeña

fortuna y tuve que dedicarme á la estafa para poder vivir.»

Ha ingresado en la cárcel y se espera que haga nuevas revelaciones.

La última bomba

Los periódicos de Barcelona cuentan detalles de la última explosión ocurrida el sábado: dice uno de estos colegas:

Al anochecer, una tremenda detonación sembró el pánico en la barriada de la Barceloneta.

—¡Una bomba!—exclamaron cuantos habían oído la explosión.

La bomba estaba prevista; los pasquines lo habían anunciado en grandes letras: «Si ejecutan á Rull, habrá bombas».

Y han ejecutado á Rull á la una de la tarde, y ha habido bomba á las siete de la noche, sin que nadie haya podido impedirlo.

Esto pensó todo el mundo en el momento mismo en que la detonación atronaba el espacio.

Cómo se produjo la explosión

A las seis de la tarde un vaporcito golondrina salió del desembarcadero de la plaza de la Paz cargado de pasajeros, que se dirigían á los baños de la Barceloneta.

El número de personas era considerable, figurando entre ellas mujeres y niños.

Al llegar al desembarcadero del muelle, el pasaje saltó ordenadamente á tierra, donde aguardaban otros muchos viajeros para hacer la travesía de retorno.

Sólo quedaban á bordo tres personas: el administrador de la Compañía del vaporcito el timonel y el maquinista.

Entonces el administrador recorrió la cubierta antes de que llegaran los nuevos pasajeros.

Al llegar á la mitad de la embarcación, se fijó en que debajo de un banco había un envoltorio de trapos.

—Se han dejado aquí unas ropas de baño—dijo el administrador.

Y dió al envoltorio un puntapié, con propósitos de hacerlo saltar al muelle.

Tropezó el pié con un cuerpo duro, que en el acto hizo explosión.

Una llama azulada deslumbró á las gentes y una densa columna de humo se alzó sobre la cubierta de la golondrina.

El efecto producido en el público por la explosión fué terrible.

Las mujeres y los chiquillos corrían, dando gritos y los hombres, repuestos de la sorpresa, se aproximaron á la embarcación y entonces vieron que el administrador de la Compañía estaba tendido en el suelo y que, en la parte de popa, el timonel parecía como muerto.

También un caballero que al salir de la golondrina se había detenido á encender un cigarro hallábase tendido en tierra, pálido y convulso.

En tropel, precipitadamente, acudieron municipales y algunas fuerzas de carabineros.

El público, un poco tranquilizado, empezó á aglomerarse en el lugar del muelle donde se hallaba atracado el golondrina.

Los guardias, ayudado spor algunas personas, trasladaron á los heridos al Dispensario de la barricada, para que les fueran allí prestados los correspondientes auxilios de la ciencia.

Los médicos reconocieron, en primer lugar, á Baldomero Albí, de cincuenta y tres años, casado y administrador del vaporcito.

Presentaba una herida contusa en el dorso del pie izquierdo. Se mostraba tan impresionado, que en los primeros instantes apenas si pudo hablar.

Otro de los heridos se llama Víctor Mateo, de cincuenta años, casado, timonel del golondrina.

Tiené una herida penetrante en el tercio inferior del muslo izquierdo.

Refiere que se ha'laba á popa, junto al timón, cuando oyó la explosión, y se sintió herido, sin haber visto nada.

La tercera víctima se llama Carlos Jeremía, de treinta y cuatro años, casado, pasajero del vaporcito.

Presenta una herida contusa en la región lumbar derecha.

Dice que al salir del golondrina se detuvo á encender un cigarro, y que, al sonar la detonación, sintió un fuerte golpe que le hizo caer sobre la borda.

Dentro del vapor quedaba el maquinista, que se disponía á subir á cubierta para respirar un poco al aire libre, cuando le detuvo el estampido de la bomba.

Por esta razón ha resultado ileso.

El infernal aparato hallábase envuelto en trapos y papeles.

A juzgar por los pedazos que se han encontrado, por el olor que despiden y por los efectos causados, se cree que se trata de una pieza de hierro fundido bastante gruesa y cargada con dinamita.

El golpe que el administrador dió al paquete originó la explosión.

Muchos trozos de hierro han quedado incrustados en el vaporcito, que ha sufrido grandes desperfectos.

En la cubierta hay muchos agujeros.

Las maderas del banco quedaron hechas astillas.

Se supone que el criminal autor del atentado, favorecido por la aglomeración de pasajeros, colocó el artefacto, simulando que era un paquete de ropas, en el vaporcito cuando éste se hallaba en el muelle de la Paz.

Después, aprovechando cualquier ocasión, saltaría á tierra antes de que el golondrina zarpara.

Si la bomba hubiera hecho explosión encontrándose á bordo los pasajeros, hubiera ocurrido una tremenda catástrofe.

En el Dispensario de la Barceloneta se presentaron el alcalde y otras autoridades, y hablaron con los heridos.

El que ofrece mayor gravedad es Carlos Jeramía, al que se le ha extraído de la herida un trozo de hierro de cuatro centímetros de largo por uno de grueso.

Pedazos de ropa se le habían incrustado también en la herida.

Han sido detenidos dos turcos y otro individuo que iban en el vaporcito donde explotó la bomba, pero declararon y se les puso en libertad.

El juez del proceso de la bomba es el teniente de navío don Eugenio Pasquín.

El juzgado de Marina ha tomado nuevas declaraciones á los heridos.

Espérase con ansiedad la declaración del administrador del vaporcito sobre datos de las personas transportadas en el golondrina.

Los detenidos manifestaron que anteriormente lo fueron á petición de un abogado que iba con ellos en el vapor golondrina y después llamó la atención su aspecto.

Uno tiene agujereado el pantalón por la bomba.

El juzgado convencióse de su inocencia.

Las autoridades gubernativas celebraron varias conferencias que se reservan.

También está herida en el brazo derecho María Serra, casada, de treinta y cuatro años, á quien curó el doctor Fran coll.

La higiene á domicilio

Lámparas para la desinfección por LA FORMALINA, el más activo, el más eficaz y el más inofensivo de todos los desinfectantes y desodorantes conocidos.

Depósito Farmacia de J. Gallego, Alfonso XII, núm. 11.—Teléfono 138, Sevilla.

TAURINAS

La novillada del domingo no tuvo alicientes ni nada digno de mencionar.

Los niños José Puerta y Pepete chico aburrieron de lo lindo.

Los matadores *grandes*, lo mismo, sobre poco más ó menos.

Sección comercial

Mercado de cereales

Precios por pesetas, de los 100 kilos.
Trigo tremés, de 27 á y 1/2 28.
Idem barbilla, de 27 y 1/2 á 29 y 1/2.
Idem candeal, de 28 y 1/2 á 29 y 1/2.
Idem duro, de 29 á 29 y 1/2.
Cebada del país, de 16 y 1/2 á 17.
Avena rubia, á 13 á 13 1/2.
Idem gris, de 00 á 00.
Habas cochineras, de 16 y 1/2 á 17.
Idem mazaganas de 18 á 18 y 1/2.
Maíz, de 23 á 23 1/2.
Altramuces, de 14 á 14 y 1/2.
Alverjones, de 17 á 17 1/2.
Alpiste, de 25 á 29.
Garbanzos chicos, de 36 á 40.
Idem medianos, de 40 á 44.
Idem gordos, de 49 á 59

Matadero de reses

9 toros, 1 bueyes, 16 vacas, 0 novillos, 05 utreros, 02 erales, 44 añojos, 12 terneras, 67 borregos, 00 borregas, 0 ovejas y 00 cabras.

Precios para el entrador: Toros de 1'43 á 0'00, bueyes de 1'25 á 0'00, vacas de 1'30 á 1'40, novillos de 1'45 á 1'50, utreros de 1'45 á 1'50, erales de 1'45 á 1'50, añojos de 1'45 á 1'50, terneras de 1'50 á 1'75, borregos de 1'20 á 1'25, machos 0'00, ovejas 0'00 y cabras de 0'00 á 0'00.

Precios al público.—Reses mayores, de 1'00 á 2'00.—Ternera de 2'50 á 4.—Borrego y macho de 1'00 á 1'80.—Oveja y cabra de 0'00 á 0'00.

Mercado de aceites

Sin operaciones.

Orden de la plaza

Servicio para el día 11.

Jefe de día: el teniente coronel de Granada don Juan L. de Letona.

Hospital y provisiones:
Ingenieros, 3.º capitán.
Parada, Granada.

De O. de S. E., el comandante sargento mayor, José Martínez Ferrer.

Banco Hipotecario de España

Préstamos al 4'25 por 100 en metálico

El Banco Hipotecario hace actualmente y hasta nuevo aviso sus préstamos al 4'25 por 100 de interés en efectivo.

Estos préstamos se hacen de 5 á 50 años con primera hipoteca sobre fincas rústicas y urbanas dando hasta el 50 por 100 de su valor, exceptuando olivares, viñas y arbolados sobre los que sólo presta la tercera parte.

Los comisionados en Sevilla, Hijos de J. M. Ibarra, San José núm. 5.

RELIGIOSAS

SANTOS DE HOY

Santos Tiburcio y cmps. mrs. y Santa Susana, vg. y mr.

INDULGENCIAS

El Jubileo se gana en la parroquia de San Lorenzo.

En la parroquia de Santa Marina se celebra la novena á la Divina Pastora á las seis y media de la tarde, con sermón.

En la parroquia de San Juan de la Palma, se celebra la novena á San Cayetano durante la misa de nueve, concluyendo con los Gozos y Oración propios del Santo.

El próximo jueves, á las diez de la mañana será descendida del altar de la capilla Real de la Basílica la imagen de Nuestra Señora de los Reyes, para trasladarla al paso en que saldrá en procesión el día 15.

El mismo jueves se celebrará el acostumbrado besamanos en la mencionada capilla antes de ser colocada la Virgen sobre andas.

El día 14, á las cinco y media de la tarde, comenzará la solemne novena.

El día 15 habrá Misa cantada á las seis de la mañana, y los demás días el Santo Sacrificio se celebrará á las siete de la mañana.

La procesión promete ser tan solemne como en años anteriores. Figurarán en ella el Cabildo catedral, beneficiados y cantores y el ayuntamiento bajo mazas.

Tributará los honores á la Virgen una compañía de infantería con bandera y música, la cual se hallará en la puerta de los «Palos» de la Catedral á las siete y media de la mañana.

La Virgen ostentará el magnífico traje y manto celeste que le regalaron la Condesa de Casa Galindo y la marquesa de la Torre de la Presa el año 1904 y que estrenó el día de la Coronación.

NOTICIAS

Presidida por el señor Benjumea Cardeñas y con asistencia de los vocales señores González Mariño, López Plata, Ternero, Nuñez de Prado y Puente Cuevas, se reunió ayer tarde la Comisión provincial.

Se autorizó al señor ingeniero director de carreteras provinciales para que adquiera 200 metros cúbicos de piedra con destino á la recomposición del trozo

segundo de la carretera de Sevilla á Puebla junta á Coria.

Se aprobó la relación de los gastos ocurridos durante Julio último en la conservación de las carreteras provinciales.

También se aprobó la liquidación de los reconocimientos practicados por los médicos de la Comisión mixta de reclutamiento.

Se admitió la dimisión del capellán del Hospicio, don Severo Daza, por haber sido nombrado cura de Constantina. Se nombró para sustituirle el señor Alvarez.

Se acordó remitir al gobernador, informado favorablemente, el proyecto presentado por el ayuntamiento de Villamanrique para la construcción de un grupo de escuelas públicas, así como los presupuestos ordinarios y extraordinarios del corriente año, formado por el mismo ayuntamiento.

Además se despacharon otros asuntos de Beneficencia.

La Asociación Sevillana de Caridad realizó ayer las siguientes obras benéficas:

Familias socorridas con metálico, 560; íd. íd. íd. y con bonos para comer en las tiendas asilos 132; íd. íd. con bonos solamente, 145; íd. íd. provisionalmente con bonos (art. 54), 70.

Total de individuos socorridos 1.505.

Durante el reparto de socorros estuvo presente don José Alvarez de Campos.

Ayer tarde, á las cuatro, ha sido puesto en libertad, bajo fianza, el joven don Juan Gamero Cívico, que se hallaba en la cárcel á causa del suceso ocurrido á fines del mes pasado en la calle Res.

Temperatura

Observaciones correspondientes al día de ayer.

Al sol, 56.

A la sombra: máxima, 45; mínima, 30.

Presión barométrica, máxima, 762, mínima, 759

Banco de Cartagena

Sucursales en la región de Levante, Andalucía y Norte de Africa

CAJA DE AHORROS

Saldo anterior. . . .	Ptas.	7.587.647'10
Imposiciones durante la semana. . .	»	227.938'11
Suma. . .	Ptas.	7.815.585'21
Reintegros	»	215.264'82
Saldo. . .	Ptas.	7.600.320'39

Sevilla 10 de Agosto de 1908.

Viajes á Sanlúcar

Viajes que harán los vapores *Sanlúcar* y *Mercedes* entre Sevilla y Sanlúcar de Barrameda durante la primera quincena del corriente mes de Agosto:

VAPOR SANLUCAR

Salidas de Sevilla

Martes 11 á las 7 y media de la mañana.

Jueves 13 á las 7 y media de la mañana.

Viernes 14 á las 12 de la noche.

Sábado 15 á las 12 de la noche.

Salidas de Sanlúcar

Miércoles 12 á las 12 de la mañana.

Viernes 14 á la 1 de la tarde.

VAPOR MERCEDES

Salidas de Sevilla

Miércoles 12 á las 7 y media de la mañana.

Viernes 14 á las 7 y media de la mañana.

Sábado 15 á las 5 de la mañana.

Salidas de Sanlúcar

Martes 11 á las 12 de la mañana.

Jueves 13 á las 12 de la mañana.

Sábado 15 á la 1 de la tarde.

Precios para los dos buques: primera, 5 pesetas; segunda: 3 pesetas.

Estos buques saldrán del muelle metálico, junto al puente de Triana.

Telegramas

Madrid 10.

Barcelona: Procedente de Corfú y Malta ha fondeado en este puerto parte de la escuadra inglesa que manda el almirante Mr. Charles Druy.

Va en la escuadra de segundo vicealmirante Mr. Luis Battenberg, tío de la Reina doña Victoria.

Esta escuadra se compone de los acorazados «Queen», «Príncipe Walhlein», «Glory» y «Gohat» y de tres cruceros.

Los barcos ingleses al entrar en el puerto hicieron los saludos de ordenanza.

De hoy á mañana se espera que llegue á Barcelona el resto de la flota inglesa.

El almirante y el segundo vicealmirante desembarcaron, yendo seguidamente á saludar á las autoridades.

Se preparan grandes festejos en honor de los marinos ingleses.

—Bilbao: Al regresar á su casa de Deusto en automóvil los condes de Casa Montalvo y ya en la puerta de su domicilio el conde se apeó.

Antes de que hubiera descendido la condesa, un tranvía eléctrico que pasaba con extraordinaria velocidad chocó con el automóvil, resultando la aristocrática dama con lesiones en la cabeza y en un brazo.

BOLSA

Madrid 10, 5 t.

4 por 100 interior.	83'50
Fin de mes.	83'60
Amortizable 4 por 100. . . .	88'25
5 por 100 amortizable. . . .	101'80
Banco de España.	000'00
Banco de Cartagena.	117'00
Tabacaleras.	398'00
Explosivos.	330 50
Cambios París.	11'85
París Cheque	111'00
Londres, libras esterlinas. . .	28'14
París, exterior español. . . .	95'92
Obl. azucareras Sd. Gral. . .	103'25
Acciones prefs. de la misma. .	000'00
Idem ordinarias idem	39'50

Banco de Cartagena.—Sevilla

Cotización de compra de oro:

Alfonsino	111'30
Isabelino y dollars. . . .	113'80
Onzas.	111'40
Libras.	28'04
Francos	111'40
Marcos.	137'50
Liras	111'30
Billetes Estados Unidos. . .	113'85
Portugués.—Billetes y plata. .	5'48

CORREOS

Administración.—San Acasio 1.

Horas de despacho al público:

Certificados y valores en metálico.—De 8'15 a 9'30 mañana; de 1 a 3'30 y de 2'40 a 5'30

Impresos.—De 12'30 a 3 tarde.

Cartas en lista: De 8'15 a 9'45 mañana de 12'15 a 2'15 tarde y de 6 a 7 tarde.

Reclamaciones península.—De 2 a 3 tarde.

Apartados: De 8'15 a 9'45 mañana; de 12,35 a 5'15 tarde y de 6 a 7 tarde.

Valores declarados y objetos asegurados.—Para imponer: De 8'15 a 9'30 mañana; de 12'15 mañana a 4'30 tarde.

FERROCARRILES

Horas de salidas y llegadas de los trenes de viajeros, en las estaciones de Sevilla.

Estación de la Plaza de Armas

Compañía de los ferrocarriles de Madrid Zaragoza y Alicante.—Salidas: Correo para Mérida, 7'10 mañana.

Mixto corto hasta Córdoba, 6'45 mañana.
Mixto para Huelva, 6'35 mañana.
Exprés para Huelva, 9'30 mañana.
Mixto para Madrid, 8'50 noche.
Mixto para Córdoba 4'55 tarde.
Correo para Madrid, 12'10 tarde.
Correo para Huelva, 5 tarde.
Exprés para Madrid, 8'10 noche.
Llegadas: Correo de Mérida, 8'05 noche.
Mixto corto de Córdoba, 8'48 noche.
Mixto de Huelva, 10'05 noche.
Exprés de Huelva, 7'40 noche.
Mixto de Madrid, 7'40 mañana
Mixto de Córdoba, 11 mañana.
Correo de Madrid, 3'00 tarde
Correo de Huelva, 10'35 mañana.
Exprés de Madrid, 9 00 mañana.

Los viajeros de la línea de Mérida pueden viajar también en los trenes correos y mixto de la línea de Madrid, cambiando de tren en el Empalme de Tocina.

Los trenes exprés de Madrid sólo llevan coches de 1.ª clase, de lujo, y los correos, en la misma dirección, de 1.ª, 2.ª y 3.ª

Los demás trenes llevan coches de las tres clases.

Estación de San Bernardo

Compañía de los Ferrocarriles Andaluces.—Salidas: Mercancía con viajeros á Utrera 6'30 mañana.

Mixto para Cádiz, 8'17 mañana.
Exprés para Cádiz 9'11 mañana.
Correo para Málaga, 10 mañana.
Corto para Utrera, 12 mañana.
Correo para Cádiz, 3'24 tarde.
Mixto para la Roda, 4'25 tarde.
Rápido para Utrera, 6'05 tarde.
Llegada: Mercancía con viajeros 8'50 noche.
Mixto de Cadiz, 6'45 tarde.
Exprés de Cádiz, 7'40 noche.
Correo de Cádiz, 11'45 mañana.
Corto de Utrera 2'10 tarde.
Correo de Málaga, 5'10 tarde.
Mixto de la Roda, 10'55 mañana.
Rápido de Utrera, 9 mañana.

Los viajeros con dirección á Málaga cambian de tren en La Roda, y los de Granada y Algeciras en La Roda y Bobadilla.

Los que van á Sanlúcar de Barrameda cambian de tren en Jerez de la Frontera y los de Rota y Chipiona en el Puerto de Santa María.

Estación de la Enramadilla

Salidas: Mixto para Alcalá y Carmona, 7'00 mañana.

Mixto para Alcalá y Carmona, 5'20 tarde
Mixto para Alcalá solamente. 12,40 de la tarde.
Mixto para Alcalá solamente, 10'00 noche.
Llegadas: Mixto de Alcalá y Carmona, 11'22 mañana.
Mixto de Alcalá y Carmona, 9'45 noche.
Mixto de Alcalá solamente, 5'50 mañana.
Mixto de Alcalá solamente, 3'30 tarde.

Oficinas públicas

Horas de despacho

Delegación de Hacienda.—De 9 de la mañana a 1 de la tarde.

Administración de Hacienda: De 9 de la mañana a 1 de la tarde.

Juzgados: De 9 de la mañana a 1 de la tarde.

Aduana: En la administración, de 10 la mañana á 2 de la tarde; en el muelle, de sol a sol, y en los ferrocarriles, de 9 de la mañana a 2 de la tarde.

Diputación provincial: De 12 de la mañana a 5 de la tarde.

Gobierno militar: De 11 de la mañana a 4 de la tarde.

Cuerpo de vigilancia: De 10 de la mañana a 4 tarde y de 8 a 11 noche.

Comandancia militar de marina: De sol a sol.

Dirección de Sanidad-Marítima, Oficinas calle San Fernando número 21 De 8 á 11 mañana y 3 a 5 tarde.

Monte de Piedad y Caja de Ahorros San José 17: De 10 mañana a 4 tarde.

Capitanía general: De 9 mañana a 1 tarde.

Obras públicas, Rosario 17: De 12 á 6 tarde.

Servicio agronómico, Teodosio 3: De 9 mañana 1 tarde.

Empresa arrendataria de la recaudación de contribuciones y débitos á la Hacienda, Zaragoza 15: De 11 mañana á 5 tarde.

Giro mutuo, Fabiola 2: De 8 mañana á 11.

Banco de España, Pajaritos 34: Horas de caja: de 11 mañana a 3 tarde.

Credit Lyonnays, Sierpes 87: De 10 mañana a 3 tarde.

Ayuntamiento: De 9 mañana a 1 tarde

Banco de Cartagena, Rioja 23: De 11 mañana a 4 tarde.

SECCION DE ANUNCIOS

ANUNCIOS ECONÓMICOS

SE ARRIENDA, en Alcalá de Guadaira, un bonito recreo amueblado, con instalación de luz eléctrica y agua de presión, jardín delante de la finca y jardín interior.

Para su ajuste, dirigirse á don Juan Antonio López (Administración de Consumos), Alcalá de Guadaira.

TÓNICO-RECONSTITUYENTE

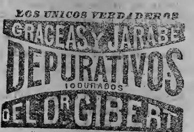
y ANTINEURASTENICO

(ELIXIR MEDINA DE «DAMIANA» COMPUESTO)

Este medicamento, tan recomendado ya hoy por la clase médica, po. los maravillosos resultados que está produciendo, reanima la *nutrición nerviosa*, combate la *depresión mental*, prod. cida muchas veces por excesivo *trabajo intelectual*, siendo de efectos seguros en la *curación de la anemia, debilidad nerviosa, empobrecimiento orgánico*, convalecencia de *enfermedades graves, raquitismo, escrófula, fosfaturia*, tonificando los *centros nerviosos* y el *corazón*; y constituyendo el más poderoso remedio contra la *neurastenia*.— Pídase siempre ***Elixir Medina de «Damiana» compuesto.***

FARMACIA DE MEDINA, SERRANO, 36, MADRID

LOS UNICOS VERDADEROS



Miembro de la Academia de Medicina Primer Médico del Hospital de S. Luis, en Paris

CURA CON SEGURIDAD Y RADICALMENTE

AFECCIONES REUMÁTICAS, ENFERMEDADES CUTÁNEAS, hasta las mas INVETERADAS, EMPEINES, ESCRÓFULAS, ÚLCERAS, INFARTOS, VICIOS de la SANGRE,

y todos los accidentes derivados de las Enfermedades contagiosas (Sifilíticas), recientes ó antiguas que hayan sido rebeldes á todo otro tratamiento.

Las GRAJEAS DEPURATIVAS *del* Dr GIBERT *encierran exactamente todos los principios activos del Jarabe. En razon á su reducido volúmen, son de un empleo extramadamente cómodo y agradable, y convienen particularmente á las Señoras, á las personas que viajan ó á aquellas que sus ocupaciones obligan á comer fuera de sus casas, así como á las que desean un tratamiento discreto.*

París, F^ia BOUTIGNY, DESLAURIERS S^r, 2 r. Poissonnière.
Depósitos en las principales Farmacias y Droguerías del Universo.



Este Banco se dedicará por ahora principalmente, á crear en favor de los asegurados el capital necesario para la redención del servicio activo de las armas, á cuyo fin tiene á disposición del público tarifas económicas con diversas clases de contratos.

Igualmente verifica seguros dotales desde 1000 á 5000 pesetas para niños y niñas, en condiciones altamente favorables para los asegurados.

Pidánse tarifas y demás detalles al **Sr. Director Gerente.**

BANCO ARAGONÉS DE SEGUROS

ZARAGOZA

SUBDIRECTORES EN SEVILLA

Rivera é Hijos

Calle Jesús del Gran Poder núm. 112

Servicios de la Compañía Trasatlántica de Barcelona

LINEA DE FILIPINA

Trece viajes anuales, saliendo de Barcelona cada cuatro sábados, ó sean: 2 y 30 Enero 27 Febrero 26 Marzo, 23 Abril, 21 Mayo, 18 Junio, 16 Julio, 13 Agosto, 10 Septiembre, 8 Octubre, 5 Noviembre y 3 Diciembre; directamente para Port-Said. Suez, Colombo, Singapore y Manila, sirviendo por trasbordo los puertos de la costa oriental de Africa, de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia.

LINEA DE CUBA Y MEJICO

Servicio mensual á Veracruz, saliendo de Bilbao el 17, de Santander el 20, y de Coruña el 21 de cada mes, directamente para Habana y Veracruz. Combinaciones para el litoral de Cuba, isla de Santo Domingo, Centro América y Norte y Sur del Pacífico.

LINEA DE NUEVA-YORK, CUBA Y MEJICO

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 26, de Málaga el 28 y de Cádiz el 30 de cada mes, directamente para Nueva York, Habana y Veracruz. Combinaciones para distintos puntos de los Estados Unidos y litorales de Cuba. También se admite pasage para Puerto Plata, con trasbordo en Habana.

LINEA DE VENEZUELA-COLOMBIA

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 11, el 13 de Málaga, y de Cádiz el 15 de cada mes, directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma Puerto Rico, Habana, Puerto Limón, Colón, Sabanilla, Curaçao, Puerto Cabello y la Guayra, admitiendo pasaje y carga para Veracruz con trasbordo en Habana. Combina por el ferrocarril de Panamá con las compañías de navegación del Pacífico, para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y conocimientos directos. Combinación para el litoral de Cuba y Puerto Rico. Se admite pasage para Puerto Plata, con trasbordo en Puerto Rico y para Santo Domingo y San Pedro de Macorís, con trasbordo en Habana. También carga para Maracaibo, Carúpano y Trinidad, con trasbordo en Curaçao.

LINEA DE BUENOS AIRES

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 3, de Málaga el 5 y de Cádiz el 7 de cada mes, para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.

LINEA DE CANARIAS

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 17, de Valencia el 18, de Alicante el 19, Málaga el 20 y de Cádiz el 22 de cada mes, directamente para Casablanca, Mazagán, Las Palmas y Santa Cruz de Tenerife, regresando por Cádiz, Alicante, Valencia y Barcelona.

LINEA DE FERNANDO POO

Servicio bimestral, saliendo de Barcelona el 25 de Enero y de Cádiz el 30, y así sucesivamente cada dos meses para Fernando Poo, con escala en Casablanca, Mazagán y otros puertos de la costa occidental de Africa y Golfo de Guinea.

LINEA DE TANGER

Salidas de Cádiz: Lunes, Miércoles y Viernes.
Salidas de Tanger: Martes Jueves y Sábados.

Para más informes dirigirse á D. Eduardo Benjumea, Alfonso XII, núm. 34

Manuel Carriedo

PÓPULO, 11.—SEVILLA

Unico representante y depositario de los cementos y cales de la acreditada fábrica

Sociedad I. A. Pavin de LAFARGE

DE MARSELLA

cuyos productos son los mejores conocidos.



Enfermedades cutáneas, Infartos, Úlceras, Vicios de la Sangre, accidentes sifilíticos

GRAJEAS depurativas IODURADAS

del Dr GIBERT

el mejor y mas agradable, el mas activo y el mas económico de todos los depurativos conocidos.

Desconfíese de las Falsificaciones, y exíjanse (como para el Jarabe) las firmas Gibert y Boutigny, y el sello (con tinta azul) del Gobierno Francés.

París, F^ia Boutigny, Deslauriers S^r, y en todas las Farm^ias y Drog^ias.

PASTA PECTORAL

DEL DOCTOR ANDREU DE BARCELONA.

REMEDIO SEGURO PARA TODOS LOS QUE PADECEN DE

TOS Catarros, ronqueras, etc., por crónicos que sean. Facilitando siempre la espectoración. **TOS**

Este remedio es tan positivo que no hay un caso siquiera que no haya producido felices resultados. A las primeras tomas de esta pasta el enfermo siente ya un gran alivio que le sorprende y anima. Para probar la virtud y eficacia de esta pasta, basta decir que muchos facultativos de España, cuyos nombres estamos autorizados para publicar, han curado la Tos con esta Pasta pectoral, después de haber recurrido á todas las fórmulas más conocidas, por cuya razón la prescriben constantemente á sus enfermos, de los cuales recibimos cada día muestras de verdadera gratitud y aprecio.

Es también el medicamento más cómodo, económico y agradable que se conoce, no molesta en lo más mínimo al enfermo, y su sabor de un dulce, suave y balsámico es siempre apetecido.

MILLARES DE CAJAS que se venden diariamente y un incesante número de pedidos que tenemos de toda España y del extranjero, son también una prueba incontestable de la verdad de un medicamento que es el único seguro y positivo para los efectos á que se le destina.

ALIVIO Y CURACIÓN DEL **ASMA** Ó SOFOCACIÓN DE TODA CLASE

POR LOS CIGARRILLOS BALSÁMICOS Y LOS PAPELES AZOADOS

Remedio pronto y seguro que penetra directamente en forma de humo dentro del aparato respiratorio

Fumando un solo cigarrillo, aun en los ataques más fuertes de asma, se siente al instante un gran alivio. La espectoración se produce muy fácilmente, la tos se alivia, el pecho late con más regularidad y el enfermo respira luego libremente.

Estos cigarrillos llevan una boquilla tan cómoda que no ensucia los dedos y se aspira el humo con extraordinaria suavidad, pudiendo fumarlos las señoras y demás personas que no tienen costumbre.

LOS ATAQUES DE ASMA por la noche se calman al instante con los **PAPELES AZOADOS** quemando uno dentro de la habitación; de modo que el enfermo que se ve privado de descansar siente luego un agradable bienestar que se convierte en el más apacible sueño.

DEPÓSITO CENTRAL de estos medicamentos: Farm... tor en Barcelona, y se hallarán también de venta ... farmacias de todas las poblaciones de Españ... en Inglaterra, Francia, Italia y Portugal.



GRESHAM

Life Assurance Society, Limited

COMPAÑIA INGLESA DE SEGUROS SOBRE LA VIDA Y RENTAS VITALICIAS

Fundada en Londres en 1848 y establecida en España desde 1882

LA GRESHAM tiene establecido el Depósito exigido por las Leyes fiscales vigentes, como garantía para sus Asegurados en España.

Oficina principal: St. Mildred's House.—LONDRES (edificio propiedad de la Compañía)

Dirección de la Sucursal española: Alcalá, 38.—MADRID (edificio propiedad de la Compañía)

SEVILLA

DIARIO POLITICO

Oficinas: Monsalves núm. 17

PRECIOS DE SUBSCRIPCION

En Sevilla, un mes 2 ptas. En la Península, trimestre 6'50

AÑO XI (ÉPOCA 2.ª) Miércoles 12 de Agosto de 1908 NÚM. 2.409

SUSCRIPCIÓN
En Sevilla, un mes. . 2 ptas.
Provincias, trimestre. 6'50 „
Un año. . . . 26 „
Extranjero . . . . . 40 „

SEVILLA

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN
MONSALVES 17
TODA LA CORRESPONDENCIA AL DIRECTOR

El cambio de los duros

Ya puede ver el público en general cómo ha sido una alarma infundada, creada por los periódicos de oposición, las dificultades anunciadas para el canje de los duros clandestinos.

Es la operación se está llevando á cabo en todas partes sin molestias ni dificultades de ninguna clase.

En la capital se han dado toda clase de comodidades para las operaciones del cambio.

El Banco cambió ayer 102.000 duros, registrándose muy pocos incidentes.

Los alcaldes de algunos pueblos han telegrafiado que se les presenta algunas dificultades para el cambio de las monedas y se le ha contestado por el gobernador civil que las traigan á esta sucursal del Banco, donde no encontrarán la menor dificultad.

Una cuestión personal

Como algún periódico local se ha hecho eco del rumor infundado de que el señor don Eduardo de Ibarra había intervenido en la cuestión habida entre los concejales señores Vaquero y Hoyuela, ha contestado nuestro jefe á las preguntas que le han hecho varios periodistas que ni él ha intervenido ni tenía para qué intervenir en tan desagradable asunto.

Entiende el señor Ibarra que esta cuestión tiene dos fases: una la personal, que cree ha pasado ya de su debido tiempo, y otra de decoro corporativo, cuya solución está encomendada siempre á los presidentes de las corporaciones, en todas aquellas en que surgen estos desagradables incidentes.

A este último extremo entiende el señor Ibarra que queda sometida la cuestión ocurrida en el último cabildo entre los concejales señores Vaquero y Hoyuela.

El congreso de la paz

Razones del silencio de la Prensa extranjera.—Discursos soporíferos y discursos extravagantes.—Manifestaciones de Mr. Asquith.

Un congreso internacional, del que se ha hablado ciertamente muy poco, ha sido el de la paz, que acaba de terminar sus trabajos en Londres.

Asistían, sin embargo, á sus sesiones unos 200 delegados extranjeros, quienes durante ocho días han lanzado discursos sobre discursos, preconizando los medios más eficaces, á su juicio, para disminuir el número de los conflictos armados.

Para explicarse el silencio hecho por la Prensa inglesa, y por la extranjera en general, en torno del decimoséptimo congreso internacional de la paz, preciso es tener presente que la segunda Conferencia de La Haya se remonta solamente á 1906, y que los enviados de las Potencias agotaron entonces en cierta medida el tema á discutir.

Por otra parte, las operaciones de los congresistas de Londres no han merecido, por punto general, la reseña ó el análisis periodístico. Casi todos ellos fueron, en verdad, ó soporífera sarta de vulgares tópicos, ó meras excentricidades oratorias, más propias para poner en ridículo al pacifismo, que para difundir el amor á la paz internacional.

Citemos, á título de ejemplo, el discurso de cierto señor Kranterkaft, representante de los pacifistas de Turín; discurso larguísimo y lleno de lugares comunes, enderezado á evidenciar las ventajas de que las madres prohiban á sus hijos jugar á los soldaditos.

La única oración seria y trascendental fué pronunciada por el primer ministro británico, Mr. Asquith.

Conocidas son las ideas del ilustre político sobre la cuestión de los armamentos. Sin ser Asquith un *litte englander*, es partidario de la reducción, hasta cierto punto, de esos gastos militares, que según sus cálculos se elevan anualmente, en las diversas Naciones á 12 500 millones de francos.

En cambio Mr. Asquith no cree en la posibilidad del desarme universal, que calificó de completa utopía. Por tal razón, el *premier* inglés afirmó varias veces que el primer deber de todo Gobierno es la seguridad nacional.

Después de estas declaraciones, capaces de desilusionar á ciertos pacifistas, hizo otras Mr. Asquith, que fueron bien acogidas por sus oyentes razonables. Habló, en efecto, de los acuerdos internacionales, eficacísimos, á su juicio, para disminuir las causas de los conflictos armados, y quizá más valiosos que las mismas alianzas; con lo que, indudablemente, aludía Mr. Asquith á la *entente cordiale* y á la aproximación anglo rusa.

En cuanto á los medios recomendados generalmente para hacer la guerra á la guerra el ilustre político inglés mostró sus dudas respecto á la eficacia, en ciertos casos, del arbitraje internacional.

Concurso de la Academia de la Historia

La Real Academia de la Historia anuncia sus concursos de premios para 1909 y 1910.

De la institución de don Fermín Caballero se adjudicarán en el próximo año un premio de 1.000 pesetas á la virtud, para la persona de quien se acrediten más actos de abnegación, virtud y heroísmo, y otro premio de 1.000 pesetas al talento, para el autor de la mejor Monografía histórica ó geográfica, de asunto español, que se haya impreso por primera vez en cualquiera de los años transcurridos desde 1.º de Enero de 1905, y que no haya sido premiada en los concursos anteriores ni costeada por el Estado ó cualquier Cuerpo oficial.

La Academia otorgará asimismo en 1909 un premio de 1.000 pesetas, el del marqués de Aledo, al autor de una Historia civil, política, administrativa, judicial y militar de la ciudad de Murcia y sus alrededores (la vega, ó poco más, á reserva de algún caso excepcional), desde la reconquista de la misma por Don Jaime I de Aragón, á la mayoría de edad de Don Alfonso XIII.

Hasta la muerte de Fernando VII, el historiador podrá juzgar, según tenga por conveniente, los acontecimientos relatados por él; pero desde dicha época hasta el fin de su obra se limitará á reseñarlos, y procurará no dejar traslucir su criterio; procedimiento que extremará más, según sean más recientes los hechos.

El último premio de 1909 será el de 4.000 pesetas, del duque de Loubat, que se adjudicará al autor de la mejor obra impresa en lengua castellana sobre la Historia, la Geografía, la Arqueología, la Lingüística, la Etnografía ó la Numismática de los pueblos y territorios comprendidos bajo la denominación de Nuevo Mundo, publicada por primera vez desde 1.º de Enero de 1899, que no haya sido premiada en los concursos anteriores ni costeada por el Estado ó por algún Cuerpo oficial.

En 1910 adjudicará la Academia el premio de 3.000 pesetas instituído por el barón de Santa Cruz, al autor de la mejor Historia política, diplomática y militar de Alfonso XI.

En este concurso podrá acordarse un *accésit*, si se estimaran méritos para ello.

Si ninguna de las obras presentadas fuese acreedora al premio, pero hubiese alguna digna de publicarse, se reserva la facultad de costear la edición, previo consentimiento del autor. En el caso de publicarse, se darán al dicho autor 200 ejemplares.

IDEAS ORIGINALES

Cosas de yanquis

Nueva York: Los periódicos comentan la convocatoria de un extraño Congreso, hecha por un doctor filántropo, que, sin duda, quiere batir el *record* de la originalidad.

Dicho doctor, que se llama Reiman y es muy conocido en Chicago, se ocupa, desde hace varios años, de obras humanitarias que tienen por objeto la regeneración de los ladrones y asesinos y demás seres dañosos á la sociedad honrada.

Ahora el buen doctor, considerando que todas las clases sociales se reunenen en asambleas para defender sus intereses comunes, ha organizado un Congreso de criminales, al que podrán asistir los más distinguidos canallas de toda Unión Americana.

Serán celebradas varias sesiones, y en ellas los congresistas discutirán sus relaciones con la Sociedad y los medios más á propósito para fomentarlas.

El doctor Reitman ha pedido al Gobierno ponga en libertad provisional á los criminales más ilustrados de sus cárceles, con objeto de que puedan asistir á la Asamblea.

También ha solicitado ponga á sus órdenes varios policías, para que ninguna víctima de los congresistas turbe con sus quejas ó amenazas la tranquilidad augusta de los debates.

Las autoridades policíacas no ven con muy buenos ojos la peregrina iniciativa del filantrópico doctor chicaguense.

Carreras de caballos en Cádiz

Reunión de verano de 1908

El viernes 21 y sábado 22 del corriente á las tres y media en punto de la tarde

Junta Directiva.—Excmo. Sr. D. Rafael de la Viesca, presidente.—Sr. D. Angel Picardo y Paul, vicepresidente.—Sr. D. Enrique Barbudo, contador.—Sr. D. Ludolfo Unthoff, tesorero.—Señor D. Juan Manuel de M. Barbadillo, secretario.

Jurados.—Sres. Don Angel Picardo, D. Pedro N. González Soto y D. José M. Salazar.

Handicappers.—Sres. D. Julián Pemartín y D. Alejandro Brome.

Jueces.—De campo, Sres. D. Enrique Barbudo y D. Juan Manuel Lacoste.

De peso.—Sr. D. Angel J. Gómez y Rodríguez de Arias.

De salida.—D. Aurelio Alcón y Lardo de Tejada.

De llegada.—Sr. D. Juan Manuel de M. Barbadillo.

Comisario.—Sr. D. Joaquín de Abarzuza y Rodríguez de Arias.

Condiciones generales

1.ª Las incripciones deberán dirigirse al Comité de Carreras, calle San Pedro núm. 16, en pliego cerrado y acompañado del importe de las matrículas, hasta el 18 de Agosto á las seis de la tarde. Se admitirán incripciones hasta el 19 á la misma hora, abonando matrícula doble. Si las incripciones se hacen por cartas ó telegramas, deberá acompañarse su importe en valores realizables antes del día de carreras. En caso contrario no surtirán efecto.

2.ª El precio de las vallas será de 5 pesetas para los caballos inscriptos, expidiéndose con cada billete una entrada de servicio.

3.ª Las peticiones de matrículas deberán ir firmadas por los dueños de los caballos, debiendo aquellos declarar, bajo su responsabilidad la raza, clase y edad de éstos, así como el peso que les corresponda llevar en las carreras de peso fijo.

4.ª Los certificados de matrícula que exigen las compañías de ferrocarriles para el transporte de caballos á precios reducidos, se remitirán á los interesados que los pidan, tan pronto como se reciban las inscripciones.

5.ª La Junta directiva se reserva el derecho de alterar el orden de las carreras.

6.ª Todo caballo inscripto será clasificado por este Comité, cuya clasificación tendrá lugar el día 19 de Agosto á las seis de la tarde en la calle San Pedro número 16. El Comité acepta la clasificación de la sociedad de carreras de caballos montados por caballeros de Jerez de la Frontera.

7.ª Todas las dudas ó litigios serán resueltos por el Jurado, cuyo fallo será inapelable.

8.ª En toda carrera han de tomar parte al menos cuatro caballos de distintos dueños, sin lo cual no podrá verificarse la carrera, que quedará anulada, ó se efectuará con los caballos que asistan, rebajando del importe del premio el 25 por 100 por cada caballo que falte.

9.ª Los jockey que tomen parte en carreras en que monten gentlemensider recargarán 3 kilogramos.

10.ª No habrá limitación de peso para los handicaps.

Primer día

Primera carrera.—*Barbadillo*.—A las tres y media en punto.—Premio, 350 pesetas del Excmo. Ayuntamiento de Cádiz.—(250 al primero, 75 al segundo y 25 al tercero).—Para caballos y yeguas clasificados por este Comité de quinta clase.—Peso, 45 kilos.—Distancia, 800 metros.—Matrícula 25 pesetas.

Segunda carrera.—*Viesca*.—A las cuatro.—500 pesetas del Excmo. Ayuntamiento de Cádiz.—350 al primero, 100 al segundo y 50 al tercero). Para caballos y yeguas clasificados por este Comité de cuarta clase.—Peso 65 kilos.—Distancia, 1.000 metros.—Matrícula, 30 pesetas.

Tercera carrera.—*Hércules*.—A las cuatro y media.—700 pesetas del Excelentísimo Ayuntamiento de Cádiz.—550 al primero, 100 al segundo y 50 al tercero).—Para caballos y yeguas clasificados por este Comité de segunda y tercera clase.—Pesos, segunda clase 70 kilos.—Tercera clase 55.—Distancia, 1.200 metros. Matrícula, 35 pesetas.

Descanso

Cuarta carrera.—*Alfonso XIII*—Gentlemen Riders.—A las cinco y media.—Premio de S. M. el Rey don Alfonso XIII. Para caballos y yeguas de 5.ª clase de propietarios gaditanos.—Peso 65 kilos.—Distancia, 600 metros.—Matrícula 25 pesetas.

Quinta carrera.—*Cortadura*.—A las seis.—Premio de la Excma. Diputación.—Un objeto de arte; y 250 pesetas del Excmo. Ayuntamiento de Cádiz.—(El premio y 200 pesetas al primero y 50 pesetas al segundo).—Para caballos y yeguas clasificados por este Comité de quinta clase.—Peso 65 kilos.—Distancia, 1.000 metros.—Matrícula 25 pesetas.

Segundo día

Primera carrera.—*Puntales*—(Handicap).—A las tres y media.—Premio 250 pesetas del Excmo. Ayuntamiento, (250 al primero, 75 al segundo y 25 al tercero). Para caballos y yeguas clasificados por este Comité de 5.ª clase, que hayan tomado parte en la 1.ª carrera del primer día.

Distancia: 900 metros.—Matrícula: 25 pesetas.

Segunda carrera.—*Comité*. (Handicap.) A las cuatro.—Premio del Comité de Carreras de Caballos 500 pesetas, (350 al primero, 100 al segundo y 50 al tercero.) Para caballos y yeguas clasificados por este Comité de 4.ª clase, que hayan tomado parte en la 2.ª carrera del primer día.

Distancia: 1.200 metros.—Matrícula 30 pesetas.

Tercera carrera.—*Cádiz*.—(Handicap).—A las cuatro y media. Premio del Excmo. Ayuntamiento, 850 pesetas. (700 al primero, 100 al segundo y 50 al tercero). Para caballos y yeguas clasificados por este Comité de 2.ª y 3.ª clase que hayan tomado parte en la 3.ª carrera del primer día.

Distancia 1.600 metros.—Matrícula 35 pesetas.

Descanso.

Cuarta carrera.—*Balneario Victoria*. A las cinco y media.—(Handicap). Gentlemen Riders.)—Premio de la Sociedad Arrendataria: 250 pesetas.—Para caballos y yeguas clasificados por este Comité de 5.ª clase que hayan tomado parte en la 4.ª carrera del primer día.—Distancia: 1.000 metros.—Matrícula: 25 pesetas.

Quinta carrera: *Consolación*.—(Handicap).—Premio de la Sociedad arrendataria: 250 pesetas.—Para caballos y yeguas de 4.ª y 5.ª clase que no hayan ganado primeros premios en las anteriores carreras.—Distancia: 800 metros.—Matrícula 20 pesetas.

Cádiz 10 de Agosto de 1908.—El Secretario, *Juan Manuel de M. Barbadillo*.

La ganadería española

La Asociación general de Ganaderos ha publicado la estadística pecuaria de España, elemento importantísimo para apreciar un factor tan esencial en la riqueza pública de la Nación.

Aunque comparada numéricamente la existencia actual con la de siglos anteriores resulta indudable la disminución de la ganadería española, debida á variadas causas, entre las que, como principal, figura los efectos de la desamortización, ni atendiendo á la cantidad, ni teniendo en cuenta la calidad, es actualmente tan grande, como la creencia general supone, el decaimiento de nuestra ganadería, pues si es exacta la aludida disminución, no es menos cierto que de algunos años á la fecha se ha notado una provechosa reacción, reflejada en el resultado de las últimas estadísticas publicadas y en el que arroja la presente.

En cuanto al número de reses que resulta de la estadística llevada á efecto, tiene la referida Corporación el convencimiento de que no es exacto, y que, á pesar de haberse reiteradamente expuesto que con ella no se intentaba objeto alguno fiscal de la Hacienda, el número de reses declaradas es en muchos pueblos menor del real; pero de todos modos cree que se aproxima bastante más á la verdad que cuantas estadísticas hasta el día se han publicado, teniendo la seguridad que los errores que en ella aparezcan serán siempre por figurar menos animales y nunca más de los existentes.

Las cifras totales que representan el resultado de la estadística, son las siguientes:

Caballar, 445.776; mular, 832.252; asnal, 790.030; vacuno, 2.452.197; lanar 16.019 051; cabrío, 3.355,404, cerda, 2.120.170.—Total, 26.114.887.

Según los datos recibidos del ganado lanar, aparecen como trashumante 1 932.344 cabezas, pero puede asegurarse existe más del declarado.

La campiña de Sevilla, además de por su buena producción cereal, tiene fama en la región por los caballos que en sus cortijos se cría. Es el tipo conocido del antiguo caballo español de silla que va desapareciendo por cruzamientos más ó menos acertados, impuestos muchas veces por las exigencias del mercado.

Tiene otra gran zona esta provincia, la que se cría buen ganado merino entrefino, de fina carne; excelente ganado de cerda de las razas extremeña y portuguesa, y mucho ganado cabrío para carne que encuentra gran aceptación en las plazas de Sevilla, Valencia y otras.

El ganado vacuno es casi todo de la raza llamada en la región *serrana*, dedicado á la labor y á la producción de carne, y en el ganado cabrío que se destina á la industria lechera hay bastante de la raza granadina.

Ecos de Sociedad

Ayer, á las cinco de la tarde, ha tenido funesto desenlace la enfermedad larga y penosa que venía sufriendo el que fué nuestro muy querido amigo el rector de esta Universidad excelentísimo señor don Manuel Laraña.

Consecuente conservador, amigo leal y sincero, caballeroso y simpático, habíase conquistado las simpatías y el cariño de todos cuantos tuvieron el gusto de tratarle.

Maestro de dos generaciones, su nombre se había conquistado el respeto y la consideración de sus discípulos, algunos de los cuales hoy brillan en altos puestos y sienten profundamente la pérdida del maestro.

De un carácter jovial, de un trato amabilísimo y correcto, su ausencia entre nosotros deja un vacío difícil de llenar en todos los sitios donde él concurría.

Estaba en posesión de la gran cruz de Isabel la Católica, que le había sido concedida hace poco tiempo; ocupó muy dignamente la alcaldía de Sevilla, fué diputado provincial y tanto en la cátedra como en el rectorado de esta Universidad, su nombre era repetido por alumnos y catedráticos al unísono con un profundo respeto y un cariño envidiable.

Su cadáver será conducido hoy al cementerio católico, á las cinco de la tarde.

Rogamos á Dios por el alma del que fué nuestro muy querido amigo y enviamos á su distinguida familia la expresión más sincera de nuestro pesar por tan sensible pérdida.

De viaje

Después de permanecer unos días en Cádiz regresó á Sevilla el administrador de la Compañía Arrendataria de Tabacos, don Luis Alarcón.

—Ha regresado de Cádiz el comandante de artillería señor Rodríguez Casso.

DESDE ALCOLEA

HORRIBLE DESGRACIA

Niña muerta por un toro.—Pánico en el vecindario.—Buen servicio de la guardia civil.—Escena desgarradora.—Protesta general.—El juzgado.

Hoy, á la una próximamente de la tarde, cruzaban el trozo de carretera comprendido entre el puente de material y el paso á nivel con dirección á Córdoba, tres ó cuatro toros con algunos cabestros, guiados por los llamados *recono cedores* y pertenecientes á la ganadería de los Castellones.

Los reconocedores gritaban desesperadamente para que el público se retirara de la carretera; la actitud de éstos y la fiereza de los toros alarmó al vecindario, cuya alarma se aumentó angustiosamente al tener conocimiento que una niña había sido muerta por uno de esos animales en el paso á nivel anteriorior al que hemos referido, junto al barrio Pay Jiménez.

Indudablemente que los toros hubieran ocasionado otras sensibles desgracias á no mediar la oportuna intervención de la guardia civil: el mismo de aquellos que había ocasionado la muerte á la niña, se desmandó por completo, entrando por la calle y sitio nombrado «El Pino».

Esto dió lugar á escenas indescriptibles: las personas no estaban seguras ni dentro de sus casas, pues la mayoría de sus puertas á una pequeña embestida hubieran caido á tierra; el celoso comandante de este puesto don Juan Prieto García, al mando de la fuerza que dispone, se lanzó á la calle y no encontrando otro medio para conjurar el peligro, ordenó la muerte del toro; éste se apostó junto á una pared bajo la sombra de una parra y entonces el guardia Francisco Berenguer Viciano, subió á un tejado y desde el alero del mismo hizo fuego sobre el animal que se desplomó en el suelo, entrándole el proyectil en el testuz.

Después nos enteramos que la niña no había muerto en el acto de la cogida y que vivió en estado agónico hora y media.

Nos dirigimos á «Pay-Jiménez» para conocer los detalles del terrible suceso.

La niña muerta se llama Potenciana Cantero Becerra; tiene doce años de edad y es hija del guarda barrera Vicente Cantero Lara.

Cuando los toros pasaban por la carretera vieja que cruza con la vía férrea, Potenciana acompañada de una amiga suya regresaba de lavar, hallándose las dos muy próximas á sus respectivos domicilios; en el momento de ver ellas los toros procuraron ponerse á salvo, pero la infeliz Potenciana, á seis ú ocho metros de la caseta del capataz de la vía, se encontró con uno de aquellos que la embistió, hiriéndola en el costado derecho y haciéndola rodar, según parece, por la pendiente que forma la vía férrea.

Vicente Cantero vive en una choza y la casa del capataz tuvo que servir para ofrecer uno de esos cuadros infinitamente desconsoladores y trágicos que extreme cen el alma de dolor.

En una saleta yacía el cadáver de la niña cubierto con una sábana; en otra sala contigua en madre ya anciana, tendida sobre una manta, víctima de un accidente terrible; el padre con las manos cruzadas que parecían sarmientos enlazados; es un hombre de unos sesenta años de edad, con la cabeza blanca, el rostro demacrado y macilento, tan macilento como el cadáver de su hija.

En la carreta de las seis de la tarde llegó el señor juez de instrucción don José Muñoz Bocanegra, acompañado del actuario y del médico de la compañía de ferrocarriles señor Vázquez, para instruir las diligencias convenientes y ordenar la conducción del cadáver al depósito del cementerio de Córdoba.

Marcial.

9 Agosto de 1908.

Orden de la plaza

Servicio para el día 12.

Jefe de día: el teniente coronel de Villaviciosa don Juan L. de Letona.

Hospital y provisiones:

Granada, 1.º capitán.

Parada, Soria.

De O. de S. E., el comandante sargento mayor, José Martínez Ferrer.

Sección comercial

Mercado de cereales

Precios por pesetas, de los 100 kilos.

Trigo tremés, de 27 á y 1|2 28.

Idem barbilla, de 27 y 1|2 á 28 y 1|2.

Idem candeal, de 28 y 1|2 á 29 y 1|2.

Idem duro, de 29 á 29 y 1|2.

Cebada del país, de 16 y 1|2 á 17.

Avena rubia, á 13 á 13 1|2.

Idem gris, de 00 á 00.

Habas cochineras, de 16 y 1|2 á 17.

Idem mazaganas de 18 á 18 y 1|2.

Maiz, de 23 á 23 1|2.

Altramuces, de 14 á 14 y 1|2.

Alverjones, de 17 á 17 1|2.

Alpiste, de 25 á 29.

Garbanzos chicos, de 36 á 40.

Idem medianos, de 40 á 44.

Idem gordos, de 49 á 59

Matadero de reses

2 toros, 3 bueyes, 18 vacas, 0 novillos, 06 utreros, 04 erales, 40 añojos, 08 terneras, 50 borregos, 20 borregas, 0 ovejas y 00 cabras.

Precios para el entrador: Toros de 1'25 á 1'30, bueyes de 1'20 á 1'25, vacas de 1'30 á 1'35, novillos de 1'40 á 1'45, utreros de 1'40 á 1'45, erales de 1'45 á 1'50, añojos de 1'45 á 1'50, terneras de 1'50 á 1'75, borregos de 1'20 á 1'25, borregas de 1'20 á 1'25, ovejas 0'00 y cabras 0'00.

Precios al público.—Reses mayores, de 1'00 á 2'00.—Ternera de 2'50 á 4.—Borregos y borregas de 1'00 á 1'80.—Ovejas y cabra de 0'00 á 0'00.

Mercado de aceites

Sin operaciones.

RELIGIOSAS

SANTOS DE HOY

Santa Clara, vg. y fundadora, y Santos Hilario y cmps. mrs.

INDULGENCIAS

El Jubileo se gana en la parroquia de San Lorenzo.

En la parroquia de Santa Marina se celebra la novena á la Divina Pastora á las seis y media de la tarde, con sermón.



NOTICIAS

La comisión designada por el Ayuntamiento para que ante ella se celebren mensualmente los concursos de suministro á las casas de socorros, farmacias municipales y servicio de Higiene urbana, se constituirá el próximo día 15, de tres á cuatro de la tarde, en el salón de conferencias de las Casas capitulares, para oir proposiciones á la baja del precio corriente en plaza de las sustancias y de más material y efectos necesarios á los mismos durante el mes de Agosto actual.

La Asociación Sevillana de Caridad realizó ayer las siguientes obras benéficas:

Familias socorridas con metálico, 564; d. íd. íd. y con bonos para comer en las tiendas asilos 130; íd. íd. con bonos solamente, 144; íd. íd. provisionalmente con bonos (art. 54), 71.

Total de individuos socorridos 1.515.

Durante el reparto de socorros estuvo presente el consejero de turno, don Francisco Casado Baena.

Ayer tarde se reunió la Comisión mixta de Reclutamiento, resolviendo varias incidencias de quintas.

Temperatura

Observaciones correspondientes al día de ayer.

Al sol, 54.

A la sombra: máxima, 43; mínima, 26.

Presión barométrica, máxima, 762, mínima, 760.

El presidente de la Audiencia ha dispuesto que el servicio de guardia nocturna lo presten los jueces de instrucción y no los jueces municipales, siempre que los primeros no se hallen ausentes de la capital.

CAJA DE AHORROS

Saldo anterior. . . .	Ptas.	7.587.647'10
Imposiciones durante la semana. . .	»	227.938'11
Suma. . .	Ptas.	7.815.585'21
Reintegros	»	215.264'82
Saldo. . .	Ptas.	7.600.320'39

Sevilla 10 de Agosto de 1908.

Viajes á Sanlúcar

Viajes que harán los vapores *Sanlúcar* y *Mercedes* entre Sevilla y Sanlúcar de Barrameda durante la primera quincena del corriente mes de Agosto:

VAPOR SANLUCAR

Salidas de Sevilla

Jueves 13 á las 7 y media de la mañana.

Viernes 14 á las 12 de la noche.

Sábado 15 á las 12 de la noche.

Salidas de Sanlúcar

Miércoles 12 á las 12 de la mañana.

Viernes 14 á la 1 de la tarde.

VAPOR MERCEDES

Salidas de Sevilla

Miércoles 12 á las 7 y media de la mañana.

Viernes 14 á las 7 y media de la mañana.

Sábado 15 á las 5 de la mañana.

Salidas de Sanlúcar

Jueves 13 á las 12 de la mañana.

Sábado 15 á la 1 de la tarde.

Precios para los dos buques: primera, 5 pesetas; segunda: 3 pesetas.

Estos buques saldrán del muelle metálico, junto al puente de Triana.

Telegramas

Madrid 11.

Fez: Hafid muéstrase perplejo ante el problema de su salida, temiendo las consecuencias.

Sus consejeros apremianle á que vaya en ayuda de sus partidarios de Marraskesh, amenazando con abandonarlo en caso contrario.

El ministro de Estado del nuevo sultán ha firmado con unos comerciantes ingleses un contrato de concesión de minas.

—Telegrafían de Tánger que una fuerte mehalla hafidista se ha formado precipitadamente, con las kábilas del centro.

Dirígense sobre Marrakesh para impedir la unión de las tropas que vienen desde Mogador á reforzar la columna de Abdelazis.

—Roma: Las tempestades continúan causando grandes daños.

En Trieste descargó fuerte tormenta, originando destrozos.

En Tricesuno cayó un rayo, destruyendo un campanario.

—Angerina: Un voraz incendio ha destruido el ayuntamiento.

—En Dinamarca hay huelga de tipógrafos y no se publicaron periódicos.

—París: En la alcaldía de la calle de Anjou celebróse el matrimonio de la hija del presidente de la República con el secretario de la Presidencia Jean Lanes.

Al mediodía se verificó la ceremonia religiosa en la iglesia de la Magdalena, asistiendo casi toda la concurrencia que hubo en el acto civil, incluso Fallieres.

La novia recibió valiosos regalos de los soberanos de Europa.

—Copenhague: Confírmase la muerte del explorador Crinsen, sorprendido por una avalancha de nieve.

Pereció también una señora que le acompañaba.

—París: Falleció el senador socialista Dane.

—Roma. El entierro del expresidente del Consejo, marqués de Rudini, estuvo concurridísimo.

El duque de Aosta representó al Rey.

—Berlín: Un tren de viajeros chocó en Ekerntorde con otro vacío, resultando nueve muertos y muchos heridos.

—Nueva York: En la última semana la importación de piedras preciosas realizada por joyeros y altos comerciantes, ascendió á medio millón de dollars.

—Barcelona: El almirante y el jefe de Estado mayor de la escuadra inglesa, Mr. Luis Battenberg, tío de la Reina doña Victoria, visitaron hoy á las autoridades.

El capitán general, señor Linares, les ofreció un automóvil, en el cual se trasladaron ambos personajes á San Gervasio, donde se jugó una partida de «Lapw Tennis» en honor de los visitantes.

El jefe de la división de los cruceros ingleses Mr. Henrich Barry, se encuentra á bordo del «Bacchante.»

—La *Gaceta* publica las siguientes disposiciones:

Real orden separando del servicio al catedrático de la Facultad de Medicina de Valencia, doctor Moliner.

Fijando reglas para los ejercicios á oposiciones de las plazas de profesores de labores.

Anunciando el concurso para proveer la plaza de profesor de Concepto del arte en la Escuela superior de Artes industriales de Barcelona.

BOLSA

Madrid 11, 5 t.

4 por 100 interior.	83'45
Fin de mes.	83'60
Amortizable 4 por 100. . .	88'30
5 por 100 amortizable. . .	101'80
Banco de España.	448'00
Banco de Cartagena. . . .	117'00
Tabacaleras.	398'00
Explosivos.	000'00
Cambios París.	12'15
París-Cheque.	112'15
Londres, libras esterlinas. .	28'17
París, exterior español. . .	95'85
Obl. azucareras Sd. Gral. . .	103'25
Acciones prefs. de la misma. .	000'00
Idem ordinarias idem . . .	39'50

Banco de Cartagena.—Sevilla

Cotización de compra de oro:

Alfonsino	111'70
Isabelino y dollars. . . .	114'20
Onzas.	111'80
Libras.	28'12
Francos	111'90
Marcos.	138'00
Liras	111'80
Billetes Estados Unidos. . .	114'25
Portugués.—Billetes y plata. .	5'50

Lotería Nacional

Sorteo del 11 de Agosto de 1908

Con 250.000 pesetas, 4743, San Sebastián.

Con 100.000, 15772, Barcelona.

Con 60.000, 554, Málaga.

Con 6.000: 1537 (Sevilla), 1329, 16990, 12770, 12465, 10011, 3852, 13631, 17110, 13979, 7203, 14276 (Dos Hermanas), 9050, 13525, 8301, 12321 (Sevilla), 15285, 12011.

Premiados con 800 pesetas

Decena

11 20 24 33 68 96

Centena

107 109 110 150 181 215 236 241 275 317 327 356 372 378 415 417 427 433 437 439 491 501 502 524 535 600 614 622 677 692 705 726 750 794 842 866 870 969

Mil

000 022 027 028 065 036 089 099 145 204 205 279 287 295 319 321 328 371 376 389 399 438 440 447 511 526 548 583 588 660 665 679 699 718 742 751 779 794 817 822 844 851 854 855 873 887 909 977

2 mil

013 038 044 119 182 196 206 216 244 257 319 348 387 406 461 504 510 512 530 558 577 590 612 675 684 737 751 827 846 851 858 894 916 921 932

3 mil

003 036 079 087 121 146 188 198 248 269 326 333 374 461 502 541 552 577 585 592 511 641 662 681 695 718 729 739 740 750 762 777 844 868 872 915 922 960 975

4 mil

005 010 025 070 072 091 146 152 220 246 269 318 324 3.8 352 354 408 415 432 449 472 483 488 489 509 536 542 560 565 570 587 598 607 615 647 654 714 718 722 764 783 789 800 827 876 934 984

5 mil

012 024 026 036 038 041 047 056 068 060 080 124 116 147 156 163 194 224 233 254 271 277 279 296 318 318 330 343 345 365 388 409 426 448 464 467 487 538 562 622 627 670 684 697 700 792 724 745 746 768 854 883 902 903 910 922

6 mil

029 083 114 147 152 246 312 360 369 375 385 400 415 445 500 503 536 545 549 570 591 613 620 685 718 726 766 789 812 815 836 846 880 897 931 942 979 980

7 mil

013 025 046 086 179 182 211 219 253 280 281 283 285 322 336 340 331 383 374 410 456 510 530 559 562 604 622 625 647 711 731 734 762 802 813 838 856 867 873 869 953 961 961 97[illegible] 980 998

8 mil

006 010 022 037 039 047 064 099 122 127 140 157 163 207 219 220 272 325 334 356 379 395 502 503 528 579 609 619 632 656 676 710 725 766 770 809 860 876 900 990

9 mil

013 024 027 038 045 064 074 087 093 125 214 243 268 675 282 285 305 306 349 359 394 434 456 486 503 529 585 593 626 636 646 672 726 741 747 761 789 902 923 966 968 970

10 mil

067 073 103 120 121 150 183 190 239 256 333 383 434 501 552 578 584 679 688 694 511 735 736 870 875 892 815 912 996

11 mil

012 059 075 125 145 150 155 159 190 195 208 211 217 242 297 290 304 330 378 423 457 461 486 492 500 526 552 570 583 693 598 618 626 652 570 583 593 598 618 626 627 633 645 647 670 686 708 720 736 746 756 774 809 820 831 946 956 989 962

12 mil

077 108 148 173 185 223 246 200 510 328 334 369 425 454 476 500 605 506 615 635 670 580 663 687 712 762 773 880 843 847 852 863 874 929 969 979

13 mil

012 022 025 032 033 046 055 065 070 077 078 087 143 117 143 183 205 204 206 213 220 231 231 252 262 270 322 327 329 365 393 445 452 475 429 493 496 560 567 662 679 681 719 726 740 750 755 817 821 876 805 893 901 915 938 654 963 998

14 mil

001 005 037 063 080 124 142 152 172 175 177 188 244 245 275 260 311 313 330 337 462 403 417 426 431 439 450 487 582 585 658 668 648 670 749 792 197 803 806 814 816 839 914 934 973

15 mil

020 022 024 038 050 114 166 173 176 180 211 212 229 262 292 502 339 348 371 395 411 458 463 478 887 495 509 524 525 529 545 648 659 685 690 704 717 725 815 817 819 023 833 862 865 999 942 985

16 mil

003 021 053 074 080 124 149 207 207 247 251 259 301 312 383 498 408 821 482 483 523 564 586 610 635 722 738 744 775 777 783 793 858 919 655 989 998

17 mil

040 042 078 109 128 130 132 134 192 233 241 348 257 265 288 397 418 486 480 541 545 546 557 540 582 581 625 677 700 708 770 795 813 827 837 200 912 923 973

Monte de Piedad y Caja de Ahorros

El domingo 16 del corriente mes, á las once de la mañana se verificará la venta en pública subasta de los empeños de ropas, cuadros, cobres y otros efectos, verificados en el mes de Noviembre de 1907 en la Oficina Central y Sucursal calle Carpio, 4, que no hayan sido renovados por sus dueños.

Este acto tendrá lugar en la oficina central del establecimiento, calle de San José, núm. 17.

Sevilla 11 de Agosto de 1908.—El Secretario Contador.

CORREOS

Administración.—San Acasio 1.

Horas de despacho al público:

Certificados y valores en metálico.—De 8'15 a 9'30 mañana; de 1 a 3'30 y de 2'40 a 5'30

Impresos.—De 12'30 a 3 tarde.

Cartas en lista: De 8'15 a 9'45 mañana de 12'15 a 2'15 tarde y de 6 a 7 tarde.

Reclamaciones península.—De 2 a 3 tarde.

Apartados: De 8'15 a 9'45 mañana; de 12,35 a 5'15 tarde y de 6 a 7 tarde.

Valores declarados y objetos asegurados.—Para imponer: De 8'15 a 9'30 mañana; de 12'15 mañana a 4'30 tarde.

Para retirar las mismas.

Reclamaciones para el extranjero en secretaría.—De 10'15 a 12'15 mañana; de 5 3'1a 5'15 tarde.

FERROCARRILES

Horas de salidas y llegadas de los trenes de viajeros, en las estaciones de Sevilla

Estación de la Plaza de Armas

Compañía de los ferrocarriles de Madrid Zaragoza y Alicante.—Salidas: Correo para Mérida, 7'10 mañana.

Mixto corto hasta Córdoba, 6'45 mañana.
Mixto para Huelva, 6'35 mañana.
Exprés para Huelva, 9'30 mañana.
Mixto para Madrid, 8'50 noche.
Mixto para Córdoba 4'55 tarde.
Correo para Madrid, 12'10 tarde.
Correo para Huelva, 5 tarde.
Exprés para Madrid, 8'10 noche.
Llegadas: Correo de Mérida, 8'00 noche.
Mixto corto de Córdoba, 8'48 noche.
Mixto de Huelva, 10'05 noche.
Exprés de Huelva, 7'40 noche.
Mixto de Madrid, 7'40 mañana
Mixto de Córdoba, 11 mañana.
Correo de Madrid, 3'00 tarde
Correo de Huelva, 10'35 mañana.
Exprés de Madrid, 9 00 mañana.

Los viajeros de la línea de Mérida pueden viajar también en los trenes correos y mixto de la línea de Madrid, cambiando de tren en el Empalme de Tocina.

Los trenes exprés de Madrid sólo llevan coches de 1.ª clase, de lujo, y los correos, en la misma dirección, de 1.ª, 2.ª y 3.ª

Los demás trenes llevan coches de las tres clases.

Estación de San Bernardo

Compañía de los Ferrocarriles Andaluces.—Salidas: Mercancía con viajeros á Utrera 6'30 mañana.

Mixto para Cádiz, 8'17 mañana.
Exprés para Cádiz 9'11 mañana.
Correo para Málaga, 10 mañana.
Corto para Utrera, 12 mañana.
Correo para Cádiz, 3'24 tarde.
Mixto para la Roda, 4'25 tarde.
Rápido para Utrera, 6'05 tarde.
Llegada: Mercancía con viajeros 8'50 noche.
Mixto de Cadiz 6'45 tarde.
Exprés de Cádiz, 7'40 nocne.
Correo de Cádiz, 11'45 mañana.
Corto de Utrera 2'10 tarde.
Correo de Málaga, 5'10 tarde.
Mixto de la Roda, 10'55 mañana.
Rápido de Utrera, 9 mañana.

Los viajeros con dirección á Málaga cambian de tren en La Roda, y los de Granada y Algeciras en La Roda y Bobadilla.

Los que van á Sanlúcar de Barrameda cambian de tren en Jerez de la Frontera y los de Rota y Chipiona en el Puerto de Santa María.

Estación de la Enramadilla

Salidas: Mixto para Alcalá y Carmona, 7'00 mañana.
Mixto para Alcalá y Carmona, 5'20 tarde
Mixto para Alcalá solamente. 12.40 de la tarde.
Mixto para Alcalá solamente, 10'00 noche.
Llegadas: Mixto de Alcalá y Carmona, 11'22 mañana.
Mixto de Alcalá y Carmona, 9'45 noche.
Mixto de Alcalá solamente, 5'50 mañana.
Mixto de Alcalá solamente, 3'30 tarde.

Oficinas públicas

Horas de despacho

Delegación de Hacienda.—De 9 de la mañana a 1 de la tarde.

Administración de Hacienda: De 9 de la mañana a 1 de la tarde.

Juzgados: De 9 de la mañana a 1 de la tarde.

Aduana: En la administración, de 10 la mañana á 2 de la tarde; en el muelle, de sol a sol, y en los ferrocarriles, de 9 de la mañana a 2 de la tarde.

Diputación provincial: De 12 de la mañana a 5 de la tarde.

Gobierno militar: De 11 de la mañana a 4 de la tarde.

Cuerpo de vigilancia: De 10 de la mañana a 4 tarde y de 8 a 11 noche.

Comandancia militar de marina: De sol a sol.

Dirección de Sanidad-Marítima, Oficinas calle San Fernando número 21 De 8 á 11 mañana y 3 a 5 tarde.

Monte de Piedad y Caja de Ahorros San José 17: De 10 mañana a 4 tarde.

Capitanía general: De 9 mañana a 1 tarde.

Obras públicas, Rosario 17: De 12 á 6 tarde.

Servicio agronómico, Teodosio 3: De 9 mañana 1 tarde.

Empresa arrendataria de la recaudación de contribuciones y débitos á la Hacienda, Zaragoza 15: De 11 mañana á 5 tarde.

Giro mutuo, Fabiola 2: De 8 mañana a 11.

Banco de España, Pajaritos 34: Horas de caja: de 11 mañana a 3 tarde.

Credit Lyonnays, Sierpes 87: De 10 mañana a 3 tarde.

Ayuntamiento: De 9 mañana a 1 tarde

Banco de Cartagena, Rioja 23: De 11 mañana a 4 tarde

SECCIÓN DE ANUNCIOS

SUSCRIPCIÓN
En Sevilla, un mes. . 2 ptas.
Provincias, trimestre. 6'50 „
Un año. . . . . . . 26 „
Extranjero . . . . . 40 „

SEVILLA

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN
MONSALVES 17
TODA LA CORRESPONDENCIA AL DIRECTOR

AL VADO O A LA PUENTE

Habréis advertido que estos días los periódicos en general, se ceen de las manos. No se concibe nada más soporífero que una publicación madrileña en plena canícula. Si al ministerio de Hacienda no se le hubiera ocurrido una batida contra la moneda de cuño ilegítimo, no sé dón de se hallarían asuntos con que llenar estas hojas impresas. Por eso no extraña que se dé tanto golpe al duro se villano. El ideal de los devotos del tape te verde se está realizando ahora por los periodistas.

En otras épocas, llegada la dei vera no, era costumbre que los más significados redactores de los diarios de Madrid se trasladasen á las provincias del Norte y á las del Mediodía de Francia en busca de políticos á quienes *confesar*. Entonces estaba en auge la *interviú* y tenían los partidos planas mayores y dentro de ellas había hombres de verdadero relieve en la política española. Ahora no existe na da de eso. Las agrupaciones que luchan por el Poder tienen fisonomía de rebaño. Irá por dentro la procesión; pero por fuera todo es uniformidad y monotonía. Nadie levanta la voz: unos porque no se atreven, otros porque nada tienen que decir, los más porque dirían cosas para las cuales aún no están autorizados. Así reina el silencio y la paz; la paz y el silencio de los cementerios.

¿Qué opina sobre tal cosa?—pregunta usted á un liberal y éste, aunque se considere incapaz de ponerse de acuerdo ni consigo mismo, responde: —¿Yo? Lo que opine Moret. Lo mismo responden los demócratas de Canalejas. Y como nadie chista y todos aparecen resignados, y, además, en fuerza de fracasos, están ya desacreditadas las profecías, nos encontramos en un período de tal agotamiento de asuntos, que no hay otro remedio que agarrarse á los duros ilegítimos y echar los á rodar estrepitosamente.

Por supuesto que ni con esto logramos llamar la atención de los lectores. Se fingirán alarmas é imaginarán conflictos pavorosos. A caso vengan, pero no cree mos en ellos. Y si vienen tendrán adecuada solución. Porque no se trata de un interés particular, sino del colectivo; ni de agraviar estas ó las otras ideas, sino las de todos; y ante un asunto así nadie que esté cuerdo puede resistirse. ¿para qué nos vamos á preocupar? Ya se preocupará, por todos, el buen don Cayetano, porque este problema es de los que dicen á los ministros que tienen la desgracia de encontrarlos planteados:—Resuélveme ó te devoro.—Y al señor Bustillo, aun que parezca otra cosa, no tiene ganas de que lo devoren.

DEL AYUNTAMIENTO

Mal camino

Nada hemos querido decir apropósito de la cuestión surgida entre dos capitulares y que produjo, como derivación, la ruptura momentánea entre monárquicos y republicanos.

Nada hemos dicho, porque no queríamos que nuestra opinión, francamente expuesta, se tradujese en deseos de excitar pasiones y avivar los requemores políticos, ó pudiese ser calificada de *vientecillo de la murmuración*.

Pero solucionado el asunto, dadas las oportunas explicaciones por el señor Vaquero, desagraviada la corporación, nosotros hemos de intervenir iniciando una campaña y siguiéndola hasta conseguir que, por propio decoro y prestigio del ayuntamiento, las discusiones en la sala capitular sean propias de corporaciones de tanta respetabilidad como el municipio sevillano.

La autoridad debe, en este sentido, imponer su voz y mostrar su desagrado por la forma violenta, desusada, acre é incorrecta en que los debates transcurren, dando á la ciudad un triste espectáculo de odios verdaderamente africanos.

Sospechamos que esta no será la última cuestión que surja en el ayuntamiento.

Puestos en la pendiente, resbalarán por ella y quién sabe hasta dónde podrá llegarse en este pugilato de acometividad que sienten los concejales de la fracción republicana.

Ha llegado la hora de que intervenga quien tiene el deber y el derecho.

El que tenga oídos que oiga.

Fruto del ambiente

Excesiva parece á algunos periódicos la calificación hecha del delito cometido por el cesante Cuervo al arrojar una piedra contra el ministro de la Gobernación. Ajustada al Código penal parece aquella calificación, y, en la marcha del proceso, momento y autoridad habrá para modular en el caso práctico la aplicación de la ley.

Pero aquellas consideraciones de los periódicos aludidos nos sugieren algún comentario que puede ser de oportunidad, y es, á saber, dicho brevemente: que si en épocas y en sociedades de un elevado nivel medio de cultura política podría mirarse con desdén misericordioso hechos como el de que se trata, no es posible proceder de igual suerte cuando y donde los órganos obligados á la difusión de esa cultura y á la elevación de su nivel se pasan la vida en un perpetuo atentado á mano armada... de pluma, contra todo cuanto significa orden y autoridad.

Grande es la eficacia de la Prensa para producir el bien; pero es de momento mucho mayor su influencia para el mal, y cuando se llega á las mayores licencias en el ataque, vigilante y severa ha de ser la autoridad para prevenir los estragos de semejante licencia.

Si después de realizar ese pobre hombre su hazaña, vino la glorificación de él en los periódicos—y aún dura entre los ingenios que con mal desimulado regocijo han abierto cuenta á las piedras—, ¿no hubiera sido temeraria la piedad que se aplicara á la sanción judicial de aquel necio, de tal suerte explotado por la pasión política?

Es decir, que cuando el procesado sienta la amargura de su procesamiento, ha de buscar el origen de su agravación en sus propios panegiristas, que al crear un ambiente de relajación de todos los necesarios respetos sociales, obligan al Poder público á severidades que la contrarresten y contengan.

Penoso y duro es todo esto; pero ya se ha dicho alguna vez que el gobernar á los pueblos, asumiendo la responsabilidad de su presente y de su porvenir, no es una francachela ni una diversión.

Las experiencias de navegación aérea

Con motivo del incendio del globo alemán *Zeppelin*, la Prensa extranjera recuerda los intentos para la dirección de aerostatos y su desgraciado éxito.

El dirigible *Pax*, uno de los primeros en los que se abordó seriamente el problema de la navegación aérea, se prendió fuego, é hizo explosión sobre París á 600 metros de la tierra, quedando muerto el inventor, señor Severo, brasileño, y el mecánico Sahé. Esto sucedió en 1902.

El mismo año otra catástrofe destruyó el globo *Bradsky*, muriendo también el inventor, cuyo nombre llevaba el aerostato, y el ingeniero Mosin.

El primer dirigible de guerra, *Lebaudy*, rompió las amarras en el campo de Chalons, ocasionándose importantes averías, sin que se haya pensado en acometer con el aerostato grandes empresas.

El *Nulli Secundus*, primer dirigible inglés, fué casi destrozado por una tempestad en Londres.

Conocidos son los experimentos realizados por Santos Dumont con sus varios dirigibles, y sabido es lo que sucedió al globo francés *Patrie*, que rompió las amarras y fueron recogidos pedazos del motor en tierra de Irlanda.

El dirigible alemán *Zeppelin* ha concluido de un modo semejante á los citados anteriormente.

Las experiencias realizadas últimamente en los Estados Unidos no han sido más afortunadas que las de los inventores alemanes, ingleses y franceses.

En los últimos años se han realizado importantes adelantos en la construcción de motores de gran potencia y de poco peso; pero, según los técnicos, queda mucho por hacer en tan importante asunto.

LOS QUE MADRUGAN

Dice *El Noticiero*:

«En las próximas elecciones municipales se presentarán candidatos á concejales por el partido liberal don Felipe Cubas y Albernia y don Antonio Huerta.»

Término de una cuestión

A las tres de la tarde reuniéronse en el despacho del alcalde los jefes de las minorías del ayuntamiento, juntamente con el señor Vaquero, para solucionar el conflicto pendiente y que ha dado lugar á tantos comentarios.

Duró la reunión hasta las cinco, y á su última parte no asistió el señor alcalde, que se retiró cuando hubo dejado de acuerdo á los reunidos.

A la salida facilitaron á los periodistas la siguiente nota oficiosa, cuya interpretación encomendamos á nuestros lectores, porque nosotros, por más vueltas que le damos, no la hemos podido comprender.

Por un lado nos parece un epigrama y por otro un problema, cuya solución no hemos acertado.

He aquí la citada nota:

«Reunidos los señores don Vicente Chiralt, don Narciso Ciaurriz, don Román Fernández, don Angel Camacho y don Juan Vaquero ante el señor alcalde, manifestaron los señores primeros que su objeto no era tratar de la cuestión personal surgida entre los señores Vaquero y Hoyuela, que quedó remitida al señor alcalde, sino buscar una explicación á las palabras pronunciadas en el último cabildo por el señor Vaquero, que algunos señores entendieron podían considerarse molestas para sus compañeros.

Los señores Camacho y Vaquero protestaron de ese propósito, por creer que aquella cuestión quedó resuelta definitivamente el viernes anterior y no podía suscitarse de nuevo, entendiendo que sólo podía tratarse de la cuestión personal, que deseaban se zanjase definitivamente para dejar al señor Hoyuela en el lugar honroso que le corresponde.

Durante el curso de la discusión se habló de lo ocurrido en el cabildo y los señores Carmona, Ciaurriz y Fernández Martínez estimaron que, después de lo dicho incidentalmente por el señor Vaquero, se daban por satisfechos, puesto que no había habido la intención de injuriar que ellos suponían.»

De Sanlúcar de Barrameda

12 Agosto 1908.

A bordo del vapor de las obras del río de Sevilla «Destello», verdadero palacio flotante, pasa temporada con sus distinguidas y bellas hijas, el ingeniero director de aquellas don Luís Moliní, en aguas de Bonanza, desde donde viene disponiendo el dragado y limpieza de la barra.

Ayer saludamos en esta ciudad á nuestro estimado paisano el presbítero don Antonio Otero Macea, administrador del periódico católico *El Correo de Andalucía*, que ve la luz pública en Sevilla.

En el tren de la tarde de anteayer marcharon á Sevilla y Córdoba, con sus respectivas cuadrillas, los espadas Reverte II y Mogino chico.

Programa oficial de las carreras de caballos que durante los días 22 y 24 del actual se han de celebrar en la playa de esta población:

Junta Directiva.—Presidente honorario, Excmo. señor don Guillermo Garvey.

Presidente efectivo, el señor alcalde.

Jurados: don Pedro Barbadillo, don Pedro N. González, don José Hidalgo, don Seymour Davies.

Jueces de llegada: don José López Ballesteros y don Patricio Garvey.

Handicappers: señor conde de Monteagudo, don Francisco San Juan y don Joaquín J. Díaz.

Jueces de peso: don José Acquaroni y don Antonio Infante.

Jueces de salida: don Rafael Terán, don Manuel Miler Rodríguez y don Eduardo Hidalgo.

Secretario, don Manuel Barón.

PRIMER DIA

1.ª carrera *Miramar*.—Premio: un objeto de arte, regalo de la Diputación provincial.—200 pesetas al primero y 100 al segundo, del Excmo. Ayuntamiento.—Para caballos y yeguas clasificados por esta sociedad de 4.ª clase.—Peso: 60 kilos.—Distancia: 1.000 metros.—Matrícula: 25 pesetas.

Segunda, *Victoria*.—Premio: Un objeto de arte, regalo de los Sermos. Infantes don Fernando y doña María Teresa, con pesetas 300 del Excmo. Ayuntamiento al primero, y pesetas 100 del Ayuntamiento al segundo. Para caballos y yeguas clasificados por esta Sociedad de 2.ª y 3.ª clase. Peso 2.ª clase, 70 kilos; Distancia, 1.300 metros.—Matrícula, 25 pesetas.

Tercera, *Bajo de Guía*.—Premio: Pesetas 200 el primero y 100 al segundo. Para caballos y yeguas clasificados por esta Sociedad de 5.ª clase.—Peso 60 kilos.—Distancia, 900 metros.—Matrícula 25 pesetas.

Cuarta, *Garvey*.—Premio: Pesetas 200 al primero, 100 al segundo y 50 al tercero, del Excmo. Ayuntamiento. Para toda clase de caballos y yeguas. Peso: 1.ª clase, 70 kilos; 2.ª 56 y 3.ª 48; de dos años 50.—Distancia, 1.400 metros.—Matrícula, 30 pesetas.

Quinta *Guadalquivir*.—Pesetas 200 al primero y 120 al segundo, del Excelentísimo Ayuntamiento.—Handicap, para caballos y yeguas de 4.ª clase, que hayan tomado parte en la carrera *Miramar*.—Distancia, 1.200 metros.—Matrícula, 55 pesetas.

SEGUNDO DIA

Primera *Davies*.—Premio: Un objeto de arte, regalo del Infante don Carlos y 200 pesetas del Ayuntamiento al primero y pesetas 100 al segundo. Handicap para caballos y yeguas clasificados por esta Sociedad de 2.ª y 3.ª clase, y que hayan tomado parte en la carrera *Victoria*, del primer día.—Distancia, 1.400 metros.—Matrícula, 25 pesetas.

Segunda *Damas*.—Premio: un objeto de arte regalo del Srmo. Sr. Infante don Antonio.—Para toda clase de caballos y yeguas cuyos dueños los destinen á paseo, que no hayan corrido en Hipódromos, los cuales deberán ser montados por caballeros.

Distancia 800 metros.—Matrícula 10 pesetas.

Tercera *Oñana*.—Premio: Pesetas 250 al primero y 100 al segundo. Handicap para toda clase de caballos y yeguas que hayan tomado parte en la carrera *Garvey* del primer día.

Distancia 1.400 metros.—Matrícula 30 pesetas.

Cuarta *Sanlúcar*.—Premio: 200 pesetas al primero y 100 al segundo.—Handicap obligatoria para caballos de primera, segunda y tercera clase que hayan tomado parte en estas carreras y no hayan ganado primeros premios.

Distancia 1 400 metros.—Matrícula 25 pesetas.

Quinta *Bonanza*.—Premio: Pesetas 200 al primero y 100 al segundo.—Handicap obligatoria para caballos y yeguas de cuarta y quinta clase que hayan tomado parte en estas carreras y no hayan ganado primeros premios.

Distancia 1.000 metros.—Matrícula 25 pesetas.

Mineros en huelga

Nueva York: Recíbense graves noticias de Birneingham (Estado de Alabama.)

Los obreros de las minas se han declarado en huelga.

Los patronos han acordado traer obreros chinos y japoneses, para sustituir á los huelguistas.

Estos vigilan los alrededores de las minas y de las estaciones, dispuestos á impedir á todo trance el desembarco de *esquirols*.

Grupos de policías vigilan á los huelguistas, impidiéndoles formar grupos demasiado compactos.

La situación es grave, pues se dice que los obreros se han previsto de armas, y harán uso de ellas si los patronos persisten llamar á los *esquirols*.

Considérase inminente un sangriento conflicto, ya que si *esquirols* y huelguistas vienen á las manos, el odio de raza latente siempre entre yanquis y amarillos, vendrá á agravar la exasperación producida por la competencia económica.

«Esquirols», huelguistas y soldados

Nueva York: Se han confirmado los presentimientos que se tenían.

Recíbense despachos de Birmingham dando cuenta de sangrientos sucesos.

Los patronos, persistiendo en su acuerdo, contrataron obreros amarillos para sustituir á los huelguistas.

Estos, rondaban los alrededores de la estación, al divisar el tren que conducía á los *esquirols*, invadieron los andenes y abalanzáronse sobre los coches en que aquellos venían.

Al mismo tiempo sonaron varios disparos, seguidos de gritos de dolor.

Los amarillos, asomados á las aventanillas de los coches, trataban de contener á los huelguistas que querían asaltarlos; pero eran agredidos sin piedad, y muchos se desplomaban en el fondo de los coches, cubiertos de heridas.

Afortunadamente, llegaron en aquel momento á la estación fuerzas del Ejército, poniendo fin á aquella escena de horror.

Pero entonces la lucha continuó entre los huelguistas y la tropa.

Durante un rato, la lucha fué encarnizada y el tiroteo continuo.

Al fin, los soldados lograron despejar la estación, y los huelguistas se alejaron, dispersándose por el pronto.

Muertos y heridos

Nueva York: Causan profunda impresión las noticias que se reciben de Birmingham.

La situación es muy grave, y los obreros se mantienen á la expectativa.

Ha habido muchos muertos y heridos, todos ellos *esquirols* y soldados.

Los cadáveres de tres de los primeros han sido encontrados en el coche que ocupaban, acribillados de balazos.

El número de soldados muertos se dice que es bastante crecido; pero hasta ahora no se conoce la cifra exacta.

En cuanto á los huelguistas, muchos de ellos han recibido heridas graves; pero es imposible precisar su número, pues sus compañeros los tienen ocultos.

Ecos de Sociedad

Ayer, á las seis y media de la tarde, tuvo lugar el transporte del cadáver del que fué nuestro muy querido amigo don Manuel Laraña y Ramírez, rector de esta Universidad.

Como el finado pertenecía á la Hermandad de la Santa Caridad el entierro se verificó con arreglo á los estatutos.

El féretro fué conducido á hombros de los hermanos de dicha Hermandad hasta el carro fúnebre.

Presidían el duelo el hermano del finado y juez municipal de San Vicente, don Rafael Laraña; el gobernador eclesiástico, don Enrique Almaraz; el capitán general, señor Delgado Zuleta; el alcalde, señor Carmona Ramos; el presidente de la Diputación, señor Amores; el general Zuleta R. Carniceros; el hermano mayor de la Caridad, señor Muñoz Gamiz, y los decanos de las facultades de Medicina, Ciencias y Letras, señores Roquero, Relimpio y Castro.

Entre las personas que concurrieron recordamos á los señores Ibarra (don E., don T. y don R.), Ibarra Menchacatorre (don Tomás), Murillo, Pitaluga, Borbolla, Clavijo, Palomo, Castro (don José), Ovin, Lupiañez, Ruiz Díaz, Ganzinotto, Ferrer (don Manuel), Romero (don Juan), Martínez de Torres, Medina (don Manuel), Camuña, Ferrer Peinado, de la Cuadra (don Julián), Jimeno de Ramón, Delgado, marqués de Villafranca del Pítamo, la Rosa, Escalera, Sánchez Pizjuán Losada de la Torre, López de Rueda don (Segismundo), Pasalagua, Pino, Domín

guez, Mingo, Zerezuela, Esquivia (don José), Rodríguez Porrúa.

Pareja, Rivera (don Juan), Lape, Olmo (don Joaquín), Benjumea Pareja, Grlmarest (don Juan), García Valero, Armario, Gomez Solano (don Leopoldo), Graoian, Linaceros, Tova, Real, Sanchez Arjona, Corpa, Orbaneja, Pabon (don Tomás), González Atané, Gandaria, Muñoz Medina, Rodríguez Rivas, Población, marqués de Irun, Bermejo (don José), Abln y Pinedo, Alamo, France, Franco Salazar, Vega (don Miguel), Viches, Fernandez Trujillo, Montero, Villa, Checa, Leon Manjón (don P. y don J.), conde de Colombí, García Bernal, Córdoba, Lopez (don Marcelino), Amo, Sanchez Pineda, Escobar, Fedrlani, P. Jerónimo de Córdoba, Molero, Mejías, Tasara, Aznar, Quignon y otros.

Hoy, á las nueve y media de la mañana, se verificará el funeral por el eterno descanso de su alma en la parroquia de San Andrés.

El duelo despide en la sala de actos de la Universidad.

De viaje

Ha marchado á la Roda el alcalde de aquella localidad, nuestro querido amigo don Francisco Sánchez Pleiter.

MUERTOS DE FRIO

Copenhague: Se ha confirmado oficialmente el rumor que venía circulando de haber perecido entre los hielos del Polo el explorador danés, doctor Mylins Erichsen.

Dicho sabio salió de Copenhague el 24 de Junio de 1906, con el propósito de explorar la costa Nordeste de la Groenlandia.

Su plan consistía en atravesar el continente helado, llegar al grado 84 de latitud, y esforzarse por seguir sus investigaciones lo más lejos posible hacia el Norte, más allá del punto que alcanzara Nansen.

Llevaba automóviles y aparatos de telegrafía sin hilos. Gracias á la subvención de 250.000 coronas que le había dado el Gobierno pudo equipar convenientemente una ballenera noruega.

Le acompañaban 22 daneses; uno de ellos era una señora, y dos alemanes.

Comenzó sus exploraciones y aventuróse por las orillas de la gran banca de hielo.

Un día abandonó el refugio que había construido para su tripulación, y en compañía de la señora danesa y de un esquimal, dedicóse á reconocer las cercanías.

Sorprendido por una borrasca de nieve, refugióse sobre un gran témpano, con sus dos acompañantes.

La mole de hielo desprendióse de la banca y se fué á la deriva.

La danesa murió de frío dos días después. Erichsen falleció á las pocas horas. En cuanto al esquimal, logró abordar de nuevo á la banca, y tras un viaje horrible, refugióse junto á los demás expedicionarios, que aguardaban asustados la vuelta de su jefe.

Contó es entre balbuceos el trágico fin que había tenido, y murió poco después entre espantosos sufrimientos.

Monte de Piedad y Caja de Ahorros

El domingo 16 del corriente mes, á las once de la mañana se verificará la venta en pública subasta de los empeños de ropas, cuadros, cobres y otros efectos, verificados en el mes de Noviembre de 1907 en la Oficina Central y Sucursal calle Carpio, 4, que no hayan sido renovados por sus dueños.

Este acto tendrá lugar en la oficina central del establecimiento, calle de San José, núm. 17.

Sevilla 11 de Agosto de 1908.—El Secretario Contador.

Orden de la plaza

Servicio para el día 13.

Jefe de día: el teniente coronel de Soria don José Porras.

Hospital y provisiones:

Granada, 2.° capitán.

Parada, Granada.

De O. de S. E., el comandante sargento mayor, José Martínez Ferrer.

Sección comercial

Mercado de cereales

Precios por pesetas, de los 100 kilos.

Trigo tremés, de 27 á y 1½ 28.
Idem barbilla, de 27 y 1½ á 28 y 1½.
Idem candeal, de 28 y 1½ á 29 y 1½.
Idem duro, de 29 á 29 y 1½.
Cebada del país, de 16 y 1½ á 17.
Avena rubia, á 13 á 13 1½.
Idem gris, de 00 á 00.
Habas cochuneras, de 16 y 1½ á 17.
Idem mazaganas de 18 á 18 y 1½.
Maiz, de 23 á 23 1½.
Altramuces, de 14 á 14 y 1½.
Alverjones, de 17 á 17 1½.
Alpiste, de 25 á 29.
Garbanzos chicos, de 36 á 40.
Idem medianos, de 40 á 44.
Idem gordos, de 49 á 59

Matadero de reses

0 toros, 1 bueyes, 16 vacas, 0 novillos, 05 utreros, 03 erales, 46 añojos, 07 terneras, 00 borregos, 64 borregas, 0 ovejas y 00 cabras.

Precios para el entrador: Toros de 1'25 á 1'30, bueyes de 1'20 á 1'25, vacas de 1'30 á 1'35, novillos de 1'40 á 1'45, utreros de 1'40 á 1'45, erales de 1'45 á 1'50, añojos de 1'45 á 1'50, terneras de 1'50 á 1'75, borregos de 1'20 á 1'25, borregas de 1'20 á 1'25, ovejas 0'00 y cabras 0'00.

Precios al público.—Reses mayores, de 1'00 á 2'00.—Ternera de 2'50 á 4.—Borregos y borregas de 1'00 á 1'80.—Oveja y cabra de 0'00 á 0'00.

Mercado de aceites

Sin operaciones.

RELIGIOSAS

SANTOS DE HOY

San Juan de Berchmans y Santos Hipólito y Casiano, mrs.

INDULGENCIAS

El Jubileo se gana en la iglesia de Religiosas Capuchinas.

En la parroquia de Santa Marina se celebra la novena á la Divina Pastora á las seis y media de la tarde, con sermón.



NOTICIAS

A ruego de los directores de los periódicos diarios malagueños hacemos constar que es absolutamente inexacto que haya fiebres epidémicas en Málaga, como ha dicho alguna publicación de aquella hermosa ciudad.

La Asociación Sevillana de Caridad realizó ayer las siguientes obras benéficas:

Familias socorridas con metálico, 562; d. id. id. y con bonos para comer en las tiendas asilos 131; id. id. con bonos solamente, 143; id. id. provisionalmente con bonos (art. 54), 70.

Total de individuos socorridos 1.513.

Durante el reparto de socorros estuvo presente el consejero de turno don Manuel Tobía Buiza.

No obstante las activas diligencias que practica la guardia civil, se ignora todavía quienes son los autores del asesinato cometido días pasados en la carretera de Sevilla á Alcalá de Guadaira.

Las diligencias del juzgado de instrucción de Utrera, al cual pasaron las instruidas en los primeros momentos por el juzgado municipal de Alcalá, tampoco han dado, hasta ahora, el apetecido resultado.

El dueño de la venta de la Cruz del Campo, donde estuvieron bebiendo los asesinos, ha sido puesto en libertad por no resultar cargos contra él.

En Sevilla corrió el rumor de que en un pueblo próximo había sido detenido uno de los autores; pero la noticia es falsa.

Dió motivo á ese rumor el haber sido detenido en la feria de Olivares un sospechoso que resulta ser un afamado ladrón de caballerías, pero ajeno al asesinato cuyo esclarecimiento se persigue.

El martes próximo, á las dos de la tarde, se reunirá, en virtud de segunda citación, la Junta municipal de Asociados para ocuparse de los siguientes asuntos:

Adquisición de las casas Alfonso XII número 34, plaza Ponce de León 12 y Odreros 2.

Expediente de jubilación de una maestra municipal.

Cuentas municipales del año 1907.

Concesión á don Ramón Carranza de una parcela de terreno de la vía pública en calle Arjona á continuación de la Pescadería del Barranco para instalación de cámaras frigoríficas.

Ayer tarde se reunió la comisión provincial, despachando varios asuntos de trámite.

El día 18 volverá á reunirse.

Temperatura

Observaciones correspondientes al día de ayer.

Al sol, 50.

A la sombra: máxima, 40; mínima, 25.

Presión barométrica, máxima, 763, mínima, 761.

Alrededor del Mundo publica esta semana, entre otros, los siguientes artículos, en su mayoría profusamente ilustrados:

Príncipes y duquesas socialistas (Historia novelesca de algunos).—Lo que se debe beber en verano (Agua á todo pasto).—Se acabaron los criminales (Bárbaro sistema yanki).—El rey de los cazadores de ratas.—El mar prendiendo fuego.—¿Tiene usted las manos hipnóticas? (Las ventajas que reportan).—Una boca de metal prodigiosa.—Mellizos á docenas (Casos extraordinarios de fecundidad).—Cómo se formó la tierra (Una nueva teoría).—El veraneo de los reyes.—Animales que crían órganos nuevos.—La vida en los tejados (Cómo veranean los vecinos de Nueva York).—Plagas de mariposas.—Historia de la moneda.—Cómo influye el crepúsculo en el hombre.—Habitaciones sumergibles (Una manera de estar fresco). Para aprender á nadar en 15 minutos.—Un té contra la embriaguez.—Cambiamos de cuerpo más que de ropa (Cómo se verifica el fenómeno).—Plantas que envenenan tierras.—El ferrocarril más pendiente.—Suero contra la pulmonía.

Además contiene las acostumbradas secciones de Averiguador Universal, Recetas y Problemas, etc., el 7.° pliego encuadernable de la novela titulada «Un rival de Sherlock Holmes», y el tercer pliego de la interesante novela, también encuadernable, titulada «El misterioso duque».

Navegación

Vapores correos de la Compañía Trasatlántica:

El «Alicante» llegó el lunes 10 á Barcelona.

El «Buenos Aires» llegó el lunes 10 á Nueva York.

El «Antonio López» llegó el sábado 8 á Colón.

El «Isla de Luzón» salió el lunes 10 de Singapore para Colombo.

El «Monserrat» llegó el domingo 9 á Barcelona.

Ha trasladado su domicilio á la calle Bilbao, número 8, el doctor don Joaquín Mensurado.

Viajes á Sanlúcar

Viajes que harán los vapores *Sanlúcar* y *Mercedes* entre Sevilla y Sanlúcar de Barrameda durante el corriente mes de Agosto:

VAPOR SANLUCAR

Salidas de Sevilla

Jueves 13 á las 7 y media de la mañana.
Viernes 14 á las 12 de la noche.
Sábado 15 á las 12 de la noche.
Lunes 17 á las 7 y media de la mañana.
Miércoles 19 á las 7 y media de la mañana.
Viernes 21 á las 7 y media de la mañana.
Domingo 23 á las 5 de la mañana.
Martes 25 á las siete y media de la mañana.
Jueves 27 á las siete y media de la mañana.
Sábado 29 á las 7 y media de la mañana.
Lunes 31 á las 7 y media de la mañana.

Salidas de Sanlúcar

Viernes 14 á la 1 de la tarde.
Domingo 16 á las 2 de la tarde.
Martes 18 á las 6 de la mañana.
Jueves 20 á las 7 de la mañana.
Sábado 22 á las 9 de la mañana.
Lunes 24 á las 12 de la mañana.
Miércoles 26 á las 12 de la mañana.
Viernes 28 á las 1 y media de la tarde.
Domingo 30 á la 1 y media de la tarde.

VAPOR MERCEDES

Salidas de Sevilla

Viernes 14 á las 7 y media de la mañana.
Sábado 15 á las 5 de la mañana.
Domingo 16 á las 5 de la mañana.
Martes 18 á las 7 y media de la mañana.
Jueves 20 á las 7 y media de la mañana.
Domingo 23 á las 6 de la mañana.
Lunes 24 á las 7 y media de la mañana.
Miércoles 26 á las 7 y media de la mañana.
Viernes 28 á las 7 y media de la mañana.
Domingo 30 á las 5 de la mañana.

Salidas de Sanlúcar

Jueves 13 á las 12 de la mañana.
Sábado 15 á la 1 de la tarde.
Lunes 17 á las 2 de la madrugada.
Miércoles 19 á las 5 y media de la mañana.
Viernes 21 á las 8 de la mañana.
Domingo 23 á las 11 de la noche.
Martes 25 á las 12 de la mañana.
Jueves 27 á la 1 de la tarde.
Sábado 29 á las 2 de la tarde.
Lunes 31 á las 2 de la tarde.

Precios para los dos buques: primera, 5 pesetas; segunda: 3 pesetas.

Estos buques saldrán del muelle metálico, junto al puente de Triana.

Telegramas

Madrid 12.

A Kromburg llegó Eduardo VII.

En la estación de Cepullermo le esperaban el príncipe Federico Carlos de Hesse y su esposa.

Los soberanos besáronse cariñosamente.

Los periódicos dicen que habrá entre vista con el Kaiser y que será beneficiosa para la paz.

—Constantinopla: En los centros diplomáticos domina la opinión de que las medidas adoptadas contra los antiguos ministros y otras personalidades han sido severísimas.

Se les considera contrarias al espíritu constitución.

Los perseguidos pertenecen al antiguo régimen absolutista.

El proceso comenzará en la primera legislatura del Parlamento que se elija.

Muchos personajes continúan presos en el ministerio de la Guerra aguardando que llegue el principio del juicio.

Algunos proponen que se les liberte, exceptuando dos que arruinaron á centenares de familias.

Han terminado los trabajos para amueblar el palacio imperial de Beikos, situado en el Bósforo.

Allí se trasladará Abdul Hamid para sustraerse á las manifestaciones populares y librarse de las sugestiones de las gentes que conservan su influencia en el palacio de Yeldizkiosk.

—Dicen de Constantinopla que en Nevrokop ha habido combate entre turcos y árabes, teniendo los primeros doce muertos.

—París: En la mina de Dudveiler ha habido una explosión de grisú, resultan do 13 muertos y 43 heridos.

—El periódico francés *Le Fígaro* dice que en Septiembre don Alfonso pasará por París para ir á la isla de Wight y emprender con su esposa el viaje á Austria.

—Nueva York: En Terranova, á causa de la niebla, un buque alemán chocó con un pesquero inglés, echándolo á pique.

Ascienden á diez las víctimas.

—Un periódico publica telegrama de Tánger diciendo que se ha comentado la tardanza de la llegada á Casablanca del nuevo jefe de policía española, comandante Fernández Silvestre.

Asegúrase que Francia reclama el mantenimiento de Santa Olalla, por no haber dado motivo á que le releven.

También se dice, según el despacho, que Fernández Silvestre irá á Casablanca, no como jefe de policía marroquí, sino mandando fuerzas españolas.

En el ministerio de Estado nada se sabían del asunto.

Agrega el periódico que el subsecretario de la presidencia pone dificultades á que se encargue Silvestre de su nuevo cargo.

—Bucharest: Está grave el rey Carlos de Rumania.

—El embajador de Turquía en Madrid ha sido trasladado á París.

—Londres: El *Times* dice que circula con insistencia el rumor de que turcos y búlgaros han combatido en la frontera que divide á ambos países.

El embajador de Turquía lo ignora.

El agente búlgaro asegura que su gobierno hará todo lo posible para impedir la violación de la frontera por bandas armadas.

—París: El general Damade comunica que las tropas de Abd-el-Aziz y Daredi derrotaron á la mehalla hafidista.

—Tánger: Insístese en que Haffid ha desistido definitivamente de proseguir el viaje.

Ha ordenado que vuelvan á Fez sus mujeres.

La prensa tangerina no confirma la derrota de Abd-el-Aziz.

—Mañana cerrarán en son de protesta contra el cierre de establecimientos los domingos, las tiendas de ultramarinos, tabernas, cervecerías y otros gremios.

El cierre será solo mañana.

Asegúrase que las verduleras tomarán parte en la protesta no concurriendo al mercado.

Hablando de este asunto el señor La Cierva, ha dicho que aunque el cierre de las tabernas durara seis meses, el Gobierno mantendría su actitud de que se respete la ley.

Cree que el cierre de las tiendas de ultramarinos y de otros establecimientos no será general, porque sus dueños están en desacuerdo y hay muchos que opinan que esa protesta á nada práctico conduce.

—Telegramas recibidos de Pau dicen que el señor Salmerón se encuentra muy mejorado de la dolencia que le aqueja.

A causa de la fatiga que le produce el calor, no regresará á España hasta fines del próximo mes de Septiembre.

—Tanger: El kaid Buanda atacó el campamento de Rimiki, sosteniendo con las tropas que lo defendían un reñido combate que duró todo el día.

Los soldados de Abd-el-Azis avanzaron hasta cerca del campamento sin penetrar en él.

Entre los soldados de Rimiki se registraron grandes bajas.

Las fuerzas de Buanda tuvieron cuatro muertos y seis heridos.

—La *Gaceta* publica lo siguiente:

Disponiendo el ceremonial que habrá de observarse con motivo del próximo alumbramiento de la infanta María Luisa de Orleans.

Declarando no haber lugar á decidir la competencia entre los ministros de Hacienda y Fomento sobre exclusión en el catálogo de montes de utilidad pública del coto «Asperilla», enclavado en el monte Cullar, de Granada.

Reglamento para la aplicación de la ley de inspección de las compañías de seguros.

BOLSA

Madrid 12, 5 t.

4 por 100 interior	83'55
Fin de mes	83'67
Amortizable 4 por 100	88'50
5 por 100 amortizable	101'70
Banco de España	445'00
Banco de Cartagena	000'00
Tabacaleras	397'00
Explosivos	000'00
Cambios París	12 00
París-Cheque	000 00
Londres, libras esterlinas	28'17
París, exterior español	96'00
Obl. azucareras Sd. Gral.	103'25
Acciones prefs. de la misma	000'00
Idem ordinarias idem	39'25

Banco de Cartagena.—Sevilla

Cotización de compra de oro:

Alfonsino	111'65
Isabelino y dollars	114'15
Onzas	111'75
Libras	28'11
Francos	111'80
Marcos	137'85
Liras	111'70
Billetes Estados Unidos	114'20
Portugués.—Billetes y plata	5'44

CORREOS

Administración.—San Acasio 1.

Horas de despacho al público:

Certificados y valores en metálico.—De 8'15 á 9'30 mañana; de 1 á 3'30 y de 2'40 á 5'30

Impresos.—De 12'30 á 3 tarde.

Cartas en lista: De 8'15 á 9'45 mañana de 12'15 á 2'15 tarde y de 6 á 7 tarde.

Reclamaciones península.—De 2 á 3 tarde.

Apartados: De 8'15 á 9'45 mañana; de 12,35 á 5'15 tarde y de 6 á 7 tarde.

Valores declarados y objetos asegurados.—Para imponer: De 8'15 á 9'30 mañana; de 12'15 mañana á 4'30 tarde.

Para retirar las mismas.

Reclamaciones para el extranjero en secretaría.—De 10'15 á 12'15 mañana; de 5 3'1a 5'15 tarde.

FERROCARRILES

Horas de salidas y llegadas de los trenes de viajeros, en las estaciones de Sevilla.

Estación de la Plaza de Armas

Compañía de los ferrocarriles de Madrid Zaragoza y Alicante.—Salidas: Correo para Mérida, 7'10 mañana.

Mixto corto hasta Córdoba, 6'45 mañana.
Mixto para Huelva, 6'35 mañana.
Exprés para Huelva, 9'30 mañana.
Mixto para Madrid, 8'50 noche.
Mixto para Córdoba 4'55 tarde.
Correo para Madrid, 12'10 tarde.
Correo para Huelva, 5 tarde.
Exprés para Madrid, 8'10 noche.
Llegadas: Correo de Mérida, 8'00 noche.
Mixto corto de Córdoba, 8'48 noche.
Mixto de Huelva, 10'05 noche.
Exprés de Huelva, 7'40 noche.
Mixto de Madrid, 7'40 mañana
Mixto de Córdoba, 11 mañana.
Correo de Madrid, 3'00 tarde
Correo de Huelva, 10'35 mañana.
Exprés de Madrid, 9 00 mañana.

Los viajeros de la línea de Mérida pueden viajar también en los trenes correos y mixto de la línea de Madrid, cambiando de tren en el Empalme de Tocina.

Los trenes exprés de Madrid sólo llevan coches de 1.ª clase, de lujo, y los correos, en la misma dirección, de 1.ª, 2.ª y 3.ª

Los demás trenes llevan coches de las tres clases.

Estación de San Bernardo

Compañía de los Ferrocarriles Andaluces.—Salidas: Mercancía con viajeros á Utrera 6'30 mañana.

Mixto para Cádiz, 8'17 mañana.
Exprés para Cádiz 9'11 mañana.
Correo para Málaga, 10 mañana.
Corto para Utrera, 12 mañana.
Correo para Cádiz, 3'24 tarde.
Mixto para la Roda, 4'25 tarde.
Rápido para Utrera, 6'05 tarde.
Llegada: Mercancía con viajeros 8'50 noche.
Mixto de Cadiz, 6'5 tarde.
Exprés de Cádiz, 7'40 noche.
Correo de Cádiz, 11'45 mañana.
Corto de Utrera 2'10 tarde.
Correo de Málaga, 5'10 tarde.
Mixto de la Roda, 10'55 mañana.
Rápido de Utrera, 9 mañana.

Los viajeros con dirección á Málaga cambian de tren en La Roda, y los de Granada y Algeciras en La Roda y Bobadilla.

Los que van á Sanlúcar de Barrameda cambian de tren en Jerez de la Frontera y los de Rota y Chipiona en el Puerto de Santa María.

Estación de la Enramadilla

Salidas Mixto para Alcalá y Carmona, 7'00 mañana.

Mixto para Alcalá y Carmona, 5'20 tarde
Mixto para Alcalá solamente. 12.40 de la tarde.
Mixto para Alcalá solamente, 10'00 noche.

Llegadas: Mixto de Alcalá y Carmona, 11'22 mañana.

Mixto de Alcalá y Carmona, 9'45 noche.
Mixto de Alcalá solamente, 5'50 mañana.
Mixto de Alcalá solamente, 3'30 tarde.

Oficinas públicas

Horas de despacho

Delegación de Hacienda.—De 9½ de la mañana á 1 de la tarde.

Administración de Hacienda: De 9 de la mañana á 1 de la tarde.

Juzgados: De 9 de la mañana á 1 de la tarde.

Aduana: En la administración, de 10 la mañana á 2 de la tarde; en el muelle, de sol á sol, y en los ferrocarriles, de 9 de la mañana á 2 de la tarde.

Diputación provincial: De 12 de la mañana á 5 de la tarde.

Gobierno militar: De 11 de la mañana á 4 de la tarde.

Cuerpo de vigilancia: De 10 de la mañana á 4 tarde y de 8 á 11 noche.

Comandancia militar de marina: De sol á sol.

Dirección de Sanidad-Marítima, Oficinas calle San Fernando número 21 De 8 á 11 mañana y 3 á 5 tarde.

Monte de Piedad y Caja de Ahorros San José 17: De 10 mañana á 4 tarde.

Capitanía general: De 9 mañana á 1 tarde.

Obras públicas, Rosario 17: De 12 á 6 tarde.

Servicio agronómico, Teodosio 3: De 9 mañana 1 tarde.

Empresa arrendataria de la recaudación de contribuciones y débitos á la Hacienda, Zaragoza 15: De 11 mañana á 5 tarde.

Giro mutuo, Fabiola 2: De 8 mañana á 11.

Banco de España, Pajaritos 34: Horas de caja: de 11 mañana á 3 tarde.

Credit Lyonnays, Sierpes 87: De 10 mañana á 3 tarde.

Ayuntamiento: De 9 mañana á 1 tarde

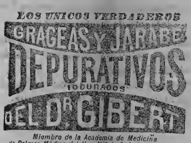
Banco de Cartagena, Rioja 23: De 11 mañana á 4 tarde.

SECCION DE ANUNCIOS

ANUNCIOS ECONÓMICOS

SE ARRIENDA, en Alcalá de Guadaira, un bonito recreo amueblado, con instalación de luz eléctrica y agua de presión, jardín delante de la finca y jardín interior.

Para su ajuste dirigirse á don Juan Antonio López (Administración de Consumos), Alcalá de Guadaira.



Miembro de la Academia de Medicina
Primer Médico del Hospital de S. Luis, en Paris

CURA CON SEGURIDAD Y RADICALMENTE
AFECCIONES REUMÁTICAS,
ENFERMEDADES CUTÁNEAS, hasta las mas INVETERADAS,
EMPEINES, ESCRÓFULAS, ÚLCERAS,
INFARTOS, VICIOS de la SANGRE,
y todos los accidentes derivados de las Enfermedades contagiosas (Sifilíticas), recientes ó antiguas que hayan sido rebeldes á todo otro tratamiento.

Las GRAJEAS DEPURATIVAS *del* Dr GIBERT *encierran exactamente todos los principios activos del Jarabe. En razon á su reducido volúmen, son de un empleo extramadamente cómodo y agradable, y convienen particularmente á las Señoras, á las personas que viajan ó á aquellas que sus ocupaciones obligan á comer fuera de sus casas, así como á las que desean un tratamiento discreto.*

Paris, Fla BOUTIGNY, DESLAURIERS Sr, 2 r. Poissonnière.
Depósitos en las principales Farmacias y Droguerias del Universo.



Banco Aragonés de Seguros
Sociedad Anónima
Capital social: 2.500,000 Ptas.
Domiciliado en ZARAGOZA

Este Banco se dedicará por ahora principalmente, á crear en favor de los asegurados el capital necesario para la redención del servicio activo de las armas, á cuyo fin tiene á disposición del público tarifas económicas con diversas clases de contratos.

Igualmente verifica seguros dotales desde 1000 á 5000 pesetas para niños y niñas, en condiciones altamente favorables para los asegurados.

Pidánse tarifas y demás detalles al **Sr. Director Gerente.**

BANCO ARAGONÉS DE SEGUROS
ZARAGOZA

SUBDIRECTORES EN SEVILLA

Rivera é Hijos

Calle Jesús del Gran Poder núm. 112

TÓNICO-RECONSTITUYENTE
y ANTINEURASTENICO
(ELIXIR MEDINA DE «DAMIANA» COMPUESTO)

Este medicamento, tan recomendado ya hoy por la clase médica, por los maravillosos resultados que está produciendo, reanima la *nutrición nerviosa*, combate la *depresión mental*, producida muchas veces por excesivo *trabajo intelectual*, siendo de efectos seguros en la *curación de la anemia, debilidad nerviosa, empobrecimiento orgánico*, convalecencia de *enfermedades graves, raquitismo, escrófula, fosfaturia*, tonificando los *centros nerviosos* y el *corazón*; y constituyendo el más poderoso remedio contra la *neurastenia*.—Pídase siempre ***Elixir-Medina de «Damiana» compuesto.***

FARMACIA DE MEDINA, SERRANO, 36, MADRID

Servicios de la Compañía Trasatlántica de Barcelona

LINEA DE FILIPINA

Trece viajes anuales, saliendo de Barcelona cada cuatro sábados, ó sean: 2 y 30 Enero 27 Febrero 26 Marzo, 23 Abril, 21 Mayo, 18 Junio, 16 Julio, 13 Agosto, 10 Septiembre, 8 Octubre, 6 Noviembre y 3 Diciembre; directamente para Port-Said. Suez, Colombo, Singapore y Manila, sirviendo por trasbordo los puertos de la costa oriental de Africa, de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia.

LINEA DE CUBA Y MEJICO

Servicio mensual á Veracruz, saliendo de Bilbao el 17, de Santander el 20, y de Coruña el 21 de cada mes, directamente para Habana y Veracruz. Combinaciones para el litoral de Cuba, isla de Santo Domingo, Centro América y Norte y Sur del Pacífico.

LINEA DE NUEVA-YORK, CUBA Y MEJICO

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 26, de Málaga el 28 y de Cádiz el 30 de cada mes, directamente para Nueva York, Habana y Veracruz. Combinaciones para distintos puntos de los Estados Unidos y litorales de Cuba. También se admite pasage para Puerto Plata, con trasbordo en Habana.

LINEA DE VENEZUELA-COLOMBIA

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 11, el 13 de Málaga, y de Cádiz el 15 de cada mes, directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma Puerto Rico, Habana, Puerto Limón, Colón, Sabanilla, Curaçao, Puerto Cabello y la Guayra, admitiendo pasaje y carga para Veracruz con trasbordo en Habana. Combina por el ferrocarril de Panamá con las compañías de navegación del Pacífico, para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y conocimientos directos. Combinación para el litoral de Cuba y Puerto Rico. Se admite pasage para Puerto Plata, con trasbordo en Puerto Rico y para Santo Domingo y San Pedro de Macorís, con trasbordo en Habana. También carga para Maracaibo, Carúpano y Trinidad, con trasbordo en Curaçao.

LINEA DE BUENOS AIRES

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 3, de Málaga el 5 y de Cádiz el 7 de cada mes, para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.

LINEA DE CANARIAS

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 17, de Valencia el 18, de Alicante el 19, Málaga el 20 y de Cádiz el 22 de cada mes, directamente para Casablanca, Mazagán, Las Palmas y Santa Cruz de Tenerife, regresando por Cádiz, Alicante, Valencia y Barcelona.

LINEA DE FERNANDO POO

Servicio bimestral, saliendo de Barcelona el 25 de Enero y de Cádiz el 30, y así sucesivamente cada dos meses para Fernando Poo, con escala en Casablanca, Mazagán y otros puertos de la costa occidental de Africa y Golfo de Guinea.

LINEA DE TANGER

Salidas de Cádiz: Lunes, Miércoles y Viernes.
Salidas de Tánger: Martes, Jueves y Sábados.

Para más informes dirigirse á D. Eduardo Benjumea, Alfonso XII, núm. 34

Manuel Carriedo

PÓPULO, 11.—SEVILLA

Unico representante y depositario de los cementos y cales de la acreditada fábrica

Sociedad I. A. Pavin de LAFARGE

DE MARSELLA

cuyos productos son los mejores conocidos.



GRAJEAS depurativas IODURADAS
del Dr GIBERT

PASTA PECTORAL
DEL DOCTOR ANDREU DE BARCELONA.
REMEDIO SEGURO PARA TODOS LOS QUE PADECEN DE

TOS Catarros, ronqueras, etc., por crónicos que sean. Facilitando siempre la espectoración. **TOS**

Este remedio es tan positivo que no hay un caso siquiera que no haya producido felices resultados. A las primeras tomas de esta pasta el enfermo siente ya un gran alivio que le sorprende y anima. Para probar la virtud y eficacia de esta pasta, basta decir que muchos facultativos de España, cuyos nombres estamos autorizados para publicar, han curado la Tos con esta Pasta pectoral, después de haber recurrido á todas las fórmulas más conocidas, por cuya razón la prescriben constantemente á sus enfermos, de los cuales recibimos cada día muestras de verdadera gratitud y aprecio.

Es también el medicamento más cómodo, económico y agradable que se conoce, no molesta en lo más mínimo al enfermo, y su sabor de un dulce, suave y balsámico es siempre apetecido.

MILLARES DE CAJAS que se venden diariamente y un incesante número de pedidos que tenemos de toda España y del extranjero, son también una prueba incontestable de la verdad de un medicamento que es el único seguro y positivo para los efectos á que se le destina.

ALIVIO Y CURACIÓN DEL **ASMA** Ó SOFOCACIÓN DE TODA CLASE

POR LOS CIGARRILLOS BALSÁMICOS Y LOS PAPELES AZOADOS

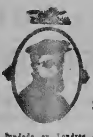
Remedio pronto y seguro que penetra directamente en forma de humo dentro del aparato respiratorio

Fumando un solo cigarrillo, aun en los ataques más fuertes de asma, se siente al instante un gran alivio. La espectoración se produce muy facilmente, la tos se alivia, el pecho late con más regularidad y el enfermo respira luego libremente.

Estos cigarrillos llevan una boquilla tan cómoda que no ensucia los dedos y se aspira el humo con extraordinaria suavidad, pudiendo fumarlos las señoras y demás personas que no tienen costumbre.

LOS ATAQUES DE ASMA por la noche se calman al instante con los PAPELES AZOADOS quemando uno dentro de la habitación; de modo que el enfermo que se ve privado de descansar siente luego un agradable bienestar que se convierte en el más apacible sueño.

DEPÓSITO CENTRAL de estos medicamentos: Farmacia del autor en Barcelona, y se hallarán también de venta en las farmacias de todas las poblaciones de España y en Inglaterra, Francia, Italia y Portugal.



GRESHAM
Life Assurance Society, Limited
COMPAÑIA INGLESA DE SEGUROS SOBRE LA VIDA Y RENTAS VITALICIAS
Fundada en Londres en 1848 y establecida en España desde 1881

LA GRESHAM tiene establecido el Depósito exigido por las Leyes fiscales vigentes, como garantia para sus Asegurados en España.

Oficina principal: St. Mildred's House.—LONDRES (edificio propiedad de la Compañía)

Dirección de la Sucursal española: Alcalá, 38.—MADRID (edificio propiedad de la Compañía)

SEVILLA

DIARIO POLITICO

Oficinas: Monsalves núm. 17

PRECIOS DE SUBSCRIPCION

En Sevilla un mes 2 ptas En la Península, trimestre 6'50

AÑO XI (ÉPOCA 2.ª) Viernes 14 de Agosto de 1908 NÚM. 2.402

SUSCRIPCIÓN
En Sevilla, un mes . . 2 ptas.
Provincias, trimestre. 6'50 „
Un año. . . . . . 26 „
Extranjero . . . . . 40 „

SEVILLA

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN
MONSALVES 17
TODA LA CORRESPONDENCIA AL DIRECTOR

A confesión de parte...

La disciplina con que la gran mayoría de los republicanos en activo ha acogido las invitaciones al bloque, sugiere á nuestro colega *El Liberal* consideraciones dignas de comentario.

«Los republicanos venimos siendo unos tontos—dice, poco más ó menos, *El Liberal*, metiéndose amablemente en docena—y perdiendo un tiempo precioso, ya por ceñirnos á doctrinales repugnancias, ya por confiar en el milagro de una revolución que nos traiga la República. ¡Así andamos de desmedrados y maridos! En cambio los carlistas, por entenderse con los conservadores y ayudarles, ahí están pujantes y remozados...»

No se puede decir más claramente que la salvación de los republicanos está en entenderse con los liberales y ayudarles, como suponen que respecto á los conservadores hacen los carlistas. La invitación al bloque es terminante; pero cuando estas cosas se hacen en público, tienen el inconveniente de que si para unos es invitación, para otros puede ser advertencia descubridora de intenciones recónditas.

Vengamos á un breve análisis. Para *El Liberal* y para todos los que hablan de un vigoroso resurgir del carlismo, esto es to es un peligro muy grave para la dinastía.

Los liberales de ambas Cámaras se han indignado varias veces, y hasta han aparentado indignarse seriamente, por que se tolera que los carlistas resuciten y y creen para la dinastía tamaño riesgo.. Pues vean lo que dice *El Liberal*: «Si los republicanos quieren realmente la República, deben ser para los liberales lo que los carlistas son para los conservadores». ¿Qué significa esto sino que lanzarán por la República al apoyar á los liberales monárquicos? ¿No bastará advertencia tan leal para que el celo monárquico de los liberales les aparte de todo bloque y de todo amasijo?

Claro está que para nosotros eso no es argumento, porque nosotros no creemos en la pujanza del carlismo, ni mucho menos en que lo que puede simularlo para los incautos sea obra de complacencias del Gobierno conservador; pero los liberales que sostienen lo contrario, ¿no ha de ser razón definitiva ese hecho de que *El Liberal* considere suprema tontería de los republicanos el no entrar en componendas con los liberales, con lo que quebrantarían, á su entender, á la Monarquía, puesto que lo declara cosa muy saludable para los partidarios de la República?

Y lo peor es que tendrían razón, si al entrar en esos arreglos los republicanos impusieran los liberales locuras y desatinos como los que en el año 1906 alcanzaron categoría de históricos. Los conservadores, al levantar su protesta contra ellos, no sirvieron al interés del carlismo, sino á los del país, que son los de la Monarquía. Los liberales, al embarcarse en aventuras radicalescas, destruyen aquella base del sentimiento y de ideas comunes á la mayoría de los españoles, y esa base es el asiento del Trono.

La tesis de *El Liberal* es exacta; pero no es, á nuestro entender, acertado el razonamiento: si los republicanos logran que los liberales, á cambio de una simulación de masas y de popularidad, acometan aquel programa radical, nada irán perdiendo, como nada ha perdido el elemento disolvente de la sociedad francesa, la extrema izquierda de su política, con servicio análogo prestado á los republica nos radicales. La pujanza que en la conciencia y en la sociedad francesa va adquiriendo esa extrema izquierda; su huella en los sentimientos y en la conducta, dista mucho de ser el honesto esparcimiento de sus chifladuras, ó el inteligente cultivo del propio huerto electoral, á que nuestros carlistas vienen consagrados.

LA MISERIA EN LONDRES

Un periodista francés, que recientemente ha hecho una visita á Londres, ha dicho en una información que los recursos pecuniarios de Inglaterra son bastante inferiores á los que realmente se cree.

Cita como ejemplo, que corroboran sus afirmaciones, el hecho de que para constituir una Sociedad franco inglesa con un capital de 100.000 francos, la mitad de éste se cubrió en París en diez días, siendo vana empresa colocar los 50.000 francos que se habían asignado al capital inglés.

La estadística de los pobres en Inglaterra y en Londres es otro argumento es grimido en favor de su aserto.

Esta estadística demuestra, á su juicio, que de treinta años á esta parte la pobreza aumenta en la Gran Bretaña.

En el mes de Abril de 1907 había registrados en Inglaterra 770 603 pobres, y en Abril del presente año la cifra es de 792 913. En un año el aumento ha sido de 22.310.

En Londres, las cifras son más tristes. En 1907 fueron recibidos en asilos 117 849 indigentes; en el año actual esa cifra ha aumentado hasta 123 103. Cuatro mil menesterosos importunan constantemente al transeunte en las calles de Londres, sin que se les pueda reducir; 1 925 han sido recogidos por los *policemen*, y 1.500 condenados á penas que varían entre una semana y tres meses de arresto.

Se calcula que las limosnas recogidas por estos mendicantes ascienden á francos 7.500.000; las obras de caridad y de beneficencia aumentan en Londres; las gentes ricas patrocinan todo género de empresas benéficas, y, sin embargo, la indigencia aumenta de día en día.

—¿Cuál es el microbio de este cáncer devastador que se llama la pobreza?—pregunta el periodista.

Hasta ahora no hay sabio, ni sociólogo, ni filósofo que acierte con él. La misma estadística no puede recoger en sus columnas á muchos centenares de pobres vergonzantes que mueren de hambre en el rincón de sus guardillas.

Revista de mercados
DE SEVILLA

Cereales

El cabotaje en la decena última ha vuelto á recobrar su importancia, habiéndose verificado en el puerto embarques numerosos de todas las especies de cereales.

La recolección del maíz, única que queda de la campaña en la provincia, se encuentra en su apogeo, habiéndose confirmado los anuncios de que sería una excelente cosecha, por lo abundante y buena granazón.

Trigos.—Debido á los precios con que ha abierto el mercado castellano para el de Cataluña, éstos han descendido bastante en las clases blanquillos y barbillas, notándose flojedad en la demanda de los nuestros.

Cotízanse: Tremés, de 26 1[2 á 27 pesetas los 100 kilos sobre vagón Sevilla; barbilla, de 27 á 27 1[2 idem idem; candeal, de 27 1[2 á 28 id. id.; duro, de 29 1[2 á 30 id. id.

Cebada.—Continúa el alza y los embarques reducidos.

Cotízase: de 18 1[2 á 19 pesetas idem idem.

Avena.—Ha experimentado también alza de importancia.

Cotízase la clase rubia, de 16 á 16 1[2 id. id.

Habas.—Continúan siendo muy numerosos los embarques. La cotización en nada ha variado. De 18 á 18 1[2 id. id. las cochineras; las mazaganas de 19 1[2 á 20 1[2 id. id.

Maíz.—Muchas ofertas vendedoras y compradoras á causa de la abundante cosecha. Los precios tienden á afirmarse. Cotízase de 17 1[2 y 17 3[4 los 100 kilos, sobre vagón Sevilla puerto.

Altramuces.—Operaciones casi nulas y sin alteración. De 10 á 11 pesetas idem idem.

Alverjones.—En igual situación. De 16 á 16 1[4 idem idem.

Alpiste.—Operaciones muy reducidas y los precios sin variación. A 25 pesetas idem idem el de clase corriente y á 29 idem idem el superior de pella.

Garbanzos.—Sigue la solicitud en las ofertas, habiéndose verificado numerosas transacciones y empezado los embarques.

Debido á la abundante cosecha los precios han descendido.

Cotízanse, según clase y cochura: chicos, de 31 á 32 idem idem; medianos, de 34 á 36 idem idem; gordos, de 49 á 59 idem idem.

Harinas.—El mercado continúa con flojedad en las transacciones y los precios en alza dando lugar este estado de cosas á que apenas se efectúen operaciones de ventas, y siguiendo estas reducidas á las necesidades del consumo.

Carnes y ganados

Los precios del ganado vacuno en los últimos días de la decena han seguido reponiéndose y la cotización al cerrar fué de alza.

Existencias en mercado regulares.

Del ganado lanar hay existencias abundantes para el consumo de la plaza.

Aceites

Las impresiones cada día más pesimistas del resultado de la próxima recolección de tan importante fruto, pues en algunas zonas puede ya darse por perdida la cosecha, es la causa principal de la desanimación del mercado, aparte también de ser muy reducida la demanda.

Lo anteriormente expuesto motiva, además, que los entradores se ausenten del mercado por no compensarles los precios, dándose el caso de que en algunos puntos piden ya más precio del que se cotiza en Sevilla.

Las cotizaciones que rigieron en la decena fueron de 51 1[4 á 55 reales arroba, según clase.

Han entrado en almacenes, de arriería, unas 5.000 arrobas y al muelle han bajado para embarque, además de las partidas de la plaza, 23 vagones.

A. S.

El fonógrafo, el cinematógrafo y las elecciones

Así como la luz viene del Norte, las excentricidades llegan siempre del país de los yanquis.

Taft y Bryan, los candidatos á la Presidencia de la República de los Estados Unidos, tienen ya su correspondiente *mascota*, ofrecida por sus partidarios.

La de Taft es un hermoso elefante que le ha ofrecido un amigo suyo, empresario de espectáculos, que al mismo tiempo que halaga á su candidato, hace el reclamo de su negocio; la *mascota* de Bryan es una mula que le ha regalado uno de sus partidarios.

Los yanquis son gente práctica, y han tomado de sus hermanos de raza, los ingleses, el proverbio de no hacer nada de balde, en lo cual les van imitando los habitantes de todo el planeta.

Un fabricante de fonógrafos y cinematógrafos ha tenido una idea magnífica para ofrecerla á los candidatos en lucha, y al mismo tiempo realizar un soberbio negocio.

El aludido fabricante ha registrado en fonógrafos los discursos pronunciados últimamente por Taft y Bryan, y en películas cinematográficas los gestos y actitudes de los oradores.

De *rouleaux* fonográficos y de cintas cinematográficas ha hecho el fabricante una tirada enorme, que ha vendido á los agentes electorales de los dos candidatos, los cuales recorren las poblaciones norteamericanas dando sesiones de propaganda.

De este modo, hasta á las remotas villas adonde no puedan ir los candidatos, llegan su voz y sus gestos.

Las sesiones de propaganda electoral por fonógrafo y cinematógrafo han tenido un éxito enorme, y el fabricante ha hecho un negocio colosal.

Lo que pierden los obreros con las huelgas

El doctor Jacques Bertillon, director de los servicios de estadística de París, ha formado un cuadro de las huelgas en Francia desde 1901 á 1906.

Los datos del doctor Bertillon revelan un crecimiento inquietante en la que los americanos llaman «parálisis ó parálización del trabajo».

En 1891 los obreros franceses perdieron 1.717.200 jornales, y en 1906 esta cifra se ha elevado á 9.438 594.

Si se tiene en cuenta que el jornal medio de un obrero en Francia es de cinco francos, los trabajadores han perdido en 1906 cerca de 50 millones de francos.

Los Sindicatos obreros tienen Cajas de resistencia, que facilitan á aquellos durante las huelgas cantidades para atender á su subsistencia. Pero debe tenerse en cuenta que esos fondos son de los mismos obreros, que durante todo el año se imponen sacrificios para entregar cantidades mensualmente á los tesoreros de los Sindicatos.

Le Fígaro dice, ocupándose de este asunto:

«Se nos ocurre una reflexión, que se harán también los espíritus más sencillos: ¿Es posible que las cantidades facilitadas por los obreros en 1906 para las Cajas de las Sociedades de resistencia, hayan cubierto, no ya los 50 millones de francos perdidos por los huelguistas, ni siquiera la mitad?

Seguramente que no. Apenas habrán podido facilitar los Sindicatos huelguistas la décima parte de la suma perdida por los obreros.

¿De dónde ha salido lo demás? Porque en estos tiempos de pacifismo los cañones callan, pero la guerra económica hace apelar á todos los medios.»

Para el alumbramiento de la infanta Luisa

El ceremonial

La *Gaceta* publica el siguiente Real decreto de la presidencia del Consejo de ministros:

«Con motivo del próximo alumbramiento de mi amada prima la serenísima señora infanta doña María Luisa de Francia y Orleans, y á fin de que se guarde el ceremonial observado en otros sucesos tan faustos para mi Real familia,

Vengo en decretar lo siguiente:

Artículo 1.º Asistirán á la presentación del augusto vástago que nazca, el obispo de Santander, el presidente de la Diputación provincial, los gobernadores civil y militar de la provincia, el juez de primera instancia de Torrelavega y el alcalde de Santillana del Mar.

Art. 2.º Tan pronto se presenten señales evidentes de próximo alumbramiento, se avisará á las personas arriba designadas, para que concurran de uniforme á las habitaciones destinadas al efecto.

Art. 3.º Su Alteza Real el infante don Carlos, acompañado de la dama de S. A. y séquito de su casa, presentará al reciénnacido á las personas reunidas en virtud del presente decreto, y á las de más que por mi expresa voluntad fueren invitadas para concurrir al referido acto.

Art. 4.º La persona designada en representación del ministro de Gracia y Justicia, como notario mayor del Reino, extenderá el acta del nacimiento y presentación, terminada que sea esta ceremonia; y

Art. 5.º El presidente de mi Consejo de ministros comunicará el presente decreto á los ministros que corresponda y al jefe superior de Palacio, para los efectos procedentes.»

TORMENTA IMPONENTE

Un templo destruído

Granada: Se reciben noticias de Huescar dando detalles de la horrible tormenta que en la madrugada de hoy ha descargado sobre aquel pueblo.

Las consecuencias han sido verdaderamente dolorosas.

A las tres de la madrugada un estampido seco, un formidable trueno, despertó á los vecinos de Huescar.

La tormenta empezaba amenazadora. Cegadores relámpagos iluminaban el espacio y los truenos se sucedían sin cesar.

La lluvia descargó como un torrente.

Los labriegos, que á esa hora empezaban á salir al campo, volvían, amedrantados, á sus hogares.

De pronto, las campanas de la iglesia de Santiago empezaron á tocar á rebato.

La alarma que en el pueblo se produjo fué indescriptible, pues todos los vecinos creyeron que en el pueblo se desarrollaba una gran catástrofe.

Echáronse á la calle presurosos y en tonces vieron que llamas enormes envolvían el templo.

El espectáculo del incendio, al amanecer, resultaba imponente.

Acudieron la guardia civil, las autoridades y los vecinos, y todos trabajaron, en medio de la furiosa tormenta, para dominar el incendio.

Los más decididos penetraron en la iglesia, imitando la conducta del párroco y del sacristán, y sacaron á la calle las imágenes y los ornamentos.

Las mujeres, se arrodillaban ante sus santos predilectos, pidiéndoles que librara al pueblo de una catástrofe.

La luz azulada de los relámpagos alumbraba estas escenas.

Entretanto, los hombres trabajaban afanosos, pero todos sus esfuerzos fueron inútiles.

El templo ha quedado totalmente destruído.

La tormenta ha causado enormes daños en toda la comarca, donde reina consternación.

Ecos de Sociedad

Funerales por el señor Laraña

En la parroquia de San Andrés se celebraron ayer mañana solemnes funerales por el alma del rector de la Universidad don Manuel Laraña Ramírez.

El duelo recibió en la sala de actos de la Universidad, trasladándose á las nueve y media, precedido de los maceros de aquel centro docente, á la mencionada parroquia.

Las mazas de plata fueron depositadas al pie del túmulo que, rodeado de blandones, se había colocado en la nave central delante del presbiterio.

Formaban el duelo el rector accidental y decano de la Facultad de Ciencias, señor Relimpio; el exministro de Instrucción pública señor Rodríguez de la Borbolla; el capitán general señor Delgado Zuleta; el hermano del finado, don Rafael Laraña; el gobernador civil interino, señor González Junguito; el alcalde, señor Carmona Ramos; el presidente de la Diputación provincial, señor Amores Ayala, el presidente de la Audiencia provincial, señor Raigón; el comandante del puerto, señor Fernandez de Córdoba; el provisor accidental de la diócesis, don Jerónimo Armario; el jefe de Fomento, señor Benjumea; el notario don José María del Rey; el decano de la Facultad de Medicina de Cádiz, señor Párraga; el de Sevilla, señor Roquero; el director de la Escuela Superior de Comercio, don Miguel de Vega; el de la Escuela Superior de Artes é Industrias, don Vicente Pitaluga, y los catedráticos de la Universidad señores Abaurrea y La Rosa.

De los concurrentes al funeral recordamos á los señores Ibarra (don Tomás y don Eduardo), Checa (don Fernando y don Ricardo), Gomez Solano, Calzada, padre Tovía, Lecaroz, Laffita, Chiralt, Cruz Cueva, Lama, Rodríguez Rivas Acebes (don Octavio), el rector del Seminario, señor Rodríguez (don Manuel); Romero Romera (don A.), Sanchez Arjona, Leon Manjón (don Pedro), Fernandez Palacios, Castillo (don F.) Ruiz (don Anselmo).

Conde de Colombí, Lemus, Bravo Ferrer (don Miguel), Romero (don Juan), marqués de Nervión, Velarde, Fernández Barrón, Amillategui, Gandaria, Muro, Muñoz Medina, Franzi, Molero, Laguillo, Rodríguez de la Borbolla Serrano (don Antonio y don Eladio), Mattoni, Cuadra (don Julián), Escalera, Bethancour, P. Jerónimo de Córdoba, Puerto, Camuña, Rodríguez Porrúa, Medina (don Manuel), H. Cámara (don Daniel), Tobía, Valera, García Bernal, Muñoz Calzadilla, Maestre, generales Iriarte y Zuleta (don Polión), Altube, Lupiáñez, Palomo, Ramos Serna, marqués de Torrenueva, Caso, Tassara, Amo, Gallego Bonachera, Tello, Recio, Quignon, Berenguer, Escobar, Collante de Terán, Jiménez Ruiz, González Santos (don Joaquín y don Manuel), Charlo, Piazza, Linacero, Fruto, Graciani, del Pino (don Pablo), Montes Huidobro, Alamo (don Manuel), Jiménez Alba, García Velasco, Gómez Imaz, Clavijo, García Galindo, López de Rueda, D'Angelo (don Estanislao), Murillo, del Busto, marqués de Casa Ramos, Losada, Pagés, Olmo, Franco, Guajardo, Real, Ferrer (don Manuel), Carmona Balsapié,

Becerra, Camino (don Hilario), Pacbón, Curiel, Abin, Mejías y Asensio, Gonzá notto, García Valero, Broquera, Alava, Baños, Sierra, Filpo, Ruiz Diaz, Casado, Ayala (don Joaquín), Bilbao (don Joaquín), Guerrero de Miguel, Pareja, González Ruiz, Moliní é hijos, Isern (don F), Rivera (don Juan), Cascajare, Ponce de León, Cañal, Lope, Mañez, Esquivia, Vidal Salcedo, Armero, González Atané, Gracian (don Fernando), Córdoba, López (don Marcelino), Delgado, Garro y Aznar.

Terminado el funeral fueron entonados dos solemnes responsos.

En breve se efectuará la boda de la bella señorita Dolores Jiménez Ruiz con nuestro estimado amigo el juez municipal del distrito de la Magdalena, don Joaquín González Santos.

DUROS FALSOS

Valencia 11.

Momentos antes de cerrar la taquilla de la Sucursal del Banco donde se verifica la operación de canje de los duros, se presentó un individuo con un saquito, donde llevaba 80 duros de Alfonso XII y otros de una de las primeras acuñaciones de Alfonso XIII.

El empleado que realizaba la operación notó á simple vista que todos los duros eran ilegítimos y que habían sido acuñados recientemente.

Se percibía con toda claridad que habían sido ennegrecidos con sustancias químicas para quitarles el brillo y darles un aspecto como si hubieran circulado mucho.

Lo peor hecho es el borde, según se ha podido comprobar del examen detenido de las monedas.

El sujeto en cuestión fué detenido por orden del empleado.

Conducido á presencia del gobernador, prestó ante él una extensa declaración.

De lo manifestado por el detenido se ha guardado absoluta reserva.

Ha sido puesto en libertad.

Orden de la plaza

Servicio para el día 14.

Jefe de día: el teniente coronel de Ingenieros don José Kith.

Hospital y provisiones:

Granada, 4.° capitán.

Parada, Soria.

De O. de S. E., el comandante sargento mayor, José Martínez Ferrer.

Sección comercial

Mercado de cereales

Precios por pesetas, de los 100 kilos.

Trigo tremés, de 26 y 1½ á 27.

Idem barbilla, de 27 á 27 y 1½.

Idem candeal, de 27 y 1½ á 28.

Idem duro, de 29 y 1½ á 30.

Cebada del país, de 18 y 1½ á 19.

Avena rubia, á 16 á 16 1½.

Idem gris, de 00 á 00.

Habas cochineras, de 18 á 18 y 1½.

Idem mazaganas de 19 y 1½ á 20 y 1½.

Maiz, de 17 y 1½ á 17 3¼.

Altramuces, de 10 á 11.

Alverjones, de 16 á 16 1½.

Alpiste, de 25 á 29.

Garbanzos chicos, de 31 á 32.

Idem medianos, de 34 á 36

Idem gordos, de 49 á 59

Matadero de reses

1 toros, 0 bueyes, 17 vacas, 1 novillos, 04 utreros, 01 erales, 38 añojos, 05 terneras, 27 borregos, 19 borregas, 0 ovejas y 00 cabras.

Precios para el entrador: Toros de 1'30 á 0'00, bueyes de 0'00 á 0'00, vacas de 1'30 á 1'38, novillos de 1'40 á 1'45, utreros de 1'40 á 1'45, erales de 1'45 á 1'50, añojos de 1'45 á 1'50, terneras de 1'50 á 1'75, borregos de 1'20 á 1'25, borregas de 1'20 á 1'25, ovejas 0'00 y cabras 0'00.

Precios al público.—Reses mayores, de 1'00 á 2'00.—Ternera de 2'50 á 4.—Borregos y borregas de 1'00 á 1'80.—Oveja y cabra de 0'00 á 0'00.

Mercado de aceites

Sin operaciones.

Monte de Piedad y Caja de Ahorros

El domingo 16 del corriente mes, á las once de la mañana se verificará la venta en pública subasta de los empeños de ropas, cuadros, cobres y otros efectos, verificados en el mes de Noviembre de 1907 en la Oficina Central y Sucursal calle Carpio 4, que no hayan sido renovados por sus dueños.

Este acto tendrá lugar en la oficina central del establecimiento, calle de San José, núm. 17.

Sevilla 11 de Agosto de 1908.—El Secretario Contador.

TRENES BARATOS

Con motivo de la corrida de toros que ha de celebrarse en el Puerto de Santa María mañana, día de la Asunción, en que se despide del público andaluz Antonio Fuentes, lidiando toros de la ganadería de Concha y Sierra, con el Gallito, la compañía de ferrocarriles ha establecido un servicio especial de trenes con billetes de ida y vuelta á los precios siguientes:

De Sevilla, en segunda clase, siete pesetas, y en tercera, cuatro pesetas. De Dos-Hermanas, siete y cuatro. De Utrera, siete y cuatro. De las Alcantarillas, cinco y tres. De Las Cabezas, cinco y tres. De Lebrija, tres y 1'80. De Jerez 1'60 y una. De Puerto Real, 1'70 y 1'05. De San Fernando, 2'50 y 1'50. De Segunda Aguada, 3'50 y dos. De Cádiz, 3'50 y dos.

Salida de Sevilla para el Puerto de Santa María, 6'50. Regreso 21'35.

Los viajeros procedentes de Jerez podrá utilizar el tren especial de ida y vuelta que circulará dicho día con arreglo á la siguiente marcha: Salida de Jerez, á las 13 50; llegada al Puerto de Santa María, á las 14'20; regreso salida, á las 20'15; llegada á Jerez, á las 20'45.

Los viajeros procedentes de las estaciones comprendidas entre Puerto Real y Cádiz, saldrán de este punto, á las 12'30, de Segunda Aguada, á las 12'37; de San Fernando, á las 13'2; de Puerto Real, á las 13'27. El regreso será del Puerto de Santa María, á las 20'30; de Puerto Real, á las 20'56; de San Fernando, á las 21'20; de Segunda Aguada, á las 21'41.

La compañía belga ha establecido también para esta corrida los trenes siguientes, con billetes de ida y vuelta.

De Sanlúcar al Puerto de Santa María y regreso, segunda clase, 4'50, tercera, 2'85. De Chipiona, segunda 3'50: tercera, dos. De Rota, segunda, 1'90, y tercera, 1 25

Horas de salida de Sanlúcar al Puerto de Santa María: correo mixto, 6'45; exprés primera y segunda, 11'30; especial, tres clases, 13'10; correo mixto, 17'10; especial, 22 Chipiona: á las 7'10, á las 11'48, á las 13'35, á las 17'33 y á las 22'20. Rota: á las 7'45, á las 12'14, á las 14'6, á las 18'3 y á las 22'40. Llegada: á las 8'15, á las 12'44, á las 14'36 á las 18'33 y á las 53'10, en los trenes indicados. Salida del Puerto de Santa María: á las 9'45, á las 14'37, á las 19'45, á las 20'3 y á las 23'40. De Rota: á las 10'20, á las 15'15, á las 20'20, á las 21'5 y á las 24'15. De Chipiona: á las 10,55, á las 11'42, á las 20'55, á las 21'55 y á las 24'45. Llegada á Sanlúcar: á las 11'10, á 15'57, á las 21'10, á las 21'55 y á las 1'5, en los trenes indicados.



RELIGIOSAS

SANTOS DE HOY

San Eusebio, ob. y cf.

INDULGENCIAS

El Jubileo se gana en la iglesia de Religiosas Capuchinas.

En la parroquia de San Gil Abad se celebra un solemne triduo á Nuestra Señora del Carmen, á las oraciones, con sermón por Religiosos Capuchinos.

En la parroquia de Santa Marina se celebra la novena á la Divina Pastora á las seis y media de la tarde, con sermón.

NOTICIAS

En la crónica que nos trasmitió nuestro corresponsal en Olivares de la visita girada á dicho pueblo por el diputado á Cortes señor Cañal, omitimos el decir que los excursionistas fueron también muy atendidos en la hermosa morada de nuestro respetable correligionario el comandante retirado don Esteban Ruiz Sigler.

El vapor «Mercedes», que sale el sábado 15, á las cinco de la mañana de Sevilla y á la una de la tarde de Sanlúcar, combinará con el tren especial que sale de esta población para el Puerto de Santa María.

La Asociación Sevillana de Caridad realizó ayer las siguientes obras benéficas:

Familias socorridas con metálico, 563; d. id. id. y con bonos para comer en las tiendas asilos 130; id. id. con bonos solamente, 143; id. id. provisionalmente con bonos (art. 54), 72.

Total de individuos socorridos 1.518.

Durante el reparto de socorros estuvo presente el tesorero don Manuel Gil y Pérez.

Entre los aficionados sevillanos reina extraordinario entusiasmo con motivo de la corrida que mañana se celebrará en el Puerto de Santa María alternando Fuentes y Gallito.

Los toros de la viuda de Concha y Sierra, que, anteayer fueron encajonados en el encerradero de Salteras, tienen los siguientes nombres y señales:

Número 17, «Ventanero», negro jabao; número 19, «Redomito», castaño; número 44, «Tumbanguero», negro lucero; número 67, «Zurito», negro; número 140, «Lobito», negro, y número 14., «Lumina rio», castaño.

La corrida en conjunto está muy bien presentada.

En el encerradero del Empalme se encajonarán hoy, á las dos y media de la tarde, 18 toros de las ganaderías de Miura, Murube y Parladé, para Bilbao.

En la segunda citación para el cabildo que se celebrará hoy figura un dictamen de la comisión de Asuntos Jurídicos proponiendo el pago de cuentas.

Sucesos

En un estanco de la plaza de Argüelles la dueña del mismo se negó á dar á Carmen Carvajal, que fué á comprar sellos, la vuelta de dos pesetas que la Carmen aseguró haberle dado.

Las dos mujeres produjeron gran escándalo.

—El dueño de un puesto de agua establecido en el prado, Manuel Polidoro, ha denunciado á la guardia municipal que otro industrial próximo á su establecimiento le ha sustraido 19 sillas.

—Un vendedor de frutas llamado Manuel Sánchez Ruiz, vecino de Dos-Hermanas, ha denunciado que ha desaparecido una caballería que dejó en una posada de la calle Archeros.

—En la fábrica del señor Laffitte, situada en el barrio de Triana, riñeron ayer tarde los obreros José Carmona Ortiz, Antonio Prado Cañas y Juan Blanco Pinelo.

Los dos primeros apedrearon al último, causándole una herida en la cabeza y varias contusiones, de las que fué asistido en la casa de socorro de la calle Pureza.

Los agresores fueron detenidos y conducidos á la jefatura de vigilancia.

Navegación

Vapores correos de la Compañía Trasatlántica:

El «Alicante» salió el martes 11 de Barcelona para Valencia.

El «Monserrat» salió el martes 11 de Barcelona para Málaga.

Ha trasladado su domicilio á la calle Bilbao, número 8, el doctor don Joaquín Mensurado.

Temperatura

Observaciones correspondientes al día de ayer.

Al sol, 48.

A la sombra: máxima, 37; mínima, 22.

Presión barométrica, máxima, 761, mínima, 759.

Viajes á Sanlúcar

Viajes que harán los vapores *Sanlúcar* y *Mercedes* entre Sevilla y Sanlúcar de Barrameda durante el corriente mes de Agosto:

VAPOR SANLUCAR

Salidas de Sevilla

Viernes 14 á las 12 de la noche.

Sábado 15 á las 12 de la noche.

Lunes 17 á las 7 y media de la mañana.

Miércoles 19 á las 7 y media de la mañana.

Viernes 21 á las 7 y media de la mañana.

Domingo 23 á las 5 de la mañana.

Martes 25 á las siete y media de la mañana.

Jueves 27 á las siete y media de la mañana.

Sábado 29 á las 7 y media de la mañana.

Lunes 31 á las 7 y media de la mañana.

Salidas de Sanlúcar

Viernes 14 á la 1 de la tarde.

Domingo 16 á las 2 de la tarde.

Martes 18 á las 6 de la mañana.

Jueves 20 á las 7 de la mañana.

Sábado 22 á las 9 de la mañana.

Lunes 24 á las 12 de la mañana.

Miércoles 26 á las 12 de la mañana.

Viernes 28 á las 1 y media de la tarde.

Domingo 30 á la 1 y media de la tarde.

VAPOR MERCEDES

Salidas de Sevilla

Viernes 14 á las 7 y media de la mañana.

Sábado 15 á las 5 de la mañana.

Domingo 16 á las 5 de la mañana.

Martes 18 á las 7 y media de la mañana.

Jueves 20 á las 7 y media de la mañana.

Domingo 23 á las 6 de la mañana.

Lunes 24 á las 7 y media de la mañana.

Miércoles 26 á las 7 y media de la mañana.

Viernes 28 á las 7 y media de la mañana.

Domingo 30 á las 5 de la mañana.

Salidas de Sanlúcar

Sábado 15 á la 1 de la tarde.

Lunes 17 á las 2 de la madrugada.

Miércoles 19 á las 5 y media de la mañana.

Viernes 21 á las 8 de la mañana.

Domingo 23 á las 11 de la noche.

Martes 25 á las 12 de la mañana.

Jueves 27 á la 1 de la tarde.

Sábado 29 á las 2 de la tarde.

Lunes 31 á las 2 de la tarde.

Precios para los dos buques: primera, 5 pesetas; segunda: 3 pesetas.

Estos buques saldrán del muelle metálico, junto al puente de Triana.

ESPECTACULOS

Teatro Eslava.—Compañía italiana de ópera cómica y opereta de Cesare Gravina.

A las 9 menos cuarto: La Geisha.

Telegramas

Madrid 13

Tánger: En el combate de Bu Anda contra Remiki, las fuerzas azizistas incendiaron 5 aduares

Tuvieron cuatro muertos y cinco heridos.

Las fuerzas que salieron ayer de esta ciudad, llevan además de la misión de acompañar á los emisarios, la de reunirse con la mehalla de Hafid, para amenazar á Tánger.

Las autoridades entregáronles los almacenes para la defensa de la ciudad.

Anoche los descerrajaron, llevándose los fusiles.

Varios askaris de la guarnición créese que marcharon á Tánger á unirse con su antiguo jefe el kaid Ali Akalay.

—Marrakesh: Se ha recibido carta de Hafid, fechada el 6 del corriente, alentando á los partidarios.

Afírmase que reconoce su autoridad todo el Gharb.

También se asegura que el caid Zina Hepa es prisionero de Abdelazis.

El pueblo de Marrakesh continúa siendo partidario de Hafid.

En breve marchará una mehalla contra Azimur.

—San Petersburgo: Veinticinco enmascarados atacaron un tren en la estación de Novoguedek.

Uno de los bandidos intentó lanzar una bomba.

Le explotó en las manos, quedando destrozado.

Varios empleados de la estación y una señora sufrieron lesiones graves.

—París: Cerca de Cayton ha habido un choque de trenes, resultando cinco muertos y 16 heridos.

Entre los muertos se halla el millonario Jorge Crovison.

—En Besancon ha habido manifestación obrera de protesta contra los sucesos de Villeneuve y Saint George.

Asistieron 3.000 y hubo empeñadas colisiones con la policía.

Varios heridos y muchos contusos.

Fué apedreada la infantería, sufriendo un teniente herida gravísima y varios soldados lesiones leves.

Se han hecho numerosas detenciones.

Las tropas están acuarteladas.

—Tetuán: Los hafidistas aprovechan las órdenes del canje de monedas para realizar negocios.

El cónsul convocó á la Cámara de Comercio y acordaron pedir á Aliende la ampliación del plazo del canje y que envíe un funcionario de la delegación de Hacienda de Cádiz, con fondos suficientes para realizar el cambio.

—Constantinopla: Circula el rumor de que los tesoros del sultán han sido trasladados misteriosamente y que Adul Hamid se propone abdicar, huyendo luego.

—Las Palmas: En las fiestas del pueblo de San Lorenzo surgieron colisiones, resultando 21 heridos.

—Habana: En la elección de gobernadores triunfaron los conservadores.

También confían en su triunfo al elegir al presidente de la república.

—Conforme al acuerdo adoptado en la reunión celebrada por los síndicos de los gremios, hoy han cerrado sus establecimientos los taberneros, almacenistas de vinos aguardientes y tenderos de ultramarinos, para protestar contra el cierre de tabernas.

La población presenta su aspecto normal, no advirtiéndose el cierre.

En los mercados reina tranquilidad completa.

Las autoridades han adoptado precauciones en previsión de sucesos que no se temen.

Algunos almacenistas de ultramarinos de los barrios bajos se han negado á cerrar.

Igual negativa adoptaron otros tenderos del centro de la capital, entre ellos don Venancio Vázquez.

En la plaza del Progreso se ha registrado un pequeño incidente á causa de negarse unos industriales á cerrar sus establecimientos.

El cierre puede calificarse de fracaso, pues la mayoría de las tabernas y tiendas de ultramarinos cerraron sus puertas á primera hora y abrieron poco después.

Las juntas directivas de las sociedades «La Viña» y «La Unica», reconocen que el fracaso del cierre ha sido completo.

Anúnciase para el domingo próximo un mitin convocado por los obreros para protestar del cierre de hoy.

El ministro de la Gobernación al recibir, como de costumbre, á los periodistas, dijo que no se había registrado incidente alguno con motivo del cierre y que éste ha sido poco intenso.

También manifestó que los obreros y dependientes de comercio habían solicitado permiso para celebrar mitins de protesta contra el cierre y contra la campaña que los dueños de establecimientos sostienen para conseguir que se les exima de la ley del descanso dominical.

—El juez de guardia ha tomado declaración á los dos sugetos detenidos anteayer al tratar de cambiar en las oficinas del Banco una cantidad de monedas de cinco pesetas ilegítimas.

Los duros son de plata y de cuño borroso y ostentando los bustos de Amadeo, año 1871 y Alfonso XII.

Declararon también dos ensayadores de la Casa Moneda.

Los detenidos continúan incomunicados.

BOLSA

Madrid 13, 5 t.

4 por 100 interior.	83'60
Fin de mes.	00'00
Amortizable 4 por 100.	88'20
5 por 100 amortizable.	101'60
Banco de España.	445'00
Banco de Cartagena.	117'00
Tabacaleras.	000'00
Explosivos.	330 50
Cambios París.	12'00
París Cheque.	112 00
Londres, libras esterlinas.	28'16
París, exterior español.	96'05
Obl. azucareras Sd. Gral.	103'50
Acciones prefs. de la misma.	103 75
Idem ordinarias idem.	00'00

Banco de Cartagena.—Sevilla

Cotización de compra de oro:

Alfonsino	111'65
Isabelino y dollars.	114'15
Onzas.	111'75
Libras.	28'11
Francos	111'80
Marcos.	137'85
Liras	111'75
Billetes Estados Unidos.	114'20
Portugués.—Billetes y plata.	5'44

CORREOS

Administración.—San Acasio 1.

Horas de despacho al público:

Certificados y valores en metálico.—De 8'15 a 9'30 mañana; de 1 a 3'30 y de 2'40 a 5'30

Impresos.—De 12'30 a 3 tarde.

Cartas en lista: De 8'15 a 9'45 mañana de 12'15 a 2'15 tarde y de 6 a 7 tarde.

Reclamaciones península.—De 2 a 3 tarde.

Apartados: De 8'15 a 9'45 mañana; de 12,35 a 5'15 tarde y de 6 a 7 tarde.

Valores declarados y objetos asegurados.—Para imponer: De 8'15 a 9'30 mañana; de 12'15 mañana a 4'30 tarde.

Para retirar las mismas.

Reclamaciones para el extranjero en secretaría.—De 10'15 a 12'15 mañana; de 5 3'1a 5'15 tarde.

FERROCARRILES

Horas de salidas y llegadas de los trenes de viajeros, en las estaciones de Sevilla

Estación de la Plaza de Armas

Compañía de los ferrocarriles de Madrid Zaragoza y Alicante.—Salidas: Correo para Mérida, 7'10 mañana.

Mixto corto hasta Córdoba, 6'45 mañana.
Mixto para Huelva, 6'35 mañana.
Exprés para Huelva, 9'30 mañana.
Mixto para Madrid, 8'50 noche.
Mixto para Córdoba 4'55 tarde.
Correo para Madrid, 12'10 tarde.
Correo para Huelva, 5 tarde.
Exprés para Madrid, 8'10 noche.
Llegadas: Correo de Mérida, 8'00 noche.
Mixto corto de Córdoba, 8'48 noche.
Mixto de Huelva, 10'05 noche.
Exprés de Huelva, 7'40 noche.
Mixto de Madrid, 7'40 mañana
Mixto de Córdoba, 11 mañana.
Correo de Madrid, 3'00 tarde
Correo de Huelva, 10'35 mañana.
Exprés de Madrid, 9 00 mañana.

Los viajeros de la línea de Mérida pueden viajar también en los trenes correos y mixto de la línea de Madrid, cambiando de tren en el Empalme de Tocina.

Los trenes exprés de Madrid sólo llevan coches de 1.ª clase, de lujo, y los correos, en la misma dirección de 1.ª, 2.ª y 3.ª

Los demás trenes llevan coches de las tres clases.

Estación de San Bernardo

Compañía de los Ferrocarriles Andaluces.—Salidas: Mercancía con viajeros á Utrera 6'30 mañana.

Mixto para Cádiz, 8'17 mañana.
Exprés para Cádiz 9'11 mañana.
Correo para Málaga, 10 mañana.
Corto para Utrera, 12 mañana.
Correo para Cádiz, 3'24 tarde.
Mixto para la Roda, 4'25 tarde.
Rápido para Utrera, 6'05 tarde.
Llegada: Mercancía con viajeros 8'50 noche.
Mixto de Cádiz, 6'35 tarde.
Exprés de Cádiz, 7'40 noche.
Correo de Cádiz, 11'45 mañana.
Corto de Utrera 2'10 tarde.
Correo de Málaga, 5'10 tarde.
Mixto de la Roda, 10'55 mañana.
Rápido de Utrera, 9 mañana.

Los viajeros con dirección á Málaga cambian de tren en La Roda, y los de Granada y Algeciras en La Roda y Bobadilla.

Los que van á Sanlúcar de Barrameda cambian de tren en Jerez de la Frontera y los de Rota y Chipiona en el Puerto de Santa María.

Estación de la Enramadilla

Salidas: Mixto para Alcalá y Carmona, 7'00 mañana.

Mixto para Alcalá y Carmona, 5'20 tarde
Mixto para Alcalá solamente. 12,40 de la tarde.
Mixto para Alcalá solamente, 10'00 noche.

Llegadas: Mixto de Alcalá y Carmona, 11'22 mañana.

Mixto de Alcalá y Carmona, 9'45 noche.
Mixto de Alcalá solamente, 5'50 mañana.
Mixto de Alcalá solamente, 3'30 tarde.

Oficinas públicas

Horas de despacho

Delegación de Hacienda.—De 9½ de la mañana a 1 de la tarde.

Administración de Hacienda: De 9 de la mañana a 1 de la tarde.

Juzgados: De 9 de la mañana a 1 de la tarde.

Aduana: En la administración, de 10 la mañana á 2 de la tarde; en el muelle, de sol a sol, y en los ferrocarriles, de 9 de la mañana a 2 de la tarde.

Diputación provincial: De 12 de la mañana a 5 de la tarde.

Gobierno militar: De 11 de la mañana a 4 de la tarde.

Cuerpo de vigilancia: De 10 de la mañana a 4 tarde y de 8 a 11 noche.

Comandancia militar de marina: De sol a sol.

Dirección de Sanidad-Marítima, Oficinas calle San Fernando número 21 De 8 á 11 mañana y 3 a 5 tarde.

Monte de Piedad y Caja de Ahorros San José 17: De 10 mañana a 4 tarde.

Capitanía general: De 9 mañana a 1 tarde.

Obras públicas, Rosario 17: De 12 á 6 tarde.

Servicio agronómico, Teodosio 3: De 9 mañana 1 tarde.

Empresa arrendataria de la recaudación de contribuciones y débitos á la Hacienda, Zaragoza 15: De 11 mañana á 5 tarde.

Giro mutuo, Fabiola 2. De 8 mañana a 11.

Banco de España, Pajaritos 34: Horas de caja: de 11 mañana a 3 tarde.

Credit Lyonnays, Sierpes 87: De 10 mañana a 3 tarde.

Ayuntamiento: De 9 mañana a 1 tarde

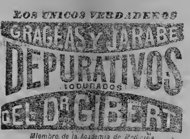
Banco de Cartagena. Rioja 23: De 11 mañana a 4 tarde.

SECCION DE ANUNCIOS

ANUNCIOS ECONOMICOS

SE ARRIENDA, en Alcalá de Guadaira, un bonito recreo amueblado, con instalación de luz eléctrica y agua de presión, jardín delante de la finca y jardín interior.

Para su ajuste dirigirse á don Juan Antonio López (Administración de Consumos), Alcalá de Guadaira.



Miembro de la Academia de Medicina
Primer Médico del Hospital de S. Luis, en París

CURA CON SEGURIDAD Y RADICALMENTE

AFECCIONES REUMÁTICAS,
ENFERMEDADES CUTÁNEAS, hasta las mas INVETERADAS,
EMPEINES, ESCRÓFULAS, ÚLCERAS,
INFARTOS, VICIOS de la SANGRE,

y todos los accidentes derivados de las Enfermedades contagiosas (sifilíticas), recientes ó antiguas que hayan sido rebeldes á todo otro tratamiento.

Las GRAJEAS DEPURATIVAS *del Dr GIBERT encierran exactamente todos los principios activos del Jarabe. En razon á su reducido volúmen, son de un empleo extremadamente cómodo y agradable, y convienen particularmente á las Señoras, á las personas que viajan ó á aquellas que sus ocupaciones obligan á comer fuera de sus casas, así como á las que desean un tratamiento discreto.*

París, Fia BOUTIGNY, DESLAURIERS Sr, 2 r. Poissonnière.
Depósitos en las principales Farmacias y Droguerías del Universo.



Este Banco se dedicará por ahora principalmente, á crear en favor de los asegurados el capital necesario para la redención del servicio activo de las armas, á cuyo fin tiene á disposición del público tarifas económicas con diversas clases de contratos.

Igualmente verifica seguros dotales desde 1000 á 5000 pesetas para niños y niñas, en condiciones altamente favorables para los asegurados.

Pídanse tarifas y demás detalles al Sr. Director Gerente.

BANCO ARAGONÉS DE SEGUROS
ZARAGOZA

SUBDIRECTORES EN SEVILLA

Rivera é Hijos

Calle Jesús del Gran Poder núm. 112

TÓNICO-RECONSTITUYENTE

y ANTINEURASTENICO

(*ELIXIR MEDINA DE «DAMIANA» COMPUESTO*)

Este medicamento, tan recomendado ya hoy por la clase médica, por los maravillosos resultados que está produciendo, reanima la *nutrición nerviosa*, combate la *depresión mental*, producida muchas veces por excesivo *trabajo intelectual*, siendo de efectos seguros en la *curación de la anemia, debilidad nerviosa, empobrecimiento orgánico*, convalecencia de *enfermedades graves, raquitismo, escrófula, fosfaturia*, tonificando los *centros nerviosos y el corazón*, y constituyendo el más poderoso remedio contra la *neurastenia*. — Pídase siempre ***Elixir Medina de «Damiana» compuesto.***

FARMACIA DE MEDINA, SERRANO, 48, MADRID

Servicios de la Compañía Trasatlántica de Barcelona

LINEA DE FILIPINA

Trece viajes anuales, saliendo de Barcelona cada cuatro sábados, ó sean: 2 y 30 Enero 27 Febrero 25 Marzo, 23 Abril, 21 Mayo, 18 Junio, 16 Julio, 13 Agosto, 10 Septiembre, 8 Octubre, 5 Noviembre y 3 Diciembre; directamente para Port-Said. Suez, Colombo, Singapore y Manila, sirviendo por trasbordo los puertos de la costa oriental de Africa. de la India, Java, Sumatra. China, Japón y Australia.

LINEA DE CUBA Y MEJICO

Servicio mensual á Veracruz, saliendo de Bilbao el 17, de Santander el 20, y de Coruña el 21 de cada mes, directamente para Habana y Veracruz. Combinaciones para el litoral de Cuba, isla de Santo Domingo, Centro América y Norte y Sur del Pacífico.

LINEA DE NUEVA-YORK, CUBA Y MEJICO

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 25, de Málaga el 28 y de Cádiz el 30 de cada mes, directamente para Nueva York, Habana y Veracruz. Combinaciones para distintos puntos de los Estados Unidos y litorales de Cuba. También se admite pasage para Puerto Plata, con trasbordo en Habana.

LINEA DE VENEZUELA-COLOMBIA

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 11, el 13 de Málaga, y de Cádiz el 15 de cada mes, directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma Puerto Rico, Habana, Puerto Limón, Colón, Sabanilla, Curaçao, Puerto Cabello y la Guayra, admitiendo pasaje y carga para Veracruz con trasbordo en Habana. Combina por el ferrocarril de Panamá con las compañías de navegación del Pacífico, para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y conocimientos directos. Combinación para el litoral de Cuba y Puerto Rico. Se admite pasage para Puerto Plata, con trasbordo en Puerto Rico y para Santo Domingo y San Pedro de Macorís, con trasbordo en Habana. También carga para Maracaibo. Carúpano y Trinidad, con trasbordo en Curaçao.

LINEA DE BUENOS AIRES

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 3, de Málaga el 5 y de Cádiz el 7 de cada mes, para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.

LINEA DE CANARIAS

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 17, de Valencia el 18, de Alicante el 19, Málaga el 20 y de Cádiz el 22 de cada mes, directamente para Casablanca, Mazagán, Las Palmas y Santa Cruz de Tenerife, regresando por Cádiz, Alicante. Valencia y Barcelona.

LINEA DE FERNANDO POO

Servicio bimestral, saliendo de Barcelona el 25 de Enero y de Cádiz el 30, y así sucesivamente cada dos meses para Fernando Poo, con escala en Casablanca, Mazagán y otros puertos de la costa occidental de Africa y Golfo de Guinea.

LINEA DE TANGER

Salidas de Cádiz: Lunes, Miércoles y Viernes.
Salidas de Tanger: Martes, Jueves y Sábados.

Para más informes dirigirse á D. Eduardo Bosignana, Alfonso XII, núm. 24

Manuel Carriedo

PÓPULO, 11.—SEVILLA

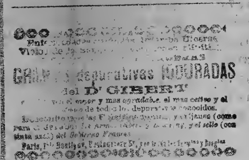
Unico representante y depositario de los cementos y cales de la acreditada fábrica

Sociedad I. A. Pavin de LAFARGE

DE MARSELLA

cuyos productos son los mejores conocidos.





PASTA PECTORAL

DEL DOCTOR ANDREU DE BARCELONA.

REMEDIO SEGURO PARA TODOS LOS QUE PADECEN DE

TOS Catarros, ronqueras, etc., por crónicos que sean. Facilitando siempre la espectoración. **TOS**

Este remedio es tan positivo que no hay un caso siquiera que no haya producido felices resultados. A las primeras tomas de esta pasta el enfermo siente ya un gran alivio que le sorprende y anima. Para probar la virtud y eficacia de esta pasta, basta decir que muchos facultativos de España, cuyos nombres estamos autorizados para publicar, han curado la Tos con esta Pasta pectoral, después de haber recurrido á todas las fórmulas más conocidas, por cuya razón la prescriben constantemente á sus enfermos, de los cuales recibimos cada dia muestras de verdadera gratitud y aprecio.

Es también el medicamento más cómodo, económico y agradable que se conoce, no molesta en lo más mínimo al enfermo, y su sabor de un dulce, suave y balsámico es siempre apetecido.

MILLARES DE CAJAS que se venden diariamente y un incesante número de pedidos que tenemos de toda España y del extranjero, son también una prueba incontestable de la verdad de un medicamento que es el único seguro y positivo para los efectos á que se le destina.

ALIVIO Y CURACIÓN DEL **ASMA** Ó SOFOCACIÓN DE TODA CLASE

POR LOS CIGARRILLOS BALSÁMICOS Y LOS PAPELES AZOADOS

Remedio pronto y seguro que penetra directamente en forma de humo dentro del aparato respiratorio

Fumando un solo cigarrillo, aun en los ataques más fuertes de asma, se siente al instante un gran alivio. La espectoración se produce muy facilmente, la tos se alivia, el pecho late con más regularidad y el enfermo respira luego libremente.

Estos cigarrillos llevan una boquilla tan cómoda que no ensucia los dedos y se aspira el humo con extraordinaria suavidad, pudiendo fumarlos las señoras y demás personas que no tienen costumbre.

LOS ATAQUES DE ASMA por la noche se calman al instante con los PAPELES AZOADOS quemando uno dentro de la habitación; de modo que el enfermo que se ve privado de descansar siente luego un agradable bienestar que se convierte en el más apacible sueño.

DEPÓSITO CENTRAL de estos medicamentos: Farm... tor en Barcelona, y se hallarán también de venta ... farmacias de todas las poblaciones de Españ... en Inglaterra, Francia, Italia y Portugal.

GRESHAM



Life Assurance Society, Limited

COMPAÑIA INGLESA DE SEGUROS SOBRE LA VIDA Y RENTAS VITALICIAS

Fundada en Londres en 1848 y establecida en España desde 1881

LA GRESHAM tiene establecido el Depósito exigido por las Leyes fiscales vigentes, como garantía para sus Asegurados en España.

Oficina principal: St. Mildred's House.—LONDRES
(edificio propiedad de la Compañía)

Dirección de la Sucursal española: Alcalá, 38.—MADRID
(edificio propiedad de la Compañía)

SEVILLA

DIARIO POLITICO

Oficinas: Monsalves núm. 17

PRECIOS DE SUBSCRIPCION

En Sevilla, un mes 2 ptas. En la Península, trimestre 7'50

AÑO XI (EPOCA 2.ª) Sábado 15 de Agosto de 1908 NÚM. 2.403

SUSCRIPCION
En Sevilla, un mes . . 2 ptas.
Provincias, trimestre. 6'50 „
Un año. . . . . . 26 „
Extranjero . . . . . 40 „

SEVILLA

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN
MONSALVES 17
TODA LA CORRESPONDENCIA AL DIRECTOR

España en Marruecos

EL ÚNICO CAMINO

La prensa ha publicado estos días, sin el más pequeño comentario, como si se tratase de algo completamente indiferente para nosotros dos noticias, cuya importancia no se ha podido ocultar á los que siguen con la atención debida el curso de la política hispano marroquí.

Esas noticias son: la del concurso abierto por el Sindicato español de Minas del Riff para adjudicar la construcción de un ferrocarril minero, de 30 kilómetros de longitud, en el Norte de Africa, y la de haberse firmado la escritura de constitución de la Sociedad de Factorías y Pesquerías españolas en Africa, la cual tendrá por objeto toda clase de operaciones financieras que tiendan á desarrollar las relaciones comerciales é industriales entre la Península, Marruecos y Norte de Africa, y fomentar la introducción y circulación en el Imperio moghrebino de la mayor cantidad posible de moneda española.

Al darse cuenta de esto último se ha podido añadir el detalle, muy significativo, de que el capital social, que asciende á cinco millones de pesetas, ha sido suscripto tres veces; y si á esto se agrega que en Melilla se está construyendo un hotel á la moderna, y existe un depósito de materiales de construcción; que se realizan algunos ensayos agrícolas que inspiran gran confianza, y que se anuncia que en el próximo otoño un importante Banco peninsular establecerá una sucursal en Tánger, de todo ello pudiera deducirse que se ha iniciado en el capital español cierto movimiento favorable á tomar parte activa en la obra civilizadora que hay que realizar en Marruecos.

No es necesario decir cuánto importa que esas impresiones se confirmen, y que los españoles se persuadan de que hace tiempo es indispensable que dejemos de hablar á diario de nuestros derechos históricos, y pensemos en aumentar de un modo positivo la influencia española, ó, mejor dicho, en contrarrestar la labor incesante que ciertos elementos están realizando, para borrar, si es posible, de Marruecos hasta el nombre de España.

Para esto no hay más que un camino: el camino de llevar al vecino Imperio nuestra actividad y nuestro capital; el camino de hacer allí muchas cosas, pequeñas, si se quiere, pero que vayan señalando por todas partes la acción española, procurando, sin menoscabo del legítimo interés á que debemos aspirar, que el indígena vea en nosotros el amigo leal, que se preocupa de mejorar su condición.

Contamos para esta obra con ventajas posibles que otros no tienen: con la ventaja de que los moros aún no nos han confundido su odio con esos otros elementos; de que aún el nombre español, si no goza de su antiguo prestigio, suena de un modo simpático en los oídos de los indígenas; de que el elemento hebreo, en no pequeña parte, recuerda con orgullo su origen español; de que en manos de españoles está gran parte del comercio; de que nuestro idioma es, de todos los europeos, el que está más entendido en Marruecos, y nuestra moneda la que prefieren los moros, y, en fin, de que no desconfían de nosotros, acaso porque no nos temen, y acaso también porque recuerdan que en todas las grandes crisis por que ha pasado el Imperio, España ha estado lealmente, como es preciso que lo esté siempre, al lado de éste, porque nos importa mucho, muchísimo, que aquél subsista independiente.

Los hechos que quedan registrados no son más que la iniciación de la obra que es indispensable realizar; pero con no ser más que eso, constituyen un motivo de legítima satisfacción; cuando menos, permiten abrigar la esperanza de que España comprenda al fin que es la iniciativa particular, debidamente secundada por los Gobiernos, la que puede y debe realizar la labor que nos interesa llevar á cabo en Marruecos.

No quiere decir esto—sería un grave error el pensarlo—que los Gobiernos no tengan por su parte mucho que hacer.

La obra que éstos están llamados á realizar es muy extensa y muy importante, y abarca múltiples é interesantes cuestiones, como la reorganización de todos nuestros servicios en Marruecos, la difusión de nuestro idioma, el establecimiento de reglas fijas, claras y concretas que faciliten el ejercicio de la jurisdicción consular, etc. Pero la obra de los Gobiernos necesita el complemento de la labor de la iniciativa privada, y ésta es la que importa estimular.

Por ello señalamos con satisfacción aquellos hechos, y decimos á todos cuantos se ocupan de estas cuestiones, que el que aquéllos señalan es el único camino que debemos seguir.

Páginas de la Historia

Traducimos de *Le Petit Journal*:

«El conde Carlos di Rudio, que fué cómplice de Orsini en el atentado dirigido por este último contra la vida de Napoleón III, el 14 de Enero de 1858 y que, después de haber sido condenado á muerte fué indultado, gracias á los esfuerzos de la reina Victoria de Inglaterra, acaba de romper un silencio que ha durado cincuenta años, y en una carta que *Il Secolo* publica, arroja nueva luz sobre este interesante asunto.

Refiere el conde Rudio en su carta que, á fines de 1857, encontróse en la estación de Charing Cross, en Londres, con el conspirador Mazzini, el cual le preguntó si estaba dispuesto á hacer desaparecer á Napoleón III de la superficie del globo.

Rudio contestóle afirmativamente, y Mazzini entonces le dijo que había llegado el momento de obrar.

Dice Rudio que él y Orsini encontrábanse en la esquina del boulevar y la calle Le Pelletier, cuando un transeunte se acercó á ellos y les preguntó «como marchaba la cosa».

Rudio, sorprendido, no pudo menos de exclamar:

—¡Pero si es Francisco Crispi!

A Orsini pareció contrariarle el que su cómplice hubiera reconocido al que, andando el tiempo, había de ser presidente del Consejo de ministros de Italia.

Crispi, desterrado por entonces en Francia, hallábase, pues, perfectamente enterado de cuanto se tramaba contra la vida de Napoleón III.

Según Rudio, la primera bomba fué lanzada por Gómez y alcanzó á Orsini, hiriéndole en la sien.

La segunda, que hirió á la emperatriz, la lanzó el mismo Rudio.

La tercera nadie sabe quién la arrojó.

Seguramente, Orsini, que fué guillotinado no lanzó ninguna de las tres bombas.

La carta que después de su muerte publicó Cavour, y en la que aquél confesaba su crimen, era absolutamente apócrifa.»

De Sanlúcar de Barrameda

Hemos saludado en esta población á nuestro buen amigo y compañero en la prensa don José García Ruño, director y propietario del semanario que con el título de *Don Cecilio*, ve la luz pública en Sevilla.

El viaje de dicho señor tiene por objeto subarrendar esta Plaza de Toros para dar un espectáculo taurino, no estando acordado nada en definitiva.

Regresó de la hacienda de «Las Armas» (Soria) en donde ha pasado una larga temporada, nuestro respetable convecino don Florencio Ridruejo, acompañado de su distinguida esposa doña Juana Ambrosy y Lacave.

Los guardias rurales José Lagomasini y Antonio Romero, participan á la Alcaldía haber presenciado la cremación y enterramiento de doce caballos, muertos en esta Plaza de Toros el domingo último, por los toros de Surga, que tanto juego dieron en la corrida celebrada en dicho día.

De Sevilla llegó el matador de toros Manuel Torres *Bombita III*, que pasará unos días entre nosotros.

Se asegura que el 8 de Septiembre próximo matará en la plaza de Chipiona cuatro toros de una acreditada ganadería el veterano matador de toros Manuel Hermosilla.

El representante del empresario de nuestro teatro Principal sale mañana para Granada con objeto de ultimar pequeños detalles con la compañía que actúa en aquel teatro.

Dicho representante lleva instrucciones del empresario don Rafael Sevilla, con el fin de elegir á los artistas de más valía, los cuales, en unión de los ya contratados, compondrán una compañía capaz de satisfacer las exigencias de los aficionados al arte de Talía.

Estando bañándose en la playa el vecino de la inmediata ciudad de Jerez de la Frontera, que con dicho objeto se encontraba en ésta, don Ricardo Díaz Torres, propietario del acreditado restaurant *La Primera de Jerez*, estuvo á punto de perecer ahogado, lo cual pudo evitar un bañero que se arrojó al agua, salvando á dicho señor de una muerte segura.

El citado bañero fué muy felicitado de cuantas personas se encontraban en aquellos lugares.

14 Agosto de 1908.

El corresponsal.

DEL AYUNTAMIENTO

La sesion de anoche fué brevísima y á ella asistieron escaso número de concejales.

Presidió el señor Chiralt, pues el señor Carmona y Rañes marchó anoche en el expreso con dirección á Bélgica.

Lo único tratado por el capítulo fué lo referente á varias denuncias presentadas por el señor Dorado contra ciertas irregularidades que se cometen en el cuerpo de celadores y que hacen relación á la forma de prestar servicios, por los individuos del cuerpo.

La sesión transcurrió sin incidentes personales que lamentar.

UN CONCIERTO

A beneficio del Consultorio de Niños de Pecho se celebrará en la Casa Lonja mañana por la noche un concierto con el concurso de la distinguida señorita Ana Pinet, los señores Palatín, Torres, Turina y Castillo y la orquesta sinfónica.

El programa es el siguiente:

1.º Overtura de Preychütz (Weber).—Orquesta bajo la dirección de don Fernando Palatín.

2.º Concierto (Max-Bruch), I Allegro, II Adagio, III Finalo.—Violín, señorita Pinet.

3.º a) Aprés-midi de Dimanche (Dupont); b) El Albaicín, c) Triana (Albeniz).—Piano, señor Turina.

4.º L'Arlessienne (Bizet): I Pastorales, II Intermezzo, III Minuet, IV Farandole.—Orquesta.

5.º Dolly (Fauré); a) Berceuse, b) Mi-a-ou, c) Le Jardin de Dolly, d) Kitty-valse, f) Tendresse, g) Le pas espagnol. Piano á cuatro manos.—Señores Torres y Turina.

6.º Aires bohemios (Sarasate).—Violín, señorita Pinet.

7.º Invitación al vals (Weber).—Orquesta.

Piano de acompañamiento, don Manuel del Castillo.

EL DIA DE HOY

En la Basílica se celebrará hoy la fesividad de la Asunción de la Virgen.

Después del canto de «Tercia» el Cabildo Catedral hará estación á la capilla real, donde después de rezar las preces del ritual se organizará la procesión, que saldrá por la puerta de los «Palos» y entrará por la de San Miguel, recorriendo las gradas bajas de la Catedral.

En la procesión será conducida en sus artísticas y antiguas andas, bajo palio, la imagen de la Virgen de los Reyes y rodearán el paso los capellanes reales revestidos con capas pluviales.

En la procesión figurarán las cruces parroquiales, la archicofradía del Santísimo de la parroquia del Sagrario, cantores, seises, beneficiados y canónigos y detrás del paso irá el Ayuntamiento bajo mazas.

Tributará á la Virgen los honores reales que le concedió doña Isabel II, una compañía del regimiento de Granada con bandera y música.

Cuando la procesión penetre en el templo, las andas serán colocadas en el presbiterio del altar mayor de la Basílica, al lado del Evangelio, comenzando seguidamente la función, á la que asistirá también el Ayuntamiento.

El panegírico estará á cargo del canónigo magistral señor Roca y Ponsa.

Por la tarde, después de víspera, se rá trasladada la Virgen procesionalmente á su capilla.

TERRIBLE CATASTROFE

Explosiones en un buque-escuela

Tolon: Abordo del buque de guerra *Couronne*, fondeado en la rada de Hyeres, se ha producido un doloroso accidente.

Un cañón de 164 milímetros hizo explosión, causando cinco muertos y doce heridos.

Algunos de éstos están gravemente.

La catástrofe del *Couronne* se produjo á las dos y media de la tarde en punto.

El comandante del buque, Darriens, se encontraba en la pasarela, cuando oyó una detonación formidable y vió que, á causa de haber reventado una pieza de artillería, más de viente hombres se revolcaban por el suelo, lanzando desgarradores ayes.

El puente del buque quedó cubierto de sangre y trozos de carne y ropa quemados.

Los muertos y los heridos yacían revueltos en una masa informe, cuyo aspecto daba horror.

Los gritos de las víctimas eran tan espantosos que los marineros ilesos se tapaban los oídos para no escucharles.

Sobreponiéndose á lo horrible de la situación, el comandante de *Couronne* organizó los socorros.

Los marineros y soldados, así como la oficialidad y las clases, pusiéronse inmediatamente á socorrer á los heridos.

Vióse en los primeros momentos que los muertos eran cuatro y los heridos más de 20, de ellos 13 muy graves.

Los médicos de á bordo, los enfermeros y los facultativos enviados por los cruceros *Sain Louis* y *Marceau*, por medio del contratorpedero *Arbalete*, hicieron las primeras amputaciones y prodigaron á las víctimas los cuidados más urgentes.

Mientras, el *Couronne* enarbolaba pabellón negro y salía á toda velocidad para Tolón.

Durante el trayecto fallecieron dos de los heridos.

Los muertos fueron colocados en una cámara especial, mientras que los heridos más graves eran llevados por el *Arbalete* toda la velocidad de sus máquinas al Hospital de Saint Maudrien, cercano á la playa.

Las escenas desgarradoras se sucedían á bordo del *Couronne*.

Los cadáveres presentaban mutilaciones atroces.

Los primeros heridos que llegaron á Saint Maudrien presentaban un aspecto lastimoso.

Dos de ellos estaban completamente ciegos y tenían el rostro hecho una pura llaga.

Otro tenía destrozada la cadera derecha.

Un tercero, hombre de complexión y talla hercúleas, ostentaba en la frente, entre los dos ojos, un agujero redondo, donde se le había incrustado un trozo de proyectil.

Había también otro con una pierna arrancada por el muslo, y dos con espantosas heridas en el bajo vientre.

Mientras con todo género de precauciones se bajaba á los heridos del *Couronne*, subió á bordo del buque el contralmirante Montferrand, en compañía del prefecto interino de Tolón.

Dicho jefe había mandado largo tiempo el *Couronne*.

Su emoción era muy grande.

Pálido, mandó formar á la tripulación en el puente.

Los marineros se alinearon, sin dar muestra de la menor emoción.

Sus rostros estaban impasibles.

Fué muy admirada la serenidad y energía de aquellos hombres, que diezmados por la catástrofe, continuaban siendo esclavos de la disciplina.

El contralmirante Montferrand no ha abandonado á los heridos en toda la noche.

El alcalde de Tolón ha escrito cartas conmovedoras al prefecto marítimo y al ministro de Marina dando el pésame á la Marina francesa, en nombre de todos los vecinos de la ciudad.

Las tormentas

En Madrid

Madrid 13.

Los anuncios de tormenta que á última hora de ayer tarde se advertían en el cielo, cubierto por densos nubarrones, se confirmaron de madrugada.

A las tres y media, próximamente, descargó sobre la corte, con formidables truenos y relámpagos.

Durante más de media hora se sucedieron sin interrupción los truenos, con estrepitoso tableteo. La carga de electricidad que se había acumulado en las nubes se manifestó en numerosas chispas, algunas de las cuales cayeron en el Retiro y en la Castellana.

La Central de Telégrafos quedó totalmente aislada, y las corrientes de energía de las fábricas de electricidad se debilitaron de tal modo, que hubo momentos en que estuvimos á punto de quedar nos á obscuras.

La tormenta se redujo á los truenos y los relámpagos.

La benéfica lluvia que se esperaba no llegó á favorecernos; pues sólo cayeron algunas gotas.

El cielo continuó cubierto de nubes; pero entrada la mañana, se despejó por completo, luciendo de nuevo un sol abrumador y sofocante.

En Sevilla

Ayer cayeron sobre nuestra ciudad algunos aguaceros, refrescando algo la atmósfera.

¡Ya era tiempo!

DE TEATROS

ESLAVA

Anoche debutó en el teatro de Eslava la compañía de opereta italiana dirigida por el señor Gravina y de la cual es director artístico el maestro Campa.

Al teatro concurrió público numeroso apesar de que la temperatura no era muy alta.

La obra cantada fué «La Geisha» opereta que ha alcanzado gran éxito en todos los teatros españoles donde ha sido presentada.

De la compañía nos ocuparemos con más detenimiento.

Ecos de Sociedad

Ha dejado de existir en Jerez, á una avanzadísima edad, y habiendo permanecido varios años privada de sus facultades intelectuales la Muy Reverenda Madre María Luisa López y Martínez de Elizalde, dignísima priora y fundadora que fué del convento y colegio de la Compañía de María, vulgo de la Enseñanza, establecido en la calle de Collantes número 1.

De viaje

Se encuentra en Sevilla el diputado á Cortes por Málaga y distinguido periodista señor Suárez de Figueroa.

En el correo de Cádiz marchó ayer tarde á Chiclana, acompañado de su hijo don Eladio, don Pedro Rodríguez de la Borbolla.

—Ha regresado de Montellano el joven y distinguido poeta y escritor don Santiago Montoto.

—Ayer tarde marchó á Cádiz el juez de instrucción de la Magdalena, señor Pabón.

TAURINAS

Para la corrida que hoy se celebrará en el Puerto de Santa María había anoche mucha animación entre los aficionados de esta capital.

Mañana se celebrará en nuestro circo taurino una corrida organizada por el popular semanario festivo *Don Cecilio*.

Como siempre, constará el cartel de una parte jocosa y de otra seria, en la que matarán reses de Pérez de la Concha Alvaradito, Corcito y Porrito.

Según nuestras noticias, no será hoy la última vez que el público andaluz premie el trabajo del diestro Antonio Fuentes.

Según parece, el primer domingo de Octubre lidiarán reses de afamada ganadería en nuestra plaza, Fuentes, Gallo y Antonio Pazos, que tomará la alternativa de manos de aquél.

Orden de la plaza

Servicio para el día 15.

Jefe de día: el teniente coronel de Soria don Francisco Aparicio.

Hospital y provisiones:

Granada, 5.° capitán.

Parada, Granada.

De O. de S. E., el comandante sargento mayor, José Martínez Ferrer.

Sección comercial

Mercado de cereales

Precios por pesetas, de los 100 kilos.

Trigo tremés, de 26 y 1|2 á 27.

Idem barbilla, de 27 á 27 y 1|2.

Idem candeal, de 27 y 1|2 á 28.

Idem duro, de 29 y 1|2 á 30.

Cebada del país, de 18 y 1|2 á 19

Avena rubia, á 16 á 16 1|2.

Idem gris, de 00 á 00.

Habas cochineras, de 18 á 18 y 1|2.

Idem mazaganas de 19 y 1|2 á 20 y 1|2

Maíz, de 17 y 1|2 á 17 3|4.

Altramuces, de 10 á 11.

Alverjones, de 16 á 16 1|2.

Alpiste, de 25 á 29.

Garbanzos chicos, de 31 á 32.

Idem medianos, de 34 á 36

Idem gordos, de 49 á 59

Matadero de reses

1 toros, 0 bueyes, 17 vacas, 1 novillos, 04 utreros, 01 erales, 38 añojos, 05 terneras, 27 borregos, 19 borregas, 0 ovejas y 00 cabras.

Precios para el entrador: Toros de 1'30 á 0'00, bueyes de 0 00 á 0'00, vacas de 1'30 á 1'38, novillos de 1'40 á 1'45, utreros de 1'40 á 1'45, erales de 1'45 á 1'50, añojos de 1'45 á 1'50, terneras de 1'50 á 1'75, borregos de 1'20 á 1'25, borregas de 1'20 á 1'25, ovejas 0'00 y cabras 0'00.

Precios al público.—Reses mayores, de 1'00 á 2'00.—Ternera de 2'50 á 4.—Borregos y borregas de 1'00 á 1 80.—Oveja y cabra de 0'00 á 0'00.

Mercado de aceites

Sin operaciones.

Banco Hipotecario de España

Préstamos al 4'25 por 100 en metálico

El Banco Hipotecario hace actualmente y hasta nuevo aviso sus préstamos al 4'25 por 100 de interés en efectivo.

Estos préstamos se hacen de 5 á 50 años con primera hipoteca sobre fincas rústicas y urbanas dando hasta el 50 por 100 de su valor, exceptuando olivares, viñas y arbolados sobre los que sólo presta la tercera parte.

Los comisionados en Sevilla, Hijos de J. M. Ibarra, San José núm. 5.

RELIGIOSAS

SANTOS DE HOY

La Asunción de Nuestra Señora, San Tarcicio, mr., y San Alipio, cf.

INDULGENCIAS

El Jubileo se gana en la iglesia de Religiosas Capuchinas.

En la parroquia de San Gil Abad se celebra un solemne triduo á Nuestra Señora del Carmen, á las oraciones, con sermón por Religiosos Capuchinos.

En la parroquia de Santa Marina se celebra la novena á la Divina Pastora á las seis y media de la tarde, con sermón.

Monte de Piedad y Caja de Ahorros

El domingo 16 del corriente mes, á las once de la mañana se verificará la venta en pública subasta de los empeños de ropas, cuadros, cobres y otros efectos, verificados en el mes de Noviembre de 1907 en la Oficina Central y Sucursal calle Carpio, 4, que no hayan sido renovados por sus dueños.

Este acto tendrá lugar en la oficina central del establecimiento, calle de San José, núm. 17.

Sevilla 11 de Agosto de 1908.—El Secretario Contador.

NOTICIAS

En Cañete (Málaga) se ha hecho cariñoso recibimiento al senador por la provincia de Sevilla don José de Bores y Lledó.

El pueblo en masa fué á recibirle, acompañado de la música municipal, y, por la noche, le obsequió con una serenata.

El señor Bores ha sido felicitado por su gestión á favor de aquella zona para que se incluyera en el plan de ferrocarriles secundarios de la línea férrea de Sevilla á Málaga por Morón.

La Asociación Sevillana de Caridad realizó ayer las siguientes obras benéficas:

Familias socorridas con metálico, 564; d. id. id. y con bonos para comer en las tiendas asilos 127; id. id. con bonos solamente, 144; id. id. provisionalmente con bonos (art. 54), 71.

Total de individuos socorridos 1.512.

Durante el reparto de socorros estuvo presente el vicepresidente señor marqués de Villafranca del Pítamo.

Se encuentra vacante la plaza de médico titular de la Roda, con el sueldo anual de 99 pesetas y una gratificación de 351 por asistir á los enfermos de la aldea Los Pérez.

Las solicitudes deberán presentarlas los aspirantes en el término de treinta días.

Durante la ausencia del señor Carmona Ramos se encargará de la alcaldía don Vicente Chiralt, que ayer tarde asistió á las formalidades de arqueo juntamente con el señor Carmona.

La hermandad de la Virgen de la Esperanza, del barrio de la Macarena, ha acordado en junta de gobierno, designar una comisión que asista con estandarte y varas acompañando á la cofradía de la Carretería, en la procesión que saldrá mañana domingo.

La Junta de Caminos vecinales del distrito de Sanlúcar la Mayor ha designado para que la represente en la provincia á don Francisco Rodríguez Pacheco.

Personas llegadas de Lebrija hacen grandes elogios del acto realizado por el jefe de estación de aquel pueblo.

Al entrar en agujas en dicha estación el tren expreso de Cádiz, permaneció en la vía sin duda por un descuido, una mujer, y al verla el referido jefe en inminente peligro, se arrojó sobre ella con gran riesgo de su vida, logrando apartar la de aquélla, no sin que, dada la proximidad del convoy, fuera el referido jefe ligeramente arrollado por la máquina, que le hizo dar algunos traspiés, resultando con pequeñas contusiones, al parecer.

Los viajeros que se dieron cuenta del suceso felicitaron al jefe de la estación de Lebrija por su heroico comportamiento.

Según datos de la Dirección general del Instituto Geográfico y Estadístico, procedentes del Registro civil, el movimiento de la población en esta capital durante el pasado mes de Julio fué el siguiente:

Nacimientos 335, de ellos 57 ilegítimos.

Natalidad por 1.000 habitantes 2,18.

Defunciones 361, clasificadas del modo siguiente:

Fiebre tifoidea 3, sarampión, escarlatina 3, difteria y crup 1, tuberculosis 64, enfermedades del sistema nervioso 67, idem del aparato circulatorio y respiratorio 60, idem digestivo 63, idem génitourinario 8, septicemia puerperal y otros accidentes puerperales 2, vicios de conformación 7, senetud 2, muertes violentas 11, otras enfermedades 69, resultando una mortalidad de 2'25 por 1.000 habitantes.

Sucesos

En la plaza de la Encarnación un carro de la propiedad de don Bernabé Tresgallo, atropelló á Manuel Guimiel Vislen, ocasionándole la fractura de la pierna izquierda.

Fué asistido en la casa de socorro de la calle Cardenal.

—En la calle Velázquez riñeron ayer tarde el cochero Arturo Piosa y el carrero Fernando Moreno.

El primero con una navaja trató de agredir al carrero, evitándolo un guardia municipal que le detuvo, interviniéndole el arma.

—En una fábrica de orujo situada en los «Remedios» sufrió ayer tarde un grave accidente la operaria Carmen Ríos Moreno, domiciliada en la calle Castilla, 12.

Hallándose trabajando tuvo la desgracia de cogerse la mano izquierda en una máquina de los talleres.

Conducida á la casa de socorro de la calle Pureza, el profesor de guardia señor Murillo, y los médicos Monsalve (director del establecimiento) y Díaz Morquecho, le practicaron la amputación de la mano.

Después pasó á su domicilio.

—Los agentes de seguridad números 61 y 77, detuvieron á Francisco Díaz Sa las (a) «Perdigón», reclamado por hurto y disparos al cuerpo de vigilancia por el juzgado de San Vicente.

El «Perdigón» es licenciado de presidio.

Temperatura

Observaciones correspondientes al día de ayer.

Al sol, 38.

A la sombra: máxima, 27; mínima, 20.

Presión barométrica, máxima, 762, mínima, 761.

Navegación

Vapores correos de la Compañía Trasatlántica:

El vapor «R. M. Cristina» llegó el martes 11 á Tampico.

El vapor «Buenos Aires» salió el martes 11 de New York para Habana.

El vapor «Isla de Panay» salió el miércoles 12 de Catargena para Barcelona.

El vapor «Montserrat» llegó el jueves 13 á Málaga.

Ha trasladado su domicilio á la calle Bilbao, número 8, el doctor don Joaquín Mensurado.



Viajes á Sanlúcar

Viajes que harán los vapores *Sanlúcar* y *Mercedes* entre Sevilla y Sanlúcar de Barrameda durante el corriente mes de Agosto:

VAPOR SANLUCAR

Salidas de Sevilla

Sábado 15 á las 12 de la noche.

Lunes 17 á las 7 y media de la mañana.

Miércoles 19 á las 7 y media de la mañana.

Viernes 21 á las 7 y media de la mañana.

Domingo 23 á las 5 de la mañana.

Martes 25 á las siete y media de la mañana.

Jueves 27 á las siete y media de la mañana.

Sábado 29 á las 7 y media de la mañana.

Lunes 31 á las 7 y media de la mañana.

Salidas de Sanlúcar

Domingo 16 á las 2 de la tarde.

Martes 18 á las 6 de la mañana.

Jueves 20 á las 7 de la mañana.

Sábado 22 á las 9 de la mañana.

Lunes 24 á las 12 de la mañana.

Miércoles 26 á las 12 de la mañana.

Viernes 28 á las 1 y media de la tarde.

Domingo 30 á la 1 y media de la tarde.

VAPOR MERCEDES

Salidas de Sevilla

Sábado 15 á las 5 de la mañana.

Domingo 16 á las 5 de la mañana.

Martes 18 á las 7 y media de la mañana.

Jueves 20 á las 7 y media de la mañana.

Domingo 23 á las 6 de la mañana.

Lunes 24 á las 7 y media de la mañana.

Miércoles 26 á las 7 y media de la mañana.

Viernes 28 á las 7 y media de la mañana.

Domingo 30 á las 5 de la mañana.

Salidas de Sanlúcar

Sábado 15 á la 1 de la tarde.

Lunes 17 á las 2 de la madrugada.

Miércoles 19 á las 5 y media de la mañana.

Viernes 21 á las 8 de la mañana.

Domingo 23 á las 11 de la noche.

Martes 25 á las 12 de la mañana.

Jueves 27 á la 1 de la tarde.

Sábado 29 á las 2 de la tarde.

Lunes 31 á las 2 de la tarde.

Precios para los dos buques: primera, 5 pesetas; segunda: 3 pesetas.

Estos buques saldrán del muelle metálico, junto al puente de Triana.

Telegramas

Madrid 14.

Un despacho de Lima dice que al dirigirse el presidente de la República al Parlamento un sujeto le agredió á navajazos.

Libróse el presidente de los golpes y salió ileso.

—Fez: Hafid envió á Marrakesh una meballa de 5.000 hombres al mando de su hermano Muley Kebir.

Sábese que los kabileños de Benibuarran derrotaron a los de Bentadden, partidarios de Hafid.

Pasó Abdelazis por Umerrebia y llevó la confusión y espanto á la población.

—Constantinopla: Los trabajadores del puerto huelgan y piden aumento de salario.

Las compañías de navegación han acordado pedir á las embajadas que gestionen cerca del gobierno en favor de los intereses de aquellas.

Los tranvieros dirigen instancias al gran visir exponiéndo quejas contra las empresas.

En caso de no atenderse las reclamaciones se declararán en huelga.

Cuatrocientos empleados han quedado cesantes á consecuencia de las medidas de carácter económico adoptadas por el gobierno.

Los cesantes dirigiéronse en manifestación al ministerio de Hacienda.

El consejo de ministros procederá enérgicamente contra ellos y el fiscal general abrirá proceso.

Varios han sido detenidos.

—Dicen de Ischl (Alemania) que Eduardo VII salió con dirección á Marienbad.

En la estación se hallaba el emperador y su séquito.

Los soberanos fueron aclamados.

—San Petersburgo: El cólera se ha difundido con rapidez.

Hay muchos atacados en los barrios extremos.

Se ha habilitado un hospital en las afueras de Wasiliostroff, asilando á los atacados.

La mayor parte de los casos registrados son graves.

—París: En las maniobras navales de Sunderboug el crucero alemán «Urdini» abordó á una lancha pereciendo cuatro tripulantes.

—En Rant (Bohemia) un terrible incendio destruyó 88 casas.

—Tánger: Comunican de Alcázar que un grupo numeroso de moros detuvo á un médico militar, robándole la cabalgadura y cuanto llevaba.

Después le condujeron á presencia del Bajá, quien, enterado de que el médico iba á visitar á un enfermo, le puso en libertad inmediatamente, dándole además explicaciones por el atropello con él cometido.

—Han llegado salvos á Alcázar los médicos inglés y español, de cuyo paradero no se tenían noticias, y de los que se temió hubieran sido víctimas de alguna hazaña de los moros.

—París: El ministro de la Guerra ha recibido un despacho del general Damade, participando que el sultán Abdelazis acampó con sus tropas en Gueraer Stragnia.

Las fuerzas adictas á dicho sultán han derrotado á la mehalla hafidista de que es jefe Omar Sektani.

—En el ministerio de la Gobernación se ha recibido un telegrama oficial del gobernador de Orense, dando cuenta de un horroroso incendio habido en Castiñeira, pueblo de aquella provincia.

Las llamas se propagaron con aterradora rapidez, resultando infructuosos cuantos trabajos se realizaron para localizar el incendio.

Han quedado destruidas 52 casas, muriendo achicharradas muchas cabezas de ganado de cerda y vacuno.

En los trabajos de extinción y al tratar de ponerse á salvo las familias que se vieron sorprendidas por las llamas, sufrieron muchas personas quemaduras graves. Algunas se encuentran en periodo agónico.

Las 32 familias que habitaban las casas destruidas y que han visto quemarse sus ganados y sus ajuares, quedan en la mayor miseria.

También se han quemado centenares de haces de centeno.

Las autoridades de Castiñeira han telegrafiado al gobernador civil de Orense reclamando envío de auxilios.

—La *Gaceta* publica las siguientes disposiciones:

Concediendo el Collar de la Orden al arzobispo de Burgos y conde de Peñalver.

Decreto de la Magistratura.

Reglamento de la Junta consultiva de navegación y pesca marítima.

Declarando el derecho de aumento de sueldo de 500 pesetas por cada quinquenio y los catedráticos de Universidades.

—Bilbao: El Rey llegará á esta capital en la mañana del domingo y se marchará el día 26 por la tarde.

Desembarcará dos días y se hospedará probablemente en el palacio de Zabalburu.

El día 20 visitará don Alfonso los astilleros de Euskaiduna.

Otra visita de las que hará el monarca es el Hospital de Basurto, cuyas obras inauguró él colocando la primera piedra en 1904.

Oirá misa en el santuario de Begoña y asistirá á la segunda corrida de toros y á la inauguración de las carreras de caballos.

—Ha zarpado con rumbo á Cannes el «Villefranche», cuatro acorazados más y dos cruceros pertenecientes á la escuadra inglesa.

El crucero «Sulfolck» queda en este puerto para recoger á doce marineros que no se presentaron antes de zarpar la escuadra inglesa.

—La policía inglesa saltó á tierra, sacando á algunos marineros de los bars de la Rambla de Santa Mónica, donde estaban emborrachándose.

En una lancha fueron conducidos al crucero «Sulffolck», que zarpó á poco con tiempo tormentoso.

BOLSA

Madrid 14, 5 t.

4 por 100 interior	83'70
Fin de mes	83'77
Amortizable 4 por 100	88'40
5 por 100 amortizable	101'80
Banco de España	448'00
Banco de Cartagena	000'00
Tabacaleras	398'00
Explosivos	000 00
Cambios París	11'85
París Cheque	000'00
Londres, libras esterlinas	00'00
París, exterior español	96'97
Obl. azucareras Sd. Gral.	000 00
Acciones prefs. de la misma	103 75
Idem ordinarias idem	00'00

Banco de Cartagena.—Sevilla

Cotización de compra de oro:

Alfonsino	111'65
Isabelino y dollars	114'15
Onzas	111'75
Libras	28'11
Francos	111'80
Marcos	137'85
Liras	111'75
Billetes Estados Unidos	114'20
Portugués.—Billetes y plata	5'44

Banco de Cartagena

Sucursales en la región de Levante, Andalucía y Norte de Africa

CAJA DE AHORROS

Saldo anterior	Ptas.	7.587.647'10
Imposiciones durante la semana	»	227.938'11
Suma	Ptas.	7.815.585'21
Reintegros	»	215.264'82
Saldo	Ptas.	7.600.320'39

Sevilla 10 de Agosto de 1908.

CORREOS

Administración.—San Acasio 1.

Horas de despacho al público:

Certificados y valores en metálico.—De 8'15 a 9'30 mañana; de 1 a 3'30 y de 2'40 a 5'30

Impresos.—De 12'30 a 3 tarde.

Cartas en lista: De 8'15 a 9'45 mañana de 12'15 a 2'15 tarde y de 6 a 7 tarde.

Reclamaciones península.—De 2 a 3 tarde.

Apartados: De 8'15 a 9'45 mañana; de 12,35 a 5'15 tarde y de 6 a 7 tarde.

ESPECTACULOS

Teatro Eslava.—Compañía italiana de ópera cómica y opereta de Cesare Gravina.

A las 9 menos cuarto: La Geisha.

FERROCARRILES

Horas de salidas y llegadas de los trenes de viajeros, en las estaciones de Sevilla.

Estación de la Plaza de Armas

Compañía de los ferrocarriles de Madrid Zaragoza y Alicante.—Salidas: Correo para Mérida, 7'10 mañana.

Mixto corto hasta Córdoba, 6'45 mañana.
Mixto para Huelva, 6'35 mañana.
Exprés para Huelva, 9'30 mañana.
Mixto para Madrid, 5'50 noche.
Mixto para Córdoba 4'55 tarde.
Correo para Madrid, 12'10 tarde.
Correo para Huelva, 5 tarde.
Exprés para Madrid, 8'10 noche.
Llegadas: Correo de Mérida, 8'00 noche.
Mixto corto de Córdoba, 8'48 noche.
Mixto de Huelva, 10'05 noche.
Exprés de Huelva, 7'40 noche.
Mixto de Madrid, 7'40 mañana
Mixto de Córdoba, 11 mañana.
Correo de Madrid, 3'00 tarde
Correo de Huelva, 10'35 mañana.
Exprés de Madrid, 9 00 mañana

Los viajeros de la línea de Mérida pueden viajar también en los trenes correos y mixto de la línea de Madrid, cambiando de tren en el Empalme de Tocina.

Los trenes exprés de Madrid sólo llevan coches de 1.ª clase, de lujo, y los correos, en la misma dirección de 1.ª, 2.ª y 3.ª

Los demás trenes llevan coches de las tres clases.

Estación de San Bernardo

Compañía de los Ferrocarriles Andaluces.—Salidas: Mercancía con viajeros á Utrera 6'30 mañana.

Mixto para Cádiz, 8'17 mañana.
Exprés para Cádiz 9'11 mañana.
Correo para Málaga, 10 mañana.
Corto para Utrera, 12 mañana.
Correo para Cádiz, 3'24 tarde.
Mixto para la Roda, 4'25 tarde.
Rápido para Utrera, 6'05 tarde.
Llegada: Mercancía con viajeros 8'50 noche.
Mixto de Cadiz 6'45 tarde.
Exprés de Cádiz, 7'40 nocne.
Correo de Cádiz 11'45 mañana.
Corto de Utrera 2'10 tarde.
Correo de Málaga, 5'10 tarde.
Mixto de la Roda, 10'55 mañana.
Rápido de Utrera, 9 mañana.

Los viajeros con dirección á Málaga cambian de tren en La Roda, y los de Granada y Algeciras en La Roda y Bobadilla.

Los que van á Sanlúcar de Barrameda cambian de tren en Jerez de la Frontera y los de Rota y Chipiona en el Puerto de Santa María.

Estación de la Enramadilla

Salidas: Mixto para Alcalá y Carmona, 7'00 mañana.

Mixto para Alcalá y Carmona, 5'20 tarde
Mixto para Alcalá solamente. 12.40 de la tarde.
Mixto para Alcalá solamente, 10'00 noche.
Llegadas: Mixto de Alcalá y Carmona, 11'22 mañana.
Mixto de Alcalá y Carmona, 9'45 noche.
Mixto de Alcalá solamente, 5'50 mañana.
Mixto de Alcalá solamente, 3'30 tarde.

Oficinas públicas

Horas de despacho

Delegación de Hacienda.—De 9½ de la mañana a 1 de la tarde.

Administración de Hacienda: De 9 de la mañana a 1 de la tarde.

Juzgados: De 9 de la mañana a 1 de la tarde.

Aduana: En la administración, de 10 la mañana á 2 de la tarde; en el muelle, de sol a sol, y en los ferrocarriles, de 9 de la mañana á 2 de la tarde.

Diputación provincial: De 12 de la mañana a 5 de la tarde.

Gobierno militar: De 11 de la mañana a 4 de la tarde.

Cuerpo de vigilancia: De 10 de la mañana a 4 tarde y de 8 a 11 noche.

Comandancia militar de marina: De sol a sol.

Dirección de Sanidad-Marítima, Oficinas calle San Fernando número 21 De 8 á 11 mañana y 3 a 5 tarde.

Monte de Piedad y Caja de Ahorros San José 17: De 10 mañana a 4 tarde.

Capitanía general: De 9 mañana a 1 tarde.

Obras públicas, Rosario 17: De 12 á 6 tarde.

Servicio agronómico, Teodosio 3: De 9 mañana 1 tarde.

Empresa arrendataria de la recaudación de contribuciones y débitos á la Hacienda, Zaragoza 15: De 11 mañana á 5 tarde.

Giro mutuo, Fabiola 2: De 8 mañana a 11.

Banco de España, Pajaritos 34: Horas de caja: de 11 mañana a 3 tarde.

Credit Lyonnays, Sierpes 87: De 10 mañana a 3 tarde.

Ayuntamiento: De 9 mañana a 1 tarde

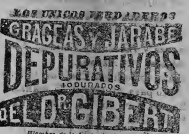
Banco de Cartagena, Rioja 23: De 11 mañana a 4 tarde.

SECCION DE ANUNCIOS

ANUNCIOS ECONOMICOS

SE ARRIENDA, en Alcalá de Guadaira, un bonito recreo amueblado, con instalación de luz eléctrica y agua de presión, jardín delante de la finca y jardín interior.

Para su ajuste, dirigirse á don Juan Antonio López (Administración de Consumos), Alcalá de Guadaira.



Miembro de la Academia de Medicina
Primer Médico del Hospital de S. Luis, en Paris

CURA CON SEGURIDAD Y RADICALMENTE

AFECCIONES REUMÁTICAS,
ENFERMEDADES CUTÁNEAS, hasta las mas INVETERADAS,
EMPEINES, ESCRÓFULAS, ÚLCERAS,
INFARTOS, VICIOS de la SANGRE,

y todos los accidentes derivados de las Enfermedades contagiosas (Sifilíticas), recientes ó antiguas que hayan sido rebeldes á todo otro tratamiento.

Las GRAJEAS DEPURATIVAS del Dr GIBERT encierran exactamente todos los principios activos del Jarabe. En razon á su reducido volúmen, son de un empleo extramadamente cómodo y agradable, y convienen particularmente á las Señoras, á las personas que viajan ó á aquellas que sus ocupaciones obligan á comer fuera de sus casas, así como á las que desean un tratamiento discreto.

París, Fía BOUTIGNY, DESLAURIERS Sr, 2 r. Poissonnière.
Depósitos en las principales Farmacias y Droguerias del Universo.



Banco Aragonés de Seguros
Sociedad Anónima
Capital social: 2.500,000 Ptas.
Domiciliada en ZARAGOZA

Este Banco se dedicará por ahora principalmente, á crear en favor de los asegurados el capital necesario para la redención del servicio activo de las armas, á cuyo fin tiene á disposición del público tarifas económicas con diversas clases de contratos.

Igualmente verifica seguros dotales desde 1000 á 5000 pesetas para niños y niñas, en condiciones altamente favorables para los asegurados.

Pídanse tarifas y demás detalles al **Sr. Directer Gerente.**

BANCO ARAGONÉS DE SEGUROS
ZARAGOZA

SUBDIRECTORES EN SEVILLA

Rivera é Hijos

Calle Jesús del Gran Poder núm. 112

TÓNICO-RECONSTITUYENTE
y ANTINEURASTENICO
(ELIXIR MEDINA DE «DAMIANA» COMPUESTO)

Este medicamento, tan recomendado ya hoy por la clase médica, por los maravillosos resultados que está produciendo, reanima la *nutrición nerviosa*, combate la *depresión mental*, producida muchas veces por excesivo *trabajo intelectual*, siendo de efectos seguros en la *curación de la anemia, debilidad nerviosa, empobrecimiento orgánico*, convalecencia de *enfermedades graves, raquitismo, escrófula, fosfaturia*, tonificando los *centros nerviosos* y el *corazón*; y constituyendo el más poderoso remedio contra la *neurastenia*.—Pídase siempre ***Elixir-Medina de «Damiana» compuesto.***

FARMACIA DE MEDINA, SERRANO, 36, MADRID

Servicios de la Compañía Trasatlántica de Barcelona

LINEA DE FILIPINA

Trece viajes anuales, saliendo de Barcelona cada cuatro sábados, ó sean 2 y 30 Enero 27 Febrero 26 Marzo, 23 Abril, 21 Mayo, 18 Junio, 16 Julio, 13 Agosto, 10 Septiembre, 8 Octubre, 5 Noviembre y 3 Diciembre; directamente para Port-Said. Suez, Colombo, Singapore y Manila, sirviendo por trasbordo los puertos de la costa oriental de Africa, de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia.

LINEA DE CUBA Y MEJICO

Servicio mensual á Veracruz, saliendo de Bilbao el 17, de Santander el 20, y de Coruña el 21 de cada mes, directamente para Habana y Veracruz. Combinaciones para el litoral de Cuba, isla de Santo Domingo, Centro América y Norte y Sur del Pacífico.

LINEA DE NUEVA-YORK, CUBA Y MEJICO

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 25, de Málaga el 28 y de Cádiz el 30 de cada mes, directamente para Nueva York, Habana y Veracruz. Combinaciones para distintos puntos de los Estados Unidos y litorales de Cuba. También se admite pasage para Puerto Plata, con trasbordo en Habana.

LINEA DE VENEZUELA-COLOMBIA

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 11, el 13 de Málaga, y de Cádiz el 15 de cada mes, directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón, Colón, Sabanilla, Curaçao, Puerto Cabello y la Guayra, admitiendo pasaje y carga para Veracruz con trasbordo en Habana. Combina por el ferrocarril de Panamá con las compañías de navegación del Pacífico, para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y conocimientos directos. Combinación para el litoral de Cuba y Puerto Rico. Se admite pasage para Puerto Plata, con trasbordo en Puerto Rico y para Santo Domingo y San Pedro de Macoris, con trasbordo en Habana. También carga para Maracaibo, Carúpano y Trinidad, con trasbordo en Curaçao.

LINEA DE BUENOS AIRES

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 3, de Málaga el 5 y de Cádiz el 7 de cada mes, para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.

LINEA DE CANARIAS

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 17, de Valencia el 18, de Alicante el 19, Málaga el 20 y de Cádiz el 22 de cada mes, directamente para Casablanca, Mazagán, Las Palmas y Santa Cruz de Tenerife, regresando por Cádiz, Alicante, Valencia y Barcelona.

LINEA DE FERNANDO POO

Servicio bimestral, saliendo de Barcelona el 25 de Enero y de Cádiz el 30, y así sucesivamente cada dos meses para Fernando Poo, con escala en Casablanca, Mazagán y otros puertos de la costa occidental de Africa y Golfo de Guinea.

LINEA DE TANGER

Salidas de Cádiz: Lunes, Miércoles y Viernes.
Salidas de Tánger: Martes, Jueves y Sábados.

Para más informes dirigirse á D. Eduardo Bustamante, Alfonso XII, núm. 24

Manuel Carriedo

PÓPULO, 11.—SEVILLA

Unico representante y depositario de los cementos y cales de la acreditada fábrica Sociedad I. A. Pavin de LAFARGE DE MARSELLA cuyos productos son los mejores conocidos.



Gran surtido de Quinqués, Lámparas, Faroles, Arañas, Centros, etc. á precios reducidos. Ventas al por mayor y detalle.

Enfermedades cutáneas, Infartos, Ulceras

GRAJEAS depurativas IODURADAS del Dr GIBERT

... el mejor y mas agradable, el mas activo y el ... de todos los depurativos conocidos.

... exigir el sello (con tinta azul) del Gobierno Francés.

París, ... Boutigny, ...

PASTA PECTORAL
DEL DOCTOR ANDREU DE BARCELONA.

REMEDIO SEGURO PARA TODOS LOS QUE PADECEN DE

TOS Catarros, ronqueras, etc., por crónicos que sean. Facilitando siempre la espectoración. **TOS**

Este remedio es tan positivo que no hay un caso siquiera que no haya producido felices resultados. A las primeras tomas de esta pasta el enfermo siente ya un gran alivio que le sorprende y anima. Para probar la virtud y eficacia de esta pasta, basta decir que muchos facultativos de España, cuyos nombres estamos autorizados para publicar, han curado la Tos con esta **Pasta pectoral**, después de haber recurrido á todas las fórmulas más conocidas, por cuya razón la prescriben constantemente á sus enfermos, de los cuales recibimos cada día muestras de verdadera gratitud y aprecio.

Es también el medicamento más cómodo, económico y agradable que se conoce, no molesta en lo más mínimo al enfermo, y su sabor de un dulce, suave y balsámico es siempre apetecido.

MILLARES DE CAJAS que se venden diariamente y un incesante número de pedidos que tenemos de toda España y del extranjero, son también una prueba incontestable de la verdad de un medicamento que es el único seguro y positivo para los efectos á que se le destina.

ALIVIO Y CURACIÓN DEL **ASMA** Ó SOFOCACIÓN DE TODA CLASE

POR LOS CIGARRILLOS BALSÁMICOS Y LOS PAPELES AZOADOS

Remedio pronto y seguro que penetra directamente en forma de humo dentro del aparato respiratorio

Fumando un solo cigarrillo, aun en los ataques más fuertes de asma, se siente al instante un gran alivio. La espectoración se produce muy facilmente, la tos se alivia, el pecho late con más regularidad y el enfermo respira luego libremente.

Estos cigarrillos llevan una boquilla tan cómoda que no ensucia los dedos y se aspira el humo con extraordinaria suavidad, pudiendo fumarlos las señoras y demás personas que no tienen costumbre.

LOS ATAQUES DE ASMA por la noche se calman al instante con los PAPELES AZOADOS quemando uno dentro de la habitación; de modo que el enfermo que se ve privado de descansar siente luego un agradable bienestar que se convierte en el más apacible sueño.

DEPÓSITO CENTRAL de estos medicamentos: Farm... tor en Barcelona, y se hallarán también de venta farmacias de todas las poblaciones de España en Inglaterra, Francia, Italia y Portugal.

GRESHAM
Life Assurance Society, Limited

COMPAÑIA INGLESA DE SEGUROS SOBRE LA VIDA Y RENTAS VITALICIAS

Fundada en Londres en 1848 y establecida en España desde 1882

LA GRESHAM tiene establecido el Depósito exigido por las Leyes fiscales vigentes, como garantía para sus Asegurados en España.

Oficina principal: St. Mildred's House.—LONDRES
(edificio propiedad de la Compañía)

Dirección de la Sucursal española: Alcalá, 38.—MADRID
(edificio propiedad de la Compañía)

SEVILLA

DIARIO POLITICO

Oficinas: Monsalves núm. 17

PRECIOS DE SUBSCRIPCION

En Sevilla, un mes 2 ptas. En la Península, trimestre 6'50

SUSCRIPCIÓN
En Sevilla, un mes . . 2 ptas.
Provincias, trimestre. 6'50 "
Un año . . . 26 "
Extranjero . . . 40 "

SEVILLA

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN
MONSALVES 17
TODA LA CORRESPONDENCIA AL DIRECTOR

El mitin de Barbieri

Ha sido un triunfo completo para el Gobierno y para el ministro señor La Cierva.

Los enemigos irreconciliables de los conservadores, la misma prensa del *trust* que tantas veces inició campañas contra la taberna y que cuando el ministro de la Gobernación impuso con mano fuerte la ley del descanso dominical, volvió de su acuerdo por el solo gusto de combatir sus disposiciones, habrá tenido que reconocer el triunfo obtenido por el Gobierno que en el mitin de Barbieri fué ensalzado por los radicales de España.

La razón está en marcha.

Contra su fuerza no caben campañas de mala ley.

Si acaso, estas campañas servirían para hacer más visible la buena obra emprendida y seguida con tesón por el Gobierno.

POLÍTICA EXTRANJERA

Roosevelt y Taft

Todos los años, por esta época, el Presidente Roosevelt pasa unos días de vacaciones en el seno de su familia, en Long Island. Pero este año, el Presidente no descansa. Día y noche trabaja para asegurar el triunfo de «Taft y mi política». Porque «Taft y mi política» se han hecho sinónimos.

Esta actitud de parte de Mr. Roosevelt no es muy bien vista por una sección política americana, que piensa, y con razón, que el Presidente no debería hacer sentir su influencia en las elecciones futuras, sino, según la costumbre constitucional, retirarse á la oscuridad, como lo hacen sus ministros.

El «Rey Roosevelt» y «su reinado» son dos frases corrientes ahora en los Estados Unidos, y estas dos frases no pueden agradar en modo alguno á la democracia americana, que cree que, con el fin de la guerra revolucionaria, quedó muerta la realeza en los Estados Unidos.

Todos los que han estudiado á fondo la historia política de los Estados Unidos y seguido la carrera presidencial de los predecesores de Roosevelt, están acordes en decir que este último ha gobernado más autocráticamente que todos los que antes que él rigieron los destinos de Norte América. Su autocracia se demuestra, sobre todo, en sus ataques desplazados á los *trust*, y en estos ataques ha ido, seguramente, más allá de lo que un Monarca constitucional hubiera podido hacer.

Es este un hecho que Mr. Bryce, el actual embajador de Inglaterra en Washington, la mayor autoridad en esta materia, no intentaría siquiera discutir.

Es curioso que la Prensa americana, tan demócrata como es, no haya llamado nunca al orden al Presidente.

Los políticos americanos creen, unánimes, que una vez que el Presidente Roosevelt haya conseguido el nombramiento de Mr. Taft, y, por consiguiente, la continuación de su política, se retirará por algún tiempo, para volver más tarde á la Casa Blanca y poner la última piedra del edificio legislativo que empezó á construir, y que Mr. Taft continuará.

El Presidente toma una parte silenciosa, pero activa, en la dirección de la máquina política republicana. Su posición es la de agente político de Mr. Taft.

Todos los días recibe una enorme cantidad de cartas y telegramas, que se relacionan con la fortuna política de míster Taft, y no sólo responde Mr. Roosevelt á todas estas cartas y telegramas, sino que va más lejos, llega hasta escribir los discursos que debe pronunciar su apadrinado.

La situación, pues, es verdaderamente interesante. Mr. Taft, candidato presidencial, bajo la denominación de Mr. Roosevelt. Esto recuerda la historia del caballo y el domador americano. Decía este domador que poseía el secreto de amaestrar á los caballos, y que este secreto consistía en murmurar en las orejas del corcel estas sencillas palabras:

«Si no haces lo que te digo, te pondré una mala nota en la Prensa.»

Y el caballo respondía:

«Haré lo que quieras, pues tengo el gusto más fino que un asno.»

DESDE EL CORONIL

Inauguración del alumbrado eléctrico.—Las fiestas del patrón. Un proyecto interesante.

Coincidiendo con las fiestas de San Roque, patrón de El Coronil, se ha celebrado en este pueblo la inauguración del alumbrado eléctrico de que son concesionarios los señores don Enrique Blázquez y don Antonio Cámara, los cuales adquirieron el fluido necesario de la Empresa del Guadiario.

Para solemnizar tan importante mejora, que el pueblo acogió con verdadero júbilo y entusiasmo, se repartió una abundante limosna de pan y metálico; se dieron tres funciones gratuitas de cinematógrafo, con aparatos del señor Llorens, de Sevilla, instalados en la calle San Sebastián, y se organizó un baile en casa del referido señor Cámara, al que concurrieron guapísimas muchachas, que ataviadas con mantones de Manila y tocadas con gracejo andaluz, ofrecían un inolvidable golpe de vista, constituyendo uno de los mejores alicientes de la velada, que resultó en extremo agradable, siendo espléndidamente obsequiados los concurrentes.

Es de aplaudir la iniciativa del alcalde actual, don Antonio Romero, á cuyas buenas disposiciones se debe primordialmente la instalación del alumbrado eléctrico, dicho sea de paso admirablemente hecha y cuyas pruebas superaron á todas las esperanzas, porque justo es hacer constar que en calidad y distribución de la luz pública, iguala á las calles del pueblo con las de una capital de provincia bien alumbrada. Son, pues, inmensos los aplausos de que son objeto, á más del señor alcalde, los señores Blázquez y Cámara y don Juan Ramón de la Calle, alma de los trabajos de instalación, que ha sabido con acierto plausible secundar aquellas iniciativas laudables.

Era de ver el efecto que las proyecciones cinematográficas producían entre los vecinos del pueblo, la mayoría de los cuales las apreciaban por vez primera este adelanto tan en auge; y no son para contar las frases que el asombro arrancaba de los labios de sencillos espectadores.

El Coronil presenta, pues, aspecto tan distinto y animado á partir del día 14 que jamás se celebró, á decir de los ancianos, una velada de San Roque tan alegre, ni tan pródiga en acontecimientos sensacionales.

En la última sesión capitular se acordó por el ayuntamiento acoger con entusiasmo y prestar cuantas facilidades estén en las atribuciones de la corporación el proyecto de construir un ferrocarril de vía estrecha que desde Villamartín una este pueblo con Utrera, pasando por Montellano, aprovechando los beneficios del proyecto gubernamental llamado de los ferrocarriles estratégicos, y que vendría á remediar el gran inconveniente que ofrece á este pueblo la falta de medios de comunicación.

Dotado de luz eléctrica, ese ferrocarril daría á El Coronil la importancia y la vida que merece por su riqueza, situación topográfica é ilustración de sus hijos.

El corresponsal.

El combustible líquido en los buques

Las ventajas que ofrece el combustible líquido, sobre todo el petróleo, para la calefacción de las calderas de los buques, ha sido diversas veces objeto de grandes controversias; pero ahora vuelve á surgir de nuevo esta cuestión, considerando la gran economía en personal, en fuerza motriz y en espacios disponibles, que el empleo del combustible líquido puede proporcionar á bordo de uno de los modernos gigantes del mar, por ejemplo el *Lusitania*.

El servicio de hornos en dicho trasatlántico, que se cargan exclusivamente con carbón, exige un personal de 310 hombres, de los cuales son 190 fogoneros y 120 pasajeros. Si se hiciese uso del petróleo, este ejército de hombres podría ser reemplazado por 27 maquinistas agregados, los cuales no tendrían que vigilar el funcionamiento de los pulverizadores de petróleo situados delante de las calderas, y realizarían tanto más fácilmente su trabajo, cuanto poseen conocimientos técnicos más importantes que los sencillos que tienen los fogoneros actuales.

Dos hombres para cada horno en tiempo de guardia, bastarían para esa necesidad; y además, los alojamientos ocupados por los 2.0 fogoneros y paleros serían inútiles y podrían aprovecharse para acomodar 200 pasajeros.

El beneficio apreciable que resultaría de las nuevas disposiciones, se apreciaría desde luego y aumentaría notablemente en el hecho de que el espacio ocupado por las sentinas del carbón estaría disponible, lo que permitiría aumentar la carga y por consecuencia el rendimiento del flete.

El *Lusitania* consume en cada viaje unas 2.000 toneladas de carbón, y considerando el retorno, resulta que necesita espacio para almacenar 4.000 toneladas, el cual también quedaría disponible si se emplease el petróleo, toda vez que éste puede almacenarse en los tanques situados en el fondo de la bodega, con la ventaja de servir al propio tiempo de lastre, que á medida que fuese consumiéndose, podría reemplazarse con agua del mar.

EL PORTAMONEDAS

Dicen que el mundo es malo y que no hay buenas almas...

Verán ustedes...

El día 28 de Octubre pasado publicaron varios periódicos en su plana de anuncios el siguiente:

«Se suplica á la persona que se haya encontrado un portamonedas que contiene un billete de cien pesetas, lo devuelva á la calle de Lucientes, número 9, porque es de una pobre criada y no puede devolver dicho dinero, que no es suyo, á su dueña.»

* *

Pues señor, al día siguiente, á las doce de la mañana, se presenta en la casa número 9 de la calle Lucientes, un lacayo de casa grande con un portamonedas en la mano. Le abre la puerta Raimunda, una criada asturiana muy guapa y muy sucia, dicho sea sin ofender á nadie.

—¿Es aquí donde han puesto el anuncio de un portamonedas perdido?

—¡Ay! Sí señor.

—Aquí lo tiene usted. Se lo ha encontrado la señora marquesa del Roble. Viva usted descansada.

—Pero...

—¡Que usted lo pase bien!

Y el lacayo echa á correr escalera abajo, haciendo un ruido «atroz», y la Raimunda se queda mirando al portamonedas... ¡que no es el suyo!

Ella perdió uno viejo, sobado, grasiento, que no cerraba bien, y le devuelven uno nuevo, de piel verde, precioso...

Lo abre... y se encuentra con un billete de cien pesetas... ¡y otro de veinte y cinco!

Su primer impulso le manda ir á la alcoba donde está su señora, una vieja paralítica que vive de una pensión de cien pesetas que le «pasa» el Gobierno, cantidad que le había dado á cambiar la antevíspera á la criada, la cual las perdió, como ha visto el lector por el anuncio que le he copiado, y al volver llorando oyó decir á la vieja:

—¡Tú te arreglarás como quieras, pero me das mi dinero!

¡Como que era la vida de todo el mes de la pobre señora!

Y por eso Raimunda, gastándose lo que no podía, anunció la pérdida en tres periódicos de gran circulación.

Ya que tenía el dinero, y más, olvidándose ¡ingrata! del favor de algún alma caritativa, estaba pensando en la manera de ocultar la devolución—porque la naturaleza humana es perversa—cuando sonó de pronto la campanilla. Raimunda abrió la puerta y se encontró frente á frente de una monja.

—¿Es aquí donde una criada ha perdido el portamonedas?

—Sí, señora.

—¿Con cien pesetas?

—Con cien pesetas y una cédula de comunión.

—Muy bien. Aquí está. Se lo encontró la señora duquesa de Haya, y me encarga devolvérselo á su dueña.

—Soy yo.

—Pues tome usted, y la paz sea en esta casa.

Y la monja dió media vuelta, y la pícara Raimunda la dejó marcharse.

Abrió el portamonedas, que era también nuevo, de piel de Rusia, y halló dentro un billete de cien pesetas y un duro.

Raimunda saltaba de gozo en la cocina. Su señora hacía repicar la campanilla cuyo cordón tenía á la cabecera de su cama.

—¡Raimundaaaa!

¡Señora!

—¿Quién ha venido?

—El aguador y el carbonero.

—¡Con ellos! Tráeme una taza de manzanilla.

—Sí, señora.

Volvieron á llamar mientras la criada preparaba la infusión. Dejó la taza sobre la mesa y corrió á abrir...

Se presentó en la puerta un viejecito muy limpio y muy bien vestido, que le preguntó:

—¿Es usted la criada?

—Sí, señor.

—¿Es usted la que ha perdido un portamonedas?

—Sí, señor.

—¿Ha tenido usted disgusto por esa pérdida?

—¡Ya lo creo! Como es la mensualidad de mi señora, y sino le doy las cien pesetas, no come.

—Bueno, pues... tome usted... aquí tiene doscientas pesetas: cien para la señora y cien para usted.

—¡Ay, señor...!

—¡Adiós, adios!

Y con una agilidad increible á sus años, pues parecía tener lo menos sesenta echó, escalera abajo.

Raimunda estaba loca de alegría.

La campanilla de su señora sonaba como si la mano de la enferma estuviera muy nerviosa.

Y la enferma gritaba:

—Raimunda... Rai... munda... Rai... uuu...

Corrió ésta á la alcoba y vió que la paralítica tenía los ojos desmesuradamente abiertos... estaba blanca como la cera...

—¡Rai...mun...da... me muero! ¡Me mue...ro!

El médico vivía en una casa de la acera de enfrente. La criada, aterrada, corrió á llamarle. Le encontró almorzando, le arrancó de la mesa, le hizo atravesar sin sombrero...

El doctor llegó á tiempo de cerrar los ojos á la pobre señora.

—Está muerta—dijo.

¡Qué espanto!

Criada y señora solas, el médico declaró que era menester avisar en seguida al juez.

¿Y cómo se la iba á enterrar?

Se presentó el confesor, el director espiritual.

—Raimunda—dijo—hay que enterrar á doña Gertrudis ¿Poseía algo?

—Yo no sé nada.

Registraron ambos la casa, abrieron los muebles... No encontraron más que doce pesetas en el cajón de una cómoda...

—¿Y tú no tienes nada con que enterrar á tu ama? ¿Con lo que has sisado hace diez años no puedes pagar una sepultura? ¡Mira que te vas á condenar si no haces algo por esta muerta!

¡¡Condenarse!!

La Raimunda fué á la cocina, vació los dos portamonedas, añadió al contenido de los dos billetes que le había dado el viejecito y volvió llorando al salón.

—Don Aquilino... ¿habrá bastante con esto?

El cura contó y dijo:

—Hay muy bastante, y el Señor te lo tendrá en cuenta.

* *

Mientras pasaba el modesto féretro en un coche de cuarta clase, en dirección al Este, dos «golfos» se jugaban á las cartas, sentados al sol, las cien pesetas del portamonedas auténtico, y uno de ellos decía:

—Como me lo ganes... te corto la cara!

Eusebio Blasco.

El crimen de ayer

En una taberna establecida en la calle Recaredo, número 63, aconteció al medio día de ayer un sangriento suceso, del cual, según de público se dice, hay los antecedentes que referimos á continuación.

Un sugeto, apellidado Torres, se presentó hace unos días en la indicada taberna, bebió y no pagó, alegando que esto se le debía tolerar porque era el *guapo* del barrio.

El tabernero, no satisfecho con semejante explicación, dió al *guapo* un palo en la cabeza y el Torres se retiró modestamente por el foro.

De todo esto, según parece, se enteró un hijo del malparado *guapo*, y ayer tarde, á las doce y cuarto, el hijo, que se llama José y tiene 18 años, se presentó en la taberna con dos ó tres amigos suyos, ocuparon un cuarto de los llamados «camarotes» y pidieron vino.

El dependiente del establecimiento, Rodrigo Caviede Sánchez, sirvióles varias copas, y el José pidió otras tapas, nombre este que se da en las tabernas á unas rajas de chorizo, de salchichón, etc., generalmente servidas con las copas de vino.

El dependiente se resistió á dar otras tapas, hubo entre él y José Torres acalorada disputa, que acabó en reyerta.

El Torres asestó una puñalada á Caviedes en la región precordial é inmediatamente salió de la taberna y emprendió veloz carrera.

El guardia de seguridad Germán Garrido, que casualmente pasaba por la calle de Recaredo, vió huir al Torres y como algunos le indicaran que acababa de cometer un crimen, corrió tras él, sin lograr alcanzarle.

El fugitivo, en su huida, arrojó al suelo el chaleco que llevaba. El guardia Garrido recogió esa prenda, viendo que por el forro estaba manchada de sangre.

Mientras el agresor huía, el Rodrigo Caviedes fué conducido á la casa de socorro del Prado de San Sebastián, donde se le curó de primera intención. De allí fué trasladado al Hospital.

Una pareja de guardias municipales á caballo logró capturar al criminal ayer tarde á las seis y media.

José Torres, cuyo segundo apellido es Díaz, tiene el apodo de *Chapeo*.

De la riña que sostuvo con el Caviedes resultó con erosiones en el antebrazo derecho.

Ecos de Sociedad

A consecuencia de una afección cardiaca, ha fallecido en la corte la señora doña Teresa de León y Cataumber, marquesa de Retortillo, hermana del difunto duque de Denia.

La finada fué en su juventud de gran belleza y por sus acrisoladas virtudes y agradable trato justamente estimada.

En 1873 le fué concedido el marquesado de Retortillo por el rey don Amadeo de Saboya.

Estuvo casada con don José Luis Retortillo Imbrechta, de familia gaditana, y era madre del jefe de sección de Instrucción pública don José Luís, del exsenador don Agustín, de don Rafael, don Angel, don Luís y doña Milagros, viuda de Ballesteros.

Verificóse ayer mañana el matrimonio de la bella señorita María de los Dolores Romero y García y nuestro estimado amigo don Antonio Rivero de la Cuesta.

Bendijo la unión don Juan Pérez Pastor, autorizado para ello por el párroco de la Magdalena.

Fueron testigos don José González Alvarez, don Juan Héctor y Picavia, don José Quiñones y don Fernando Díaz.

Los nuevos esposos marcharon en el expreso de Madrid.

De viaje

Ha regresado de Cañete nuestro querido amigo el senador del reino don José Bores y Liedó.

Congreso Internacional de Geografía

El Congreso Internacional de Geografía, reunido en Ginegra, ha votado 23 resoluciones, siendo las principales las siguientes.

Creación de un mapa del mundo á una millonésima.

Creación de una Asociación Cartográfica Internacional.

Creación de un Centro Internacional Consultivo de Geografía Comercial.

Reparación de los monumentos cartográficos de la antigüedad.

Numeración consecutiva de las horas del día de 0 24.

Nombramiento de comisiones especiales para el estudio del Meditarráneo y del Atlántico, bajo la presidencia del príncipe de Mónaco.

Nombramiento de una comisión general, compuesta de los secretarios generales de todas las Sociedades geográficas.

En vista de una comunicación de mister Charles Jacob, de la Universidad de Granoble, sobre los estudios glaciales realizados en los Alpes por cuenta del ministerio de Agricultura de Francia, el Congreso los ha declarado de gran interés científico industrial, mostrando deseos de que los demas paises sigan el ejemplo de la nación vecina.

La derrota haffidista

Tánger: Dicen de Marraskés que las tropas imperiales han obtenido una gran victoria sobre la mehalla haffidista.

Las bajas de esta fueron 200 muertos y 500 heridos.

Las gentes del Mtugi estaban reforzadas con mehallas de Safi y Mogador.

Apoderáronse de tiendas, cañones, caballos, armas y municiones.

Persiguieron á los vencidos diez kilómetros.

El kaid vencedor ha enviado á su kábila 120 cabezas de rebeldes y otras tantas á Mogador.

Después de divulgado el triunfo, todas las kábilas de los alrededores enviaron al Mtugi numerosos contingentes.

Abdelazis sigue avanzando con lentitud.

Casablanca: Un moro del campamento de Haffid llegado á ésta, dice que cerca del campamento hubo un encuentro formidable entre las gentes de Chania y los de Sragna y Hechaad.

Los dos últimos sabiendo que los Chanias iban á traicionar á Abdelazis emprendieron contra ellos un ataque en que hubo numerosas bajas por ambas partes.

Asegúrase que Hafid está en estado de idiotez.

Orden de la plaza

Servicio para el día 18.

Jefe de día: el comandante de Soria don Ignacio Romero.

Hospital y provisiones: Granada, 7.° capitán.

Parada, Soria.

De O. de S. E., el comandante sargento mayor, José Martínez Ferrer.

Sección comercial

Mercado de cereales

Precios por pesetas, de los 100 kilos.
Trigo tremés, de 26 y 1[2 á 27.
Idem barbilla, de 27 á 27 y 1[2.
Idem candeal, de 27 y 1[2 á 28.
Idem duro, de 29 y 1[2 á 30.
Cebada del país, de 18 y 1[2 á 19.
Avena rubia, á 16 á 16 1[2.
Idem gris, de 00 á 00.
Habas cocineras, de 18 á 18 y 1[2.
Idem mazaganas de 19 y 1[2 á 20 y 1[2.
Maiz, de 17 y 1[2 á 17 3[4.
Altramuces, de 10 á 11.
Alverjones, de 16 á 16 1[2.
Alpiste, de 25 á 29.
Garbanzos chicos, de 31 á 32.
Idem medianos, de 34 á 36.
Idem gordos, de 49 á 59.

Matadero de reses

7 toros, 1 bueyes, 24 vacas, 1 novillos, 00 utreros, 01 erales, 48 añojos, 09 terneras, 28 borregos, 29 borregas, 0 ovejas y 00 cabras.

Precios para el entrador: Toros de 1'45 á 0'00, bueyes de 1'25 á 0'00, vacas de 1'20 á 1'35, novillos de 1'40 á 0'00, utreros de 1'45 á 0'00, erales de 1'45 á 1'50, añojos de 1'50 á 1'55, terneras de 1'50 á 1'55, borregos de 1'25 á 0'00, borregas de 1'25 á 0'00, ovejas 0'00 y cabras 0'00.

Precios al público.—Reses mayores, de 1'00 á 2'00.—Ternera de 2'50 á 4.—Borregos y borregas de 1'00 á 1'80.—Oveja y cabra de 0'00 á 0'00.

Mercado de aceites

Sin operaciones.



TAURINAS

La corrida organizada por el popular semanario *Don Cecilio* fué un completo *fracaso*... para el público. Para el empresario constituyó un éxito envidiable.

El espectáculo constaba de dos partes: una jocosa, en la que lucieron unas cuantas barbaridades dos *salvajes* cogidos en las pampas americanas, y otra seria, en la que se vieron las mismas barbaridades que en la de *pitorreo*.

Alvaradito, Corcito y Porrito quedaron bien malitos.

Solo Corcito hizo algo digno de aplauso.

Los toros fueron grandes y con bastante leña en la cabeza.

Tal vez por esto llamáronse *andanas* los diestros y hubo mansos en el redondel por tres veces.

RELIGIOSAS

SANTOS DE HOY

San Ahapito, mr., y Santa Elena, emperatriz, y Santa Clara de Montefalco, virgen.

INDULGENCIAS

El Jubileo se gana en la parroquia de San Roque.

La ilustre y venerable hermandad de señores sacerdotes seculares de San Bernardo, fundadora y administradora del Hospital del mismo título, vulgo de los Viejos, celebrará la fiesta de su Santo titular el próximo jueves, á las nueve y media de la mañana, predicando don Antonio Madoz y Carrión, presbítero, cura regente de la parroquia de San Bartolomé y San Esteban.

El miércoles 19, á las cinco y media de la tarde, se cantarán Vísperas solemnes.

Terminada la función puede visitarse el hospital.

NOTICIAS

Ayer tarde se reunió en el Ayuntamiento la comisión de Consumos y Arbitrios, aprobando diversas solicitudes para la colocación de sillas y veladores en la vía pública y otras concesiones de licencia.

El Banco de España ha acordado admitir en garantía de préstamos y créditos las acciones del Banco de Cartagena.

Para las corridas de toros que han de celebrarse en Málaga los días 19 y 20 del presente mes, la Compañía de ferrocarriles Andaluces ha establecido un servicio especial de trenes á los precios siguientes:

Desde Sevilla á Málaga y regreso, en segunda clase 12 pesetas, en tercera ocho; lo mismo que desde Utrera.

De Arahal y Paradas 10 en segunda y siete en tercera, y desde Marchena y Osuna ocho pesetas en segunda y cinco en tercera.

Las horas de ida para Málaga son por la noche del 18 al 19: de Sevilla á las 22'15, de Utrera á las 23'30, de Arahal á las 0'22, de Paradas á las 0'35, de Marchena á las 0'35, de Osuna á la 1'53, de La Roda á las 3'26 y de Bobadilla á las 4'35.

Regreso.—Noche del 20 al 21: de Málaga á las 21'30, de Bobadilla á la 1'02, de La Roda á las 3, de Osuna á las 4'5 de Marchena á las 5, de Paradas á las 5'17, de Arahal á las 5'33 y de Utrera á las 6'40.

A última hora de ayer tarde en el Muro de la Macarena, un sugeto, llamado Rafael Soto Fernández, que se hallaba evacuando indispensable necesidad fisiológica, fué de improviso agredido por un loco.

Este, esgrimiendo un cuchillo, le asestó cuatro puñaladas, produciéndole una herida en la región superciliar, otra en la malar, otra en la mentoniana y la cuarta en la cervical.

El herido, que en la posición en que se encontraba no pudo rechazar la agresión, pidió auxilio, en tanto que el agresor huía á todo correr.

Conducido el Soto Fernández al hospital, enteróse de las cuatro heridas y declaró que no conocía á su agresor y que solamente sabe de él que está demente.

La Asociación Sevillana de Caridad realizó ayer las siguientes obras benéficas:

Familias socorridas con metálico, 560; d. id. id. y con bonos para comer en las tiendas asilos 128; id. id. con bonos solamente, 146; id. id. provisionalmente con bonos (art. 54), 71.

Total de individuos socorridos 1.516.

Durante el reparto de socorros estuvo presente el contador don Antonio Gely.

Como de costumbre la renombrada feria de Marchena tendrá lugar en los días 1, 2 y 3 de Septiembre próximo y á este efecto el ayuntamiento ha organizado un brillante programa de festejos, en el que figuran espléndidas iluminaciones eléctricas, cinematógrafo al aire libre, conciertos musicales, reparto de pan á los pobres y otros.

Además se celebrarán bailes en las elegantes tiendas de los casinos y habrá circo, teatro y otras diversiones.

En las tardes de los días 1 y 2 se jugarán dos buenas corridas de toros de las ganaderías de los señores Gamero Cívico y marqués del Saltillo. Serán los matadores Pepete y Martín Vázquez.

La compañía de ferrocarriles andaluces prestará su concurso para el mejor éxito de esta feria y al efecto establecerá un servicio de viajes á precios económicos en las líneas de Córdoba, La Roda, Morón y Sevilla y un tren de regreso á la capital en las noches del 1 al 2.

Temperatura

Observaciones correspondientes al día de ayer.

Al sol, 48.

A la sombra: máxima, 38; mínima, 25.

Presión barométrica, máxima, 763, mínima, 761.

Ha trasladado su domicilio á la calle Bilbao, número 8, el doctor don Joaquín Mensurado.

Viajes á Sanlúcar

Viajes que harán los vapores *Sanlúcar* y *Mercedes* entre Sevilla y Sanlúcar de Barrameda durante el corriente mes de Agosto:

VAPOR SANLUCAR

Salidas de Sevilla

Miércoles 19 á las 7 y media de la mañana.
Viernes 21 á las 7 y media de la mañana.
Domingo 23 á las 5 de la mañana.
Martes 25 á las siete y media de la mañana.
Jueves 27 á las siete y media de la mañana.
Sábado 29 á las 7 y media de la mañana.
Lunes 31 á las 7 y media de la mañana.

Salidas de Sanlúcar

Martes 18 á las 6 de la mañana.
Jueves 20 á las 7 de la mañana.
Sábado 22 á las 9 de la mañana.
Lunes 24 á las 12 de la mañana.
Miércoles 26 á las 12 de la mañana.
Viernes 28 á las 1 y media de la tarde.
Domingo 30 á la 1 y media de la tarde.

VAPOR MERCEDES

Salidas de Sevilla

Martes 18 á las 7 y media de la mañana.
Jueves 20 á las 7 y media de la mañana.
Domingo 23 á las 6 de la mañana.
Lunes 24 á las 7 y media de la mañana.
Miércoles 26 á las 7 y media de la mañana.
Viernes 28 á las 7 y media de la mañana.
Domingo 30 á las 5 de la mañana.

Salidas de Sanlúcar

Miércoles 19 á las 5 y media de la mañana.
Viernes 21 á las 8 de la mañana.
Domingo 23 á las 11 de la noche.
Martes 25 á las 12 de la mañana.
Jueves 27 á la 1 de la tarde.
Sábado 29 á las 2 de la tarde.
Lunes 31 á las 2 de la tarde.

Precios para los dos buques: primera, 5 pesetas; segunda: 3 pesetas.

Estos buques saldrán del muelle metálico, junto al puente de Triana.

Telegramas

Madrid 17.

Del 5 al 10 de Septiembre espérase que pueda ponerse á la venta el libro texto que se confecciona para el estudio de los sargentos que aspiran al ascenso.

—El jefe del Estado Mayor Central, general Martitegui, visitará las plazas españolas de Africa en la segunda quincena de Septiembre.

—A bordo del vapor «Apóstol» salió de Casablanca la primera compañía del regimiento del Serrallo destacada en Ceuta.

En la colonia española ha causado mala impresión la marcha.

—En Caracas se han registrado cinco nuevos casos de peste.

—Marsella: Descargó fuertísima tormenta.

Las exhalaciones eléctricas causaron destrozos.

Suspendióse el servicio de tranvías.

—París: Asegúrase que al regresar de Viena los reyes de España se deten

drán en París tres días, cambiando visita con Fallieres.

—El ministro de Marina francés muéstrase decidido á asistir á las exequias por las víctimas del siniestro de «Couronne».

—Constantinopla: Falleció á consecuencia de angina de pecho el ministro de la Guerra.

—Bilbao: El presidente de la diputación y el alcalde estuvieron hoy á bordo del «Giralda» cumplimentando al Rey.

Dichas autoridades suplicaron al Monarca que asista á la función que se celebrará el jueves próximo en el frontón de Euskalduna, á beneficio de los pescadores víctimas de los naufragios del Cantábrico y á la Exposición del Trabajo.

Don Alfonso les ofreció complacerles.

Después el Monarca embarcó en uno de los balandros de su propiedad para tomar parte en las regatas que comenzaron seguidamente.

El Rey firmó los decretos de Guerra que ayer le trajeron de San Sebastián.

—Ha llegado hoy á esta capital el secretario particular de la Reina doña Cristina don Alfonso Aguilar.

—Las operaciones del canje de la moneda ilegítima continúan efectuándose hoy con la mayor desanimación, habiendo acudido escaso público al Banco, á la Casa de la Moneda y demás dependencias donde dichas operaciones se realizan.

—Como estaba anunciado, llegó á Madrid esta mañana el general Primo de Rivera.

—Alicante: Esta mañana han continuado las regatas de yolas en este puerto, habiendo asistido numeroso gentío.

La regata en que se disputaba el campeonato de España provocó extraordinaria espectación.

Tomaron parte en ella los yolas «Barcino» del Club de Barcelona y «Alfonso XII», de Alicante.

En el primer recorrido se retiró la última de dichas embarcaciones por repentina indisposición de un remero, concediendo el premio el jurado al yola del Club de Barcelona.

Las demás regatas no ofrecieron gran interés.

—Londres: Comunican de Victoria que el crucero yanqui «Colorado» encalló en la isla de Wihtbay.

El buque ha quedado en inminente peligro de hundirse.

—Roma: En un banco de arena, próximo á Santa María de Lenca, ha quedado encallado un «paquebot» austriaco.

El rey Victor Manuel revistará la escuadra del Mediterráneo, después de las maniobras militares que se verificarán el día 6 del próximo mes de Septiembre.

—Albacete: Las tormentas desencadenadas estos últimos días sobre esta comarca han causado grandes daños en varios pueblos.

En las inmediaciones de un cortijo del término de Villa Palacios cayó una chispa eléctrica, matando al dueño del cortijo, Pascual Gómez García.

En Povedilla ocurrió un desprendimiento de tierras, á consecuencia del cual resultó gravemente herida una mujer llamada Isabel Cano Gómez.

—Barcelona: El gobernador civil, señor Ossorio Gallardo, regresó á esta capital de Moyá, á donde fué ayer para asistir á la fiesta del Arbol frutal, y se ha posesionado de su cargo.

Los sugetos Blanch Queraltó y Cuyás detenidos con motivo del último atentado terrorista en el vaporcito «golondrina», han prestado declaración ante el juzgado de marina, incurriendo en notorias contradicciones.

Espérase que dichos sugetos sean procesados pues ya han transcurrido 72 horas desde que fueron detenidos.

Se asegura que no es cierto que fuera vigilado por la policía el primo de Rull, Blanch Queraltó, pues el gobierno civil no tenía cantidad alguna consignada para pagar agentes desconocidos.

El teniente de navío señor Pasquin, que instruye el proceso, se muestra reservadísimo acerca del curso del sumario.

Unos creen que Blanch Queraltó y Cuyás son los autores del atentado y en cambio algunos exagentes de policía creen inocentes á dichos sugetos.

—Bilbao: El ministro de Estado, señor Allendesalazar, llegó á Guernica, su pueblo natal, donde sus paisanos le tributaron un entusiástico recibimiento.

El ministro fué obsequiado con un banquete organizado por las autoridades locales.

—Santander: Hoy durante el paseo, los caballos de un carruaje se desbocaron, emprendiendo vertiginosa carrera.

Un guardia civil que trató de detener los fué arrollado por los animales, resultando con una pierna fracturada.

El cochero fué despedido del pescante, quedando con gravísimas lesiones.

Continúan celebrándose las fiestas con gran animación.

Las iluminaciones de anoche resultaron espléndidas.

BOLSA

Madrid 17, 5 t.

4 por 100 interior.	83'90
Fin de mes.	83'95
Amortizable 4 por 100.	00'00
5 por 100 amortizable.	101'10
Banco de España.	448'00
Banco de Cartagena.	117'00
Tabacaleras.	399'00
Explosivos.	000'00
Cambios Paris.	11'90
Paris Cheque.	111'90
Londres, libras esterlinas.	28'14
Paris, exterior español.	96'97
Obl. azucareras Sd. Gral.	104'25
Acciones prefs. de la misma.	000'00
Idem ordinarias idem.	40'00

Banco de Cartagena.—Sevilla

Cotización de compra de oro:

Alfonsino.	111'50
Isabelino y dollars.	114'00
Onzas.	111'65
Libras.	28'09
Francos	111'70
Marcos.	137'55
Liras.	111'60
Billetes Estados Unidos.	114'05
Portugués.—Billetes y plata.	5'50

CORREOS

Administración.—San Acasio 1.

Horas de despacho al público:

Certificados y valores en metálico.—De 8'15 a 9'30 mañana; de 1 a 3'30 y de 2'40 a 5'30

Impresos.—De 12'30 a 3 tarde.

Cartas en lista: De 8'15 á 9'45 mañana de 12'15 a 2'15 tarde y de 6 a 7 tarde.

Reclamaciones península.—De 2 a 3 tarde.

Apartados: De 8'15 a 9'45 mañana; de 12,35 a 5'15 tarde y de 6 a 7 tarde.

Valores declarados y objetos asegurados.—Para imponer: De 8'15 a 9'30 mañana; de 12'15 mañana a 4'30 tarde.

Para retirar las mismas.

Reclamaciones para el extranjero en secretaría.—De 10'15 a 12'15 mañana; de 5 3'1a 5'15 tarde.

ESPECTACULOS

Teatro Eslava.—Compañía Italiana de ópera cómica y opereta de Cesare Gravina.

Función para hoy:

Manz'zelle Nituch.

A las 9 menos cuarto.

FERROCARRILES

Horas de salidas y llegadas de los trenes de viajeros, en las estaciones de Sevilla.

Estación de la Plaza de Armas

Compañía de los ferrocarriles de Madrid Zaragoza y Alicante.—Salidas: Correo para Mérida, 7'10 mañana.

Mixto corto hasta Córdoba, 6'45 mañana.
Mixto para Huelva, 6'35 mañana.
Exprés para Huelva, 9'30 mañana.
Mixto para Madrid, 8'50 noche.
Mixto para Córdoba 4'55 tarde.
Correo para Madrid, 12'10 tarde.
Correo para Huelva, 5 tarde.
Exprés para Madrid, 8'10 noche.
Llegadas: Correo de Mérida, 8'00 noche.
Mixto corto de Córdoba, 8'48 noche.
Mixto de Huelva, 10'05 noche.
Exprés de Huelva, 7'40 noche.
Mixto de Madrid, 7'40 mañana
Mixto de Córdoba, 11 mañana.
Correo de Madrid, 3'00 tarde
Correo de Huelva, 10'35 mañana.
Exprés de Madrid, 9'00 mañana.

Los viajeros de la línea de Mérida pueden viajar también en los trenes correos y mixto de la línea de Madrid, cambiando de tren en el Empalme de Tocina.

Los trenes exprés de Madrid sólo llevan coches de 1.ª clase, de lujo, y los correos, en la misma dirección de 1.ª, 2.ª y 3.ª

Los demás trenes llevan coches de las tres clases.

Estación de San Bernardo

Compañía de los Ferrocarriles Andaluces.—Salidas: Mercancía con viajeros á Utrera 6'30 mañana.

Mixto para Cádiz, 8'17 mañana.
Exprés para Cádiz 9'11 mañana.
Correo para Málaga, 10 mañana.
Corto para Utrera, 12 mañana.
Correo para Cádiz, 3'24 tarde.
Mixto para la Roda, 4'25 tarde.
Rápido para Utrera, 6'05 tarde.
Llegada: Mercancía con viajeros 8'50 noche.
Mixto de Cadiz, 5'45 tarde.
Exprés de Cádiz, 7'40 noche.
Correo de Cádiz, 11'45 mañana.
Corto de Utrera 2'10 tarde.
Correo de Málaga, 5'10 tarde.
Mixto de la Roda, 10'55 mañana.
Rápido de Utrera, 9 mañana.

Los viajeros con dirección á Málaga cambian de tren en La Roda, y los de Granada y Algeciras en La Roda y Bobadilla.

Los que van á Sanlúcar de Barrameda cambian de tren en Jerez de la Frontera y los de Rota y Chipiona en el Puerto de Santa María.

Estación de la Enramadilla

Salidas: Mixto para Alcalá y Carmona, 7'00 mañana.

Mixto para Alcalá y Carmona, 5'20 tarde
Mixto para Alcalá solamente. 12.40 de la tarde.
Mixto para Alcalá solamente, 10'00 noche.
Llegadas: Mixto de Alcalá y Carmona, 11'22 mañana.
Mixto de Alcalá y Carmona, 9'45 noche.
Mixto de Alcalá solamente, 5'50 mañana.
Mixtode Alcalá solamente, 3'30 tarde.

Oficinas públicas

Horas de despacho

Delegación de Hacienda.—De 9 de la mañana a 1 de la tarde.

Administración de Hacienda: De 9 de la mañana a 1 de la tarde.

Juzgados: De 9 de la mañana a 1 de la tarde.

Aduana: En la administración, de 10 la mañana á 2 de la tarde; en el muelle, de sol a sol, y en los ferrocarriles, de 9 de la mañana a 2 de la tarde.

Diputación provincial: De 12 de la mañana a 5 de la tarde.

Gobierno militar: De 11 de la mañana a 4 de la tarde.

Cuerpo de vigilancia: De 10 de la mañana a 4 tarde y de 8 a 11 noche.

Comandancia militar de marina: De sol a sol.

Dirección de Sanidad-Marítima, Oficinas calle San Fernando número 21 De 8 á 11 mañana y 3 a 5 tarde.

Monte de Piedad y Caja de Ahorros San José 17: De 10 mañana a 4 tarde.

Capitanía general: De 9 mañana a 1 tarde.

Obras públicas, Rosario 17: De 12 á 6 tarde.

Servicio agronómico, Teodosio 3: De 9 mañana 1 tarde.

Empresa arrendataria de la recaudación de contribuciones y débitos á la Hacienda, Zaragoza 15: De 11 mañana á 5 tarde.

Giro mutuo, Fabiola 2: De 8 mañana a 11.

Banco de España, Pajaritos 34: Horas de caja: de 11 mañana a 3 tarde.

Credit Lyonnays, Sierpes 87: De 10 mañana a 3 tarde.

Ayuntamiento: De 9 mañana a 1 tarde

Banco de Cartagena, Rioja 23: De 11 mañana a 4 tarde.

SECCION DE ANUNCIOS

SEVILLA

DIARIO POLÍTICO

Oficinas: Monsalves núm. 17

PRECIOS DE SUBSCRIPCIÓN

En Sevilla, un mes 2 ptas. En la Península, trimestre 6'50

AÑO XI (EPOCA 2.ª) Miércoles 19 de Agosto de 1908 NUM. 2.405

SUSCRIPCIÓN
En Sevilla, un mes . 2 ptas.
Provincias, trimestre: 6'50 „
Un año. . . . . 26 „
Extranjero . . . . 40 „

SEVILLA

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN
MONSALVES 17
TODA LA CORRESPONDENCIA AL DIRECTOR

¡Libertad! ¡Cuán difícil eres!

En el *meeting* de Barbieri en favor del descanso dominical, Pablo Iglesias pronunció un discurso. Fué un discurso razonado, persuasivo, en que hay un puñado de verdades y un rasgo de la psicología nacional.

Veamos el rasgo. Lo primero que hizo Iglesias fué sincerarse de haber ido á felicitar al ministro de la Gobernación. «No fuimos á felicitarle—dijo—, sino á exponer estas ó las otras reclamaciones. Por el cumplimiento del deber no se debe felicitar á nadie.»

Esta austera teoría es preferible, sin duda, á la práctica de los que atacan á los Gobiernos y luego inundan de recomendaciones os ministerios; caso que se ha dado innumerables veces en el cuadro de nuestras costumbres políticas. Pero detrás de la protesta de Iglesias se ve algo menos austero que esa doctrina del deber, sin derecho al aplauso. Se ve el temor del jefe de una agrupación popular á comprometerse, á disgustar á sus parciales, si hubiera ido á felicitar á un ministro burgués.

Aquí no concebimos el aplauso ó la censura más que en *bloc* y por razones de afinidad. Cada uno aplaude á los suyos y censura á los de enfrente. Se aplaude á las personas, á las agrupaciones, no á los actos, y se censura de la misma manera. Si alguna excepción hay en esto, podemos pretenderla los conservadores, que tal vez por tomar un partido de ideas medias hemos solido ser algo más accesibles á la tolerancia.

Este exclusivismo es más marcado todavía en el aplauso que en la censura. A los españoles nos gustó poco aplaudir. Además, la censura, la crítica, es un gran placer en todas las latitudes donde se discurre ó se aparenta discurrir. En los partidos extremos suele inspirar verdadero terror la idea de que parezca que están en algún punto de acuerdo con el Gobierno. Creen que les va en ello la popularidad. ¿Qué se diría si Pablo Iglesias hubiera felicitado al ministro de la Gobernación por hacer una cosa con que están conformes los socialistas?

Esto, que en el fondo no tiene gran importancia, prueba cuán lejos de la libertad espiritual están nuestros hombres libres. ¡Oh, libertad, qué difícil eres! ¡Mucho ha costado conquistarte en la ciudad, pero, ¡cuánto más cuesta conquistarte en el espíritu!

Pronósticos del tiempo

Segunda quincena de Agosto

Del 19 al 20, una depresión del Atlántico seguirá una trayectoria análoga á la anterior, y ocasionará algunas lluvias y tormentas en la mitad septentrional, con vientos de entre S. O. y N. O.

Del 21 al 22, evolucionará por el Mediterráneo un núcleo de fuerzas perturbadoras, y otro mínimo barométrico pasará por el S. O. y centro de la Península, no sin producir tiempo inseguro y algunas lluvias y tormentas, particularmente des de las regiones centrales al Mediterráneo, con vientos de dirección variable.

El domingo 23, será más tranquila la situación atmosférica general de la Península, pero todavía será el tiempo variable, especialmente en las regiones cantábrica y del N. E., donde se registrará algún chubasco y tormenta, debido á los núcleos de fuerzas que se señalarán en el Mediterráneo y en el archipiélago inglés.

Del 24 al 25 se formarán en el Mediterráneo otros centros de baja presión, que ocasionarán algunas lluvias y tormentas en las regiones próximas á este mar y en el N. de España.

Del 26 al 27 reinará en la Península mejor tiempo, por punto general.

El viernes 28 se perturbará de nuevo la situación atmosférica en nuestras regiones, debido al avance hacia la Península de núcleos tempestuosos de cierta intensidad, procedentes de Madera, los cuales se situarán en los parajes del Estrecho y en el Atlántico, frente á las costas de Portugal y Galicia. Se producirán lluvias y tormentas bastantes generales, con vientos del segundo al tercer cuadrante.

El sábado 29, actuarán depresiones en Irlanda, en el N. O. de Galicia y en el Mediterráneo. Se registrarán algunas lluvias y tormentas en la Península, principalmente desde el N. O. al Centro y en las regiones próximas á dicho mar Mediterráneo, con vientos de dirección variables.

La depresión de Irlanda pasará por Inglaterra el domingo 30, y la del N. O. de Galicia se bailará entre el Cantábrico y Castilla la Vieja. Lluvias y tormentas, particularmente desde el N. O. y N. al Centro, con vientos del segundo al tercer cuadrante.

El lunes 31 penetrará en Francia la depresión de Inglaterra, y la de Castilla la Vieja se trasladará al Mediterráneo hacia los parajes de Baleares. Continuarán desarrollándose lluvias y tormentas en la Península, especialmente en la mitad oriental, con vientos de dirección variable.

Sfeijoon

YANQUIS, CHINOS Y JAPONESES

¿UNA ALIANZA?

Washington: Todos los periódicos comentan con gran extensión el recibimiento dispensado en Nueva Zelanda á la escuadra de Hampton Roads.

Ven en él una prueba del odio de la Oceanía inglesa á los amarillos.

Afirman que la perspectiva de que la escuadra yanqui sea la primera que tenga que luchar con los japoneses, si el fantasma del peligro amarillo se trueca en una realidad, halaga mucho á los japoneses de la Oceanía.

Aseguran también que no sólo los Estados Unidos consideran sospechosa la actitud del Japón, sino que el Gobierno trata de indicar claramente la política que se propone seguir en China, para que no sea violada la integridad del Celeste Imperio.

Se habla, como de una cosa probable, de la alianza yanqui china.

Sin embargo, el *New York Times* publica un artículo probando que dicha alianza sería un absurdo.

«Si queremos poner un freno á la actividad de los japoneses en Oriente—agrega—deberíamos aliarnos con Alemania.»

Lo único que se puede deducir de toda esta batahola periodística, es que los Estados Unidos no tienen confianza alguna en la buena fe del Japón.

En los círculos diplomáticos se espera que la visita de la escuadra yanqui á Yokohama contribuirá á desvanecer los recelos actuales.

Si dicha visita se termina sin incidentes ó contratiempos, que den motivo á los periódicos para recomenzar las antiguas campañas, en las altas esferas cederían los temores sin llegar á la esperanza.

La Prensa japonesa guarda silencio acerca de la campaña antijaponesa emprendida por algunos periódicos yanquis y que parece alientan en determinadas esferas diplomáticas norteamericanas.

Sólo un periódico se ocupa de los rumores que vienen circulando relativos á una alianza entre yanquis y chinos.

Dice á este respecto:

«Se engañan los que esperan que los marinos norteamericanos serán objeto de agresiones si desembarcan en tierra japonesa.

Además, el Japón acoger bien la alianza yanquichina, siempre que respondiese á un fin sinceramente pacífico.»

POLÍTICA EXTRANJERA

HOLANDA Y VENEZUELA

La Haya: Continúan las impresiones pesimistas en el conflicto holandés-venezolano.

No obstante las declaraciones conciliadoras que se hacen en los centros oficiales, lo cierto es que el Gobierno holandés despliega gran actividad para enviar buques de guerra á la Antillas.

El crucero *Friesland* se haya dispuesto ya á zarpar.

Además, otros dos cruceros, el *Hellan* y el *Utrecht*, se equipan á toda prisa y han recibido apremiantes órdenes de hallarse listos para el primer aviso.

Así, pues, los buques de guerra que Holanda moviliza en previsión de una lucha marítima con Venezuela, forman una escuadra, compuesta del acorazado *Heemskerck*, y de los cuatro cruceros *Gelderland*, *Friesland*, *Holland* y *Utrecht*.

—El correo de las Antillas que ha llegado esta mañana, trae graves noticias.

El barco holandés *Justicia*, de la matrícula de Curaçao, ha sido capturado en aguas de Puerto Cabello por un buque de guerra venezolano.

La captura del barco, según dichas noticias ha sido completamente arbitraria, y sus tripulantes han sido cruelmente maltratados y tenidos en prisión durante tres semanas.

Al cabo de este tiempo, los tripulantes del *Justicia* han sido puestos en libertad; pero el barco continúa en poder de las autoridades venezolanas.

El conocimiento de este hecho ha producido gran indignación y el conflicto se agrava por momentos, siendo ya pocos los que dudan de que tenga un sangriento desenlace.

DESDE CÁDIZ

Con muchísima animación celebróse ayer en ésta la corrida de toros anunciada, siendo los bichos de Parladé y espadas, Vicente Segura Moreno de Alcalá y el Chano. Este último tomaría la alternativa del primero.

Los toros resultaron de un poder algo mediano, excepto el quinto que nos confirmó una vez más el célebre adagio que dice que *no hay quinto malo*; haciendo una bonita lidia.

De los espadas Vicente Segura estuvo desgraciado y Chano, breve en su faena.

Moreno llevó el gato al agua siendo toda la tarde ovacionadísimo.

Y ya que hoy no pienso de hablar en mi crónica más que de espectáculos diré: que se inauguró la temporada de la segunda quincena de Agosto, en el Teatro principal.

Pepita Reyes, obtuvo una interpretación esmeradísima sobresaliendo entre todos sus intérpretes, Conchita Ruiz, encargada del papel de Morritos.

La escondida senda, es una joya más de los Hermanos Alvarez Quintero que gustó mucho á la afición gaditana, admiradora siempre de las buenas obras, aplaudiendo sin cesar tanto á la obra, como á los intérpretes de ella, haciendo levantar el telón varias veces á la terminación de cada acto para que escuchasen palmas Nieves Suarez, Irene Alba, Srta. Perez de Vargas, y de ellos Pepe Santiago y el señor González.

Para hoy lunes se anuncia el estreno de *Raffles*.

Whismunk.

Cádiz—17—8—1908.

Luchas sangrientas

Nueva York: La situación de Springfield es gravísima.

Continúan los combates de blancos y negros.

Los grupos recorren las calles saqueando, incendiando y asesinando, armados de cuchillos y revólvers.

El populacho, ebrio de sangre y alcohol incendió la casa de un comerciante negro.

Este apostrofó á los incendiarios, los cuales cogiéronle, atándole á una reja y acribillándole á tiros.

Pisotearon el cadáver, decapitándolo.

En Whitechurch City, los negros hicieron prisionero á un blanco, matándolo á hachazos.

Multitud de blancos al saberlo, marcharon al sexto distrito de Springfield, habitado exclusivamente por negros.

Estos, viendo la invasión, pegaron fuego al barrio, huyendo.

Los blancos impidieron que entraran en la ciudad agolpándose á la estación

Los soldados fueron apedreados furiosamente al querer avanzar.

Cargaron los fusiles, y los amotinados, en vez de intimidarse arreciaron la pedrea.

El regimiento para llegar al cuartel tuvo que abrirse paso á bayonetazos.

Al amanecer el motín dominaba en la villa.

Miles de hombres furiosos y ávidos de sangre recorrían los barrios, agrediendo á policías, soldados y bomberos.

Por qué se dice un "canard"

En los tiempos en que Buffon escribía en mangas de camisa su *Historia Natural*, la palabra *canard* sólo servía para designar el palmípedo, que, en salmorejo si es salvaje, y con nabos si es doméstico, resulta una delicia gastronómica. Pero ¿por qué ha llegado á ser sinónimo de falsa noticia, y, por una extensión completamente injusta, sinónimo del periódico mismo?

He aquí cómo explica esto *Die Munchner Nachrichten*.

Según el periódico de Munich, había en Bruselas un académico llamado Cornelissen, á quien la Prensa había puesto en ridículo.

Para vengarse el académico, resolvió comunicar á un periódico sus observaciones acerca de la voracidad de los patos domésticos.

«Encerré—decía Cornelissen en su Memoria—veinte en una habitación.

«El primer día, uno de los patos cautivos fué devorado por sus diez y nueve compañeros, con plumas, patas y pico.

«El segundo día corrió la misma suerte un segundo volátil; el tercer día otro, y así hasta que sólo quedó uno, que de este modo, al cabo de diez y nueve días se había engullido á sus diez y nueve compañeros.»

Este ejemplo de voracidad impresionó de tal modo á la Prensa, que la noticia, pasando de uno á otro, dió la vuelta á todos los periódicos de Europa, con gran satisfacción de M. Cornelissen.

No se hablaba más que de ello, cuando un periódico americano reprodujo la historia, embellecida y adornada según el gusto de los lectores de aquel país.

Para realizar la aventura, el periódico aseguraba que al hacer la autopsia al último pato se había podido comprobar que era dispéctico y, caso raro entre los de su especie, de poco apetito.

Desde esta época, el público ingrato da el nombre de *canard* (pato) á las bolas impresas, en las que ponemos todos nuestros talentos y desvelos.

Junta de Asociados

En la Sala Capitular se reunió ayer tarde la junta municipal de Asociados.

Presidió el alcalde interino, señor Chiral, asistiendo los señores Corbato, Casado, Gallego, Cruz y Cuervas, Ciaurriz, Vidal, Hoyuela, Vaquero, Dorado, Camacho, Troya, Camacho Perea, Pachón, Fernández Martínez, Charlo, Gómez Solano, Silva, Algarín, Conde, Ruiz, García, Zabico, Morón, Alvarez, Campos y Civil.

Fueron aprobadas varias dispensas de arbitrios, así como la adquisición de las casas calle Alfonso XII 34, Ponce de León 12 y Odreros 2.

El expediente de jubilación y pensión de la maestra municipal doña Peregrina Palacios, fué impugnado por el señor Dorado, que sostuvo el criterio de no autorizar más gastos de carácter obligatorio, pidiendo votación nominal.

El señor Cruz defendió el acuerdo Capitular, manifestando que se trata de una maestra nombrada en 1869 y que ha prestado relevantes servicios, añadiendo que los empleados nombrados con anterioridad al año 1870, conservan derechos á percibir pensión de las arcas municipales.

Puesto el acuerdo á votación fué aprobado por 20 votos contra 3.

El señor Dorado hizo constar su protesta, entendiendo que, de seguir así, se agotará el presupuesto municipal.

Fueron aprobadas las cuentas correspondientes al ejercicio de 1907.

Se puso después á discusión el acuerdo capitular concediendo terrenos al señor Carranza para establecer una cámara frigorífica y una fábrica de hielo.

El señor Camacho pidió quedara sobre la mesa hasta que termine el plazo de información pública, entendiendo que es ilógico que ratifique la junta el acuerdo municipal, sin conocer el resultado de dicha información.

El señor Cruz, por el contrario, entendió que la información es aparte del trámite de conocimiento para la junta, que puede resolver á reserva de lo que resulte de la información pública.

El señor Camacho insistió en su proposición, la cual, puesta á votación nominal, fué desechada por 21 votos contra 3.

El señor Dorado hizo constar su protesta por la tramitación ilegal dada al asunto, y los señores Camacho y Vaquero consideraron nulo el acuerdo.

Discutido el dictamen y puesto á votación, fué aprobado por 21 votos contra cuatro.

El señor Camacho propuso después que se modificara el acuerdo en el sentido de no conceder al señor Carranza sino el terreno indispensable para sus cámaras.

La junta, en votación nominal, acordó declarar que carece de facultad para modificar los acuerdos del Ayuntamiento, de lo cual protestó el señor Camacho.

No habiendo más asuntos de que tratar, el señor Chiralt levantó la sesión.

El crimen de ayer

Ayer tarde ha tenido lugar en Triana, en la calle de San Jacinto, un sangriento suceso que ha producido honda consternación á los vecinos del populoso barrio.

Según los antecedentes que hemos podido adquirir en el lugar del suceso, el dueño de una barbería, sita en la calle San Jacinto número 21, Cárlos Pérez García, tenía resentimientos por antiguas [illegible] José Escrivá Villaeslava. Ayer tarde fué éste, como otras veces, á insultar al *barbero*, el cual sacó de uno de los muebles del local un revólver y luchó con su adversario, resultando los dos heridos de arma de fuego.

Produjose gran alarma en el vecindario al oirse las detonaciones y acudieron el agente de vigilancia señor Antequera y el celador municipal número 8, señor Valentín, quienes trasladaron á los heridos á la casa de socorro de la calle Pureza. Allí los médicos de guardia apreciaron al José Escrivá una herida en el vientre y otra herida contusa en la ceja izquierda, la primera muy grave.

Carlos Pérez tenía una herida de proyectil que se causó él mismo en el muslo izquierdo.

Al juzgado de guardia se ha pasado el oportuno aviso del suceso.

El herido grave se encuentra en la enfermería del citado centro benéfico.

El otro herido Pérez García ha pasado á disposición del juzgado á la prevención civil.

DE TEATROS

ESLAVA

Escaso público concurre á este delicioso teatro de verano y en verdad sea dicho, con una compañía tan completa como la que en él actúa, la desanimación es imperdonable.

Para el *elenco* artístico que presenta Cesare Gravina, para la buena presentación de las obras y para la variación constante del cartel, los precios no son exagerados.

Sin embargo, la tradición pesa y el público añora la peseta tradicional que abonaba al penetrar en el fresco teatro de la Puerta de Jerez.

Indiscutiblemente, «La Geisha» ha sido el éxito más grande de la compañía.

Es una linda opereta inglesa, llena de picardía y gracia en su acción y de música bellísima, digna de ostentar la firma de los grandes conocedores del pentágrama.

Lidwey Jones ha compuesto varios números inspiradísimos, entre los que so

bresalen la romanza final del acto primero, la canción del segundo cantada muy bien por la gentil Lola Bayron, el duo de este mismo acto y la romanza de tenor del tercero.

La señora Bagnoli, que interpreta el papel de Mimosa San, es una tiple de voz bellísima y de una justeza extraordinaria. El público la ovaciona constantemente.

En «La Geisha» sobresalen todos los artistas y en especial la Bayron, espléndida y graciosa mujer, y los señores Plinio y Bagnoli y el bajo Carppa.

Cesare Gravina, graciosisimo.

«Il babeo el intrigante» ha constituido otro éxito para la compañía, así como «Man'zelle Nitouche», que anoche fué cantada.

¡Lástima que el público no acuda en mayor número!

Los espectáculos cultos como este, debieran ser deseados por Sevilla que tan falta está de ellos.

Sección comercial

Mercado de cereales

Precios por pesetas, de los 100 kilos.
Trigo tremés, de 26 y 1|2 á 27.
Idem barbilla, de 27 á 27 y 1|2.
Idem candeal, de 27 y 1|2 á 28.
Idem duro, de 29 y 1|2 á 30.
Cebada del pais, de 18 y 1|2 á 19.
Avena rubia, á 16 á 16 1|2.
Idem gris, de 00 á 00.
Habas cochineras, de 18 á 18 y 1|2.
Idem mazaganas de 19 y 1|2 á 20 y 1|2
Maiz, de 17 y 1|2 á 17 3|4.
Altramuces, de 10 á 11.
Alverjones, de 16 á 16 1|2.
Alpiste, de 25 á 29.
Garbanzos chicos, de 31 á 32.
Idem medianos, de 34 á 36
Idem gordos, de 49 á 59

Matadero de reses

2 toros, 1 bueyes, 19 vacas, 1 novillos, 07 utreros, 03 erales, 37 añojos, 07 terneras, 33 borregos, 25 borregas, 0 ovejas y 00 cabras.

Precios para el entrador: Toros de 1'45 á 0'00, bueyes de 1'25 á 0'00, vacas de 1'25 á 1'35, novillos de 1'40 á 1'45, utreros de 1'40 á 1'45, erales de 1'45 á 1'55, añojos de 1'45 á 1'55, terneras de 1'50 á 1'75, borregos de 1'20 á 1'25, borregas de 1'20 á 1'25, ovejas 0'00 y cabras 0'00.

Precios al público.—Reses mayores, de 1'00 á 2'00.—Ternera de 2'50 á 4.—Borregos y borregas de 1'00 á 1'80.—Oveja y cabra de 0'00 á 0'00.

Mercado de aceites

Entraron 550 arrobas, á 54 reales.—Sin venta

Banco Hipotecario de España

Préstamos al 4'25 por 100 en metálico

El Banco Hipotecario hace actualmente y hasta nuevo aviso sus préstamos al 4'25 por 100 de interés en efectivo.

Estos préstamos se hacen de 5 á 50 años con primera hipoteca sobre fincas rústicas y urbanas dando hasta el 50 por 100 de su valor, exceptuando olivares, viñas y arbolados sobre los que sólo presta la tercera parte.

Los comisionados en Sevilla, Hijos de J. M. Ibarra, San José núm. 5.

Orden de la plaza

Servicio para el día 19.

Jefe de dia: el comandante de Granada don Dionisio Hernández.

Hospital y provisiones:

Granada, 8.° capitán.

Parada, Granada.

De O. de S. E., el comandante sargento mayor, José Martínez Ferrer.

RELIGIOSAS

SANTOS DE HOY

San Luis ob. de Tolosa y San Maria no, cf.

INDULGENCIAS

El Jubileo se gana en la parroquia de San Bernardo.



NOTICIAS

El canje de duros ascendió ayer en el Banco á 20.270 pesetas.

Por cuentas corrientes ingresaron 590 000 pesetas en monedas de á cinco pesetas.

El día 20 del actual, á las cuatro de la tarde, celebrará tirada de ensayo en el chalet de Tablada la sociedad de Tiro á pichones.

El alcalde ha pasado al delegado de celadores, señor Gómez Solano, una denuncia referente á cierto individuo del cuerpo, que presta servicio en el mercado de Triana y que vendió buen número de caballas recogidas para su inutilización.

La Asociación Sevillana de Caridad realizó ayer las siguientes obras benéficas:

Familias socorridas con metálico, 556; d. id. id. y con bonos para comer en las tiendas asilos 130; id. id. con bonos solamente, 147; id. id. provisionalmente con bonos (art. 54), 73.

Total de individuos socorridos 1.520.

Durante el reparto de socorros estuvo presente el vicecontador don Manuel Retamosa.

Ya está repartiendo el Ayuntamiento las láminas de 500 pesetas al 4 por 100 anual con que ha de satisfacer á los acreedores censualistas el importe de las liquidaciones verificadas en los censos, según convenio celebrado.

Presidida por el señor Florindo y con asistencia de los vocales señores González Mariño, Ternero, López Plata, Mateos y Puente y Cuevas, se reunió ayer tarde la Comisión provincial.

Se aprobaron las cuentas de los departamentos correccionales de Osuna y Carmona correspondientes al segundo trimestre del año actual y las cuentas de gastos diarios ocurridos durante los meses de Junio y Julio en el Hospital Central.

Se concedió un mes de licencia al practicante del Hospital Central don Antonio Jurado Pérez y se despacharon otros asuntos de beneficencia.

La Comisión volverá á reunirse el día 22 á las dos y media de la tarde.

Temperatura

Observaciones correspondientes al día de ayer.

Al sol, 46.

A la sombra: máxima, 35; mínima, 22.

Presión barométrica, máxima, 763, mínima, 761.

Hoy se reunirán en el Ayuntamiento las siguientes comisiones: Asuntos jurídicos, á las tres de la tarde; Celadores, á las cuatro, y Policía urbana, á las ocho y media de la noche.

El señor Chiralt no ha aceptado la renuncia hecha de su cargo por el señor Carmona Balsapié, secretario particular del alcalde.

Ayer, al medio día, fondeó en la banda de Triana, el cañonero «Hernán Cortés».

Sucesos

A bordo del laud «Pepito», de la matrícula de Lepe, llegado anteanoche á este puerto, falleció repentinamente su patrón y dueño Bernabé Cordero.

El juzgado de Marina se personó en dicha embarcación, ordenando el levantamiento del cadáver y su conducción al departamento anatómico para la práctica de la autopsia.

Los barcos anclados en el muelle metálico tuvieron ayer sus banderas á media asta en señal de duelo.

—Ayer mañana, á las diez, fué curada en la casa de socorro de la calle Cardenal una mujer llamada Carmen Moreno Fernández, la cual se produjo al caer en una de las calles del mercado de la Encarnación la fractura del cuello del fémur de la pierna derecha.

Después de curada se la trasladó á su domicilio, Castelar, 1.

—Un pobre mudo intentó suicidarse, tomando un tóxico.

En el hospital se le auxilió y no se pudo averiguar la clase de veneno que ingirió ni la causa que le impulsó al suicidio.

—Al componer una bicicleta Anselmo Huertas Corrales, de 30 años, se produjo una herida por arrancamiento en la extremidad del dedo índice de la mano derecha. Fue curado en el hospital.

—Antonio García León ingresó en el Hospital con una herida en una pierna. Se la produjo de una caída.

Alrededor del Mundo publica esta semana, entre otros, los siguientes artículos, en su mayoría profusamente ilustrados.

El talento y la gordura (Hombres gordos ilustres).—La Mano Negra de Nueva York.—Plantas que se crían en nuestro cuerpo.—Cuando se llegue al Polo (Cómo se verá el sol).—El más horrible naufragio célebre (La balsa de la «Medusa»).—Casas doble que la Torre Eiffel.—Los seudónimos de escritores célebres.—La mujer que vive en un fanal.—Una expedición contra la serpiente de mar.—Cómo subió la escala (La biografía de Moret en pocas líneas). La flor de la muerte. Midiendo la inteligencia.—¿Qué animal predomina en usted? (Todos tenemos los instintos de alguno).

Además contiene las acostumbradas secciones de Averiguador Universal, Recetas y Problemas, etc., el 8.° pliego encuadernable de la novela titulada «Un rival de Sherlock Holmes», y el 5.° pliego de la interesante novela, también encuadernable, titulada «El misterioso duque».

Navegación

Vapores correos de la Compañía Trasatlántica.

El «Reina María Cristina» llegó el viernes 14 á Veracruz.

El «Isla de Panay», salió el sábado 15 de Barcelona para Génova.

El «Alfonso XIII» salió el domingo 16 de Bilbao para Santander.

El «Alicante» salió el domingo 16 de Lisboa para Santander.

El «P. de Satrústegui» salió el domingo 16 de Tenerife para Cádiz.

Banco de Cartagena

Sucursales en la región de Levante, Andalucía y Norte de Africa

CAJA DE AHORROS

Saldo anterior. . . .	Ptas.	7.600 320'39
Imposiciones durante la semana. . .	»	272.752'66
Suma. . .	Ptas.	7.873.073'05
Reintegros	»	174.431'20
Saldo. . .	Ptas.	7.698.641'85

Sevilla 14 de Agosto de 1908.

Viajes á Sanlúcar

Viajes que harán los vapores *Sanlúcar* y *Mercedes* entre Sevilla y Sanlúcar de Barrameda durante el corriente mes de Agosto:

VAPOR SANLUCAR

Salidas de Sevilla

Miércoles 19 á las 7 y media de la mañana.
Viernes 21 á las 7 y media de la mañana.
Domingo 23 á las 5 de la mañana.
Martes 25 á las siete y media de la mañana.
Jueves 27 á las siete y media de la mañana.
Sábado 29 á las 7 y media de la mañana.
Lunes 31 á las 7 y media de la mañana.

Salidas de Sanlúcar

Jueves 20 á las 7 de la mañana.
Sábado 22 á las 9 de la mañana.
Lunes 24 á las 12 de la mañana.
Miércoles 26 á las 12 de la mañana.
Viernes 28 á las 1 y media de la tarde.
Domingo 30 á la 1 y media de la tarde.

VAPOR MERCEDES

Salidas de Sevilla

Jueves 20 á las 7 y media de la mañana.
Domingo 23 á las 6 de la mañana.
Lunes 24 á las 7 y media de la mañana.
Miércoles 26 á las 7 y media de la mañana.
Viernes 28 á las 7 y media de la mañana.
Domingo 30 á las 5 de la mañana.

Salidas de Sanlúcar

Viernes 21 á las 8 de la mañana.
Domingo 23 á las 11 de la noche.
Martes 25 á las 12 de la mañana.
Jueves 27 á la 1 de la tarde.
Sábado 29 á las 2 de la tarde.
Lunes 31 á las 2 de la tarde.

Precios para los dos buques: primera, 5 pesetas; segunda: 3 pesetas.

Estos buques saldrán del muelle metálico, junto al puente de Triana.

Telegramas

Madrid 18.

El regreso del señor Ferrándiz á Madrid tiene por objeto el presidir la Junta que se celebrará el 21 para la adjudicación de la nueva escuadra.

—El subsecretario de la presidencia, señor Canals, marchará el miércoles á San Sebastián, donde esperará al señor Maura que llegará el 20.

—El general Bonet está gravísimo.

—Tánger: En Mequinez ha habido empeñada refriega entre partidarios azizistas y hafidistas.

En ambos bandos hubo treinta muertos y numerosos heridos.

El Zoco fué saqueado y quemado.

Témese que análogos sucesos se produzcan en otras plazas.

—Lisboa: En un vapor holandés comenzó un incendio, produciéndose gran pánico á bordo.

Tenía 299 pasajeros.

Uno, aterrorizado, cortó cables de que pendía una canoa en que se habían refugiado seis personas.

La canoa volcó ahogándose dichos individuos.

El vapor continuó la travesía.

—Constantinopla: Circulan rumores de que el ministro de la Guerra no ha muerto de enfermedad, sino asesinado.

Asegúrase que se temen desórdenes.

—París: El ferrocarril de Cintra, al llegar á la estación del Norte, chocó con un tope, descarrilando.

Resultaron cinco heridos, dos de ellos graves.

—Telegrafían de Cowes (Isla de Wight) que la reina Victoria depositó coronas en la tumba de su padre el príncipe de Battemberg.

—En la carretera de Lérida un individuo hirió á un guardia civil.

El compañero de este disparó y mató al agresor.

—Telegrafían de Las Palmas que ha sido sacramentado el obispo de Canarias.

—Tánger: Cerca de esta población han sido apresados por los montañeses partidarios de Muley Hafid, el cosechero francés Mr. Jounger y dos amigos que le acompañaban.

Fuerzas de caballería han salido de esta población para rescatar á los secuestrados.

—Un republicano recién llegado de Pau, dice que estuvo en la quinta donde se hospeda el señor Salmerón, á quien no pudo ver por hallarse enfermo en cama el ilustre hombre público, que es asistido por un médico francés.

No se permite al señor Salmerón ver á nadie, pues la conversación le fatiga y excita los nervios, impidiéndole dormir.

—Coruña: En la casa del párroco de San Martín de Rodis estallaron dos bombas, ignorándose hasta la fecha otros detalles del suceso.

En breve llegarán á esta capital el exministro señor García Prieto y el director general de Agricultura, vizconde de Eza.

Serán obsequiados por sus amigos con banquetes y otros agasajos.

—Vigo: Se conocen nuevos detalles

del incendio del vapor holandés «Amsterlano».

A más de los seis pasajeros ahogados murió otro á consecuencia de horribles quemaduras.

Se cree que el incendio fué ocasionado por un descuido de un pasajero.

Muchos de éstos, aterrorizados por el pánico, se refugiaron en las bodegas del barco, permaneciendo allí ocultos durante mucho tiempo.

El incendio fué dominado á poco de iniciarse.

—La *Gaceta* publica lo siguiente:

Real orden disponiendo que la importación de plata pura, aleada ó en pasta, solo pueda efectuarse por las Aduanas de capitales de provincias y por las estables cidas en Irún, Portbon, Valencia de Alcántara, Cartagena, Vigo y Gijón.

Se determinará su ley previo análisis.

La plata importada circulará con guía expedida en la Aduana que la despache.

Las guía serán talonarias.

Los destinatarios ó receptores de la plata que se importe aleada con arreglo á la ley de 825 á 910 milésimas llevarán cuenta corriente de su inversión. Los receptores ó consignatarios estarán matriculados en los epígrafes de la tarifa industrial que autorice la transformación ó venta de plata.

La plata que se produzca en el país quedará sujeta á las mismas formalidades para la circulación, inversión y fiscalización que la importada. Las guías serán expedidas por los jefes de fábricas y visadas por las Aduanas ó dependencia de Hacienda, la que entregará los libros talonarios de las guías. Comenzarán á regir estas disposiciones el día 1.º de Septiembre próximo.

También publica la *Gaceta*:

Ley disponiendo que la Sala de lo criminal del Tribunal Supremo entienda únicamente en la instancia de las causas criminales incoadas y no ultimadas de Ultramar.

Otra disponiendo que los empleados de la Subsecretaría de Gracia y Justicia constituyan cuerpo técnico de letrados.

Idem el pase á la reserva del intendente de ejército señor Santias.

Promoviendo á este empleo al intendente de división señor don Juan Bú.

Idem á intendente de división á don Emilio Diez.

Nombrando intendente militar de la quinta región á don Ismael Pérez Casanova.

Promoviendo á intendente de división á don Antonio Claros.

Declarando desierta la subasta de 40.000 postes telegráficos.

Desestimando el recurso presentado por Manuel Morais, vecino de Junquera de Ambia (Orense), contra la multa de 25 pesetas impuesta por infracción de la ley de descanso dominical.

Nombrando presidente del Tribunal de oposiciones á las cátedras de Literatura castellana, vacantes en los institutos de Huesca, Reus y Vitoria, á don Benito Pérez Galdós.

Nombrando delegados del Congreso de Educación moral y social que en breve se celebrará en Londres á don José del Perojo y á don Alejandro Sanmartín.

—En el palacio de la Presidencia se ha celebrado el anunciado Consejo de ministros.

A la entrada los consejeros manifestaron á los periodistas que el Consejo había sido pedido por el ministro de la Guerra para fijar el cupo del actual reemplazo, en el cual serán pedidos 50.000 mozos, 8.000 menos que en el reemplazo anterior

El ministro de Hacienda se mostró reservado, pero confirmó que en la reunión se trataría del asunto del canje de los duros.

El señor Rodríguez San Pedro dijo que llevaba al Consejo para su aprobación varios expedientes sin importancia.

El ministro de Gracia y Justicia manifestó que si quedaba tiempo daría á sus compañeros cuenta del proyecto de decreto relativo á los notarios.

—Bilbao: El Rey recibió á bordo del «Giralda» varias comisiones y personalidades, entre ellas al marqués de Pidal que le hizo entrega de la exposición que suscriben los ayuntamientos y entidades de Asturias, pidiendo que se construyan en Trubia los cañones de la nueva escuadra.

Don Alfonso prometió interesar en el asunto al Gobierno.

El ministro de Marina también se comprometió á apoyar dicha petición dentro de lo que sea posible.

El Rey, después, embarcó en el balandro de su propiedad «Corso», tomando parte en las regatas.

BOLSA

Madrid 18, 5 t.

4 por 100 interior.	83'90
Fin de mes.	83'90
Amortizable 4 por 100. . . .	89'80
5 por 100 amortizable. . . .	101'00
Banco de España.	448'00
Banco de Cartagena.	117'00
Tabacaleras.	000'00
Explosivos	000 00
Cambios París.	11'95
París-Cheque	111'95
Londres, libras esterlinas. . .	28'14
París, exterior español. . . .	96'20
Obl. azucareras Sd. Gral. . .	105'50
Acciones prefs. de la misma. .	000'00
Idem ordinarias idem. . . .	45'00

Banco de Cartagena.—Sevilla

Cotización de compra de oro:

Alfonsino	111'50
Isabelino y dollars. . . .	114'00
Onzas.	111'65
Libras.	28'09
Francos	111'70
Marcos.	137'55
Liras	111'60
Billetes Estados Unidos. . .	114'05
Portugués.—Billetes y plata. .	5'50

CORREOS

Administración.—San Acasio 1.

Horas de despacho al público:

Certificados y valores en metálico.—De 8'15 a 9'30 mañana; de 1 a 3'30 y de 2'40 a 5'30

Impresos.—De 12'30 a 3 tarde.

Cartas en lista: De 8'15 a 9'45 mañana de 12'15 a 2'15 tarde y de 6 a 7 tarde.

Reclamaciones península.—De 2 a 3 tarde.

Apartados: De 8'15 a 9'45 mañana; de 12,35 a 5'15 tarde y de 6 a 7 tarde.

Valores declarados y objetos asegurados.—Para imponer: De 8'15 a 9'30 mañana; de 12'15 mañana a 4'30 tarde.

Para retirar las mismas.

Reclamaciones para el extranjero en secretaría.—De 10'15 a 12'15 mañana; de 5 3'1a 5'15 tarde.

ESPECTACULOS

Teatro Eslava.—Compañía italiana de ópera cómica y opereta de Cesare Gravina.

Función para hoy:

La Mascota.

A las 9 menos cuarto.

FERROCARRILES

Horas de salidas y llegadas de los trenes de viajeros, en las estaciones de Sevilla.

Estación de la Plaza de Armas

Compañía de los ferrocarriles de Madrid á Zaragoza y Alicante.—Salidas: Correo para Mérida, 7'10 mañana.

Mixto corto hasta Córdoba, 6'45 mañana.
Mixto para Huelva, 6'35 mañana.
Exprés para Huelva, 9'30 mañana.
Mixto para Madrid, 5'50 noche.
Mixto para Córdoba 4'55 tarde.
Correo para Madrid, 12'10 tarde.
Correo para Huelva, 5 tarde.
Exprés para Madrid, 8'10 noche.
Llegadas: Correo de Mérida, 8'00 noche.
Mixto corto de Córdoba, 8'48 noche.
Mixto de Huelva, 10'05 noche.
Exprés de Huelva, 7'40 noche.
Mixto de Madrid, 7'40 mañana
Mixto de Córdoba, 11 mañana.
Correo de Madrid, 3'00 tarde
Correo de Huelva, 10'35 mañana.
Exprés de Madrid, 9 00 mañana.

Los viajeros de la línea de Mérida pueden viajar también en los trenes correos y mixto de la línea de Madrid, cambiando de tren en el Empalme de Tocina.

Los trenes exprés de Madrid sólo llevan coches de 1.ª clase, de lujo, y los correos, en la misma dirección, de 1.ª, 2.ª y 3.ª

Los demás trenes llevan coches de las tres clases.

Estación de San Bernardo

Compañía de los Ferrocarriles Andaluces.—Salidas: Mercancía con viajeros á Utrera 6'30 mañana.

Mixto para Cádiz, 8'17 mañana.
Exprés para Cádiz 9'11 mañana.
Correo para Málaga, 10 mañana.
Corto para Utrera, 12 mañana.
Correo para Cádiz, 3'24 tarde.
Mixto para la Roda, 4'25 tarde.
Rápido para Utrera, 6'05 tarde.
Llegada: Mercancía con viajeros 8'50 noche.
Mixto de Cadiz, 1'45 tarde.
Exprés de Cádiz, 7'40 noche.
Correo de Cádiz, 11'45 mañana.
Corto de Utrera, 2'10 tarde.
Correo de Málaga, 5'10 tarde.
Mixto de la Roda, 10'55 mañana.
Rápido de Utrera, 9 mañana.

Los viajeros con dirección á Málaga cambian de tren en La Roda, y los de Granada y Algeciras en La Roda y Bobadilla.

Los que van á Sanlúcar de Barrameda cambian de tren en Jerez de la Frontera y los de Rota y Chipiona en el Puerto de Santa María.

Estación de la Enramadilla

Salidas: Mixto para Alcalá y Carmona, 7'00 mañana.

Mixto para Alcalá y Carmona, 5'20 tarde
Mixto para Alcalá solamente. 12,40 de la tarde.
Mixto para Alcalá solamente, 10'00 noche.
Llegadas: Mixto de Alcalá y Carmona, 11'22 mañana.
Mixto de Alcalá y Carmona, 9'45 noche.
Mixto de Alcalá solamente, 5'50 mañana.
Mixto de Alcalá solamente, 3'30 tarde.

Oficinas públicas

Horas de despacho

Delegación de Hacienda.—De 9 de la mañana a 1 de la tarde.

Administración de Hacienda: De 9 de la mañana a 1 de la tarde.

Juzgados: De 9 de la mañana a 1 de la tarde.

Aduana: En la administración, de 10 la mañana á 2 de la tarde; en el muelle, de sol a sol, y en los ferrocarriles, de 9 de la mañana a 2 de la tarde.

Diputación provincial: De 12 de la mañana a 5 de la tarde.

Gobierno militar: De 11 de la mañana a 4 de la tarde.

Cuerpo de vigilancia: De 10 de la mañana a 4 tarde y de 8 a 11 noche.

Comandancia militar de marina: De sol a sol.

Dirección de Sanidad-Marítima, Oficinas calle San Fernando número 21 De 8 á 11 mañana y 3 a 5 tarde.

Monte de Piedad y Caja de Ahorros San José 17: De 10 mañana a 4 tarde.

Capitanía general: De 9 mañana a 1 tarde.

Obras públicas, Rosario 17: De 12 á 6 tarde.

Servicio agronómico, Teodosio 3: De 9 mañana 1 tarde.

Empresa arrendataria de la recaudación de contribuciones y débitos á la Hacienda, Zaragoza 15: De 11 mañana á 5 tarde.

Giro mutuo, Fabiola 2: De 8 mañana a 11.

Banco de España, Pajaritos 34: Horas de caja: de 11 mañana a 3 tarde.

Credit Lyonnays, Sierpes 87: De 10 mañana a 3 tarde.

Ayuntamiento: De 9 mañana a 1 tarde

Banco de Cartagena, Rioja 23: De 11 mañana a 4 tarde.

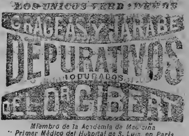
SECCION DE ANUNCIOS

ANUNCIOS ECONOMICOS

SE ARRIENDA, en Alcalá de Guadaira, un bonito recreo amueblado, con instalación de luz eléctrica, y agua de presión, jardín delante de la finca y jardín interior.

Para su ajuste dirigirse á don Juan Antonio López (Administración de Consumos), Alcalá de Guadaira.

LOS UNICOS VERDADEROS



Miembro de la Academia de Medicina
Primer Médico del Hospital de S. Luis, en Paris

CURA CON SEGURIDAD Y RADICALMENTE

AFECCIONES REUMÁTICAS,
ENFERMEDADES CUTANEAS, hasta las mas INVETERADAS,
EMPEINES, ESCRÓFULAS, ÚLCERAS,
INFARTOS, VICIOS de la SANGRE,

y todos los accidentes derivados de las Enfermedades contagiosas (...), recientes ó antiguas que hayan sido rebeldes á todo otro tratamiento.

Las GRAJEAS DEPURATIVAS de D.r GIBERT encierran exactamente todos los principios activos del Jarabe. En razon á su reducido volúmen, son de un empleo extramadamente cómodo y agradable, y convienen particularmente á las Señoras, á las personas que viajan ó á aquellas que sus ocupaciones obligan á comer fuera de sus casas, así como á las que desean un tratamiento discreto.

París, F.ia BOUTIGNY, DUBLANCHARD S.r, 2 r. Poissonnière.
Depósitos en las principales Farmacias y Droguerias del Universo.

Banco Aragonés de Seguros

Sociedad Anónima

Capital social: 2.500,000 Ptas.

Domiciliada en ZARAGOZA

Este Banco se dedicará por ahora principalmente, á crear en favor de los asegurados el capital necesario para la redención del servicio activo de las armas, á cuyo fin tiene á disposición del público tarifas económicas con diversas clases de contratos.

Igualmente verifica seguros dotales desde 1000 á 5000 pesetas para niños y niñas, en condiciones altamente favorables para los asegurados.

Pidánse tarifas y demás detalles al **Sr. Director Gerente.**

BANCO ARAGONÉS DE SEGUROS
ZARAGOZA

SUBDIRECTORES EN SEVILLA

Rivera é Hijos

Calle Jesús del Gran Poder núm. 112

TÓNICO-RECONSTITUYENTE

y ANTINEURASTENICO

(ELIXIR MEDINA DE «DAMIANA» COMPUESTO)

Este medicamento, tan recomendado ya hoy por la clase médica, por los maravillosos resultados que está produciendo, reanima la *nutrición nerviosa*, combate la *depresión mental*, producida muchas veces por excesivo *trabajo intelectual*, siendo de efectos seguros en la *curación de la anemia, debilidad nerviosa, empobrecimiento orgánico*, convalecencia de *enfermedades graves, raquitismo, escrófula, fosfaturia*, tonificando los *centros nerviosos* y el *corazón*, y constituyendo el más poderoso remedio contra la *neurastenia*.—Pídase siempre *Elixir-Medina de «Damiana» compuesto*.

FARMACIA DE MEDINA, SERRANO, 46, MADRID

Servicios de la Compañía Trasatlántica de Barcelona

LINEA DE FILIPINA

Trece viajes anuales, saliendo de Barcelona cada cuatro sabados, ó sean: 2 y 30 Enero 27 Febrero, 25 Marzo, 22 Abril, 21 Mayo, 18 Junio, 16 Julio, 13 Agosto, 10 Septiembre, 8 Octubre, 5 Noviembre y 3 Diciembre; directamente para Port-Said, Suez, Colombo, Singapore y Manila, sirviendo por trasbordo los puertos de la costa oriental de Africa, de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia.

LINEA DE CUBA Y MEJICO

Servicio mensual á Veracruz, saliendo de Bilbao el 17, de Santander el 20, y de Coruña el 21 de cada mes, directamente para Habana y Veracruz. Combinaciones para el litoral de Cuba, isla de Santo Domingo, Centro América y Norte y Sur del Pacífico.

LINEA DE NUEVA-YORK, CUBA Y MEJICO

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 25, de Málaga el 28 y de Cádiz el 30 de cada mes, directamente para Nueva York, Habana y Veracruz. Combinaciones para distintos puntos de los Estados Unidos y litorales de Cuba. También se admite pasage para Puerto Plata, con trasbordo en Habana.

LINEA DE VENEZUELA-COLOMBIA

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 11, el 13 de Málaga, y de Cádiz el 15 de cada mes, directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma Puerto Rico, Habana, Puerto Limón, Colón, Sabanilla, Curaçao, Puerto Cabello y la Guayra, admitiendo pasaje y carga para Veracruz con trasbordo en Habana. Combina por el ferrocarril de Panamá con las compañías de navegación del Pacífico, para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y conocimientos directos. Combinación para el litoral de Cuba y Puerto Rico. Se admite pasage para Puerto Plata, con trasbordo en Puerto Rico y para Santo Domingo y San Pedro de Macoris, con trasbordo en Habana. También carga para Maracaibo, Carúpano y Trinidad, con trasbordo en Curaçao.

LINEA DE BUENOS AIRES

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 3, de Málaga el 5 y de Cádiz el 7 de cada mes, para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.

LINEA DE CANARIAS

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 17, de Valencia el 18, de Alicante el 19, Málaga el 20 y de Cádiz el 22 de cada mes, directamente para Casablanca, Mazagán, Las Palmas y Santa Cruz de Tenerife, regresando por Cádiz, Alicante, Valencia y Barcelona.

LINEA DE FERNANDO POO

Servicio bimestral, saliendo de Barcelona el 25 de Enero y de Cádiz el 30, y así sucesivamente cada dos meses para Fernando Póo, con escala en Casablanca, Mazagán y otros puertos de la costa occidental de África y Golfo de Guinea.

LINEA DE TANGER

Salidas de Cádiz: Lunes, Miércoles y Viernes.
Salidas de Tánger: Martes, Jueves y Sábados.

Para más informes dirigirse á D. Eduardo Bestamos, Alfonso XII, núm. 94

Manuel Carriedo

PÓPULO, 11.—SEVILLA

Unico representante y depositario de los cementos y cales de la acreditada fábrica

Sociedad I. A. Pavin de LAFARGE

DE MARSELLA

cuyos productos son los mejores conocidos.



GRAJEAS DEPURATIVAS IODURADAS
del D.r GIBERT

París, F.ia Boutigny

PASTA PECTORAL

DEL DOCTOR ANDREU DE BARCELONA.

REMEDIO SEGURO PARA TODOS LOS QUE PADECEN DE

TOS Catarros, ronqueras, etc., por crónicos que sean. Facilitando siempre la espectoración. **TOS**

Este remedio es tan positivo que no hay un caso siquiera que no haya producido felices resultados. A las primeras tomas de esta pasta el enfermo siente ya un gran alivio que le sorprende y anima. Para probar la virtud y eficacia de esta pasta, basta decir que muchos facultativos de España, cuyos nombres estamos autorizados para publicar, han curado la Tos con esta Pasta pectoral, después de haber recurrido á todas las fórmulas más conocidas, por cuya razón la prescriben constantemente á sus enfermos, de los cuales recibimos cada día muestras de verdadera gratitud y aprecio.

Es también el medicamento más cómodo, económico y agradable que se conoce, no molesta en lo más mínimo al enfermo, y su sabor de un dulce, suave y balsámico es siempre apetecido.

MILLARES DE CAJAS que se venden diariamente y un incesante número de pedidos que tenemos de toda España y del extranjero, son también una prueba incontestable de la verdad de un medicamento que es el único seguro y positivo para los efectos á que se le destina.

ALIVIO Y CURACIÓN DEL **ASMA** Ó SOFOCACIÓN DE TODA CLASE

POR LOS CIGARRILLOS BALSÁMICOS Y LOS PAPELES AZOADOS

Remedio pronto y seguro que penetra directamente en forma de humo dentro del aparato respiratorio

Fumando un solo cigarrillo, aun en los ataques más fuertes de asma, se siente al instante un gran alivio. La espectoración se produce muy facilmente, la tos se alivia, el pecho late con más regularidad y el enfermo respira luego libremente.

Estos cigarrillos llevan una boquilla tan cómoda que no ensucia los dedos y se aspira el humo con extraordinaria suavidad, pudiendo fumarlos las señoras y demás personas que no tienen costumbre.

LOS ATAQUES DE ASMA por la noche se calman al instante con los **PAPELES AZOADOS** quemando uno dentro de la habitación; de modo que el enfermo que se ve privado de descansar siente luego un agradable bienestar que se convierte en el más apacible sueño.

DEPÓSITO CENTRAL de estos medicamentos: Farmacia del Autor en Barcelona, y se hallarán también de venta en las farmacias de todas las poblaciones de España, en Inglaterra, Francia, Italia y Portugal.

GRESHAM



Life Assurance Society, Limited

COMPAÑIA INGLESA DE SEGUROS SOBRE LA VIDA Y RENTAS VITALICIAS

Fundada en Londres en 1848 y establecida en España desde 1882

LA GRESHAM tiene establecido el Depósito exigido por las Leyes fiscales vigentes, como garantía para sus Asegurados en España.

Oficina principal: St. Mildred's House.—LONDRES
(edificio propiedad de la Compañía)

Dirección de la Sucursal española: Alcalá, 38.—MADRID
(edificio propiedad de la Compañía)

SEVILLA

DIARIO POLITICO

Oficinas: Monsalves núm. 17

PRECIOS DE SUBSCRIPCION

En Sevilla, un mes 2 ptas. En la Península, trimestre 7'50

AÑO XI (ÉPOCA 2.ª) Jueves 20 de Agosto de 1908 NUM. 2.406

SEVILLA

SUSCRIPCIÓN
En Sevilla, un mes. . 2 ptas.
Provincias, trimestre. 6'50 "
Un año. . . . . 26 "
Extranjero . . . . . 40 "

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN
MONSALVES 17
TODA LA CORRESPONDENCIA AL DIRECTOR

El bloque de las izquierdas

He aquí lo que habría de hacer el bloque de las izquierdas, según el *Heraldo*:

«Hacer laica la vida del Estado, y se pararle en absoluto de la Iglesia, rompiendo un Concordato vetusto, que no rige ya; enterrar á nuestros muertos sin permiso del cura; casar á nuestras hijas con arreglo á la ley civil; dejar al fuero interno la responsabilidad de nuestra creencias; acabar con la carga de los gastos del culto y del clero; tratar bajo un pie de igualdad á todos los ciudadanos en cuanto á su condición religiosa, borrando del Código penal y de la Constitución del Estado principios incompatibles con la razón y con la justicia, todo eso y mucho más es lo que debe hacer el bloque de las izquierdas, no en un día, ni en un año, ni un lustro, sino cuando se pueda, sin levantar mano, con la cautela que se crea conveniente, pero con toda la firmeza también, que asegure el golpe y nos evite el peligro del retroceso.»

El *Heraldo* no comprende, ó no quiere comprender, que semejante programa excluye toda posibilidad de que se forme el bloque.

El programa del colega no puede ser aceptado por los liberales; no lo será, seguramente, por algunos republicanos, porque está formado de un modo exclusivo, con las aspiraciones más exageradas de la extrema izquierda.

Más aún: ese programa pugna esencialmente con las tradiciones de la democracia española, que no ha tenido nunca ese carácter antirreligioso con que aparece en las columnas del colega.

Ni los republicanos de *El País* ni los de *España Nueva* secundan la campaña del *Heraldo*, favorable al bloque.

Los primeros no rechazan en absoluto la idea, pero demuestran claramente el poco entusiasmo que les inspira. Los segundos dicen, sin rodeos de ninguna especie, que el bloque «sería una farsa más, la más impura y la más deshonesta».

Como los socialistas tampoco son partidarios del bloque, resulta que éste quedará reducido á los liberales, á los canalejistas, á don Melquiades Alvarez y á algún que otro republicano suelto.

LA PLATA EN PASTA

Una real orden

La *Gaceta* publica la siguiente real orden del Ministerio de Hacienda, dirigida al director general de la Aduanas:

«Ilm. señor.: En consecuencia de las disposiciones adoptadas para retirar de la circulación la moneda de plata de cuño ilegítimo, y á fin de que pueda ejercerse la debida vigilancia sobre los transportes y destino de la plata en pasta, imposibilitando las acuñaciones fraudulentas; S. M. el Rey (q. D. g.), de conformidad con lo propuesto por esa Dirección general, ha tenido á bien disponer:

1.° La importación de la plata pura ó aleada en pasta sólo podrá efectuarse por las Aduanas establecidas en las capitales de provincia y por las de Irún, Port-Bou, Valencia de Alcántara, Cartagena, Vigo y Gijón, en las que, previo análisis, se determinará su ley.

2.° Las cantidades de plata que se importen deberán circular con guía, que expedirá la Aduana en que el despacho se realice, anotando cuantas expida en el correspondiente registro. Estas guías serán talonarias, y se comprondrá de matriz, principal y duplicada. La matriz se archivará en la Aduana, la principal se entregará al importador y la duplicada se enviará para su revisión y archivo á la Dirección general del Tesoro.

3.° Los destinatarios ó receptores de la plata que se importe aleada á las leyes desde 825 á 910 milésimas, llevarán cuenta corriente de su inversión, y sus establecimientos, fabricas ó talleres quedarán sujetos á la fiscalización que determine la Dirección general del Tesoro.

4.° El receptor ó consignatario de la plata que se importe deberá estar inscripto en la matrícula industrial en alguno de los epígrafes que antoricen las transformaciones ó venta de dicho metal.

5.° La plata que se produzca en el país quedará sujeta á las mismas formalidades de circulación, inversión y fiscalización que la importada del extranjero. Las guías las expedirá el jefe de la fábrica, el cual, bajo su responsabilidad, determinará la ley, y se someterán al visado de la Aduana, ó en su defecto, de la dependencia de Hacienda más próxima, que las anotará en el registro correspondiente. La Administración entregará á los fabricantes los libros talonarios de guías.

6.° Las guías deberán acompañar las expediciones en los transportes por caminos ordinarios, ó presentarse y anotar se en el talón en el acto de las facturaciones para los transportes por caminos de hierro. En las mismas guías se anotará el número del talón de factnración, y en la estación de llegada se consignará también la presentación de la guía y el nombre del que recibe el género; y

7.° Las anteriores disposiciones entrarán en vigor el día 1.° de Septiembre próximo.

De real orden lo digo á V. I. para su conocimiento y efectos correspondientes. Dios guarde á V. I. muchos años.—Madrid 17 de Agosto de 1908.—*Sánchez Bustillo*.—Señor director general de Aduanas.»

La lógica de los sectarios

La lógica de los sectarios es aplastante.

Cada día defienden una teoría sin cuidarse de que la de hoy sea contraria á la de ayer.

Tan ayunos están de lógica que ni siquiera tienen la del error.

¿Se trata de enfermedades del cuerpo? ¿Hay que combatir una epidemia ó atajar los progresos de una enfermedad contagiosa? Pues ya se sabe lo que hay que hacer: cuidar á los enfermos, pero extremar al mismo tiempo todas las medidas preventivas: higiene, mucha higiene; desinfección, mucha desinfección. Más vale prevenir que curar, la Higiene es siempre preferible á la Terapéutica.

En lo cual están conformes todos los doctores, por muy radicales que sean.

Pero ¿se trata de enfermedades del espíritu tan contagiosas y fáciles de propagar como el error y la inmoralidad? ¡Ah! entonces es diferente. La prudencia aconsejaba una desinfección espiritual y extremar las medidas preventivas, que son la higiene del alma; pero no se hace así: por el contrario, se reclama en nombre de la libertad el derecho de propagar el error y la mala semilla, sin preocuparse de otra cosa que de los estallidos de la enfermedad.

¿Es esto lógico? Nosotros, infelices periodistas católicos, creemos que no; pero ¡vaya usted á saber lo que creerán de es to los sectarios!

¿Qué haríamos con un hombre que provisto de toda clase de microbios patógenos, fuera inficcionando las fuentes, los alimentos y el aire respirable?

Le castigaríamos severamente, ó por lo menos le inutilizaríamos para que prosiguiese tan mortífera labor; pues esto que no se permitiría á nadie, se permite y hasta se aplaude á los oradores que siembran á los cuatro vientos microbios intelectuales que inficcionan el espíritu, á los periodistas que envenenan las lenguas del arroyo y á los profesores que vician el sistema preventivo y abominan del represivo para extirpar del mundo los delitos.

Así lo proclamaba hace pocos días el *Heraldo* en un artículo de fondo.

¿En qué quedamos? Si á ustedes los sectarios les parece bien el sistema preventivo en e orden físico y en el penal, ¿por qué no ha de parecerles lo mismo en el orden intelectual y en el moral?

¿Por qué son ustedes neos para reprimir microbios orgánicos y no lo son ustedes también para perseguir los microbios del entendimiento?

Por una razón muy sencilla: porque la lógica es un estorbo, y lo que más importa es sostener lo que más conviene, aunque sea lo más absurdo.

Menos mal que en el mundo hay menos tontos de lo que creen los *vivos*, y la gente se va enterando á más andar de estos juegos dobles, de estas doctrinas contradictorias y de estas barrabasadas contra el sentido común.

Lo que cuesta un dirigible

Las suscripciones iniciadas en Alemania para proporcionar al conde Zeppelin los fondos necesarios á la reconstrucción de su dirigible, importan ya cerca de dos millones de marcos; cantidad, que, aunque pueda parecer sobrada para el objeto á que se destina, apenas si cubrirá los gastos de un nuevo aerostato de la clase á que pertenecía el destruído por el incendio.

Recuérdese, en efecto, que el dirigible francés *Republique*, de dimensiones mucho menores que el *Zeppelin*, ha costado medio millón de francos.

El dirigible Alemán, cuya cabida es de 10.000 metros cúbicos de gas, absorvió totalmente una suma de 1.300.000 marcos antes de poder iniciar sus experiencias.

Cuando se elevó por última vez sobre el lago de Constanza, Zeppelin llevaba empleados en su aerostato 2.350.000 marcos.

DE CASABLANCA

En el vapor «Joaquín Piélago» llegó anteayer tarde á Cádiz el teniente fiscal del Tribunal Supremo Excmo. Sr. D. Octavio Cuartero, delegado de España en la Comisión internacional nombrada para resolver el asunto de las indemnizaciones por los sucesos ocurridos en Casablanca.

Dicha comisión ha suspendido accidentalmente sus trabajos después de dos meses de laboriosísima gestión, pues á lo que parece hay en tramitación más de cuatro mil reclamaciones, habiéndose despachado un centenar de ellas, después de labor difícil y necesaria para aquilatar los derechos de los reclamantes y la cuantía de las pérdidas.

Según parece, la comisión internacional reanudará sus trabajos para el mes de Octubre próximo, de no ocurrir sucesos que modificarán el curso de los acontecimientos.

La seguridad en Casablanca es completa, pues como se sabe hay más de 17.000 soldados franceses.

Al decir de los viajeros, se puede decir que Casablanca es la plaza africana, donde mejor garantidos se encuentran hoy los intereses de los europeos.

El señor Cuartero marchará á Madrid con su hijo que lo ha acompañado en el viaje y estancia en la plaza africana.

POLITICA EXTRANGERA

Los chinos y la Constitución

Londres: Telegramas de Shangai comunican interesantes noticias acerca de la situación actual del Imperio.

Según los despachos, un poderoso movimiento de opinión favorable al establecimiento de la Constitución en China trabaja todas las clases sociales.

No sólo el pueblo, sino hasta los altos funcionarios, muéstranse partidarios decididos de un régimen de libertad.

Los sucesos provocados por Jóvenes Turcos, ha tenido en toda China enorme resonancia.

Se les comenta, se les aplaude y se hacen votos por que algo análogo modifique cuanto antes las viejas instituciones del Imperio.

Todo el mundo es partidario de la Constitución.

Sólo los mandarines de Pekín dudan de la conveniencia de promulgar aquella inmediatamente, creyendo sería preferible aplazar para dentro de algunos años, cuando la capacidad política de los chinos haya evolucionado más, la consumación de tan trascendental acontecimiento.

Los gobernadores y virreyes de las provincias no ven inconveniente alguno en que sea promulgada en seguida la Constitución, ni estiman prematura la adopción de esta medida.

Todo este movimiento de opinión impresiona al Gobierno que, temeroso de que el pueblo se decida á recabar violentamente el cumplimiento de las promesas de Constitución, que más de una vez ha formulado la Emperatriz viuda, ha consentido en hacer algunas concesiones.

Mientras el Emperador, que se halla enfermo, se repone y puede dedicar su atención á los asuntos del Estado, el Gobierno no cree oportuno abordar la cuestión de la Constitución.

Pero siendo preciso dar satisfacción á la opinión china, ha acordado la instauración de Consejos provinciales, pequeños Parlamentos, cuyas resoluciones tendrán fuerza legal.

Estos Consejos provinciales se compondrán de un número determinado de miembros, relacionado con la suma total de lo que cada provincia pague al Estado de contribución por derechos sobre los granos.

Los miembros de estos Consejos estarán dotados de ciertas atribuciones, entre otras, la de denunciar á los funcionarios sospechosos de venalidad.

Este acuerdo del Gobierno ha producido buena impresión.

Sin embargo, el pueblo espera más concesiones, y puede decirse que el movimiento de opinión no cesará hasta que la Constitución sea promulgada.

Relacionada con todo esto, el Gobierno no dirigió una nota al Cuerpo diplomático acreditado en Pekín.

La contestación á la nota obra ya en poder del Gobierno.

En ella, el Cuerpo diplomático declara que si fuese concedida una Constitución á China, las potencias retirarían inmediatamente las guarniciones que desde la sublevación de los boxers mantienen en las Legaciones.

La marina mercante universal

Según las últimas estadísticas de la Marina de comercio universal, actualmente existen en el mundo 30.529 buques de más cien toneladas, lo que representa un total de 40.922.842 toneladas; el año pasado alcanzó el tonelaje total la cifra de 39.438.917 toneladas, y en 1906 1907, de 37.554.017; lo que indica un aumento de más de dos millones de toneladas en dos años.

Es interesante hacer notar que el tonelaje de los veleros contirúa disminuyendo; pues sólo alcanza la cifra de 5.195.737 toneladas.

En todos los países del mundo las fuerzas marítimas aumentan.

En 1906 1907 la flota belga constaba de 191.597 toneladas; en 1907 1908 había ascendido á 13.438, ó sea 205.035 toneladas más.

El *record* del aumento pertenece á Inglaterra; pero en 1907-1908 Francia ha hecho un serio esfuerzo, y la flota francesa se ha elevado hasta 132.619 toneladas, casi tanto como la flota alemana, cuyo aumento es de 133.678 toneladas.

Declaraciones del señor La Cierva

El periódico *El Mundo* publica unas declaraciones del ministro de la Gobernación, señor La Cierva.

Dedícase á asegurar que no es enemigo de la prensa.

Agrega que no hizo favores en la reorganización de la policía y ha respetado á los Municipios y Diputaciones.

Ha hecho grandes reformas higiénicas.

Bajo su ministerio, el Instituto de Reformas Sociales trabaja con éxito.

Los asuntos sociales merecen la atención del Gobierno, como lo prueban los proyectos leídos en Cortes últimamente.

Se ha reorganizado el archivo del negociado de Sanidad.

Tocante á Correos y Telégrafos, prepárase el funcionamiento de redes telegráficas complementarias.

Se concederá á la industria particular la construcción de líneas que completen la red de radiografía.

Construiránse nuevos edificios para Correos y Telégrafos en todas las capitales de provincias.

En breve se establecerán el giro postal y los paquetes postales.

En el próximo presupuesto se consignan aumentos de importancia para Correos y Telégrafos y para la policía, que se reorganizará en 47 provincias españolas.

Faltan por reorganizar también y se reformarán, las plantillas del personal de Gobiernos civiles en armonía con la futura organización conforme el proyecto de Administración local.

De Sanlúcar de Barrameda

Según nuestras noticias, el día 23 se verificará en nuestro circo taurino una novillada de la acreditada ganadería de don Félix Gómez, vecino del Colmenar, por los diestro Calerito y Vázquez II.

Ayer llegó con su distinguida familia para pasar una breve temporada, alojándose en el hotel *La Fuente*, el señor marqués de Gandul, delegado regio de primera enseñanza.

El día 22 y en los amplios y vistosos jardines que los señores Hidalgo Colóm poseen en la banda de la playa, se celebrará un festival á beneficio del Asilo de pobres ancianos, organizado por don Patricio Garvey y González de la Mota, don Pedro Barbedillo y don José García de Mesa, llevados de su reconocida caridad para los necesitados.

El local será exornado con gallardetes en caprichosa combinación formándose un lago artificial, pues la fiesta separándose de antiguos moldes se llamará «La pesca de juguetes» y tendrá por nota simpática la asistencia de todos los niños de ambos sexos de esta ciudad, de las Escuelas públicas y colonias de Sevilla y Badajoz.

Se encuentra en esta cindad de temporada al lado de la familia de los afamados diestros Ricardo y Manolo Torres *Bombita*, la bellísima señorita Pilar Peris Mencheta, hija del señor administrador de *El Noticiero Sevillano*.

Para inspeccionar las obras que se están llevando á cabo en el hotel de su propiedad en la playa, llegó á esta ciudad don Ramón Ibarra.

Ha marchado á Sevilla el acaudalado joven don Jesús González Camacho, en unión de su distinguida consorte la señora doña Pilar Magro, hija del excelentísimo señor general don Alvaro Magro.

19 Agosto 1908.

DE TEATROS

ESLAVA

«Man'zelle Nitouche» ha constituido un nuevo triunfo para la compañía de Cesare Gravina.

Este y la señorita Bayron fueron constantemente objeto de ovaciones entusiastas, pues á decir verdad, su trabajo resulta admirable.

La intención del libro, picaresco y alegre, llega al público con toda clase de detalles por las actitudes y gestos de estos distinguidísimos artistas.

El público fué más numeroso que de ordinario, por lo cual los amantes de espectáculos cultos deben congratularse.

La compañía de Tirso Escudero, que actúa en Cádiz, es probable que haga una temporada en nuestra ciudad en el próximo mes de Septiembre.

Ni que decir tiene con cuanta satisfacción verían los amantes del arte un tan completo cuadro como el que presenta la compañía del teatro de la Comedia de Madrid.

Forman el *elenco*, entre otras, las actrices Nieves Suárez, Conchita Ruiz é Irene Alba, y los actores Santiago, Calle, González y otros de reconocida valía.

De Instrucción pública

Matrícula

El lunes último quedó abierto en la Escuela Normal de Maestros de esta provincia el plazo para solicitar el examen de ingreso así como para hacer la matrí

cnla correspondiente á la enseñanza no oficial.

Los aspirantes deberán solicitar el examen, acompañando á la instancia cédula personal del corriente año, certificado de nacimiento, el cual se legalizará si el alumno fuese natural de otra provincia, certificación de buena conducta, y otra médica en que se haga constar que el aspirante á ingreso está revacunado.

Cuando los interesados hayan de justificar estudios hechos en otros establecimientos oficiales, cuidarán de presentar, al hacer la matrícula, las certificaciones académicas correspondientes.

Por derechos de examen de ingreso se abonarán 2'50 pesetas; por derechos de matrícula de las asignaturas de un curso 25 pesetas en papel de pago al Estado, y 7'50 en metálico, por los de examen y formación de expediente. Cuando la matrícula haya de ser por asignaturas sueltas, se satisfará por cada una 3 pesetas, en papel de pagos al Estado, 1 peseta en metálico y 2'50 también en metálico por todas las de un curso, en concepto de formación de expediente.

Además de esto, entregarán los aspirantes en la Secretaría de la Escuela tantos timbres móviles como sean las asignaturas de que se hayan matriculado.

Los derechos de matrícula, examen, etc., son los mismos en las Escuelas Normales de Maestras que en las de Maestros, porque para unos y otros establecimientos rigen idénticas disposiciones.

RELIGIOSAS

SANTOS DE HOY

San Bernardo Abad y dr. y Santos Leovigildo y Cristóbal, mr. en Córdoba.

INDULGENCIAS

El Jubileo se gana en la parroquia de San Bernardo.

En la parroquia de San Bernardo se celebrará hoy, á las diez, misa solemne á su titular, con panegírico.

Renovando una antigua práctica, la Real Hermandad de la Divina Pastora, de la parroquia de Santa Marina, saldrá en devota procesión y rosario de gala la noche del sábado próximo, recorriendo las mismas calles por las que al siguiente día habrá de ser conducida triunfalmente en solemne procesión la peregrina imagen de la Madre del Buen Pastor, objeto particularísimo del amor y entusiasmo de los piadosos sevillanos.

TAURINAS

El domingo próximo se lidiarán en nuestro circo taurino reses de Albarrán por las cuadrillas de Copao, Rubito de Valencia y el abogado Antonio Lobo, que ha cambiado los éxitos del foro por los más positivos de los ruedos taurómacos.

El Marchenero, que mató dos toros en la novillada de *Don Cecilio*, ha sido contratado para torear de nuevo en nuestra plaza.

El primer domingo de Octubre tomará la alternativa en esta plaza el novillero Antonio Pazos.

Le entregará la borla de doctor el diestro Antonio Fuentes y en dicha corrida tomará parte el buen torero Rafael Gómez (Gallito).

En los días 15 y 16 de Septiembre lidiarán dos corridas de toros en Morón los alcalareños Moreno y Martín Vázquez.

Entre los aficionados circula el rumor de que Gallito no tomará parte en las corridas de Feria de San Miguel.

Si esto es cierto, hay que lamentarlo.

En el encerradero del Empalme se encajonarán hoy, á las cuatro de la tarde, 22 toros de las ganaderías del señor marqués de Guadalet, don Anastasio Martín y don Gregorio Campos, para San Sebastián, Almería y Calaña.

Orden de la plaza

Servicio para el día 20.

Jefe de día: el comandante de Granada don Federico Blanco.

Hospital y provisiones:

Granada, 9.º capitán.

Parada, Soria.

De O. de S. E., el comandante sargento mayor, José Martínez Ferrer.

Sección comercial

Mercado de cereales

Precios por pesetas, de los 100 kilos.

Trigo tremés, de 26 y 1½ á 27.

Idem barbilla, de 27 á 27 y 1½.

Idem candeal, de 27 y 1½ á 28.

Idem duro, de 29 y 1½ á 30.

Cebada del país, de 18 y 1½ á 19.

Avena rubia, á 16 á 16 1½.

Idem gris, de 00 á 00.

Habas cocineras, de 18 á 18 y 1½.

Idem mazaganas de 19 y 1½ á 20 y 1½.

Maíz, de 17 y 1½ á 17 3¼.

Altramuces, de 10 á 11.

Alverjones, de 16 á 16 1½.

Alpiste, de 25 á 29.

Garbanzos chicos, de 31 á 32.

Idem medianos, de 34 á 36.

Idem gordos, de 49 á 59

Matadero de reses

3 toros, 0 bueyes, 20 vacas, 0 novillos, 02 utreros, 01 erales, 46 añojos, 10 terneras, 28 borregos, 32 borregas, 0 ovejas y 00 cabras.

Precios para el entrador: Toros de 1'25 á 1'35, bueyes de 0'00 á 0'00, vacas de 1'30 á 1'35, novillos de 1'40 á 1'45, utreros de 1'40 á 1'45, erales de 1'45 á 1'55, añojos de 1'45 á 1'50, terneras de 1'50 á 1'75, borregos de 1'20 á 1'25, borregas de 1'20 á 1'25, ovejas 0'00 y cabras 0'00.

Precios al público.—Reses mayores, de 1'00 á 2'00.—Ternera de 2'50 á 4.—Borregos y borregas de 1'00 á 1'80.—Oveja y cabra de 0'00 á 0'00.

Mercado de aceites

Entraron 550 arrobas, á 54 reales.—Sin venta.

NOTICIAS

El señor alcalde, en conferencia celebrada con el señor director de la empresa de aguas, ha interesado del mismo se coloquen en las fuentes que existen del agua del río los rótulos que indiquen la procedencia de las mismas, según está acordado; habiendo manifestado dicho señor director que están mandados hacer en la fundición de los señores Hijos de Montes desde el día 8 de Julio anterior, y que serán colocados tan pronto los terminen en la referida fábrica.

Ayer dieron principio en el barrio de San Bernardo los festejos organizados por las hermandades Sacramentales y del Santísimo Cristo de la Salud.

Las fiestas superarán á las verificadas en años anteriores.

El exorno de las calles del barrio es atrayente, así por la iluminación como por las demás galas que lucirán.

En la tómbola son muchos y valiosos los regalos.

Los geniales literatos sevillanos hermanos Quintero han donado para la tómbola un hermoso regalo, consistente en un magnífico reloj.

Para las carreras de cintas, distinguidas señoritas del barrio han hecho lujosos regalos.

El día 1.º de Octubre próximo se procederá al deslinde y alineación del Camino Nuevo, en el término de Castilleja de la Cuesta.

Los propietarios de fincas rústicas y colindantes deberán comparecer en el ayuntamiento de dicha villa, para que en unión de la comisión y peritos, lleven á efecto el expresado deslinde.

El soldado con licencia Gabriel Vega Mendoza, deberá presentarse en el gobierno militar.

La Asociación Sevillana de Caridad realizó ayer las siguientes obras benéficas:

Familias socorridas con metálico, 556; d. id. id. y con bonos para comer en las tiendas asilos 130; id. id. con bonos solamente, 147; id. id. provisionalmente con bonos (art. 54), 73.

Total de individuos socorridos 1.520.

Durante el reparto de socorros estuvo presente el vicecontador don Manuel Retamosa.

El delegado del cuerpo de celadores, señor Gómez Solano, ha ordenado instruir expediente al individuo de dicho cuerpo que vendió en el mercado de Triana cierta cantidad de caballas destinados á su inutilización.

Ha sido sobreseída la causa seguida contra el zapatero Félix Molina, el individuo de quien se afirmaba que enterró á sus hijos.

A Félix Molina se le sigue proceso por usurpación de estado civil.

El y su examante han sido puestos en libertad.

El primero se halla en tan precaria situación, que ha tenido necesidad de albergarse en Capuchinos.

En el tablón de anuncios del palacio arzobispal han sido colocados varios edictos convocando la provisión de los siguientes cargos:

Capellanía de Nuestra Señora del Rosario, de la iglesia de San Vicente, del obispado de Zamora; una canongía en la catedral de Tarazona; otra en Tarragona; un beneficio de tenor en la catedral de Valencia; otro beneficio en la de Badajoz, y un concurso de curatos en el obispado de Menorca.

Sucesos

En la casa número 6 de la calle Eduardo Cano, intentó suicidarse la joven de 22 años Carmen Ulloa, que para llevar á cabo su propósito, ingirió una cantidad de fósforo desleída en agua.

Al sentir los efectos del tóxico acudió la familia, que la condujo á la casa de socorro de San Lorenzo, donde le fueron prestados los auxilios de la ciencia. Después pasó á su domicilio.

—En su domicilio, Oropesa, 6, se produjo una herida en la mano derecha, hallándose jugando, el niño Luis Sánchez Aguilar, siendo asistido en la casa de socorro de la plaza de San Francisco.

—En el mismo centro benéfico fué asistida Encarnación Catalina Estévez de una herida en el brazo izquierdo, que se la produjo en la calle Sol, 92, un perro.

Temperatura

Observaciones correspondientes al día de ayer.

Al sol, 46.

A la sombra: máxima, 35; mínima, 22.

Presión barométrica, máxima, 763, mínima, 761.

Navegación

Vapores correos de la Compañía Trasatlántica.

El «Antonio López» salió el domingo 16 de Curaçao para La Guayra.

El «M. L. Villaverde» salió el lunes 17 de Barcelona para Valencia.

El «Buenos Aires» llegó el sábado 15 á la Habana.

El «R. M. Cristina» salió el domingo 16 de Veracruz para Habana.

El «Isla de Luzón» salió el domingo 16 de Colombo para Suez.

El «Monserrat» llegó el lunes 17 á Las Palmas.

El «Isla de Panay» salió el lunes 17 de Génova para Port Said.

Viajes á Sanlúcar

Viajes que harán los vapores *Sanlúcar* y *Mercedes* entre Sevilla y Sanlúcar de Barrameda durante el corriente mes de Agosto:

VAPOR SANLUCAR

Salidas de Sevilla

Viernes 21 á las 7 y media de la mañana.

Domingo 23 á las 5 de la mañana.

Martes 25 á las siete y media de la mañana.

Jueves 27 á las siete y media de la mañana.

Sábado 29 á las 7 y media de la mañana.

Lunes 31 á las 7 y media de la mañana.

Salidas de Sanlúcar

Jueves 20 á las 7 de la mañana.

Sábado 22 á las 9 de la mañana.

Lunes 24 á las 12 de la mañana.

Miércoles 26 á las 12 de la mañana.

Viernes 28 á las 1 y media de la tarde.

Domingo 30 á la 1 y media de la tarde.

VAPOR MERCEDES

Salidas de Sevilla

Jueves 20 á las 7 y media de la mañana.

Domingo 23 á las 6 de la mañana.

Lunes 24 á las 7 y media de la mañana.

Miércoles 26 á las 7 y media de la mañana.

Viernes 28 á las 7 y media de la mañana.

Domingo 30 á las 5 de la mañana.

Salidas de Sanlúcar

Viernes 21 á las 8 de la mañana.

Domingo 23 á las 11 de la noche.

Martes 25 á las 12 de la mañana.

Jueves 27 á la 1 de la tarde.

Sábado 29 á las 2 de la tarde.

Lunes 31 á las 2 de la tarde.

Precios para los dos buques: primera, 5 pesetas; segunda: 3 pesetas.

Estos buques saldrán del muelle mélico, junto al puente de Triana.

Telegramas

Madrid 19.

Como ampliación del Consejo celebrado de ayer puede decirse que el decreto sobre notarías se envía hoy á la firma del Rey.

Dispónese que el ingreso en la carrera se haga por las notarías de tercera clase.

Para las oposiciones regirá el mismo reglamento que en la actualidad existe para los registros.

—En Kiew (Rusia) cométense atentados contra los judíos.

Muchos de estos sufrieron heridas graves.

La población está excitada contra los semitas.

—Essen: En el campo de experiencias de la fábrica Krupp ha habido una explosión resultando cuatro heridos graves y varios leves.

—Bruselas: Hubo explosión de gas en un almacén de muebles, resultando dos muertos y varios heridos.

—Casablanca: Circula el rumor de que Abdelazis ha entrado en Marrakesh.

—Mogador: Las fuerzas hafidistas atacaron á los kabileños de Shragua derrotándolos y resultando muchos muertos, heridos y prisioneros.

Recibiéronse armas y municiones.

—Fez: El gobernador ha armado á muchas tropas.

—Barcelona: El inspector Tresols pide en su dimisión que se le conceda un año de excedencia y en caso de que se le deniegue presentará la dimisión con carácter de irrevocable.

Ha declarado que cuando no pertenezca á la policía hablará claro.

Ahora se lo impide el reglamento.

—Odessa: El triunfo de los revolucionarios causa gran impresión.

El emperador Nicolás II ha acordado ampliar las instituciones constitucionales.

—En Sprringfiel (Estados Unidos) continúan los desórdenes y las matanzas de negros.

—A Tetuán regresaron las tropas en cargadas de contener las supuestas fuerzas invasoras.

Resultaron ser 34 lanchas de pesca, procedentes de Ceuta que arribaron á Cabo Negro, donde hay abundancia de sardinas.

El hecho es comentadísimo.

—Tánger: En Mequinez hay disturbios.

El bajá continúa indeciso entre uno y otro bando.

—Londres: La reina Victoria salió de Cowes con dirección á Limington á bordo de yate «Victoria And Albert».

—París: En el Mar del Norte ha habido colisión entre el vapor español «San Isidro» y el velero inglés «Selden».

Este fueso á pique, salvándose la tripulación.

—La *Gaceta* publica entre otras disposiciones de menor interés, las que siguen:

Ordenando que la segunda subasta para la adquisición de 40 bicicletas se celebre el día 29 del actual, admitiendo la concurrencia de casas extranjeras.

Anunciando el concurso para la instalación del alumbrado eléctrico y distribución de la fuerza motriz en el crucero «Reina Regente».

—Ha regresado el ministro de Marina, general Ferrándiz.

Le esperaban en la estación el alto personal del ministerio y varios amigos.

—Mañana se reunirá la Junta consultiva de la Armada para proponer las obras hidráulicas que son necesarias en los arsenales del Estado.

—El señor La Cierva ha dicho acerca de la dimisión del delegado de policía de Barcelona, señor Tresols, que lo único que sabe sobre el particular es que dicho señor ha dimitido, según le ha comunicado el gobernador civil de aquella provincia.

Agregó el ministro que la dimisión no es aún firme.

Hablando de otros asuntos manifestó que está decidido á hacer cumplir su Real orden prohibiendo las capeas en los pueblos y que se había confirmado la noticia de que los mozos del pueblo de Alía habían agredido á los guardias civiles hiriendo á tres de ellos.

Los civiles, repeliendo la agresión, mataron á dos de los citados mozos.

—El diputado republicano don Melquíades Alvarez ha hecho en Avilés las siguientes manifestaciones á un redactor del *El Imparcial*:

«En los primeros días del próximo mes de Septiembre se celebrarán en diferentes poblaciones de Asturias, empezando por Llanes, mitins encaminados á cambiar los rumbos de la política local y excitar á los liberales á emprender una campaña contra la oligarquía conservadora y clerical que impera en Asturias.

Además de esos mitins se celebrarán dos de carácter general: uno en Santander y otro en Bilbao, en los cuales se harán declaraciones en favor de la constitución del bloque de las izquierdas.»

Don Melquíades Alvarez asistirá y dirigirá esos mitins.

—Roma: En algunas regiones de Italia se han sentido sacudidas seísmicas.

En los alrededores de Terni fueron tan violentas que los vecinos se asustaron y abandonaron sus casas, marchando al campo.

—Barcelona: El gobernador civil ha ordenado que se instruya expediente al delegado y jefe de la sección especial de policía, señor Tresols, por haber hecho éste declaraciones á los periodistas.

El señor Tresols funda su dimisión en un suelto que ha publicado un periódico diciendo que los agentes de la sección especial de policía persiguían á los que manda Mr. Arrow.

Dícese que el expolicía «Memento» hará en breve declaraciones, que producirán gran sensación, referentes al terrorismo.

—Lisboa: Ha intentado suicidarse disparándose dos tiros de revólver, el vicepresidente de la Cámara de los Pares, don Mariano Francini. Resultó levemente herido.

Ignórase la causa que le hizo tomar tan funesta resolución.

BOLSA

Madrid 19, 5 t.

4 por 100 interior.	83'95
Fin de mes.	83'90
Amortizable 4 por 100.	89'80
5 por 100 amortizable.	101'10
Banco de España.	448'00
Banco de Cartagena.	117'00
Tabacaleras.	398'00
Explosivos.	000'00
Cambios París.	11'90
París Cheque.	111'90
Londres, libras esterlinas.	28'15
París, exterior español.	96'27
Obl. azucareras Sd. Gral.	105'00
Acciones prefs. de la misma.	000'00
Idem ordinarias idem.	42'00

Banco de Cartagena.—Sevilla

Cotización de compra de oro:

Alfonsino	111'50
Isabelino y dollars.	114'00
Onzas.	111'65
Libras.	28'09
Francos	111'70
Marcos.	137'55
Liras	111'60
Billetes Estados Unidos.	114'05
Portugués.—Billetes y plata.	5'50

CORREOS

Administración.—San Acasio 1.

Horas de despacho al público:

Certificados y valores en metálico.—De 8'15 á 9'30 mañana; de 1 á 3'30 y de 2'40 á 5'30

Impresos.—De 12'30 á 3 tarde.

Cartas en lista: De 8'15 á 9'45 mañana de 12'15 á 2'15 tarde y de 6 á 7 tarde.

Reclamaciones península.—De 2 á 3 tarde.

Apartados: De 8'15 á 9'45 mañana; de 12,35 á 5'15 tarde y de 6 á 7 tarde.

Valores declarados y objetos asegurados.—Para imponer: De 8'15 á 9'30 mañana; de 12'15 mañana á 4'30 tarde.

Para retirar las mismas.

Reclamaciones para el extranjero en secretaría.—De 10'15 á 12'15 mañana; de 5 3'1a 5'15 tarde.

ESPECTÁCULOS

Teatro Eslava.—Compañía italiana de ópera cómica y opereta de Cesare Gravina.

Función para hoy:

Donna Juanita.

A las nueve.

FERROCARRILES

Horas de salidas y llegadas de los trenes de viajeros, en las estaciones de Sevilla.

Estación de la Plaza de Armas

Compañía de los ferrocarriles de Madrid Zaragoza y Alicante.—Salidas: Correo para Mérida, 7'10 mañana.

Mixto corto hasta Córdoba, 6'45 mañana.

Mixto para Huelva, 6'35 mañana.

Exprés para Huelva, 9'30 mañana.

Mixto para Madrid, 8'50 noche.

Mixto para Córdoba 4'55 tarde.

Correo para Madrid, 12'10 tarde.

Correo para Huelva, 5 tarde.

Exprés para Madrid, 8'10 noche.

Llegadas: Correo de Mérida, 8'00 noche.

Mixto corto de Córdoba, 8'48 noche.

Mixto de Huelva, 10'05 noche.

Exprés de Huelva, 7'40 noche.

Mixto de Madrid, 7'40 mañana

Mixto de Córdoba, 11 mañana.

Correo de Madrid, 3'00 tarde

Correo de Huelva, 10'35 mañana.

Exprés de Madrid, 9 00 mañana.

Los viajeros de la línea de Mérida pueden viajar también en los trenes correos y mixto de la línea de Madrid, cambiando de tren en el Empalme de Tocina.

Los trenes exprés de Madrid sólo llevan coches de 1.ª clase, de lujo, y los correos, en la misma dirección, de 1.ª, 2.ª y 3.ª

Los demás trenes llevan coches de las tres clases.

Estación de San Bernardo

Compañía de los Ferrocarriles Andaluces.—Salidas: Mercancía con viajeros á Utrera 6'30 mañana.

Mixto para Cádiz, 8'17 mañana.

Exprés para Cádiz 9'11 mañana.

Correo para Málaga, 10 mañana.

Corto para Utrera, 12 mañana.

Correo para Cádiz, 3'24 tarde.

Mixto para la Roda, 4'25 tarde.

Rápido para Utrera, 6'05 tarde.

Llegada: Mercancía con viajeros 8'50 noche.

Mixto de Cádiz, 6'45 tarde.

Exprés de Cádiz, 7'40 noche.

Correo de Cádiz, 11'45 mañana.

Corto de Utrera 2'10 tarde.

Correo de Málaga, 5'10 tarde.

Mixto de la Roda, 10'55 mañana.

Rápido de Utrera, 9 mañana.

Los viajeros con dirección á Málaga cambian de tren en La Roda, y los de Granada y Algeciras en La Roda y Bobadilla.

Los que van á Sanlúcar de Barrameda cambian de tren en Jerez de la Frontera y los de Rota y Chipiona en el Puerto de Santa María.

Estación de la Enramadilla

Salidas: Mixto para Alcalá y Carmona, 7'00 mañana.

Mixto para Alcalá y Carmona, 5'20 tarde

Mixto para Alcalá solamente. 12,40 de la tarde.

Mixto para Alcalá solamente, 10'00 noche.

Llegadas: Mixto de Alcalá y Carmona, 11'22 mañana.

Mixto de Alcalá y Carmona, 9'45 noche.

Mixto de Alcalá solamente, 5'50 mañana.

Mixto de Alcalá solamente, 3'30 tarde.

Oficinas públicas

Horas de despacho

Delegación de Hacienda.—De 9 de la mañana a 1 de la tarde.

Administración de Hacienda: De 9 de la mañana a 1 de la tarde.

Juzgados: De 9 de la mañana a 1 de la tarde.

Aduana: En la administración, de 10 la mañana á 2 de la tarde; en el muelle, de sol a sol, y en los ferrocarriles, de 9 de la mañana a 2 de la tarde.

Diputación provincial: De 12 de la mañana a 5 de la tarde.

Gobierno militar: De 11 de la mañana a 4 de la tarde.

Cuerpo de vigilancia: De 10 de la mañana a 4 tarde y de 8 a 11 noche.

Comandancia militar de marina: De sol a sol.

Dirección de Sanidad-Marítima, Oficinas calle San Fernando número 21 De 8 á 11 mañana y 3 a 5 tarde.

Monte de Piedad y Caja de Ahorros San José 17: De 10 mañana a 4 tarde.

Capitanía general: De 9 mañana a 1 tarde.

Obras públicas, Rosario 17: De 12 á 6 tarde.

Servicio agronómico, Teodosio 3: De 9 mañana 1 tarde.

Empresa arrendataria de la recaudación de contribuciones y débitos á la Hacienda, Zaragoza 15: De 11 mañana á 5 tarde.

Giro mutuo, Fabiola 2: De 8 mañana á 11.

Banco de España, Pajaritos 34: Horas de caja: de 11 mañana a 3 tarde.

Credit Lyonnays, Sierpes 87: De 10 mañana a 3 tarde.

Ayuntamiento: De 9 mañana a 1 tarde.

Banco de Cartagena, Rioja 23: De 11 mañana a 1 tarde.

SECCION DE ANUNCIOS

ANUNCIOS ECONOMICOS

SE ARRIENDA, en Alcalá de Guadaira, un bonito recreo amueblado, con instalación de luz eléctrica, y agua de presión, jardín delante de la finca y jardín interior.
Para su ajuste, dirigirse á don Juan Antonio López (Administración de Consumos), Alcalá de Guadaira.

TÓNICO-RECONSTITUYENTE
y ANTINEURASTENICO
(ELIXIR MEDINA DE «DAMIANA» COMPUESTO)

Este medicamento, tan recomendado ya hoy por la clase médica, por los maravillosos resultados que está produciendo, reanima la *nutrición nerviosa*, combate la *depresión mental*, producida muchas veces por excesivo *trabajo intelectual*, siendo de efectos seguros en la *curación de la anemia, debilidad nerviosa, empobrecimiento orgánico*, convalecencia de *enfermedades graves, raquitismo, escrófula, fosfaturia*, tonificando los *centros nerviosos* y el *corazón*; y constituyendo el más poderoso remedio contra la *neurastenia*.— Pídase siempre *Elixir Medina de «Damiana» compuesto*.

FARMACIA DE MEDINA, SERRANO, 36, MADRID

LOS ÚNICOS VERDADEROS
GRAGEAS Y JARABE DEPURATIVOS IODURADOS **DEL Dr GIBERT**

Miembro de la Academia de Medicina
Primer Médico del Hospital de S. Luis, en Paris

CURA CON SEGURIDAD Y RADICALMENTE
AFECCIONES REUMÁTICAS,
ENFERMEDADES CUTÁNEAS, hasta las mas INVETERADAS,
EMPEINES, ESCRÓFULAS, ÚLCERAS,
INFARTOS, VICIOS de la SANGRE,

y todos los accidentes derivados de las Enfermedades contagiosas (Sifilíticas), recientes ó antiguas que hayan sido rebeldes á todo otro tratamiento.

Las GRAJEAS DEPURATIVAS *del* Dr GIBERT *encierran exactamente todos los principios activos del Jarabe. En razon á su reducido volúmen, son de un empleo extrémadamente cómodo y agradable, y convienen particularmente á las Señoras, á las personas que viajan ó á aquellas que sus ocupaciones obligan á comer fuera de sus casas, así como á las que desean un tratamiento discreto.*

Paris, Fia BOUTIGNY, DESLAURIERS Sr, 2 r. Poissonnière.
Depósitos en las principales Farmacias y Droguerías del Universo.



Sociedad Anónima
Capital social: 2.500,000 Ptas.
Domiciliada en ZARAGOZA

Este Banco se dedicará por ahora principalmente, á crear en favor de los asegurados el capital necesario para la redención del servicio activo de las armas, á cuyo fin tiene á disposición del público tarifas económicas con diversas clases de contratos.
Igualmente verifica seguros dotales desde 1000 á 5000 pesetas para niños y niñas, en condiciones altamente favorables para los asegurados.
Pidánse tarifas y demás detalles al Sr. Director Gerente.

BANCO ARAGONÉS DE SEGUROS
ZARAGOZA

SUBDIRECTORES EN SEVILLA

Rivera é Hijos

Calle Jesús del Gran Poder núm. 112

Servicios de la Compañía Trasatlántica de Barcelona

LINEA DE FILIPINA

Trece viajes anuales, saliendo de Barcelona cada cuatro sábados, ó sean: 2 y 30 Enero 27 Febrero, 26 Marzo, 23 Abril, 21 Mayo, 18 Junio, 16 Julio, 13 Agosto, 10 Septiembre, 8 Octubre, 5 Noviembre y 3 Diciembre; directamente para Port-Said, Suez, Colombo, Singapore y Manila, sirviendo por trasbordo los puertos de la costa oriental de Africa, de la India, Java, Samatra, China, Japón y Australia.

LINEA DE CUBA Y MEJICO

Servicio mensual á Veracruz, saliendo de Bilbao el 17, de Santander el 20, y de Coruña el 21 de cada mes, directamente para Habana y Veracruz. Combinaciones para el litoral de Cuba, isla de Santo Domingo, Centro América y Norte y Sur del Pacífico.

LINEA DE NUEVA-YORK, CUBA Y MEJICO

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 26, de Málaga el 28 y de Cádiz el 30 de cada mes, directamente para Nueva York, Habana y Veracruz. Combinaciones para distintos puntos de los Estados Unidos y litorales de Cuba. También se admite pasage para Puerto Plata, con trasbordo en Habana.

LINEA DE VENEZUELA-COLOMBIA

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 11, el 13 de Málaga, y de Cádiz el 15 de cada mes, directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma Puerto Rico, Habana, Puerto Limón, Colón, Sabanilla, Curaçao, Puerto Cabello y la Guayra, admitiendo pasaje y carga para Veracruz con trasbordo en Habana. Combina por el ferrocarril de Panamá con las compañías de navegación del Pacífico, para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y conocimientos directos. Combinación para el litoral de Cuba y Puerto Rico. Se admite pasage para Puerto Plata, con trasbordo en Puerto Rico y para Santo Domingo y San Pedro de Macoris, con trasbordo en Habana. También carga para Maracaibo, Carúpano y Trinidad, con trasbordo en Curaçao.

LINEA DE BUENOS AIRES

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 3, de Málaga el 5 y de Cádiz el 7 de cada mes, para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.

LINEA DE CANARIAS

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 17, de Valencia el 18, de Alicante el 19, Málaga el 20 y de Cádiz el 22 de cada mes, directamente para Casablanca, Mazagán, Las Palmas y Santa Cruz de Tenerife, regresando por Cádiz, Alicante, Valencia y Barcelona.

LINEA DE FERNANDO POO

Servicio bimestral, saliendo de Barcelona el 25 de Enero y de Cádiz el 30, y así sucesivamente cada dos meses para Fernando Poo, con escala en Casablanca, Mazagán y otros puertos de la costa occidental de Africa y Golfo de Guinea.

LINEA DE TANGER

Salidas de Cádiz: Lunes, Miércoles y Viernes.
Salidas de Tánger: Martes, Jueves y Sábados.

Para más informes dirígirse á D. Eduardo Bentumea, Alfonso XII, núm. 34

Manuel Carriedo

PÓPULO, 11.—SEVILLA

Unico representante y depositario de los cementos y cales de la acreditada fábrica

Sociedad I. A. Pavin de LAFARGE

DE MARSELLA

cuyos productos son los mejores conocidos.



GRAJEAS depurativas IODURADAS
del Dr GIBERT

... el *mejor* y mas *agradable*, el mas activo y el ... de todos los depurativos conocidos.
Desconfiese de las Falsificaciones, y exíjanse (como para el Jarabe) las firmas Gibert, Boutigny, y el sello (con tinta azul) del Gobierno Francés.

PASTA PECTORAL
DEL DOCTOR ANDREU DE BARCELONA.

REMEDIO SEGURO PARA TODOS LOS QUE PADECEN DE

TOS Catarros, ronqueras, etc., por crónicos que sean. Facilitando siempre la espectoración. **TOS**

Este remedio es tan positivo que no hay un caso siquiera que no haya producido felices resultados. A las primeras tomas de esta pasta el enfermo siente ya un gran alivio que le sorprende y anima. Para probar la virtud y eficacia de esta pasta, basta decir que muchos facultativos de España, cuyos nombres estamos autorizados para publicar, han curado la Tos con esta Pasta pectoral, después de haber recurrido á todas las fórmulas más conocidas, por cuya razón la prescriben constantemente á sus enfermos, de los cuales recibimos cada día muestras de verdadera gratitud y aprecio.

Es también el medicamento más cómodo, económico y agradable que se conoce, no molesta en lo más mínimo al enfermo, y su sabor de un dulce, suave y balsámico es siempre apetecido.

MILLARES DE CAJAS que se venden diariamente y un incesante número de pedidos que tenemos de toda España y del extranjero, son también una prueba incontestable de la verdad de un medicamento que es el único seguro y positivo para los efectos á que se le destina.

ALIVIO Y CURACIÓN DEL **ASMA** Ó SOFOCACIÓN DE TODA CLASE

POR LOS CIGARRILLOS BALSÁMICOS Y LOS PAPELES AZOADOS

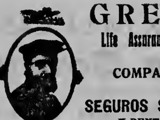
Remedio pronto y seguro que penetra directamente en forma de humo dentro del aparato respiratorio

Fumando un solo cigarrillo, aun en los ataques más fuertes de asma, se siente al instante un gran alivio. La espectoración se produce muy facilmente, la tos se alivia, el pecho late con más regularidad y el enfermo respira luego libremente.

Estos cigarrillos llevan una boquilla tan cómoda que no ensucia los dedos y se aspira el humo con extraordinaria suavidad, pudiendo fumarlos las señoras y demás personas que no tienen costumbre.

LOS ATAQUES DE ASMA por la noche se calman al instante con los PAPELES AZOADOS quemando uno dentro de la habitación; de modo que el enfermo que se ve privado de descansar siente luego un agradable bienestar que se convierte en el más apacible sueño.

DEPÓSITO CENTRAL de estos medicamentos: Farmacia del Doctor en Barcelona, y se hallarán también de venta en las farmacias de todas las poblaciones de España, en Inglaterra, Francia, Italia y Portugal.



GRESHAM
Life Assurance Society, Limited

COMPAÑIA INGLESA
DE
SEGUROS SOBRE LA VIDA
Y RENTAS VITALICIAS

Fundada en Londres en 1848 y establecida en España desde 1882

LA GRESHAM tiene establecido el Depósito exigido por las Leyes fiscales vigentes, como garantía para sus Asegurados en España.

Oficina principal: St. Mildred's House.—LONDRES
(edificio propiedad de la Compañía)

Dirección de la Sucursal española: Alcalá, 38.—MADRID
(edificio propiedad de la Compañía)

SEVILLA

DIARIO POLITICO

Oficinas: Monsalves núm. 17

PRECIOS DE SUBSCRIPCION

En Sevilla, un mes 2 ptas. En la Península, trimestre 6'50

ANO XI (EPOCA 2.ª) Viernes 21 de Agosto de 1908 NUM. 2.407

SUSCRIPCIÓN

En Sevilla, un mes. . 2 ptas.
Provincias, trimestre. 6'50 „
Un año. . . . . 26 „
Extranjero . . . . 40 „

SEVILLA

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN

MONSALVES 17

TODA LA CORRESPONDENCIA AL DIRECTOR

La muerte del alacrán

¡Ayer sí que venia bueno el organillo republicano de Madrid!

Ha sabido que un lápiz bien intencionado puso en solfa, en ciertas tarjetas postales, á la Prensa de que ese organillo forma parte, y haciendo como que no le importa, escribe un articulete, en el que la ironía, queriendo llenarlo todo, se desborda... y huye. ¡La ironía es cosa tan difícil!

Hay que estar muy acostumbrado á ella; es preciso, además, haber leído mucho y ser espíritu sutil... En una palabra: la ironía no puede vivir en todas partes. Es cosa delicada, exquisita.. *Verbi gratia*: Ironía es aquella de don Francisco Silvela, según el cual, ciertos periódicos han conseguido desacreditar la injuria y la calumnia.

Eso es ironía. Lo demás, aunque lo quiera ser, es prosa vil, corriente, vulgarota.

Y así, cuando *España Nueva* finge reirse mucho de unas humildes postales, su risa suena, claro está, á hueco, y al risueño por fuerza se le ven las orejas coloradas por la indignación; y es que esos escritores, digámoslo así, cuando desaparezcan del Diccionario los vocablos injuriosos y de mal gusto, se verán precisados á cambiar de oficio.

Por eso dedican á sus adversarios, en el articulete de que hacemos breve referencia, este párrafo de incopiable delicadeza:

«Si nosotros no conociéramos á fondo á los señores neos, biliosos, estúpidos y repugnantes, sería cosa de que nos enfadáramos y rugiéramos con indignación al leer la sarta de disparates que suelen publicar en sus periodiquitos de nata y merengue.»

Pero un poco más adelante sentencia de la siguiente manera:

«*Las palabras groseras no sirven para nada ni demuestran de qué lado está la razón.*»

Perfectamente.

No de otro modo el alacrán, cuando se desespera, híncase su propio aguijón venenoso, y revienta.

(*El Universo.*)

La expedición al Polo Sur

En busca de un continente

Ha zarpado de El Havre, para realizar una expedición al Polo Sur, el buque «Pourquoi pas?,» á cuyo bordo va la expedición organizada por el sabio doctor Charcot.

El día estaba hermoso, y los trenes llegaban á El Havre llenos de gente, que deseaba despedir á los intrépidos expedicionarios.

La multitud se extendía por el muelle de Orleans, contemplando el blanco navío que ha de ir á tan remotas playas.

Alrededor del «Pourquoi pas?» había varios yates y muchas embarcaciones menores, en las que se encontraban representantes de las Sociedades geográficas más importantes del mundo y Academias de Ciencias.

También fué á bordo del «Pourquoi pas?» un representante del Gobierno francés, que le saludó en nombre de los ministros y le entregó un afectuoso telegrama del Presidente de la República.

El «Pourquoi pas?» es un yate del mismo tipo que el buque «Bacchante», destinado también á exploraciones en regiones heladas. Tiene 41 metros de longitud y 9,20 de ancho; desplaza 800 toneladas, y su máquina, de 500 caballos, permite desarrollar una velocidad de ocho á 10 nudos.

Los tripulantes son bretones, normandos, picardos y dos marinos parisienses.

Todos ellos no tienen más que una divisa, según la frase del doctor Charcot: el deber.

Las despedidas fueron conmovedoras, principalmente la de M. Bongrain, segundo comandante del «Pourquoi pas?», de su hija.

A bordo del yate va montado un magnífico laboratorio, dirigido por M. Gourdon, geólogo; MM. Liouville y Gain, naturalistas, y M. Senouque, físico.

Llevan á bordo 200 toneladas de carbón, 1.500 litros de petróleo, 12.000 litros de vino, 6.000 kilos de conservas, 4.000 kilos de harina, 3.000 kilos de pescado, 600 kilos de frutas secas y 600 kilos de confituras.

Momentos antes de partir el buque, los muelles estaban ocupados por generales, y oficiales del Ejército y la Marina, y las numerosas representaciones científicas de Francia y del extranjero.

Al doctor Charcot acompañan hasta Buenos Aires su mujer y su hija, un *bebé* de ocho meses. La expedición de «Pourquoi pas?» se aleja de Francia por dos años.

Al levar anclas el buque, el doctor Charcot está en el puente y saluda serenamente á la multitud.

Veinte mil personas agitan los pañuelos y las mujeres lloran. El silencio es solemne. Jean Charcot permanece inmóvil, con la cabeza descubierta. Los 30 tripulantes del «Pourquoi pas?» se descubren también.

En el momento en que el barco dobla la punta del faro, surge de la multitud una ovación estruendosa: las aclamaciones son delirantes; la música del regimiento 129 de línea toca la Marsellesa; todos los espectadores se descubren, y se oyen vítores á Francia, á Charcot y á la ciencia.

El «Pourquoi pas?» se desliza sobre las olas, y la multitud da el último adiós á los ilustres y valerosos expedicionarios.

El objeto del viaje del doctor Charcot, que tanto interés despierta en el mundo científico, es determinar la verdadera naturaleza del casquete antártico, acerca de la cual se sabe muy poco en la actualidad, constituyendo ello uno de los pocos misterios geográficos que hoy quedan por descifrar.

Todas las expediciones que intentaron hasta ahora avanzar hacia el extremo Sur fueron detenidas en su marcha por barreras de hielo cuya altura varía entre 50 y 100 metros.

¿Qué ocultan esas barreras? ¿Hay más allá de ellas un mar libre ó quizá un extenso continente? La hipótesis que hoy cuenta con mayor número de partidarios es la apoyada por el doctor Charcot, quien cree que en las extremas regiones australes existe un vasto continente de extensión igual, por lo menos, á la de Europa.

Esta hipótesis se encuentra basada, á juicio de Charcot, en las siguientes observaciones:

Las masas líquidas vecinas de los continentes oceánicos son poco profundas por lo general, dándose el caso de que los fondos submarinos en torno del círculo antártico van disminuyendo conforme se avanza hacia el Sur. Esto parece indicar la proximidad de un continente. Por otra parte, el entero fondo del Océano atlántico se halla cubierto de substancias sedimentarias de próximo origen continental.

El problema que intenta resolver la expedición del «Pourquoi pas»? tiene importancia extraordinaria desde el punto de vista geológico; pues si se llegase á comprobar la existencia de un sexto continente se podría reconstituir, por comparación, la historia de las modificaciones terrestres en la época en que los «glaciers» alpestres cubrían la región Nordeste de Francia, y en que Rusia, Alemania y Escandinavia formaban una extensa capa de hielo.

DESDE CADIZ

Muchísimas personas acuden al teatro Principal, donde disfrutamos en esta temporada de una magnífica compañía que nos presenta á la escena las principales obras en las que el público madrileño aplaudiera á los excelentes actores que forman parte de ella.

El genio alegre, puesto en la escena anoche, obtuvo una interpretación esmeradísima, siendo aplaudidos en su desempeño las señoras Suárez, Martínez, Pérez de Vargas, Alba y los señores Zorrilla, Santiago, Ramírez y Catalá.

* * *

Bastante animación reina en ésta para las carreras de caballos que el viernes 21 y sábado 22 del corriente se han de celebrar en la hermosa playa de «Los Corrales», donde está situado el Balneario Victoria. Este ha sido cedido al efecto por sus propietarios para que en él pueda establecerse el ambigú en dichas fiestas.

* * *

Numerosos trabajos hay ya recibidos en la Sociedad de Escritores y Artistas, con motivo del certamen que celebra y cuyo plazo de admisión de trabajos vence á las doce de la noche del día 12 del próximo mes de Septiembre.

* * *

Corre el rumor de que el domingo 30 del actual se celebrará una corrida de toros, en la que tomarán parte el Jerezano y Moreno de Alcalá.

* * *

También se dice que en el primer domingo de Septiembre y estoqueada por Capita y Reverte II se correrá una novillada.

* * *

Gran entusiasmo existe para la celebración del festival infantil que el domingo 30 ha de celebrarse en ésta.

El programa no puede ser más sugestivo.

Whismunk.

Cádiz 19—8—908.

MODAS

Los trajes de lencería.—Faldas y blusas.—Gasas pintadas.—Distraciones veraniegas.

Los trajes de lencería, blancos ó de color, triunfan en playas y balnearios, ya guarnecidas con galones ó trencillas, ya con ligera pasamanería, ya sirviendo de fondo al vaporoso tul ó á la muselina.

Elegantes damas, y no de las que pecan por la exageración con que distinguen sus *toilettes*, usan mucho las faldas de lencería cubiertas de volantes de no muy gran amplitud y guarnecidos con muselina desaprestada.

Estas faldas son muy airosas y prácticas, por ser lavables y porque se prestan á muy variadas combinaciones disponiendo de unas cuantas blusas.

También se hacen faldas muy prácticas y bonitas en muselina, y en ellas el cierre será alto, con botones de presión.

Las blusas para estas faldas pueden ser de tul, linón ó muselina fina. Se ven algunas de bordado inglés, pero éstas no disfrutan de gran favor.

Las de tul tienen entredoses de encajes ó bordado, canesú de bordado también y á continuación diversos motivos de adorno, entre los que abundan las puntillas estrechas y finas.

En linón de hilo se ven algunas muy lindas, cuyo adorno son entredoses en series que simulan bertas, bien de encaje ó de finísimo sobre-muselinas.

Las blusas de muselina fina, suelen tener un pequeño canesú de entredoses de encaje fruncido y motivos de Irlanda en relieve en el delantero y sobre los hombros.

Os advertimos que empiezan á ser desterradas de las blusas las mangas cortas, que por cierto se adornan muy sencillamente y se rematan en anchos puños en que se ven repetidos motivos de adorno con que se guarneció el resto de la blusa.

Esas gasas satinadas que llamamos de mil rayas, tan flexibles, tan ligeras y vaporosas, hay muchas damas que las alegran en sus ratos de ocio con flores pintadas. ¡Si viérais que bonitos y artísticos efectos y combinaciones se obtienen! El recuerdo de Watteau viene á la mente. La que no sabe manchar de esa manera tan artística la gasa, acude á la amiga complaciente y cariñosa ó á uno de esos pintores cuyo pincel exquisito deja sobre el fino tejido unas pinceladas que son flores de frescura y gracia inimitables.

Esta es una de las muchas distracciones á que puede dedicarse en esta época la mujer laboriosa y de buen gusto, que huyendo de los calores de la ciudad se ha refugiado en la casa de campo ó en la playa tranquila.

Sería muy difícil enumerar todas las telas que en dicha forma pueden elavorarse en casa, para después confeccionar trajes del mejor gusto y de coste.

Cuando el ingenio femenino va del brazo con el arte, no hay producción de buen gusto que no pueda esperarse de él.

Frissette.

París, Agosto de 1908.

De Sanlúcar de Barrameda

El delegado regio de primera enseñanza señor marqués de Gandul y el doctor Bandera, director facultativo de la colonia escolar sevillana, han girado una visita de inspección á la misma, notando deficiencias en el servicio de suministro de alimentos; por esta razón, rescindió en seguida el señor delegado regio el contrato que tenía hecho con el encargado de tal abastecimiento, decidiendo desde luego que en lo sucesivo sean los mismos directores de la colonia los encargados de hacer tal servicio, prescindiendo en absoluto de contratas que pueden resultar perjudiciales.

Por lo demás, los señores marqués de Gandul y Bandera, han encontrado á los niños en inmejorable estado, manifestándose agradecidos á las autoridades y vecinos de Sanlúcar, por las distinciones y obsequios con que favorecen á los pequeños colonos.

—

Ayer mañana quedaron perfectamente colocadas y arregladas las boyas de este puerto y barra.

—

Se encuentra en esta ciudad de temporada, en unión de su respetable señora, el distinguido abogado de Sevilla don Calixto Ramos.

—

Se encuentra en esta ciudad la aplaudida tiple de zarzuela Julia Font.

Sanlúcar—20—8—908.

Desaparece el misterio

La mujer ahogada era suicida

De las diligencias llevadas á cabo ayer mañana por el juzgado de la Magdalena resulta desvanecido el misterio que envolvía al hallazgo del cadáver de una joven en el río, en sitio próximo á la Algaba.

El juez, señor González Santos, recibió ayer mañana noticias de Río Tinto, comunicándosele que se hallaba allí en perfecto estado de salud la joven Purificación Goñi, que se supuso era la muerta y que hace días se fugó del hogar paterno, que lo tiene en la calle del Carbón, de esta capital.

Ante el juzgado compareció ayer mañana la vecina del barrio de San Bernardo que estuvo anteayer en el departamento anatómico examinando la ropa de la ahogada, y ha manifestado al juez que las prendas no pertenecían á la que se fugó del albergue de Capuchinos y que también se supuso fuera la ahogada.

Dos guardas de consumos que prestaban servicio en el puente del ferrocarril de Huelva el día antes al de la aparición del cadáver y un vecino de Triana, vendedor de frutas, que pasó aquel día por el mencionado puente, han declarado que vieron á una joven vagar por aquellos sitios en la mañana del día de referencia, y que como era la hora de que pasara por el puente el tren correo de Huelva, le preguntaron qué hacía allí, contestando ella que iba decidida á arrojarse delante del tren con el propósito de suicidarse, pues estaba desesperada de la vida á causa de muchas contrariedades que sufría.

Los consumeros le hicieron desistir de su propósito, consiguiendo que se alejara del puente.

Agregan los declarantes que más tarde vieron—sin poder evitarlo—que la mujer se arrojaba al río desde el mismo puente, desapareciendo el cuerpo bien pronto de la superficie del agua.

La joven era vecina de Triana y se ignoraba su nombre, habiendo dado el juez las órdenes oportunas para averiguarlo.

En cuanto al que, con motivo del suceso se encuentra en la cárcel, no será puesto en libertad tan pronto como se creía.

La familia de Purificación Goñi ha pedido que se le siga proceso por rapto.

LOS MOSQUITOS

Contra la larva del mosquito, ese molesto y peligroso insecto que tanto nos molesta, se han estudiado varios remedios, pero pocos tan nuevos ni curiosos como el que el doctor Sauzeau, de Puyberneau, jefe del servicio sanitario do Gaban, acaba de dar á conocer.

El procedimiento consiste en utilizar el cactus espinoso, *Opuntia vulgaris*, planta allí rara, pero que existe en todos los climas tropicales y en muchos paises infestados por los mosquitos.

Si se coje un puñado de las hojas grandes carnosas de esta planta y se las amasa en agua, al cabo de algunos instantes, se forma una mezcla mucilaginosa cuya consistencia es tanto mayor cuantas más hojas se empleen.

El mucílago sube á la superficie y forma una capa que impide que las larvas de los mosquitos que nadan en el agua, puedan respirar en contacto del aire; poco á poco, el mucílago obtura sus tráqueas y las asfixia, al cabo de quince á 20 horas por término medio.

El extracto de cactus puede en muchas regiones reemplazar al petróleo, cuyo empleo es clásico contra los mosquitos y la malaria de la que aquéllos son propagadores.

No se necesita amasar las hojas de cactus en el agua para obtener el resultado deseado, bastando emplear trozos cortados. Por osmosis el mucílago de la planta se separa y flota, sólo que así la difusión es más lenta y menor.

Este remedio es preferible al petróleo porque dura más, pues éste se volatiza en unos 15 días, mientras el mucílago permanece hasta meses enteros, debiendo recordarse que las larvas de todos los mosquitos duran más de *dos septenarios*.

DE TEATROS

ESLAVA

«La Mascota» fué la opereta cantada anteanoche en este teatro.

Cuanto se diga de la representación dada á la obra es poco, porque «La Mascota» fué decorada con lujo verdadero.

La interpretación constituyó un éxito para los artistas de la compañía de Cesare Gravina, sobresaliendo la señora Emma Gravina y el señor Gravina que hizo un príncipe graciosísimo.

El tenor señor Plinio fué muy aplaudido, sobre todo en el duo del acto primero que cantó de modo irreprochable.

LA PROPINA

Están haciendo en Inglaterra viva campaña contra la costumbre de la propina. El honor de haberla iniciado corresponde por completo al *Times*, y si la lleva á buen término habrá merecido la gratitud de sus paisanos. La propina ha llegado á ser en Londres una calamidad pública; todo en la vida está empozoñado y esto por culpa de los norteamericanos, cuya excesiva munificencia ha corrompido todas las costumbres y encarecidos todos los servicios.

En los grandes restaurants del West End, el *Savoy*, el *Prince* ó el *Carlton* la tarifa usual de las propinas ha llegado á ser, dice el *Times*, de un 20 por 100, y pasa casi por ladrón aquel que come por valor de cuatro duros y no deja además un quinto en la bandeja con que le presentan la cuenta. Ya atravesó Inglaterra una crisis parecida en el siglo XVIII. El abuso de los gajes había llegado á tal extremo, que una persona de mediana posición debía abstenerse en absoluto, como lujo ruinoso, de toda residencia en la casa de campo de los amigos ó de asistir á toda comida en la ciudad, pues la más sencilla invitación estaba gravada, en realidad, con derechos prohibitivos. A la hora de marcharse, el invitado encontraba alineados en el patio á todos los criados

de la casa. Uno le presentaba el sombrero, otro los guantes, otro el abrigo, otro el bastón y así consecutivamente, y todos esperaban recibir una moneda que no podía ser inferior á una guinea, es decir á veinticinco pesetas.

Cuenta que un caballero, desvalijado un día por tantos criados, advirtió que no le quedaba ya ni una peseta al llegar al último criado de la fila, que le presentaba los guantes. Le hizo con la mano un saludo amistoso, y, con amable sonrisa, le dijo: «Puede usted quedárselos; no valen una guinea». A los abusos del siglo XVIII sucedió una era de relativa tranquilidad; el buen sentido recobró sus derechos; la moderación se aproximó á la parsimonia. Las mismas causas producirán ahora los efectos, si no hay que contar con el país de los dóllars.

Ecos de Sociedad

En San Sebastián ha fallecido la joven y virtuosa señora doña María del Sacramento Juliá, esposa de don Leopoldo Daza de Campos, y hermana política del marqués de Casa-León.

De viaje

En el exprés de hoy marcharán á Madrid y Vichy los señores de Ibarra (don Eduardo).

Deseámosle buen viaje.

—Se encuentra en Sevilla el gobernador civil de Córdoba, nuestro querido amigo don Manuel Cano y Cueto.

—Han regresado de su viaje de boda los señores de Fernández Villavicencio.

—Han marchado á las playas del Norte los condes de Ibarra y su tío don Luis.

RELIGIOSAS

SANTOS DE HOY

Santa Juana Francisca, fundadora y Santos Donoso y Maximino, mrs.

INDULGENCIAS

El Jubileo se gana en la parroquia de San Bernardo.

Orden de la plaza

Servicio para el día 21.

Jefe de día: el comandante de Ingenieros don Salvador Navarro.

Hospital y provisiones:

Granada, 10.º capitán.

Parada, Granada.

De O. de S. E., el comandante sargento mayor, José Martínez Ferrer.

Sección comercial

Mercado de cereales

Precios por pesetas, de los 100 kilos.

Trigo tremés, de 26 y 1/2 á 27.

Idem barbilla, de 27 á 27 y 1/2.

Idem candeal, de 27 y 1/2 á 28.

Idem duro, de 29 y 1/2 á 30.

Cebada del país, de 18 y 1/2 á 19.

Avena rubia, á 16 á 16 1/2.

Idem gris, de 00 á 00.

Habas cochineras, de 18 á 18 y 1/2.

Idem mazaganas de 19 y 1/2 á 20 y 1/2.

Maiz, de 17 y 1/2 á 17 3/4.

Altramuces, de 10 á 11.

Alverjones, de 16 á 16 1/2.

Alpiste, de 25 á 29.

Garbanzos chicos, de 31 á 32.

Idem medianos, de 34 á 36.

Idem gordos, de 49 á 59

Matadero de reses

1 toros, 1 bueyes, 17 vacas, 5 novillos, 03 utreros, 04 erales, 38 añojos, 08 terneras, 47 borregos, 11 borregas, 0 ovejas y 00 cabras.

Precios para el entrador: Toros de 1'25 á 1'38, bueyes de 1'25 á 0'00, vacas de 1'25 á 1'35, novillos de 1'40 á 1'45, utreros de 1'40 á 1'45, erales de 1'45 á 1'55, añojos de 1'45 á 1'55, terneras de 1'50 á 1'75, borregos de 1'20 á 1'25, borregas de 1'20 á 1'25, ovejas 0'00 y cabras 0'00.

Precios al público.—Reses mayores, de 1'00 á 2'00.—Ternera de 2'50 á 4.—Borregos y borregas de 1'00 á 1'80.—Oveja y cabra de 0'00 á 0'00.

Mercado de aceites

Entraron 550 arrobas, á 54 reales.—Sin venta.



NOTICIAS

En la segunda citación para el Cabildo municipal que se celebrará hoy, figuran los siguientes dictámenes:

De la comisión de Obras públicas autorizando el traslado de una cuarta parte de paja de agua de la casa de San Vicente 45 á Santo Tomás 33; proponiendo se autorice la ejecución de obras en las casas Velarde 11, Tetuán 16, Conde Ibarra 21, O'Donnell 24, Miguel del Cid 22 y Feria 106 y 108; proponiendo se apruebe la rectificación introducida en el plano de alineación de calle Rositas, y desestimar la solicitada para el de la de Fray Bartolomé de las Casas; relativo á la adquisición del terreno que han cedido á la vía pública las casas Siete Revueltas 24, Mendoza Ríos 26 y Siete Revueltas 5; proponiendo la venta de terreno incorporado de la vía pública á la casa Argüelles 12, 13 y 14, sobre aprobación de pedidos; proponiendo la enagenación del lote número 3 de la «Huerta del Barrero».

De la policía urbana relativo á la apertura de un establecimiento en la calle Alcázares número 1; sobre la instalación de motores eléctricos en las casas Arrebolera 31 y Marqués de Tablantes 62; proponiendo se ejecuten obras en la casa cuartel de la guardia civil de Triana; presentando modificaciones en el servicio de alumbrado público; interesando se autorice la traslación de un puesto de agua de calle Campamento á la de Marte.

De la de Consumos y Arbitrios autorizando la colocación de sillas y veladores en los puestos de higos: de la Alameda de Hércules, plaza de Argüelles, San Juan de la Palma y Feria número 40; puesto de agua de la plaza de San Fernando, frente á la calle Tetuán; idem calle Betis, frente al número 25; idem del paseo de Cristóbal Colón; idem de la calle Betis; idem de la plaza del Duque número 5 y Alameda de Hércules 27; proponiendo se concedan cuatro licencias para expender leche de cabra, y una para tránsito; para que se autorice la instalación de un cinematógrafo y nevería en la Alameda de Hércules, frente al número 24; idem de un puesto de quincalla en calle Feria, frente al número 17; idem de masa frita en la plaza de Menjíbar; idem de aceitunas en calle San Fernando, puerta de la Fábrica de Tabacos, é idem de cerillas en calle Jovellanos; proponiendo se autorice la apertura de un despacho de carbón en calle Recaredo número 7; referente á desestimar una reclamación sobre pago de licencia, y proponiendo la aprobación de pedidos.

La Asociación Sevillana de Caridad realizó ayer las siguientes obras benéficas:

Familias socorridas con metálico, 558; d. id. id. y con bonos para comer en las tiendas asilos 130; id. id. con bonos solamente, 144; id. id. provisionalmente con bonos (art. 54), 70.

Total de individuos socorridos 1.520.

Durante el reparto de socorros estuvo presente el consejero de turno don Fernando de Checa.

El alcalde interino, señor Chiralt, se ha dirigido a los tenientes de alcalde, interesándole que por la guardia municipal y celadores á sus órdenes, se ejerza la más extricta vigilancia, para evitar la falta de peso en los artículos puestos á la venta.

Concurso

La Casa Diez Hermanos, de Jerez de la Frontera, abre un concurso de cartel anunciador de su Jerez Cognac Oxígena adjudicando tres premios, uno de quinientas pesetas y dos de doscientas cincuenta.

Los artistas españoles que deseen conocer las condiciones del concurso, pueden dirigirse al Círculo de Bellas Artes, de Madrid, encargado de llevarlo á efecto, ó á la Casa Diez Hermanos, quienes facilitarán todos los datos que sean necesarios.

Navegación

Vapores correos de la Compañía Trasatlántica.

El vapor «M. L. Villaverde», salió el martes 18 de Valencia para Alicante.

El vapor «Alicante», llegó el martes 18 á Santander.

El vapor «Monserrat», salió el martes 18 de Tenerife para Santa Cruz de la Palma.

El vapor «Buenos Aires», salió el lunes 17 de la Habana para Veracruz.

El vapor «Claudio López», llegó el lunes 18 á Ilo-Ilo.

Temperatura

Observaciones correspondientes al día de ayer.

Al sol, 41.

A la sombra: máxima, 32; mínima, 20.

Presión barométrica, máxima, 764, mínima, 763.

Telegramas

Madrid 20.

Londres: En la próxima semana llegará el Rey don Alfonso para recoger á su esposa.

—San Petersburgo: Ha sido procesado el príncipe Delgourokoff, acusado de sustracción de parte de los socorros destinados á los hambrientos.

—Mazagán: Fondeó el vapor italiano «Lellino», conduciendo el obispo de Fesea.

Desembarcó, y escoltado por askaris, trasladóse al consulado español, donde hubo recepción y discursos de bienvenida.

En el templo celebróse función religiosa.

Las calles ostentan arcos y las casas están engalanadas.

—Orán: En la frontera argelino marroquí ocurren gravísimos sucesos.

Treinta mil moros que veníanse concentrando en Tafilete y todo el Sur semibárbaro de Argelia atacan en este momento á los puestos franceses.

El general Lyantey había tomado ya medidas en previsión de ese ataque.

Témese que comience una empeñada batalla en el camino de Tazza.

Hay ansiedad enorme.

—La *Gaceta* publica una ley otorgando la excedencia á los funcionarios del ministerio de Gracia y Justicia que sean senadores y diputados.

Un decreto concediendo á las sociedades económicas la facultad de significar á los gobernadores personas para el cargo de vocal de las mismas.

Una circular á los gobernadores civiles para que remitan á la Dirección de Administración las relaciones detalladas de las fundaciones de beneficencia privadas, cuyos objetos hayan caducado en todo ó en parte.

—Mañana, de diez á once, se celebrará el concurso para la construcción de la escuadra, presidiéndolo el jefe de jurisdicción del ministerio.

—Bilbao: Dicen de Deusto que un automóvil que conducía al millonario Horacio Echevarrieta, á su esposa y á su madre política, chocó con otro en que iban la condesa de Heredia Spínola, la marquesa de Manzanedo y dos señoritas que regresaban de la fiesta del Abra.

Del choque resultó el señor Echevarrieta con la clavícula izquierda fracturada, la condesa con una lesión en el labio y una de las señoritas con erosiones en la cara.

Los automóviles quedaron destrozados.

—Es esperado con gran impaciencia el resultado del concurso para la construcción de la escuadra.

El ministro de Marina, hablando de la prórroga del plazo pedido por el marqués de Pidal, ha dicho que si fuese concedido constituiría una informalidad y los actuales concursantes protestarían de esa preferencia.

En cuatro meses, agregó, las casas constructoras que han pensado tomar parte en el concurso bien han tenido tiempo de prepararse.

BOLSA

Madrid 20, 5 t.

4 por 100 interior.	83'95
Fin de mes.	83'95
Amortizable 4 por 100.	89'80
5 por 100 amortizable.	101'00
Banco de España.	448'00
Banco de Cartagena.	117'00
Tabacaleras.	000'00
Explosivos.	000 00
Paris-Cheque.	111'85
Londres, libras esterlinas.	28'12
París, exterior español.	96'12
Obl. azucareras Sd. Gral.	105'50
Acciones prefs. de la misma.	000'00
Idem ordinarias idem.	42'00

Banco de Cartagena.—Sevilla

Cotización de compra de oro:

Alfonsino	111'45
Isabelino y dollars.	113'95
Onzas.	111'55
Libras.	28'07
Francos	111'65
Marcos.	137'35
Liras	111'55
Billetes Estados Unidos.	114'00
Portugués.—Billetes y plata.	5'45

Lotería Nacional

Sorteo del 20 de Agosto de 1908

Con 150.000 pesetas, 1916, Madrid.

Con 60 000, 29263, Puente Areas.

Con 40.000, 5906. Algeciras.

Con 3.000: 4588, 34453, 1204, 36379, 5204, 9174, 3909, 30363, 36718, 28513, 3240, 28403, 31851, 3237, 15315, 24073, 24199, 21470, 9451, 24517, 11381, 18043 21782, 13575, 10457 (Sevilla), 5293, 8547, 25711, 12087, 18366, 19870, 21368

Premiados con 500 pesetas

Decena

17 25

Centena

170 179 182 199 208 227 235 244 320 349 373 374 4 5 468 534 545 553 567 575 586 674 698 706 725 738 787 829 850 910 936 986

Mil

003 028 063 194 206 212 234 241 277 291 299 333 386 426 451 460 525 535 563 593 620 640 666 687 711 751 781 786 798 814 716 823 826 847 850 852 89 917 921 938

2 mil

005 010 016 055 086 100 135 159 236 338 388 440 500 501 555 557 561 593 615 627 645 650 685 770 809 811 834 847 918 824 992

3 mil

007 008 019 038 040 043 113 116 133 148 241 260 299 348 398 400 414 468 491 606 627 692 735 745 773 836 843 847 891 988

4 mil

044 050 103 175 238 253 254 357 390 426 462 493 525 571 600 625 658 705 728 732 762 765 787 814 872 909

5 mil

072 084 094 175 224 272 277 295 337 347 439 520 548 636 693 734 754 831 839 840 844 913 961 965 966 992

6 mil

026 033 037 100 110 131 149 150 170 208 228 274 300 303 323 328 416 440 593 635 677 725 777 833 865 920 960 988 998

7 mil

003 029 048 129 167 215 219 256 266 187 333 385 502 510 529 601 633 660 680 700 712 776 781 788 792 809 850 854 936 965 975

8 mil

000 067 088 096 217 134 200 265 284 325 351 434 446 451 491 511 512 564 596 605 630 647 743 770 741 847 951

9 mil

021 171 197 290 315 393 438 487 514 544 573 574 602 648 670 702 737 748 754 770 773 768 869 885 891 929 935 937 941 955

10 mil

065 068 133 140 241 255 274 277 291 312 385 391 396 406 470 493 507 519 533 550 554 578 586 678 701 743 748 784 821 888 923 945

11 mil

001 003 012 037 056 067 084 088 120 128 142 188 208 235 299 330 382 393 401 466 480 483 494 536 553 569 595 599 619 612 657 659 678 699 722 723 735 764 893 908 920 968 980

12 mil

039 077 079 095 161 135 179 212 213 229 245 250 263 322 324 389 434 435 485 579 622 635 638 654 675 714 754 769 772 792 004 820 844 861 831 967 968

13 mil

002 012 029 058 086 129 139 144 165 236 289 309 332 334 398 480 510 520 539 691 731 789 822 851 873 906 926

14 mil

003 052 069 075 118 191 197 208 211 212 238 241 250 309 356 381 415 439 521 525 564 188 629 680 689 710 718 725 791 810 825 849 877 930 97 986 991

15 mil

001 002 081 116 128 186 256 303 331 338 350 358 411 470 474 480 491 523 532 536 566 584 604 616 628 636 645 648 665 671 733 731 751 758 772 791 834 843 831 905 751 758 772 791 834 83 4881 905 945

16 mil

021 036 075 095 113 163 184 258 272 302 393 411 508 586 637 670 680 745 823 869 869 889 795 968 974

17 mil

052 071 145 161 252 262 315 420 496 527 269 688 712 752 775 843 864 908 930 940 946 947 948 988 998

18 mil

008 030 086 105 119 151 226 273 357 363 497 399 429 481 517 544 575 600 661 685 701 749 770 799 810 843 862 889 909 921 930 959 971 999

19 mil

039 071 153 176 195 205 229 251 320 386 436 457 500 561 654 660 690 716 752 765 788 849 910 963 971 980

20 mil

002 068 100 147 170 227 236 275 285 303 346 404 445 469 571 626 676 714 755 781 855 906 919 944 952 962

21 mil

084 181 285 375 427 545 615 638 693 450 795 826 875 920 960 967 974 995

22 mil

006 038 138 178 180 195 233 307 766 438 505 550 698 682 698 744 896 897

23 mil

062 091 141 151 237 318 377 392 545 621 674 703 791 833 875 891 911 966

24 mil

045 116 198 235 317 398 468 528 629 699 762 796 850 918 940 970 993 996

25 mil

003 035 950 071 046 025 143 152 116 166 276 282 284 317 319 333 351 395 407 430 460 552 502 615 625 714 772 804 820 829 840 886 890 909 917 956 979

26 mil

006 025 030 074 076 108 119 128 152 204 295 208 260 270 336 581 421 439 452 491 495 548 552 576 628 699 737 713 766 780 824 831 833 836 858 921

27 mil

010 065 079 139 154 158 165 190 208 261 306 824 325 316 384 399 408 261 306 324 323 316 384 399 408 409 416 431 438 470 490 542 554 602 620 622 625 634 718 734 751 756 758 581 823 831 835 863 895 898 921 911 946 938

28 mil

023 094 101 102 133 154 159 169 200 228 234 302 322 326 330 349 358 387 416 445 448 459 514 539 904 618 731 731 756 758 781 825 831 835 766 843 895 908 915 996

29 mil

018 010 725 066 069 094 102 106 110 124 154 207 246 259 305 337 872 469 482 528 523 558 601 618 840 679 685 572 573 612 063 727 733 767 813 895 908 015 996

30 mil

058 059072 081 089 102 163 217 267 274 288 224 377 391 415 435 467 471 565 572 573 766 843 893 908 915 996

31 mil

958 066 072 981 089 163 217 324 377 415 436 580 589 635 637 646 682 688 718 779 833 836 865 879 927 938 956 964 977

32 mil

877 097 130 163 236 257 314 351 569 638 164 693 731 749 809 831 835 836 836 839855 858 868 887 609 616 934 971

33 mil

000 011 105 124 144 157 220 222 302 471 861 512 581 590 596 977 698 730 677 697 730 749 787 862 873 603 931 950 953 663 975 992

34 mil

044 016 102 107 110 127 141 212 2 8 413 421 423 376 485 553 583 594 599 749 757 817 022 836 891 899 916 917 927 957

35 mil

000 025 145 192 210 280 282 324 330 357 381 401 4 8 449 451 515 524 627 572 609 652 655 660 682 687 728 230 747 804 827 932

36 mil

007 009 017 023 970 075 085 099 112 303 399 437 496 556 597 584 591 607 608 911 624 086 708 713 713 752 114 873 874 967 977 984

CORREOS

Administración.—San Acasio 1.

Horas de despacho al público:

Certificados y valores en metálico.—De 8'15 a 9'30 mañana; de 1 a 3'30 y de 2'40 a 5'30.

Impresos.—De 12'30 a 3 tarde.

Cartas en lista: De 8'15 a 9'45 mañana de 12'15 a 2'15 tarde y de 6 a 7 tarde.

Reclamaciones peninsula.—De 2 a 3 tarde.

Apartados: De 8'15 a 9'45 mañana; de 12,35 a 5'15 tarde y de 6 a 7 tarde.

Valores declarados y objetos asegurados.—Para imponer: De 8'15 a 9'30 mañana; de 12'15 mañana a 4'30 tarde.

Para retirar las mismas.

Reclamaciones para el extranjero en secretaría.—De 10'15 a 12'15 mañana; de 5 3'1a 5'15 tarde.

ESPECTÁCULOS

Teatro Eslava.—Compañía italiana de ópera cómica y opereta de Cesare Gravina.

Función para hoy:

La muñeca.

A las nueve.

FERROCARRILES

Horas de salidas y llegadas de los trenes de viajeros, en las estaciones de Sevilla.

Estación de la Plaza de Armas

Compañía de los ferrocarriles de Madrid Zaragoza y Alicante.—Salidas: Correo para Mérida, 7'10 mañana.

Mixto corto hasta Córdoba, 6'45 mañana.
Mixto para Huelva, 6'35 mañana.
Exprés para Huelva, 9'30 mañana.
Mixto para Madrid, 8'50 noche.
Mixto para Córdoba 4'55 tarde.
Correo para Madrid, 12'10 tarde.
Correo para Huelva, 5 tarde.
Exprés para Madrid, 8'10 noche.
Llegadas: Correo de Mérida, 8'00 noche.
Mixto corto de Córdoba, 8'48 noche.
Mixto de Huelva, 10'05 noche.
Exprés de Huelva, 7'40 noche.
Mixto de Madrid, 7'40 mañana
Mixto de Córdoba, 11 mañana.
Correo de Madrid, 3'00 tarde
Correo de Huelva, 10'35 mañana.
Exprés de Madrid, 9 00 mañana.

Los viajeros de la línea de Mérida pueden viajar también en los trenes correos y mixto de la línea de Madrid, cambiando de tren en el Empalme de Tocina.

Los trenes exprés de Madrid sólo llevan coches de 1.ª clase, de lujo, y los correos, en la misma dirección. de 1.ª, 2.ª y 3.ª

Los demás trenes llevan coches de las tres clases.

Estación de San Bernardo

Compañía de los Ferrocarriles Andaluces.—Salidas: Mercancía con viajeros á Utrera 6'30 mañana.

Mixto para Cádiz, 8'17 mañana.
Exprés para Cádiz 9'11 mañana.
Correo para Málaga, 10 mañana.
Corto para Utrera, 12 mañana.
Correo para Cádiz, 3'24 tarde.
Mixto para la Roda, 4'25 tarde.
Rápido para Utrera, 6'05 tarde.
Llegada: Mercancía con viajeros 8'50 noche.
Mixto de Cádiz, 6'45 tarde.
Exprés de Cádiz, 7'40 noche.
Correo de Cádiz, 11'45 mañana.
Corto de Utrera 2'10 tarde.
Correo de Málaga, 5'10 tarde.
Mixto de la Roda, 10'55 mañana.
Rápido de Utrera, 9 mañana.

Los viajeros con dirección á Málaga cambian de tren en La Roda, y los de Granada y Algeciras en La Roda y Bobadilla.

Los que van á Sanlúcar de Barrameda cambian de tren en Jerez de la Frontera y los de Rota y Chipiona en el Puerto de Santa María.

Estación de la Enramadilla

Salidas: Mixto para Alcalá y Carmona, 7'00 mañana.

Mixto para Alcalá y Carmona, 5'20 tarde
Mixto para Alcalá solamente. 12,40 de la tarde.
Mixto para Alcalá solamente, 10'00 noche.
Llegadas: Mixto de Alcalá y Carmona, 11'22 mañana.
Mixto de Alcalá y Carmona, 9'45 noche.
Mixto de Alcalá solamente, 5'50 mañana.
Mixto de Alcalá solamente, 3'30 tarde.

Oficinas públicas

Horas de despacho

Delegación de Hacienda.—De 9½ de la mañana a 1 de la tarde.

Administración de Hacienda: De 9 de la mañana a 1 de la tarde.

Juzgados: De 9 de la mañana a 1 de la tarde.

Aduana: En la administración, de 10 la mañana á 2 de la tarde; en el muelle, de sol a sol, y en los ferrocarriles, de 9 de la mañana a 2 de la tarde.

Diputación provincial: De 12 de la mañana a 5 de la tarde.

Gobierno militar: De 11 de la mañana a 4 de la tarde.

Cuerpo de vigilancia: De 10 de la mañana a 4 tarde y de 8 a 11 noche.

Comandancia militar de marina: De sol a sol.

Dirección de Sanidad-Marítima, Oficinas calle San Fernando número 21 De 8 á 11 mañana y 3 a 5 tarde.

Monte de Piedad y Caja de Ahorros San José 17: De 10 mañana a 4 tarde.

Capitanía general: De 9 mañana a 1 tarde.

Obras públicas, Rosario 17: De 12 á 6 tarde.

Servicio agronómico, Teodosio 3: De 9 mañana 1 tarde.

Empresa arrendataria de la recaudación de contribuciones y débitos á la Hacienda, Zaragoza 15: De 11 mañana á 5 tarde.

Giro mutuo, Fabiola 2: De 8 mañana a 11.

Banco de España, Pajaritos 34: Horas de caja: de 11 mañana a 3 tarde.

Credit Lyonnays, Sierpes 87: De 10 mañana a 3 tarde.

Ayuntamiento: De 9 mañana a 1 tarde

Banco de Cartagena, Rioja 23: De 11 mañana a 4 tarde.

SECCION DE ANUNCIOS

ANUNCIOS ECONOMICOS

SE ARRIENDA, en Alcalá de Guadaira, un bonito recreo, amueblado, con instalación de luz eléctrica, y agua de presión, jardín delante de la finca y jardín interior.

Para su ajuste, dirigirse á don Juan Antonio López (Administración de Consumos), Alcalá de Guadaira.

TÓNICO-RECONSTITUYENTE
y ANTINEURASTENICO
(ELIXIR MEDINA DE «DAMIANA» COMPUESTO)

Este medicamento, tan recomendado ya hoy por la clase médica, po. los maravillosos resultados que está produciendo, reanima la *nutrición nerviosa*, combate la *depresión mental*, producida muchas veces por excesivo *trabajo intelectual*, siendo de efectos seguros en la *curación de la anemia, debilidad nerviosa, empobrecimiento orgánico*, convalecencia de *enfermedades graves, raquitismo, escrófula, fosfaturia*, tonificando los *centros nerviosos* y el *corazón*; y constituyendo el más poderoso remedio contra la *neurastenia*.—Pídase siempre *Elixir Medina de «Damiana» compuesto.*

FARMACIA DE MEDINA, SERRANO, 36, MADRID

LOS UNICOS VERDADEROS

GRAGEAS Y JARABE DEPURATIVOS IODURADOS DEL Dr GIBERT

Miembro de la Academia de Medicina
Primer Médico del Hospital de S. Luis, en París

CURA CON SEGURIDAD Y RADICALMENTE
AFECCIONES REUMATICAS,
ENFERMEDADES CUTANEAS, hasta las más INVETERADAS,
EMPEINES, ESCRÓFULAS, ÚLCERAS,
INFARTOS, VICIOS de la SANGRE;

y todos los accidentes derivados de las Enfermedades contagiosas (Sífilis), recientes ó antiguas que hayan sido rebeldes á todo otro tratamiento.

Las GRAJEAS DEPURATIVAS *del* Dr GIBERT *encierran exactamente todos los principios activos del Jarabe. En razon á su reducido volúmen, son de un empleo extramadamente cómodo y agradable. y convienen particularmente á las Señoras, á las personas que viajan ó á aquellas que sus ocupaciones obligan á comer fuera de sus casas, así como á las que desean un tratamiento discreto.*

París, Fin BOUTIGNY, DESLAURIERS Sr, 2 r. Poissonnière.
Depósitos en las principales Farmacias y Droguerías del Universo.



Sociedad Anónima

Capital social: 2.500,000 Ptas.

Domiciliada en ZARAGOZA

Este Banco se dedicará por ahora principalmente, á crear en favor de los asegurados el capital necesario para la redención del servicio activo de las armas, á cuyo fin tiene á disposición del público tarifas económicas con diversas clases de contratos.

Igualmente verifica seguros dotales desde 1000 á 5000 pesetas para niños y niñas, en condiciones altamente favorables para los asegurados.

Pidánse tarifas y demás detalles al **Sr. Director Gerente.**

BANCO ARAGONÉS DE SEGUROS
ZARAGOZA

SUBDIRECTORES EN SEVILLA

Rivera é Hijos

Calle Jesús del Gran Poder núm. 112

Servicios de la Compañía Trasatlántica de Barcelona

LINEA DE FILIPINA

Trece viajes anuales, saliendo de Barcelona cada cuatro sábados, ó sean: 2 y 30 Enero, 27 Febrero, 26 Marzo, 23 Abril, 21 Mayo, 18 Junio, 16 Julio, 13 Agosto, 10 Septiembre, 8 Octubre, 5 Noviembre y 3 Diciembre; directamente para Port-Said, Suez, Colombo, Singapore y Manila, sirviendo por trasbordo los puertos de la costa oriental de Africa, de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia.

LINEA DE CUBA Y MEJICO

Servicio mensual á Veracruz, saliendo de Bilbao el 17, de Santander el 20, y de Coruña el 21 de cada mes, directamente para Habana y Veracruz. Combinaciones para el litoral de Cuba, isla de Santo Domingo, Centro América y Norte y Sur del Pacífico.

LINEA DE NUEVA-YORK, CUBA Y MEJICO

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 26, de Málaga el 28 y de Cádiz el 30 de cada mes, directamente para Nueva York, Habana y Veracruz. Combinaciones para distintos puntos de los Estados Unidos y litorales de Cuba. También se admite pasage para Puerto Plata, con trasbordo en Habana.

LINEA DE VENEZUELA-COLOMBIA

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 11, el 13 de Málaga, y de Cádiz el 15 de cada mes, directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón, Colón, Sabanilla, Curaçao, Puerto Cabello y la Guayra, admitiendo pasaje y carga para Veracruz con trasbordo en Habana. Combina por el ferrocarril de Panamá con las compañías de navegación del Pacífico, para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y conocimientos directos. Combinación para el litoral de Cuba y Puerto Rico. Se admite pasage para Puerto Plata, con trasbordo en Puerto Rico y para Santo Domingo y San Pedro de Macoris, con trasbordo en Habana. También carga para Maracaibo, Carúpano y Trinidad, con trasbordo en Curaçao.

LINEA DE BUENOS AIRES

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 3, de Málaga el 5 y de Cádiz el 7 de cada mes, para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.

LINEA DE CANARIAS

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 17, de Valencia el 18, de Alicante el 19, Málaga el 20 y de Cádiz el 22 de cada mes, directamente para Casablanca, Mazagán, Las Palmas y Santa Cruz de Tenerife, regresando por Cádiz, Alicante, Valencia y Barcelona.

LINEA DE FERNANDO POO

Servicio bimestral, saliendo de Barcelona el 25 de Enero y de Cádiz el 30, y así sucesivamente cada dos meses para Fernando Poo, con escala en Casablanca, Mazagán y otros puertos de la costa occidental de Africa y Golfo de Guinea.

LINEA DE TANGER

Salidas de Cádiz: Lunes, Miércoles y Viernes.
Salidas de Tánger: Martes, Jueves y Sábados.

Para más informes dirigirse á D. Eduardo Beaumont, Alfonso XII, núm. 34

Manuel Carriedo

PÓPULO, 11.—SEVILLA

Unico representante y depositario de los cementos y cales de la acreditada fábrica

Sociedad I. A. Pavin de LAFARGE

DE MARSELLA

cuyos productos son los mejores conocidos.



Enfermedades cutáneas, Infartos, Ulceras, Vicios de la Sangre, Afecciones sifilíticas

GRAJEAS depurativas IODURADAS del Dr GIBERT

... el *mayor* y más *agradable*, el más activo y el ... de todos los depurativos conocidos.

Desconfíese de las Falsificaciones, y exíjanse (como para el Jarabe) *las firmas Gibert y Boutigny*, y el sello (con tinta azul) *del Gobierno Francés*

París, Fin Boutigny, Deslauriers Sr, y en las Farmacias y Droguerías

---

PASTA PECTORAL

DEL DOCTOR ANDREU DE BARCELONA.

REMEDIO SEGURO PARA TODOS LOS QUE PADECEN DE

TOS Catarros, ronqueras, etc., por crónicos que sean. Facilitando siempre la espectoración. **TOS**

Este remedio es tan positivo que no hay un caso siquiera que no haya producido felices resultados. A las primeras tomas de esta pasta el enfermo siente ya un gran alivio que le sorprende y anima. Para probar la virtud y eficacia de esta pasta, basta decir que muchos facultativos de España, cuyos nombres estamos autorizados para publicar, han curado la **Tos** con esta **Pasta pectoral**, después de haber recurrido á todas las fórmulas más conocidas, por cuya razón la prescriben constantemente á sus enfermos, de los cuales recibimos cada día muestras de verdadera gratitud y aprecio.

Es también el medicamento más cómodo, económico y agradable que se conoce, no molesta en lo más mínimo al enfermo, y su sabor de un dulce, suave y balsámico es siempre apetecido.

MILLARES DE CAJAS que se venden diariamente y un incesante número de pedidos que tenemos de toda España y del extranjero, son también una prueba incontestable de la verdad de un medicamento que es el único seguro y positivo para los efectos á que se le destina.

ALIVIO Y CURACIÓN DEL **ASMA** Ó SOFOCACIÓN DE TODA CLASE

POR LOS CIGARRILLOS BALSÁMICOS Y LOS PAPELES AZOADOS

Remedio pronto y seguro que penetra directamente en forma de humo dentro del aparato respiratorio

Fumando un solo cigarrillo, aun en los ataques más fuertes de asma, se siente al instante un gran alivio. La espectoración se produce muy facilmente, la tos se alivia, el pecho late con más regularidad y el enfermo respira luego libremente.

Estos cigarrillos llevan una boquilla tan cómoda que no ensucia los dedos y se aspira el humo con extraordinaria suavidad, pudiendo fumarlos las señoras y demás personas que no tienen costumbre.

LOS ATAQUES DE ASMA por la noche se calman al instante con los **PAPELES AZOADOS** quemando uno dentro de la habitación, de modo que el enfermo que se ve privado de descansar siente luego un agradable bienestar que se convierte en el más apacible sueño.

DEPÓSITO CENTRAL de estos medicamentos: Farm... tor en Barcelona, y se hallarán también de venta ... farmacias de todas las poblaciones de Españ... en Inglaterra, Francia, Italia y Portugal.



GRESHAM

Life Assurance Society, Limited

COMPAÑIA INGLESA
DE
SEGUROS SOBRE LA VIDA
Y RENTAS VITALICIAS

Fundada en Londres en 1848 y establecida en España desde 1868

LA GRESHAM tiene establecido el Depósito exigido por las Leyes fiscales vigentes, como garantia para sus Asegurados en España.

Oficina principal: St. Mildred's House.—LONDRES
(edificio propiedad de la Compañía)

Dirección de la Sucursal española: Alcalá, 38.—MADRID
(edificio propiedad de la Compañía)

SEVILLA

DIARIO POLITICO

Oficinas: Monsalves núm. 17

PRECIOS DE SUBSCRIPCION

En Sevilla, un mes 2 ptas. En la Península, trimestre 6'50

AÑO XI (EPOCA 2.ª) Sábado 22 de Agosto de 1908 NÚM. 2.408

SUSCRIPCIÓN
En Sevilla, un mes. . 2 ptas.
Provincias, trimestre. 6'50 „
Un año. . . . . . . 26 „
Extranjero . . . . . 40 „

SEVILLA

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN
MONSALVES 17
TODA LA CORRESPONDENCIA AL DIRECTOR

El conflicto monetario

Aparecen alarma los los centros mercantiles de nuestra ciudad por la falta de moneda fraccionaria y por suponer además que terminado el plazo para la recogida de los duros ilegítimos el conflicto se planteará en mayores proporciones.

Claro está que en las complejas derivaciones de esta cuestión monetaria, ha influido la desconfianza de los tenedores de la moneda, agrandada por verla reproducida en empresas bancarias y aun en empre as que tienen constantes relaciones con el público en general.

Los esfuerzos de todos deben tender á desvanecer la alarma creada y á llevar al ánimo de todos la confianza en nuestro primer establecimiento de crédito, tanto más cuanto que á estas horas serán bien escasas las monedas ilegítimas que circulen saneadas en las ventanillas de cange.

Si el comercio, si las entidades bancarias, si las empresas no ponen de su parte en esta cuestión, el conflicto será grande, no por su origen, sino por los muchos que cada cual con la desconfianza y el recelo les ha dado.

* *

Los gremios de Sevilla se han reunido en el Centro Mercantil y han acordado solicitar del Gobierno la prórroga del plazo para el cange.

* *

Durante todo el día de ayer, el gobernador civil ha practicado gestiones para asegurar el crédito del duro, que se halla un tanto mal parado en Sevilla.

Justo es consignar que el señor González Junguitu ha hecho en corto espacio largo camino para la realización de su propósito.

Ha escrito á los cien pueblos de esta provincia recomendando que no sean rechazados los duros; ha indicado al Gobierno que hace falta plata divisionaria y calderilla, y ha conferenciado con los directores de varias entidades financieras y con otras personas que por su representación social pueden contribuir al objeto expresado.

El curso del duro es forzoso y admitiéndolo como el Banco lo admite, sólo á producir perjuicios y alarmas conduciría el rechazar esa moneda.

* *

El Delegado de Hacienda, señor Mingo, nos ruega la publicación de la siguiente circular:

«El día 24 del actual termina el plazo concedido para realizar el cange de la moneda de cinco pesetas, fabricada clandestinamente.

»La revisión y examen que por el personal competente se ha realizado en todas las sucursales del Banco de España, y la retirada para remitirla á la Casa de la Moneda, no sólo de las ilegítimas sino hasta de las dudosas, pues con ese rigor extraordinario se ha realizado la selección, excluye y deja fuera de toda duda que la moneda circulante después del día 24, *es exclusivamente la legítima*, y como ésta moneda se admitirá como es natural en todas las dependencias del Estado, del Banco de España y de la Tabacalera, no tendría la menor justificación el recelo del público ó del comercio, mucho más tratándose como se trata, de una cuestión exclusivamente nacional, agena por completo á la política, y que interesa y obliga por igual á todos por razones de patriotismo y de cultura.

»Así lo han comprendido las Cámaras de Comercio de Madrid, Barcelona y otras capitales, Bancos más importantes y acreditados, banqueros, compañías de ferrocarriles, comercio de Barcelona, y todas las manifestaciones de la inteligencia y del trabajo que honran al País con su labor y con sus producciones; y claro es que tratándose de un hecho que afecta al bien público, que es exclusivamente nacional y patriótico, Sevilla y su provincia, culta, patriótica, inteligente y sensata, no será, ni puede ser, una nota discordante que negaría su historia y sus tradiciones gloriosas».

Las elecciones municipales

Un periódico se ocupa de las próximas elecciones municipales, y fundándose en que la confección del censo no está ultimada en muchas provincias cree que aquéllas habrán de celebrarse con arreglo á la ley electoral antigua, y no con la ley últimamente aprobada.

Según el ministro de la Gobernación, ese es extremo en que no se ha ocupado todavía el Gobierno.

UNA RECTIFICACIÓN

COMUNICADO

Señor Director del periódico SEVILLA, en ésta.

Muy señor nuestro: Por tratarse de asunto de actualidad, le estimaremos á usted se sirva insertar en el diario de su digna dirección, el adjunto comunicado, que con esta fecha dirigimos á *El Liberal*, en esta plaza.

Aprovechamos la ocasión para ofrecernos de usted, attos. s. s., q. b. s. m.,

Banco de Cartagena Sucursal de Sevilla.—El Director, *Angel Ramírez de Arellano.*

Señor Director de *El Liberal*, Sevilla.

Muy señor nuestro: En el número de anoche de ese distinguido diario, y en el relato que publica de la reunión de los gremios celebrada ayer en el Centro Mercantil, leemos con sorpresa que por el señor Montes Sierra se nos alude, y apoyándose en el dicho de personas que á él le merecen crédito, nos atribuye propósitos y hechos QUE NO SON CIERTOS.

El Banco de Cartagena no ha dirigido circular ni aviso alguno á su clientela ni al público en general, declarando su criterio ni propósitos en previsión de lo que pueda suceder al terminar el plazo para el canje de los duros clandestinos, habiéndose reducido hasta hoy, á ofrecerse á su clientela para efectuar en sus cajas la operación del canje, evitándole las molestias que la aglomeración de público en el Banco de España había de proporcionarle, y tomando en su consecuencia, todos los duros que, con criterio amplio, ha considerado comprendidos en la Real orden de recogida y cange.

El Banco de Cartagena, que ha establecido su sucursal en esta plaza, para facilitar las operaciones mercantiles de la misma, no puede constituirse en poco ni en mucho en rémora de la libre circulación y acogida de toda moneda legítima, por consiguiente, á nadie limitará la admisión de los duros que el Estado considere legítimos.

Es extraño y sensible que por persona de la respetabilidad del señor Montes Sierra, á cuya clara inteligencia reune su posición de banquero en esta plaza y consejero de esta Sucursal del Banco de España, se acojan especies dudosas y se lancen á un público desasosegado, sin previa comprobación, contribuyendo inconscientemente á infundir la alarma y sentando acuerdos que como el segundo, no expresan la exactitud de los hechos.

Agradeciendo á usted, señor Director, la inserción de estas líneas en su popular periódico, tenemos el gusto de ofrecernos de usted, attos. s. s., q. s. m. b.

Banco de Cartagena Sucursal de Sevilla.—El Director, *Angel Ramírez de Arellano*

Sevilla 21 Agosto 1908.

La relaciones internacionales

Comentarios á un viaje

Ocupándose *Le Temps* del actual viaje á Alemania de Mr. Lloyd George, ministro de Comercio inglés, dice lo siguiente:

«El viaje es muy comentado en los círculos públicos berlineses. ¿Ha ido á Berlín á sondear el terreno sobre la proposición eventual de su país, relativa al desarme? Es una pregunta que desearían ver contestada los políticos y periodistas alemanes, y que, provisionalmente, contestan de un modo los liberales y de otro modo los pangermanistas.

En los centros oficiales se dice que Lloyd George no tiene más propósito que estudiar el funcionamiento de las leyes alemanas de previsión social, y en particular la del retiro obrero.

Confiesan, sin embargo, los políticos alemanes bien enterados, que el Gobierno alemán escucharía con gusto á Mr. Lloyd George, si éste le hiciese proposiciones ó indicaciones en nombre del Gobierno inglés. Se duda, no obstannte, que Inglaterra quiera entablar negociaciones acerca del desarme.

El canciller Bülow no volverá antes de Septiembre á Berlín y, por lo tanto, no hablará con el ministro inglés.»

El próximo viaje regio

San Sebastián: En Palacio y en los centros oficiales aseguran que carecen de noticias de la salida próxima del Rey para la isla de Wight.

Sin embargo, se asegura que el Rey regresará de Bilbao el sábado y no permanecerá aquí más de dos días.

Saldrá probablemente el lunes para Inglaterra á fin de recoger á su augusta esposa.

También se asegura oficialmente que se desconoce la forma en que el Rey hará el viaje; pero créese será en el «Giralda», pues apenas regrese de Bilbao se harán los oportunos preparativos.

DEL AYUNTAMIENTO

La sesión municipal celebrada anoche fué brevísima.

El despacho ordinario no fué discutido y la hora que duró la sesión la invirtieron los capitulares en diversos ruegos y preguntas sin importancia general.

El señor Gómez Macías censuró la relación de los coches de lujo matriculados, considerándola deficiente, y preguntó por el pleito de la Vereda del Juncal.

El señor Vega propuso que el Ayuntamiento procure tomar algunas medidas para solucionar el conflicto de los duros y el señor Dorado hizo varias denuncias sin importancia y referidas en su mayoría al barrio de Triana.

COMIQUERIAS

¿LOCURA O CORDURA?

La opinión en Inglaterra manifiéstase profundamente alarmada con motivo de la especie de furor que parece haberse apoderado de los ingleses, y sobre todo de las inglesas, por dedicarse al teatro. No hay inglés que no crea llevar dentro un Irving ó un Beerbom Toel, ni delicada Mis que no aspire á rivalizar con Mrs. Langtry ó Gertrude Millar.

Hay empresario de teatros cuya vida es un verdadero infierno con este motivo. El otro día uno de los más conocidos tuvo que recibir á más de seiscientos candidatos á los honores de la escena, y cuando terminó la recepción, se vió obligado á enviar por el médico, el cual al punto pidió una consulta y una camisa de fuerza. ¡El pobre señor presentaba síntomas de enagenación mental!

Los observadores creen notar en esta desmedida afición por las tablas que se ha apoderado de los flemáticos anglo-sajones, un indicio seguro de locura, pero nosotros creemos precisamente todo lo contrario; es decir, que se trata de un acceso furioso de cordura, si se nos permite la incongruencia.

Ellas han visto que las actrices son las que hacen mejores casamientos y logran los partidos más ventajosos. Casi todas consiguen pescar algun duque, marqués, conde ó barón, y si no, algun banquero, y millonario, lo que muchas veces resulta mejor.

Ellos no han podido dejar de observar que los cómicos forman hoy la sección más admirada y mimada del sexo fuerte. Se ven materialmente asediados por las damas, y no hay actor que haya alcanzado media docena de éxitos, que no se vea inundado de billetes perfumados, en los que se le dan citas amorosas, ó se le piden objetos de su uso y pertenencia para conservarlos como recuerdo.

Juzguen ahora nuestros lectores si es locura ó cordura lo que padecen aquellas inglesas y aquellos ingleses que quieren á todo trance ser cómicos.

Las personas serias están atrozmente escandalizadas; creen que Inglaterra marcha rectamente á su ruina, y hasta atribuyen los sucesos de la India á las aficiones histriónicas de sus denominados.

El fenómeno es digno de ser estudiado, por tratarse de un pueblo extremadamente conservador en sus ideas.

La evolución efectuada ha tenido que destruir hondos prejuicios que habían echado profundas raíces, y que se creían sumamente difícil de arrancar. Recuérdase que al célebre político Castlereagh se le echaba en cara el que era hijo de una cómica, circunstancia que hoy sería considerada como un alto honor.

Este dato bastará para dar á nuestros lectores una idea de la revolución operada en la manera de pensar de los ingleses, y de la inconsistencia que desmuestran en sus cosas; pues mientras las pudibundas misses no titubean un momento en presentarse al público en todas clases de trajes en teatros y music-halls, á los que la gente acude en tropel para admirarlas y aplaudirlas, todavía han de transcurrir muchos años antes que los ingleses se avengan á presenciar espectáculo alguno que no sea religioso en día de domingo.

Decía el otro día un conocido crítico que si sigue en «crescendo» el furor que á los ingleses les ha dado por las tablas, de un pueblo de mercaderes se va á convertir Inglaterra en pueblo de cómicos, y el país en un inmenso teatro, lo cual no dejará de tener sus ventajas, pues entonces cesarán las preferencias que ellas demuestran por los actores y ellos por las actrices, y así tendrán los demás mortales participación en las cosas buenas del mundo, reservadas hoy á la gente de teatro.

Muchos matrimonios de Londres, antes felices y contentos, se encuentran hoy desunidos y convierten el hogar en verdadero campo de Agramante, sólo por haber entrado en el contagio histriónico. Llega el esposo á tomar el luncheon y se encuentra á su cara mitad disfrazada de Cleopatra ó Mesalina, cuando no de otra cosa peor, haciendo gestos raros y exhalando ayes lastimeros que el infeliz marido escucha estupefacto, mientras el rorro rueda por el suelo, embadurnado de pies á cabeza con materias indescriptibles y llorando á grito pelado, en tanto que la criada desgreñada la cabeza, al aire los brazos y con la escoba en la mano, se apoya en el quicio de la puerta, contemplando admirada y con la boca abierta las gesticulaciones y plañideros gemidos de la señora.

¡Así se registran tantos suicidios en Londres, entre los hombres casados!

Un general mejicano mata á un español

Los periódicos mejicanos llegados en el último correo, dan, con minuciosos detalles, cuenta de la muerte de un comerciante español, don Andrés Rosales, por el general y magistrado del Supremo Tribunal militar don Julio María Cervantes.

El general Cervantes, que ocupa una elevada posición en la República mejicana, fué uno de los militares que juzgaron y sentenciaron á muerte al Príncipe Maximiliano de Hamsburgo, ejecutado en el Cerro de las Campanas, en unión de Miguel Miramón y Tomás Mejía, generales de la reacción del llamado Imperio.

El general está casado con una dama relativamente joven y muy guapa, de la cual ha tenido dos hijos, uno de ellos alumno del Colegio militar, y el otro ayudante del Estado Mayor del ministro de Guerra y Marina.

Con esta familia el general vive en una casa de dos pisos de su propiedad, en la calle del Niño Perdido.

Frente de ella tenía un gran comercio don Andrés Rosales.

Hace tiempo que el general sospechaba que su mujer le era infiel con Rosales, y el día del crimen quiso cerciorarse.

Salió por la mañana, como de costumbre, para ir al Tribunal, volviendo á poco, penetrando en la casa sigilosamente.

En la escalera Cervantes encontró á Rosales.

—¿Qué hace usted en mi casa?—preguntó el magistrado.

Y el comerciante, empuñando una pistola, respondió tranquilamente:

—¡Ya lo sabe usted!

Sacó el general un revólver, y se oyeron seis detonaciones consecutivas: tres hechas por el señor Cervantes, y tres por el señor Rosales.

Al ruido de las detonaciones acudió gente encontrando á Rosales muerto en el descansillo de la escalera, mientras el general, densamente pálido y empuñando el revólver, decía á un gendarme:

—Yo le he matado en defensa de mi honor. Lléveme usted preso.

El general Cervantes quedó detenido en su propio despacho del Supremo Tribunal militar.

EL CRIMEN DE AYER

Recordarán nuestros lectores que hace unos días fué conducido al hospital un hombre llamado Rafael Soto, que hallándose junto al muro de la Macarena, recibió, sin poder rechazar la agresión, cuatro heridas de otro que se le presentó allí, y se dió, cometido el crimen, á la fuga.

Recordarán también que el herido, preguntado acerca de quien fuera su agresor, dijo que no le conocía y que sólo podía decir de él que parecía demente.

Pues ahora se verá que el agresor no era loco y que el Rafael Soto mintió por móvil de venganza, para que no fuese detenido el supuesto loco y poder así hacerse la justicia catalana al curar de las heridas que recibiera.

Pero antes de seguir cronológicamente el suceso, vamos á dar algunos antecedentes, cuya publicación consideramos necesaria, á fin de que nuestros lectores sepan cuanto con el hecho se relaciona y las causas que lo determinaron.

Llegó hace unos días á la plaza del Pumarejo Rafael Soto Fernández, y deteniéndose frente á un vendedor de higos chumbos, comió buena cantidad de éstos, manifestando luego al que los vendía, que era un chiquillo, su propósito de no pagarlos.

El muchacho, ante la inesperada frescura del parroquiano, protestó, y el Rafael Soto acalló las protestas dando unos cuantos guantazos al vendedor.

A pocos de ocurrir el hecho anteriormente relatado, llegó al puesto de los frutos de nopal José González Suarez, hermano del maltratado vendedor, y, enterado de lo que había sucedido, prometió vengarse del incomparable parroquiano Soto.

Y el martes último, encontrándose el Soto en el lugar antes dicho le vió el José Gozález, le dijo quien era y manifestándole en breves palabras que iba á cobrarle los higos y los lapos con que los pagó, sacó una navaja y le infirió las cuatro heridas de que antes hacemos referencia.

Lo que ocurrió seguidamente lo hemos dicho ya.

Rafael Soto salió del Hospital ayer mañana, dispuesto á realizar la venganza que desde un principio acarició, puesto que conociendo al que le había agredido, despistó á la justicia diciendo que no le conocía y que era un loco.

Dedicóse á buscar al que en tan mala disposición le cogiera cuando le birló junto al muro de la Macarena y le halló vendiendo higos en la calle de Regina.

José González, al ver al Soto, puso pies en polvorosa adivinando las intenciones que llevaba.

Soto le persiguió, el perseguido se refugió en una barbería; pero hasta allí llegó el vengativo herido esgrimiendo una navaja y asestándole varios cortes y pinchazos en la cara.

Lograda su venganza, Soto se retiró tranquilo y satisfecho.

El herido fué auxiliado por varios transeuntes, que le trasladaron en un carruaje á la casa de socorro de la calle Cardenal.

El profesor de guardia, auxiliado del practicante señor León Blanco, le apreció varias heridas incisas en la cara, entre ellas una que, partiendo de la región frontal, sigue por la superciliar izquierda, terminando á colgajo en la región malar, y otra herida incisa, desde la cara dorsal del borde cubital izquierdo, que termina en la mano del mismo lado, seccionando todos los tejidos blandos y de

jando al descubierto la articulación carpo metacarpiana.

Acompañaba al herido en el momento de la agresión el hijo del dueño de una barbería situada en la calle Alhóndiga, y de la que el José González es parroquiano.

Este, después de curado, fué trasladado al Hospital.

El agresor, según dicen, es persona de malos antecedentes, pues ha estado en la cárcel por hurto.

Se le conoce con el apodo del «Cordobés».

Ecos de Sociedad

En Sanlúcar la Mayor ha fallecido la madre del diputado provincial nuestro querido amigo don Francisco Rodríguez Pacheco.

Enviamos á la familia del finado nuestro sentido pésame.

De viaje

Ayer marchó á Madrid nuestro muy querido amigo el jefe del partido conservador de esta provincia, don Eduardo de Ibarra.

—Ha regresado de Carratraca, Barcelona y otros puntos, el director de la casa de socorro de San Lorenzo, don Rafael Ruiz.

—El arzobispo de la diócesis ha marchado desde León á Bilbao y regresará á Sevilla á principios del mes próximo.

Orden de la plaza

Servicio para el día 22.

Jefe de día: el comandante de Ingenieros don Antonio Fernández.

Hospital y provisiones:

Ingenieros, 1.° capitán.

Parada, Soria.

De O. de S. E., el comandante sargento mayor, José Martínez Ferrer.

Sección comercial

Mercado de cereales

Precios por pesetas, de los 100 kilos.

Trigo tremés, de 26 y 1[2 á 27.

Idem barbilla, de 27 á 27 y 1[2.

Idem candeal, de 27 y 1[2 á 28.

Idem duro, de 29 y 1[2 á 30.

Cebada del país, de 18 y 1[2 á 19.

Avena rubia, á 16 á 16 1[2.

Idem gris, de 00 á 00.

Habas cocalneras, de 18 á 18 y 1[2.

Idem mazaganas de 19 y 1[2 á 20 y 1[2

Maíz, de 17 y 1[2 á 17 3[4.

Altramuces, de 10 á 11.

Alverjones, de 16 á 16 1[2.

Alpiste, de 25 á 29.

Garbanzos chicos, de 31 á 32.

Idem medianos, de 34 á 36.

Idem gordos, de 49 á 59

Matadero de reses

1 toros, 0 bueyes, 18 vacas, 1 novillos, 02 utreros, 08 erales, 38 añojos, 10 terneras, 24 borregos, 28 borregas, 0 ovejas y 00 cabras.

Precios para el entrador: Toros de 1'38 á 0'00, bueyes de 0'00 á 0'00, vacas de 1'25 á 1'35, novillos de 1'40 á 1'45, utreros de 1'40 á 1'45, erales de 1'45 á 1'55, añojos de 1'45 á 1'55, terneras de 1'50 á 1'75, borregos de 1'20 á 1'25, borregas de 1'20 á 1'25, ovejas 0'00 y cabras 0'00.

Precios al público.—Reses mayores, de 1'00 á 2'00.—Ternera de 2'50 á 4.—Borregos y borregas de 1'00 á 1'80.—Oveja y cabra de 0'00 á 0'00.

Mercado de aceites

Sin operaciones.

AMOR SINIESTRO

Nueva York 19: En Keeler (California) se ha descubierto hace dos días un doble crimen sensacional.

Un bello chalet, en el valle próximo á la población, ha sido teatro del terrible drama que ha dado origen la pasión amorosa de un chino.

Por denuncia de un propietario de las inmediaciones, la justicia se ha presentado en el chalet Brown.

Al entrar, en una habitación contigua al vestíbulo, ha encontrado el cuerpo de mistress Brown, esposa del propietario del chalet. En un principio se la creyó muerta, pues ofrecía en el rostro y en las manos señales de lucha; pero bien pronto se comprobó que sólo estaba accidentada.

En otro departamento interior del hotel, sobre un charco de sangre, hallábase el cadáver del chino Tao-Ti, sirviente de los propietarios.

Cuando ya las autoridades se disponían á sellar las puertas del chalet, uno de los agentes intentó penetrar en una reducida estancia y sufrió un desvanecimiento. El olor que despedía el cuarto era insoportable.

En él fué hallado, en horrible estado de descomposición, el cadáver de Mr. Brown, con la cabeza separada del cuerpo.

Los médicos certificaron que la muerte había ocurrido veinte ó treinta días antes.

En un principio nadie pudo descifrar el sorprendente enigma, pues mister y mistress Brown hace dos años que vivían tranquilamente en su chalet, teniendo por único servidor el chino Tao-Ti, y era creencia general que en Julio habían emprendido los señores un largo viaje, que dando el chino al cuidado de la casa. Tao-Ti lo había dicho así á muchos vecinos.

Al volver en sí mistress Brown ha relatado con mucha dificultad, porque se halla gravemente enferma, el terrible drama.

Miss Goldhair, que es una mujer hermosa, contrajo matrimonio hace dos años en San Francisco de California con el joven banquero Brawn.

La familia de éste no transigió con esa boda y los esposos Brown se fueron á vivir á Keeler, tomando á su servicio al chino Tao-Ti.

Los esposos hacían frecuentes viajes, y al regresar se encontraban á Tao-Ti cada vez más triste y taciturno.

Brown creyó que su criado sentía la nostalgia de la tierra y le ofreció pagarle un viaje á Tokio. Tao-Ti rehusó, diciendo que se hallaba muy bien en Keeler.

Un día, hace dos meses, Tao-Ti encontró en el jardín á su señora y alzó hasta ella los ojos.

Tao-Ti estaba locamente enamorado y Mrs. Brown lo rechazó indignada, amenazándole con revelar á su esposo la traición.

Tao-Ti insistió un día y otro, hasta que una noche, en que la señora había resuelto comunicar á su marido la persecución del criado, se presentó éste tembloroso, jadeante, como una visión infernal, en el tocador de mistress Brown, y le dijo:

—¿Quieres delatarme á tu esposo, señora? Ven; iremos los dos.

En una de las habitaciones próximas estaba el cadáver del banquero, con la cabeza cortada.

La dama cayó pesadamente en tierra, y al recobrar el conocimiento se encontró en una pieza interior, aislada. A su lado estaba Tao-Ti, pensativo y lloroso.

—Yo no seré cruel contigo; pero tu me amarás. La soledad y el tiempo vendrán en mi ayuda. Estaremos solos siempre. Nadie podrá llegar hasta tu encierro.

Desde ese día Tao-Ti atendía solícito á su señora, haciendo que nada le faltara, y mistress Brown comprendió que sería inútil todo, intento de evasión.

Transcurrido poco tiempo, el chino se convenció de que su táctica amorosa de persuasión era ineficaz, y apeló á la violencia.

Mistress Brown había logrado defenderse; pero anteayer Tao Ti, después de reiterar sus súplicas, desesperado sacó un puñal, y exclamó:

—Moriremos los dos. Ya no puedo hacer más para conseguir tu amor.

Entonces la viuda del banquero fué presa de un ataque nervioso de risa, que Tao Ti interpretó como un síntoma de asentimiento.

Se fué aproximando lentamente, y mistress Brown no hizo nada por rechazarle; pero cuando ya el chino se hallaba á su lado, aprovechando la emoción de Tao Ti, le arrancó el puñal de las manos y se lo hundió en el pecho.

Tao Ti intentó aún echar los brazos al cuello de su ama. Las fuerzas le faltaron, y se desplomó, agonizante, murmurando:

—Me matas...; pero te amo.

Mistress Brown, loca de terror, salió de su encierro dando gritos.

Al llegar al vestíbulo, cuando ponía los pies en la escalinata del jardín, le flaquearon las piernas, se le nubló la vista y quedó yerta é insensible sobre el pavimento.

En ese instante pasaba por el chalet el propietario vecino, que avisó á las autoridades.

Mistress Brown, después de hacer el relato de la terrible tragedia, ha caído en un estado tal de postración, que se teme por su vida.

El concurso de la escuadra

Madrid 21.

Desde las nueve de la mañana se advertía en el ministerio de Marina, donde se celebra hoy el concurso para la construcción de la escuadra, animación extraordinaria.

A esa hora acudieron muchos extranjeros representantes de las casas que concurren á la subasta.

Iban acompañados por muchos ordenanzas que conducían cajas enormes conteniendo los planos y proyectos.

Entre los concurrentes al ministerio de Marina se comentaba la dimisión presentada por el señor Viniegra, el cual, en vista de la resolución del señor Ferrandiz de no admitirsela, ha presidido el acto de la apertura de pliegos.

A las once en punto comienza el concurso en la Sala de juntas del ministerio,

Preside, como antes decíamos, el señor Viniegra y forman parte de la mesa presidencial los generales de la Armada señores Stran, Angulo, García Vega, Devós, Spotorno, Saralegui, Garcés, Fayos y Redondo.

Actúa de secretario el capitán de navío señor García Paadin.

La sala se encuentra á la hora indicada rebosando público.

Los representantes extranjeros concursantes entregan los resguardos de las fianzas que prestan para tomar parte en la subasta.

El secretario lee después los artículos 54 y siguientes relativos á las condiciones del concurso.

Abrese, en primer término, el pliego presentado por el primer grupo francés que representa el señor Rodríguez Maruvan, el cual se compromete á respetar la producción nacional y muestra deseos de asociarse á la fábrica de Trubia para la realización de los trabajos.

Además acepta los precios establecidos en las bases del concurso: 140 millones para el primer grupo y 40 para el segundo.

Agrega que por falta de datos no formula proyectos definitivos.

También se da lectura al documento de constitución de la sociedad y otros.

El segundo pliego abierto es el que presenta la casa Ansaldo.

Su representante, Mr. Perron, acepta los precios y condiciones exigidas en el concurso.

Respeta también la producción nacional, excepto para los aceros que no se produzcan en España.

Emitirá acciones y dedicará el 65 por ciento á los capitales españoles.

Se compromete además á montar una fábrica de blindaje de acero y otra de turbinas y propone el arrendamiento de los talleres de artillería de Cádiz.

Promete dar colocación al personal excedente de la Armada en sus talleres y fábricas.

El tercer pliego es el del grupo asturiano. Su representante relata la forma en que se ha constituído la sociedad, uniéndose varios grupos extranjeros.

Los capitales se invertirán en las industrias nacionales y en la creación de nuevos elementos.

Ofrece la fianza de 500.000 pesetas para responder del cumplimiento del contrato.

Establecerá fábrica de blindajes y material de artillería y otra de turbinas.

Las piezas de calibre mayor de 24 las adquirirá fuera de España.

El Ferrol ofrece construir el grupo primero por 140.200.000 pesetas.

Cartagena ofrece construir el grupo segundo por 40.380.000 pesetas, ofreciendo además construir armamento de toda clase en la fábrica de Trubia.

Terminada la lectura, el presidente declara que los documentos presentados no están en las condiciones que determina la ley, pues se hallan extendidos en papel corriente y formalizados con pólizas.

El conde de Torrevelez manifiesta que la ley del timbre dice que pueden formalizarse los documentos colocando pólizas.

El presidente: Está bien; pero nosotros debemos atenernos á la ley dada para la construcción de la escuadra.

El secretario lee el artículo 54 de dicha ley.

El presidente manifiesta que se admitirán los pliegos legalizados con pólizas condicionalmente.

El conde de Torrevélez dice: Nos vemos obligados á formular una protesta.

Queda admitido el pliego.

Se lee el pliego presentado por la sociedad española de construcciones navales de Wikers y compañía.

Esta sociedad ofrece construir el primer grupo por 140.247.000 pesetas. Da importancia á las reparaciones por cuenta de la compañía, garantiza para los buques un andar de 19 millas y media y un radio de acción de 6.000.

La Memoria que ha presentado es muy detallada respecto á las condiciones de los buques, al armamento y á las máquinas.

El representante de la casa Ansaldo dice que también están muy detallados los documentos que presentó.

Pregunta por qué no se ha leído, como se ha hecho con otros.



De la Rinconada

El conflicto que desde hace varios días había estallado en el ayuntamiento de la Rinconada y dos propietarios de aquel término, apropósito de ciertos terrenos pertenecientes al camino de la dehesa Boyal, que estos últimos habían rodeado de cercas, toma vuelos, á juzgar por lo ocurrido ayer mañana en el pueblo inmediato.

El Ayuntamiento había acordado levantar dichas vallas y este acuerdo fué confirmado por el gobernador.

Mas el ministro de Fomento ordenó hace varios días que se suspendiera todo procedimiento con respecto al camino en litigio, ordenando se remitiera á Madrid el expediente incoado al efecto.

El ayuntamiento, no obstante, ayer mañana ha cumplido el acuerdo capitular confirmado por el gobernador, y ha levantado las cercas, fundándose para ello en que el ministro refiérese al expediente de un señor llamado don Rafael Benjumea, que no es parte en el expediente de que se trata.

Según los informes que nos han facilitado en el Gobierno, el alcalde, seguido de numerosos vecinos del pueblo, dió ayer mañana cumplimiento al acuerdos siendo vitoreado por la muchedumbre.

El gobernador, en previsión de que ocurran desórdenes que no se temen, ha enviado al inmediato pueblo fuerzas de la guardia civil.

RELIGIOSAS

SANTOS DE HOY

Santos Timoteo y cmps. y Santos Fabriciano y Filiberto, mrs.

INDULGENCIAS

El Jubileo se gana en la capilla de Siervos de María.

En San Alberto, en la misa de nueve,

se hará hoy el ejercicio séptimo de los quince sábados á Nuestra Señora del Perpetuo Socorro.

A San Felipe Benicio – La venerable congregación de Siervos de María Santísima de los Dolores, establecida en su capilla propia inmediata á la parroquia San Marcos, celebra el Jubileo de las cuarenta horas los días 22, 23 y 24 del corriente mes con motivo de la fiesta de su esclarecido propagador.

Los tres días, á las seis y media de la mañana, se expondrá á S. D. M. y, á las once y media, se harán las visitas al Santísimo Sacramento y á Nuestra Señora y se rezarán las letanías de los Santos con las preces de las cuarenta horas.

Por la tarde, á las seis, se rezará el Santo Trisagio y, á las siete, estación al Santísimo, Corona Dolorosa, Oraciones y Gozos al Santo, Letanías Lauretanas y Reserva.

TAURINAS

El representante de la plaza de toros de Méjico El Toreo, don Manuel Perera, tiene casi ultimada la combinación de matadores para la temporada próxima.

Además de los contratos de Fuentes, Bienvenida, Martín Vázquez y Vicente Segura, también ha ajustado á Morenito de Algeciras.

El señor Perera ha marchado ayer á Madrid para firmar el contrato con el diestro Relampaguito.

El señor Perera tiene el propósito de contratar también á los espadas Gallito y Pepete, con los cuales está en tratos.

Las fechas en que han de debutar los diestros contratados hasta ahora en aquella plaza son las siguientes:

Morenito de Algeciras el 4 de Octubre; el 11 del citado mes, Relampaguito; el 18, Martín Vázquez; el 25, Vicente Segura; el 15 de Noviembre, Bienvenida, y el 20, Antonio Fuentes.

NOTICIAS

Se reunió en el Ayuntamiento la comisión de celadores, presidida por el señor Gómez Solano, con asistencia de numerosos vocales.

La comisión estudió los expedientes incoados por faltas graves á los individuos del cuerpo señores Agualio, Veguilla, Oya, Barrón y López, y acordó sus penderlos de empleo y sueldo, sin perjuicio de que continúe el expediente y ver si hay motivo para la separación definitiva.

La comisión se ocupó también de la forma en que han de ser provistas las plazas de suplentes que han vacado, pero no tomó acuerdo sobre el particular.

Temperatura

Observaciones correspondientes al día de ayer.

Al sol, 43

A la sombra: máxima, 35; mínima, 22.

Presión barométrica, máxima, 764, mínima, 763

La Asociación Sevillana de Caridad realizó ayer las siguientes obras benéficas:

Familias socorridas con metálico, 559; d. id. id. y con bonos para comer en las tiendas asilos 128; id. id. con bonos solamente, 144; id. id. provisionalmente con bonos (art. 54), 77.

Total de individuos socorridos 1.534.

Durante el reparto de socorros estuvo presente el consejero de turno don Joaquín García Montalbán.

Navegación

Vapores correos de la Compañía Trasatlántica.

El «Montevideo» llegó el miércoles 19 á Barcelona.

El «Claudio López» salió el miércoles 19 de Ilo Ilo para Manila.

El «Alicante» salió el miércoles 19 de Santander para Liverpool.

El «M. L. Villaverde» salió miércoles 19 de Alicante para Cádiz.

Telegramas

Madrid 21.

París: Aumenta la creencia en que se prepara una sangrienta lucha en la región sahariana de la provincia de Orán.

Las tribus de Tafilete y comarcas próximas están dispuestas á atacar á los franceses.

El general Liantey dirigirá personalmente las operaciones.

Mantendrase á la espectativa para no precipitar los acontecimientos.

En caso de que no tomen los rebeldes la iniciativa esperará para el comienzo de la campaña el 15 de Septiembre.

—Lisboa: Han sido puestos en libertad 80 de los detenidos con motivo del atentado contra don Carlos de Braganza.

—Habana: Ha sido nombrado cónsul de Cuba en París el general Montalvo.

—Génova: Llegó la escuadra inglesa del Mediterráneo, que ha venido á saludar al rey Víctor Manuel con ocasión de las grandes maniobras navales de Italia.

—Tánger: Después de varios combates entraron las tropas de Abdelazis en Marraqués, y éste fué proclamado solemnemente.

Los hafidistas huyeron.

BOLSA

Madrid 21, 5 t.

4 por 100 interior	83'90
Fin de mes	83'90
Amortizable 4 por 100	89'80
5 por 100 amortizable	101'10
Banco de España	448'00
Banco de Cartagena	117'00
Tabacaleras	398'00
Explosivos	000 00
París Cheque	111 70
Londres, libras esterlinas	28'09
París, exterior español	96'25
Obl. azucareras Sd. Gral.	106'00
Acciones prefs. de la misma	000'00
Idem ordinarias ídem	42'50

CORREOS

Administración.—San Acasio 1.

Horas de despacho al público:

Certificados y valores en metálico.—De 8'15 a 9'30 mañana; de 1 a 3'30 y de 2'40 a 5'30

Impresos.—De 12'30 a 3 tarde.

Cartas en lista: De 8'15 a 9'45 mañana de 12'15 a 2'15 tarde y de 6 a 7 tarde.

Reclamaciones peninsula.—De 2 a 3 tarde.

Apartados: De 8'15 a 9'45 mañana; de 12,35 a 5'15 tarde y de 6 a 7 tarde.

Valores declarados y objetos asegurados.—Para imponer: De 8'15 a 9'30 mañana; de 12'15 mañana a 4'30 tarde.

Para retirar las mismas.

Reclamaciones para el extranjero en secretaría.—De 10'15 a 12'15 mañana; de 5 3'1a 5'15 tarde.

ESPECTACULOS

Teatro Eslava.—Compañía italiana de ópera cómica y opereta de Cesare Gravina.

Función para hoy:

Donna Juanita.

A las nueve.

FERROCARRILES

Horas de salidas y llegadas de los trenes de viajeros, en las estaciones de Sevilla.

Estación de la Plaza de Armas

Compañía de los ferrocarriles de Madrid Zaragoza y Alicante.—Salidas: Correo para Mérida, 7'10 mañana.

Mixto corto hasta Córdoba, 6'45 mañana.
Mixto para Huelva, 6'35 mañana.
Exprés para Huelva, 9'30 mañana.
Mixto para Madrid, 8'50 noche.
Mixto para Córdoba 4'55 tarde.
Correo para Madrid, 12'10 tarde.
Correo para Huelva, 5 tarde.
Exprés para Madrid, 8'10 noche.
Llegadas: Correo de Mérida, 8'00 noche.
Mixto corto de Córdoba, 8'48 noche.
Mixto de Huelva, 10'05 noche.
Exprés de Huelva, 7'40 noche.
Mixto de Madrid, 7'40 mañana
Mixto de Córdoba, 11 mañana.
Correo de Madrid, 3'00 tarde
Correo de Huelva, 10'35 mañana.
Exprés de Madrid, 9 00 mañana.

Los viajeros de la línea de Mérida pueden viajar también en los trenes correos y mixto de la línea de Madrid, cambiando de tren en el Empalme de Tocina.

Los trenes exprés de Madrid sólo llevan coches de 1.ª clase, de lujo, y los correos, en la misma dirección. de 1.ª, 2.ª y 3.ª

Los demás trenes llevan coches de las tres clases.

Estación de San Bernardo

Compañía de los Ferrocarriles Andaluces.—Salidas: Mercancía con viajeros á Utrera 6'30 mañana.

Mixto para Cádiz, 8'17 mañana.
Exprés para Cádiz 9'11 mañana.
Correo para Málaga, 10 mañana.
Corto para Utrera, 12 mañana.
Correo para Cádiz, 3'24 tarde.
Mixto para la Roda, 4'25 tarde.
Rápido para Utrera, 6'05 tarde.
Llegada: Mercancía con viajeros 8'50 noche.
Mixto de Cádiz, 6'45 tarde.
Exprés de Cádiz, 7'40 noche.
Correo de Cádiz, 11'45 mañana.
Corto de Utrera 2'10 tarde.
Correo de Málaga, 5'10 tarde.
Mixto de la Roda, 10'55 mañana.
Rápido de Utrera, 9 mañana.

Los viajeros con dirección á Málaga cambian de tren en La Roda, y los de Granada y Algeciras en La Roda y Bobadilla.

Los que van á Sanlúcar de Barrameda cambian de tren en Jerez de la Frontera y los de Rota y Chipiona en el Puerto de Santa María.

Estación de la Enramadilla

Salidas: Mixto para Alcalá y Carmona, 7'00 mañana.

Mixto para Alcalá y Carmona, 5'20 tarde
Mixto para Alcalá solamente. 12,40 de la tarde.
Mixto para Alcalá solamente, 10'00 noche.
Llegadas: Mixto de Alcalá y Carmona, 11'22 mañana.
Mixto de Alcalá y Carmona, 9'45 noche.
Mixto de Alcalá solamente, 5'50 mañana.
Mixto de Alcalá solamente, 3'30 tarde.

Oficinas públicas

Horas de despacho

Delegación de Hacienda.—De 9½ de la mañana a 1 de la tarde.

Administración de Hacienda: De 9 de la mañana a 1 de la tarde.

Juzgados: De 9 de la mañana a 1 de la tarde.

Aduana: En la administración, de 10 la mañana á 2 de la tarde; en el muelle, de sol a sol, y en los ferrocarriles, de 9 de la mañana a 2 de la tarde.

Diputación provincial: De 12 de la mañana a 5 de la tarde.

Gobierno militar: De 11 de la mañana a 4 de la tarde.

Cuerpo de vigilancia: De 10 de la mañana a 4 tarde y de 8 a 11 noche.

Comandancia militar de marina: De sol a sol.

Dirección de Sanidad-Marítima, Oficinas calle San Fernando número 21 De 8 á 11 mañana y 3 a 5 tarde.

Monte de Piedad y Caja de Ahorros San José 17: De 10 mañana a 4 tarde.

Capitanía general: De 9 mañana a 1 tarde.

Obras públicas, Rosario 17: De 12 á 6 tarde.

Servicio agronómico, Teodosio 3: De 9 mañana 1 tarde.

Empresa arrendataria de la recaudación de contribuciones y débitos á la Hacienda, Zaragoza 15: De 11 mañana á 5 tarde.

Giro mutuo, Fabiola 2: De 8 mañana a 11.

Banco de España, Pajaritos 34: Horas de caja: de 11 mañana a 3 tarde.

Credit Lyonnays, Sierpes 87: De 10 mañana a 3 tarde.

Ayuntamiento: De 9 mañana a 1 tarde

Banco de Cartagena, Rioja 23: De 11 mañana a 4 tarde.

y de

SECCION DE ANUNCIOS

ANUNCIOS ECONOMICOS

SE ARRIENDA, en Alcalá de Guadaira, un bonito recreo amueblado, con instalación de luz eléctrica, y agua de presión, jardín delante de la finca y jardín interior.

Para su ajuste, dirigirse á don Juan Antonio López (Administración de Consumos), Alcalá de Guadaira.

SEVILLA

DIARIO POLÍTICO

Oficinas: Monsalves núm. 17

PRECIOS DE SUBSCRIPCION

En Sevilla, un mes 2 ptas. En la Península, trimestre 6'50

AÑO XI (EPOCA 2.ª) Domingo 23 de Agosto de 1908 NUM. 2.409

SUSCRIPCION

En Sevilla, un mes. . 2 ptas.
Provincias, trimestre. 6'50 „
Un año. . . . . . 26 „
Extranjero . . . . . 40 „

SEVILLA

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN
MONSALVES 17

TODA LA CORRESPONDENCIA AL DIRECTOR

La construcción de la escuadra

Este es por el momento, el asunto más interesante de cuantos se han puesto al comentario nacional.

El concurso se ha verificado y el resultado será conocido cuando el consejo de ministros acuerde, previo informe de la junta consultiva de la Armada.

Cuál será la casa constructora, cosa es de las menos interesantes, toda vez que lo será la que mayores ventajas y garantías ofrezca.

Lo que nos importa es que se lleve á cabo el felicísimo pensamiento que ha dado origen al concurso; lo que al país interesa, ó debe interesarle, si es que no ha perdido, dominado por suicida egoísmo, hasta el instinto de la vida nacional, es salir de la situación en que forzosamente se encuentra colocada toda Nación que carece de la fuerza naval indispensable para defender sus costas.

El jefe del Gobierno planteó en su día el problema ante el Parlamento, y el Parlamento, por la voz elocuente de los representantes de todas las agrupaciones políticas, reconoció que era indispensable, y además de indispensable urgentísimo, iniciar con toda decisión, sin vacilaciones de ninguna especie, la reconstrucción de nuestro poder naval. Entonces pudo discutirse, y fué ocasión oportuna de hacerlo, si debía pedirse al país el sacrificio necesario para llevar á cabo ese pensamiento, ó era preferible abandonar por completo ese camino, limitándonos á vegetar en el interior de nuestras fronteras, y fiándolo todo al equilibrio de las fuerzas de las grandes Potencias ó á la misericordia de éstas. Ahora no se trata de eso, sino de cumplir de la mejor manera posible, del modo que sea más útil y más eficaz, el acuerdo de las Cámaras.

¿Para qué volver en estos momentos, si es que no se trata de extraviar la opinión, sobre el tema de la preferencia que han de tener en su resolución los múltiples problemas planteados? Entonces se afirmó, y los hechos evidencian, que al echar las bases, que no otra cosa se intenta, del poder naval español, no significa esto que se abandone ninguna de esas otras cuestiones, y que cuanto se refiere al desarrollo de la cultura y de la riqueza, ha de merecer, como merece, toda la atención del Gobierno.

No hay incompatibilidad entre aquello y esto; antes, al contrario, para que las fuerzas navales puedan adquirir en su día el desarrollo necesario, es preciso que, paralelamente, por razones de orden económico y de índole moral, se desarrollen también la riqueza y la cultura. Así lo entiende, y así lo practica el Gobierno, y buena prueba de ello, las importantísimas reformas que desde los ministerios de Fomento y de la Gobernación se han realizado, las que se han llevado á cabo y las que se preparan en Instrucción pública; reformas unas y otras que con la labor de reorganización acometida en la Marina, integran el programa que está desenvolviendo el partido conservador.

Nada de exclusivismos, nada de intransigencias. La vida de los pueblos no depende del desenvolvimiento exclusivo de uno de sus elementos. Decir «comercio marítimo, sí, que sobre él ya se fundará el poder naval», es decir la mitad de la verdad. La Marina de guerra no puede vivir sin la Marina mercante; pero ésta, ni antes, ni ahora, ni nunca ha podido subsistir sin aquélla. Génova, Venecia y Barcelona fueron ciudades por excelencia mercantiles, porque contaron con un gran poder naval, y porque sus consules hallaron el necesario complemento en sus almirantes.

Alemania no necesita para defender sus costas una gran Marina de guerra, como no la necesitó en 1870, y, sin embargo, ha creado una flota poderosa, porque sabe que ésta es condición indispensable de vida para su comercio marítimo.

Y no queremos hablar de que, tratándose de un país que tiene en el mundo una posición geográfica tan excepcional como España, la base de todas las relaciones internacionales es la existencia de una flota; aunque, acerca de esto podría mos recordar lo que hace años, cuando se habló de que íbamos á ser declarados Potencia de primer orden, se dijo en Europa sobre nuestra absoluta carencia de Marina de guerra.

No es ocasión, repetimos, de discutir estas interesantísimas cuestiones que recuerda un colega. Sobre la totalidad del problema falló en su día el Parlamento, y ahora sólo se trata de cumplir ese fallo de la manera más beneficiosa para los intereses generales.

Pero no se olvide una cosa. Cuando ese asunto se discutió en las Cámaras, el Gobierno habló con toda claridad, y ha reiterado la exposición de su criterio en cuantas ocasiones se le han presentado; dispuesto está, porque así responde á sus convicciones, á otorgar á la industria indígena toda la protección que sea necesaria; pero tratándose de la defensa nacional, esa protección tiene que encerrar se forzosamente en ciertos límites. En igualdad de condiciones, es indiscutible que la preferencia ha de ser para aquélla; pero, sobre todo y ante todo, ha de atenderse á buscar lo mejor: á rodear las construcciones de todas las garantías de éxito que el país tiene derecho á exigir.

FIN DEL PLAZO

Mañana termina el plazo para la recogida de los duros ilegítimos y hoy se reunen en el Centro Mercantil los gremios de Sevilla y muchas é importantes entidades bancarias.

Qué acordarán estas fuerzas vivas de nuestra ciudad, cosa es que no puede presumirse, pero es preciso é ineludible, que lleven la confianza al público desasosegado é inquieto.

Es un conflicto el actual, que se ha creado por la desconfianza de todos agrandada por ese demonio impalpable que todo lo carcome y lo roe: la política pequeña que en su afán de crear dificultades al Gobierno no ha vacilado en dar proporciones aterradoras á un conflicto que ha podido solucionarse con calma, tranquilidad y confianza.

A los Bancos que han hecho declaraciones asegurando que admitirían la moneda de cinco pesetas terminado el plazo, no debemos regatearle el aplauso.

En estos momentos ellos son los elementos directivos y ellos deben procurar la tranquilidad de todos.

* * *

La concurrencia en el Banco fué ayer muy numerosa á causa, sin duda, de que se aproxima el fin del plazo concedido para el cange de los duros clandestinos.

El orden en la sucursal fué completo, formándose turno riguroso y evitando la fuerza pública que allí presta servicio á las órdenes del cabo de la guardia civil señor González y del guardia de primera de seguridad señor López, que algunos se antepusieran á los que estaban primero.

En el Banco había ayer abundancia relativa de plata menuda, sobre todo monedas de á dos pesetas.

En los momentos en que estuvimos allí vimos que la entrada de moneda fraccionaria se hacía de un modo prudencial, satisfaciendo al público y reservando la necesaria para tenerla siempre disponible. Esto denota acertada previsión por parte del director de la sucursal, señor Herranz.

* * *

El ministro de Hacienda contestó ayer al telegrama que el jueves le envió el presidente del Círculo Mercantil, señor Montes Sierra.

El señor Sánchez Bustillo, en su telegrama, acusa recibo de la carta que el señor Montes Sierra le mandó, conteniendo los acuerdos de la reunión de los gremios y la petición de envío de moneda fraccionaria para atender á los cambios.

El ministro agradece al dicho señor las gestiones que ha practicado cerca del comercio, y le ruega que continúe en ellas para hacer desaparecer la alarma.

Dícele asimismo que ha pedido al gobernador del Banco de España que haga á nuestra ciudad una importante remesa de moneda fraccionaria, cuya orden ha sido cumplida.

El señor Sánchez Bustillo recomienda al señor Montes Sierra se ponga al habla con el delegado de Hacienda y con el gobernador, cuyas gestiones alaba, y concluye manifestándole que ahora no puede adoptar las medidas legislativas á que aludía en su carta el presidente del Círculo Mercantil.

* * *

Es digna de aplauso la gestión del delegado de Hacienda, señor Mingo, en lo referente á este asunto.

Desde el lunes hasta ayer lleva entregadas 49.000 pesetas en calderilla, aliviando así considerablemente la falta de esa moneda.

Ayer hafacilitado á la Junta de obras del puerto, al Ayuntamiento, á algunas cajas del Ejército y á cuatro ó cinco fabricantes, 13.000 pesetas en monedas de cobre.

* * *

El director de la sucursal del «Credit Lyonnais» ha comunicado al gobernador que en aquella casa de banca se aceptará la moneda de cinco pesetas á partir del día 25 de este mes.

Fundaciones benéficas particulares

Por la Dirección general de Administración local se ha dirigido á los gobernadores civiles la siguiente circular:

«Conforme á las reglas 1.ª y 2.ª del artículo 67 de la Instrucción vigente de Beneficencia, cuando el capital de una fundación es insuficiente para cumplir lo acordado por el fundador, debe destinarse á otro objeto benéfico ó modificarse el existente, así como cuando hubiese rendimientos sobrantes destinarlos á aumentar el capital; casos cuya resolución está encomendada al ministro de la Gobernación por la regla 3.ª del artículo 7.º de la mencionada Instrucción. Y como no sólo hay mudaciones que desde luego no pueden funcionar con los bienes escasos con que las dotó el instituidor, sino que hay capitales benéficos suficientes en su origen que, mermados por diferentes causas al través del tiempo, no pueden aplicarse hoy al objeto á que inicialmente se destinara, resulta que las Juntas de Beneficencia administran capitales de diferentes fundaciones que no tienen aplicación determinada, y otros destinados ya á algunas que funcionan normalmente.

Pero sin perjuicio de resolver cada uno de los casos en su oportunidad, á esta Dirección le es necesario conocer la cuantía, el origen y demás circunstancias de tales residuos en cada provincia, ya para completar los trabajos analíticos de la estadística, ya también para tener datos en cuenta cuando se trate destinarlos á otro objeto benéfico.

En su consecuencia, esta Dirección ha acordado que por los gobernadores presidentes de las Juntas provinciales de Beneficencia se remitan á este centro, en el preciso término de veinte días, relaciones detalladas de las fundaciones de Beneficencia particular cuyos objetos hayan caducado en todo ó en parte, expresando en ellas, separadamente, y con la mayor exactitud los capitales, rentas y existencias pertenecientes á cada una de ellas, así como cuáles están aplicadas ya á otros objetos y cuáles quedan disponibles.»

DESDE CADIZ

Primer día de carreras

He aquí el resultado de las carreras celebradas ayer:

1.ª *Barbadillo*.—Distancia, 800 metros.—Premio del Ayuntamiento de Cádiz.—Ganó 250 pesetas «Royal», del señor Imossi; 75 «Oubanghi», de don P. Guerrero, y 25 «Surplice», del señor Díez.

No hubo apuestas mutuas, pero se organizaron algunas *poules*.

2.ª *Viesca*.—Premio del Ayuntamiento de Cádiz.—Distancia, 1.000 metros.

Ganó 350 pesetas «Puntagorda», de Blázquez; 100 «Alí», del señor Maestro Amado, y 50 «Bolero», del señor Díez.

Fué una carrera muy interesante; entró en primer lugar «Puntagorda», por una cabeza de caballo.

3.ª *Hércules*.—Premio del Ayuntamiento de Cádiz.—Distancia, 1.200 metros.

Ganó el primer premio de 550 pesetas «Collistrate», de don J. Díaz; 100 «Mermelade», del señor Blázquez; y 50 «Lucero» de don Salvador Díez.

Terminó poco después de las cuatro y media, y empezó el descanso, sirviéndose en los palcos un *lunch* espléndido, mientras la banda del regimiento de Pavía interpretaba un escogido programa.

4.ª Distancia, 800 metros.—Premio de S. M. el Rey, consistente en una caja de plata, muy artística y de gran valor, para tabacos.

Ganó «Angolie», propiedad de don Daniel Mac Pherson, por muy escasa distancia, montado por don Guillermo Mac-Pherson, hermano del propietario.

Entró segundo «Idiot», que montaba su propietario don Juan Pablo Lasanta.

Resultó la carrera muy interesante.

El afortunado ganador fué llamado al palco del señor gobernador civil y la bellísima y elegante señora de éste, que lucía valioso traje y ricas joyas, dijo al señor Mac-Pherson que tenía satisfacción en entregarle el premio en nombre de S. M. el Rey.

El señor Mac Pherson contestó con frases corteses.

En aquel momento la banda de música interpretó la marcha real.

Después el ganador y varios amigos bebieron unas copas de Champagne.

5.ª *Cortadura*.—Premio de la Diputación provincial.—Un objeto de arte y 250 pesetas del Ayuntamiento.—Distancia, 1.000 metros.

El premio y 200 pesetas al primero, fué ganado por «Oubanghi», de Guerrero; y 50 pesetas por «Royal», de Imossi, que llegó en segundo lugar.

Cádiz—22—8—908.

REVISTA DE MERCADOS
DE SEVILLA

Cereales

Ta flojedad en las transacciones es la nota de la decena en casi todos los mercados europeos.

La recolección toca ya á su término en toda la península y de las impresiones en general recibidas la cosecha de trigo en España super aen un 30 por 100 á la del año anterior en calidad y cantidad.

La próxima vendimia ofrecerá provechosos rendimientos por lo abundante y ante este estado los cosecheros tienen necesidad de dar salida á sus existencias.

El cabotaje en nuestro puerto no ha flojeado en estos diez días, verificándose numerosos embarques.

Trigos.—Siguen poco solicitados y en baja las clases blanquillos y barbillas y sostenidos los precios en los duros. Se han verificado algunas transacciones.

Al cerrar cotízanse á los mismos precios de la última decena.

Cebada.—Continúa estacionada en el alza que alcanzó y casi nulas las operaciones de ventas y embarques.

Avena.—Sigue en alza y reducidas las operaciones en la plaza.

Habas.—Los embarques para los puertos del norte continuaron siendo también numerosos en esta decena. La cotización sigue la misma.

Maíz.—Apesar de la abundantísima cosecha, las pocas operaciones de compra que se efectúan se dificultan mucho por el alza artificiosa que tiene, manteniendo en espectación á los exportadores la anterior causa.

Cotízase de 17 y 1/2 á 18 los 100 kilos sobre vagón Sevilla puerto.

Alverjones.—Algunos pequeños lotes se han embarcado para Levante y la cotización sigue nominal.

Altramuces.—Las operaciones son casi nulas por no ceder los tenedores á los precios de cotización en la plaza que siguen rigiendo iguales.

Alpiste.—Han menudeado los embarques tanto en el cabotaje como para la exportación. Sigue cotizándose á 25 pesetas id. id. el de clase corriente y á 20 el superior de pella.

Garbanzos.—Está ya la recolección totalmente concluída y su producción es verdaderamente satisfactoria en cantidad; no así en calidad y tamaño, que han resultado en su mayoría son falta de cochura y bastante menudos, defectos que les originaron las últimas lluvias.

Las entradas en el mercado son numerosas y de partidas importantes.

Como la demanda no es abundante, los precios siguen á la baja, realizándose la mayoría de las operaciones en los de clases corrientes de 30 á 32 pesetas 100 kilos.

Los precios corrientes de cotización son los siguientes:

Chicos, de 29 á 31 pesetas idem idem; medianos, de 34 á 35 id. id.; gordos, de 14 á 47 id. id.

Harinas.—La situación en nada ha variado con relación á la de la anterior decena y los precios continúan en alza y sostenidos, por lo que las operaciones siguen reducidas á las necesidades del consumo local notándose que no cesan por estas causas de verificarse bastantes arribos á la plaza por cabotaje y ferrocarril.

Salvados.—Sigue la solicitud en las transacciones y ventas.

Carnes y ganados

Los precios en la decena han tenido poca variación respecto al ganado vacuno.

Las existencias en mercado siguen siendo regulares.

De ganado lanar sigue el mercado bien surtido para el consumo de la plaza.

Aceites

Las causas expuestas en la anterior revista, de haberse confirmado en las zonas de producción el mal resultado que ofrecerá la próxima cosecha, han continuado llevando la desanimación al mercado, á lo que contribuye al mismo tiempo el ser la demanda poco activa.

La situación espectante en que se encuentran los exportadores y comerciantes de la plaza, la motiva principalmente la circunstancia de que los pocos entradores que presentan muestras para su venta, nunca venden á los precios que se les ofrece en el mercado, y sin embargo en el mismo día y fuera de él consignen su venta á precios que la información particular no puede precisar su verdadera cotización, motivando con ello que en estos últimos días las pocas partidas presentadas no hayan tenido oferta alguna.

La situación del mercado es de alza al cerrar la decena.

De arriería entraron en almacenes unas 3.500 arrobas de operaciones fuera de mercado. Al muelle bajaron para embarque, 22 vagones.

A. S.

HECHO SALVAJE

Strasburgo 21. Los periódicos londinenses publican largos relatos de un hecho salvaje, que ha llenado de indignación y espanto á todas las personas honradas.

El suceso ha sido como sigue:

Hace tres días, un alemán atravesaba, acompañado de su esposa, que estaba en cinta de ocho meses, el bosque que se extiende entre Audun le Tiche y Moyenose Grande.

Dicho alemán era cobrador en las aduanas de la frontera.

Llevaba consigo una cantidad de dinero, que no se sabe á cuánto asciende.

Había caído la noche, cuando el cobrador y su mujer, ambos montados en mulos, se encontraban en una plazoleta, sombreada por copudos árboles.

No muy lejos de allí en el extremo del bosque, brillaban las luces de una aldea.

De pronto, tres hombres vestidos de obreros se lanzaron sobre el cobrador, arrojándole de su cabalgadura.

El infeliz defendióse desesperadamente; pero, vencido por el número, fué atado á un árbol.

La escena que se desarrolló después de la sorpresa, debió ser horrible.

A juzgar por los indicios recogidos, los facinerosos, que se cree son italianos, hicieron víctima á la mujer del alemán de los más indignos ultrajes.

Luego la descuartizaron á la vista del infeliz marido, que se retorcía furioso, sin poder romper las ligaduras que le sujetaban al árbol.

Consumada su abominable obra, huyeron, dejando atado al cobrador.

Transcurrió la noche, y al otro día por la mañana dos campesinos, el hacha al hombro, acertaron á pasar por la plazoleta.

Vieron á una mujer con el vientre abierto tendida en tierra, y en medio de un mar de sangre.

Estaba muerta Luego observaron que había junto á un árbol un hombre, cuyos ojos inyectados en sangre giraban entre las órbitas, y que respiraba fatigosamente.

Se acercaron á él, observando que estaba atado con fuertes cuerdas de nu dos.

Desatáronle, y el infeliz cayó de bruces.

Luego se quitó de la boca una morda za que sofocaba sus gritos, y dió á correr por el bosque, gritando:—¡Asesinos, asesinos!

En vano le hablaron. Con la vista ex traviada, sólo acertaba á decir con voz ronca:

—Vinieron... me ataron... la mitraja ron... la mataron...

Luego lanzó un grito horrible, y dijo con voz que no parecía salir de garganta humana:

—¡Y yo lo ví todo!

Avisadas las autoridades de la aldea más cercana, acudieron, llevándose el cadáver y al infeliz cobrador, que sufre accesos de locura furiosa.

En cuanto á los miserables asesinos, no se sabe de ellos.

Un telegrama dice que han sido presos tres italianos sospechosos.

Se ignora si son los que han cometido el espantable hecho.

De Sanlúcar de Barrameda

Según hemos podido comprobar, han aceptado las invitaciones para concurrir con sus carruajes adornados á la fiesta del Coso Blanco, que se celebrará en la Calzada Reina Mercedes el 28 del actual, los señores siguientes:

Don José López Ballesteros, don Cayetano Ñudi, don Carlos Asquerino, don Manuel Sánchez Castellano, don José García (Algabeño), señor conde de Monteagudo, señora viuda de Zola, don Carlos Otaolaurruchi, don Joaquín J. Díaz Márquez, don Nicolás Luca de Tena, señores Armero Manjón, don José González y González, doña Purificación Vila viuda de López Spínola, don Luís Dorado, don Arturo Llosent, don Manuel Escobar, don Valentín Ahumada Ballester, don José del Castillo Jiménez. don Francisco Hoyo, don Emilio Hohr, don Angel del Río, don Adolfo Gutiérrez Agüera, don Rafael Surga, don Francisco Molina, don Pedro González, don Ricardo y don Emilio Torres (Bombita), don Carlos Piñar y Pikman y don Francisco Berenguer.

Nos consta que la comisión organizadora no ha invitado á dicho efecto á los señores propietarios de automóviles por que, una parte importante de los antes relacionados, expusieron sus propósitos de asistencia siempre que no lo hicieran los automóviles porque, no acostumbradas sus caballerías al ruido de esos modernos vehículos, pudiera presumirse algún accidente desgraciado, que debían evitar á todo trance.

También nos dicen personas autorizadas, que si algún propietario de coches ha quedado por invitar, entienda que lo ha sido por inadvertencia, y que desde luego se considere invitado con las protestas de consideración más cumplidas.

Como se ve, el festival de referencia será un gran atractivo, pues sabemos que concurrirán carruajes de Chipiona y otras poblaciones, además de numerosos jinetes de familias conocidísimas de la población y forasteras.

Los precios de las localidades para el Coso Blanco, son los siguientes: Tribunas delanteras, 1 peseta; las demás filas de las tribunas á pesetas 0'50; palcos bajos con diez sillas, 10 pesetas; sillas del palco, 1 peseta. En los precios citados va comprendida la entrada.

Los pedidos de localidades pueden hacerse desde hoy á don Calos Domínguez, desde las 6 de la mañana á las 2 de la tarde en el despacho de chacina de Espejo, Trascuesta; y desde dicha hora en adelante en la calle Crtstóbal Colón número 8.

La compañía belga de ferrocarriles de la Costa, establecerá para ese día un servicio especial de trenes y tranvías desde Rota y Chipiona.

Marcharon á Sevilla el diestro Algabeño y el exmatador Emilio Torres Bombita, el ingeniero Mr. Parfonry, el capitán de ingeniero don Juan Martínez y el distinguido abogado don Antonio Galán.

Sanlúcar 22—8—908.

Orden de la plaza

Servicio para el día 23.

Jefe de día: el comandante de Villaviciosa don Ignacio Rincón.

Hospital y provisiones:

Villaviciosa, 2.º capitán.

Parada, Soria.

De O. de S. E., el comandante sargento mayor, José Martínez Ferrer.

Sección comercial

Mercado de cereales

Precios por pesetas, de los 100 kilos.

Trigo tremés, de 26 y 1¡2 á 27.
Idem barbilla, de 27 á 27 y 1¡2.
Idem candeal, de 27 y 1¡2 á 28.
Idem duro, de 29 y 1¡2 á 30.
Cebada del país, de 18 y 1¡2 á 19.
Avena rubia, á 16 á 16 1¡2.
Idem gris, de 00 á 00.
Habas cochineras, de 18 á 18 y 1¡2.
Idem mazaganas de 19 y 1¡2 á 20 y 1¡2.
Maiz, de 17 y 1¡2 á 17 3¡4.
Altramuces, de 10 á 11.
Alverjones, de 16 á 16 1¡2
Alpiste, de 25 á 29.
Garbanzos chicos, de 31 á 32.
Idem medianos, de 34 á 36.
Idem gordos, de 49 á 59

Matadero de reses

1 toros, 1 bueyes, 22 vacas, 0 novillos, 01 utreros, 06 erales, 41 añojos, 12 terneras, 55 borregos, 12 borregas, 0 ovejas y 00 cabras.

Precios para el entrador: Toros de 1'40 á 0 00, bueyes de 1'25 á 0'00, vacas de 1'25 á 1'35, novillos de 0'00 á 0'00, utreros de 1'40 á 1'45, erales de 1'45 á 1'50, añojos de 1'45 á 1'50, terneras de 1'50 á 1'75, borregos de 1'20 á 1'25, borregas de 1'20 á 1'25, ovejas 0 00 y cabras 0'00.

Precios al público.—Reses mayores, de 1'00 á 2'00.—Ternera de 2'50 á 4.—Borregos y borregas de 1'00 á 1'80.—Oveja y cabra de 0'00 á 0'00.

Mercado de aceites

Sin operaciones.

En honor de dos artistas sevillanos

La Real Academia de Bellas Artes de esta ciudad ha rendido justo tributo de respeto y cariño á la memoria de dos ilustres sevillanos, don José Jiménez Aranda y don Emilio Sánchez Perrier, disponiendo la colocación de lápidas conmemorativas en las casas en que respectivamente nacieron, que con mucho gusto hemos visto la del primero en la plaza del Duque, número 7 y la del segundo en la calle Gran Capitán, número 18.

Dicen así ambos monumentos epigráficos:

«En esta casa nació el día 10 de Febrero de 1837 el Excmo. Señor Don José Jiménez Aranda maestro insigne del arte de la Pintura. La Real Academia Sevillana de Bellas Artes dispuso la colocación de este mármol erigido en su honra para que se perpetúe en las generaciones venideras la singular estimación de sus contemporáneos. VII de Octubre de MCMVII.»

«En esta casa nació el ilustre pintor Don Emilio Sánchez Perrier el día 3 de Octubre de 1855. La Real Academia Sevillana de Bellas Artes acordó dedicarle este público testimonio de admiración á sus relevantes prendas artísticas. VII de Octubre de MCMVII.»

Felicitamos de corazón á la Real Academia por tan sentidos homenajes que si honran á los ilustres pintores á quienes se dedican, acreditan el interés de la docta corporación en perpetuar la memoria de tan esclarecidos sevillanos.

DE TEATROS

ESLAVA

Anteanoche se cantó por los artistas de la compañía Gravina la bella opereta «Bocaccio».

Los intérpretes alcanzaron un feliz éxito, asistiendo al teatro numerosísima concurrencia.

Anoche fué cantada la opereta titulada «La Poupeé», que ya conocimos en español.

En ella se distinguieron de un modo extraordinario la señorita Bayron y el señor Gravina.

RELIGIOSAS

SANTOS DE HOY

San Felipe Benicio, cf., y San Flaviano, ob. y cf.

INDULGENCIAS

El Jubileo se gana en la capilla de Siervos de María.

NOTICIAS

El rector de este distrito universitario ha nombrado en concurso único los siguientes maestros:

Don Antonio Jimeno, auxiliar de la escuela de Villanueva del Ariscal; don Baltasar Sebastián Sánchez, del Coronil; don José Antonio Fernández, de Alcalá de Guadaira; don Félix Luis Sánchez Casanova, de Las Cabezas; don Francisco Martos García, de Fuentes; don Raimundo Alonso Gea, de Paradas; don José de Pablo Espinar, de Villamanrique; don Francisco Fernández Galiano, de Carrión; don Eustaquio Manuel Roig, de Los Morales; doña Emilia Fernández de Castro, de Carrión; doña María Valaguer González, de Gilena; doña Francisca Victoria González, de Sanlúcar la Mayor; doña Matilde Salazar Fernández, de La Algaba; doña María de la Natividad Sánchez, de Fuentes; doña Teresa López García, de La Campana; doña Florenciana M. Alvarez, de Alcolea del Río, y doña Manuela E. Fuentes, maestra de La Rinconada.

Señor Administrador de Correos: De nuevo volvemos á llamar su atención acerca de los abusos del peatón cartero de Los Corrales. Este mozo se ha propuesto *ser el amo* en la correspondencia y la reparte á su gusto, cuando la reparte.

Así nos lo comunican vecinos de aquel pueblo, que están ya hartos de sufrir perjuicios por las deficiencias de este servicio.

Esperamos que esta vez atenderá nuestra indicación y pondrá el remedio que corresponde.

La Asociación Sevillana de Caridad realizó ayer las siguientes obras benéficas:

Familias socorridas con metálico, 559; d. id. id. y con bonos para comer en las tiendas asilos 128; id. id. con bonos solamente, 144; id. id. provisionalmente con bonos (art. 54), 77.

Total de indivduos socorridos 1.534.

Durante el reparto de socorros estuvo presente el consejero de turno don Joaquín García Montalbán.

La hermandad de la Virgen de la Soledad, de San Lorenzo, celebrará en los días 18, 19 y 20 del próximo mes de Septiembre una gran velada y tómbola en la plaza de San Lorenzo y calles adyacentes.

Entre los festejos figuran dianas, divertidas encañas con premios, conciertos musicales, espléndidas iluminaciones, cuadros plásticos y cinematográficos y carreras de sacos con premios.

El día 18, por la noche, el Orfeón Sevillano cantará en la plaza de San Lorenzo una Salve á la Virgen, á cuyo efecto la imagen será presentada en andas en el atrio del templo.

El día 20 se celebrará una función religiosa, y por la noche recorrerá procesionalmente las calles del barrio la imagen de la Virgen, quemándose después una vistosa función de fuegos artificiales.

Ayer tarde, á las cinco y media, se efectuó en la plaza de toros ante numeroso público el desencajonamiento de los seis novillos de Albarrán, que hoy esto quearán en nuestro circo taurino los espadas Vela, Copao y Rubio de Valencia, éste nuevo en Sevilla.

Los bichos, que tienen los siguientes nombres y demás señas, se lidiarán por este orden:

«Juncoso», número 33, berrendo en negro; «Hurón», número 12, negro; «Distinguido», número 11, negro; «Pontonero», número 28, negro; «Lisonjero», número 62, castaño, y «Garrochero», número 11, negro.

Todos tienen muchos kilos y largos pitones.

Temperatura

Observaciones correspondientes al día de ayer.

Al sol, 45.

A la sombra: máxima, 34; mínima, 23.

Presión barométrica, máxima 763, mínima, 762.

En la segunda quincena del próximo mes de Septiembre llegará á Sevilla, á bordo del nuevo vapor «Reina Victoria», una expedición de más de cien turistas, pertenecientes al «Real Club Tenerifeño», cuya sociedad se ha fundado con objeto de estrechar las relaciones comerciales entre las Islas Canarias y la Metrópoli.

La asociación titulada «Consultorio de Niños de Pecho» celebrará junta general hoy, á las siete de la tarde, en su domicilio, Amor de Dios 28.

A esta junta tienen derecho de asistir cuantas personas contribuyan al sostenimiento de la institución.

Ayer tarde estuvo reunida en la alcaldía la junta permanente de Sanidad, presidiéndola el señor alcalde y asistiendo los vocales señores La Rosa, Rodríguez y Robles.

La comisión despachó los asuntos pendientes y estudió un proyecto de mejoras en las condiciones higiénicas de la población.

Mañana se reunirán en el Ayuntamiento las comisiones de Hacienda, Cementerios y Beneficencia y Sanidad.

El alcalde ha ordenado que constantemente se baldeen los urinarios y las paradas de carruajes de punto.

Sucesos

En la Alameda de Hércules un sujeto desconocido trató de agredir con una navaja al pescadero Plácido Cano García, evitándolo un guardia municipal.

El desconocido huyó.

—En la cuartelada de hortalizas del mercado de la Encarnación fué sorprendido el niño de ocho años Salvador Altro za robando patatas de un saco.

No fué detenido por carecer de la edad.

—En la prevención municipal ingresó Manuel Bermúdez Palomo, que sustrajo 22 pesetas á José Fernández Pascual.

—En la sala del Cardenal, del Hospital central, ingresó ayer José Gayo Calvo, con varias contusiones que le causó una vaca en la huerta de «Torrecilla».

Viajes á Sanlúcar

Viajes que harán los vapores *Sanlúcar* y *Mercedes* entre Sevilla y Sanlúcar de Barrameda durante el corriente mes de Agosto:

VAPOR SANLUCAR

Salidas de Sevilla

Domingo 23 á las 5 de la mañana.

Martes 25 á las siete y media de la mañana.

Jueves 27 á las siete y media de la mañana.
Sábado 29 á las 7 y media de la mañana.
Lunes 31 á las 7 y media de la mañana.

Salidas de Sanlúcar

Lunes 24 á las 12 de la mañana.
Miércoles 26 á las 12 de la mañana.
Viernes 28 á las 1 y media de la tarde.
Domingo 30 á la 1 y media de la tarde.

VAPOR MERCEDES

Salidas de Sevilla

Domingo 23 á las 6 de la mañana.
Lunes 24 á las 7 y media de la mañana.
Miércoles 26 á las 7 y media de la mañana.
Viernes 28 á las 7 y media de la mañana.
Domingo 30 á las 5 de la mañana.

Salidas de Sanlúcar

Domingo 23 á las 11 de la noche.
Martes 25 á las 12 de la mañana.
Jueves 27 á la 1 de la tarde.
Sábado 29 á las 2 de la tarde.
Lunes 31 á las 2 de la tarde.

Precios para los dos buques: primera, 5 pesetas; segunda: 3 pesetas.

Estos buques saldrán del muelle melico, junto al puente de Triana.

Telegramas

Madrid 22.

Tánger: Comunican de Marraqués que una fracción de la mehalla del Sultán ha sido vencida por la kábila de Zemra.

—Ginebra: En un depósito de petróleo prodújose fuerte incendio causando víctimas.

Las explosiones fueron formidables.

—Constantinopla: El antiguo ministro Mehmez se ha refugiado en el Canadá por temor de que lo asesinen los jóvenes turcos.

—Viena: A fines de año se celebrará un congreso antimilitarista.

—Constantinopla: El gobierno de Austria ha ordenado á los oficiales de la gendarmería que abandonen á Macedonia.

—Argel: Un grupo de moros atacó á un destamento francés y fué rechazado con bajas.

Durante la jornada fallecieron de sed dos tiradores franceses.

De otros doce ignórase el paradero.

—Fallecieron en París el célebre compositor Varney Saliratino y en Florencia el actor Sapiere.

—Jerez: Acaba de iniciarse un terrible incendio en las bodegas de los señores González Byass y Compañía Limited.

Se han quemado, quedando casi destruidos, la bodega y el depósito de vinos dulces.

En estos momentos van conducidos á la casa de socorro cuatro operarios heridos.

Dos de ellos se encuentran gravísimos.

Sorprendidos por el fuego no tuvieron tiempo de ponerse en salvo.

Las autoridades dirígense apresuradamente al lugar del suceso.

Las pérdidas son muy grandes.

Este suceso ha producido general sentimiento.

Las llamas amenazan con destruir del todo las bodegas.

—La Junta consultiva de Marina se ha reunido hoy, distribuyéndose, para su estudio, las proposiciones presentadas en el concurso para la construcción de la escuadra, los planos de los proyectos y las documentaciones presentadas por las casas concursantes.

—La *Gaceta* publica las siguientes disposiciones:

Confirmando la negativa del Registro general de la propiedad intelectual á inscribir una obra de don Adolfo Calzado, titulada «Correspondencia de Emilio Castelar», por no acompañar la autorización de los herederos del ilustre repúblico.

Circular declarando en plena vigilancia el decreto de Agosto de 1904, por el que se impone la obligación de dar cuenta administrativa al ministerio de Instrucción pública de la asistencia á clase de los catedráticos, profesores y maestros de escuela.

—Londres: En la Legación del Perú en esta capital se ha recibido un telegrama dando cuenta de haber sido elegido por el Congreso presidente de aquella República el señor Augusto Segnia.

El día 25 del mes actual se reunirá en esta capital la Conferencia internacional de armadores de buques, para tratar del servicio de pasaje en el Atlántico.

En los centros políticos se asegura que la actual política del Gobierno inglés no sufrirá cambio.

Dicen de Plymouth que el torpedero inglés número 86 se ha ido á pique á la entrada de aquel puerto.

—Lisboa: A consecuencia de una discusión que tuvieron en la Cámara de los Pares, se ha efectuado un duelo entre el conde de Lagoaga y el señor Luciano Montero.

Los adversarios cambiaron dos balas, sin consecuencias.

BOLSA

Madrid 22, 5 t.

4 por 100 interior.	83'90
Fin de mes.	83'87
Amortizable 4 por 100.	89'85
5 por 100 amortizable.	101'30
Banco de España.	448'00
Banco de Cartagena.	117'00
Tabacaleras.	399 00
Explosivos.	000 00
París Cheque.	111'65
Londres, libras esterlinas.	28'07
París, exterior español.	96'25
Obl. azucareras Sd. Gral.	106 00
Acciones prefs. de la misma.	000'00
Idem ordinarias idem.	42'25

Banco de Cartagena.—Sevilla

Cotización de compra de oro:

Alfonsino.	111'45
Isabelino y dollars.	113'95
Onzas.	111'55
Libras.	28'07
Francos	111'65
Marcos.	137'35
Liras	111'55
Billetes Estados Unidos.	114'00
Portugués.—Billetes y plata.	5'45

CORREOS

Administración.—San Acasio 1.

Horas de despacho al público:

Certificados y valores en metálico.—De 8'15 á 9'30 mañana; de 1 á 3'30 y de 2'40 á 5'30

Impresos.—De 12'30 á 3 tarde.

Cartas en lista: De 8'15 á 9'45 mañana de 12'15 á 2'15 tarde y de 6 á 7 tarde.

Reclamaciones peninsula.—De 2 á 3 tarde.

Valores declarados y objetos asegurados.—Para imponer: De 8'15 á 9'30 mañana; de 12'15 mañana á 4'30 tarde.

Para retirar las mismas.

ESPECTÁCULOS

Teatro Eslava.—Compañía italiana de ópera cómica y opereta de Cesare Gravina.

Función para hoy:

Donna Juanita.

A las nueve.

FERROCARRILES

Horas de salidas y llegadas de los trenes de viajeros, en las estaciones de Sevilla.

Estación de la Plaza de Armas

Compañía de los ferrocarriles de Madrid Zaragoza y Alicante.—Salidas: Correo para Mérida, 7'10 mañana.

Mixto corto hasta Córdoba, 6'45 mañana.
Mixto para Huelva, 6'35 mañana.
Exprés para Huelva, 9'30 mañana.
Mixto para Madrid, 8'50 noche.
Mixto para Córdoba 4'55 tarde.
Correo para Madrid, 12'10 tarde.
Correo para Huelva, 5 tarde.
Exprés para Madrid, 8'10 noche.

Llegadas: Correo de Mérida, 8'05 noche.
Mixto corto de Córdoba, 8'48 noche.
Mixto de Huelva, 10'05 noche.
Exprés de Huelva, 7'40 noche.
Mixto de Madrid, 7'40 mañana
Mixto de Córdoba, 11 mañana.
Correo de Madrid, 3'00 tarde
Correo de Huelva, 10'35 mañana.
Exprés de Madrid, 9 00 mañana.

Los viajeros de la línea de Mérida pueden viajar también en los trenes correos y mixto de la línea de Madrid, cambiando de tren en el Empalme de Tocina.

Los trenes exprés de Madrid sólo llevan coches de 1.ª clase, de lujo, y los correos, en la misma dirección de 1.ª, 2.ª y 3.ª

Los demás trenes llevan coches de las tres clases.

Estación de San Bernardo

Compañía de los Ferrocarriles Andaluces.—Salidas: Mercancía con viajeros á Utrera 6'30 mañana.

Mixto para Cádiz, 8'17 mañana.
Exprés para Cádiz 9'11 mañana.
Correo para Málaga, 10 mañana.
Corto para Utrera, 12 mañana.
Correo para Cádiz, 3'24 tarde.
Mixto para la Roda, 4'25 tarde.
Rápido para Utrera, 6'05 tarde.

Llegada: Mercancía con viajeros 8'50 noche.
Mixto de Cádiz, 6'45 tarde.
Exprés de Cádiz, 7'40 noche.
Correo de Cádiz, 11'45 mañana.
Corto de Utrera 2'10 tarde.
Correo de Málaga, 5'10 tarde.
Mixto de la Roda, 10'55 mañana.
Rápido de Utrera, 9 mañana.

Los viajeros con dirección á Málaga cambian de tren en La Roda, y los de Granada y Algeciras en La Roda y Bobadilla.

Los que van á Sanlúcar de Barrameda cambian de tren en Jerez de la Frontera y los de Rota y Chipiona en el Puerto de Santa María.

Estación de la Enramadilla

Salidas: Mixto para Alcalá y Carmona, 7'00 mañana.

Mixto para Alcalá y Carmona, 5'20 tarde
Mixto para Alcalá solamente. 12,40 de la tarde.
Mixto para Alcalá solamente, 10'00 noche.

Llegadas: Mixto de Alcalá y Carmona, 11'22 mañana.
Mixto de Alcalá y Carmona, 9'45 noche.
Mixto de Alcalá solamente, 5'50 mañana.
Mixto de Alcalá solamente, 3'30 tarde.

Oficinas públicas

Horas de despacho

Delegación de Hacienda.—De 9½ de la mañana a 1 de la tarde.

Administración de Hacienda: De 9 de la mañana a 1 de la tarde.

Juzgados: De 9 de la mañana a 1 de la tarde.

Aduana: En la administración, de 10 la mañana á 2 de la tarde; en el muelle, de sol a sol, y en los ferrocarriles, de 9 de la mañana a 2 de la tarde.

Diputación provincial: De 12 de la mañana a 5 de la tarde.

Gobierno militar: De 11 de la mañana a 4 de la tarde.

Cuerpo de vigilancia: De 10 de la mañana a 4 tarde y de 8 a 11 noche.

Comandancia militar de marina: De sol a sol.

Dirección de Sanidad-Marítima, Oficinas calle San Fernando número 21 De 8 á 11 mañana y 3 a 5 tarde.

Monte de Piedad y Caja de Ahorros San José 17: De 10 mañana a 4 tarde.

Capitanía general: De 9 mañana a 1 tarde.

Obras públicas, Rosario 17: De 12 á 6 tarde.

Servicio agronómico, Teodosio 3: De 9 mañana 1 tarde.

Empresa arrendataria de la recaudación de contribuciones y débitos á la Hacienda, Zaragoza 15: De 11 mañana á 5 tarde.

Giro mutuo, Fabiola 2: De 8 mañana á 11.

Banco de España, Pajaritos 34: Horas de caja: de 11 mañana a 3 tarde.

Credit Lyonnays, Sierpes 87: De 10 mañana a 3 tarde.

Ayuntamiento: De 9 mañana a 1 tarde.

Banco de Cartagena Rioja 23: De 11 mañana á 4 tarde.

SECCIÓN DE ANUNCIOS

ANUNCIOS ECONOMICOS

SE ARRIENDA, en Alcalá de Guadaira, un bonito recreo amueblado, con instalación de luz eléctrica, y agua de presión, jardín delante de la finca y jardín interior.

Para su ajuste, dirigirse á don Juan Antonio López (Administración de Consumos), Alcalá de Guadaira.

TÓNICO-RECONSTITUYENTE

y ANTINEURASTENICO

(ELIXIR MEDINA DE «DAMIANA» COMPUESTO)

Este medicamento, tan recomendado ya hoy por la clase médica, por los maravillosos resultados que está produciendo, reanima la *nutrición nerviosa*, combate la *depresión mental*, producida muchas veces por excesivo *trabajo intelectual*, siendo de efectos seguros en la *curación de la anemia, debilidad nerviosa, enpobrecimiento orgánico*, convalecencia de *enfermedades graves, raquitismo, escrófula, fosfaturia*, tonificando los *centros nerviosos* y el *corazón*; y constituyendo el más poderoso remedio contra la *neurastenia*. — Pídase siempre *Elixir Medina de «Damiana» compuesto.*

FARMACIA DE MEDINA, SERRANO, 46, MADRID



Miembro de la Academia de Medicina
Primer Médico del Hospital de S. Luis en París

CURA CON SEGURIDAD Y RADICALMENTE

AFECCIONES REUMÁTICAS,
ENFERMEDADES CUTÁNEAS, hasta las mas INVETERADAS,
EMPEINES, ESCRÓFULAS, ÚLCERAS,
INFARTOS, VICIOS de la SANGRE,

y todos los accidentes derivados de las Enfermedades contagiosas (Sifiliticas) recientes ó antiguas que hayan sido rebeldes á todo otro tratamiento.

Las GRAJEAS DEPURATIVAS *del* Dr. GIBERT *encierran exactamente todos los principios activos del Jarabe. En razon á su reducido volúmen, son de un empleo extramadamente cómodo y agradable, y convienen particularmente á las Señoras, á las personas que viajan ó á aquellas que sus ocupaciones obligan á comer fuera de sus casas, así como á las que desean un tratamiento discreto.*

París, Fia BOUTIGNY, DESLAURIERS Sr, 2 r. Poissonniere.
Depósitos en las principales Farmacias y Droguerias del Universo.



Capital social: 2.500,000 Ptas.

Domiciliada en ZARAGOZA

Este Banco se dedicará por ahora principalmente, á crear en favor de los asegurados el capital necesario para la redención del servicio activo de las armas, á cuyo fin tiene á disposición del público tarifas económicas con diversas clases de contratos.

Igualmente verifica seguros dotales desde 1000 á 5000 pesetas para niños y niñas, en condiciones altamente favorables para los asegurados.

Pidánse tarifas y demás detalles al **Sr. Director Gerente.**

BANCO ARAGONÉS DE SEGUROS

ZARAGOZA

SUBDIRECTORES EN SEVILLA

Rivera é Hijos

Calle Jesús del Gran Poder núm. 112

Servicios de la Compañía Trasatlántica de Barcelona

LINEA DE FILIPINA

Trece viajes anuales, saliendo de Barcelona cada cuatro sabados, ó sean: 2 y 30 Enero 27 Febrero, 26 Marzo, 23 Abril, 21 Mayo, 18 Junio, 16 Julio, 13 Agosto, 10 Septiembre, 8 Octubre, 5 Noviembre y 3 Diciembre; directamente para Port-Saïd. Suez, Colombo, Singapore y Manila, sirviendo *por trasbordo los puertos de la costa oriental de Africa*, de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia.

LINEA DE CUBA Y MEJICO

Servicio mensual á Veracruz, saliendo de Bilbao el 17, de Santander el 20, y de Coruña el 21 de cada mes, directamente para Habana y Veracruz. Combinaciones para el litoral de Cuba, isla de Santo Domingo, Centro América y Norte y Sur del Pacífico.

LINEA DE NUEVA-YORK, CUBA Y MEJICO

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 25, de Málaga el 28 y de Cádiz el 30 de cada mes, directamente para Nueva York, Habana y Veracruz. Combinaciones para distintos puntos de los Estados Unidos y litorales de Cuba. También se admite pasage para Puerto Plata, con trasbordo en Habana

LINEA DE VENEZUELA-COLOMBIA

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 11, el 13 de Málaga, y de Cádiz el 15 de cada mes, directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma Puerto Rico, Habana, Puerto Limón, Colón, Sabanilla, Curaçao, Puerto Cabello y la Guayra, admitiendo pasaje y carga para Veracruz con trasbordo en Habana. Combina por el ferrocarril de Panamá con las compañías de navegación del Pacífico, para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y conocimientos directos. Combinación para el litoral de Cuba y Puerto Rico. Se admite pasage para Puerto Plata, con trasbordo en Puerto Rico y para Santo Domingo y San Pedro de Macoris, con trasbordo en Habana. También carga para Maracaibo, Carúpano y Trinidad, con trasbordo en Curaçao

LINEA DE BUENOS AIRES

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 3, de Málaga el 5 y de Cádiz el 7 de cada mes, para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.

LINEA DE CANARIAS

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 17, de Valencia el 18, de Alicante el 19, Málaga el 20 y de Cádiz el 22 de cada mes, direcmente para Casablanca, Mazagán, Las Palmas y Santa Cruz de Tenerife, regresando por Cádiz, Alicante, Valencia y Barcelona

LINEA DE FERNANDO POO

Servicio bimestral, saliendo de Barcelona el 25 de Enero y de Cádiz el 30, y así sucesivamente cada dos meses para Fernando Poo, con escala en Casablanca, Mazagán y otros puertos de la costa occidental de Africa y Golfo de Guinea.

LINEA DE TANGER

Salidas de Cádiz: Lunes, Miércoles y Viernes.
Salidas de Tanger: Martes Jueves y Sábados

Para más informes dirigirse á D. Eduardo Benjumea. Alfonso XII, núm. 84

Manuel Carriedo

PÓPULO, 11.—SEVILLA

Unico representante y depositario de los cementos y cales de la acreditada fábrica

Sociedad I. A. Pavin de LAFARGE

DE MARSELLA

cuyos productos son los mejores conocidos.



Gran surtido de Quinqués, Lámparas, Faroles, Arañas, Tuberos, Centros, etc. á precios reducidos.
Vendo al por mayor y detall.

Enfermedades cutáneas, Infartos, Ulceras, Vicios de la Sangre, [illegible]

GRAJEAS depurativas IODURADAS del Dr GIBERT

[illegible] el *mejor* y mas *agradable*, el mas activo y el [illegible] de todos los depurativos conocidos.

Desconfiese de las Falsificaciones, y exijanse (como para el Jarabe) *las firmas Gibert y [illegible]* y el sello (con tinta azul) del *Gobierno Francés*

París, Fia Boutigny, Deslauriers Sr, y en todas las Farmacias y Droguerias

PASTA PECTORAL

DEL DOCTOR ANDREU DE BARCELONA.

REMEDIO SEGURO PARA TODOS LOS QUE PADECEN DE

TOS Catarros, ronqueras, etc., por crónicos que sean. Facilitando siempre la espectoración. **TOS**

Este remedio es tan positivo que no hay un caso siquiera que no haya producido felices resultados A las primeras tomas de esta pasta el enfermo siente ya un gran alivio que le sorprende y anima. Para probar la virtud y eficacia de esta pasta, basta decir que muchos facultativos de España, cuyos nombres estamos autorizados para publicar, han curado la **Tos** con esta **Pasta pectoral**, después de haber recurrido á todas las fórmulas más conocidas, por cuya razón la prescriben constantemente á sus enfermos, de los cuales recibimos cada día muestras de verdadera gratitud y aprecio.

Es también el medicamento más cómodo, económico y agradable que se conoce, no molesta en lo más mínimo al enfermo, y su sabor de un dulce, suave y balsámico es siempre apetecido.

MILLARES DE CAJAS que se venden diariamente y un incesante número de pedidos que tenemos de toda España y del extranjero, son también una prueba incontestable de la verdad de un medicamento que es el único seguro y positivo para los efectos á que se le destina.

ALIVIO Y CURACIÓN DEL **ASMA** Ó SOFOCACIÓN DE TODA CLASE

POR LOS CIGARRILLOS BALSÁMICOS Y LOS PAPELES AZOADOS

Remedio pronto y seguro que penetra directamente en forma de humo dentro del aparato respiratorio

Fumando un solo cigarrillo, aun en los ataques más fuertes de asma, se siente al instante un gran alivio. La espectoración se produce muy facilmente, la tos se alivia, el pecho late con más regularidad y el enfermo respira luego libremente.

Estos cigarrillos llevan una boquilla tan cómoda que no ensucia los dedos y se aspira el humo con extraordinaria suavidad, pudiendo fumarlos las señoras y demás personas que no tienen costumbre.

LOS ATAQUES DE ASMA por la noche se calman al instante con los **PAPELES AZOADOS** quemando uno dentro de la habitación; de modo que el enfermo que se ve privado de descansar siente luego un agradable bienestar que se convierte en el más apacible sueño.

DEPÓSITO CENTRAL de estos medicamentos: Farr[illegible] tor en Barcelona, y se hallarán también de venta [illegible] farmacias de todas las poblaciones de España [illegible] en Inglaterra, Francia, Italia y Portugal.



GRESHAM

Life Assurance Society, Limited

COMPAÑIA INGLESA DE SEGUROS SOBRE LA VIDA Y RENTAS VITALICIAS

fundada en Londres en 1848 y establecida en España desde 1882

LA GRESHAM tiene establecido el Depósito exigido por las Leyes fiscales vigentes, como garantía para sus Asegurados en España.

Oficina principal: St. Mildred's House.—LONDRES (edificio propiedad de la Compañía)

Dirección de la Sucursal española: Alcalá, 38.—MADRID (edificio propiedad de la Compañía)

SEVILLA

DIARIO POLITICO

Oficinas: Monsalves núm. 17

PRECIOS DE SUBSCRIPCION

En Sevilla, un mes 2 ptas En la Península, trimestre 6'50

AÑO XI (EPOCA 2.ª) Martes 25 de Agosto de 1908 NUM. 2.410

SUSCRIPCION
En Sevilla, un mes. . 2 ptas
Provincias, trimestre. 6'50 „
Un año. . . . . . 26 „
Extranjero . . . . . 40 „

SEVILLA

REDACCION Y ADMINISTRACION
MONSALVES 17
TODA LA CORRESPONDENCIA AL DIRECTOR

La falsificación de la moneda

Se ha dicho por algún colega madrileño, que la mayor culpa de esta enfermedad monetaria á que ha puesto remedio el ministro de Hacienda, la tiene el jurado por su benevolencia al juzgar estos delitos de falsificación que tanto mal producen al Estado y los particulares.

Suscribimos esta opinión y la defendemos.

El jurado raras veces condena con rigor ni aun con benevolencia, porque raras veces condena, estos delitos que tan honda perturbación producen, y que de tal modo llevan á la desorganización y al desastre financiero.

Y es preciso é ineludible, que se lleve al ánimo de todos, á todas las conciencias el enorme alcance de este delito mayor que el de estafa, mayor que el de robo, porque no es el robo ni la estafa á un particular, sino la estafa y el robo á la Nación entera, que alcanza á todos los ciudadanos y que pueden mirar los aumentos de su propiedad y de su hacienda.

Hemos oido decir que al reanudarse las Cortes se presentará á éstas un proyecto de ley sustrayendo del conocimiento del Jurado todos los delitos que se refieran á falsificación de la moneda y hemos leido algunas opiniones contrarias á esta idea de los gobernantes.

No sabemos qué se acordará por éstos.

Pero la opinión reclama una medida extrema contra los falsificadores que hoy viven en la impunidad y que sirven de estímulo para que otros hombres se lancen al negocio pingüe realizado á costa de lágrimas y de sufrimientos.

Los sucesos de Marruecos

La prensa detalla y comenta la derrota y prisión del sultán Abd-el-Aziz por las tropas *hafidistas*.

Si las amplísimas y detalladas informaciones que publican nuestros colegas fuesen exactas, no cabría negar su gravísima importancia; porque los hechos en aquéllas relatados significan en tal caso el fin del reinado de Abd-el Aziz y el triunfo definitivo de Muley Hafid.

Verosimil es lo que se cuenta respecto de la conducta de los Chauias, y muy probable que la traición de éstos haya sido la causa de la derrota. Sin duda los hafidistas tenían grandes seguridades de la deserción de aquéllos; pues, de otra suerte, no se comprende que con fuerzas muy inferiores se decidieran á entablar el combate.

Conviene recordar que, según informes anteriores, Abd el-Aziz se encontraba á tres horas de Marrakesh el día 14, y que no entró en dicha ciudad, cuya posesión le aseguraban sus victorias, y sobre todo las alcanzadas por M'Tugui, por que quiso antes completar la sumisión de las kábilas de los alrededores. ¿Es que con esta operación ha dado lugar á que llegasen las fuerzas mandadas desde Fez por Muley Hafid? Pero, ¿qué se ha hecho de la victoriosa almahala de M'Tugui, que debía encontrarse muy próxima? ¿Có mo El Glaui y Aiza-Ben-Omar han podido entrar y salir de Marrakesh sin tropezar con aquélla, que se hallaba sitiando la plaza?

El rápido cambio de decoración es muy grande. Hace tres días todas las noticias eran favorables á Abd el-Aziz, y hoy todas lo son completamente contrarias: las primeras eran de origen francés, y las últimas, según dicen telegramas de Tánger, son de procedencia alemana. Unas ú otras tienen que ser inexactas; pero, ¿cuáles son?

Las últimas noticias de Tánger parece confirmar la derrota de Abd-el-Aziz.

El telegrama de la agencia Mencheta dice que «comunican de Tánger que ante las amenazas de atacar la ciudad, lanzadas por los partidarios de Muley Hafid, los moros notables de esta capital, entre ellos algunos exministros de Aziz, celebraron una reunión proponiendo varios que se proclamara á Hafid, como único medio de calmar los ánimos y evitar sangrientos sucesos.

Algunos de los reunidos dijeron que convenía aplazar la proclamación hasta ver si Abd el Aziz, abdicaba, pero, tras breve discusión, prevaleció la primera propuesta.

Entonces se consultó al ministro de Francia si podía hacerse la proclamación y Mr. Regnault contestó que por su parte no había ningun inconveniente.

En vista de ello se dispusieron activamente todos los preparativos y á las seis de la tarde se verificó la proclamación de Hafid con la mayor solemnidad.

Las baterías de la plaza dispararon 21 cañonazos.

Durante el acto no se registró ningun incidente.

La noticia de la proclamación ha sido recibida por las kábilas inmediatas y por este vecindario con extraordinario regocijo.

Ante esto no cabe dudar, pero todavía esperamos ver algo de exageración en este cambio tan rápido de decoración.

Importación de frutas en Puerto Rico

Los Estados Unidos monopolizan actualmente el comercio de frutos carnosos en Puerto Rico, de los que se hace un gran consumo en la isla, sobre todo de manzanas y peras, no obstante la calidad inferior de estos productos.

Pero en el mercado de frutas frescas, secas y en conserva, el predominio es de España, á pesar de la competencia que le hacen los productos franceses.

Véase en el siguiente cuadro las importaciones comparadas de España y Francia en el año fiscal de 1905 á 1906:

España.—Uvas, 2 555 libras, 4.019 dollars; pasas, 142.049 y 7.324; dátiles, 881 y 27; higos, 23 362 y 1.118; almendras, 25.751 y 4 001; avellanas, 15.315 y 732; nueces, 37.236 y 1.599; frutas en conserva, 61.654 y 6.244.

Francia.—Pasas. 831 libras, 46 dollars; dátiles, 1.040 y 35; higos, 410 y 35; ciruelas, 597 y 78; frutas en conserva, 6.526 y. 1759.

La supremacía ... de los productos españoles podría, sin embargo, peligrar, si nuestros exportadores, prevalidos de su actual situación ventajosa, no hiciesen nada por sostenerla y mejorarla frente á la francesa. Convendría también hacer algún ensayo de envío de peras y manzanas de primera calidad, muy estimadas en Puerto Rico, sobre todo por la colonia norteamericana, que hace un gran consumo de ellas en el almuerzo. Para el mejor éxito de estos envíos, es preciso hacerlos en embalajes excelentes para que lleguen en buen estado.

Las peras y manzanas pagan por derechos de Aduanas 0'25 dollars por cada bushel (unos 35 litros.)

LA CUESTION DEL DIA

Ayer ha terminado el cange de los duros clandestinos formando cola desde las primeras horas de la mañana en la Sucursal del Banco de España.

El orden fué completo.

Entre los que iban á cangear se veían muchos vecinos de pueblos y algunos acompañados de agentes de los municipios á que pertenecen.

Se han registrado algunos incidentes de menor cuantía, y ha habido censuras para determinados funcionarios de la Sucursal, puesto que se dió el caso de ser rechazados como dudosos algunos duros que luego, presentados por otras personas, fueron admitidos.

Esto indica que no todos los empleados conocen bien los duros ilegítimos á pesar del informe que emitió para distinguirlos la Casa de la Moneda.

* * *

Citados por el gobernador civil interino, señor González Junguitu, reuniéronse ayer tarde, á las cinco, el alcalde interino, señor Chiralt; los señores Corbato, Hoyuela y Gómez Solano, un representante de la compañía arrendaria de consumos, el presidente de la Unión Gremial y los dueños de establecimientos señores don Avelino Hevia, don José La Madrid, don José Manzano, don Francisco Carrillo, don Francisco Cira, don Antonio y don José Luque y don Manuel Aguilar Luque.

El señor Junguitu expuso á los reunidos que deseaba conocer la actitud que tomaría el comercio de comestibles en la cuestión de la moneda de cinco pesetas desde hoy.

Los comerciantes se ratificaron en el acuerdo adoptado en la reunión que se celebró en el Círculo Mercantil, y que es el de admitir los duros de todas las acuñaciones, siempre que para ello tengan moneda fraccionaria con que dar las vueltas.

Expusieron al señor González Junguitu que la cuestión de los duros quedaría hoy terminada satisfactoriamente, si el público que tiene acaparada la moneda fraccionaria de plata comienza desde hoy á ponerla en circulación, toda vez que los duros que quedan, después de la operación hecha para su saneamiento, son exclusivamente legítimos.

Para resolver los conflictos que puedan originarse hoy en los mercados, irán á e tos los respectivos tenientes de alcalde.

* * *

El representante de la Tabacalera ha conferenciado con el Gobernador, y ha dicho á éste que aconsejará á los dueños de estancos que admitan todos los duros que no sean notoriamente ilegítimos des de hoy.

* * *

Durante los 15 días del cange han ingresado en la Sucursal del Banco 765.000 pesetas en duros clandestinos.

* * *

En vista de todo esto podemos asegurar que desde hoy no habrá inconveniente ninguno en los cambios y el público se convencerá poco á poco que es infundado el temor que han venido experimentando y pasarán todos los duros que hoy están en circulación.

DESDE CADIZ

Celebróse ayer en la playa del Balneario Victoria, el segundo día de las carreras de caballos, viéndose muy concurridas de distinguidas familias aristócratas de Cádiz, Jerez, Puerto, Puerto Real y San Fernando.

El resultado de dichas carreras fué el siguiente:

1.ª *Puntales.*—Premio del Ayuntamiento de Cádiz.—Distancia 800 metros.

Ganó el primer premio de 355 pesetas el caballo «Oubanghi» del señor Guerrero.

Atravesáronse escasas apuestas en esta carrera.

2.ª *Comité.*—Premio del Ayuntamiento de Cádiz.—Distancia 1.000 metros.

El primer premio de 350 lo ganó «Bolero», del señor Diez; el segundo de 100, «Puntagorda», del señor Blázquez, y el tercero de 50, «Alí», del señor Maestre Amado.

Más animación hubo en esta carrera para las apuestas que en la anterior.

3.ª *Cádiz.*—Premio del Ayuntamiento de Cádiz.—Distancia 1.200 metros.

Ganó 700 pesetas «Lucero», del señor Diez; 100 «Mermelada», del señor Blázquez, y 50 «Callistrate», del señor Díaz.

En esta carrera hubo menos apuestas, y terminada procedióse al descanso.

En la terraza del Balneario sirvióse exquisito *lunch* y en el intermedio la banda del regimiento de Pavía, ejecutó un bonito y variado programa.

4.ª *Balneario Victoria.*—Premio de la Sociedad Arrendataria.—Distancia 800 metros.

Tomaron parte en esta carrera los caballos «Angalic», «Niño», «Idiot» y «Duncan», montados respectivamente por los señores don D. Mac-Pherson, don F. Gómez Verdugo, don J. P. Ruiz Tagle y don M. Muñoz.

Hubo varias apuestas y entró en primer lugar el caballo «Angalic» y en segundo «Idiot».

El caballo «Duncan» antes de correr fué retirado por no presentarse al peso el ginete.

5.ª y última. *Consolación.*—Premio de la Sociedad Arrendataria.—Distancia 800 metros.

Atravesáronse varias apuestas (70 por 100 al primero) y ganó «Lucero», del señor Díaz.

Las hermosas señoras y señoritas que asistieron fueron obsequiadas con elegantes y finos *bouquets* construidos por el inteligente y hábil florista de ésta don Juan Pérez del Campo y el de Sevilla don José Fernández Mendoza.

El comité quedó muy satisfecho del resultado de las carreras y para la próxima existirá más tiempo, no dudando que serán de un resultado brillante.

Whismank.

Cádiz 23—8—908.

Enfermeras inglesas condecoradas por el Gobierno francés

Gibraltar 24.

Esta mañana, según estaba anunciado, efectuóse en el Hospital de Marina de esta plaza el simpático y solemne acto de hacer entrega el Almirante francés Berryer, á tres señoritas enfermeras de dicho centro benéfico, de las medallas con que el Gobierno de la república las testimonia su agradecimiento por la eficaz y valiosa asistencia que prestaron á los infelices marinos franceses heridos por efecto de la explosión ocurrida á bordo del crucero «Jeanne d' Arc».

Las enfermeras objeto de la condecoración eran Mis Glassepoole (enfermera principal), Miss Whittinghton y Miss Grattan, de las cuales esta última se halla actualmente en Inglaterra.

La Medalla de Honor para la primera era de oro y las dos otras de plata.

Además, los enfermeros Ames y Beale recibieron también cada uno un testimonio de agradecimiento.

LA PROPIEDAD LITERARIA

El libro "Correspondencia de Castelar,,

Por el interés que ofrece, reproducimos la siguiente Real orden de Instrucción pública, que inserta la *Gaceta*:

«Vista la instancia elevada á este ministerio por don Adolfo Calzado en recurso de alzada contra el acuerdo del jefe del Registro general de la Propiedad intelectual, que se negó á inscribir la obra editada por dicho señor con el título *Correspondencia de Emilio Castelar* 1868 1898, por no acompañar la autorización de los herederos del ilustre tribuno:

Considerando que si la propiedad material de las cartas particulares es de la persona para quien fueron escritas, y esa persona, con arreglo al Código y ley de Enjuiciamiento civil, puede hacer uso de ellas dentro y fuera de juicio para la prueba y defensa de los derechos y obligaciones que de las mismas puedan desprenderse, estando admitida la publicación, sin ánimo de lucro, de cierta clase de cartas, con objeto de corroborrar asertos de la persona que las escribió, como frecuentemente ocurre en las controversias políticas y literarias, es, sin embargo, evidente que el género epistolar, como toda obra del espíritu, está protegido por la ley de propiedad intelectual, según se deduce de las prescripciones de su art. 2.º, en relación con los 1.º y 2.º del reglamento dictado para su ejecución y cumplimiento;

Considerando que una de las más sagradas manifestaciones del derecho del autor es la de publicar sus trabajos y nadie, sin su consentimiento, puede hacerlo, á tenor de lo dispuesto en los artículos 7.º y 8.º de la expresada ley, la cual reconoce, además, la existencia de las obras póstumas, carácter que tienen las colecciones de cartas inéditas durante la vida del autor, y admite la transmisión por herencia de la propiedad intelectual en su art. 5.º;

Considerando, en tal concepto, que los derechos habientes del autor de cartas inéditas como de cualquiera otra obra literaria, tienen el derecho de otorgar ó de negar el permiso para la publicación de las mismas, como herederos de la propiedad intelectual del causante, aun cuando no sean poseedores materiales de ellas: principio reconocido en la jurisprudencia de todos los países; y

Considerando, por último, que el señor Calzado, al solicitar la Inscripción en el Registro de la Propiedad intelectual de la obra *Correspondencia de Emilio Castelar*: 1868 1898, no acompañó á su instancia los documentos justificativos de que estaba autorizado para publicarla.

Su Majestad el Rey (q D. g.) se ha servido confirmar el acuerdo del jefe del referido Registro, declarando que no debe inscribirse la mencionada obra ni ninguna otra que se presente en iguales condiciones, si no se acompaña la formal autorización para publicarla, dada por los herederos del autor de las cartas que se pretenda recopilar.»

La derrota de Abd-el-Aziz

Madrid 23

No está prisionero

En el ministerio de Estado se ha recibido telegrama del embajador de España en Tánger, confirmando la derrota y huida de Abd-el Aziz.

Añade que llegaron á Tánger tres versiones respecto de la derrota de Abd-el-Aziz.

La primera versión dice que se debe á traición de las kábilas Chauias, que pasáronse al bando de Hafid.

La segunda lo atribuye al ataque imprevisto é impetuoso de los hafidistas, mandados por el kaid Benkebn.

La tercera versión dice que el triunfo de los hafidistas lo obtuvieron gracias á los ataques de la caballería.

El ministro de España añade que un moro hafidista le ha dicho que el golpe preparábase hace tiempo.

París: Esta mañana se ha publicado nota oficiosa esplicando el error cometido anoche, dándose en el ministerio por confirmada la captura del sultán.

Añade la nota que los despachos oficiales confirman la espantosa derrota de Abd el Aziz y la prisión de todos los personajes de su séquito y destrucción de las tropas.

... de los kaides que acompañaban al Sultán vencido ha originado la confusión.

En el ministerio de Negocios ignoran el paradero de Abd el Aziz.

Créesele en situación peligrosa.

Tánger: el Sultán ha conseguido llegar á Settat con los oficiales franceses y algunos marroquíes.

En su retirada, después de la derrota, era hostilizado por cuantos territorios atravesaba fugitivo perdiendo numerosos hombres.

Entre los acompañantes del Sultán figuraban el doctor Verdón, médico, y Balding, oficial instructor de la caballería.

Los llegados confirman los detalles de la batalla ya conocidos.

Las tropas del Glaui persiguiéronlos cerca de 20 kilómetros, creyendo en algunos momentos que serían copados.

Añaden que la derrota debióse á la traición de los chaulas y madrakas.

Dicen que durante la noche fué cuando los hafidistas atacaron á las tropas de Abd el Aziz, consiguiendo derrotar á la vangnardia en pocos minutos.

Entonces comenzó la lucha general, sobreviniendo la deserción y con ella la derrota de los leales con numerosos muertos y heridos.

En Tánger se cree que es la definitiva derrota de Abd el Aziz, lo que ha de dar lugar á que se proclame hoy á Hafid.

Los partidarios de este muéstranse satisfechísimos.

Ahora no se impacientan y esperan que Europa le reconozca su necesidad de violencias.

Los partidarios de Aziz muéstranse reservados, pero nótaseles desaliento.

Los altos funcionarios hacen preparativos para marchar á Argelia en el momento que precise.

Entre los moros acentúase la creencia de que Aziz está prisionero.

Ponen el ganado en sitio seguro, por temores de desórdenes.

Abd el Aziz, desalentado

Tánger: A última hora se han recibido importantísimas noticias de Settat.

Allí llegó el Sultán acompañado del Mokri, Ben Saiman, un morabito, Budjal y oficiales franceses.

El Sultán permanecerá en Settat breves días para descansar y después marchará á Casablanca.

Asegúrase que el Sultán ha hecho gra

ves declaraciones que prueban se propo ne alejarse de las luchas.

El Sultán declaró que quiere huir de los paises del Islam sometidos á influencia europea y refugiarse en Damasco.

Moros contra franceses

Las Palmas: Un grupo de moros atacó la factoría francesa de Cabo Blanco, saqueándola, después.

Resultaron muchos heridos por ambas partes.

Los moros de Beni Umniff y Harka se han f... do y equipado mediante suscripción de todas las kábilas, cuyo importe asciende á dos millones.

Mándala Muley Sabbai y emprenderán marcha contra los franceses del 25 al 30.

Francia y Hafid.—Una declaración importante

París: *L'Echo de Paris* publica declaraciones que parecen ser del ministro Pichon, en que dice que Francia no obrará en el reconocimiento de Hafid ella sola.

Si Francia vese obligada á reconocer al nuevo Sultán, será á condición de que éste reconozca todos los derechos de Francia y le conceda los daños y perjuicios que le corresponden.

Sólo así puédese reconocer á Hafid, después de consultar á las potencias signatarias del acta de Algeciras.

No cree indispensable otra conferencia.

Sólo convendría un acto simultáneo de todas las potencias ó sea una declaración formulada el mismo día por todas ellas.

Tánger por Hafid

Tánger: Ha sido proclamado Muley Hafid con entusiasmo de los moros y parte de los europeos.

Los franceses lamentan el fracaso de su política azizista.

Madrid 24.

Buques de guerra á Marruecos

En el ministerio de Marina han confirmado la noticia de haberse dado órdenes para que marchen á Marruecos los destroyers «Osado» y «Terror», añadiendo que se ha ordenado asimismo el alistamiento de todos los buques de guerra para que en caso necesario puedan marchar á la costa de Africa.

Abd el Aziz en Setat

Tánger: Continúa la inquietud en esta capital, ocasionada por los últimos acontecimientos.

El populacho marroquí no cesa de dar ostensibles pruebas de su júbilo por la proclamación de Muley Hafid.

Se asegura en esta capital que Abd el Aziz se encuentra en Setat acompañado de una misión militar francesa y del Maghzen.

La opinión general es que ha terminado el reinado del sultán Abd el Aziz.

La prensa francesa y los últimos acontecimientos

París: Los periódicos de esta capital comentan la derrota de Abd el Aziz y la proclamación de Muley Hafid en Tánger.

Le Temps y otros importantes diarios se expresan en términos análogos.

Le Petit Journal teme que, con motivo de los últimos acontecimientos, quede anulada el acta de Algeciras.

Ecos de Sociedad

Anteanoche se celebró en Jerez, en el domicilio de la señora viuda de Reyes, la toma de dichos de la señorita Consuelo de los Reyes y de don Jaime Ballester y González.

La boda se efectuará á primeros del mes próximo.

De viaje

Ha marchado para Cádiz y Ceuta, acompañado de su distinguida esposa, el Intendente de Ejército de esta región, don Antonio Zubia y Bassecourt, que no volverá á hacerse cargo de su destino, porque pasará á la escala de reserva el día 4 del próximo Septiembre.

BODA SENSACIONAL

EL PRINCIPE Y LA TIPLE

Berlín 23: Una nueva circunstancia viene á hacer que el nombre de Eulenburg constituya la actualidad mundana.

El motivo de ello es la boda que el hijo menor del Príncipe de Eulenburg acaba de consumar en Londres con una linda cantante que el público de Munich ha aplaudido locamente bajo el nombre de Tilly Marx.

Los amores del Príncipe y la cantante han tenido una historia sumamente interesante.

El Príncipe conoció á la cantante cuando era estudiante en Munich.

Casualmente asistió una noche al teatro en que la Tilly Marx cantaba.

A los pocos momentos, los amigos del principesco estudiante notaron que éste se ponía intensamente pálido.

No apartaba sus ojos de la escena, y cuando, terminada su parte, dejó de brillar en ella la belleza de la cantante, el Príncipe, muy nervioso, abandonó su asiento y se hizo presentar á ella.

Desde entonces, el Príncipe fué un asiduo del teatro; sus obsequios á la cantante, los ramilletes colosales, las espléndidas joyas, le hicieron célebre.

Poco después, la Tilly Marx abandonó Munich.

El Príncipe fuése tras ella.

Así se les vió recorrer en compañía las principales capitales europeas.

Los amigos del Príncipe sonreían cuando se hablaba de esto.

Pero el Príncipe, muy serio, repetía á cuantos se permitían hacerle alguna indicación en este particular:

—Se trata de una pasión seria. Me casaré con la Tilly Marx.

Y así ha sido.

No obstante las naturales oposiciones de familia, el Príncipe ha cumplido su palabra.

Sólo los recientes disgustos que han afligido á la familia Eulenburg han podido retrasar la fecha de la boda, pues el Príncipe pensaba casarse mucho antes.

La Tilly Marx, hoy madame de Eulenburg, es hija de un cerrajero de Munich.

En los Círculos aristocráticos se comenta muchoesta nueva victoria del amor.

Congreso pedagógico en Zaragoza

Respecto á la asistencia de los maestros á ese Congreso, la Subsecretaría de Instrucción pública ha resuelto, que por las Escuelas Normales ó Institutos y los gobernadores, se explore el deseo de los Profesores de los Centros de enseñanza mencionados y de los Maestros de las Escuelas públicas que deseen asistir á dicho Congreso.

Que se comuniquen á la Subsecretaría, antes del 31 del corriente los nombres y los cargos de los Profesores y Maestros de ambos sexos que hayan manifestado el propósito de asistir al referido Congreso, expresando al mismo tiempo los medios á que habrán de acudir para mantener, durante su ausencia la normalidad de la enseñanza, y por dicho Centro se procederá prontamente á lo que corresponda, autorizando los permisos que al mismo correspondan ó facultando á los jefes de los respectivos establecimientos ó á las juntas para otorgar los que los competan.

Orden de la plaza

Servicio para el día 25.

Jefe de día: el comandante de Granada don Eduardo Sanz.

Hospital y provisiones: 1.º Montado, 1.º capitán.

Parada, Granada.

De O. de S. E., el comandante sargento mayor, José Martínez Ferrer.

Sección comercial

Mercado de cereales

Precios por pesetas, de los 100 kilos.

Trigo tremés, de 26 y 1|2 á 27.
Idem barbilla, de 27 á 27 y 1|2.
Idem candeal, de 27 y 1|2 á 28.
Idem duro, de 29 y 1|2 á 30.
Cebada del país, de 1. y 1|2 á 19.
Avena rubia, á 16 á 16 1|2.
Idem gris, de 00 á 00.
Habas cocineras, de 18 á 18 y 1|2.
Idem mazaganas de 19 y 1|2 á 20 y 1|2.
Maíz, de 17 y 1|2 á 17 3|4.
Altramuces, de 10 á 11.
Alverjones, de 16 á 16 1|2.
Alpiste, de 25 á 29.
Garbanzos chicos, de 31 á 32.
Idem medianos, de 34 á 36.
Idem gordos, de 49 á 59

Matadero de reses

6 toros, 3 bueyes, 7 vacas, 0 novillos, 04 añeros, 05 e..., ..., ... terneras, 60 borregos, 0 borregas, 0 ovejas y 00 cabras.

Precios para el entrador: Toros de 0'05 á 0'00, bueyes de 1'40 á 0'00, vacas de 1'35 á 1'45, novillos de 0'00 á 0'00, utreros de 1'50 á 1'60, erales de 1'55 á 1'50, añojos de 1'55 á 1'60, terneras de 1'65 á 1'75, borregos de 0 00 á 1'25, borregas de 0'00 á 0 00, ovejas 0'00 y cabras 0'00.

Precios al público.—Reses mayores, de 1'00 á 2'00.—Ternera de 2'50 á 4.—Borregos y borregas de 1'00 á 1'80.—Oveja y cabra de 0'00 á 0'00.

Mercado de aceites

Sin operaciones.

Banco Hipotecario de España

Préstamos al 4'25 por 100 en metálico

El Banco Hipotecario hace actualmente y hasta nuevo aviso sus préstamos al 4'25 por 100 de interés en efectivo.

Estos préstamos se hacen de 5 á 50 años con primera hipoteca sobre fincas rústicas y urbanas dando hasta el 50 por 100 de su valor, exceptuando olivares, viñas y arbolados sobre los que sólo presta la tercera parte.

Los comisionados en Sevilla, Hijos de J. M. Ibarra, San José núm. 5.

La asistencia á clase

Por la subsecretaría del ministro de de Instrucción pública se ha dirigido la siguiente circular á los rectores de Universidades, ó rectores de Institutos y de más centros docentes.

«Para evitar dudas como las que han motivado consultas de algunos directores de establecimientos docentes acerca de si los preceptos contenidos en el real decreto de 11 Agosto de 1904 relativos á los partes de asistencia, deben considerarse derogados por las disposiciones del reglamento de disciplina escolar de 11 de Enero de 1906, la subsecretaría de Instrucción pública y Bellas Artes cree conveniente advertir á los expresados jefes y directores que la cláusula derogatoria del real decreto de 11 de Enero de 1906 sólo se refiere á las disposiciones de 11 de Agosto de 1905 que pudieran dificultar la aplicación de dicho reglamento y no afecta á aquellas otras que son perfectamente compatibles con él y á los mismos fines encaminadas.

Debe, por consiguiente, considerarse en plena vigencia y aplicarse con todo rigor el art. 1.º del citado real decreto de 11 de Agosto de 1904, que impone á los jefes de los centros docentes la obligación de dar cuenta mensualmente á este ministerio de la asistencia á clase de catedráticos, profesores ó maestros del respectivo establecimiento; recordando al propio tiempo cuanto dispone el real decreto de 17 de Enero de 1908 sobre las residencias de catedráticos, profesores y de más personal adscritos á aquéllos.»



RELIGIOSAS

SANTOS DE HOY

San Geroncio, ob. y mr. en Itálica, y San Luis, rey de Francia.

INDULGENCIAS

El Jubileo se gana en la capilla de PP. Escolapios.

TAURINAS

La corrida celebrada anteayer en nuestro circo fué un puro aburrimiento, desde sus comienzos hasta su fin.

Lidiáronse novillos de Albarrán y actuaron de espadas Vela, Copao y Rubio de Valencia.

Con este cartelito no había grandes esperanzas de presenciar *cosas*.

Pero tampoco se esperaba una tal carencia de entretenimiento.

Los toros estuvieron bien presentados, pero sus faenas no pasaron de medianas, haciendo varios de ellos peleas mansurronas.

Los espadas, salvo algunas suertes del Rubio de Valencia y el magnífico y monumental par de Copao, no hicieron nada por escuchar los aplausos del respetable.

Vela, á la hora de matar, perdió sus papeles y siempre lo hizo con alivios; Copao echó mano de la *habilidad* y Rubio procuró sortear los *escollos*, entrando una sola vez por derecho.

Vallabriga, el insustituible presidente, muy bien.

El domingo próximo tenemos en funciones en una de las partes del programa á el Seri.

DE TEATROS

ESLAVA

Anteanoche se cantó de nuevo la «Geisha» siendo muy aplaudidos los artistas.

La música de esta opereta se ha hecho popular, escuchándose con deleite por la movilidad y ligereza que encierra.

La romanza del primer acto y el bailable del segundo, se harán tan populares como el coro de vagabundos de «Alma de Dios» cuando tengamos la fortuna de oirlo.

Anoche se cantó «La Mascota», siendo muy aplaudidos sus intérpretes.

Viajes á Sanlúcar

Viajes que harán los vapores *Sanlúcar* y *Mercedes* entre Sevilla y Sanlúcar de Barrameda durante el corriente mes de Agosto:

VAPOR SANLUCAR

Salidas de Sevilla

Martes 25 á las siete y media de la mañana.
Jueves 27 á las siete y media de la mañana.
Sábado 29 á las 7 y media de la mañana.
Lunes 31 á las 7 y media de la mañana.

Salidas de Sanlúcar

Lunes 24 á las 12 de la mañana.
Miércoles 26 á las 12 de la mañana.
Viernes 28 á las 1 y media de la tarde.
Domingo 30 á la 1 y media de la tarde.

VAPOR MERCEDES

Salidas de Sevilla

Lunes 24 á las 7 y media de la mañana.
Miércoles 26 á las 7 y media de la mañana.
Viernes 28 á las 7 y media de la mañana.
Domingo 30 á las 5 de la mañana.

Salidas de Sanlúcar

Martes 25 á las 12 de la mañana.
Jueves 27 á la 1 de la tarde.
Sábado 29 á las 2 de la tarde.
Lunes 31 á las 2 de la tarde.

Precios para los dos buques: primera, 5 pesetas; segunda: 3 pesetas.

Estos buques saldrán del muelle mellico, junto al puente de Triana.

NOTICIAS

El ayuntamiento de Ecija celebra su feria, fundada en 1274 por el rey don Alfonso X el Sabio, en los días 20, 21, 22 y 23 del próximo Septiembre, bajo el siguiente programa:

En la mañana del día 20, inauguración de la gran feria de ganados en los llanos del Valle, orillas del Genil. Por la tarde, corrida de toros de la ganadería de Conradi, vecino de Sevilla, que serán estoqueados por los diestros Rafael Molina (Lagartijo) y Vicente Segura.

En las noches del 20 al 24, veladas musicales con brillantes iluminaciones.

En la tarde del 21, corrida de novillos de la ganadería de Gamero Cívico, por los matadores Angel González (Angelillo) y Manuel Rodríguez (Mogino).

Además de otros espectáculos públicos, habrá gran compañía dramática, cinematógrafos, circos ecuestres y bailes de sociedad en los casinos Ecijano y de Artesanos.

Como en los años anteriores, durante los días de feria y siguientes, tendrá lugar el gran mercado agrícola.

Las empresas de ferrocarriles establecerán servicios especiales.

El Director general del Banco de Cartagena ha recibido telegrams del ministerio de Hacienda, dándole expresivas gracias por haberse encargado gratuitamente del canje de los duros clandestinos en determinadas Sucursales en que no la tiene el Banco de España y por las facilidades que ofrece en todas para la circulación de la moneda cangeada.

Presidida por el señor Florindo y con asistencia de los vocales señores González Mariño, Ternero y Tamarit Martel, se reunió ayer tarde la Comisión provincial, acordando informar al gobernador, de acuerdo con la Jefatura de Obras públicas, los expedientes instruidos á instancia de don Francisco Sánchez Pleites, marqués de Fromista y doña Dolores Hidalgo de Quintana, para el aprovechamiento de aguas del río de las Yeguas; y una solicitud del alcalde de Sanlúcar la Mayor en la que pide se requiera de inhibición al juez de instrucción de aquel partido en el sumario que se instruye contra el solicitante por el supuesto delito de usurpación de funciones.

Según vemos en la prensa de Málaga, en los juegos florales celebrados en el teatro Cervantes de aquella ciudad el 22 del corriente fué adjudicado el premio concedido por los señores don Serafín y don Joaquín Alvarez *Quintero, para el mejor monólogo sobre costumbres andaluzas*, al que, con el lema de «Un sevillano en Málaga», y título «En el Tendido», envió á dicho Certamen literario nuestro ilustrado compañero don Fernando García Sánchez, director de *El Adalid*, de Cazalla de la Sierra, á quien por su triunfo felicitamos.

Ha tomado posesión de su cargo el nuevo inspector central de capellanías de este Arzobispado, señor don Joaquín Pertegner y Astudillo.

Animado, como se halla, de excelentes prepósitos en defensa de la Iglesia, augurámosle el buen éxito que merece en su gestión.

Temperatura

Observaciones correspondientes al día de ayer.

Al sol, 49.

A la sombra: máxima, 38; mínima, 20.

Presión barométrica, máxima, 766, mínima, 763

Banco de Cartagena

Sucursales en la región de Levante, Andalucía y Norte de Africa

CAJA DE AHORROS

Saldo anterior. . . .	Ptas.	7.698.641'85
Imposiciones durante la semana. . .	»	341.661'34
Suma. . .	Ptas.	8.040.303'19
Reintegros	»	151.373'40
Saldo. . .	Ptas.	7.888.929'79

Sevilla 24 de Agosto de 1908.

La Asociación Sevillana de Caridad realizó ayer las siguientes obras benéficas:

Familias socorridas con metálico, 559; d. id. id. y con bonos para comer en las tiendas asilos 128; id. id. con bonos solamente, 144; id. id. provisionalmente con bonos (art. 54), 77.

Total de indivduos socorridos 1.534

Telegramas

Madrid 24.

Lisboa: Por 60 votos contra tres la Cámara aprobó el proyecto de la lista civil.

En los pasillos hubo reyerta entre el conde de Rechela y Alberto Costa.

—París: Terminó el Congreso de esperanto de Dresde.

En 1909 se celebrarán dos, en Barcelona y Estados Unidos.

—La *Gaceta* publica el anuncio de hallarse vacantes escribanías en los juzgados de San Fernando, Fuente Ovejuna, Sobras, Orjiba, Marbella, distrito Sur de Barcelona.

—Barcelona: En el reconocimiento practicado en la fundición de San Martín de Provensals, se ha comprobado que allí fué fabricada la bomba que estalló en el «golondrina».

El explosivo era una lámpara del fundidor Pasquin.

El juzgado ha dispuesto que se averigue quien sustrajo la lámpara que sirvió para confeccionar el explosivo.

BOLSA

Madrid 24, 5 t.

4 por 100 interior. . . .	83'80
Fin de mes.	83'77
Amortizable 4 por 100. . .	89'70
5 por 100 amortizable. . .	101'30
Banco de España.	449'00
Banco de Cartagena. . . .	117'00
Tabacaleras.	399'50
Explosivos.	000 00
París Cheque.	111 80
Londres, libras esterlinas. . .	28'09
París, exterior español. . .	96'35
Obl. azucareras Sd. Gral. . .	106 00
Acciones prefs. de la misma. .	000'00
Idem ordinarias idem. . .	42 00

Banco de Cartagena.—Sevilla

Cotización de compra de oro:

Alfonsino	111'25
Isabelino y dollars. . . .	113'75
Onzas.	111'40
Libras.	28'00
Francos	111'40
Marcos.	137'10
Liras	111'30
Billetes Estados Unidos. . .	113'80
Portugués.—Billetes y plata. .	5'38

CORREOS

Administración.—San Acasio 1.

Horas de despacho al público:

Certificados y valores en metálico.—De 8'15 a 9'30 mañana; de 1 a 3'30 y de 2'40 a 5'30

Impresos.—De 12'30 a 3 tarde.

Cartas en lista: De 8'15 a 9'45 mañana de 12'15 a 2'15 tarde y de 6 a 7 tarde.

Reclamaciones peninsula.—De 2 a 3 tarde.

Valores declarados y objetos asegurados.—Para imponer: De 8'15 a 9'30 mañana; de 12'15 mañana a 4'30 tarde.

Para retirar las mismas.

Apartados: De 8'15 a 9'45 mañana; de 12,35 a 5'15 tarde y de 6 a 7 tarde.

Reclamaciones para el extranjero en secretaría.—De 10'15 a 12'15 mañana; de 5 3'1a 5'15 tarde.

ESPECTACULOS

Teatro Eslava.—Compañía italiana de ópera cómica y opereta de Cesare Gravina.

Función para hoy:

Histoire d' un Pierrot y el primer acto de Il babeo e l' intrigante.

A las nueve.

FERROCARRILES

Horas de salidas y llegadas de los trenes de viajeros, en las estaciones de Sevilla.

Estación de la Plaza de Armas

Compañía de los ferrocarriles de Madrid Zaragoza y Alicante.—Salidas: Correo para Mérida, 7'10 mañana.
Mixto corto hasta Córdoba, 6'45 mañana.
Mixto para Huelva, 6'35 mañana.
Exprés para Huelva, 9'30 mañana.
Mixto para Madrid, 8'50 noche.
Mixto para Córdoba 4'55 tarde.
Correo para Madrid, 12'10 tarde.
Correo para Huelva, 5 tarde.
Exprés para Madrid, 8'10 noche.
Llegadas: Correo de Mérida, 8'05 noche.
Mixto corto de Córdoba, 8'48 noche.
Mixto de Huelva, 10'05 noche.
Exprés de Huelva, 7'40 noche.
Mixto de Madrid, 7'40 mañana
Mixto de Córdoba, 11 mañana.
Correo de Madrid, 3'00 tarde
Correo de Huelva, 10'35 mañana.
Exprés de Madrid, 9 00 mañana.

Los viajeros de la línea de Mérida pueden viajar también en los trenes correos y mixto de la línea de Madrid, cambiando de tren en el Empalme de Tocina.

Los trenes exprés de Madrid sólo llevan coches de 1.ª clase, de lujo, y los correos, en la misma dirección de 1.ª, 2.ª y 3.ª

Los demás trenes llevan coches de las tres clases.

Estación de San Bernardo

Compañía de los Ferrocarriles Andaluces.—Salidas: Mercancía con viajeros á Utrera 6'30 mañana.
Mixto para Cádiz, 8'17 mañana.
Exprés para Cádiz 9'11 mañana.
Correo para Málaga, 10 mañana.
Corto para Utrera, 12 mañana.
Correo para Cádiz, 3'24 tarde.
Mixto para la Roda, 4'25 tarde.
Rápido para Utrera, 6'05 tarde.
Llegada: Mercancía con viajeros 8'50 noche.
Mixto de Cádiz, 5 tarde.
Exprés de Cádiz, 7'40 noche.
Correo de Cádiz, 11'45 mañana.
Corto de Utrera, 2'10 tarde.
Correo de Málaga, 5'10 tarde.
Mixto de la Roda, 10'55 mañana.
Rápido de Utrera, 9 mañana.

Los viajeros con dirección á Málaga cambian de tren en La Roda, y los de Granada y Algeciras en La Roda y Bobadilla.

Los que van á Sanlúcar de Barrameda cambian de tren en Jerez de la Frontera y los de Rota y Chipiona en el Puerto de Santa María.

Estación de la Enramadilla

Salidas: Mixto para Alcalá y Carmona, 7'00 mañana.
Mixto para Alcalá y Carmona, 5'20 tarde
Mixto para Alcalá solamente. 12,40 de la tarde.
Mixto para Alcalá solamente, 10'00 noche.
Llegadas: Mixto de Alcalá y Carmona, 11'22 mañana.
Mixto de Alcalá y Carmona, 9'45 noche.
Mixto de Alcalá solamente, 5'50 mañana.
Mixto de Alcalá solamente, 3'30 tarde.

Oficinas públicas

Horas de despacho

Delegación de Hacienda.—De 9½ de la mañana a 1 de la tarde.

Administración de Hacienda: De 9 de la mañana a 1 de la tarde.

Juzgados: De 9 de la mañana a 1 de la tarde.

Aduana: En la administración, de 10 la mañana á 2 de la tarde; en el muelle, de sol a sol, y en los ferrocarriles, de 9 de la mañana a 2 de la tarde.

Diputación provincial: De 12 de la mañana a 5 de la tarde.

Gobierno militar: De 11 de la mañana a 4 de la tarde.

Cuerpo de vigilancia: De 10 de la mañana a 4 tarde y de 8 a 11 noche.

Comandancia militar de marina: De sol a sol.

Dirección de Sanidad-Marítima, Oficinas calle San Fernando número 21 De 8 á 11 mañana y 3 a 5 tarde.

Monte de Piedad y Caja de Ahorros San José 17: De 10 mañana a 4 tarde.

Capitanía general: De 9 mañana a 1 tarde.

Obras públicas, Rosario 17: De 12 á 6 tarde.

Servicio agronómico, Teodosio 3: De 9 mañana 1 tarde.

Empresa arrendataria de la recaudación de contribuciones y débitos á la Hacienda, Zaragoza 15: De 11 mañana á 5 tarde.

Giro mutuo, Fabiola 2: De 8 mañana a 11.

Banco de España, Pajaritos 34: Horas de caja: de 11 mañana a 3 tarde.

Credit Lyonnays, Sierpes 87: De 10 mañana a 3 tarde.

Ayuntamiento: De 9 mañana a 1 tarde

Banco de Cartagena Rioja 23: De 11 mañana a 4 tarde.

SECCION DE ANUNCIOS

ANUNCIOS ECONOMICOS

SE ARRIENDA, en Alcalá de Guadaira, un bonito recreo amueblado, con instalación de luz eléctrica, y agua de presión, jardín delante de la finca y jardín interior.

Para su ajuste, dirigirse á don Juan Antonio López (Administración de Consumos), Alcalá de Guadaira.

TÓNICO-RECONSTITUYENTE
y ANTINEURASTENICO
(ELIXIR MEDINA DE «DAMIANA» COMPUESTO)

Este medicamento, tan recomendado ya hoy por la clase médica, po. los maravillosos resultados que está produciendo, reanima la *nutrición nerviosa*, combate la *depresión mental*, producida muchas veces por excesivo *trabajo intelectual*, siendo de efectos seguros en la *curación de la anemia, debilidad nerviosa, empobrecimiento orgánico*, convalecencia de *enfermedades graves, raquitismo, escrófula, fosfaturia*, tonificando los *centros nerviosos* y el *corazón*; y constituyendo el más poderoso remedio contra la *neurastenia*.—Pídase siempre *Elixir Medina de «Damiana» compuesto*.

FARMACIA DE MEDINA, SERRANO, 36, MADRID



Miembro de la Academia de Medicina
Primer Médico del Hospital de S. Luis, en Paris

CURA CON SEGURIDAD Y RADICALMENTE
AFECCIONES REUMÁTICAS,
ENFERMEDADES CUTÁNEAS, hasta las más INVETERADAS;
EMPEINES, ESCRÓFULAS, ÚLCERAS,
INFARTOS, VICIOS de la SANGRE,
y todos los accidentes derivados de las Enfermedades contagiosas (Sífilis), recientes ó antiguas que hayan sido rebeldes á todo otro tratamiento.

Las GRAJEAS DEPURATIVAS *del* Dr. GIBERT *encierran exactamente todos los principios activos del Jarabe. En razon á su reducido volúmen, son de un empleo extramadamente cómodo y agradable, y convienen particularmente á las Señoras, á las personas que viajan ó aquellas que sus ocupaciones obligan á comer fuera de sus casas, así como á las que desean un tratamiento discreto.*

Paris, Fia BOUTIGNY, DESLAURIERS Sr, 2 r. Poissonnière.
Depósitos en las principales Farmacias y Droguerias del Universo.



Este Banco se dedicará por ahora principalmente, á crear en favor de los asegurados el capital necesario para la redención del servicio activo de las armas, á cuyo fin tiene á disposición del público tarifas económicas con diversas clases de contratos.

Igualmente verifica seguros dotales desde 1000 á 5000 pesetas para niños y niñas, en condiciones altamente favorables para los asegurados.

Pidánse tarifas y demás detalles al **Sr. Director Gerente.**

BANCO ARAGONÉS DE SEGUROS
ZARAGOZA

SUBDIRECTORES EN SEVILLA

Rivera é Hijos

Calle Jesús del Gran Poder núm. 112

Servicios de la Compañía Trasatlántica de Barcelona

LINEA DE FILIPINA

Trece viajes anuales, saliendo de Barcelona cada cuatro sábados, ó sean: 2 y 30 Enero 27 Febrero 26 Marzo, 23 Abril, 21 Mayo, 18 Junio, 16 Julio, 13 Agosto, 10 Septiembre, 8 Octubre, 6 Noviembre y 3 Diciembre; directamente para Port-Said, Suez, Colombo, Singapore y Manila, sirviendo por trasbordo los puertos de la costa oriental de Africa, de la India, Java Sumatra, China, Japón y Australia.

LINEA DE CUBA Y MEJICO

Servicio mensual á Veracruz, saliendo de Bilbao el 17, de Santander el 20, y de Coruña el 21 de cada mes, directamente para Habana y Veracruz. Combinaciones para el litoral de Cuba, isla de Santo Domingo, Centro América y Norte y Sur del Pacífico.

LINEA DE NUEVA-YORK, CUBA Y MEJICO

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 26, de Málaga el 28 y de Cádiz el 30 de cada mes, directamente para Nueva York, Habana y Veracruz. Combinaciones para distintos puntos de los Estados Unidos y litorales de Cuba. También se admite pasage para Puerto Plata, con trasbordo en Habana.

LINEA DE VENEZUELA-COLOMBIA

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 11, el 13 de Málaga, y de Cádiz el 15 de cada mes, directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma Puerto Rico, Habana, Puerto Limón, Colón, Sabanilla, Curaçao, Puerto Cabello y la Guayra, admitiendo pasaje y carga para Veracruz con trasbordo en Habana. Combina por el ferrocarril de Panamá con las compañías de navegación del Pacífico, para cuyos puerto admite pasaje y carga con billetes y conocimientos directos. Combinación para el litoral de Cuba y Puerto Rico. Se admite pasage para Puerto Plata, con trasbordo en Puerto Rico y para Santo Domingo y San Pedro de Macoris, con trasbordo en Habana. También carga para [illegible] Carúpano y Trinidad, con trasbordo en Curaçao.

LINEA DE BUENOS AIRES

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 3, de Málaga el 5 y de Cádiz el 7 de cada mes, para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.

LINEA DE CANARIAS

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 17, de Valencia el 18, de Alicante el 19, Málaga el 20 y de Cádiz el 22 de cada mes, directamente para Casablanca, Mazagán, Las Palmas y Santa Cruz de Tenerife, regresando por Cádiz, Alicante, Valencia y Barcelona.

LINEA DE FERNANDO POO

Servicio bimestral, saliendo de Barcelona el 25 de Enero y de Cádiz el 30, y así sucesivamente cada dos meses para Fernando Poo, con escala en Casablanca, Mazagán y otros puertos de la costa occidental de Africa y Golfo de Guinea.

LINEA DE TANGER

Salidas de Cádiz: Lunes, Miércoles y Viernes.
Salidas de Tanger: Martes Jueves y Sábados.

Para más informes dirigirse á D. Eduardo Beakmans, Alfonso XII, núm. 34

Manuel Carriedo

PÓPULO, 11—SEVILLA

Unico representante y depositario de los cementos y [illegible] de la acreditada fábrica

Sociedad I. A. Pavin de LAFARGE

DE MARSELLA

cuyos productos son los mejores conocidos.



[illegible] Enfermedades [illegible], Infartos, Ulceras, Vicios de la Sangre [illegible]

GRAGEAS depurativas IODURADAS del Dr. GIBERT

[illegible] el mejor y mas agradable, el mas activo y el [illegible] de todos los depurativos conocidos.

[illegible] y el sello (con tinta azul) del Gobierno Francés

Paris, Fia Boutigny, Deslauriers Sr. [illegible] Farmacias y Droguerias

PASTA PECTORAL

DEL DOCTOR ANDREU DE BARCELONA.

REMEDIO SEGURO PARA TODOS LOS QUE PADECEN DE

TOS Catarros, ronqueras, etc., por crónicos que sean. Facilitando siempre la espectoración. **TOS**

Este remedio es tan positivo que no hay un caso siquiera que no haya producido felices resultados A las primeras tomas de esta pasta el enfermo siente ya un gran alivio que le sorprende y anima. Para probar la virtud y eficacia de esta pasta, basta decir que muchos facultativos de España, cuyos nombres estamos autorizados para publicar, han curado la Tos con esta Pasta pectoral, después de haber recurrido á todas las fórmulas más conocidas, por cuya razón la prescriben constantemente á sus enfermos, de los cuales recibimos cada día muestras de verdadera gratitud y aprecio.

Es también el medicamento más cómodo, económico y agradable que se conoce, no molesta en lo más mínimo al enfermo, y su sabor de un dulce, suave y balsámico es siempre apetecido.

MILLARES DE CAJAS que se venden diariamente y un incesante número de pedidos que tenemos de toda España y del extranjero, son también una prueba incontestable de la verdad de un medicamento que es el único seguro y positivo para los efectos á que se le destina.

ALIVIO Y CURACIÓN DEL **ASMA** Ó SOFOCACIÓN DE TODA CLASE

POR LOS CIGARRILLOS BALSÁMICOS Y LOS PAPELES AZOADOS

Remedio pronto y seguro que penetra directamente en forma de humo dentro del aparato respiratorio

Fumando un solo cigarrillo, aun en los ataques más fuertes de asma, se siente al instante un gran alivio. La espectoración se produce muy facilmente, la tos se alivia, el pecho late con más regularidad y el enfermo respira luego libremente.

Estos cigarrillos llevan una boquilla tan cómoda que no ensucia los dedos y se aspira el humo con extraordinaria suavidad, pudiendo fumarlos las señoras y demás personas que no tienen costumbre.

LOS ATAQUES DE ASMA por la noche se calman al instante con los PAPELES AZOADOS quemando uno dentro de la habitación; de modo que el enfermo que se ve privado de descansar siente luego un agradable bienestar que se convierte en el más apacible sueño.

DEPÓSITO CENTRAL de estos medicamentos: Farr tor en Barcelona, y se hallarán también de venta farmacias de todas las poblaciones de Españ en Inglaterra, Francia, Italia y Portugal.

GRESHAM

Life Assurance Society, Limited

COMPAÑIA INGLESA DE SEGUROS SOBRE LA VIDA Y RENTAS VITALICIAS

Fundada en Londres en 1848 y establecida en España desde 1882

LA GRESHAM tiene establecido el Depósito exigido por las Leyes fiscales vigentes, como garantia para sus Asegurados en España.

Oficina principal: St. Mildred's House.—LONDRES (edificio propiedad de la Compañía)

Dirección de la Sucursal española: Alcalá, 38.—MADRID (edificio propiedad de la Compañía)

SEVILLA

DIARIO POLITICO

Oficinas: Monsalves núm. 17

PRECIOS DE SUBSCRIPCION

En Sevilla, un mes 2 ptas. En la Península, trimestre 6'50

AÑO XI (EPOCA 2.ª) Miércoles 26 de Agosto de 1908 NUM. 2.411

SEVILLA

SUSCRIPCION

En Sevilla, un mes. . 2 ptas
Provincias, trimestre. 6'50 „
Un año. . . . . . 26 „
Extranjero . . . . . 40 „

REDACCION Y ADMINISTRACION
MONSALVES 17
TODA LA CORRESPONDENCIA AL DIRECTOR

La situación de Marruecos

No es posible desconocer que, aún descontadas las exageraciones en que puedan haber incurrido los corresponsales, la gravedad de la situación de Marruecos ha aumentado extraordinariamente en los últimos días, y que la causa de Abd-el-Aziz, si es que no está por completo perdida, se encuentra, cuando menos, en inminente riesgo; pero tampoco puede negarse que todo juicio acerca del probable desarrollo de los sucesos ha de carecer forzosamente del necesario fundamento.

Para poder aventurar una opinión sería preciso saber, de un modo cierto y positivo, cuál es la verdadera situación de Abd-el-Aziz; cuál el alcance real y positivo de la derrota que ha sufrido, y cuáles los propósitos y las resoluciones del que es todavía, ante el Derecho internacional, Soberano legítimo del Imperio marroquí.

Claro es que si el Sultán se encuentra privado de todo elemento de resistencia, y creyendo inútil prolongar la lucha abandona el campo á su adversario, y se decide á abandonar á Marruecos, la situación se habrá simplificado. En tal caso, habría llegado el momento de que las Potencias pensasen si debían reconocer á Muley Hafid, y en qué condiciones.

Es evidente que los tratados no se extinguen, no dejan de tener fuerza y de hallarse en vigor porque cambien los Soberanos que los ajustaron. Los tratados obligan á los pueblos, y sea cualquiera el nombre del Jefe del Estado, éste, al ocupar su elevado cargo, se encuentra ligado por los compromisos y por los pactos concertados por su antecesor. De modo que, en derecho, todos los tratados hoy en vigor, incluso el que se firmó en Algeciras, continuarían vigentes, aunque Muley Hafid afirmase su soberanía.

Pero todo Soberano, todo Jefe de Estado tiene también el derecho de denunciar aquellos tratados que lo consienten por su naturaleza, y el de gestionar su modificación; y como Muley Hafid ha representado, y representa hasta ahora, el espíritu de protesta del pueblo marroquí contra alguno de los pactos que aceptó Abd-el Aziz, es lógico que las Potencias, antes de decidirse á reconocerlo, quieran saber cuál es el pensamiento de aquél y qué política se propone desarrollar.

Acaso las Potencias necesiten algo más que esto; porque si Muley Hafid triunfa por virtud del concurso del elemento intransigente, tal vez no sea bastante que él se muestre dispuesto á aceptar lo que éste rechaza, sino que sea necesario que demuestre que tiene medios suficientes para cumplir los compromisos que contraiga con las Naciones europeas.

Pensar que Muley Hafid rompería con las Pontencias es un absurdo, aun después de todo lo ocurrido, que encierra una lamentable enseñanza para los marroquíes; pero no basta que personalmente contemporice con los Gabinetes de Europa, sino que precisa garantice que podrá llevar á cabo el cambio de actitud que eso entrañaría.

De aquí que, probable, casi seguramente, el reconocimiento de Muley Hafid, si llegase este caso, no podría ser obra de un momento, aunque tal vez lo facilitase la proclamación llevada á cabo en Tánger, que hace que las Potencias mantengan con ese poder de hecho, que se ha creado en Marruecos, relaciones oficiosas.

Pero si Abd-el-Aziz no desiste de la lucha, si aún tiene elementos para continuar la resistencia, y si, por poco probable que esto parezca, reanuda la campaña, la situación actual se prolongará, pero habiéndose aumentado considerablemente las dificultades que el estado de cosas anterior á la última derrota de los azizistas creaba á las Naciones europeas.

En esta última hipótesis se plantearían, acaso, problemas acerca de los cuales sería prematuro discurrir en estos momentos, porque no se conoce el pensamiento de los Gobiernos.

Por esto creemos que se impone cierta reserva, y que conviene esperar el desarrollo de los sucesos, economizando comentarios, en los cuales no siempre se sobrepone el interés español á las sugestiones de la pasión política.

NO HUBO CONFLICTO

Apesar de la campaña que los periódicos del *trust* han venido sosteniendo para crear un conflicto donde no lo había, esto es, con el cange de la moneda ilegitima, al terminar el plazo ni hubo conflicto ni nadie se ha preocupado de aquellos inconvenientes gravísimos que anunciaban los dichos periódicos.

En Sevilla, por lo menos, se han hecho ayer las compras ordinarias sin la menor dificultad por parte del público ni del comercio.

La prevención contra el duro ha desaparecido con el convencimiento de que los que circulan son legítimos.

Corresponde ahora á las autoridades el trabajo de perseguir á los falsificadores para impedir que de nuevo vuelvan á circular las monedas ilegítimas.

* * *

El gobernador civil ha recibido varios telegramas en los que el ministro de la Gobernación le expone su complacencia por la satisfactoria actitud adoptada por los vendedores en los mercados y le encarece que dé á la policía, á la guardia civil y á los alcaldes enérgicas órdenes á fin de que se persiga á los que fabrican y expenden moneda ilegítima.

También ha telegrafiado el señor La Cierva al gobernador interino que entre las gestiones que realiza para que no sea rechazada la moneda legitima, no olvide las que puede llevar á cabo cerca de las empresas de tranvías, de consumos, etcétera.

* * *

El señor González de Junguito ha recomendado al director de la Empresa de tranvías que ordene la desaparición de unos avisos puestos en los vehículos de dicha Empresa para advertir al público que debe entregar á los cobradores el importe justo de los billetes.

Además, el gobernador ha manifestado á una Empresa de electricidad que en cuanto alguno de sus cobradores rechace, como uno rechazó ayer mañana, tres duros legítimos, ordenará que se le detenga.

* * *

Al telegrama dirigido el 23 del corriente por esta Cámara de Comercio al señor ministro de Hacienda, ha contestado éste con el siguiente:

«Felicito Cámara Comercio por su patriótico acuerdo de obviar dificultades en la circulación y aceptación de duros legitimos y agradezco á ustedes las gestiones que para conseguirlo han realizado.

Se han dado instrucciones al Banco de España para que sitúe en esa sucursal moneda divisionaria.»

* * *

Madrid 25: Telegramas oficiales recibidos en el misterio de la Gobernación dicen que en provincias circulan los duros fácilmente y que no han ocurrido incidentes.

En algunas tiendas de esta corte han sido colocados letreros diciendo que se admiten los duros aunque sean «sevillanos».

VIDA AGRICOLA

La quema de los rastrojos

Es práctica muy generalizada el quemar los rastrojos de trigo para destruir malas semillas, práctica condenada por varios agrónomos.

Indudablemente algunas semillas se destruyen por la acción del fuego, pero también son muchas las que escapan de ella, lo cual está bien en la práctica.

Se consigue mejores resultados, sin duda alguna, dando una labor no muy profunda inmediatamente de verificada la siega para envolver las semillas y que germinen; más tarde con una segunda labor ó bina hecha á mayor profundidad, quedarán destruidas por completo las yerbas nacidas.

Estas labores tienen mucha importancia, porque además de limpiarse el suelo, se le beneficia por la acción de los agentes atmosféricos y en el mismo rastrojo, según expondremos.

Objetan algunos labradores que los rastrojos dificultan en parte las labores dichas, en lo cual pueden tener razón; pero este inconveniente desaparece desde el momento en que se abaten las cañas pasando el rolillo ó la tabla.

Aunque no son importantes las cantidades de principios fertilizantes que puede llevar al suelo el rastrojo, no son tampoco despreciables, porque en agricultura debe aprovecharse todo lo que represente beneficio. Además envuelto en la tierra su acción es múltiple, no solamente por los fertilizantes que devuelve al suelo, sino por el humus que produce por su rápida descomposición. Por otra parte, al envolverse las cañas del rastrojo en la tierra, ésta queda mullida, lo cual favorece la germinación de las semillas, porque penetran los agentes atmosféricos hasta donde alcanza el barbecho.

Por lo expuesto se comprenderá que no es práctica recomendable el quemar los rastrojos, porque aparte de que con ello se priva al suelo de elementos útiles, suele causarse perjuicio á la arboleda propia ó del vecino, y producir accidentes lamentables.

¡CANOVAS!

Málaga 22.

En el centro de la vieja Málaga, de la típica, de callejuelas estrechas y tortuosas, que traen á la memoria las poblaciones de Marruecos, existe un barrio que la piqueta municipal se encargará pronto de hacer desaparecer, con el doble objeto de embellecer la población y quitarla su aspecto propio.

Yo abomino de esos reformadores, empeñados en borrar los pocos recuerdos del pasado que el tiempo y la incuria de todos han permitido llegar á nuestros días.

El deleite que pueda producir á mi ánimo la contemplación de esas grandes vías tiradas á cordel, en un todo uniformes, como las calles del hermoso San Sebastián, no aminora ni compensa la pena que me produce ver desaparecer esas calles estrechas, de vetustos y ruinosos edificios, en los cuales se encierran tantos y ruinosos edificios, en los cuales se encierran tantos recuerdos de la época gloriosa de nuestra España.

Decía al principio de esta crónica que en el centro de ese viejo Málaga existe un barrio pobre, estrecho, de casas que no tienen el menor vestigio de las comodidades de las viviendas modernas.

Se llama el barrio de la Goleta, y está situado en paraje no muy lejano de la histórica puerta de Antequera.

En el barrio de la Goleta hay una calle por la cual apenas pueden marchar tres personas en fila, empedrada de duro y molesto guijarro, y cuyas casas encaladas de blanco, encarnado, gris y verde, acusan que no vive en ellas ningún cultivador del divino arte de Velázquez.

Se llamaba esa calle en antiguos tiempos calle de Nuño-Gómez, y aún hoy conserva ese nombre, á despecho de la edilesca manía de cambiar á todas horas los nombres de las calles, sin otro objeto que conseguir que nadie sepa cómo se llaman, y halagar la vanidad de cualquier ente que tenga dos ó tres amigos en el Municipio.

La casa señalada con el núm. 11 moderno, 31 antiguo, es un edificio modestísimo, de pobre aspecto, y al cual manos piadosas, pero ayunas de todo rudimento de estética, han enjalbegado ó encalado de yeso, como á una jamona que pretende cubrir los estragos de los años con tupida costra de blanquete.

La puerta de entrada está situada á mano derecha, completando la fachada una reja en la planta baja y un balcón de enmohecidos hierros en el piso principal.

La pátina de los años da á la casa en cuestión un sello de vetusta antigüedad, que completa el examen del interior del edificio, al cual sirve de acceso un estrecho y largo patio empedrado, por el que se pasa á otro segundo, en el que existe un aljibe, é inmediatamente detrás de aquél una pequeña cuadra.

Arranca del lado izquierdo del primer patio, en su primer tercio, una carcomida escalera de gastados peldaños y rotos azulejos, que termina en largo corredor del piso principal.

Una habitación con vistas á la calle (la del balcón), de poco más de cuatro metros de largo por dos y medio de ancho, y una alcoba con salida á la sala, son las dos piezas principales.

El resto se compone de largo y estrecho pasillo, donde hay tres pequeñas habitaciones con ventanas al corredor, á cuyo final está la cocina.

Hace años, muchos, la habitación principal estaba destinada á modesta Escuela de niños, y en uno de aquellos cuartos del corredor, en el tercero, subiendo la escalera, nacía el día 8 de Febrero de 1828 el hombre más grande que tuvo España en el siglo XIX: don Antonio Cánovas del Castillo.

Aquel hombre, de inteligencia superior; aquel hombre que llevó á cabo la restauración de la Monarquía borbónica, secundado por el ilustre Martínez Campos, sabiendo realizarla sin hacer derramar una lágrima á los vencidos; aquel eminente estadista y orador sin par, dió en aquella casa sus primeros pasos y aprendió las primeras letras de los labios de su buen padre, don Antonio Cánovas, al propio tiempo que repetía su primera oración, oída de los de su virtuosa madre, doña Juana Castillo.

No lejos de la calle de Nuño-Gómez está emplazada una iguesia parroquial, bajo la advocación de los santos mártires Ciriaco y Paula. Al entrar por la puerta que corresponde á los pies del templo, estaba colocada á la izquierda, cerrando el paso á lo que hoy es archivo parroquial, una pila bautismal, de mármol blanco, que hoy ha sido trasladada á la capilla de las Santas Justa y Rufina.

En esa pila fué bautizado Cánovas, y de ellos nos da testimonio una partida de bautismo, cuya copia literal dice así:

«Antonio Canobas.—Número de orden (bautismos del año), 143.—Idem del libro, 1.650.

En la ciudad de Málaga, á once de Febrero de mil ochocientos veintiocho. Yo, don José Lucena, cura teniente de esta parroquia de los SS. Mártires Ciriaco y Paula, Bautise á Antonio Emilio Juan de Mata, hijo legítimo de don Antonio Canobas, natural de la ciudad de Orihuela, y de doña Juana del Castillo, natural y ambos vecinos de ésta, nieto paterno de otro don Antonio Canobas y de doña Isabel García, y materno de don José Castillo y doña Joaquina Estebanez.—Declaró dicho su padre no haber tenido otro hijo del mismo nombre, y aseguró que nació el día ocho del corriente.—Padrinos: don Antonio Ferran y doña María de la Concepcion Herrera, su mujer, á los que advertí su obligación y parentesco.—Testigos: Don José Solano y Fernando de Leon, de esta vecindad. Doy fe.—*Josep Lucena.*»

Una lápida de mármol, colocada en la fachada de la casa núm 11 moderno, de la calle de Nuño-Gómez, contiene esta inscripción:

«En esta casa nació el Excmo. señor D. Antonio Cánovas del Castillo, el dia 8 de Febrero de 1828.

El Ayuntamiento de esta ciudad, en su deseo de tributar homenaje de respetuosa consideración á tan ilustre patricio, que por sus extraordinarios talentos adquirió renombre universal, enalteciendo al pueblo que lo cuenta en el número de sus hijos predilectos, acordó por aclamación unánime, en sesión celebrada en 6 de Marzo de 1891, colocar esta lápida, perpetuando y trasmitiendo así á las generaciones venideras el preclaro nombre de tan eximio estadista.

En 16 de Junio de 1895 se cumplimentó el acuerdo referido, siendo alcalde el señor don Francisco de Carcer Téllez.»

Cánovas tiene en Málaga una calle que lleva su nombre; un muelle en el puerto, que se llama de Cánovas, y una lápida en la casa que nació, colocada por acuerdo unánime del Ayuntamiento, pero que tardó *cuatro* años en ser cumplido.

Málaga era la ciudad de los ensueños del gran hombre, que sentia por ella nostalgia imborrable, y que jamás la olvidó desde el alto puesto á que sus méritos propios le elevaron.

Lo que ha hecho Málaga por Cánovas no basta.

Málaga tiene una deuda que cumplir, y la cumplirá, porque Málaga, entre otras virtudes, tiene la del agradecimiento.

Don Antonio Cánovas tendrá una estatua en Málaga. Y aunque la iniciativa para levantarla sea del partido conservador de Málaga y su provincia, todas las clases sociales se adherirán á la obra; porque al enaltecer á Cánovas, es la bella ciudad en que nació la que se enaltece.

Betegon

DESDE ROTA

Anoche, en el bonito coliseo que hay instalado en el Compás del Convento, parage que se encontraba profusamente iluminado y adornado con gallardetes y escudos, se dió por distinguidas señoritas de la colonia forastera y de esta localidad una función á beneficio de los pobres de Rota, poniéndose en escena las bonitas obras de los hermanos Quintero tituladas «Los chorros del oro» y «El ojito derecho», y la de Mariano Barranco titulada «Los martes de las de Gómez».

El teatro se encontraba lleno por completo, y hubo necesidad de suspender la entrada por falta de asiento.

Tomaron parte en las funciones las señoritas Mercedes González, Amparo Larort, Concha Carmona, Fuensanta Ortiz, María Luisa Hernández y María Jesús Hernández y la niña de Gavela; y los jóvenes don Alfonso Jiménez, Sánchez Gómez, Folache, Murga, Hernández, Izquierdo, Durán y Camarán.

Todos fueron muy aplaudidos por la concurrencia, demostrándose una vez más la afición que aquí existe al teatro.

En «Los chorros del oro» se distinguieron la señorita de González y el señor Jiménez, como también la niña Pilar Gavala, que fueron llamados á escena varias veces.

En el salón se encontraba toda la colonia forastera y público muy escogido de ésta, inspirando general ... el fin benéfico de que se trataba.

Merecen la enhorabuena las señoras de Urzaiz y Checa, iniciadoras de tan noble acto benéfico.

Después de las doce terminó la función y se improvisó un animado baile por las señoritas y los jóvenes que se encontraban en el local, bailándose rigodones y algunos otros números.

La señorita de Murga cantó algunas peteneras, acompañándola al piano la señorita de González y siendo ovacionadas por todos.

Rota 24—8—908.

La derrota de Abd-el-Aziz

Informes diversos

Madrid 24.

El Gobierno recibió extenso despacho de su representante en Tánger informando del acuerdo de proclamación de Hafid.

Los dignatarios y funcionarios siguen en los puestos respectivos.

La derrota de Abd-el-Aziz ocurrió á doce leguas de Settat, perdiendo en el combate ocho cañones y cinco ametralladoras.

El punto del encuentro denominase Jadra.

Otros despachos posteriores dicen que el sultán no está en Settat, sino en un poblado cercano y que se encuentra rodeado de fuerzas suficientes, si no para atacar para defenderse.

—Tánger: A las once de la noche 50 hombres mandados por el Raisuli, obedeciendo órdenes del Menebi, se personaron en casa del Guebbas ordenándole seguirles á su casa.

El Menebi obedeció y condujéronle amigablemente.

El Menebi asegura que lo ha hecho para evitar que los enemigos del Guebbas le atacaran.

Zaky-Bey defendió en la reunión de notables hasta el último momento á Abd-el-Aziz.

La proclamación comunicóse á todas las estaciones de marconigrafia.

Todos los funcionarios del Magzen hállanse alarmados.

El Menebi se ha encargado del mando superior de las tropas y policía,

—Tánger: Varios moros intentaron sobornar á los policías europeos.

Estos detuviéronlos, condnciéndolos á la Alcazaba, donde el Menebí ordenó el castigo.

Todas las funciones encomendadas antes al ministro de la Guerra, el Guebas, las ha asumido el Menebí.

Para que el pueblo se convenza de que la policía está al lado de Hafid, se les ha agregado varias parejas de askaris.

Todas las tiendas de los moros están adornadas con banderas.

Hablóse esta tarde de que vendrán á saludar al Menebí varias comisiones de kábilas.

—Hoy en Tánger todo es alegría.

Coméntase que ayer 300 marroquíes hicieron una ruidosa manifestación frente á la embajada alemana.

Unos 30 alemanes, en un café, bebieron varias botellas de Champagne entusiasmados por el triunfo de Hafid.

Hoy en el Zoco grande surgió una manifestación con banderas gritando y corriendo la pólvora.

Intentó penetrar en la población, pero lo evitaron los policías que guardaban las puertas.

Los manifestantes regresaron al Zoco grande.

—Abd-el Aziz encuéntrase sano y salvo en Chira, cerca de Settat.

Las fuerzas del Glani capturáronle, pero obedeciendo las órdenes de Hafid dejáronle marchar con sus mujeres.

También capturaron á la misión militar francesa pero los pusieron en libertad, acompañándoles una escolta hasta Settat.

Mohamed Torres ha escrito á Hafid explicando que no le había proclamado antes porque oponíase el Guebas Saky Bey.

Añade que acata sus mandatos y espera sus órdenes.

—París: Sábese que Abd-el Aziz, desalentado y desesperado sólo cuenta con un centenar de soldados.

Créese que no abandonará las líneas francesas.

Francia pedirá que se respete á los agentes y funcionarios del Maghzen.

Ha llegado á Tánger acompañando en sus cercanías, una mehalla de Amram, compuesta de 1.000 infantes y 500 caballos.

La mehalla de Sidi Aissa está en situación crítica.

Ha perdido el último cañón que tenía.

Se han hecho numerosas detenciones.

La prensa internacional

París: Toda la prensa coincide en la necesidad de reconocer á Hafid, excepto los periódicos adictos al Gobierno.

Estos excitan al ministerio para que exijan de Hafid determinadas garantías.

Berlín: La prensa berlinesa hace observar el fracaso completo de la empresa militar de Francia comenzando por la ayuda de los elementos financieros.

Pregunta jocosamente á Pichón si mantendrá ahora la neutralidad.

Lo que dice el ministro de Estado

San Sebastián: Interrogado el señor Allende Salazar durante su viaje á Guernica sobre las cuestiones de Marruecos, manifestó que el envío á aquellas aguas del «Osado» y el «Terror» obedecía á la necesidad de guardar prudencia y previsión y á que es natural vigilar constantemente las costas africanas, en que España tiene intereses que guardar.

Nada de actitudes belicosas ni de libros de caballería.

Las órdenes que se trasmitan á nuestros cónsules se harán en dicho sentido, persistiendo en la actitud que venía observando España.

Alienda reconoce la trascendencia de la derrota de Abd el Aziz.

Estima que tendrá consecuencias para la marcha de los asuntos marroquíes, pero no cree que origine una transformación inmediata en esos asuntos.

No consideraba tampoco necesaria la pronta proclamación de Hafid, porque Abd el Aziz tiene en varios de sus extensos dominios fuerza, autoridad y prestigio.

De cualquier modo, si Hafid se afianza en el trono, desaparecerá la efervescencia y agitación que existe.

Sin embargo, es muy dudoso el afianzamiento del nuevo sultán.

Además, Hafid acepta como hecho público, repetidas veces sancionado, el acta de Algeciras.

El nuevo sultán

Dícese, refiriéndose á centros oficiales, que el nuevo sultán no rechaza una inteligencia posible con Europa; que aguardará á conocer la actitud de Francia y España; que teme perder su popularidad si emplea procedimientos europeos y que no se opone al cumplimiento del acta de Algeciras.

España esperará que Francia tome la iniciativa.

Orden de la plaza

Servicio para el día 26.

Jefe de día: el comandante del 1.° Montado don Eduardo Colon.

Hospital y provisiones:

1.° Montado, 2.° capitán.

Parada, Soria.

De O. de S. E., el comandante sargento mayor, José Martínez Ferrer.

Sección comercial

Mercado de cereales

Precios por pesetas, de los 100 kilos.

Trigo tremés, de 26 y 1[2 á 27.

Idem barbilla, de 27 á 27 y 1[2.

Idem candeal, de 27 y 1[2 á 28.

Idem duro, de 29 y 1[2 á 30.

Cebada del país, de 18 y 1[2 á 19.

Avena rubia, á 16 á 16 1[2.

Idem gris, de 00 á 00.

Habas cochineras, de 18 á 18 y 1[2.

Idem mazaganas de 19 y 1[2 á 20 y 1[2.

Maíz, de 17 y 1[2 á 17 3[4.

Altramuces, de 10 á 11.

Alverjones, de 16 á 16 1[2.

Alpiste, de 25 á 29.

Garbanzos chicos, de 31 á 32.

Idem medianos, de 34 á 36.

Idem gordos, de 49 á 59

Matadero de reses

0 toros, 4 bueyes, 25 vacas, 0 novillos, 00 utreros, 00 erales, 42 añojos, 10 terneras, 55 borregos, 00 borregas, 0 ovejas y 00 cabras.

Precios para el entrador: Toros de 0'00 á 0'00, bueyes de 1'32 á 1'40, vacas de 1'30 á 1'45, novillos de 0'00 á 0'00, utreros de 1'50 á 1'55, erales de 1'55 á 1'58, añojos de 1'55 á 1'60, terneras de 1'60 á 1'75, borregos de 1'30 á 1'35, borregas de 0'00 á 0'00, ovejas 0'00 y cabras 0'00.

Precios al público.—Reses mayores, de 1'00 á 2'00.—Ternera de 2'50 á 4.—Borregos y borregas de 1'00 á 1'80.—Oveja y cabra de 0'00 á 0'00.

Mercado de aceites

Sin operaciones.

Máquina para envolver naranjas

La propensión cada día mayor de la industria y el comercio, á realizar mecánicamente muchas operaciones, y á la cual se debe gran cantidad de inventos útiles, ha producido una nueva máquina, que en muchos países, en el nuestro, sobre todo, puede ser de gran utilidad.

Trátase de una máquina para envolver naranjas, compuesta de una especie de tolva, en donde se depositan, luego de clasificadas y escogidas; por el extremo de esta tolva, pasa una cadena sin fin, provista de espacios ó de alveolos de fieltro o de caucho en donde se van colocan do las naranjas de una en una.

El papel que ha de envolver el sabroso fruto, está en largas tiras enrolladas, y á cada golpe de la máquina se imprime, se corta á las dimensiones convenientes, y se envuelve alrededor del fruto, retorciéndose automáticamente los extremos del papel hasta dejarlo bien envuelto.

Esta nueva máquina produce, entre otras ventajas, la de economizar no sólo la mano de obra, pues envuelve hasta 40 mil naranjas por hora, sino además un ahorro en el gasto de papel que asciende á un 20 por 100.

La máquina se regula á toda clase de tamaños, para acomodarse á las variedades de las naranjas, puede emplearse para envolver frutos parecidos, y hasta para envolver huevos, operación que efectúa con tan admirable suavidad que no rompe ninguno.

Banco Hipotecario de España

Préstamos al 4'25 por 100 en metálico

El Banco Hipotecario hace actualmente y hasta nuevo aviso sus préstamos al 4'25 por 100 de interés anual en metálico.

Estos préstamos se hacen de 5 á 50 años con primera hipoteca sobre fincas rústicas y urbanas dando hasta el 50 por 100 de su valor, exceptuando olivares, viñas y arbolados sobre los que sólo presta la tercera parte.

Los comisionados en Sevilla, Hijos de J. M. Ibarra, San José núm. 5.

RELIGIOSAS

SANTOS DE HOY

San Ceferino, papa y mr., y San Víctor, mr.

INDULGENCIAS

El Jubileo se gana en la capilla de PP. Escolapios.



NOTICIAS

El día 31 del corriente mes terminará el plazo para la adquisición en período voluntario de cédulas personales, en todos los pueblos de esta provincia, excepto la capital, en la que finalizará el día 8 de Septiembre.

El mayordomo de la cofradía de la Esperanza, del barrio de la Macarena, ha recibido un B. L. M. del alcalde interino señor Chiralt, participándole que ha dado las órdenes oportunas para la recomposición del pavimento de la calle Don Fadrique, que es el lugar designado para la celebración de las fiestas de carreras en sacos, coso blanco y varios concursos.

Ha sido remitida á la Audiencia la causa instruída por el juzgado de instrucción del Salvador, con motivo del asesinato del celador municipal señor González Vasallo.

Hoy se reunirán en el Ayuntamiento las comisiones de Beneficencia y Sanidad, Cementerios, Policía urbana y Ferias y festejos.

La Comisión provincial se reunirá el sábado próximo á las dos y media de la tarde.

La Asociación Sevillana de Caridad realizó ayer las siguientes obras benéficas:

Familias socorridas con metálico, 558; d. id. id. y con bonos para comer en las tiendas asilos 127; id. id. con bonos solamente, 139; id. id. provisionalmente con bonos (art. 54), 75.

Total de individuos socorridos 1.524.

Durante el reparto de socorros estuvo presente el consejero de turno don Manuel Retamosa.

Ayer mañana marchó á Córdoba el juez militar don Juan Rivera, para pedir en aquella plaza el nombramiento de fiscal y defensor en la causa que se instruye con motivo del asesinato de dos guardias civiles ocurrido en Valenzuela.

El consejo de guerra se celebrará en Córdoba á principios del mes próximo.

Temperatura

Observaciones correspondientes al día de ayer.

Al sol, 49.

A la sombra: máxima, 38; mínima, 21.

Presión barométrica, máxima, 766, mínima, 764.

Alrededor del Mundo publica esta semana, entre otros, los siguientes artículos, en su mayoría profusamente ilustrados.

Los vencidos ilustres (Grandes héroes de causas perdidas).—Las orejas perfectas.—El robo autorizado.—Gourmets, glotones y obesidad.—La valija diplomática (Como viajan los secretos de Estado).—Leche en sifones.—El arte de crear monstruos (¿Haremos hombres de tres cabezas?).—El aire de mar y el de la montaña (Observaciones para el veraneo).—Un aeroplano casero.—Veranos que duran mil siglos.—La ciudad de las multitudes.—Los colores de los animales (¿Existe la adaptación al medio?).—Para saber si la leche es buena.—Lo que dicen los pulgares (Un nuevo signo del carácter).—El olor y el color de las grandes ciudades.—El alambre de aserrar casas.—Los caminos de los hombres prehistóricos.—Un blanco ingenioso.—Ardides para cobrar deudas.—Casos increíbles de ciegos.

Además contiene las acostumbradas secciones de Averiguador Universal, y Recetas, Recreos y un pliego encuadernable de «El misterioso duque» y el primero de la obra de Guy Boothby «El tesoro del fugado», dos novelas á cual más interesantes.

Navegación

Vapores correos de la Compañía Trasatlántica.

El «Manuel Calvo» salió el domingo 23 de Génova para Barcelona.

El «Isla de Panay» salió el sábado 22 de Port Said para Suez.

El «Buenos Aires» llegó el jueves 20 á Veracruz.

El «R. M. Cristina» salió el jueves 20 de Habana para Coruña.

El «Mogador» salió el sábado 22 de San Estevan de Pravia para Melilla.

El «Ciudad de Cádiz» llegó el sábado 22 á Coruña.

Banco de Cartagena

Sucursales en la región de Levante, Andalucía y Norte de Africa

CAJA DE AHORROS

Saldo anterior. . . .	Ptas.	7.698.641'85
Imposiciones durante la semana. . .	»	341.661'34
Suma. . .	Ptas.	8.040.303'19
Reintegros	»	151.373'40
Saldo. . .	Ptas.	7.888.929'79

Sevilla 24 de Agosto de 1908.

Sucesos

En la prevención municipal ha quedado detenido Rafael Jurado Laguna, acusado de haber sustraído una cantidad en metálico á José Cuevas Hidalgo.

—Tomás Iglesia, domiciliado en la calle Alfaqueque número 17, denunció á la guardia municipal que le han hurtado de su casa dos carros y una caballería menor.

Practicadas diligencias, fueron encontrados los vehículos y la caballería, en una casa de la calle Lumbreras, en poder de Antonio Aparicio, que, según dijo, se los alquiló por diez duros una criada del denunciante.

La criada ha sido interrogada y ha dicho que los carros y el burro son suyos, pues se los compró á Iglesias.

Mientras se ventila este asunto, quedaron los carros y el animal intervenidos judicialmente.

—La vecina de la casa número 14 de la calle Santa Rufina, Purificación Ramírez, dió voces pidiendo auxilio.

Acudieron los guardias y aquella les dijo que había visto á un individuo que trataba de forzar la puerta de su casa.

Practicado un registro no se halló á nadie.

—En la plaza de San Fernando fué detenido Julio López Ríos, que se dedicaba á registrar los bolsillos de algunos transeuntes.

—Los guardias de seguridad don Francisco Matito y don Enrique Guisado detuvieron ayer tarde á José Pérez Sumacue to, que sustrajo varios efectos de un bolsillo á un vendedor de higos en la calle Alfonso XII, junto á la parroquia de San Miguel.

El ratero se dió á la fuga, siendo alcanzado por los referidos guardias en la plaza del Duque.

—Al vecino de Gines, Salvador Palomares, que expendía vinos y vinagres por las calles del centro de la capital, le fueron intervenidas ayer dos medidas, por no ajustarse al sistema métrico decimal.

—A un vendedor de fruta llamado Antonio Fernández, de Benacazón, le fué intervenida una pesa con falta de veinte gramos.

—En la calle Castilla le intervinieron al vendedor de carbón Francisco García, cuatro pesetas con «trampa».

—Y á Juan Dominguez Troya, vendedor de hortalizas, otra con la falta de 50 gramos.

Viajes á Sanlúcar

Viajes que harán los vapores *Sanlúcar* y *Mercedes* entre Sevilla y Sanlúcar de Barrameda durante el corriente mes de Agosto:

VAPOR SANLUCAR

Salidas de Sevilla

Jueves 27 á las siete y media de la mañana.

Sábado 29 á las 7 y media de la mañana.

Lunes 31 á las 7 y media de la mañana.

Salidas de Sanlúcar

Miércoles 26 á las 12 de la mañana.

Viernes 28 á las 1 y media de la tarde.

Domingo 30 á la 1 y media de la tarde.

VAPOR MERCEDES

Salidas de Sevilla

Miércoles 26 á las 7 y media de la mañana.

Viernes 28 á las 7 y media de la mañana.

Domingo 30 á las 5 de la mañana.

Salidas de Sanlúcar

Jueves 27 á la 1 de la tarde.

Sábado 29 á las 2 de la tarde.

Lunes 31 á las 2 de la tarde.

Precios para los dos buques: primera, 5 pesetas; segunda: 3 pesetas.

Estos buques saldrán del muelle melico, junto al puente de Triana.

Telegramas

Madrid 25.

Paris: En aguas de Noruega hundióse un vapor de la Compañía de Navegación del Norte, ahogándose 30 personas.

—Constantinopla: El incendio del barrio de Stumbul destruyó 1.500 casas.

—La *Gaceta* publica, entre otras disposiciones, las que siguen:

Encargando de la subsecretaría del ministerio de la Guerra, durante la ausencia del general Montes Sierra, al general señor Garcia Concha.

Circular encareciendo el extricto cumplimiento de la Real orden relativa á la vigilancia en el transporte y destino de la plata en barras.

—El ministro de la Guerra, hablando de los sucesos de Marruecos, ha dicho que la situación actual del imperio es grave y que no cree se atreva ninguna potencia á intervenir.

España—agregó—estará á la espectativa ante el conflicto pendiente en el interior del Mogreb entre los dos hermanos que se disputan la soberanía.

Opina el marqués de Estella que mientras Abd el Aziz tenga elementos para defenderse no puede considerarse á Muley Hafid como Sultán ni pueden reconocerlo las potencias sin que antes lo haya reconocido por completo el pueblo marroquí.

—En la carretera de La Granja volcó un automóvil de la propiedad de don Bonifacio Calleja.

Este y un caballero que le acompañaba resultaron heridos levemente.

El automóvil quedó destrozado.

—Barcelona: El teniente de navío señor Pasquín y el juez especial que instruye los procesos de los atentados terroristas, celebraron boy una extensa conferencia.

Después el señor Pasquín tomó declaración á un redactor de *La Tribuna*, con objeto de aclarar algunos conceptos publicados en las informaciones de dicho periódico.

La autoridad militar ha enviado al laboratorio químico para que sea analizado un tarro de pólvora cloratada, encontrado en uno de los registros practicados en el taller del procesado Cuyás.

—Londres: Anoche, á las diez y 50 minutos, llegó el Rey de España á esta capital.

En la estación le esperaban el coronel Colbourne, el marqués de Canna, el duque de Alba, el embajador de España, el alto personal de la embajada española, la marquesa de Villaurrutia y otras personalidades distinguidas de la aristocracia española.

Desde la estación dirigióse don Alfonso al hotel de Reiz, donde pernoctó, marchando hoy á la isla de Wigth para unirse á su augusta esposa.

—Tanger: El gran Rabino de Tanger se ha presentado con los hebreos notables, para rendir homenaje al nuevo régimen.

Varios israelitas han recorrido las calles de la ciudad, vitoreando á Muley Hafid.

BOLSA

Madrid 25, 5 t.

4 por 100 interior.	83'95
Fin de mes	00'00
Amortizable 4 por 100.	89'70
5 por 100 amortizable.	101'40
Banco de España.	450'00
Banco de Cartagena.	117'00
Tabacaleras.	399'50
Explosivos.	000 00
Paris Cheque	111 65
Londres, libras esterlinas.	28'06
Paris, exterior español.	96'07
Obl. azucareras Sd. Gral.	105'25
Acciones prefs. de la misma.	000'00
Idem ordinarias idem.	42 00

Banco de Cartagena.—Sevilla

Cotización de compra de oro:

Alfonsino	111'20
Isabelino y dollars.	113'70
Onzas.	111'35
Libras.	28'00
Francos	111'40
Marcos.	137'10
Billetes Estados Unidos.	113 75
Portugués.—Billetes y plata.	5'34

CORREOS

Administración.—San Acasio 1.

Horas de despacho al público:

Certificados y valores en metálico.—De 8'15 a 9'30 mañana; de 1 a 3'30 y de 2'40 a 5'30

Impresos.—De 12'30 a 3 tarde.

Cartas en lista: De 8'15 á 9'45 mañana de 12'15 a 2'15 tarde y de 6 a 7 tarde.

Reclamaciones península.—De 2 a 3 tarde.

Valores declarados y objetos asegurados.—Para imponer: De 8'15 a 9'30 mañana; de 12'15 mañana a 4'30 tarde.

Para retirar las mismas.

Apartados: De 8'15 a 9'45 mañana; de 12,35 a 5'15 tarde y de 6 a 7 tarde.

Reclamaciones para el extranjero en secretaría.—De 10'15 a 12'15 mañana; de 5 3'1a 5'15 tarde.

ESPECTACULOS

Teatro Eslava.—Compañía italiana de ópera cómica y opereta de Cesare Gravina.

No se ha recibido el anuncio.

FERROCARRILES

Horas de salidas y llegadas de los trenes de viajeros, en las estaciones de Sevilla.

Estación de la Plaza de Armas

Compañía de los ferrocarriles de Madrid Zaragoza y Alicante.—Salidas: Correo para Mérida, 7'10 mañana.

Mixto corto hasta Córdoba, 6'45 mañana.

Mixto para Huelva, 6'35 mañana.

Exprés para Huelva, 9'30 mañana.

Mixto para Madrid, 5'50 noche.

Mixto para Córdoba 4'55 tarde.

Correo para Madrid, 12'10 tarde.

Correo para Huelva, 5 tarde.

Exprés para Madrid, 8'10 noche.

Llegadas: Correo de Mérida, 8'00 noche.

Mixto corto de Córdoba, 8'18 noche.

Mixto de Huelva, 10'05 noche.

Exprés de Huelva, 7'40 noche.

Mixto de Madrid, 7'40 mañana

Mixto de Córdoba, 11 mañana.

Correo de Madrid, 3'00 tarde

Correo de Huelva, 10'35 mañana.

Exprés de Madrid, 9 00 mañana

Los viajeros de la línea de Mérida pueden viajar también en los trenes correos y mixto de la línea de Madrid, cambiando de tren en el Empalme de Tocina.

Los trenes exprés de Madrid sólo llevan coches de 1.ª clase, de lujo, y los correos, en la misma dirección de 1.ª, 2.ª y 3.ª

Los demás trenes llevan coches de las tres clases.

Estación de San Bernardo

Compañía de los Ferrocarriles Andaluces.—Salidas: Mercancía con viajeros á Utrera 6'30 mañana.

Mixto para Cádiz, 8'17 mañana.

Exprés para Cádiz 9'11 mañana.

Correo para Málaga, 10 mañana.

Corto para Utrera, 12 mañana.

Correo para Cádiz, 3'24 tarde.

Mixto para la Roda, 4'25 tarde.

Rápido para Utrera, 6'05 tarde.

Llegada: Mercancía con viajeros 8'50 noche.

Mixto de Cadiz, 6'45 tarde.

Exprés de Cádiz, 7'40 noche.

Correo de Cádiz, 11'45 mañana.

Corto de Utrera 2'10 tarde.

Correo de Málaga, 5'10 tarde.

Mixto de la Roda, 10'55 mañana.

Rápido de Utrera, 9 mañana.

Los viajeros con dirección á Málaga cambian de tren en La Roda, y los de Granada y Algeciras en La Roda y Bobadilla.

Los que van á Sanlúcar de Barrameda cambian de tren en Jerez de la Frontera y los de Rota y Chipiona en el Puerto de Santa María.

Estación de la Enramadilla

Salidas: Mixto para Alcalá y Carmona, 7'00 mañana.

Mixto para Alcalá y Carmona, 5'20 tarde

Mixto para Alcalá solamente. 12,40 de la tarde.

Mixto para Alcalá solamente, 10'00 noche.

Llegadas: Mixto de Alcalá y Carmona, 11'22 mañana.

Mixto de Alcalá y Carmona, 9'45 noche.

Mixto de Alcalá solamente, 5'50 mañana.

Mixtode Alcalá solamente, 3'30 tarde.

Oficinas públicas

Horas de despacho

Delegación de Hacienda.—De 9½ de la mañana a 1 de la tarde.

Administración de Hacienda: De 9 de la mañana a 1 de la tarde.

Juzgados: De 9 de la mañana a 1 de la tarde.

Aduana: En la administración, de 10 la mañana á 2 de la tarde; en el muelle, de sol a sol, y en los ferrocarriles, de 9 de la mañana a 2 de la tarde.

Diputación provincial: De 12 de la mañana a 5 de la tarde.

Gobierno militar: De 11 de la mañana a 4 de la tarde.

Cuerpo de vigilancia: De 10 de la mañana a 4 tarde y de 8 a 11 noche.

Comandancia militar de marina; De sol a sol.

Dirección de Sanidad-Marítima, Oficinas calle San Fernando número 21 De 8 á 11 mañana y 3 a 5 tarde.

Monte de Piedad y Caja de Ahorros San José 17: De 10 mañana a 4 tarde.

Capitanía general: De 9 mañana a 1 tarde.

Obras públicas, Rosario 17: De 12 á 6 tarde.

Servicio agronómico, Teodosio 3: De 9 mañana 1 tarde.

Empresa arrendataria de la recaudación de contribuciones y débitos á la Hacienda, Zaragoza 15: De 11 mañana á 5 tarde.

Giro mutuo, Fabiola 2: De 8 mañana a 11.

Banco de España, Pajaritos 34: Horas de caja: de 11 mañana a 3 tarde.

Credit Lyonnays, Sierpes 87: De 10 mañana a 3 tarde.

Ayuntamiento: De 9 mañana a 1 tarde

Banco de Cartagena Rioja 23: De 11 mañana á 4 tarde.

SECCION DE ANUNCIOS

ANUNCIOS ECONOMICOS

SE ARRIENDA, en Alcalá de Guadaira, un bonito recreo amueblado, con instalación de luz eléctrica, y agua de presión, jardín delante de la finca y jardín interior.

Para su ajuste, dirigirse á don Juan Antonio López (Administración de Consumos), Alcalá de Guadaira.



Miembro de la Academia de Medicina,
Primer Médico del Hospital de S. Luis, en París

CURA CON SEGURIDAD Y RADICALMENTE

AFECCIONES REUMÁTICAS,
ENFERMEDADES CUTÁNEAS, hasta las mas INVETERADAS,
EMPEINES, ESCRÓFULAS, ÚLCERAS,
INFARTOS, VICIOS de la SANGRE.

y todos los accidentes derivados de las Enfermedades contagiosas (Sifilíticas), recientes ó antiguas que hayan sido rebeldes á todo otro tratamiento.

Las GRAJEAS DEPURATIVAS del Dr GIBERT *encierran exactamente todos los principios activos del Jarabe. En razon á su reducido volumen, son de un empleo extremadamente cómodo y agradable, y convienen particularmente á las Señoras, á las personas que viajan y á aquellas que sus ocupaciones obligan á comer fuera de sus casas, así como á las que desean un tratamiento discreto.*

París, Fia BOUTIGNY, DESLAURIERS Sr, 2 r. Poissonnière.
Depósitos en las principales Farmacias y Droguerías del Universo.



Banco Aragonés de Seguros
Sociedad Anónima
Capital social: 2.500,000 Ptas.
Domiciliada en ZARAGOZA

Este Banco se dedicará por ahora principalmente, á crear en favor de los asegurados el capital necesario para la redención del servicio activo de las armas, á cuyo fin tiene á disposición del público tarifas económicas con diversas clases de contratos.

Igualmente verifica seguros dotales desde 1000 á 5000 pesetas para niños y niñas, en condiciones altamente favorables para los asegurados.

Pidánse tarifas y demás detalles al **Sr. Director Gerente.**

BANCO ARAGONÉS DE SEGUROS
ZARAGOZA

SUBDIRECTORES EN SEVILLA

Rivera é Hijos

Calle Jesús del Gran Poder núm. 112

TÓNICO-RECONSTITUYENTE
y ANTINEURASTENICO
(ELIXIR MEDINA DE «DAMIANA» COMPUESTO)

Este medicamento, tan recomendado ya hoy por la clase médica, por los maravillosos resultados que está produciendo, reanima la *nutrición nerviosa*, combate la *depresión mental*, producida muchas veces por excesivo *trabajo intelectual*, siendo de efectos seguros en la *curación de la anemia, debilidad nerviosa, empobrecimiento orgánico*, convalecencia de *enfermedades graves, raquitismo, escrófula, fosfaturia*, tonificando los *centros nerviosos* y el *corazón*, y constituyendo el más poderoso remedio contra la *neurastenia*. — Pídase siempre **Elixir Medina de «Damiana» compuesto.**

FARMACIA DE MEDINA, SERRANO, 36, MADRID

Servicios de la Compañía Trasatlántica de Barcelona

LINEA DE FILIPINA

Trece viajes anuales, saliendo de Barcelona cada cuatro sábados, ó sean: 2 y 30 Enero 27 Febrero 26 Marzo, 23 Abril, 21 Mayo, 18 Junio, 16 Julio, 13 Agosto, 10 Septiembre, 8 Octubre, 5 Noviembre y 3 Diciembre; directamente para Port-Said, Suez, Colombo, Singapore y Manila, sirviendo por trasbordo los puertos de la costa oriental de Africa, de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia.

LINEA DE CUBA Y MEJICO

Servicio mensual á Veracruz, saliendo de Bilbao el 17, de Santander el 20, y de Coruña el 21 de cada mes, directamente para Habana y Veracruz. Combinaciones para el litoral de Cuba, isla de Santo Domingo, Centro América y Norte y Sur del Pacífico.

LINEA DE NUEVA-YORK, CUBA Y MEJICO

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 25, de Málaga el 28 y de Cádiz el 30 de cada mes, directamente para Nueva York, Habana y Veracruz. Combinaciones para distintos puntos de los Estados Unidos y litorales de Cuba. También se admite pasage para Puerto Plata, con trasbordo en Habana.

LINEA DE VENEZUELA-COLOMBIA

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 11, el 13 de Málaga, y de Cádiz el 15 de cada mes, directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma Puerto Rico, Habana, Puerto Limón, Colón, Sabanilla, Curaçao, Puerto Cabello y la Guayra, admitiendo pasaje y carga para Veracruz con trasbordo en Habana. Combina por el ferrocarril de Panamá con las compañías de navegación del Pacífico, para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y conocimientos directos. Combinación para el litoral de Cuba y Puerto Rico. Se admite pasage para Puerto Plata, con trasbordo en Puerto Rico y para Santo Domingo y San Pedro de Macoris, con trasbordo en Habana. También carga para Maracaibo, Carúpano y Trinidad, con trasbordo en Curaçao.

LINEA DE BUENOS AIRES

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 3, de Málaga el 5 y de Cádiz el 7 de cada mes, para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.

LINEA DE CANARIAS

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 17, de Valencia el 18, de Alicante el 19, Málaga el 20 y de Cádiz el 22 de cada mes, directamente para Casablanca, Mazagán, Las Palmas y Santa Cruz de Tenerife, regresando por Cádiz, Alicante, Valencia y Barcelona.

LINEA DE FERNANDO POO

Servicio bimestral, saliendo de Barcelona el 23 de Enero y de Cádiz el 30, y así sucesivamente cada dos meses para Fernando Poo, con escala en Casablanca, Mazagán y otros puertos de la costa occidental de Africa y Golfo de Guinea.

LINEA DE TANGER

Salidas de Cádiz: Lunes, Miércoles y Viernes.
Salidas de Tánger: Martes, Jueves y Sábados.

Para más informes dirigirse á D. Eduardo Beaumont, Alfonso XII, núm. 34

Manuel Carriedo

PÓPULO, 11.—SEVILLA

Unico representante y depositario de los cementos y cales de la acreditada fábrica

Sociedad I. A. Pavin de LAFARGE

DE MARSELLA

cuyos productos son los mejores conocidos.



Enfermedades cutáneas, Infartos, Úlceras, Vicios de la Sangre, Afecciones sifilíticas

GRAJEAS depurativas IODURADAS del Dr GIBERT

son el *mejor* y mas *agradable*, el mas activo y el económico de todos los depurativos conocidos.

Desconfíese de las Falsificaciones, y exijanse (como para el Jarabe) las firmas Gibert y Boutigny y el sello (con tinta azul) del *Gobierno Francés*

París, Fia Boutigny, Deslauriers Sr, y en todas las Farmacias y Droguerías

PASTA PECTORAL
DEL DOCTOR ANDREU DE BARCELONA.

REMEDIO SEGURO PARA TODOS LOS QUE PADECEN DE

TOS Catarros, ronqueras, etc., por crónicos que sean. Facilitando siempre la espectoración. **TOS**

Este remedio es tan positivo que no hay un caso siquiera que no haya producido felices resultados. A las primeras tomas de esta pasta el enfermo siente ya un gran alivio que le sorprende y anima. Para probar la virtud y eficacia de esta pasta, basta decir que muchos facultativos de España, cuyos nombres estamos autorizados para publicar, han curado la Tos con esta **Pasta pectoral**, después de haber recurrido á todas las fórmulas más conocidas, por cuya razón la prescriben constantemente á sus enfermos, de los cuales recibimos cada día muestras de verdadera gratitud y aprecio.

Es también el medicamento más cómodo, económico y agradable que se conoce, no molesta en lo más mínimo al enfermo, y su sabor de un dulce, suave y balsámico es siempre apetecido.

MILLARES DE CAJAS que se venden diariamente y un incesante número de pedidos que tenemos de toda España y del extranjero, son también una prueba incontestable de la verdad de un medicamento que es el único seguro y positivo para los efectos á que se le destina.

ALIVIO Y CURACIÓN DEL **ASMA** Ó SOFOCACIÓN DE TODA CLASE

POR LOS CIGARRILLOS BALSÁMICOS Y LOS PAPELES AZOADOS

Remedio pronto y seguro que penetra directamente en forma de humo dentro del aparato respiratorio

Fumando un solo cigarrillo, aun en los ataques más fuertes de asma, se siente al instante un gran alivio. La espectoración se produce muy facilmente, la tos se alivia, el pecho late con más regularidad y el enfermo respira luego libremente.

Estos cigarrillos llevan una boquilla tan cómoda que no ensucia los dedos y se aspira el humo con extraordinaria suavidad, pudiendo fumarlos las señoras y demás personas que no tienen costumbre.

LOS ATAQUES DE ASMA por la noche se calman al instante con los **PAPELES AZOADOS** quemando uno dentro de la habitación; de modo que el enfermo que se ve privado de descansar siente luego un agradable bienestar que se convierte en el más apacible sueño.

DEPÓSITO CENTRAL de estos medicamentos: Farmacia del autor en Barcelona, y se hallarán también de venta en las farmacias de todas las poblaciones de España, en Inglaterra, Francia, Italia y Portugal.

GRESHAM
Life Assurance Society, Limited

COMPAÑIA INGLESA DE SEGUROS SOBRE LA VIDA
Y RENTAS VITALICIAS

Fundada en Londres en 1848 y establecida en España desde 1882

LA GRESHAM tiene establecido el Depósito exigido por las Leyes fiscales vigentes, como garantía para sus Asegurados en España.

Oficina principal: St. Mildred's House.—LONDRES
(edificio propiedad de la Compañía)

Dirección de la sucursal española: Alcalá, 34.—MADRID
(edificio propiedad de la Compañía)

SEVILLA

DIARIO POLITICO

Oficinas: Monsalves núm. 17

PRECIOS DE SUBSCRIPCION

En Sevilla, un mes 2 ptas. En la Península, trimestre 6'50

AÑO XI (EPOCA 2.ª) — Jueves 27 de Agosto de 1908 — NUM. 2.412

SUSCRIPCIÓN
En Sevilla, un mes. . 2 ptas.
Provincias, trimestre. 6'50 „
Un año. . . . . . . 26 „
Extranjero . . . . . 40 „

SEVILLA

REDACCION Y ADMINISTRACION
MONSALVES 17
TODA LA CORRESPONDENCIA AL DIRECTOR

Notas del día

—

El conflicto de los duros no ha sido tal conflicto, á menos que los periódicos de oposición nos quieran hacer creer lo contrario.

Terminadas las operaciones del canje y llevada á los ánimos, por las entidades que debían hacerlo, la confianza, la moneda circula sin dificultad de ninguna especie y vuelve otra vez el crédito del duro.

Las noticias que se reciben de todas partes así lo confirman, cosa que, por patriotismo, nos tiene que llenar de satisfacción.

En Sevilla las autoridades han trabajado con verdaderos deseos, llevando á todas partes la confianza, por lo que nosotros no le regatearemos un aplauso sincero y entusiasta.

* * *

Las noticias recibidas de Marruecos, durante las últimas veinticuatro horas, son escasas y aclaran muy poco la situación de las cosas.

Sin embargo, de algunos telegramas parece deducirse que Abd-el Aziz no está completamente solo, como se creía, y que si bien las fuerzas de que disponía no son suficientes para emprender la ofensiva, bastan por ahora, para no temer un ataque de sus enemigos.

La almahala que conducía M'Tugui le sigue siendo fiel; pero como es natural, después de los últimos sucesos, su posición en las inmediaciones de Marrakesh resulta comprometida.

Hay que esperar nuevos informes, menos apasionados y menos tendenciosos que los de estos días, para juzgar en definitiva.

* * *

El recibimiento dispensado á S. M. el Rey don Alfonso en París y Londres, *donde las multitudes al reconocerle, le* han ovacionado por un movimiento intuitivo de simpatías, tiene que llenar de satisfacción á todo buen español, porque además de significar el respeto y la consideración hacia la augusta persona del Soberano, expresa y de modo bien manifiesto el cariño hacia España, que vuelve, tras pasados desastres, á recobrar ante Europa su importancia y su significación, derivados de un pasado histórico y glorioso y de un presente de trabajo y de paz.

EL TRATADO DE PARIS

—

Las relaciones yanquis españolas

Un verdadero defensor de los intereses españoles en Cuba, el marqués de Tabuérniga, escribe desde Washington á *El Diario Español*, de la Habana, una interesante carta, en la que pone de manifiesto los propósitos de los Estados Unidos respecto al porvenir de Cuba; propósitos que tienen directa relación con el interés de España en aquella isla, en general, y en particular con los intereses industriales y comerciales de los españoles que allí residen.

Dos aspectos principales presenta la conducta iniciada para lo porvenir por los Estados Unidos en Cuba: el aspecto político y el comercial, que se resumen en dos palabras: *Intervención, proteccionismo*, y como consecuencia de ambas, *denuncia del Tratado de París*.

La más ó menos próxima apertura del Canal de Panamá ha hecho ver á los yanquis las inapreciables ventajas de la posesión de Cuba en caso de una guerra con otra nación, y la codicia de sus comerciantes les ha hecho comprender lo que pueden ganar, los dollars que pueden atesorar en sus arcas monopolizando el comercio de la Gran Antilla, y á conseguir ambas cosas, el predominio político y el monopolio comercial, se preparan con gran tesón y no menor astucia.

Como prueba evidente de estos propósitos véase lo que dice el informe que existe archivado en los departamentos de Estado y Guerra de Washington, informe en el cual se basa y fundamenta la denuncia del Tratado de París, que expira en el próximo Febrero.

En cuanto al primer propósito, al de una intervención permanente, véase cómo se fundamenta y justifica en dicho informe:

«La cuestión vital—dice—es saber cuál es la forma más conveniente que hay que darle á las resoluciones futuras entre los dos países.

Resolver esta cuestión es resolver el problema cubano, y he aquí algunas consideraciones que deben de tener en cuenta antes de contestar á esta pregunta:

1.º Esas relaciones deben ser de una condición permanente tal que no haga necesario el estar continuamente haciendo y deshaciendo. La prosperidad y tranquilidad de los dos países requiere esta condición esencial, con respecto á Cuba más que con respecto á los Estados Unidos.

2.º Esas condiciones de estabilidad de nuestras relaciones deben ser precisadas de tal manera, que Cuba no sea un elemento que disminuya nuestras fuerzas, sino un elemento que las aumente, en caso de una guerra con el Extranjero. Esto es de igual importancia para ambos países; para los Estados Unidos, porque si así no fuese, para vigilar y dominar á Cuba, tendríamos que inmovilizar parte de nuestra fuerza combatiente; respecto á Cuba, porque sólo en nosotros fía para rechazar agresiones del Extranjero.

Hablando luego de los intereses comerciales, dice:

«Pero el Tratado de París impone una condición, que tiene que ser respetada hasta que los términos del Tratado se hayan cumplido por completo.

Esa condición es el que se le concede á España, por un espacio de diez años, que termina el 4 de Febrero de 1909, los mismos derechos comerciales que difrutan los Estados Unidos. Esta condición no es obra de leyes naturales, sino obra de los hombres. Los Estados Uanidos podrán aceptar el comercio libre con Cuba; pero bajo ningún concepto pueden permitir que Cuba esté en iguales condiciones con España.

Como consecuencia de esta cláusula del Tratado, el arreglo de nuestras futuras relaciones con Cuba tiene que demorarse hasta la expiración del Tratado; pero entonces si debe hacerse, y hay que hacerlo, el eliminar á España del derecho de disfrutar de iguales derechos comerciales que los que disfrutan los Estados Unidos en Cuba.

Esta consideración es de gran importancia, por la cuantía de los capitales españoles y por el crecimiento comercial entre España y Cuba.

Más adelante añade:

«El protectorado americano sobre Cuba es un hecho. La denominación del hecho importa poco.

La presente intervención tiene un carácter de medida correctiva, que no empezó hasta que se mereció el castigo. Para el futuro deben tomarse decisiones que impidan que se repitan los actos punibles.

Para los Estados Unidos lo indispensable es:

1.º Una intervención permanente, adecuada, que evite, en lo sucesivo, revoluciones y extravagancias.

Para Cuba lo indispensable es:

1.º Estabilidad de un sistema de gobierno que vaya, gradualmente, hacia la posibilidad de una independencia prudente, adquirida por el conocimiento y práctica del gobierno propio, bajo leyes modificadas, de un espíritu liberal.

Esto quiere decir, que los Estados Unidos deben ejercer en Cuba dos condiciones: Iniciativa y Veto.

Antes que termine el Tratado de París, en 4 de Febrero de 1909, debe negociarse, con el Gobierno provisional de Cuba, un nuevo Tratado, que empiece á ser efectivo en esa misma fecha.

Ese Tratado debe ser ajustado en términos tales, que no sólo defina las nuevas relaciones comerciales entre los Estados Unidos y Cuba de una manera clara, precisa y liberal, sí que también debe dar autoridad á los Estados Unidos para instruir y mantener un «Consejo de consultores» en Cuba.

En lo relativo á las ventajas que se pueden obtener de Cuba, para el caso de una guerra con el Extranjero, cita, entre otras, el establecimiento de nuevas estaciones carboneras, en diversos puntos de la isla.

Como se ve, el informe es interesante, pues demuestra, á la vez el peligro que amenaza á los intereses comerciales de España en Cuba, y el porvenir político que le espera á la Gran Antilla, en poder de los Estados Unidos.

DE MI VIDA

—

IMPRESIONES

¡*Sonnenwende*!

En alemán suena mejor esta palabra que la equivalente nuestra de solsticio, y mis impresiones de hoy se relaciona con ella. La leí hace poco en mi convento.

Creo haber contado ya que en un ala del mismo palacio que habito hay un convento de monjas, donde se educa mi hija. Fué una sorpresa muy agradable para mí, cuando llegué hace veinticinco años á Nymphenburgo, encontrarme que á unos veinte pasos de mi alcoba estaba la tribuna que da á la capilla, y más allá, comunicándose con el palacio por largas galerías, un convento. Ni Felipe II en el Escorial estaba mejor que yo, exclamé. Y la verdad es que por mucho que se grite contra los conventos, el alma necesita á ratos un lugar retirado del mundo, donde poder descansar y recobrar fuerzas. Yo lo he hecho muchas veces.

Las monjas me han enseñado el alemán, ellas me preparan mis labores, allí aprendo puntos nuevos, y cuando mi hija tuvo seis años, á ellas se la entregué para que la educaran. Por el modo como han cumplido su misión no cesaré nunca de dar gracias á Dios. La monja que especialmente se dedica á ella es una poetisa de cuerpo entero; bajo el pseudónimo de *Emma Burg* ha dado á la imprenta varios tomos de poesías que son siempre acogidos con entusiasmo por el público. Es la autora de los cuentos que traduce mi hija. Que justamente la superiora pusiera mi hija en sus manos, es una de las cosas que más le agradeceré: hay que verter raudales de poesía en las almas blandas de los niños para que les queden provisiones contra la prosa de la vida. La poesía y el arte vienen de Dios, y al elevarse á las alturas siempre se le encuentra, aunque se le dé nombres distintos. Mi monja, pues, el día de mi cumpleaños, que como tradicional costumbre fuí á recibir las felicitaciones de las niñas, hizo recitar alternando por dos, una composición suya.

Ella es la que escribe para todas las ocasiones, y parece mentira que á pesar de las clases de que está encargada y los montones de cuadernos que tiene que corregir, encuentre á su musa siempre fiel, aguardando con paciencia termine el cumplimiento del deber para ensanchar sus alas y volar con ella por el mundo de la fantasía. Una de las niñas tenía puesta en bandolera una faja con los colores de España y la otra con los de Baviera.

Mirándome en los ojos con su mirada inocente y modesta, me contaron cómo en el solsticio, cuando el sol puso su mano caliente sobre la tierra, brotaron las flores, cómo en el solsticio ardían los fuegos sobre las montañas y sobre las piedras preparadas para el sacrificio se ofrecían á Baldur, el Dios que representaba el sol, potros blancos y flores blancas; cómo en el solsticio se oyeron en España salvas de alegría anunciando el nacimiento de una niña que traería á climas más rudos el calor del sol.

Por eso, decía la poetisa, la fiesta de la que ha sembrado tantos consuelos y bendiciones en nuestra tierra, coincide con el momento en que florecen las flores y arden los fuegos en las montañas. (Por muy insensible que una sea, le gusta oir esas cosas). Continuaron diciéndome que me deseaban continuara mi vida, llena de sol, y que espigas de oro sobre la tierra marcasen mis huellas, que hace poco me trajeron los mirtos de plata, y hoy el capullo que les había confiado se ha vuelto rosa, y al separarse las compañeras en direcciones distintas piden al cielo nos colme de bendiciones.

Sonnenwende. En efecto, la más joven de mis hijas es ya una mujer; la acompaño en sus primeros pasos en el mundo, observando con alegría cómo se desarrolla su carácter. Está llena de vida y alegría, y quisiera que todo el mundo estuviese contento.

Hace pocos días vi un nube sobre su frente. ¿Qué tienes?—le pregunté.—¡Ay, madre!—me contestó—¡quisiera hacer tantas cosas y no hago nada!—Conténtate con hacer una buena acción cada día—le dije—. Bueno, ¿pues dime qué? Naturalmente, en ese momento no se me ocurría nada. No hay que ir muy lejos—dije—para salir del apuro; esas cosas se encuentran á la puerta.

No escuchó más. Al cabo de un buen rato vuelve diciendo: Madre, ya estoy contenta.—¿Qué has hecho, hija?—Bajé á la feria con la criada vieja (la feria de Santa Magdalena, patrona de Nymphemburg, está, en efecto, á la puerta de casa) y convidé á todos los chiquillos á subir al *Tío vivo*.—Hay dos *Tíos vivos*, ¿sabes? (yo no lo sabía), en el menos bonito no sube nadie, y el propietario estaba muy triste; yo dije sólo: «arriba todo el que quiera»; y es lástima que no hayas oído la algazara que se armó». Y es lástima que mis lectores no oigan el modo cómo ella cuenta todos los detalles: las dificultades luego para hacer las cuentas, hasta que el hombre acabó por decirle: «Deme usted lo que quiera»; y estuvo muy contento con lo que le dió.

Con todas esas cosas encuentra que la vida está llena de alegrías, y yo tengo que compartirlas con ella; y ¡qué de corazón las comparto! A veces me hacen pasar ella y su hermano muchos sustos; pero voy donde me llevan. Ultimamente dijo mi hijo Adalberto que tenía que ir á verle montar en el concurso hípico, y me prohibió cerrar los ojos cuando saltará. Allí estuve de pie, porque no tenía calma para quedarme sentada; pero agarrada á la baulaustrada de la tribuna para no cerrar los ojos. En medio de mi sustos me alegré mucho de asistir á los aplausos que recibió.

Aunque me esté mal el decirlo, oigo muchas alabanzas de mi hijo. A veces trato de poner un aire modesto y contestar á ellas con un: «son ustedes muy amables»..., pero no va; mi boca no puede disimular la alegría con que lo oigo, y digo francamente: «cuán me alegro y cuánto les agradezco á ustedes que me lo digan.»

Llegó el solsticio, vendrá el otoño y luego el Invierno; pero lo espero sin miedo. Mirando á lo lejos en la alameda del parque veo moverse un puntito blanco en los árboles seculares; es mi nieto, que me recuerda que por tercera vez vuelvo á empezar la vida.

Paz de Borbon

CANTO A MI TIERRA (1)

(*En Madrid*)

¡Tierra mía! ¡Madre mía
de mi amor! ¡Andalucía!
¡Oh, verjel de los verjeles!
¡Encantada fantasía
de cristianos y de infieles!
¡Hija hermosa,
en un rapto de poesía
de una diosa
caprichosa...
y del sol del Mediodía!
¡Oh venero
de riquezas! ¡Oh tesoro
de bellezas! ¡Oh mi encanto!
¡Yo te quiero!
¡Yo te adoro!
¡Yo te canto! ¡Pobre canto!
No lo acojas con desvío
porque es mío,
y en mi amor á ti confía.
¡Con el alma te lo envío,
madre mía!

—

Pienso en ti y en tus amores,
mientras sufro los rigores
de un invierno
que parece que es eterno;
y me abruman los pesares,
me traspasan los dolores
en las márgenes sin flores
del humilde Manzanares.

—

...Y en el fondo de la inmensa
y letal melancolía,
que en el alma se condensa,
como bruma, gris y fría,
cada día
más intensa,
evocada
por la fuerza del anhelo
con que el hombre que padece
busca un rayo de consuelo,
á mis ojos aparece
tu visión maravillosa
de improviso, y crece y crece...
¡dilatada y luminosa!,
y al conjuro
de tu mágica belleza,
todo el alma, con mi canto,
á vibrar de pronto empieza,
como el rayo de la aurora
que colora
desde lejos,
con la luz encantadora
de sus límpidos reflejos
la enramada,
por mil aves habitada,
desde el fondo de los nidos,
removidos
por amantes aleteos,
de repente
se difunde en el ambiente
un torrente
de gorjeos!!!

—

Ya no lloro, no suspiro.
Ya te miro,
con el gozo del amante
que después de la jornada,
fatigosa y prolongada,
torna al seno palpitante
de su amada.
Ya te miro,
y en tu amor á ti me inspiro,
¡oh, verjel de los verjeles,
encantada fantasía
de cristianos y de infieles,
desde el árido paraje
de las cumbres de la sierra
que dan fuentes á tus ríos
y linderos á tu tierra,
poderosos y bravíos,
hasta el fondo, siempre en guerra,
de arrecifes y bajíos,
en las costas de tus mares,
¡al través de tus campiñas,
salpicadas de olivares
y de viñas!

—

¡Salve, reina destronada,
hermosísima Granada,
tú, la hurí de las huríes,
que enloqueces
á los míseros mortales
si amorosa les sonríes,
entreabriendo los corales
de tus labios carmesíes!
¡Salve, Córdoba, sultana
musulmana,
que dormitas
á la sombra
de la cruz de tus ermitas,
en la alfombra
de tus campos, y despiertas
á los cánticos de amores
de los pájaros cantores,
moradores
de las frondas de tus huertas!
¡Salve, Cádiz, desgraciada,
tú, la fiel enamorada
y el amor del mar grandioso,
que te arroba los sentidos
con arrullos reprimidos
y rugidos
de coloso;
que sedienta de los besos
de sus olas,
que se rompen á tus plantas,
te adelantas
de las tierras españolas
hacia el mar, y, al fin, á solas
con el mar, y en su regazo,
te confías
y te entregas á su abrazo!
Salve, Málaga, que sueñas
adormida por las coplas
de las dulces malagueñas;
perla rica, peregrino
don feliz, del mar latino
que á tus blancos pies se abate;
¡suelo fértil... para el vino!
¡cielo fértil... para el vate!

—

Salve, mágica Sevilla,
maravilla
de bellezas y primores,
tú que das al ancho río
que se acerca á tí, diciendo
tu bondad, tu poderío,
tu saber—y que se queja
de dolor, cuando se aleja
hacia el mar, porque te deja—,
más que orilla, á cada lado

(1) Leída por el señor Fernández Shaw en los Juegos florales de Málaga.

de su cauce dilatado,
vistosísima guirnalda
de colores
y de aromas, con tus flores,
y que elevas tu Giralda,
caprichosa y arrogante,
centinela vigilante
de tu honor y de tu historia,
que es honor del mundo entero,
como heraldo pregonero
de tu gloria!!
¡Campos ricos
de Jerez, donde se cría
vino excelso, que pelea
su color con el del oro,
en sabor con la ambrosía!
¡Olivares de Montoro
y parrales de Almería!
¡Salve, salve, tierra mía!
¡Toda! Toda Andalucía,
con sus costas y sus mares,
y sus vegas y sus ríos,
sus cantares,
ya risueños, ya sombríos;
sus leyendas de quereres
y de celos, cuasi moras;
sus bellísimas mujeres,
tentadoras;
las garridas malagueñas,
alto bien en lid de amores,
más hermosas, más risueñas
que la luz sobre las peñas,
ó las olas ó las flores;
las alegres gaditanas,
tan nerviosas y tan finas;
las lozanas
y arrogantes granadinas;
las graciosas cordobesas,
las gentiles sevillanas,
las morenas jerezanas,
medio inglesas
y á la vez medio gitanas...
¡Salve, salve, Andalucía!
¡Tú, poesía!
¡Tú, alegría!
¡Tú, torrente de colores!
¡Explosión de resplandores
de la luz del Mediodía!
¡El amor de mis amores!
¡Madre mía!

Ecos de Sociedad

Se encuentra enferma la distinguida esposa del gobernador interino señor Gonzalez de Jueguitu.

Deseamos á la enferma pronto y completo alivio.

De Jerez

A las tres de la tarde de anteayer entregó su alma á Dios, á una edad bastante abanzada, y después de una larga enfermedad, la Rvda. Madre Superiora del Asilo de San José de esta ciudad, Sor Victoria Agüirre y Larrumbe, de la Congregación de Hijas de la Caridad de San Vicente de Paul.

Ha sido Superiora del expresado Establecimiento benéfico por espacio de 36 años, y durante tan largo período ha dado relevantes pruebas tanto de su incansable afán por asistir y favorecer á los pobres, como de su constante celo para mantener y fomentar aquella piadosa institución, realizando grandes mejoras y sosteniendo el Asilo á la envidiable altura en que se encuentra á pesar de los difíciles tiempos que atraviesa nuestra localidad.

ABD-EL-AZIS

Muley Abd-el-Azis ha nacido el 24 de Febrero 1878. Cuenta, por consiguiente, 30 años de edad. Había sido proclamado sultán en 7 de Junio de 1894, á la muerte de su padre, Muley Hassan. El que hasta hoy ha sido Emir al Mumenin ó príncipe de los creyentes en el imperio de Marruecos, sólo ha podido ostentar ese título durante catorce años.

Era Abdel-Azis el 15° monarca de la dinastía de los Alides, fundada por Muley Admed, y el trigésimo descendiente hereditaria de Alí, tio y yerno del Profeta.

Fueron sus cuatro antecesores en el trono del Mogreb Muley Soliman, que reinó de 1794 á 1822; Muley Abderramán, que ocupó el trono 37 años, desde 1832; Sidi Muley Mohamed, que fué sultán desde 1859 hasta 1873, y Muley Hassan, que ostentó la dignidad imperial de este último año hasta el de 1894.

DESDE CADIZ

Noticias de Tánger

Cádiz 26

Los pasajeros llegados ayer tarde de Tánger confirman cuantos detalles se han publicado acerca de la inesperada proclamación el domingo último, de Haffid en aquella población.

Comunican también detalles que adelantó el telégrafo acerca de la terrible derrota de Muley Abd el-Azis.

Hablando acerca de la situación actual de éste y de cuál será su fin, se nos ha dicho, que se encuentra en un punto no muy lejano á Settat, donde fué á ampararlo una columna francesa.

Se añade que el sultán derrotado quiere someterse á su hermano, el que lo perdonaria.

A esto se oponen los franceses, los cuales son los únicos guardadores de dicho destronado. Mucho tienen que guardar lo, para que no caiga en poder de los de Hafid.

Se espera de un momento á otro que éste sea proclamado en Saffi, Mazagán y demás puntos de la costa incluso en Rabat, de donde Abd el Azis salió, como es sabido, obligado por los franceses.

Orden de la plaza

Servicio para el día 27.

Jefe de día: el comandante de Soria don Ignacio Ródenas.

Hospital y provisiones: 1.° Montado, 3.° capitán.

Parada, Granada.

De O. de S. E., el comandante sargento mayor, José Martínez Ferrer.

Sección comercial

Mercado de cereales

Precios por pesetas, de los 100 kilos.
Trigo tremés, de 26 y 1¡2 á 27.
Idem barbilla, de 27 á 27 y 1¡2.
Idem candeal, de 27 y 1¡2 á 28.
Idem duro, de 29 y 1¡2 á 30.
Cebada del país, de 18 y 1¡2 á 19.
Avena rubia, á 16 á 16 1¡2.
Idem gris, de 00 á 00.
Habas cochineras, de 18 á 18 y 1¡2.
Idem mazaganas de 19 y 1¡2 á 20 y 1¡2.
Maiz, de 17 y 1¡2 á 17 3¡4.

Altramuces, de 10 á 11.
Alverjones, de 16 á 16 1¡2.
Alpiste, de 25 á 29.
Garbanzos chicos, de 31 á 32.
Idem medianos, de 34 á 36.
Idem gordos, de 49 á 59

Matadero de reses

0 toros, 2 bueyes, 22 vacas, 0 novillos, 02 utreros, 00 erales, 49 añojos, 06 terneras, 61 borregos, 02 borregas, 0 ovejas y 00 cabras.

Precios para el entrador: Toros de 0'00 á 0'00, bueyes de 0'00 á 1'38, vacas de 1'30 á 1'40, novillos de 1'45 á 1'50, utreros de 1'45 á 1'50, erales de 1'50 á 1'55, añojos de 1'55 á 1'60, terneras de 1'60 á 1'75, borregos de 1'25 á 1'32, borregas de 0'00 á 0'00, ovejas 0'00 y cabras 0'00.

Precios al público.—Reses mayores, de 1'20 á 2'00.—Ternera de 2'50 á 4.—Borregos y borregas de 1'20 á 1'80.—Oveja y cabra de 0'00 á 0'00.

Mercado de aceites

Sin operaciones.

De Sanlúcar de Barrameda

La fiesta de ayer organizada por las distinguidas señoras doña Ursula del Castillo, de Mingo, doña Pilar Luca de Tena, la marquesa de Mirabal, doña Francisca Hidalgo, viuda de Mendicuti y la condesa de Montesgudo, estuvo espléndida: «garden party» en que al satisfacerse los deseos de la niñez con la pesca de juguete, se llevaba el óbolo de la caridad á las Hermanitas de los Pobres para descanso y solaz de la ancianidad por ellas recogida.

Para llevar á efecto el pensamiento benéfico de tan caritativas damas, se formó la comisión actora por los señores Prado, Garvey González de la Mota, Barbadillo García de Mesa, eligiendo el magnífico jardín que los señores Hidalgo poseen en sus bodegas de la banda de la playa haciendo estos señores esfuerzos inauditos para en brevísimo tiempo arreglar lo que demandaba muchos días de trabajos para no tocar alguna deficiencia en tan complicado festival, como alguien pudo notar con reconocimiento de los grandes esfuerzos desarrollados por tan activos comisionados de la fiesta.

Utilizóse como lago un gran tazón existente en tan curiosa finca cubriéndose los juguetes con muzgo, lentisco y juncias habiendo unos ochocientos de aquellos es condidos hábilmente para ser pescados por las numerosas personas que en ello tuvieron gusto.

La concurrencia fué muy superior á lo que se esperaba, abundando el sexo femenino con riquísimos atavíos, consiguiendo con su presencia estimular la caridad ina gotable de los concurrentes que dieron un buen resultado pecuniario.

La fiesta duró dos horas y fué amenizada por la banda municipal.

El comercio cerró sus puertas.

Sanlúcar 26—8—908.

La derrota de Abd-el-Aziz

Informes varios

Madrid 25.

Tánger: Ben Dejellan marchó á Fez para llevar al sultán el acta de su proclamación.

Llegará el jueves.

Hafid ignora todavía dicho suceso.

Aumenta la inquietud de los azizistas.

Asegúrase que á Hafid se le ha proclamado ayer en Rabat y Casablanca.

En el matadero de Tánger ha habido un incidente entre los hafidistas y los veterinarios franceses.

Estos retiráronse.

Tánger: Abd el Aziz sigue refugiado en Settat, alojado en una magnífica posesión, acompañado de la mayoría de miembros del Maghzen.

Halláse abatidísimo y casi convencido de la imposibilidad de seguir la lucha.

No se resignará á rendirse, temiendo las represalias hafidistas.

El caudillo azizista Ben-Auda ha llegado á Arcila rompiendo el cerco de los hafidistas.

Ermiqui le persigue fuertemente.

Ben Auda ha logrado fortificar á Arcila y dispónese para una tenaz resistencia.

Tetuán: Los azizistas hállanse apenadísimos por la derrota del Sultán, pues esperaban que tomase á Marrakesh, para proclamarle nuevamente.

Asegúranse bajo la protección de los consulados extranjeros.

El bajá organiza festejos por la victoria y se dispararon cañonazos para solemnizarla.

—Los adictos á Abd el Aziz declaran que pedirá vivir en Damasco, pero sin abdicar la corona.

—Circulan rumores insistentes de que Abd-el Aziz se apresta á hacer el último esfuerzo.

Ha organizado un ejército de 4 000 hombres y le agregará otros contingentes para efectuar una rapidísima marcha á Marrakesh.

Háblase de radiogramas que se cruzaron entre Tánger y Settat.

Las potencias

Roma: se han cambiado notas entre los gobiernos italiano, francés y alemán, sobre la derrota de Abdeleziz.

El gobierno italiano limitóse á expresar sus deseos de que sea mantenido el acuerdo europeo.

La opinión general es que Italia no pondrá dificultades al reconocimiento de Hafid, siempre que éste acepte el acta de Algeciras.

Italia se opondrá resueltamente á que se celebre una nueva conferencia.

Londres: la prensa inglesa declárase casi unánimamente á favor de Hafid, reconociéndolo Sultán.

Berlín: ha llegado el ministro francés en España Revoll y celebró larga entrevista con Pichón y el embajador español marqués de Muni.

Atribúyese al rey Alfonso las siguientes palabras:

«Puesto que Hafid es Sultán y España y Francia son los gendarmes, deben saber si respetará el acta de Algeciras.

Clemenceau almorzará mañana con el rey Eduardo y es posible que se trate de la cuestión.

DE TEATROS

ESLAVA

La compañía de Cesare Gravina puso en escena anteanoche la pantomima «Historia de un Pierrot», que agradó mucho al público que asistió al espectáculo, á pesar de estar poco acostumbrado al género.

La música descriptiva que acompaña á la obra es bellísima y admirablemente combinada en su instrumentación.

Anoche no hubo función, pues, según dicen, han surgido varias dificultades que aún no se sabe si serán arregladas.

Las dificultades son de suponer con sólo haber presenciado la desanimación del coliseo.

¡Qué lástima!

RELIGIOSAS

SANTOS DE HOY

San José de Calasanz, cf. y fr. La Transverberación del Corazón de Santa Teresa y San Licerio, obispo de Lérida.

INDULGENCIAS

El Jubileo se gana en la capilla de PP. Escolapios.

Viajes á Sanlúcar

Viajes que harán los vapores *Sanlúcar* y *Mercedes* entre Sevilla y Sanlúcar de Barrameda durante el corriente mes de Agosto:

VAPOR SANLUCAR

Salidas de Sevilla

Jueves 27 á las siete y media de la mañana.
Sábado 29 á las 7 y media de la mañana.
Lunes 31 á las 7 y media de la mañana.

Salidas de Sanlúcar

Viernes 28 á las 1 y media de la tarde.
Domingo 30 á la 1 y media de la tarde.

VAPOR MERCEDES

Salidas de Sevilla

Viernes 28 á las 7 y media de la mañana.
Domingo 30 á las 5 de la mañana.

Salidas de Sanlúcar

Jueves 27 á la 1 de la tarde.
Sábado 29 á las 2 de la tarde.
Lunes 31 á las 2 de la tarde.

Precios para los dos buques: primera, 5 pesetas; segunda: 3 pesetas.

Estos buques saldrán del muelle mellico, junto al puente de Triana.

NOTICIAS

En la Cámara de Comercio de Sevilla no se ha recibido todavía la circular de la de Córdoba pidiendo la adhesión al acuerdo tomado por ésta contra la construcción de la escuadra y pidiendo que la suma que se ha de invertir en barcos de guerra se dedique á obras públicas.

Un miembro de la referida corporación ha manifestado su creencia de que

la Cámara de Sevilla no se adherirá á la circular mencionada, pues contra el curso no cabe apelación.

En cuanto se reciba la circular se reunirá la Cámara para tomar acuerdos.

Ayer tarde se reunieron en el Ayuntamiento las comisiones de Régimen interior y Ferias y festejos.

La primera aprobó cuentas y pedidos y la segunda acordó poner á disposición de la junta de Semana Santa, Corpus y Feria las 5 000 pesetas que restan de la consignación á los festejos destinada y que dicha junta continúe la recaudación hasta enjugar el déficit.

También acordó que los premios concedidos á varias carretas de las que asistieron á la jira popular de Tablada, se hagan efectivos.

Las comisiones de Beneficencia y Sanidad y Cementerios que estaban citadas, no pudieron reunirse por falta de número.

La Asociación Sevillana de Caridad realizó ayer las siguientes obras benéficas:

Familias socorridas con metálico, 557; d. id. id. y con bonos para comer en las tiendas asilos 128, id. id. con bonos solamente, 143, id. id. provisionalmente con bonos (art. 54), 74.

Total de individuos socorridos 1.530.

Durante el reparto de socorros estuvo presente el consejero de turno don Antonio de las Barras.

En la primera citación para el Cabildo municipal que se celebrará mañana figuran los siguientes dictámenes:

De la comisión de Hacienda, proponiendo la confección de timbres municipales, y relativo á satisfacer el impuesto de uno por mil, establecido sobre las obligaciones municipales.

De la de Obras públicas, referente á denegar las solicitadas en la casa número 5 de la calle Malpartida, y proponiendo se desestime la solicitud de rectificación del proyecto de alineación de calle Fray Bartolomé de las Casas.

Temperatura

Observaciones correspondientes al día de ayer.

Al sol, 50.

A la sombra: máxima, 39; mínima, 22.

Presión barométrica, máxima, 765, mínima, 763

En la calle Palacios Malaver ha ocurrido ayer tarde un sangriento suceso, del que han sido protagonistas Federico Gallego Escudero, de 24 años, domiciliado en la calle Arrayán número 11, y Rafael Ruíz Alcántara, de 21 años, que habita en el número 40 de la calle primeramente indicada.

Resentimientos que entre ambos jóvenes existían, determinaron que ayer tarde fuera Federico Gallego á casa de Rafael Ruíz, llamándole para que saliera á la calle á ventilar la cuestión.

El Ruíz salió, y á las pocas palabras que se cruzaron entre ambos, éste sacó un arma blanca, con la que dió una puñalada al primero.

Sin duda, la idea del agresor era *asegurar* á su contrario, tirándole al lado del corazón, pero Gallego puso el brazo izquierdo, recibiendo en él la cuchillada.

El lesionado fué trasladado á la casa de socorro de San Lorenzo, donde calificaron la herida, que es muy profunda, de pronóstico reservado.

El agresor fué detenido por un policía de seguridad, que le condujo á la prevención civil.

Rafael Ruiz manifestó que había agredido á su contrincante con un puñal, que después tiró no recuerda en que sitio con propósito de verse libre del arma y emprender la fuga.

Del crimen se dió parte al juzgado de instrucción correspondiente.

Circulan varias versiones acerca del origen y forma como se desarrolló el hecho.

La versión que dejamos relatada es la mas verosímil, pues el lesionado y el agresor no quedan dar detalles de su querella.

Telegramas

Madrid 26.

Le ha sido concedido el retiro por enfermo en Sevilla a comandante de infantería don Cecilio Cellies Ortega.

—Vigo: En el teatro de Rosalía de Castro se han celebrado los juegos florales, en los cuales hubo distinguida y numerosa concurrencia.

El mantenedor, don José Ortega Munilla, leyó un hermoso discurso, dedicando cariñoso recuerdo al gran poeta gallego Curros Enriquez, y abogando por la creación en Vigo de una Universidad.

La culta fiesta resultó brillantísima.

En el ministerio de Estado se ha recibido un telegrama oficial de nuestro ministro en Marruecos, señor Merry del Val, dando cuenta de la proclamación de Hafid en Rabat.

—Roma: Continúa el cambio de impresiones entre los gabinetes de Berlín, Roma y Viena, acerca de los sucesos acaecidos en Marruecos.

En el ministerio de Estado domina la impresión de que no procede convocar á una nueva conferencia á las potencias signatarias de la de Algeciras y sí reconocer á Muley Hafid, encomendándole la misión que la policía franco española no ha podido realizar.

BOLSA

Madrid 26, 5 t.

4 por 100 interior.	84'00
Fin de mes.	00'00
Fin próximo.	84'20
Amortizable 4 por 100. . . .	89'65
5 por 100 amortizable. . . .	101'40
Banco de España.	450'00
Banco de Cartagena.	117'00
Tabacaleras.	399'50
Explosivos.	331 00
Paris Cheque	111'85
Londres, libras esterlinas. . .	28'09
París, exterior español. . . .	96'10
Obl. azucareras Sd. Gral. . .	105'50
Acciones prefs. de la misma. .	000'00
Idem ordinarias idem. . . .	42'50

Banco de Cartagena.—Sevilla

Cotización de compra de oro:

Alfonsino	111'40
Isabelino y dollars.	113'65
Onzas.	111'50
Libras.	28'03
Francos	111'60
Marcos.	137'25
Billetes Estados Unidos. . .	113'70
Portugués.—Billetes y plata. .	5'42

CORREOS

Administración.—San Acasio 1.

Horas de despacho al público:

Certificados y valores en metálico.—De 8'15 a 9'30 mañana; de 1 a 3'30 y de 2'40 a 5'30

Impresos.—De 12'30 a 3 tarde.

Cartas en lista: De 8'15 a 9'45 mañana de 12'15 a 2'15 tarde y de 6 a 7 tarde.

Reclamaciones peninsula.—De 2 a 3 tarde.

Valores declarados y objetos asegurados.—Para imponer: De 8'15 a 9'30 mañana; de 12'15 mañana a 4'30 tarde.

Para retirar las mismas.

Apartados: De 8'15 a 9'45 mañana; de 12,35 a 5'15 tarde y de 6 a 7 tarde.

Reclamaciones para el extranjero en secretaría.—De 10'15 a 12'15 mañana; de 5 3'1a 5'15 tarde.

FERROCARRILES

Horas de salidas y llegadas de los trenes de viajeros, en las estaciones de Sevilla:

Estación de la Plaza de Armas

Compañía de los ferrocarriles de Madrid Zaragoza y Alicante.—Salidas: Correo para Mérida, 7'10 mañana.

Mixto corto hasta Córdoba, 6'45 mañana.
Mixto para Huelva, 6'35 mañana.
Exprés para Huelva, 9'30 mañana.
Mixto para Madrid, 8'50 noche.
Mixto para Córdoba 4'55 tarde.
Correo para Madrid, 12'10 tarde.
Correo para Huelva, 5 tarde.
Exprés para Madrid, 8'10 noche.
Llegadas: Correo de Mérida, 8'00 noche.
Mixto corto de Córdoba, 8'48 noche.
Mixto de Huelva, 10'05 noche.
Exprés de Huelva, 7'40 noche.
Mixto de Madrid, 7'40 mañana
Mixto de Córdoba, 11 mañana.
Correo de Madrid, 3'00 tarde
Correo de Huelva, 10'35 mañana.
Exprés de Madrid, 9 00 mañana.

Los viajeros de la línea de Mérida pueden viajar también en los trenes correos y mixto de la línea de Madrid, cambiando de tren en el Empalme de Tocina.

Los trenes exprés de Madrid sólo llevan coches de 1.ª clase, de lujo, y los correos, en la misma dirección de 1.ª, 2.ª y 3.ª

Los demás trenes llevan coches de las tres clases.

Estación de San Bernardo

Compañía de los Ferrocarriles Andaluces.—Salidas: Mercancía con viajeros á Utrera 6'30 mañana.

Mixto para Cádiz, 8'17 mañana.
Exprés para Cádiz 9'11 mañana.
Correo para Málaga, 10 mañana.
Corto para Utrera, 12 mañana.
Correo para Cádiz, 3'24 tarde.
Mixto para la Roda, 4'25 tarde.
Rápido para Utrera, 6'05 tarde.
Llegada: Mercancía con viajeros 8'50 noche.
Mixto de Cadiz, 6'[illegible] tarde.
Exprés de Cádiz, 7'40 noche.
Correo de Cádiz, 11'45 mañana.
Corto de Utrera 2'10 tarde.
Correo de Málaga, 5'10 tarde.
Mixto de la Roda, 10'55 mañana.
Rápido de Utrera, 9 mañana.

Los viajeros con dirección á Málaga cambian de tren en La Roda, y los de Granada y Algeciras en La Roda y Bobadilla.

Los que van á Sanlúcar de Barrameda cambian de tren en Jerez de la Frontera y los de Rota y Chipiona en el Puerto de Santa María.

Estación de la Enramadilla

Salidas: Mixto para Alcalá y Carmona, 7'00 mañana.

Mixto para Alcalá y Carmona, 5'20 tarde
Mixto para Alcalá solamente. 12,40 de la tarde.
Mixto para Alcalá solamente, 10'00 noche.
Llegadas: Mixto de Alcalá y Carmona, 11'22 mañana.
Mixto de Alcalá y Carmona, 9'45 noche.
Mixto de Alcalá solamente, 5'50 mañana.
Mixto de Alcalá solamente, 3'30 tarde.

Oficinas públicas

Horas de despacho

Delegación de Hacienda.—De 9½ de la mañana a 1 de la tarde.

Administración de Hacienda: De 9 de la mañana a 1 de la tarde.

Juzgados: De 9 de la mañana a 1 de la tarde.

Aduana: En la administración, de 10 la mañana á 2 de la tarde; en el muelle, de sol a sol, y en los ferrocarriles, de 9 de la mañana a 2 de la tarde.

Diputación provincial: De 12 de la mañana a 5 de la tarde.

Gobierno militar: De 11 de la mañana a 4 de la tarde.

Cuerpo de vigilancia: De 10 de la mañana a 4 tarde y de 8 a 11 noche.

Comandancia militar de marina: De sol a sol.

Dirección de Sanidad-Marítima, Oficinas calle San Fernando número 21 De 8 á 11 mañana y 3 a 5 tarde.

Monte de Piedad y Caja de Ahorros San José 17: De 10 mañana a 4 tarde.

Capitanía general: De 9 mañana a 1 tarde.

Obras públicas, Rosario 17: De 12 á 6 tarde.

Servicio agronómico, Teodosio 3: De 9 mañana 1 tarde.

Empresa arrendataria de la recaudación de contribuciones y débitos á la Hacienda, Zaragoza 15: De 11 mañana á 5 tarde.

Giro mutuo, Fabiola 2: De 8 mañana á 11.

Banco de España, Pajaritos 34: Horas de caja: de 11 mañana a 3 tarde.

Credit Lyonnays, Sierpes 87: De 10 mañana a 3 tarde.

Ayuntamiento: De 9 mañana a 1 tarde

Banco de Cartagena Rioja 93: De 11 [illegible]

SECCION DE ANUNCIOS

SEVILLA

DIARIO POLITICO

Oficinas: Monsalves núm. 17

PRECIOS DE SUBSCRIPCION

En Sevilla, un mes 2 ptas. En la Península, trimestre 6'50

AÑO XI (EPOCA 2.ª) | Viernes 28 de Agosto de 1908 | NUM. 2.413

SUSCRIPCION
En Sevilla, un mes. . 2 ptas.
Provincias, trimestre. 6'50 „
Un año. . . . . . . 26 „
Extranjero . . . . . 40 „

SEVILLA

REDACCIÓN Y ADMINISTRACION
MONSALVES 17
TODA LA CORRESPONDENCIA AL DIRECTOR

HECHO NOTORIO

A los que pintan á España como el país más desgraciado, más salvaje y peor gobernado les brindamos algunas consideraciones.

Durante el plazo concedido para el cange de la moneda, ha habido en España una gran circulación de metálico. Desde el ferrocarril hasta el más humilde y elemental medio de transporte, todos han sido utilizados para llevar fondos á donde no los había, y desde los pueblos más escondidos en apartadas sierras, entre barrancos y pasando solitarios caminos, se han traído á las capitales grandes cantidades en plata.

Esto no obstante, ni un solo robo se ha registrado. La seguridad personal y el respeto á la propiedad han sido un hecho, que habla muy elocuente en favor de las medidas previsoras adoptadas por el ministro de la Gobernación y de la lealtad é inteligencia con que le han secundado las autoridades todas del país.

Otra cosa hubiera sido de no haber al frente de dicho departamento un hombre de las relevantes dotes que adornan al referido ministro.

Los robos en los trenes y las sorpresas en los caminos no hubieran tardado en producirse apenas empezó el transporte general de duros y de moneda fraccionaria; y acaso se hubiera vertido la sangre de muchas personas por asesinos y ladrones; que el dinero es tentador, y la gente cruel y desahuciada no habría desaprovechado tantas ocasiones de adquirirlo, con auxilio del revólver y del puñal.

Mas por fortuna, el ministro previendo posibles contingencias, adoptó y circuló entre las autoridades las medidas que tuvo por conveniente, con el lisongero éxito que hemos apuntado.

Ante un hecho tan notorio y palpable, parecería natural y lógico que los periódicos que se adjudican con el carácter de exclusivo *el título de directores de la opinión*, recogieran en sus columnas la observación indicada y batieran palmas en señal de aplauso de la respetable persona que dictó las disposiciones que tan excelente resultado han obtenido.

Pero no ha sido así, y en vez de hacer una obra de justicia, han callado el hecho, ya que era imposible formular la más leve censura, que es el plato que con preferencia á cualquier otro mejor ó peor condimentado procuran servir á todas horas á sus lectores.

REAL ORDEN INTERESANTE

Sobre el impuesto de utilidades

La *Gaceta* ha publicado una interesante Real orden de Hacienda resolviendo un expediente promovido por el teniente general D. Manuel Aguilar, acerca del descuento que, por el concepto de utilidades, corresponde á la pensión de la cruz de San Fernando que posee.

El general Aguilar solicitaba que la pensión correspondiente á la cruz de segunda clase de la Real y militar Orden de San Fernando, que le fué concedida en el empleo de teniente coronel, no tributase en concepto de utilidades con arreglo al sueldo de posteriores ascensos, porque esa exacción, así entendida, trae la anomalía de que «á menor empleo mayor pensión»; estando, por ser fija, en el mismo caso que las de la Orden de San Hermenegildo.

En efecto: ocurría que el general Aguilar, siendo teniente coronel, pagaba el descuento del 10 por 100, y siendo general el 18 por 100, sin que la pensión hubiese aumentado.

Enviado el expediente al Consejo de Estado, la Comisión permanente del mismo propone:

«Que, previo acuerdo del Consejo de señores ministros, proceda aclarar ó modificar el art. 10 del reglamento sobre utilidades, en el sentido de que las pensiones de las cruces militares tributarán, cuando no varíen por los ascensos de los que las disfruten, por su cuantía, escala del núm. 4.º de la tarifa 1.ª de la ley; debiendo aumentar proporcionalmente el gravamen sólo en aquellos casos en que la cuantía de las pensiones aumente al aumentar los sueldos por los ascensos correspondientes, ó confieran ó consistan en el disfrute del sueldo inmediato; declaración á la que no se opone ningún precepto legal.»

La Real orden resuelve el expediente de conformidad con este dictamen.

AMERICA EN GUARDIA

LA EMIGRACION

La corriente inmigratoria preocupa á los Gobiernos de América en grado sumo.

A las medidas que se han adoptado en varias Repúblicas contra la invasión de emigrantes, hay que añadir la que se dispone á adoptar el Gobierno de la Argentina.

Se anuncia que dicho Gobierno está estudiando en estos momentos una reforma á la ley de Inmigración, tendiente á suprimir algunas de las facilidades que hasta ahora se han creído útiles para atraer el sobrante de población de otros países.

Una gran parte de la Prensa de aquel país no se muestra conforme con tales tendencias, que de modo afectan á España, puesto que España da á la Argentina un enorme contingente de emigrados.

Uno de los periódicos de Buenos Aires que más se ocupan de esta cuestión, escribe lo siguiente:

«La ley de Inmigración, en su forma actual, hace ya todas las exclusiones que pueden permitirse en el estado actual del país. No tienen entrada los ancianos, los enfermos, los dementes, los decrépitos, y esas, á nuestro entender, pueden ser, hoy por hoy, las únicas exclusiones lógicas.

Pretender una ley coercitiva en estos momentos en que la emigración iguala, y aun supera, á la inmigración, es del todo absurdo. Los millares de trabajadores europeos que abandonan sus países respectivos y se dirigen á éste, lo hacen con la esperanza de mejorar sus condiciones económicas; todo su capital está en sus brazos, en el vigor de sus músculos; no vienen á implantar industrias; carecen de capital amonedado. Si lo tuvieran no emigrarían.

Norte América pudo y debió establecer condiciones cuando sus campos ya estaban repletos, cuando llegó á contar con setenta millones de ciudadanos, y decimos «ciudadanos» para hacer notar la diferencia existente con la ley argentina, que mantiene tan extranjero al recién llegado como al que después de larga residencia es argentino por sus costumbres y por sus intereses.

La franca libertad de inmigración que ha reinado hasta hoy, no puede ser destruída por el deseo de imitar, incurriendo en la repetición de ese mal, que tanto daño ha hecho ya á la Argentina.»

La plata en pasta

Varias reglas

Para el cumplimiento de la real orden publicada recientemente sobre la circulación y fabricación de la plata en pasta, el ministerio de Hacienda ha dictado las siguientes reglas:

«1.ª Los dueños ó encargados de las fábricas de desplatación; los encargados de los talleres en que la plata se transforma, y los comerciantes ó almacenistas que se dediquen á la compra y venta del mismo metal, presentarán dentro de los primeros quince días de Septiembre próximo, en la aduana ó en la Delegación de Hacienda más próxima, relación jurada de la plata que tengan en sus establecimientos, consignando separadamente:

a) La plata pura ó aleada á ley superior á 910 milésimas.

b) La plata aleada á leyes de 825 á 910 milésimas.

c) La plata aleada á leyes inferiores á 825 milésimas.

2.ª Los indicados industriales llevarán una cuenta corriente de la plata aleada á leyes de 825 á 910 milésimas, con sujeción al modelo adjunto. Para esta cuenta corriente constituirá el cargo la plata en barra; planchas ó en otra forma que se declaren en la relación á que se refiere la regla anterior; la que se produzca en el establecimiento y la que se importe ó se reciba de otros, con la guía correspondiente. Constituirá la data la plata que se transforme, la que se exporte, la que se expida para el interior del reino y las mermas prudenciales de fabricación.

La plata á que se refieren los apartados *a)* y *c)* de la regla 1.ª se anotará en cuadernos registros por expedientes, á los efectos de las justificaciones de procedencia y destino que en las guías se consignen.

3.ª En los cinco primeros días de los meses de Enero, Abril, Julio y Octubre, los industriales referidos enviarán á la dependencia de Hacienda encargada de visar las guías, un resumen de los asientos realizados durante las cantidades expedidas y transformadas en el país y las destinadas al extranjero, la cual, sin demora, la remitirán á la Dirección general del Tesoro.

4.ª Los libros de cuentas corrientes y registros que están obligados á llevar los industriales sujetos á las anteriores reglas serán requisitados por las Tesorerías de Hacienda de la provincia, estampando en cada hoja el sello de la oficina, y en la primera una nota haciendo constar el número de folios que tenga el libro y la fecha en que se extienda la nota, firmada por el tesorero de Hacienda.

Los libros y registros requisitados se devolverán á los interesados al día siguiente de ser recibidos, sin que bajo ningún pretexto pueda demorarse la entrega.

5.ª Se suspenderá el visado de las guías siempre que en la respectiva dependencia no conste que los industriales han cumplido los requisitos señalados en las reglas anteriores.

6.ª Los cuadernos de guías que los industriales necesitan se facilitarán gratis por las dependencias de Hacienda, previa devolución de las matrices de los talones utilizados.

La Dirección general de Aduanas remitirá á sus oficinas directamente los cuadernos de guías que estime conveniente, y para las poblaciones del interior las Delegaciones de Hacienda las solicitarán de la Dirección general del Tesoro, utilizando, caso necesario, el telégrafo en el número que crean indispensable, y dicho Centro directivo se las facilitará de las que con dicho objeto le envíe el de Aduanas.

Por las Delegaciones de Hacienda se llevará un registro por el que se conozca en todo tiempo á qué industrial se han entregado los cuadernos de guías, con la numeración de las mismas; y

7.ª Por la Delegación de Hacienda, por sí, cuando lo estime conveniente, ó cumpliendo órdenes de la Dirección general del Tesoro, se ejercerá la debida vigilancia en las fábricas, talleres ó comercios obligados al cumplimiento de la real orden de 17 del actual, dando conocimiento á dicho Centro directivo del resultado que ofrezcan sus visitas.»

FELICITACIONES A EDISON

El célebre inventor Edison ha resuelto renunciar á sus trabajos comerciales para dedicarse exclusivamente á la pura investigación científica.

Con este motivo ha recibido felicitaciones de las eminencias científicas europeas y americanas, unas verbales, otras por telégrafo. «Edison es un ciudadano del Olimpo científico que está por encima de los trabajadores del mundo», ha dicho sir James Dervar, el primero que liquidó el aire. «He sabido con el mayor placer la decisión de Edison y le felicito», dice Marconi.

«Tengo la esperanza de que alcance muchos éxitos y pueda enriquecer á la Ciencia con su espléndido genio», dice sir William Brecce, el último jefe del departamento eléctrico del telégrafo inglés.

«Me alegro mucho de la resolución de Edison. Su penetración y su habilidad técnica le ayudarán mucho en sus investigaciones», escribir sir Robert Ball, astrónomo real.

«Todos los hombres de ciencia deben regocijarse de la decisión de Edison de consagrarse al cultivo de la ciencia pura. Su maravilloso poder inventivo le hará producir nuevos inventos en el ramo á que se dedica»; felicitación de sir Hiram Maxims.

El profesor Laby, famoso inventor y profesor notable de telegrafía en la Escuela Técnica de Charlottemburgo, dice: «Me han sorprendido mucho las noticias respecto á la decisión tomada por Edison y las he seguido con el mayor interés. Puede suponerse que en los últimos tiempos Edison se ha estado preparando para los trabajos de investigación. Es evidente que en su larga y gloriosa carrera, Edison ha adquirido una potencialidad científica tan grande en la parte práctica como en la puramente científica, al punto de no ser igualado por ningún otro hombre de ciencia.»

El conde Argo, gran electricista, ha dicho: «Su trabajo como químico, en edad ya madura, me es desconocido; pero sé que será una contribución poderosa para la Ciencia.»

Los propósitos de Edison han producido verdadera sensación.

Los trabajos á que con preferencia se consagrará el insigne inventor en su nueva tarea de investigaciones son los de Química.

Para las damas

Los accesorios del cotillón

Esta danza de suprema elegancia, que se baila en todos los países civilizados y que como ninguna otra pone de relieve el porte elegante y el *cachet* de distinción de los bailarines, suele figurar en casi todos los programas de las fiestas de salón ó de jardín que se organizan en la presente estación; por lo tanto, hablar de ella nos parece de una gran oportunidad, y sobre todo si se da preferencia á sus accesorios, esos encantadores objetos que constituyen uno de sus atractivos.

Afortunadamente para el buen gusto y para la bolsa de los dueños de las casas en que se bailan los cotillones, ya se va perdiendo la costumbre de que los regalos de éstos constituyan ricos presentes; costumbre que parecía obedecer al propósito de pagar á los convidados que estaban hasta última hora, ó al de hacer ostentación de una riqueza y lujo exuberantes é insolentes, con gran quebranto del buen gusto y de la elegancia.

Hoy día se vuelve á los cotillones floridos y á los objetos coquetones y graciosos, todos llenos de cintas y lazos, pero de valor casi nulo ó muy abordable para todos.

Vuelven á usarse los grandes nudos con largas caídas, las escarapelas, las gruesas *ruches*, los *chous* vaporosos y multicolores. También se reparten lindas bolsas, polveras y cinturones de gran hebilla de acero, para los jóvenes, y corbatas, bastones, de junco y carteras marroquíes, para los hombres, sujetándose todos estos objetos con cintas de diversos colores al arco de follaje en que han de ser presentados á la concurrencia.

Después de todos estos objetos se distribuyen también ramos de flores de todas clases.

Uno de los regalos de este género que están más en moda son los abanicos en forma de corola de una flor, el pensamiento, la margarita, y el tulipán, etc. Se hacen con crepé pintado y muy lindamente imitados. Cada varilla soporta la misma flor, de manera que el abanico ofrece el aspecto de una guirnalda. Entre el número de regalos también figuran abanicos decorados con flores ó dibujos japoneses, que se velan con una gasa muy fina, para endulzar los tonos y los contornos del dibujo.

Muy coquetones son los dijes de esta estación, que imitan la vaina de los guisantes entreabierta, dejando ver unas perlitas minúsculas, una judía roja de rubí con un brillante incrustado, un diminuto tomate, ramitos de cerezas y de grosellas, ciruelitas para gemelos y guinditas en alfileres de corbatas, componiendo todo esto una serie de regalitos que hace muy bien en un cotillón.

Se hacen muchos cinturones de piel de gamo blanco con motivos de incrustaciones de oro.

En el campo, donde se carece de los recursos que ofrecen las grandes poblaciones, por lo que para un cotillón improvisado es materialmente imposible en poco tiempo procurarse objetos caprichosos y de relativo lujo, el ingenio de las dueñas de casa debe ponerse á contribución para salir airosamente del paso, y se confeccionarán floridos *boutonnieres* para los hombres y ramitos de pecho para las damas. En bastones rústicos se pondrán guirnaldas de peonías, rosas, pensamientos geráneos y heliotropos, y se obtendrán bonitos cayados de pastor de la Arcadia, y sombreros de jardín ó campo, de los que se encuentran en la aldea más escondida; se adornarán con cintas de diversos colores y rosas, y así se podrán ofrecer á los convidados recuerdos de una fiesta muy agradable y que ha costado poco, y que tienen el doble mérito de ser hijos del ingenio de una señora á quien no arredra lo imprevisto.

Mme. Robert.

París, Agosto 1908.

De Sanlúcar de Barrameda

Ayer se celebraron las carreras de caballos en nuestra hermosa playa.

La animación fué grande, amenizando el festival la banda municipal.

1.ª carrera. «Miramar», fué ganado el premio consistente en un objeto de arte, regalo de la Excma. Diputación provincial, por el caballo «Alí» de don Carlos Maestroamado.

2.ª «Victoria», premio un objeto de arte, regalo de los Srmos. Sres. Infantes don Fernando y doña María Teresa, el que fué ganado por el caballo «Callistrate» de don J. J. Díaz.

3.ª «Bajo de Guía», premio 200 pesetas, ganadas por el caballo «Royal», de don J. Inossi.

4.ª «Garvey», premio 200 pesetas, llegó primero «Carmela», de don Guillermo Garvey.

5.ª «Guadalquivir», premio 200 pesetas, ganado por «Alí», de don C. Maestroamado.

6.ª «Extraordinaria», premio un objeto de arte, regalo del Excmo. señor don Guillermo Garvey, ganado por «Nira», de don C. Maestroamado.

De Jerez llegaron muchas personas en carruajes y automóviles.

Sanlúcar 27—8—908.

Mejoras en Correos y Telégrafos

El director de comunicaciones ha hecho interesantes manifestaciones sobre los proyectos relativos á Correos y Telégrafos.

La finalidad del proyecto consiste en incorporar los correos á todos los trenes incluso los expresos.

Para oponerse á este proyecto las Compañías de ferrocarriles nombraron como representante á Maristany, el cual hizo amplio informe impugnando el deseo del Gobierno y fundándose en Reales órdenes y leyes correspondientes.

Ortuño, director de comunicaciones, redactó otro informe, destruyendo todos los argumentos de Maristany.

El asunto no se ha tratado en Consejo de ministros, aunque lo antes posible habrá negociación entre Maristany, representante de las compañías, y Maura.

Caja de Ahorros postal

Otro de los proyectos de Ortuño es la creación de la Caja de Ahorros postal.

La idea es admirable.

Cualquier persona que desee ahorrar pedirá una cartilla en cualquier estafeta de correos, previa petición escrita en uno de los talones, que ya habrá preparados.

Entregará en cualquier estafeta, en depósito, una peseta ó dos, ó tres, ó cinco, 10, 20, 30, 50, 100, según los recursos y la cantidad que disponga para ahorrar.

Los imponentes pueden depositar sus ahorros en diferentes estafetas.

Todavía no está acordada la cantidad máxima que deberá imponerse, pero Ortuño duda entre mil y dos mil pesetas.

Cuando exceda de dicha cantidad se comprará papel del Estado al impositor, entregándoseles los intereses que le correspondan.

Para sacar el dinero basta dirigir una nota por correo á la Caja Central, expre



sando el número de la cartilla y cantidad impuesta en diferentes estaciones y can tidad quese desea sacar, expresando ade más la estafeta en la que desea le entre guen el dinero.

La Caja Central consulta los datos y da la orden á la citada estafeta para que entregue el dinero.

El empleado de la estafeta examina la plantilla, y previa justificación de la personalidad del impositor le devuelve la cantidad que desea.

También proyecta unir las estaciones telegráficas extremas entre sí, llevando el telégrafo á las poblaciones de 3.000 almas y teléfono á las poblaciones de 2.000.

DE MARRECOS

Varias noticias

En Larache y Arcila ha sido procla mado también Hafid.

En esta última población tomó la ini ciativa Bu-Auda, que mandaba la alma hala azizista.

—Tánger: Corre el rumor que Abd el-Aziz abdicará en Muley Mohamed, su hermano, hijo primogénito de Muley Hassan, y que legalmente debió heredar el trono.

Este príncipe se halla en Casablanca.

La noticia ha producido espectación entre los moros, pues el príncipe tuerto es queridísimo del pueblo.

Los moros dicen que Hafid es chanfa por parte de madre, mientras Mohamed es hijo de una jerifa descendiente del profeta.

—Melilla: En el Riff occidental pre sentáronse emisarios del Roghi para co brar tributos.

Las kábilas resistianse y fueron sa queadas.

Los roghistas, en el momento en que se celebraba una boda, apresaron á la novia y 20 doncellas más, cometiendo atropellos.

En toda la comarca hay gran excita ción.

Los roghistas marcháronse, pero pien san regresar á repetir el saqueo.

—París: En la conferencia entre el ministro Pichón y el embajador Revoil, convinieron en aplazar durante unos días toda resolución acerca de las rela ciones de Francia con Hafid.

Revoil y Pichon marcharon á Ram bouillet, conferenciando con Fallieres y corroborándose el acuerdo.

Revoil irá á San Sebastián dentro de dos ó tres días para conferenciar con Allende.

Muerto en las regatas

Lisboa: El Real Club Naval de Lisboa venían celebrando una serie de regatas de canoas.

En ellas tomaban parte los más distin guidos «sportsmans» lusitanos.

Verificábase la tercera de las cinco re gatas que se habían señalado para ad-dicar el premio, tomando parte en ella las canoas «Emilia», del señor Bernardino dos Santos; «Guida», del señor Joao Bis san; «Laura», del señor Worm; «Tainha» del señor Dr. Castro Gumaraes; «María do Cormo», del señor Dr. Crespo, y «Tr, cana», del señor J. Wintermantel.

El trayecto fué fijado entre Trafaria, Paso de Arcos y Algés, constituyéndose el jurado á bor o del yate «Dinorah» del Dr. Castro Guimeraes.

En vaporcitos, en balandros y en el puerto, un gentío enorme presenciaba las regatas, que comenzaron á la una de la tarde.

A poco de salir las embarcaciones se observó que la canoa «Tricana» se había llenado de agua á consecuencia del fuer te viento.

En dicha canoa, que patronaba don Guillermo Otero, iban los señores Lisan dro de Macedo, Enrique Costa y Arman do y Alberto Magno, todos de la buena sociedad de Lisboa.

A pesar del accidente, «Tricana» con tinuó su ruta, llenándose cada vez más de agua, que los tripulantes procuraban achicar con cubos.

Cerca de una hora continuaron así.

De pronto un grito se escapó de todos los labios.

La canoa acababa de hundirse rápida mente.

Se vió que los tripulantes luchaban desesperadamente con las olas, procuran do avanzar hacia tierra.

Las demás canoas se dirigieron presu rosas al lugar de la catástrofe, al mismo tiempo que en tierra se organizaba auxi lios.

Se dió aviso á la Sociedad de Salva mentos; el capitán de Ingenieros que esta ba de guardia en la Escuela de Torpede ros dispuso que saliera una lancha de va por, y en un impulso humanitario, el in trépido nadador Walter Awata se lanzó al agua.

El público presenciaba emocionado é impaciente estas operaciones, hasta que el vaporcito de la Escuela de Torpederos logró salvar á cuatro de los tripulantes.

Pero el joven Alberto Magno, de vein tidós años, hijo del secretario de Instruc ción pública, no pudo ser auxiliado á tiempo.

Cuando se logró sacarle del agua, es taba agonizante, y poco tiempo más tar de, ya en tierra, á pesar de todos los auxi lios de la ciencia, fallecía.

La impresión que la noticia produjo en el público fué enorme, y el Club sus pendió las fiestas que tenían anunciadas.

Los restantes náufragos, todos ellos conocidos y estimados en la alta socie dad lisbonense, se encuentran enfermos, habiendo necesitado asistencia faculta tiva.

La canoa *Tricana* se ha perdido.

Orden de la plaza

Servicio para el día 28.

Jefe de día: el comandante de Soria don Ramón Navarro.

Hospital y provisiones: Soria, 1.º capitán.

Parada, Soria.

De O. de S. E., el comandante sargen to mayor, José Martínez Ferrer.

Sección comercial

Mercado de cereales

Precios por pesetas, de los 100 kilos.

Trigo tremés, de 26 y 1[2 á 27.

Idem barbilla, de 27 á 27 y 1[2.

Idem candeal, de 27 y 1[2 á 28

Idem duro, de 29 y 1[2 á 30.

Cebada del país, de 18 y 1[2 á 19

Avena rubia, á 16 á 16 1[2.

Idem gris, de 00 á 00.

Habas cochineras, de 18 á 18 y 1[2.

Idem mazaganas de 19 y 1[2 á 20 y 1[2

Maíz, de 17 y 1[2 á 17 3[4.

Altramuces, de 10 á 11.

Alverjones, de 16 á 16 1[2.

Alpiste, de 25 á 29.

Garbanzos chicos, de 31 á 32.

Idem medianos, de 34 á 36.

Idem gordos, de 49 á 59

Matadero de reses

0 toros, 0 bueyes, 25 vacas, 1 novi llos, 04 utreros, 00 erales, 41 añojos, 09 terneras, 31 borregos, 22 borregas, 0 ove jas y 00 cabras.

Precios para el entrador: Toros de 0'00 á 0'00, bueyes de 0'00 á 0'00, vacas de 1'30 á 1'40, novillos de 1'45 á 1'50, utreros de 1'45 á 1'50, erales de 1'50 á 1'55, añojos de 1'55 á 1'60, terneras de 1'60 á 1'75, borregos de 1'25 á 1'32, borregas de 0'00 á 0'00, ovejas 0'00 y cabras 0'00.

Precios al público.—Reses mayores, de 1'20 á 2'00.—Ternera de 2'50 á 4.—Borregos y borregas de 1'20 á 1'80.—Ove ja y cabra de 0'00 á 0'00.

Mercado de aceites

Sin operaciones.

DE TEATROS

ESLAVA

Anoche reanudó sus tareas la compa ñía de Gravina, cantando por segunda vez la bonita opereta «Bocaccio».

Los artistas fueron muy aplaudidos.

RELIGIOSAS

SANTOS DE HOY

San Agustín, ob., dr. y fr., y San Hermes, mr.

INDULGENCIAS

El Jubileo se gana en la capilla de RR. de San Leandro.

NOTICIAS

El representante de la Compañía Arren dataria de Tabacos ha dirigido un oficio al gobernador lamentando lo ocurrido anteayer en las expendedurías números 24 y 27 al no atender las órdenes que se les dieron de que admitieran toda la mo neda de cinco pesetas en las compras.

Añade el representante en su comuni cación, que lo único que podría atenuar el proceder de dichos expendedores, es que determinado monopolio del Estado, según sus noticias, no admite los duros del cuño de 1898.

Los juicios contra los expresados ex pendedores se celebrarán hoy, á las diez y diez y media de la mañana, en los juz gados municipales de la Magdalena y de San Vicente.

La Asociación Sevillana de Caridad realizó ayer las siguientes obras bené ficas:

Familias socorridas con metálico, 562; d, id. id. y con bonos para comer en las tiendas asilos 130; id. id. con bonos sola mente, 142; id. id. provisionalmente con bonos (art. 54), 73.

Total de individuos socorridos 1.530.

Durante el reparto de socorros estu vo presente el vicecontador don Manuel Retamosa.

El pago de la mensualidad corriente se verificará á las clases pasivas en la siguiente forma:

Día 1.º de Septiembre, señores jefes y oficiales jubilados y cesantes.

Día 2, Montepío militar, primer grupo.

Día 3, Montepío militar, segundo grupo.

Día 4, Montepío civil y tropa reti rada.

Del 10 al 12, retenciones.

Un delegado del gobernador civil se presentó ayer mañana en La Rinconada y ordenó el restablecimiento de la cerca que el vecindario de aquel pueblo retiró por estimar que le usurpaba terrenos de la dehesa boyal.

El alcalde de La Rinconada acató la orden y protestó contra ella, alegando que los terrenos indicados no son de pro piedad particular, sino del municipio.

Las monedas de una y dos pesetas falsas que circulan actualmente pertene cen á los bustos y años siguientes:

Las de dos pesetas de Alfonso XII de 1882, de Alfonso XIII de 1892 y 1895 y del Gobierno provisional de 1870.

Las de una peseta de Alfonso XII de 1882 y de Alfonso XIII de 1896 y 1903.

El cartel de a corrida organizada pa ra el próximo domingo ha sufrido varia ción. La combinación definitiva ha sido aprobada ayer por el gobernador civil.

La corrida es de las llamadas económi cas. En ella se lidiarán seis novillos de la ganadería de don José Rodríguez, vecino de Bornos. Matarán alternando los valien tes diestros Rafael Valencia (Seri), Luis Muñoz (El Marchenero) y Manuel García (Espartero II).

De sobresaliente de espada para un caso imprevisto figura Manuel Morales (Gordito).

En el novillo que reuna mejores cond ciones el «súbdito árabe Mahomed-Jalif Ben-Yusef» ejecutará el sensacional expe rimento titulado *El hombre yerba*, suerte desconocida en España y practicada con éxito—según reza en el cartel—en la pla za de Orán.

Los precios son: dos reales en el sol y una peseta en la sombra. Espérase que concurra numeroso público.

Por la Secretaría del Excmo. Ayun tamiento se ha comunicado en el día de anteayer á las empresas de suministro de luz el acuerdo capitular de 21 del co rriente mes, aprobando un dictamen de la Comisión de Policía Urbana, por el que se dispone la supresión de cien luces del primer apagado y ciento del segundo, así como que 800 farolas de las que lu cían hasta la madrugada sean apagadas á primera hora; el encendido se retrasará 15 minutos, el apagado de las doce se ha rá á las once, el de la madrugada 15 mi nutos antes y el encendido de las farolas existentes en las zonas en que lucen los arcos voltáicos, que se comience á hacer á las doce, en vez de á las once y media como ocurre actualmente. Esto en cuanto á lo que respecta á la Catalana del Gas.

Para el alumbrado eléctrico por incan descencia regirá el mismo cuadro de ho ras fijado para el del gas.

Sucesos

Ayer mañana en el paseo de las Deli cias, María Moya Gómez, impulsada por los celos, agredió á Ana Jiménez con un martillo, causándole una herida leve en la cabeza.

La agredida, después de curada en la casa de socorro del prado, pasó á su do micilio, Eduardo Cano, 4.

—En la fábrica de latas de los señores Gallardo y Núñez, el obrero José María Arrabal, de 28 años, tuvo la desgracia de que le cayera encima un madero, que le produjo en la cabeza una herida, de la que fué asistido en el mismo centro bené fico.

—En la ronda de Capuchinos riñeron Antonio Jiménez, de 32 años, Francisco Bonilla Blanco, de 34, y Cándido Alvarez Díaz, de 33, promoviéndose fuerte escán dalo y resultando Jiménez y Bonilla con heridas contusas, de las que recibieron curación en el hospital. Fueron detenidos y conducidos á la prevención por la guar dia municipal.

—Ayer de madrugada Ramón Monsal ves Paso, que hace unos días fué detenido por el sereno José Muñoz, se presentó á éste insultándole y arrebatándole la lan za para con ella pegarle.

El sereno al verse desarmado y ame nazado, tocó el pito, y el Ramón Monsal ves, emprendió veloz carrera, que dió fin en la prevención municipal, donde quedó detenido.

Temperatura

Observaciones correspondientes al día de ayer.

Al sol, 49.

A la sombra: máxima, 38, mínima, 20.

Presión barométrica, máxima, 764, mínima, 763

Navegación

Vapores correos de la Compañía Tras atlántica.

El «León XIII» llegó el lunes 24 del corriente á Buenos Aires.

Salidas de Sanlúcar

Sábado 29 á las 2 de la tarde.
Lunes 31 á las 2 de la tarde.
Precios para los dos buques: primera, 5 pesetas; segunda: 3 pesetas.
Estos buques saldrán del muelle medico, junto al puente de Triana.

Telegramas

Madrid 27.

Londres: El rey de España regresará á primeros de Septiembre.

—París: Espérase al rey de Grecia que viaja de incógnito.

—Bucharest: El rey de Rumania sufre grave afección del estómago.

Llamáronse médicos á Viena.

—Tabritz: Irritado el clero persa por las violencias de las tropas irregulares del Gobierno que saquearon 3.000 casas y 1.500 tiendas, ha proclamado la guerra santa contra el shah.

Considéranse inminentes nuevos combates.

—Cristianía: La reina de Inglaterra y la princesa Victoria llegaron.

Recibiéronlas el rey Haakon y la reina Maud.

—A Metz llegaron los emperadores de Alemania y el Kromprinz siendo aclamados.

—Lisboa: El Tribunal Supremo de Guerra ha anulado la sentencia contra los militares sublevados en Enero.

La causa se verá en nuevo Consejo de Guerra.

—En Marienbad conferenciaron extensamente Eduardo VII, Clemenceau y el embajador ruso.

Mostráronse reservadísimos.

—Londres: En la villa Sevens ha aparecido asesinada la esposa del general Luard.

El hecho aparece envuelto en el misterio.

—En Bieliky (Siberia) hay doce familias atacadas de la hidrofobia por haber les mordido perros rabiosos.

—Washington: El gobierno japonés niégase á concertar un nuevo tratado de emigración con los Estados Unidos.

—Ha comenzado á aplicarse la ley de emigración.

Varios agentes, que en Madrid y provincias propagaban las «excelencias» de la emigración, han sido detenidos.

Se ha interceptado la circulación de prospectos anunciadores de las agencias de emigración.

El señor La Cierva ha advertido que la nueva ley prohibe la publicación de anuncios de esas agencias en los periódicos y que serán perseguidos los que los publiquen.

Como se sabe que en algunos puertos han embarcado emigrantes, instrúyense expedientes para depurar responsabilidades.

En la Coruña la guardia civil penetró á bordo de un buque alemán y en el momento en que intervenía la documentación del pasaje zarpó el buque, quedando á bordo los guardias, á los cuales costó gran trabajo abandonar la embarcación.

Lo consiguieron saltando á un bote.

Sábese que el buque alemán conduce emigrantes.

El consignatario será entregado á los tribunales.

El ministro de la Gobernación, hablando con los periodistas, ha dicho que será inexorable en la aplicación de la ley de emigración, persiguiendo y castigando severamente á los contraventores.

Las agencias de emigración serán cerradas por las autoridades.

—En el ministerio de la Gobernación se han recibido telegramas oficiales del gobernador de Valladolid, dando cuenta de haber sido ejecutados en aquella capital los condenados á muerte por el crimen de Cigales.

—El matador de toros sevillano Hilario González (Serranito) ha empeorado de la cornada que le dió un toro en la plaza de Astorga.

Ayer le curó tres veces el doctor don Cayetano Nobile, y esta mañana practicó le una nueva cura.

En estos momentos le está curando otra vez.

La casa está atestada de amigos y aficionados que acuden á interesarse por el estado del herido.

En la puerta se ha fijado una nota prohibiendo, por orden facultativa, que penetre nadie en la habitación ocupada por Serranito, con objeto de que no se le hable.

Sólo permanecen junto al lecho para asistir al herido y de allí no se separan ni un momento, su apoderado señor Cabello y algunos amigos íntimos.

El último parte facultativo dando cuenta del estado de Serranito dice que en el reconocimiento que le ha practicado el médico, ha podido apreciarse que la herida situada en la región glútea mide seis centímetros de extensión é interesa todos los tejidos blandos hasta el recto inclusive, que también está lesionado.

El estado de Serranito sigue siendo grave.

BOLSA

Madrid 27, 5 t.

4 por 100 interior	84'10
Fin de mes	84'07
Fin próximo	84'27
Amortizable 4 por 100	89 70
5 por 100 amortizable	101'45
Banco de España	452'00
Banco de Cartagena	117'00
Tabacaleras	399 00
Explosivos	000 00
París Cheque	112 05
Londres, libras esterlinas	28'13
París, exterior español	96'15
Obl. azucareras Sd. Gral.	105'50
Acciones prefs. de la misma	000'00
Idem ordinarias idem	42'50

Banco de Cartagena.—Sevilla

Cotización de compra de oro:

Alfonsino	111'40
Isabelino y dollars	113'65
Onzas	111'50
Libras	28'03
Francos	111'60
Marcos	137'25
Billetes Estados Unidos	113 70
Portugués.—Billetes y plata	5'42

CORREOS

Administración.—San Acasio 1.

Horas de despacho al público:

Certificados y valores en metálico.—De 8'15 a 9'30 mañana; de 1 a 3'30 y de 2'40 a 5'30

Impresos.—De 12'30 a 3 tarde.

Cartas en lista: De 8'15 a 9'45 mañana de 12'15 a 2'15 tarde y de 6 a 7 tarde.

Reclamaciones peninsula.—De 2 a 3 tarde.

Valores declarados y objetos asegurados.—Para imponer: De 8'15 a 9'30 mañana; de 12'15 mañana a 4'30 tarde.

Para retirar las mismas.

Apartados: De 8'15 a 9'45 mañana; de 12,35 a 5'15 tarde y de 6 a 7 tarde.

Reclamaciones para el extranjero en secretaría.—De 10'15 a 12'15 mañana; de 5 3'1a 5'15 tarde.

ESPECTACULOS

Teatro Eslava.—Compañía italiana de ópera cómica y opereta de Cesare Gravina.

Función para hoy:

Il babbeo é l'intrigante.

A las nueve.

FERROCARRILES

Horas de salidas y llegadas de los trenes de viajeros, en las estaciones de Sevilla.

Estación de la Plaza de Armas

Compañía de los ferrocarriles de Madrid Zaragoza y Alicante.—Salidas: Correo para Mérida, 7'10 mañana.

Mixto corto hasta Córdoba, 6'45 mañana.
Mixto para Huelva, 6'35 mañana.
Exprés para Huelva, 9'30 mañana.
Mixto para Madrid, 8'50 noche.
Mixto para Córdoba 4'55 tarde.
Correo para Madrid, 12'10 tarde.
Correo para Huelva, 5 tarde.
Exprés para Madrid, 8'10 noche.
Llegadas: Correo de Mérida, 8'00 noche.
Mixto corto de Córdoba, 8'48 noche.
Mixto de Huelva, 10'05 noche.
Exprés de Huelva, 7'40 noche.
Mixto de Madrid, 7'40 mañana
Mixto de Córdoba, 11 mañana.
Correo de Madrid, 3'00 tarde
Correo de Huelva, 10'35 mañana.
Exprés de Madrid, 9 00 mañana.

Los viajeros de la línea de Mérida pueden viajar también en los trenes correos y mixto de la línea de Madrid, cambiando de tren en el Empalme de Tocina.

Los trenes exprés de Madrid sólo llevan coches de 1.ª clase, de lujo, y los correos, en la misma dirección, de 1.ª, 2.ª y 3.ª

Los demás trenes llevan coches de las tres clases.

Estación de San Bernardo

Compañía de los Ferrocarriles Andaluces.—Salidas: Mercancía con viajeros á Utrera 6'30 mañana.

Mixto para Cádiz, 8'17 mañana.
Exprés para Cádiz 9'11 mañana.
Correo para Málaga, 10 mañana.
Corto para Utrera, 12 mañana.
Correo para Cádiz, 3'24 tarde.
Mixto para la Roda, 4'25 tarde.
Rápido para Utrera, 6'05 tarde.

Llegada: Mercancía con viajeros 8'50 noche.

Mixto de Cadiz, 6'45 tarde.
Exprés de Cádiz, 7'40 noche.
Correo de Cádiz, 11'45 mañana.
Corto de Utrera 2'10 tarde.
Correo de Málaga, 5'10 tarde.
Mixto de la Roda, 10'55 mañana.
Rápido de Utrera, 9 mañana.

Los viajeros con dirección á Málaga cambian de tren en La Roda, y los de Granada y Algeciras en La Roda y Bobadilla.

Los que van á Sanlúcar de Barrameda cambian de tren en Jerez de la Frontera y los de Rota y Chipiona en el Puerto de Santa María.

Estación de la Enramadilla

Salidas: Mixto para Alcalá y Carmona, 7'00 mañana.

Mixto para Alcalá y Carmona, 5'20 tarde
Mixto para Alcalá solamente, 12,40 de la tarde.
Mixto para Alcalá solamente, 10'00 noche.

Llegadas: Mixto de Alcalá y Carmona, 11'22 mañana.

Mixto de Alcalá y Carmona, 9'45 noche.
Mixto de Alcalá solamente, 5'50 mañana.
Mixto de Alcalá solamente, 3'30 tarde.

Oficinas públicas

Horas de despacho

Delegación de Hacienda.—De 9 de la mañana a 1 de la tarde.

Administración de Hacienda: De 9 de la mañana a 1 de la tarde.

Juzgados: De 9 de la mañana a 1 de la tarde.

Aduana: En la administración, de 10 la mañana á 2 de la tarde; en el muelle, de sol a sol, y en los ferrocarriles, de 9 de la mañana a 2 de la tarde.

Diputación provincial: De 12 de la mañana a 5 de la tarde.

Gobierno militar: De 11 de la mañana a 4 de la tarde.

Cuerpo de vigilancia: De 10 de la mañana a 4 tarde y de 8 a 11 noche.

Comandancia militar de marina: De sol a sol.

Dirección de Sanidad-Marítima, Oficinas calle San Fernando número 21 De 8 á 11 mañana y 3 a 5 tarde.

Monte de Piedad y Caja de Ahorros San José 17: De 10 mañana a 4 tarde.

Capitanía general: De 9 mañana a 1 tarde.

Obras públicas, Rosario 17: De 12 á 6 tarde.

Servicio agronómico, Teodosio 3: De 9 mañana 1 tarde.

Empresa arrendataria de la recaudación de contribuciones y débitos á la Hacienda, Zaragoza 15: De 11 mañana á 5 tarde.

Giro mutuo, Fabiola 2: De 8 mañana á 11.

Banco de España, Pajaritos 34: Horas de caja: de 11 mañana a 3 tarde.

Credit Lyonnays, Sierpes 87: De 10 mañana a 3 tarde.

Ayuntamiento: De 9 mañana a 1 tarde.

Banco de Cartagena. Sierpes 23: De 11 mañana a 4 tarde.

SECCION DE ANUNCIOS

AÑO XI (ÉPOCA 2.ª) — Sábado 29 de Agosto de 1908 — NÚM. 2.414

SEVILLA

SUSCRIPCIÓN
En Sevilla, un mes. . 2 ptas.
Provincias, trimestre 6'50 „
Un año. . . . . . 26 „
Extranjero . . . . 40 „

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN
MONSALVES 17
TODA LA CORRESPONDENCIA AL DIRECTOR

LA CUESTIÓN DEL AGUA

Hay Providencia

Pasará el verano y llegará el otoño con sus aguas benéficas y refrescantes.

Esto es una perogrullada, pero nna perogrullada que se las *trae*.

Cuando el otoño llegue, los sevillanos tendrán agua en cantidad suficiente á satisfacer todas sus necesidades, pero mientras tanto tendrán que contentarse con medir con cuentagotas el preciado líquido.

¡Hay Providencia!—ha dicho el director de la Empresa abastecedora.

¡Habrá agua!—decimos nosotros, mirando hacia los deseados meses de la otoñada.

Diciendo verdad, habrá que convenir en la habilidad de los llamados á dirigir la marcha de la Empresa abastecedora.

Presentó ésta con todo aparato, con toda ostentación, un proyecto de elevación de aguas del río, tras del cual se adivinaban enfermedades epidémicas, infecciones...

Autoridades, pueblo, periódicos, todos á una pusimos el grito en el cielo ante los propósitos de la Empresa y ésta sostuvo durante más de un mes (el más penoso del verano) el fuego sagrado de la indignación popular, hasta que convencida de que la *polvareda* levantada cubría otras deficiencias retiró el proyecto...

Acalláronse los gritos, los denuestos, las campañas emprendidas...

Y mientras tanto, casi con el agradecimiento de todos, la Empresa nos da esperanzas y sigue cobrando religiosamente sus facturas.

¿Eso no es *habilidad*?

Con dimes y diretes ha pasado la mayor parte del verano, con dimes y diretes pasará los que resta y con dimes y diretes llegará el invierno y la Empresa tendrá agua en mayor cantidad hasta que en el año de 1909 atraviese el temido paso de las Termópilas, protegida con ... por ...

¡Adelante, señores del abastecimiento!

El tiempo de los cándidos y de los inocentes no ha terminado.

A lo menos en Sevilla.

"El Combate"

Ayer hemos tenido el gusto de recibir la visita del primer número de un periódico liberal que se titula *El Combate*.

Si no conociéramos las personas que han creado este nuevo periódico local, si no estuviéramos al tanto de sus odios políticos y personales y de sus rencores y sus despechos, con sólo leer este primer número, hubiéramos venido á comprender que es éste un periódico escrito con vilis atrasada y creado con el solo intento de zaherir y molestar á la jefatura provincial de nuestro partido.

El Combate trae ganas de encontrar blando para su aguijón envenenado; pero desde el primer número vemos que equivoca lamentablemente el camino.

Lo sentimos, porque en otro terreno le daríamos quizá motivo de lucirse, como gran polemista ó como hábil político.

En el camino de la discusión digna é imparcial entraremos siempre que quiera con *El Combate* y combatiremos con él con ánimos más ó menos equivocados de vencerle.

Pero ese camino de la ensidia y de la contienda personal se lo dejamos libre para que él solo se enseñoree y se vanaglorie de sus victorias.

Que será lo mismo que dejarlo ladrar á la luna.

Demuéstrenos *El Combate* que es el órgano de un partido serio que aspira á gobernar y no el vaciadero de los odios personales ni del logro de las calles y tendremos á grande honor discutir, pero solamente discutir, con él, sin llegar á la disputa ni á las riñas de comadres.

Con esto contestamos á todo ese fárrago de invitaciones á deponer odios con tra las personas de nuestro partido con que aparece ayer el primer número del nuevo colega *El Combate*, á quien de paso, y á parte lo dicho, saludamos con el mejor deseo, como á un compañero más.

La primera etapa de los liberales

Los liberales se proponen formar el bloque para luchar en las elecciones municipales, unidos á los demócratas, á los republicanos y á los que se presenten. El bloque es imitación del francés y huele mal. Los republicanos no se apresuran á alistarse y los socialistas se muestran contrarios, porque los liberales no inspiran confianza á los monárquicos ni á los republicanos. La campaña la dirigen los periódicos del *trust*, de las arraigadas convicciones, que, habiendo ido á veranear el director de uno de ellos, monárquico, le reemplaza interinamente un diputado republicano. El periódico sigue monárquico, pero el director sigue republicano. ¡Qué cosas se ven en nuestros tiempos!

Ya que los liberales se empeñan en que de ellos se hable, hablemos aprovechando el período de vacaciones parlamentarias para estudios. Comencemos por decir que no tienen memoria; su entendimiento está perturbado por la nostalgia y la avidez del poder y su voluntad sólo es firme y constante para hacer lo que no deben. Tengamos la memoria que les falta y recordemos sus hechos en la última etapa de poder, porque interesa para saber lo que de ellos se puede esperar.

El 23 de Julio de 1905 quedó constituído el ministerio presidido por el señor Montero Ríos, y antes de cumplirse un mes de su formación ya hubo crisis parcial, saliendo del gabinete el ministro de Hacienda señor Urzáiz. El 14 de Agosto patentizaron los liberales su miedo é impotencia ante los bullangueros valencianos, publicando en la *Gaceta* un decreto admitiendo la dimisión de la archidiócesis de Valencia al virtuoso y calumniado P. Nozaleda, que no pudo ocupar la silla arzobispal porque los ... se sublevaron y el gobierno no supo hacerse respetar. Con Maura quisieron hacer lo mismo impidiendo que el actual prelado volviese á Valencia, pero Maura no se dejó imponer y el arzobispo regresó sin que nada ocurriese. Compárese.

Los tiros con que en la ciudad del Cid dirimían sus contiendas blasquistas y sorianistas ya habían perdido el carácter de acontecimientos mandando los liberales, y en cosa ordinaria se habían convertido.

El gabinete se declaró en crisis total el 27 de Octubre y el 30 se reorganizó, de modo que en menos de medio año hubo una crisis parcial y otra total, y antes de cumplirse los seis meses le sorprendieron los graves sucesos ocurridos en Barcelona el 25 de Noviembre. Quebrantaron aquellos sucesos al Gobierno, porque patentizaron que sólo lo había de nombre, y el 1.° de Diciembre se retiró el señor Montero Ríos para ser substituído por el señor Moret.

Los liberales que no han dejado pasar la ley contra el terrorismo porque no quieren leyes excepcionales, presentaron la de jurisdicciones, que tiene dicho carácter, pero muy pronunciado. En ella encontró elemento apropiado para su desarrollo el germen de la Solidaridad, de lo que el gobierno se enteró. Los republicanos se retiraron del Congreso sin motivo, y por tanto sin razón. Lo lamentaron los liberales porque les dolía, más luego les han auxiliado en la obra de rebeldía parlamentaria.

La Solidaridad fué un hecho, con asombro del gobierno liberal, que no acaba de comprender su importancia, ni su alcance, ni su transcendencia. Y si los liberales en el poder nada comprendieron, igual les sucede fuera de él, pues si entonces les tenían perturbados las delicias del mando, mayor perturbación les causan las amarguras de la oposición.

Un hecho político de tanta trascendencia no podía pasar inadvertido á un partido de gobierno ni permanecer de él desconocido, mucho menos si contribuyó á que se iniciara, desarrollase y madurase durante su mando, que es lo que les ha pasado á los liberales. Sin la flojedad de sus delegados no se hubieran creído en el caso los militares de aplicar la ley de la fuerza, exigiendo garantías que el gobierno se vió obligado á darles presentando la ley de jurisdicciones; y sin esta ley no se hubiera pactado la Solidaridad, acontecimiento al que no fueron ajenos los liberales, primero por lo que dejaron de hacer, luego por lo que hicieron y en seguida con su indecisión y torpezas. Hemos de reconocer que hubo momentos en que llegó á preocupar al gabinete presidido por el señor Moret la cuestión catalana; mas como en lo externo, en ello se fijaron los ministros, no en lo interno, no llegaron á enterarse y nada bueno hicieron. Se nombró gobernador al duque de Bivona, para que en la altura social y política del elegido, viesen los catalanes sólida garantía de los propósitos del gobierno; pero aunque fueran también excelentes los del señor duque, más pesaron en él los perjuicios, que acabaron por inutilizar su labor, pues no se gobierna bien cuando se desconocen las cualidades de los gobernados, ni se resuelven problemas cuando no se saben apreciar los términos en que están planteados. También vino á Barcelona á estudiar la Solidaridad quien más significación tenía en el ministerio después del señor Moret: el señor conde de Romanones, cuyas buenas intenciones no ponemos en duda, pero como todas las políticas de los últimos gobiernos liberales, pertenecen á la clase de aquellas, de que se dice está empedrado el infierno.

El atentado contra el Rey, del que por la misericordia de Dios salieron ilesos los Soberanos, nada dijo á los liberales, á pesar de que la posición social de su autor patentizó que no le había perturbado la miseria, pero sí las utopías anarquistas; demostrándose una vez más que las bombas se cargan con enseñanzas como las de la Escuela Moderna y otras por el estilo; con artículos de periódicos libertarios y no libertarios. Mientras no se castigue la propaganda, la excitación al delito, en lo que está la causa, estallarán bombas, que sólo son el efecto. Pero eso no hay manera de que lo entiendan los liberales, ni siquiera después de un atentado en que estuvo expuesto á perecer S. M. el Rey, añadiéndose para la patria un nuevo período de minoría, siempre peligroso: ni les devolvió á la razón, perturbada por utopías de libertad, el mirar ensangrentada la calle Mayor y en medio de ella treinta cadáveres; ni siquiera el enterarse más tarde de las relaciones que hubo entre la anarquía intelectual y la anarquía de acción. Y perseveran en su obcecación, pues si sien do poder nada hicieron, desde la oposición impiden que los conservadores hagan, habiendo apelado á medios de dudosa lealtad para que la ley contra el terrorismo quedase atascada en el Congreso.

El 7 de Junio, nueva crisis; el 10, se reconstituye el ministerio, y antes de un mes, el 4 de Julio, otra crisis total. Se encarga el general López Domínguez de la presidencia nominal del gabinete, reservándose la efectiva el señor Canalejas.

Ya tenemos el anticlericalismo en campaña. Anticlerismo no es en el fondo otra cosa que persecución á la Iglesia católica, realizada por algunos que se dicen católicos.

El 3 de Octubre salta el primer chispazo, que consistió en el acuerdo del gobierno de procesar al obispo de Tuy por la publicación de una pastoral. Si se hubiese tratado de un artículo anarquista, acaso no se hubieran enterado, y de enterarse no lo hubieran hallado pecaminoso; pero tratandose de un obispo, la cosa varía, aunque el prelado diga lo que debe decir en virtud de su ministerio pastoral. Por algo coincidía el gabinete con los anarquistas en lo de anticlerical.

Se dijeron los demagogos valencianos que si á tiros dirimían sus cuestiones, en lo del anticlericalismo estaban unidos y habían de seguir el ejemplo que les daba el gobierno, y puesto que á este le había disgustado una pastoral del obispo de Tuy, también podían ellos sentirse agraviados por otra del arzobispo de Valencia, y resolvieron indignarse los que tenían asiento en el Ayuntamiento y pedir que fuese trasladado el prelado.

Opinaron como los de Valencia los anticlericales de Alcoy y robustecieron la demanda silbando y apedreando el carruaje en que iba el arzobispo, que hacía la visita pastoral, con lo que se propondrían demostrar que el día que imperasen, lo que Dios no permita, nos dejarían á los católicos el derecho á ser silbados y apedreados, reservándose ellos la libertad de apedrearnos y silbarnos.

¿Cómo demostró el gobierno liberal la indignación que tales desmanes debieron producirle? Pues pretendiendo llevar á las leyes el anticlericalismo, presentando al Congreso el proyecto contra las Congregaciones, obra de ministros falto de cordura, empujados por los enemigos de la Iglesia y por los del trono aplaudidos.

Teodoro Baró

Agosto de 1908.

Joao Franco y los franquistas

Sabido es que Joao Franco se encuentra en Biarritz, donde hace una vida muy retirada.

Más que en la *grande plage* y en el Casino, hay probabilidad de verle algunas tardes en el Casino de Cambo y en el admirable paseo colgado sobre el mar, que domina la Playa de los Vascos.

Algunos españoles y franceses han dejado tarjeta en la *villa* donde reside, como prueba de consideración á sus condiciones de carácter, de patriotismo y de honradez.

Cuantos han hablado con el antiguo presidente del Consejo de Portugal estos días, han podido oir de sus labios las mismas palabras:

—Mi retirada de la política es definitiva. Sólo me ocupo en redactar algunas notas, que servirán en su día para que se conozca el móvil que me impulsó á dar á mi política en el Gobierno la dirección que todo el mundo conoce. Deseo vivamente que nadie se ocupe de mí.

Pero al decir esto, Joao Franco no era completamente sincero, puesto que se ocupa en estos días del porvenir del partido político que le apoyó en las Cortes y en el Gobierno.

Según asegura un distinguido portugués, ... se celebrará en Biarritz mismo, una reunión, á la que asistirán algunos hombres de su partido, para acordar definitivamente la línea de conducta que el mismo deba seguir.

En dicha reunión se acordará la disolución del partido franquista, y el logre so de sus hombres en el partido conservador, del cual el grupo que acaudilla Joao Franco no era, como es sabido, sino una disidencia.

Dichos franquistas reconocerán la jefatura del antiguo ministro y par del Reino, Teixeira Souza, que es una de las capacidades financieras del vecino Reino.

Cierto que el actual jefe reconocido del partido conservador portugués es Vilhena; pero Teixeira es, como queda dicho, un eminente financiero y perito; á él se agruparán los restos del partido que siguieron la política del antiguo hombre de confianza del desgraciado don Carlos de Braganza.

Los señores de Franco han ido á San Sebastián varios días en automóvil, con su hija, almorzando en el Hotel Continental. Les gusta mucho nuestra elegante playa del Cantábrico, y se proponen volver á ella algunos otros días.

Un fausto acontecimiento se verificará pronto en esta familia portuguesa.

Un hijo de los señores de Franco contraerá en breve matrimonio con la señorita de Sommers, perteneciente á una de las más acaudaladas familias de Portugal.

ASAMBLEAS

Las Sociedades Económicas

En los días 7 al 10 del próximo mes de Octubre se celebrará en Zaragoza una Asamblea de Sociedades Económicas de Amigos del País, organizada por la de la capital de Aragón.

El cuestionario que ha de ser objeto de la liberación de la Asamblea, es el siguiente:

I. Causas determinantes del estado en que actualmente se encuentran las Sociedades Económicas. ¿Conviene que se las reintegre en sus antiguos prestigios, confirmándolas en su carácter oficial, acrecentando su misión y ensanchando sus servicios de carácter moral y material?

Ponente, don Zoilo Espejo, de la Económica Matritense.

II. ¿Sería factible construir con todas las Sociedades Económicas existentes un núcleo de fuerza social que facilitara el logro de sus aspiraciones por medio de la unificación de los estatus, bajo la égida de los primitivos de 1775? ¿A qué bases, en su caso, obedecería y qué alcance habría de tener la reforma? ¿Quién redactaría el estatuto, y cómo sería aprobado?

Ponente don Manuel de Foronda, de la Económica Matritense.

II. ¿Conviene extender ó restringir la representación política de las Sociedades Económicas, limitada en la actualidad por la ley al derecho de elección de senadores, ó llevar su intervención al Congreso, Diputaciones provinciales, Ayuntamientos y otras Corporaciones oficiales de índole puramente administrativa?

Ponente, don José Vignote, de la Económica Matritense.

IV. Unión de las Sociedades Económicas de Amigos del País. Apoyo que deben prestarse para la constitución de los objetos comunes y de los particulares que á cada una interesen. Acuerdos que deben adoptarse para sellar y hacer efectiva esa misión.

Ponente, don Julián Alberto Cerezuela, de la Económica Aragonesa.

V. Sustitución del servicio militar forzoso por el voluntario. Artículo adicional para promover la instrucción primaria en forma que termine el analfabetismo. Ventajas del servicio voluntario sobre el forzoso. Medios que se proponen para llevarlo á la práctica. Impuesto de redención militar y reservas nacionales.

Ponente, don Constantino Martín, de la Económica Matritense.

VI. Estudio de un plan de instrucción primaria y de Escuelas de Artes y Oficios, bajo bases distintas de las hasta hoy seguidas.

Ponente, Excmo. señor don Eugenio Cemborain España, de la Económica Matritense.

VII. Preparación oportuna de las costas de España en procurar de que pueda llegar á ser el centro de depósito y cambio de los productos de todos los continentes en la próxima fecha del Canal de Nicaragua. Nueva dirección que con este hecho han de seguir el movimiento y corrientes comerciales. Importancia de la resolución del problema planteado por Colón.

Ponente, don José de San Martín, de la Económica Matritense.

VIII. Supresión gradual del impuesto de Consumos en la forma que se ha establecido. Ventajas é inconvenientes del mismo. Posibilidad de efectuar la supresión. Medios que pueden adoptarse para lograr la, sin aumento de gastos para el Estado y sin establecer nuevos impuestos. Beneficio que con ello podría conseguirse.

Ponente, don José de San Martín, de la Económica Matritense.

IX. Alcance y significación del llamado derecho obrero. Prudentes limitacio nes que la experiencia impone.

Ponente, don Félix Barriel Alberola, de la Económica Aragonesa.

X. Como uno de los medios de que dejen sentir su influencia constante en la vida social, ¿las Sociedades Económicas de Amigos del País deben formar parte de los Tribunales que se creen en la proyectada ley de represión contra el duelo?

Ponente, don Carlos Riba García, de la Económica Aragonesa.

Las ponencias serán enviadas á la Económica Aragonesa hasta el día 15 de Septiembre próximo.

LOS SECRETARIOS

de las Juntas de Beneficencia

Por real orden del ministerio de la Gobernación se ha dispuesto:

«1.° Que se publique en la *Gaceta* los escalafones de secretarios administradores de las Juntas provinciales de Beneficencia y de aspirantes á dichas plazas, rectificados en virtud de lo prevenido en la real orden de 19 de Febrero último.

2.° Que se provean definitivamente las plazas de secretarios administradores

que aparecen desempeñadas interinamente, teniendo en cuenta lo preceptuado en la disposición 3.ª de la real orden de 31 de Octubre de 1902, prefiriendo en los nombramientos á los secretarios administradores en propiedad y á los cesantes que figuran en los escalafones rectificados por orden de antigüedad, y en su defecto, á los secretarios interinos y aspirantes que aparecen en los mismos escalafones con mayor tiempo de servicios.

3.º Que las vacantes que dejen de proveerse en secretarios administradores y aspirantes por el orden establecido anteriormente, se anunciarán á nuevo concurso para que puedan solicitarlas los que reunan las condiciones que al efecto se determinen.

4.º Las plazas de secretarios administradores que resultan vacantes después de los concursos indicados serán desempeñadas interinamente por los oficiales del negociado de Beneficencia de los respectivos Gobiernos civiles.»

DE MARRUECOS

Varias noticias

Madrid 27.

Argel: Continúan en el Sur de Argelia reuniéndose enormes contingentes de kábilas para atacar los puestos franceses.

La concentración hállase en Tezzouguert.

Allí se han reunido 25.000 kabileños fanáticos y aguerridos, aunque mediana mente armados.

Mándalos Ali Maonels, principal jefe del ejército de Hafid, con el cual entró recientemente en Fez.

Su tienda y su caballo son regalos de Hafid.

Incesantemente llegan refuerzos.

El general francés Liantey, encargado de hacerles frente, ha recibido 7.000 infantes y ginetes con artillería ligera correspondiente á los puestos avanzados de la frontera argelina.

Los generales hacen preparativos lentos, pues quieren dar un golpe decisivo evitando que los moros hagan guerra continua.

Una de las columnas, mandadas por el coronel Alix, está preparada para entrar en campaña al primer aviso.

Desde el 25 de Agosto hay escaramuzas pequeñas.

—Tanger: Los notables dirigen mensage á Hafid pidiéndole que expulse de Marruecos á Abd-el-Aziz.

—Settat: La almahala azizista ha marchado á Ber Rechid, después de entregar las armas.

Ha llegado un cabo indígena de la misión militar francesa al que se creía muerto.

Circula rumor sobre encuentro de las tropas mandadas por Hafid y el Bagdadi, siendo aquel derrotado.

Hay inquietud sobre el resultado del combate de Tugui El Glaui.

Rumores circulados por los indígenas dicen que el Bagdadi ha capturado á Hafid.

—Tetuán: El Roghi ha declarado que combatirá á Hafid, aunque no irá á buscarle.

Desea se activen los trabajos de los franceses y los españoles en las explotaciones mineras de Benfuror.

Confía en el destino y espera el desarrollo de los sucesos.

Añadió que Hafid se desprestigiará como su hermano en las operaciones contra las tribus de Alhucemas y el Peñón.

Juzga necesario velar por el orden en el Riff.

Sin mí, agrega, reinaría la anarquía.

Por eso he hecho más que todos los sultanes.

Desea que se edifique en la llanura de Tetuán, cediendo terrenos á los labradores españoles.

Se propone acometer nuevas conducciones de aguas.

—Tánger: Coméntase la situación financiera del Maghzen.

Al subir al trono Abd el Aziz el Tesoro Imperial hallábase repleto, sin empréstitos.

La herencia que deja Abd-el-Aziz está reducida á la nada.

Parte del Imperio hállase en poder del Roghi y todo el distrito de Chania, Casablanca y Uxda ocupadas por los franceses.

El resto de Marruecos hállase sumido en la anarquía.

Las deudas se elevan á 150 millones de francos solamente por los empréstitos, más las indemnizaciones de Casablanca.

Como recursos disponibles sólo queda parte del ingreso de Aduanas, la casa de fieras y una colección de objetos de poco valor.

Resulta que de un magnífico trono Abd-el-Aziz sólo ha dejado un taburete.

Orden de la plaza

Servicio para el día 29.

Jefe de día: el comandante de Soria don Enrique Morón.

Hospital y provisiones: Soria, 2.º capitán.

Parada, Granada.

De O. de S. E., el comandante sargento mayor, José Martínez Ferrer.

Sección comercial

Mercado de cereales

Precios por pesetas, de los 100 kilos.

Trigo tremés, de 26 y 1|2 á 27.

Idem barbilla, de 27 á 27 y 1|2.

Idem candeal, de 27 y 1|2 á 28.

Idem duro, de 29 y 1|2 á 30.

Cebada del país, de 18 y 1|2 á 19.

Avena rubia, á 16 á 16 1|2.

Idem gris, de 00 á 00.

Habas cochineras, de 18 á 18 y 1|2.

Idem mazaganas de 19 y 1|2 á 20 y 1|2

Maíz, de 17 y 1|2 á 17 3|4.

Altramuces, de 10 á 11.

Alverjones, de 16 á 16 1|2.

Alpiste, de 25 á 29.

Garbanzos chicos, de 31 á 32.

Idem medianos, de 34 á 36.

Idem gordos, de 49 á 59

Matadero de reses

2 toros, 1 bueyes, 16 vacas, 2 novillos, 05 utreros, 03 erales, 32 añojos, 09 terneras, 60 borregos, 00 borregas, 0 ovejas y 00 cabras.

Precios para el entrador: Toros de 0'00 á 1'30, bueyes de 0'00 á 1'30, vacas de 1'25 á 1'40, novillos de 1'35 á 1'45, utreros de 1'35 á 1'45, erales de 1'45 á 1'50, añojos de 1'50 á 1'55, terneras de 1'60 á 1'75, borregos de 1'25 á 1'32, borregas de 0'00 á 0'00, ovejas 0'00 y cabras 0'00.

Precios al público.—Reses mayores, de 1'20 á 2'00.—Ternera de 2'50 á 4.—Borregos y borregas de 1'20 á 1'80.—Oveja y cabra de 0'00 á 0'00.

Mercado de aceites

Entraron 260 arrobas, á 55 reales.—Sin venta.

Los funcionarios de Gracia y Justicia

En la *Gaceta* se publica un real decreto del ministerio de Gracia y Justicia reglamentando las recientes leyes sobre los funcionarios de este departamento.

En virtud de lo que se dispone, los jefes de Administración de la dirección general de Prisiones y jefes de negociado constituyen un cuerpo técnico; se ingresará en el mismo por la categoría de jefe de negociado de tercera clase, mediante oposición, que se verificará con arreglo á los turnos siguientes:

1.º Entre los funcionarios del orden administrativo, sean ó no letrados, de la subsecretaría del ministerio de Gracia y Justicia y expresada Dirección, que, sin nota desfavorable en su expediente personal, forman parte del escalafón publicado en la *Gaceta* de 24 de Enero del corriente año.

2.º Entre abogados mayores de 23 años y menores de 35, de buena conducta y sin antecedentes penales.

Extinguido el personal á que se refiere el primer caso, ó cuando quede desierta la oposición en el turno de funcionarios, se proveerán todas las vacantes por el segundo turno.

Las oposiciones para el ingreso en el citado cuerpo técnico versarán sobre materias jurídicas propias de su competencia, y además acreditarán los opositores el conocimiento de un idioma extranjero: francés, inglés, alemán ó italiano.

Forman el personal administrativo de la subsecretaría del ministerio de Gracia y Justicia los funcionarios comprendidos en las categorías de oficiales de Administración de quinta clase á la de primera inclusive. Su ingreso en la plantilla tendrá lugar mediante oposición, por la categoría de oficial de Administración de quinta clase; los aspirantes deberán ser menores de cuarenta años y acreditar que carecen de antecedentes penales. El ascenso será por rigurosa antigüedad; para el cómputo de ésta, en cada clase se atenderá únicamente á la fecha de la posesión respectiva en cargos dependientes de este ministerio.

Regirán para el personal administrativo de la Dirección general de Prisiones, comprendido en las categorías de oficial de Administración de quinta clase á la de primera, los mismos preceptos. Los que en lo sucesivo ingresen figurarán solamente en el escalafón de la subsecretaría y de la Dirección general de Prisiones, según la dependencia en que cubran vacante.

Ningún funcionario técnico de la Dirección general de Prisiones ni administrativo de ésta y de la subsecretaría podrá ser separado sino por justa causa y previo expediente, en que se oirá al interesado. Esto no obstante, el Gobierno puede acordar por vía disciplinaria las correcciones que se determinen en el reglamento orgánico, llegando hasta retrasar discrecionalmente el ascenso y decretar la suspensión sin sueldo por tiempo que no exceda de seis meses.

Los funcionarios de la Dirección general de prisiones y los del orden administrativo de subsecretaría del ministerio podrán ser declarados, á su instancia, excedentes sin sueldo por tiempo que no será nunca menor de dos años. Cumplidos éstos, podrán volver á los expresados centros, si lo solicitaren, y obtendrán la primera vacante de su categoría que se produzca con posterioridad á la presentación de la instancia de ingreso, ocupando el lugar que les corresponda, según la antigüedad alcanzada al quedar excedentes. Los que individualmente tuvieren reconocida categoría judicial ó fiscal podrán ser trasladados, si lo solicitan, á plazas que en dichas carreras les corresponda; pero el pase será con carácter definitivo, sin derecho á reingresar en los escalafones de la subsecretaría y Dirección.



Un herido grave

En la calle Guadiana se ha registrado ayer al medio día un sangriento suceso, motivado por el abuso del alcohol.

Durante toda la mañana recorrieron diferentes tabernas del barrio de la Feria haciendo frecuentes libaciones cuatro sujetos, llamados tres de ellos José Rodríguez (a) *Mono*, vendedor en el mercado de la Encarnación; José Pérez (a) *Pajarilla*, José García (a) *Jierro* y conocido el otro, que es forastero, por el apodo *Tertulio*.

Nada ocurrió entre ellos que hiciera presumir el sangriento final de la *juerga* hasta las doce y media, hora en que llegaron á la calle de la Amargura, y allí comenzaron á discutir acaloradamente, separándose del *Jierro* sus tres acompañantes.

Estos se dirigieron á la taberna que hay en la calle Garfio, esquina á la de la Feria, donde á poco se presentó Navarro, insultando y desafiando á aquellos.

No hicieron caso de sus insultos y le invitaron á tomar unas copas, pero *Jierro*, que estaba más embriagado que sus compañeros, insistió en sus arrogancias, que determinaron, por fin, la riña que él deseaba.

Entonces el *Mono* sacó una navaja y abalanzándose sobre *Jierro* le dió varios golpes, sin que pudiera evitarlo ninguno de los acompañantes, que tras aquellos se dirigieron á la calle Guadiana.

El agredido sacó otra navaja, y en el momento en que se disponía á asestar un golpe á su contrario, el guardia municipal Francisco Ureña, que acudió presuroso, le sujetó el brazo, impidiendo que hiriera al *Mono*.

El citado guardia condujo inmediatamente al herido á la casa de socorro de la calle Martínez Montañéz, donde el director de la misma, don Rafael Ruíz, ayudado por su hijo don Rafael, estudiante de Medicina, y por el practicante señor Milán, le reconoció, apreciándole las siguientes lesiones.

Una herida inciso punzada en la región pectoral derecha, penetrante en la cavidad; otra incisa en el dedo índice de la mano del mismo lado; otra contusa en la región parietal derecha y fuerte contusión con erosión en la rodilla izquierda.

Después de recibir los auxilios de la ciencia fué conducido al Hospital, donde se encuentra en grave estado.

El juzgado se personó en la casa de socorro, instruyendo las oportunas diligencias.

El herido tiene 24 años, vive calle Peral 14, es casado y tiene un hijo. Es presidente de la sociedad de verduleros.

El agresor y sus dos acompañantes huyeron, sin que fueran detenidos.

RELIGIOSAS

SANTOS DE HOY

La degollación de San Juan Bautista y Santa Sabina, mr.

INDULGENCIAS

El Jubileo se gana en la capilla de RR. de San Leandro.

NOTICIAS

Ha trasladado su domicilio á la calle Harinas número 10 el médico del Real Patrimonio, nuestro estimado amigo don Joaquín Mensurado.

Tomándola de otros periódicos dimos en nuestro número de ayer la equivoca da noticia de que un delegado del señor gobernador civil había ido el día anterior á la Rinconada para restablecer la cerca que había arrancado el vecindario; y bien informados podemos asegurar que dicho delegado fué únicamente á colocar signos ostensibles del lugar en que estuvieron colocadas las vallas que cerraban los terrenos conocidos por El Palmar y Los Pradillos y que de orden del alcalde fueron arrancadas, como así continúan; sin que el acto del delegado *afecte* en nada los derechos del pueblo sobre los expresados terrenos.

La Asociación Sevillana de Caridad realizó ayer las siguientes obras benéficas:

Familias socorridas con metálico, 560; d. íd. íd. y con bonos para comer en las tiendas asilos 130; íd. íd. con bonos solamente, 143; íd. íd. provisionalmente con bonos (art. 54), 74.

Total de individuos socorridos 1.530.

Durante el reparto de socorros estuvieron presentes los consejeros don José de Bores y Lledó y don Manuel Tobía Buiza.

El día 6 del próximo mes lidiarán reses de Salas en nuestra plaza los diestros Angelillo, Pazos é Ibáñez, éste en calidad de debutante.

Temperatura

Observaciones correspondientes al día de ayer.

Al sol, 50.

A la sombra: máxima, 40; mínima, 16.

Presión barométrica, máxima, 000, mínima, 000.

El gobernador civil interino, señor González de Junguitu, dando un ejemplo digno de la autoridad, denunció como recordarán nuestros lectores, á los dueños de dos estancos que se negaron á admitir un duro del cuño de 1898.

Ayer mañana, en los juzgados municipales, se han celebrado los correspon

dientes juicios de faltas motivados por las indicadas denuncias.

A ambos juicios asistió el señor González de Janguitu, quedando muy satisfecho del que se verificó en el juzgado de la Magdalena, cuyo fiscal pidió para la dueña del estanco sito en el Compás de la Laguna, un día de arresto.

Dicha señora declaró que había rechazado los duros del cuño de 1898, porque la empresa monopolizadora de las cerillas le había dado una nota que expresa la moneda que no admite, en cuya nota figuran los duros del expresado cuño.

En vista de esta manifestación, el gobernador pidió que se le diera testimonio de ella para remitirlo al Delegado de Hacienda con el fin de que éste proceda como crea de justicia en el asunto.

El otro juicio de faltas fué en el juzgado municipal de San Vicente y quedó sus pendido para continuarlo hoy, al objeto de que declaren los dependientes del estanco denunciado.

Viajes á Sanlúcar

Viajes que harán los vapores *Sanlúcar* y *Mercedes* entre Sevilla y Sanlúcar de Barrameda durante el corriente mes de Agosto:

VAPOR SANLUCAR

Salidas de Sevilla

Sábado 29 á las 7 y media de la mañana.

Lunes 31 á las 7 y media de la mañana.

Salidas de Sanlúcar

Viernes 28 á las 1 y media de la tarde.

Domingo 30 á la 1 y media de la tarde.

VAPOR MERCEDES

Salidas de Sevilla

Viernes 28 á las 7 y media de la mañana.

Domingo 30 á las 5 de la mañana.

Salidas de Sanlúcar

Sábado 29 á las 2 de la tarde.

Lunes 31 á las 2 de la tarde.

Precios para los dos buques: primera, 5 pesetas; segunda: 3 pesetas.

Estos buques saldrán del muelle mellico, junto al puente de Triana.

Telegramas

Madrid 28.

Londres: Comunican de los Estados Unidos que en las minas de Hailleville, un hundimiento sepultó á 30 obreros.

Desconfíase de su salvación, aunque empezaron grandes trabajos para el salvamento.

También en los Estados Unidos impo nentes tempestades han devastado muchos territorios con pérdidas enormes.

Hasta ahora calcúlanse que son 50 los ahogados y numerosos los heridos.

Los daños materiales ascienden á muchos millones de dollars.

La inundación ocupa 30 millas cuadradas.

—San Petersburgo: Corre el rumor de que el eminente literato Tolstoi está gravísimo, habiendo perdido el conocimiento.

—París: Telegramas de Brest dicen que á bordo de un vapor alemán fondeado en aquel puerto, ocurrió un motín.

La tripulación quiso bajar á tierra, oponiéndose á ello el capitán del buque.

Entonces los amotinados arremetieron contra el capitán, matándole.

Con motivo del suceso se instruye el oportuno sumario.

—Ha sido aprobado el proyecto de ampliación y valizamiento de la ría del Guadalquivir y de la boca de Sanlúcar, solicitado por el ingeniero de las Obras del puerto de Sevilla, don Luis Moliní.

—Tánger: En esta población no se ha recibido ninguna noticia confirmando el rumor circulado ayer sobre la derrota de las fuerzas de Muley Hafid y la captura de éste por las fuerzas azisistas.

Los propaladores de estos rumores dicen que Abd-el-Aziz ha suspendido su viaje á Berrechid.

Los moros prestigiosos de la tribu de Shagua le aconsejan que reanude su campaña.

—El populacho de Mazagán ha proclamado á Muley Hafid.

La plebe intentó asesinar al bajá y al caid.

—París: El periódico *Le Temps* dice que los gobiernos de España y Francia han cambiado impresiones acerca de la proclamación de Muley Hafid en Tánger.

El articulista asegura que ambos gobiernos, preocupados por las responsabilidades que les incumbe como ejecutores de los acuerdos del acta de Algeciras, estudian los medios de dar seguridades á los extranjeros residentes en Marruecos y garantir sus intereses.

BOLSA

Madrid 28, 5 t.

4 por 100 interior	84'20
Fin de mes	00'00
Fin próximo	84'27
Amortizable 4 por 100	89'60
5 por 100 amortizable	101'55
Banco de España	452'00
Banco de Cartagena	117'00
Tabacaleras	000'00
Explosivos	335 00
París Cheque	111 95
Londres, libras esterlinas	28'14
París, exterior español	96'15
Obl. azucareras, 88, Gral	105 75
Acciones prefs. de la misma	000'00
Idem ordinarias idem	42'00

Banco de Cartagena.—Sevilla

Cotización de compra de oro:

Alfonsino	111'50
Isabelino y dollars	114'00
Onzas	111'65
Libras	28'06
Francos	111'70
Marcos	137'35
Billetes Estados Unidos	114'05
Portugués.—Billetes y plata	5'48

CORREOS

Administración.—San Acasio 1.

Horas de despacho al público:

Certificados y valores en metálico.—De 8'15 a 9'30 mañana; de 1 a 3'30 y de 2'40 a 5'30

Impresos.—De 12'30 a 3 tarde.

Cartas en lista: De 8'15 á 9'45 mañana de 12'15 a 2'15 tarde y de 6 a 7 tarde.

Reclamaciones península.—De 2 a 3 tarde.

Valores declarados y objetos asegurados.—Para imponer: De 8'15 a 9'30 mañana; de 12'15 mañana a 4'30 tarde.

Para retirar las mismas.

Apartados: De 8'15 a 9'45 mañana; de 12,35 a 5'15 tarde y de 6 a 7 tarde.

Reclamaciones para el extranjero en secretaría.—De 10'15 a 12'15 mañana; de 3 3'1a 5'15 tarde.

ESPECTACULOS

Teatro Eslava.—Compañía italiana de ópera cómica y opereta de Cesare Gravina.

Función para hoy:

Le campanes di Corneville.

A las nueve.

FERROCARRILES

Horas de salidas y llegadas de los trenes de viajeros, en las estaciones de Sevilla

Estación de la Plaza de Armas

Compañía de los ferrocarriles de Madrid Zaragoza y Alicante.—Salidas: Correo para Mérida, 7'10 mañana.

Mixto corto hasta Córdoba, 6'45 mañana.
Mixto para Huelva, 6'35 mañana.
Exprés para Huelva, 9'30 mañana.
Mixto para Madrid, 8'50 noche.
Mixto para Córdoba 4'55 tarde.
Correo para Madrid, 12'10 tarde.
Correo para Huelva, 5 tarde.
Exprés para Madrid, 8'10 noche.
Llegadas: Correo de Mérida, 8'05 noche.
Mixto corto de Córdoba, 8'48 noche.
Mixto de Huelva, 10'05 noche.
Exprés de Huelva, 7'40 noche.
Mixto de Madrid, 7'40 mañana
Mixto de Córdoba, 11 mañana.
Correo de Madrid, 3'00 tarde
Correo de Huelva, 10'35 mañana.
Exprés de Madrid, 9 00 mañana

Los viajeros de la línea de Mérida pueden viajar también en los trenes correos y mixto de la línea de Madrid, cambiando de tren en el Empalme de Tocina.

Los trenes exprés de Madrid sólo llevan coches de 1.ª clase, de lujo, y los correos, en la misma dirección de 1.ª, 2.ª y 3.ª

Los demás trenes llevan coches de las tres clases.

Estación de San Bernardo

Compañía de los Ferrocarriles Andaluces.—Salidas: Mercancía con viajeros á Utrera 6'30 mañana.

Mixto para Cádiz, 8'17 mañana.
Exprés para Cádiz 9'11 mañana.
Correo para Málaga, 10 mañana.
Corto para Utrera, 12 mañana.
Correo para Cádiz, 3'24 tarde.
Mixto para la Roda, 4'25 tarde.
Rápido para Utrera, 6'05 tarde.
Llegada: Mercancía con viajeros 8'50 noche.
Mixto de Cadiz, 6'45 tarde.
Exprés de Cádiz, 7'46 noche.
Correo de Cádiz, 11'45 mañana.
Corto de Utrera 2'10 tarde.
Correo de Málaga, 5'10 tarde.
Mixto de la Roda, 10'55 mañana.
Rápido de Utrera, 9 mañana.

Los viajeros con dirección á Málaga cambian de tren en La Roda, y los de Granada y Algeciras en La Roda y Bobadilla.

Los que van á Sanlúcar de Barrameda cambian de tren en Jerez de la Frontera y los de Rota y Chipiona en el Puerto de Santa María.

Estación de la Enramadilla

Salidas Mixto para Alcalá y Carmona, 7'00 mañana.

Mixto para Alcalá y Carmona, 5'20 tarde
Mixto para Alcalá solamente. 12.40 de la tarde.
Mixto para Alcalá solamente, 10'00 noche.
Llegadas: Mixto de Alcalá y Carmona, 11'22 mañana.
Mixto de Alcalá y Carmona, 9'45 noche.
Mixto de Alcalá solamente, 5'50 mañana.
Mixto de Alcalá solamente, 3'30 tarde.

Oficinas públicas

Horas de despacho

Delegación de Hacienda.—De 9 de la mañana a 1 de la tarde.

Administración de Hacienda: De 9 de la mañana a 1 de la tarde.

Juzgados: De 9 de la mañana a 1 de la tarde.

Aduana: En la administración, de 10 la mañana á 2 de la tarde; en el muelle, de sol a sol, y en los ferrocarriles, de 9 de la mañana a 2 de la tarde.

Diputación provincial: De 12 de la mañana a 5 de la tarde.

Gobierno militar: De 11 de la mañana a 4 de la tarde.

Cuerpo de vigilancia: De 10 de la mañana a 4 tarde y de 8 a 11 noche.

Comandancia militar de marina: De sol a sol.

Dirección de Sanidad-Marítima, Oficinas calle San Fernando número 21 De 8 á 11 mañana y 3 a 5 tarde.

Monte de Piedad y Caja de Ahorros San José 17: De 10 mañana a 4 tarde.

Capitanía general: De 9 mañana a 1 tarde.

Obras públicas, Rosario 17: De 12 á 6 tarde.

Servicio agronómico, Teodosio 3: De 9 mañana 1 tarde.

Empresa arrendataria de la recaudación de contribuciones y débitos á la Hacienda, Zaragoza 15: De 11 mañana á 5 tarde.

Giro mutuo, Fabiola 2: De 8 mañana a 11.

Banco de España, Pajaritos 34: Horas de caja: de 11 mañana a 3 tarde.

Credit Lyonnays, Sierpes 87: De 10 mañana a 3 tarde.

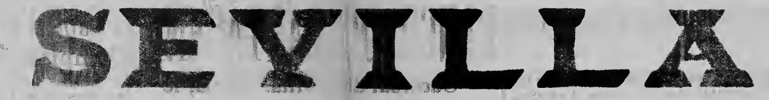
Ayuntamiento: De 9 mañana a 1 tarde

Banco de Cartagena Nieto 28: De 11 mañana a 4 tarde.

SECCION DE ANUNCIOS

AÑO XI (ÉPOCA 2.ª) — Domingo 30 de Agosto de 1908 — NÚM. 2.415

SUSCRIPCIÓN
En Sevilla, un mes . . 2 ptas.
Provincias, trimestre. 6·50 „
Un año. . . . . . . 26 „
Extranjero . . . . . 40 „



REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN
MONSALVES 17
TODA LA CORRESPONDENCIA AL DIRECTOR

Resultados de una política

Las imperiosas vacaciones del verano rara vez han abierto un paréntesis en los anuncios y en los comentarios con que habitualmente llenan nuestros colegas su sección de «Información política». Por el contrario, lo usual y corriente ha sido que, no bien suspendidas las sesiones, haya comenzado una serie de profecías relativas á lo que habría de ocurrir en el inmediato otoño, y que, no bien instalados los hombres públicos en sus respectivas residencias veraniegas, menudeasen las declaraciones, ni más ni menos que si hubiesen reservado cuanto tenían que decir para entretener con ello los ocios del estío. Además los veranos han solido ser abundantes en incidentes desagrables, que servían de pretexto á los periódicos para dar rienda suelta á su espíritu de oposición.

Afortunadamente, nada de esto ha ocurrido hasta ahora este verano.

Los *zaragozanos* guardan completo silencio, comprendiendo que cuando la política no se hace ni en las tertulias de los personajes ni en los corros del salón de conferencias, su papel no tiene colocación en el mercado; no hay siquiera *interviews*, porque los políticos, por la indeterminación de sus ideas y por la carencia de orientaciones definitivas, prefieren guardar silencio; no ha surgido ningún incidente importante; no hay nada sensacional que decir; la política menuda está completamente muerta, y los periódicos se ven obligados á suprimir casi todos los días su sección de «Información política».

Esto significa que al cambio de conducta en el Gobierno responde un cambio importante en la manera de hacer la oposición, y que á mayor austeridad arriba, á mayor formalidad en los procedimientos gubernamentales, hay abajo mayor corrección.

El Gabinete que preside el señor Maura ha demostrado que si gobierna con su partido, apoyándose en mayorías que ha hecho gala de su entusiasmo y de su disciplina, gobierna para el país, teniendo fija la vista en lo que demandan los intereses generales; y á este modo de proceder, propio de quienes tienen plena conciencia de su misión y de su responsabilidad, corresponde la opinión, justo es reconocerlo, cooperando á la labor gubernamental.

Se ha puesto esto claramente de relieve en dos recientísimas ocasiones: en lo relativo al canje de la moneda ilegítima, y en la cuestión de Marruecos. En ninguna de ellas ha hecho el Gobierno política de partido, y en ninguna le ha faltado el concurso de la opinión. Prueba de ello la actitud del comercio y del público en general, respecto de lo primero, y las manifestaciones de la misma Prensa y de políticos importantes, en lo relativo á lo segundo.

Como el Gobierno ha puesto especial cuidado en hacer en las provincias política de justicia, no amparando ningún caciquismo y no vacilando en contrariar en alguna ocasión hasta á sus propios amigos, las pasiones aparecen encalmadas, los odios de localidad son menores, los ánimos están menos irritables, los antagonismos no degeneran en luchas violentas, y como consecuencia de todo ello, los incidentes desagradables son tan escasos, que apenas si ha sido posible registrar alguno en todo el verano.

Esta compenetración que se va creando entre la labor ministerial y el espíritu público, y que si no es tan perfecta como sería de desear, porque queda aún mucho que corregir, marca una señaladísima diferencia entre lo que ahora ocurre y lo que ha pasado en otras épocas, da al Gobierno una fuerza que sus mismos adversarios se ven obligados á reconocer. Por esto escasean los anuncios para el porvenir; pues se comprende que es inútil hablar de cambio ni de modificaciones cuando los ministros, perfectamente unidos, marchan de acuerdo con la opinión á completar el desarrollo de una política que tan beneficiosos resultados produce.

De aquí que los periódicos podrán lamentar el verse privados de su sección favorita; pero el país lo celebra, porque la tranquilidad no sólo material, sino moral, que reina, le permite entregarse de plano, sin recelos y sin temores de ninguna especie, al trabajo fecundo, que lenta, pero incesantemente, va acrecentando la riqueza nacional.

CASO CURIOSO

Confrontación de criminales

París 28

Ya está acordado que el lunes sea en la frontera francobelga, en Quievy, la confrontación de los dos bandidos, Tonés y Meun, belgas, y los franceses Gatinean y Legrand, ante dos jueces instructores de ambas naciones.

El caso es curioso. He aquí los hechos:

Durante la noche del 17 al 18 de Septiembre de 1905 se cometió un crimen atroz en una *villa* guardada por una criada, que ellos mataron á cuchilladas y tiros de revólver. Dos de los bandidos, Tonés y Meun, fueron detenidos.

Hábilmente interrogados, ellos denunciaron á sus dos cómplices, Gatineau y Legrand, franceses. Estos dos bandidos, detenidos por otros hechos, se encontraban en prisiones, uno en Loos y el otro en Clermont.

Sabido es que, después de recíprocos tratados, Francia y Bélgica no se entregan, por extradición, sus nacionales.

Siguiéronse, pues, dos instrucciones paralelamente, la una en Mons, la otra en París.

Mas es indispensable carear á los detenidos y reconstituir la escena del crimen. Para realizarlo, se va á recurrir á un procedimiento, utilizado ya hace algunos años. El juez francés y su colega belga se trasladarán á la estación de Quievy. Allí se instalará un vagón, de tal modo, que la línea fronteriza lo corte por la mitad.

A cada lado de su territorio, los jueces y los presos de ambos países se situarán, y en estas condiciones tendrá lugar la confrontación.

El conflicto venezolano-holandés

La situación geográfica de las Antillas holandesas crea, por necesidad, importantísimas relaciones entre Holanda y Venezuela.

Tanto las islas holandesas, como los puertos venezolanos, deben mantener entre sí relaciones de buena vecindad, que, naturalmente, han de extenderse también al Gobierno de los dos países.

En 1894 sobrevino una ruptura diplomática; pero pronto se reanudaron las relaciones, firmándose un protocolo que daba por completo razón á las pretensiones de Holanda.

Como la isla de Curaçao se había convertido en cuartel general de los conjurados venezolanos, algo así como Cayo Hueso para los separatistas cubanos, Holanda se comprometía á impedir por todos los medios que estuvieran en su alcance todo complot, toda conspiración, todo acto contrario al orden público en Venezuela. Esto naturalmente suponía una vigilancia continua de los refugiados venezolanos y la prohibición de las importaciones de armas.

Mientras Holanda cumplió siempre escrupulosamente las cláusulas del protocolo, parece que Venezuela ha descuidado algo su cumplimiento, citándose discusiones como la reciente con motivo de haberse comprobado la existencia de casos de peste en los puertos venezolanos. Holanda, cumpliendo un deber y ejercitando un derecho, impuso cuarentena á los barcos procedentes de Venezuela. Entonces el presidente Castro, á título de represalias, interrumpió toda relación comercial con Curaçao, rechazando todos los buques procedentes de dicho puerto.

Sin embargo, no puede echarse toda la culpa sobre Venezuela, pues el haber dado los pasaportes al representante de Holanda, el cual se había permitido criticar descaradamente en los periódicos los actos del presidente Castro en el Gobierno interior de la República, no puede nadie censurarlo, ni Holanda debía apoyar á su diplomático que así olvidó sus más elementales deberes. Y si Holanda insiste en que Venezuela se retracte de una manera solemne de la despedida del representante holandés, no hay manera de darle razón, ni se sabe tampoco qué es lo que podrán obtener los más poderosos acorazados holandeses que actualmente hacen la travesía en el mar de los Carabeos.

Sería mucho mejor pensar en someter la querella entre Venezuela y Holanda á un Tribunal de arbitraje, si no se temiera, como dice temerla el presidente Castro, la influencia de Holanda en la decisión posible.

Lo que á todo el mundo extraña es que los Estados Unidos se hayan puesto del lado de Holanda, con mengua de la doctrina de Monroe, haciendo saber al Gobierno de La Haya que ellos no harán oposición á cualquier acción coercitiva contra Venezuela, siempre que no se trate de ocupación de territorio.

Por esto Holanda debe limitarse á una acción puramente marítima bombardeando las ciudades sin verificar desembarco alguno.

¿Se llegará á este doloroso extremo ó se podrá llegar antes á un acuerdo?

Esto es lo que pronto veremos.

Pero aparte de todo, parece que los Estados Unidos, en vez de instigar á Holanda al bombardeo, habrían podido servir de intermediarios entre las dos partes contendientes, y así habrían merecido bien de la paz, que no es europea, ni americana, sino universal.

¿Es que los Estados Unidos tienen algún interés en que el conflicto se resuelva por medios sangrientos para aprovecharse de ello? Todo es de temer tratándose de los *humanitarios* yanquis.

La moral anarquista

I

Nada pueden extrañarnos las opiniones de los anarquistas con respecto á la Moral, una vez conocidas las que en materia de Religión profesan. Al tratar esta cuestión dan... [ha]cia á Kropotkine que tiene publicado un folleto (1) con el título «*La Moral anarquista*», cuyas doctrinas vamos á examinar.

No se atreve este autor á sostener en el orden moral el mismo radicalismo que sustentara en el religioso y pretende esta blecer una moral tan arbitraria, tan deficiente, tan falta de sanción y fundamento, que más le valiera ciertamente combatir con energía toda norma de los actos humanos. Esto al menos nos evitaría el trabajo de estudiarle con detenimiento, pues rechazar en absoluto la moral sería una enormidad tal, que no merecería nos ocupásemos en refutarle, contentándonos con responder á su negación con nuestro más profundo desprecio. Mas ya que pretende dar una regla para juzgar la bondad ó malicia de los actos humanos bajo el punto de vista ético, precisanos estudiarle, para concluir indignándonos de que el nombre bendito de la Moral sea profanado por un filósofo que oculta tras él las mayores vilezas, la exaltación del crimen y de las pasiones desenfrenadas. (2)

Conviene advertir, ante todo, que Kropotkine niega á *su* moral todo carácter obligatorio cuando dice «Reconocemos la libertad del individuo; queremos »la plenitud de su existencia, el libre desarrollo de todas sus facultades. No es »nuestro deseo imponerle nada: y de este »modo volvemos al principio que oponía »Fourrier á la moral de las religiones, »cuando decía: «Dejad á los hombres »*completamente* libres; no les mutiléis: ya »lo hicieron las religiones. Nada temáis »de las pasiones suyas, que en una sociedad *libre* no ofrecen ningún peligro. Con »tal de que vosotros mismos no abdiquéis »vuestra libertad; con tal de que no os »dejéis esclavizar por los otros y con tal »de que á las pasiones violentas y antisociales de tal ó cual individuo opongáis »vuestras pasiones sociales, tan vigorosas »como aquéllas, nada tendréis que temer »de la libertad.» (1)

En otro lugar de la obra citada dice: «Hasta renunciamos con Guyau á toda »clase de sanción, á toda especie de obligación de la moral. No nos asusta decir: «*Haz lo que quieras y como quieras*». To»do lo que nos es posible hacer es dar »un *consejo*: y aun agregamos al darle: «Este consejo no tendrá valor sino cuan»do tú hayas reconocido por la experiencia y la observación que debe seguirse.» »Así es como nosotros obramos en punto »á moral. No tenemos derecho sino á dar »un consejo. Y esto añadiendo después de »darlo: «Síguele *si* te parece bueno» (2).

¡Como si fuera posible que con esa absurda libertad conciliable ninguna moral, ni aun predicada, como consejo! Adviértase cómo puede volverse contra Kropotkine la misma objeción que él hace á las religiones. Si el dogma capital del anarquismo es la *absoluta* libertad individual, ¿á qué viene ese consejo? La libertad, si ha de ser *absoluta*, rechaza en tal forma la idea de imposición que ni siquiera admite la posibilidad del consejo, toda vez que éste implica cierta presión en el ánimo del aconsejado. Mas tan frecuentes ver contradecirse á los anarquistas que estas *minucias* no deben extrañarnos.

José María de la Puerta y de la Cruz.

(1) Su traducción á nuestra lengua se encuentra inserta en el volumen que bajo el título «Las Prisiones» ha publicado la casa Sempere, de Valencia.

(2) Tal vez pudiera parecer esto exagerado. Más adelante veremos que no lo es.

(1) Kropotkine.—«Las Prisiones» (La moral anarquista). (Sempere.—Valencia.)—Páginas 180 y 181.

(2) Obra citada—Págs. 174 y 175.

La cosecha de aceite en varios países

El cónsul de España en Trieste ha remitido al Centro de Información Comercial del ministerio de Estado un interesante estudio relativo á la producción de aceite en varios países.

Según las noticias y datos que se han recibido en el Museo Comercial de Trieste, la cosecha de las olivas y la producción del aceite en el año de 1907, han dado excelentes resultados, tanto respecto á la cantidad como á la calidad.

Particularmente los reinos de Italia y Grecia, los cuales exportan el aceite de olivas en vasta escala, han tenido una campaña sumamente favorable, á pesar de las frecuentes intemperies que amenazaban los olivares en varias épocas del año.

La recolección en Grecia y en la isla de Creta ha resultado muy abundante, siendo el total de la producción casi igual al del año anterior, estimándose aproximadamente en 72 millones de kilogramos. En las regiones, sin embargo, como por ejemplo en Patraso, la producción basta rá apenas para el consumo local.

La mayor producción de aceite, destinado principalmente á la exportación se ha obtenido en las islas de archipiélago, como son Corfú, Santa Maura, Zante, Samos, Chío, Mitilene, etc.

El aceite que produce la isla de Creta se exporta en su mayor parte con destino á los países balkánicos, Austria-Hungría y América del Norte.

Conviene notar aquí que en algunas de las citadas islas la calidad del producto resulta inferior por la mala costumbre que tienen los cosecheros de echar sal sobre las aceitunas recolectadas, con objeto de conservarlas mejor hasta la producción del aceite, cuyo procedimiento da á este último un sabor nada agradable.

La producción en la costa asiática es satisfactoria, aunque en Smirna resulta apenas suficientemente para el consumo local.

En Albania han tenido una cosecha mediana, y tienen que importar aceite de Grecia y otros países.

Italia ha tenido en el año de referencia una excelente cosecha en los principales centros de producción, exceptuándose la Liguria, donde la gran sequía ha perjudicado considerablemente la recolección.

La provincia de Nápoles ha sido favorecida más que todas, habiendo producido una enorme cantidad de aceite de buenísima calidad, elevándose el total de la producción á cifras que no se habían alcanzado hasta el presente. También en las regiones de Sicilia, y particularmente en la provincia de Palermo, las cosechas han resultado muy satisfactorias y las calidades excelentes. En cambio en Toscano (Lucca, Pisa), cuyos aceites son los más finos y menor cotizados, la recolección ha sido muy inferior á la del año anterior, por causa de los frecuentes pedriscos. Se temía también una mala cosecha en la provincia de Bari, pero el resultado final ha sido satisfactorio.

La recolección de las olivas en España quedó atrasada por más de un mes de resultas de los vientos fríos que soplaban después de Septiembre; pero, con todo, la aceituna en general ha madurado bien, y en las provincias de Valencia, Castellón de la Plana, Teruel, Alicante y Murcia se ha obtenido una producción de olivas que arroja un total de 368 000 toneladas.

Por tanto, la producción supera á las necesidades del consumo, y siendo la calidad del aceite excelente, su exportación será considerable.

En cuanto al producto indígena, y precisamente al de la provincia de Dalmacia, las buenas perspectivas que ofrecían los olivares, al principio se desvanecieron por consecuencia de la gran sequía, resultando la producción, por consiguiente, muy escasa, razón por la cual será necesaria una importación de aceite de olivas superior á la del año 1907, que se elevó á 40.000 quintales métricos.

De Sanlúcar de Barrameda

Verificóse ayer en el *chalet* de la Sociedad de Tiro de Pichones una tirada extraordinaria.

Se tiraron dos piñas, á cinco pájaros, dividiendo la primera los señores Martínez Mora y Pérez Machuca, y la segunda este último y Emilio Torres (Bombita).

Terminado este preliminar, empezó la tirada anunciada, dando el resultado siguiente:

1.ª A un pájaro, la dividieron entre don Manuel Eguino y don Adolfo González.

2.ª Premio de S. A. la infanta doña Isabel, á seis pájaros, la ganó don Adolfo González. El premio consistía en un juego de jarro y copas de plata.

3.ª A un pájaro, fué dividida entre los señores Torres (Bombita) y Eguino.

4.ª Piña convencional, á un pájaro, la ganó don Carlos Martínez Mora.

5.ª Optativa, también á un pájaro, la ganaron los señores González y Torres.

6.ª Igual á la anterior, la partieron los señores González y Martínez Mora.

Continuó tirándose varias piñas más, que fueron ganadas por los señores Pérez Machuca, Martínez Mora y Eguino.

La fiesta del Coso Blanco ha resultado un fracaso.

Los dos premios de 200 y 75 pesetas fueron adjudicados á don Manuel Escobar y don José del Castillo.

Ha marchado para Badajoz la Colonia Escolar de dicha ciudad.

Llegó á ésta el delegado regio señor marqués de Gandul, con objeto de disponer la vuelta de la Colonia Escolar Sevillana.

Sanlúcar 29—8—908.

DE MARRUECOS

Varias noticias

Madrid 28.

Orán: El harka marroquí, que amenaza los puestos de la frontera, ha recibido 6 000 hombres de refuerzo.

Mándalos Alí Mandi, jefe prestigioso.

El coronel Alix marchó con su columna para Bu Amara, localidad fronteriza, desde donde podrá fácilmente vigilar los movimientos de los moros.

—Tánger: El domingo se leerá en la mezquita principal la carta de Hafid.

Hoy acudieron pocos moros á la mezquita.

Esto revela la mala impresión que ha causado el que Hafid acepte el acta de Algeciras.

Algunos hafidistas confían en que pron

to desaparecerá la intervención francesa en la Aduana y la policía internacional.

En las tribus de los alrededores nótase agitación.

Los indígenas se muestran descontentos porque apesar de la proclamación de Hafid sigue funcionando la policía internacional.

Lamentan que el Menebi pida autorización y consulte sus actos con el representante de Francia.

—Abd el Aziz sigue en Settat y se dice está enfermo.

Internáronse en Chania los contingentes armados.

En Fez se celebra con festejos la victoria de Marrakesh.

La proclamación de Hafid en Mazagán efectuóse el 26.

El gobernador azizista refugióse en el consulado francés.

Hubo orden.

En Larache desarmóse inmediatamente después de la proclamación de Hafid á la almahala azizista.

El bajá huyó embarcado gracias á la protección de cónsul francés.

En Fez el entusiasmo por la victoria de Marrakesh llega hasta el punto de alfombrar con flores el trayecto desde la mezquita á Casablanca.

Espérase que las potencias reconozcan á Hafid para proclamarle.

Los jefes azizistas de Setiat constituyen una nueva almahala para reanudar la campaña.

—*París:* Asegúrase que las potencias no reconocerán como Sultán á Hafid si, además de aceptar el acta de Algeciras, no demuestra tener poder bastante para cumplir sus compromisos.

En Berlín se han celebrado conferencias entre diplomáticos franceses y alemanes sobre el reconocimiento de Hafid.

Alemania ha manifestado á las notas que le enviaron Francia y España sobre la necesidad de que Hafid haga gestiones cerca del cuerpo diplomático para que se le reconozca como sultán, manifestando que está conforme con ese modo de ver.

La Hacienda turca

El corresponsal de *The Standard* en Constantinopla ha obtenido curiosas declaraciones del nuevo ministro de Hacienda turco, acerca de lo que ésta será en lo sucesivo.

«En primer lugar—ha dicho el ministro—será preciso fijar con precisión la situación financiera del Imperio, muy embrollada por las arbitrariedades del antiguo régimen.

Esta labor exigirá cierto tiempo; pero se puede afirmar por anticipado que la Deuda flotante de Turquía no pasará de siete millones de liras turcas.

Más adelante—continuó el ministro—me propongo pedir al Parlamento autorización para contratar un empréstito lo suficientemente elevado para poder enjugar la Deuda, y reservar un excedente moderado para realizar las obras públicas más urgentes.

El Gabinete ha expresado su deseo de agregar al Ministerio un consejero capaz, que ayude á los jefes de los diversos departamentos en la organización de los servicios.

Dicho consejero será pedido á Francia, cuyos métodos financieros convienen mejor á Turquía que los sistemas ingleses.»

El ministro puso fin á la entrevista afirmando que, en cuanto se regularice la marcha de la Hacienda, se acometerán las obras públicas necesarias.

Orden de la plaza

Servicio para el día 30.

Jefe de día: el comandante de Granada don Juan Sierra.

Hospital y provisiones:

Soria, 3.° capitán.

Parada, Soria.

De O. de S. E., el comandante sargento mayor, José Martínez Ferrer.

Sección comercial

Mercado de cereales

Precios por pesetas, de los 100 kilos.

Trigo tremés, de 26 y 1[2 á 27.

Idem barbilla, de 27 á 27 y 1[2.

Idem candeal, de 27 y 1[2 á 28.

Idem duro, de 29 y 1[2 á 30.

Cebada del país, de 18 y 1[2 á 19.

Avena rubia, á 16 á 16 1[2.

Idem gris, de 00 á 00.

Habas cocineras, de 18 á 18 y 1[2.

Idem mazaganas de 19 y 1[2 á 20 y 1[2.

Maiz, de 17 y 1[2 á 17 3[4.

Altramuces, de 10 á 11.

Alverjones, de 16 á 16 1[2.

Alpiste, de 25 á 29.

Garbanzos chicos, de 31 á 32.

Idem medianos, de 34 á 36

Idem gordos, de 49 á 59

Matadero de reses

1 toros, 3 bueyes, 18 vacas, 0 novillos, 09 utreros, 00 erales, 43 añojos, 10 terneras, 74 borregos, 00 borregas, 0 ovejas y 00 cabras.

Precios para el entrador: Toros de 0'00 á 1'52, bueyes de 0'00 á 1'30, vacas de 1'25 á 1'40, novillos de 1'35 á 1'45, utreros de 1'35 á 1'45, erales de 1'45 á 1'50, añojos de 1'50 á 1'55, terneras de 1'40 á 1'75, borregos de 1'25 á 1'32, borregas de 0'00 á 0 00, ovejas 0 00 y cabras 0'00.

Precios al público.—Reses mayores, de 1'20 á 2'00.—Ternera de 2'50 á 4.—Borregos y borregas de 1'20 á 1'80.—Oveja y cabra de 0'00 á 0'00.

RELIGIOSAS

SANTOS DE HOY

Santa Rosa de Lima, vg., y Santos Félix y Adaucto, mrs.

INDULGENCIAS

El Jubileo se gana en la capilla de RR. de San Leandro.

El día 31, festividad de San Ramón Nonnato, patrón de los nacimientos, se celebrará solemne función religiosa en la capilla de la Expiración del Museo, á las once de la mañana, estando expuesta á la veneración de los fieles la milagrosa reliquia del Santo.

El día 6 del próximo Septiembre se celebrará en la iglesia de San Gil, ante la augusta y real presencia de Jesús Sacramentado, la función principal de instituto que la hermandad de Nuestro Padre Jesús de la Sentencia consagra á su titular Nuestra Señora del Rosario. El panegírico está á cargo del beneficiado de esta Catedral don Antonio Mañez Jerez.

Al ofertorio de la misa hará la hermandad pública protestación de fé del misterio de la Inmaculada Concepción.

El mismo día, á las siete de la tarde, saldrá en procesión la imagen de Nuestra Señora, recorriendo las calles San Gil, San Luis, Relator, Feria, Garfio, Palacios Malaver, Feria, plaza de Calderón, Amargura, Parras, Sagunto, San Gil, San Luis, Resolana, Torrijiano, Jaira, Monederos, Esperanza, Don Fadrique, San Luis y San Gil.

En la iglesia del Loreto celebrarán los religiosos franciscanos solemnes cultos á la Virgen el próximo día 8.

La víspera serán entonados Maitines solemnes y el día de la festividad se manifestará S. D. M., á las nueve de la mañana, celebrándose á continuación función solemne, en la que predicará el R. P. Melquiades de Jesús López, vicario del convento de Cádiz.

Después de la misa saldrá la procesión que recorrerá los campos que rodean el convento.

El día 9 comenzará la novena á la titular y el 17, festividad de las Llagas de San Francisco habrá misa solemne con panegírico, á cargo este del padre carmelita Luis María Llop.



DE TEATROS

ESLAVA

Esta noche se cantará por los artistas que forman la compañía de Gravina la bonita opereta la «Geisha».

Mañana se estrenará la opereta «El bombero de servicio» y el martes «La planchadora».

Como se ve la dirección piensa dar al cartel grandes atractivos, siendo inexplicable el desvío del público.

NOTICIAS

En la oficina central de la Asociación de Caridad se han recibido los siguientes donativos por una vez.

Don P. Anbert 5 pesetas, Un desconocido 50, don J. G. 25, don Claudio Saiz dueño del cinematógrafo situado en la Plaza Nueva 200, don Guillermo Pickman en sufragio del alma de su esposa doña Teresa Pérez Grande 250 y 1.500 de una testamentaría.

Además se han ingresado 327'10 pesetas de los cepillos situados en la vía pública, casinos y domicilios de particulares.

También se han recibido las siguientes suscripciones mensuales: don P. Lafita Bianco 1 peseta, don Julio Romaguera 1, don Cayetano Angulo 1, don Pedro Martínez Gordón 5 y don Angel Labrador Galán 0'50.

Presidida por el señor Florindo y con asistencia de los señores González Mariño, López Plata, Ternero Ibarra, Mateos y Puente y Cuevas, se reunió ayer tarde la Comisión provincial y adoptó los siguientes acuerdos:

Remitir á informe del arquitecto provincial el recurso interpuesto por don Cayetano García de Leaniz, contra un acuerdo del ayuntamiento de esta capital por el que se denegó licencia para aumentar el vuelo del balcón de la casa número 5 de la calle San Jorge.

Enviar al gobernador favorablemente informado el proyecto de presupuesto extraordinario del Coronil para el corriente año.

Y al administrador de Correos una relación de las carreteras provinciales, que tenía interesada.

Además se despacharon otros asuntos del negociado de Beneficencia.

—La Comisión se reunirá el lunes próximo á las dos y media de la tarde.

La Asociación Sevillana de Caridad realizó ayer las siguientes obras benéficas:

Familias socorridas con metálico, 559; d. id. id. y con bonos para comer en las tiendas asilos 128; íd. id. con bonos solamente, 144; íd. id. provisionalmente con bonos (art. 54), 72.

Total de individuos socorridos 1.530.

Durante el reparto de socorros estuvo presente el tesorero don Manuel Gil y Pérez.

Temperatura

Observaciones correspondientes al día de ayer.

Al sol, 51.

A la sombra: máxima, 42; mínima, 18.

Presión barométrica, máxima, 766, mínima, 764.

En la última reunión de la comisión municipal de Ferias y festejos se leyó una carta que dirige el Ayuntamiento la notable tiple de ópera Elena Fons, anunciándole sus deseos de dar varias funciones en el teatro de Cervantes durante la segunda quincena de Septiembre y solicitando al mismo tiempo una subvención.

Los señores de la comisión han contestado á la notable tiple lamentando el no poder complacerla, por no existir en el capítulo de festejos consignación disponible.

Ignórase si Elena Fons persistirá en sus propósitos de actuar en el teatro Cervantes.

El juzgado municipal del distrito de la Magdalena ha dictado sentencia en el juicio de faltas instruído en virtud de denuncia del gobernador civil interino contra la dueña de un estanco establecido en la calle Compás de la Laguna, que se negó á admitir un duro del cuño de 1898.

Dicha estanquera ha sido condenada á pagar multa de cinco pesetas y las costas del juicio.

El testimonio de la declaración referente á la nota que la expresada señora recibió de la Compañía monopolizadora de cerillas contra la circulación de los duros del referido cuño, ha sido ya enviado por el gobernador civil al delegado de Hacienda.

También ha dictado sentencia en el juzgado municipal de San Vicente, condenando, por efecto de idéntica denuncia, á dos dependientes de un estanco situado en la calle de la Campana. Cada uno de los condenados deberá pagar la multa de diez pesetas y además las costas del juicio.

Conviene que el público sepa esto para que vea que no se puede rechazar impunemente la moneda legítima.

En la próxima semana corresponde el servicio de guardia al juzgado de la Magdalena, constituído por el juez municipal é interino de instrucción, don Joaquín González Santos; el actuario, señor Rojas, el oficial, señor Barragan, y el médico, señor Galocha.

Por noticias recibidas en Sevilla se sabe que el próximo lunes llegará á Madrid, de regreso de Caldas de Besaya y Bilbao, el Arzobispo de esta diócesis, señor Almaraz.

En la corte se detendrá uno ó dos días y seguidamente emprenderá su viaje á Sevilla.

Viajes á Sanlúcar

Viajes que harán los vapores *Sanlúcar* y *Mercedes* entre Sevilla y Sanlúcar de Barrameda durante el corriente mes de Agosto:

VAPOR SANLUCAR

Salidas de Sevilla

Lunes 31 á las 7 y media de la mañana.

Salidas de Sanlúcar

Domingo 30 á la 1 y media de la tarde.

VAPOR MERCEDES

Salidas de Sevilla

Domingo 30 á las 5 de la mañana.

Salidas de Sanlúcar

Lunes 31 á las 2 de la tarde.

Precios para los dos buques: primera, 5 pesetas; segunda: 3 pesetas.

Estos buques saldrán del muelle mélico, junto al puente de Triana.

Telegramas

Madrid 29.

Una versión autorizada sobre el viaje de los reyes, supone que regresarán el 2 de Septiembre y pasarán aquí hasta el día 15.

Irán á La Granja y la reina se quedará allí.

El rey vendrá para asistir al concurso hípico.

A fines de Septiembre marcharán á Viena.

A su regreso se detendrán en Barcelona y Zaragoza.

—El primer mitin de los que organizará Melquiades Alvarez se celebrará en Llanes en primeros de Septiembre y el segundo en Castropol.

En Oviedo habrá un banquete.

—*Londres:* En la mina del valle Hapton, desarrollóse voraz incendio, quedando sepultados muchos mineros.

—*San Petersburgo:* Sublevároñse las tribus del Kurdistan persa y obligaron á huir al gobernador de Djulja, saqueando é incendiando la residencia.

A consecuencia de la sublevación, resultaron muchos muertos y heridos.

Los sublevados reclaman la inmediata reunión del Parlamento.

—Viena: Dicen de Ischl que el emperador de Austria sufrió un enfriamiento en la última cacería.

—San Petersburgo: El Consejo Supremo de Guerra y Marina confirmó ayer la sentencia de horca contra ocho japoneses encontrados pescando en aguas rusas y que resistieron con las armas á las autoridades marítimas.

—Londres: Los socialistas presentarán en el parlamento un proyecto de servicio obligatorio.

—Berlín: El kaiser ha encargado al barón de Harting el gestionar cerca del Papa el regreso de los jesuitas á Alemania.

—París: En Saint Denis (Seine) de un archivo ha desaparecido un diccionario con clave y cifra.

Trátase de un documento importantísimo que sirve para traducir correspondencias y telegramas cambiados en caso de guerra ó movilización.

Es comentada la desaparición.

La policía practica pesquisas.

—La *Gaceta* de hoy publica una disposición de la subsecretaría del ministerio de Gracia y Justicia invitando á los jueces de entrada y aspirantes al cuerpo de judicatura á solicitar la plaza de juez de instrucción vacante en nuestras posesiones del Golfo de Guinea y que está dotada con el haber anual de 3.750 pesetas y 1 500 de sobresueldo.

También publica una real orden prorrogando por 50 días el plazo para que tomen posesión los inspectores auxiliares de enseñanza destinados á girar las visitas en las zonas para las que han sido nombrados.

El *Diario oficial del Ministerio de la Guerra* publica, entre otras disposiciones una nombrando interventor de la Maestranza y Parque de Artillería de Sevilla al comisario de guerra de primera clase don Faustino Cantos Avellán.

—La dirección general de Comunicaciones ha ordenado que desde primero del próximo mes de Septiembre empiecen las conferencias telegráficas con Vigo, Cartagena, Gijón y Jerez, y dentro del plazo de ocho días con Cáceres, Ceuta, Tanger y otras poblaciones.

Sucesivamente se irán abriendo á este servicio otras estaciones que dispongan de aparatos Hugues.

—París: Cerca de Aviñon ha ocurrido un grave suceso á causa de haberse despeñado un automóvil en el que iba una aristocrática familia de San Sebastián. Hasta la fecha solo se sabe que dos caballeros y una señora han resultado gravemente heridos.

El «chauffeur» también resultó con una pierna cortada por el muslo, habiendo sido trasladado á Aviñon en gravísimo estado

—En el ministerio de Marina se ha recibido un telegrama dando cuenta de la llegada del buque escuela de guardias marinas españoles «Nautilus», á Pembroki (Irlanda).

—Pasado mañana se verificará en el ministerio de Marina la subasta para la construcción del antedique de Cádiz.

—El señor Ferrandiz ha reiterado la orden del alistamiento de buques de guerra en previsión de que los acontecimientos que actualmente se desarrollan en el imperio de Marruecos reclamen su presencia en las costas marroquíes.

—El ministro de Marina aún no ha fijado la fecha en que realizará su viaje á El Ferrol.

—El director general de Aduanas ha telegrafiado á Coruña pidiendo datos sobre el reconocimiento de los duros españoles que trajo de Cuba el vapor francés «Navarre» para ser cangeados.

De la contestación que den las autoridades coruñesas dependerá la resolución que se adopte respecto á las monedas de á cinco pesetas que existan en Cuba.

—París: El tren expreso procedente de Toulouse chocó cerca de Arcachón con otro de mercancías, resultando un obrero español muerto y 12 viajeros heridos.

—Roma: Dicen de Génova que en San Pier-D' Arena, á causa de la falta de trabajo, se empieza á despedir obreros de los astilleros de Ansaldo.

Con motivo de este paro forzoso más de mil familias quedarán sin recursos.

—Londres: El Rey don Alfonso estuvo hoy visitando detenidamente la Exposición franco inglesa.

Después tomó el ferrocarril de la Montaña.

—París: Telegrafían de Constantinopla que el comité de la sociedad «Unión y progreso» ha dirigido una circular á todas las provincias de Turquía, recomendando el respeto á las autoridades y moderación en los actos públicos, con objeto de no comprometer el buen éxito del régimen constitucional.

—París: Dicen de Mariembad (Bohemia) que el rey Eduardo ha recibido en audiencia á Rudolf Mon Plating Pachá cuyo viaje obedece á una invitación hecha por el monarca británico.

Después éste almorzó con madame Waadington.

BOLSA

Madrid 29, 5 t.

4 por 100 interior.	84'15
Fin de mes.	84'15
Fin próximo.	84'35
Amortizable 4 por 100.	89'60
5 por 100 amortizable.	101'50
Banco de España.	452'00
Banco de Cartagena.	117'00
Tabacaleras.	399 00
Explosivos.	000 00
Paris Cheque.	112 10
Londres, libras esterlinas.	00 00
París, exterior español.	96'15
Obl. azucareras Sd. Gral.	106 50
Acciones prefs. de la misma.	000 00
Idem ordinarias idem.	42 50

Banco de Cartagena.—Sevilla

Cotización de compra de oro:

Alfonsino	111'50
Isabelino y dollars.	114'00
Onzas.	111'65
Libras.	28'06
Francos	111'70
Marcos.	137'35
Billetes Estados Unidos.	114'05
Portugués.—Billetes y plata.	5'48

CORREOS

Administración.—San Acasio 1.

Horas de despacho al público:

Certificados y valores en metálico.—De 8'15 a 9'30 mañana; de 1 a 3'30 y de 2'40 a 5'30

Impresos.—De 12'30 a 3 tarde.

Cartas en lista: De 8'15 a 9'45 mañana de 12'15 a 2'15 tarde y de 6 a 7 tarde.

Reclamaciones península.—De 2 a 3 tarde.

Valores declarados y objetos asegurados.—Para imponer: De 8'15 a 9'30 mañana; de 12'15 mañana a 4'30 tarde.

Para retirar las mismas.

Apartados: De 8'15 a 9'45 mañana; de 12,35 a 5'15 tarde y de 6 a 7 tarde.

Reclamaciones para el extranjero en secretaría.—De 10'15 a 12'15 mañana; de 5 3'1a 5'15 tarde.

ESPECTACULOS

Teatro Eslava.—Compañía italiana de ópera cómica y opereta de Cesare Gravina.

Función para hoy:

La Geisha.

A las nueve.

FERROCARRILES

Horas de salidas y llegadas de los trenes de viajeros, en las estaciones de Sevilla

Estación de la Plaza de Armas

Compañía de los ferrocarriles de Madrid Zaragoza y Alicante.—Salidas: Correo para Mérida, 7'10 mañana.

Mixto corto hasta Córdoba, 6'45 mañana.
Mixto para Huelva, 6'35 mañana.
Exprés para Huelva, 9'30 mañana.
Mixto para Madrid, 8'50 noche.
Mixto para Córdoba 4'55 tarde.
Correo para Madrid, 12'10 tarde.
Correo para Huelva, 5 tarde.
Exprés para Madrid, 8'10 noche.
Llegadas: Correo de Mérida, 8'oo noche.
Mixto corto de Córdoba, 8'48 noche.
Mixto de Huelva, 10'05 noche.
Exprés de Huelva, 7'40 noche.
Mixto de Madrid, 7'40 mañana
Mixto de Córdoba, 11 mañana.
Correo de Madrid, 3'00 tarde
Correo de Huelva, 10'35 mañana.
Exprés de Madrid, 9 00 mañana

Los viajeros de la línea de Mérida pueden viajar también en los trenes correos y mixto de la línea de Madrid, cambiando de tren en el Empalme de Tocina.

Los trenes exprés de Madrid sólo llevan coches de 1.ª clase, de lujo, y los correos, en la misma dirección de 1.ª, 2.ª y 3.ª

Los demás trenes llevan coches de las tres clases.

Estación de San Bernardo

Compañía de los Ferrocarriles Andaluces.—Salidas: Mercancía con viajeros á Utrera 6'30 mañana.

Mixto para Cádiz, 8'17 mañana.
Exprés para Cádiz 9'11 mañana.
Correo para Málaga, 10 mañana.
Corto para Utrera, 12 mañana.
Correo para Cádiz, 3'24 tarde.
Mixto para la Roda, 4'25 tarde.
Rápido para Utrera, 6'05 tarde.
Llegada: Mercancía con viajeros 8'50 noche.
Mixto de Cadiz, 6'45 tarde.
Exprés de Cádiz, 7'40 nocne.
Correo de Cádiz, 11'45 mañana.
Corto de Utrera, 5'10 tarde.
Correo de Málaga, 5'10 tarde.
Mixto de la Roda, 10'55 mañana.
Rápido de Utrera, 9 mañana.

Los viajeros con dirección á Málaga cambian de tren en La Roda, y los de Granada y Algeciras en La Roda y Bobadilla.

Los que van á Sanlúcar de Barrameda cambian de tren en Jerez de la Frontera y los de Rota y Chipiona en el Puerto de Santa María.

Estación de la Enramadilla

Salidas Mixto para Alcalá y Carmona, 7'00 mañana.

Mixto para Alcalá y Carmona, 5'20 tarde
Mixto para Alcalá solamente, 12.40 de la tarde.
Mixto para Alcalá solamente, 10'00 noche.
Llegadas: Mixto de Alcalá y Carmona, 11'22 mañana.
Mixto de Alcalá y Carmona, 9'45 noche.
Mixto de Alcalá solamente, 5'50 mañana.
Mixtode Alcalá solamente, 3'30 tarde.

Oficinas públicas

Horas de despacho

Delegación de Hacienda.—De 9½ de la mañana a 1 de la tarde.

Administración de Hacienda: De 9 de la mañana a 1 de la tarde.

Juzgados: De 9 de la mañana a 1 de la tarde.

Aduana: En la administración, de 10 la mañana á 2 de la tarde; en el muelle, de sol a sol, y en los ferrocarriles, de 9 de la mañana a 2 de la tarde.

Diputación provincial: De 12 de la mañana a 5 de la tarde.

Gobierno militar: De 11 de la mañana a 4 de la tarde.

Cuerpo de vigilancia: De 10 de la mañana a 4 tarde y de 8 a 11 noche.

Comandancia militar de marina: De sol a sol.

Dirección de Sanidad-Marítima, Oficinas calle San Fernando número 21 De 8 á 11 mañana y 3 a 5 tarde.

Monte de Piedad y Caja de Ahorros San José 17: De 10 mañana a 4 tarde.

Capitanía general: De 9 mañana a 1 tarde.

Obras públicas, Rosario 17: De 12 á 6 tarde.

Servicio agronómico, Teodosio 3: De 9 mañana 1 tarde.

Empresa arrendataria de la recaudación de contribuciones y débitos á la Hacienda, Zaragoza 15: De 11 mañana á 5 tarde.

Giro mutuo, Fabiola 2: De 8 mañana 11.

Banco de España, Pajaritos 34: Horas de caja: de 11 mañana a 3 tarde.

Credit Lyonnays, Sierpes 87: De 10 mañana a 3 tarde.

Ayuntamiento: De 9 mañana a 1 tarde

Banco de Cartagena Rioja 33: De 11 [illegible]

SECCION DE ANUNCIOS

ANUNCIOS ECONOMICOS

SE ARRIENDA en Alcalá de Guadaira, un bonito recreo amueblado, con instalación de luz eléctrica y agua de presión, jardín delante de la finca y jardín interior.

Para su ajuste, dirigirse á don Juan Antonio López (Administración de Consumos), Alcalá de Guadaira.

TÓNICO-RECONSTITUYENTE

y ANTINEURASTENICO

(ELIXIR MEDINA DE «DAMIANA» COMPUESTO)

Este medicamento, tan recomendado ya hoy por la clase médica, po. los maravillosos resultados que está produciendo, reanima la *nutrición nerviosa*, combate la *depresión mental*, producida muchas veces por excesivo *trabajo intelectual*, siendo de efectos seguros en la *curación de la anemia, debilidad nerviosa, empobrecimiento orgánico*, convalecencia de *enfermedades graves, raquitismo, escrófula, fosfaturia*, tonificando los *centros nerviosos* y el *corazón*, y constituyendo el más poderoso remedio contra la *neurastenia*. — Pídase siempre *Elixir Medina de «Damiana» compuesto*.

FARMACIA DE MEDINA, SERRANO, 36, MADRID

LOS UNICOS VERDADEROS

GRAGEAS Y JARABE DEPURATIVOS IODURADOS **DEL D.R GIBERT**

Miembro de la Academia de Medicina
Primer Médico del Hospital de S. Luis, en París

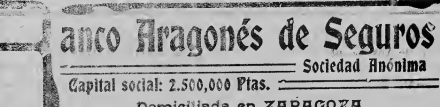
CURA CON SEGURIDAD Y RADICALMENTE

AFECCIONES REUMÁTICAS, ENFERMEDADES CUTÁNEAS, hasta las mas INVETERADAS, EMPEINES, ESCRÓFULAS, ÚLCERAS, INFARTOS, VICIOS de la SANGRE,

y todos los accidentes derivados de las Enfermedades contagiosas [illegible], recientes ó antiguas que hayan sido rebeldes á todo otro tratamiento.

Las GRAJEAS DEPURATIVAS *del* D.r GIBERT *encierran exactamente todos los principios activos del Jarabe. En razon de su pequeño volumen, son de un empleo extremadamente cómodo y [illegible], y convienen particularmente á las Señoras, á las personas que viajan ó á aquellas que sus ocupaciones obligan á comer fuera de sus casas, así como á las que desean un tratamiento discreto.*

París, F.ia BOUTIGNY, DESLAURIERS, 2 r. Poissonnière.
Depósitos en las principales Farmacias y Droguerías del Universo.



Este Banco se dedicará por ahora principalmente, á crear en favor de los asegurados el capital necesario para la redención del servicio activo de las armas, á cuyo fin tiene á disposición del público tarifas económicas con diversas clases de contratos.

Igualmente verifica seguros dotales desde 1000 á 5000 pesetas para niños y niñas, en condiciones altamente favorables para los asegurados.

Pídanse tarifas y demás detalles al **Sr. Director Gerente.**

BANCO ARAGONÉS DE SEGUROS

ZARAGOZA

SUBDIRECTORES EN SEVILLA

Rivera é Hijos

Calle Jesús del Gran Poder núm. 112

Servicios de la Compañía Trasatlántica de Barcelona

LINEA DE FILIPINA

Trece viajes anuales, saliendo de Barcelona cada cuatro sábados, ó sean: 2 y 30 Enero 27 Febrero 26 Marzo, 23 Abril, 21 Mayo, 18 Junio, 16 Julio, 13 Agosto, 10 Septiembre, 8 Octubre, 5 Noviembre y 3 Diciembre; directamente para Port-Said, Suez, Colombo, Singapore y Manila, sirviendo por trasbordo los puertos de la costa oriental de Africa, de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia.

LINEA DE CUBA Y MEJICO

Servicio mensual á Veracruz, saliendo de Bilbao el 17, de Santander el 20, y de Coruña el 21 de cada mes, directamente para Habana y Veracruz. Combinaciones para el litoral de Cuba, isla de Santo Domingo, Centro América y Norte y Sur del Pacífico.

LINEA DE NUEVA-YORK, CUBA Y MEJICO

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 25, de Málaga el 28 y de Cádiz el 30 de cada mes, directamente para Nueva York, Habana y Veracruz. Combinaciones para distintos puntos de los Estados Unidos y litorales de Cuba. También se admite pasage para Puerto Plata, con trasbordo en Habana.

LINEA DE VENEZUELA-COLOMBIA

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 11, el 13 de Málaga, y de Cádiz el 15 de cada mes, directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón, Colón, Sabanilla, Curaçao, Puerto Cabello y la Guayra, admitiendo pasaje y carga para Veracruz con trasbordo en Habana. Combina por el ferrocarril de Panamá con las compañías de navegación del Pacífico, para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y conocimientos directos. Combinación para el litoral de Cuba y Puerto Rico. Se admite pasage para Puerto Plata, con trasbordo en Puerto Rico y para Santo Domingo y San Pedro de Macorís, con trasbordo en Habana. También carga para Maracaibo, Carúpano y Trinidad, con trasbordo en Curaçao.

LINEA DE BUENOS AIRES

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 3, de Málaga el 5 y de Cádiz el 7 de cada mes, para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.

LINEA DE CANARIAS

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 17, de Valencia el 18, de Alicante el 19, Málaga el 20 y de Cádiz el 22 de cada mes, directamente para Casablanca, Mazagán, Las Palmas y Santa Cruz de Tenerife, regresando por Cádiz, Alicante, Valencia y Barcelona.

LINEA DE FERNANDO POO

Servicio bimestral, saliendo de Barcelona el 25 de Enero y de Cádiz el 30, y así sucesivamente cada dos meses para Fernando Póo, con escala en Casablanca, Mazagán y otros puertos de la costa occidental de Africa y Golfo de Guinea.

LINEA DE TANGER

Salidas de Cádiz: Lunes, Miércoles y Viernes.
Salidas de Tánger: Martes, Jueves y Sábados.

Para más informes dirigirse á D. Eduardo Benjumea, Alfonso XII, núm. 34

Manuel Carriedo

PÓPULO, 11.—SEVILLA

Unico representante y depositario de los cementos y cales de la acreditada fábrica

Sociedad I. A. Pavin de LAFARGE

DE MARSELLA

cuyos productos son los mejores conocidos.



Enfermedades cutáneas, Infartos, Ulceras, Vicios de la Sangre, [illegible]

GRAJEAS depurativas IODURADAS del D.r GIBERT

[illegible] el *mejor y mas agradable*, el mas activo y el *más económico* de todos los depurativos conocidos.

Desconfíese de las Falsificaciones, y exíjanse (como para el Jarabe), *[illegible]* y el sello (con tinta azul) del Gobierno Francés.

París, F.ia Boutigny, Deslauriers S.r, y en todas las Farmacias y Droguerías.

PASTA PECTORAL

DEL DOCTOR **ANDREU** DE BARCELONA.

REMEDIO SEGURO PARA TODOS LOS QUE PADECEN DE

TOS Catarros, ronqueras, etc., por crónicos que sean. Facilitando siempre la espectoración. **TOS**

Este remedio es tan positivo que no hay un caso siquiera que no haya producido felices resultados. A las primeras tomas de esta pasta el enfermo siente ya un gran alivio que le sorprende y anima. Para probar la virtud y eficacia de esta pasta, basta decir que muchos facultativos de España, cuyos nombres estamos autorizados para publicar, han curado la Tos con esta Pasta pectoral, después de haber recurrido á todas las fórmulas más conocidas, por cuya razón la prescriben constantemente á sus enfermos, de los cuales recibimos cada día muestras de verdadera gratitud y aprecio.

Es también el medicamento más cómodo, económico y agradable que se conoce, no molesta en lo más mínimo al enfermo, y su sabor de un dulce, suave y balsámico es siempre apetecido.

MILLARES DE CAJAS que se venden diariamente y un incesante número de pedidos que tenemos de toda España y del extranjero, son también una prueba incontestable de la verdad de un medicamento que es el único seguro y positivo para los efectos á que se le destina.

ALIVIO Y CURACIÓN DEL **ASMA** Ó SOFOCACIÓN DE TODA CLASE

POR LOS CIGARRILLOS BALSÁMICOS Y LOS PAPELES AZOADOS

Remedio pronto y seguro que penetra directamente en forma de humo dentro del aparato respiratorio

Fumando un solo cigarrillo, aun en los ataques más fuertes de asma, se siente al instante un gran alivio. La espectoración se produce muy fácilmente, la tos se alivia, el pecho late con más regularidad y el enfermo respira luego libremente.

Estos cigarrillos llevan una boquilla tan cómoda que no ensucia los dedos y se aspira el humo con extraordinaria suavidad, pudiendo fumarlos las señoras y demás personas que no tienen costumbre.

LOS ATAQUES DE ASMA por la noche se calman al instante con los PAPELES AZOADOS quemando uno dentro de la habitación; de modo que el enfermo que se ve privado de descansar siente luego un agradable bienestar que se convierte en el más apacible sueño.

DEPÓSITO CENTRAL de estos medicamentos: Farmacia del autor en Barcelona, y se hallarán también de venta en las farmacias de todas las poblaciones de España, en Inglaterra, Francia, Italia y Portugal.



GRESHAM

Life Assurance Society, Limited

COMPAÑIA INGLESA DE SEGUROS SOBRE LA VIDA Y RENTAS VITALICIAS

Fundada en Londres en 1848 y establecida en España desde 1882

LA GRESHAM tiene establecido el Depósito exigido por las Leyes fiscales vigentes, como garantía para sus Asegurados en España.

Oficina principal: St. Mildred's House.—LONDRES (edificio propiedad de la Compañía)

Dirección de la Sucursal española: Alcalá, 38.—MADRID (edificio propiedad de la Compañía)

SEVILLA

DIARIO POLITICO

Oficinas: Monsalves núm. 17

PRECIOS DE SUBSCRIPCION

En Sevilla, un mes 2 ptas. En la Península, trimestre 6'50